

X jornadas de las
dramaturgias de la
Norpatagonia
Argentina:

NEUQUÉN

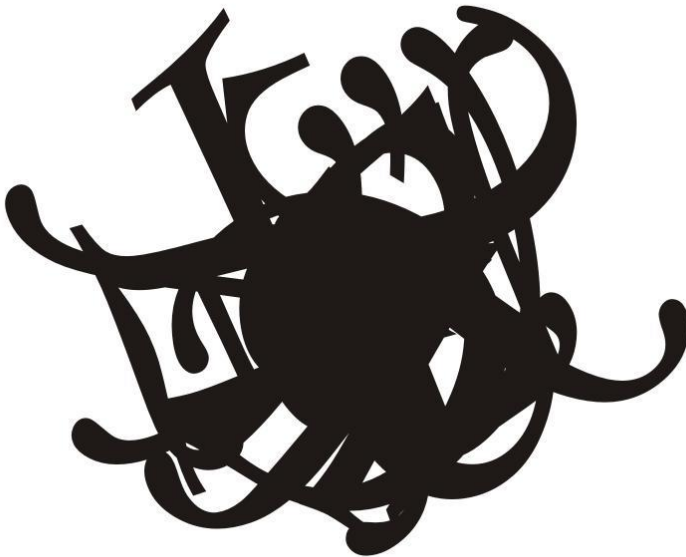
Margarita Garrido
(DIRECTORA)



educo
Editorial Universitaria
Universidad Nacional del Comahue

*X JORNADAS DE LAS DRAMATURGIA(S)
DE LA NORPATAGONIA ARGENTINA:
NEUQUÉN*

Margarita A. Garrido
(DIRECTORA)





ACTAS
X JORNADAS DE LAS DRAMATURGIA(S)
DE LA NORPATAGONIA ARGENTINA:
NEUQUÉN
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)

Margarita A. Garrido
(DIRECTORA)

EDUCO
Editorial de la Universidad Nacional del Comahue
Neuquén - 2021

Universidad Nacional del Comahue

X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia argentina: Neuquén; Compilación de Margarita Garrido; Director Margarita Garrido. - 1a ed - Neuquén: EDUCO - Universidad Nacional del Comahue. Editorial Universitaria del Comahue, 2021.

Libro digital, PDF

Archivo digital: descarga y online

ISBN 978-987-604-595-7

1. Teatro Argentino. 2. Jornadas. I. Garrido, Margarita, comp. II. Garrido, Margarita, dir. III. Título
CDD 792

El **Consejo Editorial de la Universidad Nacional del Comahue**, en su sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 2020, avaló la publicación del libro de Actas de las “X Jornadas de las Dramaturgia(S) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén”, presentado por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue.

Miembros académicos: Dra. Adriana Caballero - Dra. Ana Pechén - Dr. Enrique Mases

Presidente: Mg. Gustavo Ferreyra

Director Educo: Lic. Enzo Canale

Secretario: Com. Soc. Jorge Subrini

Disposición N° 014/20

El presente volumen, obra colectiva científica en idioma español, contiene los aportes intelectuales presentados en las *X Jornadas de las Dramaturgia(s) (...)*, realizadas en la Universidad Nacional del Comahue, ciudad de Neuquén, República Argentina, el 10, 11 y 12 de octubre de 2018.

El volumen se estructura en seis secciones: Presentación / Homenaje / Entrevistas / Ponencias / La relación expectatorial en Neuquén / Anexo: II Foro de Teatro para Niñas-os.

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

© 2021 - **EDUCO** - Editorial de la Universidad Nacional del Comahue. Buenos Aires 1400 (8300) Neuquén-Argentina. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio, sin el permiso de **EDUCO**.

AUTORIDADES

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

RECTOR

Lic. Gustavo V. Crisafulli

VICERRECTORA

Dra. Adriana C. Caballero

SECRETARIA ACADÉMICA

Mg. Lidia Marina López

SECRETARIO DE CIENCIA Y TÉCNICA

Dra. María Eugenia Rodríguez

SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Mg. Gustavo Ferreyra

FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANA

Dra. María Beatriz Gentile

VICEDECANA

Dra. Gabriela Espinosa

SECRETARIA ACADÉMICA

Esp. Analía Kreiter

SECRETARIA DE CIENCIA Y TÉCNICA

Dra. Graciela Blanco

SECRETARIO DE EXTENSIÓN

Damián Cancelo

DPTO. DE LETRAS

DIRECTORA

Lic. Katia Obrist

EDITORIAL DE LA UNCO

DIRECTOR

Lic. Enzo Dante Canale

COMITÉ ORGANIZADOR

CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS DRAMATURGIA(S)

DE LA NORPATAGONIA

(CEDRAM) <http://cedramunconqn.blogspot.com.ar/>

DIRECCIÓN

Margarita A. Garrido

CODIRECCIÓN

Alba Burgos - Juliana Betancor

COMITÉ ACADÉMICO

Lic. Margarita Garrido

Lic. Alba Burgos

Prof. Osvaldo Calafati

Dr. Jorge Dubatti

CONSEJO ASESOR

Dr. Gustavo Geirola (*Whittier College, Los Angeles, California, USA*).

Dra. Lola Proaño Gómez (*Prof. Emerita, Pasadena City College, Pasadena, California*).

Prof. Juan Villegas (*Universidad de California, Irvine. Prof. Honorario de la Universidad de Chile. Dir. de GESTOS: Rev. de Teoría y Práctica del Teatro Hispánico*).

Dr. Carlos Fos (*Patrimonialista. Fundador y codirector del Centro de Documentación de Teatro y Danza del CTBA y el CIHIA*).

Dra. Beatriz Trastoy (*UBA*). Dra. Perla Zayas de Lima. Prof. José L. Valenzuela.

EDICIÓN DE ACTAS

Margarita A. Garrido

DISEÑO DE WEB

Liam A. Boggan

DECLARACIONES DE “INTERÉS CULTURAL”

Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén
Subsecretaría de Cultura, Juventud y Deporte, Provincia de Neuquén
Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Neuquén

ADHESIONES

IAE (Instituto de Artes del Espectáculo, UBA)
AINCRIT (Asociación Argentina de Investigación y Crítica Teatral)
Escuela Superior de Bellas Artes “Manuel Belgrano”
Escuela Provincial de Títeres “Alicia Murphy”
Escuela Experimental de Danza Contemporánea
TENEAS (Teatristas Neuquinos Asociados)
La Conrado Centro Cultural
ADUNC (Asociación de Docentes de la UNCo)

AUSPICIOS

Secretaría de Extensión Universitaria de la UNCo

AVALES

Facultad de Humanidades
Departamento de Letras

PATROCINIO

Instituto Nacional del Teatro
Universidad Nacional del Comahue

MIÉRCOLES 10

APERTURA

(9.30 a 10.15 hs)

(Sede: Salón Azul, UNCo)

Palabras a cargo del comité del CEDRAM

Autoridades invitadas

Publicaciones

(10.15 a 11 hs)

Medea, las otras. Poésis en la Norpatagonia de A. Burgos

Teatro en el barro. Experiencia en Tierra Teatro con B. Camargo. Coord. A. Burgos

Actas de las IX Jornadas de las Dramaturgias de la Norpatagonia Argentina: Neuquén (En homenaje a M. C. Mancilla)

HOMENAJE A LA CONRADO CENTRO CULTURAL

(11.30 a 12.30 hs)

(Coordinación: Nora Mantelli y Juliana Betancor)

La Conrado, un horizonte pertinaz (N. Mantelli)

Invitadas/os: Norman Portanko, Cecilia Lizasoain, Susana Fernández, Raúl Toscani, Horacio Tarifeño, Gabriel Enríquez

TALLER

(Sede: TeNeAs, Leguizamón 1701)

(14 a 17 hs)

(Coordinación: Román Podolsky)

DRAMATURGIA DEL ACTOR. TRAZOS DE SU SINGULARIDAD

SEMINARIO

(17.30 a 19.30 hs)

(Coordinación: Jorge Dubatti)

(Seminario coorganizado por AINCRIT)

EL ESPECTADOR ANTE LAS NUEVAS TEATRALIDADES

OBRA DE TEATRO

(20 hs)

Medea, las otras

Dramaturgia y actuación A. Burgos

Asistencia técnica: A. Farías

Dirección: P. Comes

Grupo Nous-É Teatra

JUEVES 11
(Sede: TeNeAs, Leguizamón 1701)

PONENCIAS

(9.30 a 11 hs)

(Coordinación: Juliana Betancor)

Los fonos como principio técnico de la Formación del Habla para el trabajo de la voz hablada expresiva

(F. Montello)

La voz como experiencia en la dramaturgia corporal (dentro de un proyecto teatral inclusivo)

(N. Pessolano)

Fin de siglo XX y nuevas políticas de Encuentro Teatral

(M. Reyes)

II FORO DE TEATRO PARA NIÑAS/OS

TALLER

(11.30 a 13 hs)

(Coordinación: Florencia Aroldi)

ESCRITURA TEATRAL PARA LAS INFANCIAS

TALLER

(14 a 17 hs)

(Coordinación: Román Podolsky)

DRAMATURGIA DEL ACTOR. TRAZOS DE SU SINGULARIDAD

II FORO DE TEATRO PARA NIÑAS/OS

TALLER

(17.30 a 20.30 hs)

(Coordinación: Florencia Aroldi)

ESCRITURA TEATRAL PARA LAS INFANCIAS

VIERNES 12
(Sede: TeNeAs, Leguizamón 1701)

PONENCIAS

(9.30 a 11 hs)

(Coordinación: Alba Burgos)

La relación expectatorial

(Experiencias de integrantes del Instituto Superior San Agustín y de la UNCo)

II FORO DE TEATRO PARA NIÑAS/OS

TALLER

(11.30 a 13 hs)

(Coordinación: Florencia Aroldi)

ESCRITURA TEATRAL PARA LAS INFANCIAS

TALLER

(14 a 17 hs)

(Coordinación: Román Podolsky)

DRAMATURGIA DEL ACTOR. TRAZOS DE SU SINGULARIDAD

II FORO DE TEATRO PARA NIÑAS/OS

TALLER

(17.30 a 20.30 hs)

(Coordinación: Florencia Aroldi)

ESCRITURA TEATRAL PARA LAS INFANCIAS

CIERRE

(Coordinación: La Conrado Centro Cultural)

(20.30 hs)

**¡Agradecemos la participación de
LA CONRADO CENTRO CULTURAL!**

ANEXO

Con motivo del CONVIVIO en un único espacio de socialización
-objetivo principal de las Jornadas-
las siguientes ponencias no pudieron leerse, no obstante algunas de ellas se publican en estas Actas

- Los límites y el borde en "Antígona Vélez" de Leopoldo Marechal*
(A. Alonso)
- Restos de un mito griego en el teatro español*
(M. Blanca)
- "Yo no quiero más alopidol... ¡Yo quiero Artepidol!"*. Entrevista al Lic. Gustavo "Rulo" Lupano
(A. Burgos)
- De la conversación en segundo intento con Lina Destéfanis en El Biombo, Fiske Menuco, Río Negro 2019*
(A. Burgos)
- Cruces culturales y convergencias teatrales en la Patagonia*
(A. Burgos)
- Las griegas patagónicas. Entre el gesto ajeno y la voz propia. El caso del CEDRAM*
(A. Burgos – N. Sardiello – N. Mantelli)
- Habitar el cuerpo*
(J. Campos Ugarre)
- El juego teatral*
(P. Carrasco)
- Una flor*
(A. Cousso)
- "El telescopio chino, un secreto patagónico" de Alejandro Finzi, y las nuevas poéticas del teatro político*
(J. Dubatti)
- "Mascaró, el cazador americano" de Haroldo Conti, de la novela al teatro: sobre la adaptación de Alejandro Finzi y su puesta en escena, de Neuquén a Chacabuco*
(J. Dubatti)
- Sobre los animales en la poética teatral de Alejandro Finzi*
(J. Dubatti)
- La Guerra de Malvinas (1982) en el teatro patagónico*
(R. Dubatti)
- El teatro como espacio convivial de resistencia. Entre la inmanencia y la trascendencia*
(T. Egea)
- El teatro ante la construcción de realidad y los misterios que lo habitan*
(C. Jarkowiec)
- Ya entendí*
(O. Jorquera)
- El rol del espectador en el teatro*
(A. Kovacs)
- Un análisis sobre una flor*
(G. Peralta)
- Contexto y aproximación al análisis del mito de "Antígona"*
(V. Petris)
- Reflexiones sobre algunos elementos en "Ubú rey", "Edipo rey" y "Hamlet"*
(V. Petris)

¡JORNADAS LIBRES Y GRATUITAS PARA TODA LA COMUNIDAD!

INDICE

PRESENTACIÓN

Palabras preliminares (M. Garrido)

— **pág. 15**

EN HOMENAJE A LA CONRADO CENTRO CULTURAL

La Conrado, un horizonte pertinaz (N. Mantelli)

— **pág. 25**

ACTAS de la Cooperadora “Gral. Conrado Villegas”. Libro I

— **pág. 141**

ACTAS de la Cooperadora “Gral. Conrado Villegas”. Libro II

— **pág. 245**

ENTREVISTAS

“Mi vida en La Conrado fue una salvación”. Entrevista a Norman

Portanko (J. Betancor)

— **pág. 469**

Intercambios, aprendizajes y solidaridad. Entrevista a Cristina Mancilla

(J. Betancor)

— **pág. 499**

De la conversación en segundo intento con Lina Destéfanis en El Biombo,
Fiske Menuco, Río Negro, 2019 (A. Burgos)

— **pág. 515**

“Yo no quiero más aloidol... ¡Yo quiero Artepidol!”. Entrevista al Lic.

Gustavo “Rulo” Lupano (A. Burgos)

— **pág. 530**

PONENCIAS

Los fonos como principio técnico de la Formación del Habla para el
trabajo de la voz hablada expresiva (F. Montello)

— **pág. 539**

La voz como experiencia en la dramaturgia corporal (N. Pessolano)

— **pág. 549**

El telescopio chino, un secreto patagónico de Alejandro Finzi, y las nuevas poéticas del teatro político (J. Dubatti)

— **pág. 560**

Mascaró, el cazador americano, de Haroldo Conti, de la novela al teatro: sobre la adaptación de Alejandro Finzi y su puesta en escena, de Neuquén a Chacabuco (J. Dubatti)

— **pág. 572**

Sobre los animales en la poética teatral de Alejandro Finzi (J. Dubatti)

— **pág. 594**

La Guerra de Malvinas (1982) en el teatro patagónico (R. Dubatti)

— **pág. 604**

Cruces culturales y convergencias teatrales en la Patagonia (A. Burgos)

— **pág. 632**

Fin de siglo XX y nuevas políticas de Encuentro Teatral (M. Reyes)

— **pág. 643**

Restos de un mito griego en el teatro español (M. Blanca)

— **pág. 664**

Los límites y el borde en *Antígona Vélez* de Leopoldo Marechal (A. Alonso)

— **pág. 667**

Las griegas patagónicas. Entre el gesto ajeno y la voz propia. El caso de CEDRAM (A. Burgos - N. Sardiello - N. Mantelli)

— **pág. 675**

LA RELACIÓN EXPECTATORIAL EN NEUQUÉN

(Coordinación: A. Burgos)

Sobre Medea

Medea, las otras. Y todas (Y. Hoyos Romero)

— **pág. 701**

Medea. ¿Heroína o villana? (J. Hernández)

— **pág. 704**

Medea. Una historia inconclusa (G. Méndez)

— **pág. 708**

La impotencia de las palabras (M. J. López González)

— **pág. 711**

Medea, las otras. El lenguaje como territorialidad (L. Sánchez)
__ **pág.716**

Sobre *Una flor*

Una flor (A. Cousso)
__ **pág.725**

El teatro. Entre la construcción de realidad y los misterios que lo habitan (C. Jarkowiec)

__ **pág.731**

El teatro como espacio convivial de resistencia. Entre la inmanencia y la trascendencia (T. Egea)

__ **pág.739**

Sobre *Esa extraña forma de pasión*

El teatro como medio de comunicación (M. Morales)
__ **pág.751**

Sobre *Tupperware*

El juego teatral (P. Carrasco)
__ **pág.761**

II FORO DE TEATRO PARA NIÑAS/NIÑOS (Coordinación: F. Aroldi)

Reflexiones sobre el encuentro de dramaturgia: “La coartada poética”
(F. Aroldi) __ **pág.777**

PALABRAS PRELIMINARES

¡Bienvenidos... Bienvenidas... huéspedes de la UNCo!

Por décimo año consecutivo nos complace compartir estas *Jornadas de las Dramaturgias de la Norpatagonia (...)*, este año en homenaje a una de las más antiguas instituciones culturales de Neuquén, La Conrado Centro Cultural.

En sus muy merecidos más de noventa años, amerita destacarse que La Conrado nació como Cooperadora de la Escuela Primaria Nro. 2, en 1927, en el centro de la ciudad de Neuquén. Y al poco tiempo también fue importante su colaboración con niños y niñas de las escuelas 121 y 61. Años después, aquella Cooperadora Escolar se identificó como “Gral. Conrado Villegas”. Con ese nombre se presentó en la inauguración de su sala teatral, en 1954, por gestión de un reconocido grupo de teatro independiente, el Grupo Amancay. Y en esa acción, ya no solo social sino artístico-cultural, continuó hasta 2005 con cambios significativos, incluso con cambio de nombre. Desde entonces, ya no más “Gral. Conrado Villegas”, sino “La Conrado Centro Cultural”, una Asociación Cooperadora que hasta el presente nuclea a los/as artistas locales.

In memorabile mente, su misma configuración histórica la reconoce portadora de la memoria cultural de la región. Así, inmersa en su comunidad, en ese lugar cedido por el Municipio, en Irigoyen al 100, La Conrado asienta sus férreas bases. Y desde ese lugar, sus constantes desafíos la han convertido en un valioso ícono cultural.

En su homenaje, y en el de cada una de las personas que con trabajo, creatividad y generosidad la sostuvieron esos noventa años, dedicamos estas Jornadas con nuestro más sentido reconocimiento. Por lo expuesto, en nombre del Centro de Estudios de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia (CEDRAM), agradecemos a las instituciones municipales, provinciales y nacionales que adhieren, auspician o patrocinan estas Jornadas.

Agradecemos a la Asociación Argentina de Investigación y Crítica Teatral, al Instituto de Artes del Espectáculo de la UBA y, en

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

particular, al Instituto Nacional del Teatro que desde hace una década promueve esta solidaria interacción del campo teatral norpatagónico con el resto del país.

Y agradecemos a la Universidad Nacional del Comahue: Rectorado, Secretarías de Investigación y Extensión, Facultad de Humanidades, Departamento de Letras, Biblioteca y Adunc, entre otros.

Agradecemos también a la Comisión Directiva de TeNeAs, a su Dirección Artística, equipo de trabajo y colaboradores, por su acostumbrado acompañamiento a estas Jornadas.

Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento a la Honorable Legislatura de la provincia de Neuquén, a la Secretaría de Cultura del Municipio de Neuquén, al Honorable Concejo Deliberante y a la Secretaría de Relaciones con la Comunidad, por sus aportes para el desarrollo de estas Jornadas.

Y, sobre todo, agradecemos a nuestros invitados que, desde otras provincias así como desde el interior neuquino, nos visitan para compartir conocimientos, saberes y experiencias en torno al acontecimiento teatral.

Bienvenido el investigador teatral, Dr. Jorge Dubatti, con su seminario “El espectador ante las nuevas teatralidades”.

Bienvenido el director teatral Román Podolsky, con su taller “Dramaturgia del actor. Trazos de su singularidad”.

Bienvenida la dramaturga Florencia Aroldi con su taller “Escritura teatral para las infancias”, como parte del II Foro de Teatro para Niñas/os que se desarrolla en el marco de estas Jornadas.

Y no está de más decirlo, agradecemos a teatristas e investigadores locales que enriquecen la rica cartografía teatral argentina.

Bienvenidos/as... investigadores-teatristas, teatristas-investigadores, docentes, estudiantes y tantos otros que nos aportan su comprometida reflexión sobre el artefacto de la cultura.

Ahora bien, *in memorabile mente*, desde nuestro Centro de Estudios de las Dramaturgias (...), y habiendo puesto el eje en la

territorialidad e historicidad del quehacer teatral regional, en este décimo año recordamos aquel primer encuentro convivial, un 12 de octubre de 2009.

Desde entonces tendimos una compleja trama entre investigación, extensión y publicación en torno a las dramaturgia(s) de Neuquén.

Y desde entonces colaboramos en la visibilización de la densidad histórica de la casi in-visibilizada experiencia de nuestros productores locales.

Así, desde 2009 a la fecha, nos concentramos en torno a dos proyectos de investigación, dos proyectos de extensión, un programa radial *Voces en escena*, once Jornadas (diez en Neuquén y una en Plaza Huinca) y además, dieciocho publicaciones.

Y no está demás decirlo, aquella primera Jornada de 2009 fue distinguida por el Centro Cultural Dr. Ricardo Rojas de la UBA. Y poco después, ese mismo Centro distinguió varias de nuestras publicaciones.

Dijimos “dieciocho publicaciones” porque numerosas Actas, Antologías, Ensayos, Entrevistas fueron la resultante de la acción de investigadores y teatristas locales junto a teatristas e investigadores del resto del país.

La última publicación la presentamos en esta ocasión. Se trata de las *Actas de las IX Jornadas*, producida por EDUCO, la editorial de esta Universidad, 2018.

Esas *Actas*, un voluminoso libro de 765 páginas, surgieron en reconocimiento a Cristina Mancilla, docente, actriz, directora y gestora teatral.

Esas *Actas* se inician con unas palabras preliminares en la que se cita:

(...) con la memoria en acción y precisamente por la acción de la memoria (...) reconocemos que se nos está volviendo un ritual este anual convivio entre ciencia y arte.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

A esa presentación le sigue el homenaje a Cristina quien afirma: “El teatro es un arte político (...). (...) el arte es contenido y compromiso social”.

Después de la sección de homenaje, diez ponencias señalan continuidades estéticas y éticas en torno a lo teatral.

A esas ponencias le siguen cuarenta y ocho relatos de experiencias de estudiantes de la UNCo, sobre el acontecimiento teatral local.

Esos relatos de jóvenes experiencias preceden a una compilación de nueve ponencias sobre el “Cuerpo”, realizada por Alba Burgos junto a estudiantes de la Escuela Superior de Bellas Artes de Neuquén. Y en esa compilación hay un epígrafe: “Pensar el cuerpo es pensar el mundo; es un tema político mayor”.

Y cierran estas Actas, las ponencias de tres disertantes invitados al I FORO DE TEATRO PARA NIÑAS/OS.

Esas ponencias, que reflexionan sobre las/os infantas espectadoras/es, están enmarcadas por palabras de la coordinadora del foro, a su vez, homenajeada en las IX Jornadas.

Para ella, para Cristina Mancilla, nuestro reconocimiento con este libro.

(Entrega del libro a Cristina)

Continuando con las publicaciones de este año, otros dos libros nos regocijan. Su presentación queda a cargo de su coordinadora, Alba Burgos.

(Presentación a cargo de Alba)

Y en este acto de apertura de las X Jornadas queremos expresar al menos unas palabras en memoria de un teatrista que emprendió su viaje final. Se trata de Oscar Castelo.

Fue poeta, actor, dramaturgo, director y docente, entre otras actividades.

Como poeta, en 2013 el jurado del “Concurso Regional Plumas al Viento. Brevidades escritas desde la Patagonia” seleccionó uno de sus poemas: *De esta agua no he de beber*.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Como actor, en el '97 fue distinguido en el XV Concurso Nacional de Video independiente, por su actuación en el filme de Mario Tondato: *El delator*.

Como dramaturgo acercó a nuestro equipo de investigación su obra escrita en 1985: *Todo, todo se olvida*. Un integrante de nuestro equipo la editó y publicamos esa obra de diecisiete páginas en el blog del CEDRAM.

Como director, Oscar Castelo acompañó a Violeta Britos en la producción de varias propuestas escénicas, entre ellas: *Spiedo*.

Y como docente, coordinó durante trece años los talleres para jóvenes y adultos sobre “Identidad, Pertenencia y Animación Sociocultural”, que dirigió en la Universidad del Comahue. Para él, para Oscar Castelo, nuestros mejores recuerdos...

Y a la acción de la memoria de quienes nos dejaron un legado que enaltece la trama teatral neuquina, sumamos la memoria en acción de quienes nos acompañan con su comprometido quehacer teatral. Por eso mencionamos la distinción que otorgó a la Patagonia Norte, el Centro Cultural Rojas, entre los Premios Teatro del Mundo 2017.

Siendo su objetivo “destacar la excelencia en diferentes áreas de la actividad teatral”, el Centro Cultural Rojas distinguió en actuación, dirección, adaptación, teatro para niños, instituciones y edición. A algunos de ellos los mencionamos a continuación:

Como “actriz”, por su trabajo en *El gran teatro del mundo*, distinguió a Marcela Cánepa.

Como “directora de teatro para niños” en *Sueño de monigote*, distinguió a Verónica Martínez.

Como “institución” distinguió a Artepídol, Espacio Creativo Terapéutico de la Escuela de Psicología Social de la Patagonia, por su obra *Miedos internos*.

También como “institución”, distinguió a TeNeAs, por su labor teatral.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Como “edición” distinguió a Mauricio Bertuzzi, Ediciones Con Doble Zeta, por el libro de Alejandro Finzi, *Carlos Fuentealba. Clase abierta*.

Y en esta enumeración de congratulaciones nos incluimos y agradecemos al Centro Cultural Rojas porque distinguió la “compilación y edición” de cuatro publicaciones nuestras:

La dramaturgia de Neuquén. Entre el coraje y las garras. (En homenaje a Raúl Toscani), Editorial Educo, 2016.

Actas de las VIII Jornadas de las Dramaturgias de la Norpatagonia Argentina, Educo, 2017.

La dramaturgia de Neuquén: una escucha abierta en todo el cuerpo (Autoría de Nora Mantelli), Educo, 2017.

La dramaturgia de Neuquén. Un ciclo pródigo. Estos últimos tres libros surgieron en homenaje a Cecilia Arcucci.

Todas estas publicaciones se encuentran en la Biblioteca de la UNCo, y están a disposición del usuario de la *web* en el blog del CEDRAM (cedramunconqn.blogspot.com.ar).

Regocijadas/os por tantos reconocimientos, también nos alegra reconocer la constante labor de quien desde el aula en la Escuela Superior de Bellas Artes, desde su espacio en la Biblioteca de la UNCo, y desde las páginas de la *Historia del Teatro Argentino en las Provincias*, enriqueció la prolífica colección de *Historias del Teatro Argentino* elaborada por el Grupo de Estudios de Teatro Argentino e Iberoamericano de la UBA. En el 2007, el volumen II de la *Historia del Teatro Argentino en las Provincias*, incluyó una valiosa cronología de textos teatrales y de puestas en escena, desde 1894 -en tiempos del Territorio Nacional del Neuquén- hasta 1985. Esas iniciales cincuenta páginas desbordaron luego en un libro, *Historia del teatro de Neuquén*, publicado por Educo en 2011 y reeditado, con un anexo, en 2014. Para su autor, para Osvaldo Calafati, por su contribución al campo cultural neuquino -además, por su invalorable asistencia como asesor de nuestras investigaciones- para él, nuestro más cálido aplauso.

(Entrega del libro de Actas a Calafati)

Y así ponemos en marcha la maquinaria de tres intensos días de Jornadas con entrevistas, ponencias, seminarios, talleres, obra de teatro y demás, esperando que nuestras mejores expectativas se vean superadas tras un festivo cierre final al que están invitados/as.

Gracias por acompañarnos...!

Margarita Garrido

Directora del CEDRAM

(Centro de Estudios de las Dramaturgias de la Norpatagonia)¹

NOTA

¹ Estas palabras fueron emitidas por integrantes del CEDRAM: Nora Mantelli, Marisa Reyes, Juliana Betancor y Margarita Garrido.

**EN HOMENAJE
A
LA CONRADO CENTRO CULTURAL**

LA CONRADO CENTRO CULTURAL

Un horizonte pertinaz

Nora Mantelli

“Un sentido de encuentro, un saber paradójico que permite la existencia de la diversidad; un sentido de empoderamiento, dicha y realización; un sentimiento de apertura donde se disuelven los límites; un sentido de transformación, entrega e infinito; una cualidad evanescente y fugaz; un sentimiento de unidad con otros [...].”

(Mariana Gardey (2017). “Teatro liminal con música [...]”)

La teatralidad como una red de miradas entre lo que debe verse y lo que no, entre lo que puede mirarse y lo que no, es inseparable del ser humano, genera acción social, está presente en todas las áreas de la vida. De esa primigenia relación entre las miradas, el teatro propiamente dicho tomará para sí y de ese modo le dará un uso específico.

Una manera de dar nombre a aquella organización fundante es la propuesta del concepto teatro-matriz, un lugar concebido como sostén en el tiempo con múltiples derivas que reclaman en cada caso un acercamiento particular. Todo lo que esa matriz toma, absorbe o transforma es inclusivo, variable, combinatorio. Se trata de cómo piensa la poética -pues todo acontecimiento teatral la configura- su relación con el universo: la sociedad, la política, lo sagrado, la naturaleza, el lenguaje, el género, etc.

El teatro-matriz absorbe todos los acontecimientos atravesados por el convivio, la expectación, la poesía corporal y así sostiene la inquietud de organizar la mirada. (Dubatti, 2017:14-36)

La Conrado Centro Cultural de hoy ha sido desde sus orígenes, 1927, un lugar para ver, un mirador, un observante de los inicios de la ciudad de Neuquén, otrora territorio nacional, un lugar en el mundo, desde galpón a Centro Cultural, desde el albergue de materia prima para alimentar a los escolares a salas por donde transitaban figuras destacadas en distintas artes y también en

convicciones políticas, seculares, religiosas, fuertemente sociales. La Conrado Centro Cultural continúa en el mismo sitio, en el mismo ejido público y con el mismo compromiso en búsquedas solidarias de relaciones e interacciones entre sus habitantes. Los 90 años la encuentran entre la carencia y la demanda, en la espera con paciencia, dispuesta, con optimismo, en una instancia de continuar.

El horizonte de **La Conrado Centro Cultural (LCCC)**, ese territorio circular de Yrigoyen 138 en la ciudad de Neuquén desde 1927 es -en sentido sustantivo- pertinaz por sus atributos de duradero, persistente, obstinado, terco, testarudo, porfiado, empecinado, insistente, tenaz, intransigente y contumaz al sobreponerse a los avatares sin solución de continuidad, transitados en su devenir.

Aquí narramos y describimos una segmentación de esa resistencia liminal a partir de:

- *Núcleos de una entrevista a la vicepresidenta actual de “La Conrado Centro Cultural”, Micaela Araujo (MA),

- *De una selección de acción institucional registrada en libros de actas entre las décadas del 60 al 80 (1960-1989),

- *Del “Archivo Histórico de Funciones” entre los años 2004 al 2016 recuperados de Alternativa Teatral,

- *De otras funciones de 1974, 1993, 1996 y 1999 obtenidas en noticias aleatorias,

- *De publicaciones periódicas *online* como “Neuquén en el tiempo”, “Neuquén del ayer”,

- *Y artículos periodísticos regionales.

1. LA ENTREVISTA

Inmersas en música de viento, escuchamos el aire vibrante cambiando de longitud a medida que la escala asciende y desciende en la resonancia sibilante. Se conectan sonidos con énfasis y acentos... Es alguien que sustenta con esmero sus aproximaciones a la flauta dulce, a pocos centímetros de nuestra mesa.

Desde el otro lado, desde el extremo opuesto, mi entrevistada no logra alcanzar la silla reservada porque otro músico -esta vez ya profesional- la detiene, interesado en las novedades de **La Conrado Centro Cultural**.

Se asoma el otoño, once de marzo y el sol tibio de las 9:30 pega en la cafetería vidriada. Estamos en el primer piso luminoso, casi recién estrenado, de la Escuela de Música, frente a la avenida Argentina del dos mil dieciocho.

De pronto, irrumpe una emoción nostálgica, pues este mismo territorio luce muy diferente de su antecesor, aquel edificio inaugurado el 15 de mayo de 1911 como Escuela Mixta Superior N°2 Conrado Villegas. “Rodeado de arenales, con sólidas y altas ventanas, puertas de madera y pisos de pinotea”, contaba con “una pequeña escalera de entrada que llevaba a una puerta de dos hojas, de donde nacía un pasillo a cuyos lados se encontraban los despachos de la dirección y vicedirección”¹. Luego, una puerta de vidrio daba al salón principal y a las aulas laterales. Durante varias décadas, en la oficina de vicedirección, los padres y no sin frecuencia los propios alumnos entregaban el sobre con el importe mensual para la Cooperadora Escolar Conrado Villegas que sostenía la cotidianidad institucional...

Volvemos al aquí y ahora, pues una vez suplida la necesidad informativa, la vicepresidente de “La Conrado Centro Cultural” llega a destino y ajustamos el volumen para la grabación.

Micaela Araujo (MA) ha estudiado en la Escuela Superior de Bellas Artes Manuel Belgrano de Neuquén, es profesora de Teatro en la Escuela Nuestra Señora de la Guardia, profesora de Teatro en Al Patio!², profesora de Teatro en el Centro de Día Pertener, Docente integradora del Programa de Coros y Orquestas para el Bicentenario³, CPEM 27, Plottier.

Como actriz ha participado en ocho obras: *A rienda suelta* (2014) clown para adultos en La Conrado Centro Cultural, *Flor de payasada* (2012) en La Caja Mágica (LCM), *Pavaciones de invierno* (2013) en La CCC, *Para deshojarse de risa* (2012) en LCCC y en LCM, *Varieté de otoño* (2012) en LCM, *Teatro para pájaros* (2012) en LCCC y Del Balcón/Espacio Danza, *Como para hacer dulce* (2010-2011) en

LCCC (2011) y en A! El Arrimadero, *Fue en mi barrio* (2006) en Pequeño Teatro y Teatro La Máscara; aquí participa además en los Coros y como diseñadora de vestuario; en *La espera* (2004) en IMPA La Fábrica Centro Cultural y en Teatro José Verdi (2005) integra los Coros y es Coordinadora General.

Como asistente de dirección ha trabajado en *EntranSe* con ocho funciones entre (2006-2013) en diversos espacios.

Se ha desempeñado como asistente de escenario en tres oportunidades con seis funciones entre (2010-2014) en *Las aventuras de la cajajá encantada*, *Las aventuras de la caja encantada* y *La Cajajá encantada*.

En 2018 participa como actriz y en maquillaje de la película *El regreso del lobo* de Mario Tondato proyectada en el Cine Teatro Español de Neuquén al estrenar.

Entrevistadora (E). -¿Qué temas o factores son importantes de focalizar respecto de LCCC? ¿Cuáles son las necesidades del Centro, su trayectoria? ¿Por qué lugar comenzar? Me interesaría saber de los libros de actas.

Micaela Araujo (MA). -Hay de todo, hay períodos en que no hay nada. No son tantos los libros, unos cinco (5). Están todos en el edificio de La Conrado. El uno (1) lo tengo yo para Margarita (Garrido). El próximo martes a las 19 h realizamos una reunión de Comisión Directiva e invitamos a quienes quieran participar para ver el estado de la cuestión sobre el edificio y formar una comisión de programa para las “X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia: Neuquén” de octubre que se hacen justamente en “Homenaje a La Conrado Centro Cultural” y sus 90 años recién cumplidos en 2017. Nos viene muy bien y gracias a las gestiones de Cristina Mancilla aprovechamos para presionar a Cultura y a lo de Juegos que aportan el dinero para la obra edilicia.

Horizonte originario

Micaela Araujo (MA). -Para mí lo más interesante es el desarrollo que tuvo La Conrado en lo social, en términos políticos. Desde el nacimiento mismo al darle la copa de leche a los niños carenciados nace con un contenido, con un compromiso social tan fuerte que lo sostiene a lo largo del tiempo. Hay algunos períodos en los que no, pero luego es recuperado por los artistas para continuar con el mandato, el legado que traían. En el estatuto desde las palabras de inicio y esto se sigue manteniendo en el estatuto de hoy, **intenta tomar el espíritu original con una mirada distinta, desde lo artístico.** Si bien en el comienzo no estaba explicitado este fin, pero sí como un lugar público de y para toda la sociedad de Neuquén. Cualquiera puede ser socio, ser parte de la comisión, es público, el edificio es de la Asociación, no hay elección ni ningún criterio ético de selección. Cualquiera que quiera puede usar la sala. El edificio es de los socios integrantes y la comunidad de la Asociación.

La Conrado es origen y Generadora de múltiples instituciones y emprendimientos con valor social

MA. -Fue el Primer Teatro de la Patagonia, la primera sede de la Biblioteca Alberdi, la primera transmisión de Canal 7, los inicios de la Cooperativa de Calf, la vida funcional institucional de Neuquén se inicia en La Conrado, los primeros consultorios externos del Hospital Castro Rendón fueron en La Conrado, la Escuela de Bellas Artes se inició allí. También la Escuela Experimental de Danza Contemporánea desarrolló sus primeras actividades en ese lugar.

Tiene el espíritu de sus fundamentos, sus preludios, es Cooperadora, no podría ser nunca una cooperativa. Cuando la provincia le da el espacio, los terrenos a La Conrado, es para un bien sin fines de lucro. La cooperativa tiene un fin de lucro, podría ser asociación, fundación, pero nunca cooperativa, eso la salva de convertirse en algo comercial, esa cláusula la salva.

MA. -En relación al presente y futuro se plantea algún cambio o modo de difusión... Cómo hacer para una mayor participación y conocimiento por parte de la comunidad neuquina.

En el ámbito artístico hay como un prejuicio, que para estar en La Conrado tenés que ser “re-groso”⁴. Eso está, pero lo importante es que el público en general se acerque. El tema es ¿cómo hacemos para que toda la comunidad se entere? es difícil porque hemos publicado en Río Negro muchos artículos pero nuestro acceso a los medios de comunicación es arduo. Sin embargo, la idea es que cuando se reabra, siga funcionando de la misma manera y empecemos a juntarnos para ver cómo sostenerla, lo que es un gran desafío económicamente ya que en la actualidad lo que alcanzamos a pagar se limita a los impuestos. ¿Cómo sostener el equipo de trabajo? Se insta a que los grupos sean cooperativos, se auto-sostengan.

Nosotros no podemos tener empleados en blanco. Existe la contradicción, por un lado exigimos profesionalidad y por otro lado hay gente que labura con todo y no recibe ningún pago. Hay que pedir facturas y trabajar como monotributistas, como es el caso de muchos compañeros. En TeNeAs hace cinco años que se trabaja así.

La idea para cuando reabramos es reunirnos a fin de decidir cómo seguir y sostener la entidad.

El hecho de que sea tan público es muy bueno porque hay más gente pero al mismo tiempo no nos conocemos todos como hasta hace unos años y hay otras dificultades.

La burocracia no da tregua y el crecimiento suma distintos inconvenientes. El objetivo es poder lograr entre todas las asociaciones un funcionamiento operativo y eficiente.

E. -¿Cuánto tiempo demorarán las obras?

MA. -Depende de cuando nos den el alta para la obra, a partir de allí unos tres meses, pero todavía no lo tenemos. Se supone que Provincia, en el buen sentido, va a presionar para que se haga. En estas semanas pagamos los 70.000 pesos que son para autorizar la apertura de las obras. Una vez que nos dan permiso de obra, entonces nos dan el importe, organizado como el Procrear: en tres veces, en cada etapa hacés un rendimiento detallado de lo que

hiciste y así hasta el final. Rendir todo y entonces te dan la segunda parte. Por eso tuvimos que cerrar para ser prolijos⁵.

Cuando se hizo el cambio del Código Civil, todo lo que fuera Asociación Civil también cambió. Por ejemplo, para tener la personería al día y mover el banco, tenés que tener balance al día, si no, no podés funcionar. Las nuevas medidas requieren no saltar nada. Por tres días que te atrasaras en entregar la Memoria y el Balance antes no pasaba nada, ahora sí. El sistema se encarga de que las asociaciones sin fines de lucro cierren porque es tanta la burocracia que la gente se cansa y abandona, se va. El sistema hace que las instituciones declinen, por ejemplo, cada vez es más estresante sacar una clave para trámites.

En este momento, sin funcionamiento, estamos sin fondos. Tenés los gastos mínimos pero tenés que pagar. Ahora contamos con un festival en TeNeAs para apoyar.

Relaciones entre generaciones y sostén

MA. -Se puede vivir del trabajo artístico aunque no de la actuación. Vivir de la actividad teatral, pero no de las funciones. Si sos independiente, ya sabés que es así. Te convertís en técnico de zaguán, no se vive solo de eso, no solo de una cosa. Lo que yo intento es que todos los “kioskos” que tengo se relacionen con la actividad teatral.

No se depende del borderó, de la recaudación del espectáculo. Todos formamos parte del equipo. Los teatristas independientes no estamos supeditados al borderó sino que hacemos otras tareas.

El teatro no va a desaparecer, la música y el teatro. El cine puede desaparecer, necesitás una infraestructura especial pero si hay alguien que actúa y un público ya hay teatro. Hay diversos niveles participativos o de compromiso. Es difícil trabajar en lo colectivo. Los que trabajan mucho son los estudiantes de Bellas Artes, hay toda una línea en este aspecto, es difícil comprenderlo.

La creatividad

MA. -El Instituto Nacional del Teatro, el INT, es un lugar que está en la expectativa de los artistas. Los primeros años funcionó pero después siempre en puja con los gobiernos de turno. Constantemente en situación de contradicción. Es una apreciación personal, se usa mucho para la foto. Por ejemplo, montaron en Tucumán un escenario natural que es mucho dinero, *marketing*, vienen numerosas obras extranjeras, muy buenos, buenos circuitos pero se les pagan fortunas en lugar de dedicar esfuerzos acá. El INT está desde el 1997 y por supuesto, es fundamental que exista.

Sería interesante seguir el recorrido artístico de La Conrado, cómo pasa de la copa de leche a lo artístico. Hay cine⁶, después folklore⁷, peñas⁸, siempre para recaudar fondos, lo artístico comienza por allí. El grupo Amancay, personas como (Horacio) Tarifeño y (Raúl) Toscani pueden hablar de lo específico de la cooperativa porque hay cosas que no están en las actas. Conocidas anécdotas como cuando compraron la vaca, para ahorrarse la leche pero después nadie la ordeñaba. El Jardín de Infantes⁹, se lo conoce como el Jardín del conejito porque se perdió un conejito en ese espacio donde está el Jardín. Hacen un sorteo pero lo que se recauda no alcanza para el premio, entonces hacen un arreglo con provincia y se le da la punta del terreno que linda con la diagonal M. T. de Alvear, donde se hace el Jardín¹⁰.

Sería importante saber más sobre el primer teatro, cómo era a nivel edilicio, las dimensiones del escenario, el sótano, era de vanguardia cuando se hizo, las butacas, la inclinación¹¹.

Tener presente que Alicia Pifarré hizo la ESBA ahí, en La Conrado y Adelina Ponds de Pifarré, su madre después hizo la carrera allí¹².

Imaginario social neuquino

MA. -Hay algo del imaginario de la sociedad neuquina. Viene gente y dice: “Aquí yo estudié”. La actividad de la escuela primaria,

por eso es tan neuquina, “Aquí vine a pintura” y miran y se acuerdan.

Algo de este imaginario lo rescatan las páginas *Neuquén en el tiempo y Neuquén del ayer* en línea y el libro *Cosas de Neuquén* de Víctor Peláez (2017).

De Cooperadora Escolar a Centro Cultural

“El 16 de mayo de 1927 se fundó la **Cooperadora Escolar Conrado Villegas**. Pero, ¿cómo empezó todo y como terminó? El nombre lo lleva por ser la cooperadora de la escuela Mixta superior Conrado Villegas, luego escuela Número 2 (dos). El Dr. Castro Rendón, que había llegado seis meses antes, fue su primer presidente, él se encontró con una población muy carente de recursos. Recorrió las escuelas N° 2 y 61 y vio un panorama desolador. Los niños se dormían en sus pupitres pues no habían desayunado y quizás ni habían cenado. Pensó que algo podía hacer al respecto, ‘La copa de leche’.

Con la ayuda de las maestras y la población organizaron rifas, kermeses, logrando obtener cinco vacas. Castro Rendón acordó con el director de la cárcel Rafael Castilla, y también con los internos, la atención y ordeñado de las vacas, además de preparar el almuerzo para los niños con los alimentos donados, a cambio de una remuneración y una provisión mensual de leche. Se obtuvo un galpón en el predio comprendido entre las actuales calles Juan B. Justo e Irigoyen y Diagonal Alvear.

Al comedor concurrían unos doscientos alumnos de los turnos mañana y tarde. Con el correr del tiempo, la cooperadora prosperó, creándose otras dependencias, como atención médica, odontológica, oftalmológica, actividad física para los niños, etc. El comedor funcionó hasta 1943. También se desarrollaban actividades culturales y artísticas, las que crecieron y se diversificaron con el correr de los años con actividades teatrales.

En el año 1960, se cede parte del predio, la esquina de la calle Irigoyen y Diagonal Alvear, para la construcción del Jardín de Infantes Padre José María Brentana, más conocido como el ‘Conejito’.

Entre los años 1960 y 1983, en las dependencias de la cooperativa funcionó la Escuela Superior de Bellas Artes, dirigida por Emilio Saraco.

En 1979, se modifican sus estatutos y se cambia el nombre, pasando a ser **Asociación Cultural Conrado Villegas**. A partir de esa fecha las actividades teatrales se desarrollan más asiduamente. El grupo Amancay fue muy destacado.

Desde 2001 hasta 2005 funciona en sus dependencias la Escuela Municipal de Danzas.

En 2005, pasa a denominarse **La Conrado Centro Cultural**. Se desempeñan al día de hoy Diversas actividades artísticas”. (Peláez, 2017)

La Biblioteca Alberdi

“La Biblioteca Popular Juan Bautista Alberdi fue fundada por un grupo de vecinos del pueblo de Neuquén el 10 de noviembre de 1928 de acuerdo con el Acta Inaugural, firmada seis meses antes, en la que se hace mención a la Comisión Directiva Provisoria, que estuvo integrada por Francisco Carreño como presidente, acompañado en su gestión por Juan Gómez Aguerre y Eduardo Castro Rendón, Carlos Sacio, Evaristo Lucero, Rafael Castilla, Evaristo Larghi, Javier Salvadó, Ernestina Eremita, y como bibliotecario Juan Greloni.

El Acta Fundacional N° 2, con la que fue aprobada la memoria de la comisión provisoria, los estatutos, y fue elegida la comisión directiva, que quedó integrada por Francisco Carreño (presidente), Juan Gómez Aguerre (vicepresidente), Virgilio La Vella (secretario), Tesorero Carlos Sacco (tesorero); Evaristo Lucero, Eduardo Castro Rendón y Rafael Castilla (vocales titulares), Ernestina Eremita, Domingo Larghi y Javier Salvadó (vocales suplentes).

El bautismo

El nombre de la institución fue votado en asamblea, ocasión en la que se analizaron las sugerencias presentadas. Por fin, se resolvió que llevaría el nombre de Juan Bautista Alberdi en homenaje al gran jurista argentino, considerado el padre de la Constitución Argentina.

La organización comenzó a funcionar con 218 socios, 853 libros y la suma de 900.00 pesos moneda nacional.

Inauguración

De acuerdo con el Acta N° 3, firmada por los miembros de la Comisión Directiva reunidos en la Escuela N°2, en la Cooperadora Conrado Villegas, se decidió que la Biblioteca Alberdi fuera inaugurada el sábado 17 de noviembre de 1928.

Historiando

Las bibliotecas populares no solo están ligadas a la obra total de la cultura sino también a la de la vida política de la Nación y esencialmente a la de la lucha por la libertad de pensamiento.

En Neuquén capital existen alrededor de 30 bibliotecas populares, diseminadas a lo largo de los barrios que conforman el ejido urbano. Su precursora fue la Biblioteca Juan Bautista Alberdi, inaugurada el 10 de noviembre de 1928.

Por su parte, el municipio neuquino instrumentó la Ordenanza N° 10.824 para que las bibliotecas populares recibieran apoyo financiero y técnico a fin de optimizar su funcionamiento. En efecto, se estipula una contribución que reciben todas las bibliotecas populares reconocidas en la provincia, cuyo objetivo principal es difundir el libro y la lectura, pero también se podrán desarrollar talleres, exposiciones, actividades comunitarias, capacitaciones, concursos literarios. Es importante destacar la labor realizada desde el municipio por la **bibliotecaria Beatriz Iglesias**, quien tiene a su cargo la tarea de coordinación de estas instituciones como jefa de división”. (Chávez, 2012) Diario *La Mañana Neuquén* 18/11/2012

(<https://www.lmneuquen.com/biblioteca-popular-juan-b-alberdi-el-sueno-unos-pioneros-n168935>).

Planas en La Conrado

“Atesorado por la hija mayor, Olga Cristina, ese borrador es un fresco que describe a un personaje que se afincó en la ciudad y trabajó intensamente para proyectarla hacia el futuro.

Este manuscrito tiene el valor del afecto y del interés con que fue escrito por el eximio pintor y escultor neuquino. Rasgos e impresiones de la actividad pública de quien ocupó cargos de máxima responsabilidad cuando la ciudad era un lugar donde ‘todos se conocían’.

Nacido en Córdoba, en 1906 -comienza el relato bajo el encabezamiento ‘Doctor Teodoro Luis Planas’-. Este auténtico documento histórico reúne los deseos de los descendientes, la mano del artista y la memoria de un gran político. Escrito sobre hojas tamaño oficio, rayadas, con márgenes rojos y en tinta de pluma color azul es una obra de arte, y es también obra de la casualidad y de la historia. A continuación, transcribimos textualmente el escrito que en 1991 redactó don Emilio Saraco”.

De Córdoba a la Patagonia

“Estudió en la Universidad de Córdoba, obteniendo el título de Odontólogo. Llegó a Neuquén en el año 1.934, instalando su consultorio Guillén, que estaba en la calle San Martín y Almirante Brown. Tenía un consultorio en Cipolletti, que como no existía el puente, cruzaba el río en balsa.

Es el primer odontólogo en Salud Pública de Neuquén; trabajó allí cuarenta años en el Hospital de Neuquén. Atendía además la **Cooperadora Conrado Villegas**, donde se atendía exclusivamente a los niños discapacitados.

Fue un ferviente defensor de las cooperativas.

Estuvo en la Comisión Directiva de Calf, colocando la ‘Piedra Fundamental’”. (http://w1.lmneuquen.com.ar/04-08-02/n_regionales10.asp).

Copa de leche y consultorios médicos

“El domingo del 14 de abril de 1940, el único médico del territorio del Neuquén, Eduardo Castro Rendón, junto con el enfermero Oscar Arabarco, tomó el Hospital Regional, cansado de tantas postergaciones para su inauguración. En un territorio donde estaba todo por hacerse, secundado por maestras y vecinos fue uno de los fundadores de la **Cooperadora escolar Conrado Villegas**, que tuvo el objetivo de alimentar a más de 200 alumnos entre los de la Escuela N° 2 y la N° 61 que se hallaba en el Bajo neuquino.

Se organizaron de tal manera que él se encargó de comprar inicialmente cinco vacas. Como la situación de los presos no era mucho mejor, les otorgó la tarea de ordeñarlas diariamente a cambio de dinero. De esta manera, se aseguraba de que los chicos recibieran el desayuno o la merienda en el comedor y, a su vez, contribuía a la situación paupérrima de los convictos.

Llegaron a tener 90 vacas. Carneaban con la colaboración del matarife José Rosas y así obtenían la carne para el comedor que funcionó de 1927 hasta 1943.

El galpón donde funcionó el comedor también tenía un espacio para destinarlo a la consulta médica y odontológica de los alumnos”. **Al servicio de la comunidad:**

(<http://www.hospitalneuquen.org.ar/castro-rendon-comprometido-con-la-vida-de-los-pobladores/>”).

Grupo Amancay

El 22 de abril de 1940 se funda el grupo teatral Amancay.

“Dentro de los teatros vocacionales de la década del ’40, este tradicional grupo de amantes del arte escénico llegó a la consagración.

Obras benéficas

Al margen de la actuación artística, Amancay organizó una Comisión Pro Construcción del escenario de la **Cooperadora Escolar Conrado Villegas**, convertido luego en su propio escenario. Ellos lo proyectaron y diseñaron con todas las comodidades para su funcionamiento. Cómodos camarines, equipamiento de primera calidad en luminotecnia y sonidos, que fue utilizado por la Cooperadora Escolar no solo para teatro sino para toda clase de manifestación cultural.

En aquellos años, para poder llevar adelante el sueño del teatro propio, los integrantes de Amancay tomaron un préstamo bancario que cancelaron con gran sacrificio. Además, fueron los que propiciaron la construcción del Jardín de Infantes N° 1 'Padre José María', popularmente conocido como 'Conejito'.

También fue Nicasio 'Cacho' Cavilla, en su rol de ministro de Asuntos Sociales de la Gobernación, quien, instado por el gran maestro de las artes plásticas Emilio Saraco, creó la Escuela de Bellas Artes, que comenzó a funcionar en la Cooperadora Escolar Conrado Villegas.

Obras del radioteatro

En el año 1945 comienza con LU5, de la red de emisoras Splendid, el radioteatro del Grupo Amancay, luego de desvincularse del Club Independiente. De las obras más exitosas *El secreto de la Gitana* salió al aire ese mismo año. Al año siguiente nace el programa 'La novela de la semana' y salen al aire obras como *Martín Fierro enamorado*, *La mujer fuerte*, *El vuelo nupcial*, *Cartas y cartas*, *Ilusiones*, *La tierra prometida* y varios más como *Somos dueños del mundo*, *El hijo menor*, *Los maridos engañan* y *Creo en Dios*.

Las obras puestas en escena por Amancay se dieron en la ciudad de Neuquén y también en diferentes ciudades y pueblos del interior de las provincias de Neuquén y Río Negro: Centenario, San Martín de los Andes, Plaza Huincul, Cutral Có, Zapala, Chos Malal, Bariloche, Cipolletti, Gral. Roca, Allen y Villa Regina, y además tuvieron gran acogida en la Capital Federal y en Bahía Blanca.

Elenco por orden alfabético

A continuación, el listado completo de todos los actores que formaron parte de la tradicional compañía teatral.

Acosta, Aurora; Albornoz, Elba, Arges, Valentín, Altemir hermanos; Barbosa, Ricardo; Beligni, Felipe, Beltrán, Alicia, Bonelli, José; Busto, Alfredo; Cabrera, María Elvira, Calotta, Carlos; Camilli, Laura; Cámpora, Héctor; Casal, Toño; Cavilla, Luis; Cavilla Sorondo, Nicasio; Cuello, Elsa; Cúneo, Olga; D' Abramo, Vicente; De Cuzzo, Rubén; De Luca, Genaro; De Martín, Elba; De Martín, Fanny; De Martín, Alfredo; De Vecchi, Guillermo; Del Valle, Horacio; Della Valentina, Ángel; Di Giglio, Carlos; Di Giglio, José; Egidi, Irma; Elissetche, Ana; Fernández, Héctor; Ferrer, Roberto; Flores; Francavilla, Héctor; García, Sofía; García, Yogui; García, María Teresa; Gelonch, Carmen; Jiménez, Evaristo; González, Ricardo; Guiñazú, Dory: Gutiérrez Ortega, Luis; Hernández, Amalia; Lamérica, José; Lanza, Alfredo; Legan, Mario; Lorenzatti, Domingo; Luján, Haydee; Manzanos, Norberto; Marchesini, Dora; Marchesini, Héctor; Mones Ruiz, Ernesto; Mones Ruiz, Juan; Montoya, Jaime; Murphy, Guillermo; Nievas, Roque; Olano, Carlos; Pacheco Vidal, Sofía; Pastor, Julio; Peña, María del Carmen; Pérez Ullua, Ángel; Quiroga, Mario; Ramasco, Hugo; Ramírez, Mirta; Recio, Roberto; Romero, Carlos; Rosa, Ricardo; Ruini, Jorge; Russo, Julio; Sahdi, Jorge; Sánchez, Felisa; Saraco, Emilio; Spinelli, Ángel; Tonelli, Perla; Truchuelo, Raúl; Ungar, Adrián.

Con ellos, los que aún hoy cuentan y relatan las historias de Amancay: Américo Del Campo; Jorge Edelman; Irma Escobar; Jorge Fernández Garro; Antonia Figueira; Alicia Figueira; Oscar Gaviglio; María Elena Gómez; Amanda Haliski; Ketty Hunicken; Ibel Lugaluppi; Elsa Marchesini; Darío Muñoz; Gloria Napal; Arturo Pérez; Norman Portando; Julián Salanova; Mercedes Sánchez; Elsa Tapia y Horacio Tarifeño". (http://w1.lmneuquen.com.ar/05-04-26/n_sociedad2.asp)

“En 1957/1958, el remozado elenco estrena *Porque Si, Luz de Gas* y *Un día de Octubre*, más adelante *Ha llegado un Inspector* y

posteriormente -con la incorporación de José Digiglio y bajo su dirección- *Un amante en la ciudad* y *Los Expedientes*. En 1962, muchos de sus actores, junto con integrantes de otros grupos de la ciudad, forman la 'Comedia Neuquina' que bajo la dirección de José Digiglio lleva a escena la obra de Andrés Lizarraga *Tres jueces para un Largo Silencio*.

El comienzo de los años 60, junto con los primeros pasos de la joven Provincia, dejó al Teatro Amancay sin el aporte de sus integrantes tradicionales, que debieron asumir como ciudadanos altas responsabilidades en el flamante gobierno. Ángel Santagostino bajó del escenario para ser Ministro de Economía. Nicasio A. Cavilla para ser Ministro de Asuntos Sociales. En una etapa posterior Ángel Della Valentina pasó a ser Intendente de la ciudad de Neuquén. Tal vez cabe destacar que la historia de este pionero 'Teatro Amancay' nacido de la ilusión y el fervor de su fundador, se diluye con su ausencia, tras una larga, casi mágica parábola, de casi 25 años.

¿Habrà pensado Cavilla, el inefable 'Cacho', que la tarea estaba cumplida? Los hechos dicen sin embargo que, quizás por las dudas, buscó dejarle a la comunidad neuquina un instituto que asegurara la iniciación y perfeccionamiento en las artes, y no sólo en el escénico que se llevara sus mejores sueños. Así, desde el Ministerio donde el destino lo había puesto, formalizó la creación de la Escuela Provincial de Bellas Artes. Hermoso destino para un soñador...". (Revista *Por siempre Neuquén*, Año 3, N° 7, Julio del 2000)

Parte de la trayectoria de este grupo se encuentra en el libro de Osvaldo Calafati y Azucena Ascheri, *Historia del teatro de Neuquén*, presentado, en su primera edición, justamente, en *La Conrado*, el 4 de noviembre de 2011.

La escuela secundaria

“En 1943, los alumnos más aplicados optaban por cursar dos veces consecutivas sexto grado -último año de la educación primaria

en esa época- como una manera menos resignada de entregarse a la imposibilidad de continuar estudios regulares, ya que en la ciudad de Neuquén, la capital del entonces territorio nacional homónimo, todavía no había una escuela secundaria. Las actas de la escuela registran exámenes de alumnos aplicados que decidían ‘repetir el grado de manera voluntaria’ para reafirmar conocimientos porque de eso se trataba. La escuela secundaria más cercana estaba en General Roca y muchos decidían viajar a Buenos Aires para continuar sus estudios.

La primera huella del origen de la escuela data del 25 de febrero de 1943. Se trata de la Escuela Nacional de Enseñanza Técnica Anexo Comercial y Profesional de Mujeres, que funcionó en el edificio de la **Cooperadora Escolar Conrado Villegas** -y de la actual asociación cultural del mismo nombre-, y dependía de la Escuela Nacional de Artes y Oficios de General Roca. Siervo Yáñez, su director, tenía 20 años. A las clases, que se iniciaron el 12 de abril, asistieron 41 alumnos.

Según los testimonios de la época, ‘la sede se tornó inapropiada para el desarrollo de las actividades’. En busca de mayor espacio y comodidad, la escuela comenzó su peregrinaje por diferentes edificios de la ciudad.

El siguiente destino fue el Hotel Confluencia, donde ahora funciona el Banco de la Provincia de Neuquén, en Avenida Argentina e Independencia. Luego, se instaló en donde había sido la sede de la escuela 61, en Onésimo Leguizamón y San Martín; y después, en el local donde había funcionado la Comisaría Primera, en Láinez al 300.

En 1946, ya con el nombre de Escuela Nacional de Comercio, el establecimiento educativo comenzó a funcionar en Santiago del Estero 246. Olimpia Parola de Krausse estuvo a cargo de la dirección, y en 1947 propició la creación del bachillerato.

El establecimiento recibió el nombre definitivo de General José de San Martín recién en 1950 designado ‘Año del Libertador’. Sumaban 312 alumnos entre los que cursaban la orientación de comercio y bachillerato, según una investigación de Katia Obrist”. (Domingo 13 de abril de 2003 “Pioneros de la enseñanza secundaria.

La Escuela San Martín a 60 años de su fundación”.
www1.rionegro.com.ar/arch200304/s13g10.html)

Teatro con tema autóctono

“La obra Pehuen Mapu (Tierra de la Araucaria) de Gregorio Álvarez fue premiada por la Comisión Nacional de Cultura y por la Comisión de Festejos del Cincuentenario, 1954, algunas de cuyas escenas fueron representadas por el grupo Amancay. Presentada como una tragedia esotérica del Neuquén, fue precedida por una exégesis de su autor, en público en la **Cooperadora Conrado Villegas**, en presencia de las autoridades de la provincia. Amancay hizo una ilustración de la misma, acompañada por guitarra sobre motivos araucanos de Martín Pacheco Rodríguez, canciones araucanas de Amanda Arolfo y la actuación de cuatro bailarines del Teatro Colón, que viajaron especialmente desde Buenos Aires. En los papeles protagónicos actuaron: Nicasio Arsenio Cavilla Sorondo, Lelia de Francavilla, Evaristo Giménez, Amanda Cárdenas, Alfredo Lanza, Ricardo Rosa, Valentín J. Argés, Ángel Della Valentina y Horacio Tarifeño”. Un riguroso análisis puede leerse en el trabajo de Osvaldo Calafati en Pellettieri Osvaldo, Burgos Nidia (2005:330 y ss.) *Historia del teatro argentino en las provincias*. Volumen II. Buenos Aires: Galerna.

Antecedentes de ATEN

Asociación de Trabajadores de la Educación del Neuquén

En los años setenta existían dos organizaciones sindicales docentes en la provincia del Neuquén: la Asociación Nacional de Docentes (AND), que nucleaba a los trabajadores de la educación que se desempeñaban en establecimientos nacionales, y la Unión de Docentes de la Provincia del Neuquén (UDPRON), con jurisdicción entre los empleados provinciales. En nuestra provincia, la organización sindical de los trabajadores es de larga data, como el caso de la Asociación de Trabajadores de la Educación de la Provincia

de Neuquén (ATEN) que se organizó sobre la base de experiencias sindicales previas, cuyos orígenes pueden ubicarse en la segunda parte de la década del 50. En efecto, antes de constituirse el actual sindicato docente, encontramos experiencias previas en dos organizaciones principales: la Asociación Neuquina de Docentes (AND) y la Unión de Docentes de la Provincia de Neuquén (UDPRON).

De acuerdo a su acta constitucional, la AND se creó el 15 de junio de 1957, en una reunión llevada a cabo en el local de la **Cooperadora Escolar Conrado Villegas**. La situación se presentaba propicia ya que las ilegales autoridades militares que habían desplazado por la fuerza al gobierno del general Perón estaban en franco retroceso, en plena transición hacia un nuevo gobierno democrático, aunque con la proscripción del peronismo”. (<http://atencapital.org.ar/historico/book/export/html/15>)

Escuela Superior de Bellas Artes

“La Escuela Superior de Bellas Artes ‘Manuel Belgrano’ (ESBA) se crea un 22 de abril de 1960 por Decreto N° 0487/1960.

Los antecedentes

Como ha sucedido con todas las instituciones culturales de cierta relevancia para la comunidad, la Escuela Superior de Bellas Artes del Neuquén fue un proyecto que surgió de un ambiente político y social muy fructífero de la historia de la provincia: justamente el período de su constitución como una unidad política y social al mismo nivel de todas las demás provincias argentinas, luego de vegetar muchos años como Territorio Nacional.

En el tumultuoso gobierno de Arturo Frondizi, primer gobierno elegido por las urnas después de la Revolución Libertadora del general Pedro Eugenio Aramburu, que había proscripto al peronismo en todo el país, se realizó en Neuquén la primera Convención Constituyente que elaboró la Constitución Provincial, ejemplo de republicanismismo en toda la Patagonia argentina. La palabra de moda

era 'el desarrollismo' y una ola de progresismo liberal recorrió el país, proponiéndose los primeros 'planes de desarrollo económico y social'.

El gobierno, en Neuquén, con la proscripción a nivel nacional del peronismo, cayó en manos, por elecciones abiertas, de la Unión Cívica Radical Intransigente, que llevó a la Gobernación a Ángel Edelman y a Alfredo Asmar, conformándose la primera Legislatura neuquina y propiciándose la creación del primer Consejo de Planificación.

En ese ambiente de proyectos republicanos y democráticos abiertos a las expectativas de una población que llegó a duplicarse cada diez años, un hombre excepcional, Nicasio Arsenio Cavilla Sorondo, que había encabezado, junto con otros vecinos, el afamado conjunto teatral Amancay, desde su cargo de Ministro de Asuntos Sociales, impulsa y ordena, firmando el Decreto N° 0487, la creación de la Escuela Provincial de Bellas Artes del Neuquén, a partir del 22 de abril de 1960. Por razones de salud, Edelman había delegado la gobernación a Alfredo Asmar, que también firma ese decreto fundacional.

El 7 de diciembre de ese mismo año, la Legislatura de Neuquén sanciona la ley N° 183, que crea definitivamente el Instituto Provincial de Bellas Artes '... cuya finalidad primordial será organizar este sector de la educación que consiste en alentar y facilitar la expresión de la belleza', estableciéndose como fecha de fundación... la de su habilitación el 22 de abril de 1960'.

Cavilla, que aún debe ser reivindicado por la comunidad neuquina como un promotor único de la cultura regional, también creó el primer Instituto del Profesorado de Neuquén, antecedente de la Universidad Provincial de Neuquén, actual Universidad Nacional del Comahue.

Cavilla ya había planeado esta institución años antes. En 1957, cuando la Dirección Nacional de Turismo envía al conjunto teatral Amancay a promover la temporada a San Carlos de Bariloche, traba relación con el plástico Emilio Saraco, a quien le ofrece un cargo docente en la futura institución. Por esos años también

contacta, en General Roca, a la familia de Alicia Fernández Rego¹³, que estudiaba en el Conservatorio Nacional de Arte Dramático, para alentar la radicación de la actriz en la ciudad de Neuquén, con un cargo en la futura escuela.

De este modo, en la fecha de su creación legal, tanto el maestro Saraco, como docente del incipiente Departamento de Artes Plásticas, como la actriz Alicia Fernández Rego, también como docente del nuevo Departamento de Arte Dramático, asumieron sus funciones formalmente. Se designó al señor José Domínguez como primer Director, hasta 1961, en que asumió ese cargo don Emilio Saraco hasta 1968”. (<https://esba-nqn.infed.edu.ar/sitio/historia/>)

El Departamento de Arte Dramático de la Escuela de Bellas Artes funcionó desde 1960. Del 13 al 15 de agosto de 1960 se llevó a cabo la Pre-selección provincial de Teatro Vocacional en el salón de la **Cooperadora Escolar Conrado E. Villegas**, participaron tres conjuntos: Amancay con *Los Expedientes* de Marco Denevi, Yumu Puni de Zapala con *Hombres en mi vida* de Eduardo Pappo, Sentires Sureños de Plaza Huincul con *En familia* de Florencio Sánchez. (Garrido, 2012:38)

“¿Cómo fueron esos primeros años? Muy modestos. Se dictaban clases a niños en edad todavía escolar en las instalaciones de la **Cooperadora Escolar Conrado Villegas**, en el local, que todavía tiene, en Yrigoyen al 150. Cavilla y todos los integrantes del conjunto teatral Amancay habían bregado por hacer de esa institución un verdadero faro de la cultura de la ciudad de Neuquén. Era la única institución no comercial que contaba con una salita teatral pequeña, pero bien instalada para la época. Y en ese patio central se ubicaron las sillas para las primeras ‘puestas en escena’ infantiles y los caballetes para los primeros manchones de esos jóvenes pintores, que todos los fines de año ofrecían sus obras a la comunidad.

En ese modesto local fundacional de La Conrado, funcionó la ESBA durante veintidós años, hasta 1982. (Acta N° 9 22/3/81)

Esa fue una etapa originaria, primitiva de la actual ESBA. Los cursos eran para los niños y adolescentes que hacían sus primeras experiencias en dibujo y pintura y en actuación teatral.

De todos modos ese trabajo fue pionero y fue la primera escuela de artes pública y gratuita de la Patagonia norte.

Durante ese período la Escuela estuvo dirigida por los siguientes regentes y directores: Alberto Lombera (1969-1974); Sara Lauría de Martínez Viademonte (1974-1976); Beatriz H. Repetto de Vilo (1976), Ana de Lombera (1977-1986) como regente y Miguel Barbeito (1977-1982) como director. Los regentes son los directivos del CEA (Centro de Educación por el Arte), es decir de la sección de niños y adolescentes, y los directores se ocupan de la educación superior para adultos. En 1982 se designa a Jorge Michelotti como director, hasta 1989. En ese año se designó directora interventora a la profesora Elena Lapuente. La profesora Cristina Aguiar de Mocchi que había sido designada regente del CEA desde 1979, se hace cargo de la dirección en 1990, mientras que la profesora Irma Elissetche se hará cargo de la regencia del CEA ese mismo año hasta el 2007. Por su parte, la profesora Aguiar de Mocchi ocupó la dirección hasta el año 2000.

En el año 2000 asume la dirección la profesora Julieta Chiappano. A partir del año 2006 ese cargo se transformará en una rectoría, que será ocupado por esa profesora hasta el 2009. La regencia será ocupada por Alba Breier (2007-2008) y por Carina Bisutti (2008-2010).

En el año 2005 se crea el cargo de vicerrector que será ocupado por el profesor Eduardo Palací hasta la fecha. A fines del 2009 asumirá como rectora interina la profesora Claudia Solari. Y en el nuevo cargo de vicerrectoría, que se crea en el 2010, asume el profesor Luis Giustincich”.

(<https://esba-nqn.infed.edu.ar/sitio/historia/>)

La Escuela de Música

“La Escuela Superior de Música se creó a partir de su escisión del Departamento de Música de la Escuela de Bellas Artes. La Profesora Isa López de Montiveros -jefa de dicho Departamento- impulsó la creación de una escuela dedicada específicamente a la música.

La historia de la Escuela Superior de Música está muy ligada a la Profesora Isa López de Montiveros. En 1968, junto a su esposo, deciden migrar desde Santa Fe a Neuquén para radicarse y buscar trabajo.

Ella, Profesora de Música especialidad Piano, egresada de la Universidad de Santa Fe, ingresa como jefa del Departamento de Música en la Escuela de Bellas Artes en el Teatro Conrado Villegas. Le encomiendan reestructurar y organizar dicho espacio. Esta reestructuración modificó gran parte de los cursados de los talleres de música cuestión que devino en la oposición de ciertos compañeros.

No muy convencida de querer seguir trabajando, en el receso invernal, revé la idea de regresar a Santa Fe y así lo expresa en el Consejo de Educación. La Sra. María Teresa Balero le propone tome su licencia invernal y que vuelva, en cuyo ínterin verá qué cambios se pueden realizar.

A su vuelta se encuentra con novedades importantes ya que se logró la escisión de la Escuela de Bellas Artes y se impulsa la creación de una Escuela Provincial de Música.

En el año 1968 se efectuaron las gestiones necesarias y a través del decreto N° 127/68, se dio comienzo a las actividades de la Escuela Provincial de Música del Neuquén, en una casa alquilada en la calle San Martín y Diagonal Alvear. Esta escuela fue la primera en su especialidad en la Patagonia.

Si bien las condiciones edilicias no eran las mejores, había mucho para organizar y muchos sueños por cumplir.

Se realiza el traslado del mobiliario afín a la música (pianos, guitarras, pizarrones -con pentagramas hechos por don Emilio Saraco-

), los 50 alumnos que ya asistían a la Escuela de Bellas Artes y alrededor de 8 docentes y la secretaria.

El personal inicial estuvo formado por la directora: Profesora Isa López de Montiveros, los profesores: Ofelia Blanco de Parrilli (Piano), Pedro Azcurra (Guitarra), Elsa Figueredo (Piano), Julia Blasco, Rolando Funes (Guitarra), Marta Manzur y Sara Uguet, la secretaria: Elena Solana, la regente: Profesora Livia Barth, y las preceptoras: Cristina D'Onofrio y Mercedes Molins.

En su primera etapa, la escuela estuvo dedicada, casi exclusivamente, a los niños. Los alumnos que cursaban no recibían título alguno porque estudiaban música a modo de taller". (<https://esm-nqn.infed.edu.ar/sitio/historia/>)

La pionera del teatro independiente neuquino

“Más tarde, cuando promediaba la década de 1940, la compañía de teatro independiente Amancay comenzó a ensayar sus primeras obras y, así, el lugar fue tomando color de teatro.

Ya para 1954 los miembros del elenco teatral, con el apoyo de la cooperadora que manejaba el lugar, terminaron la construcción de lo que fue la primera sala teatral independiente de la ciudad. A partir de allí se sucedieron gran cantidad de representaciones teatrales, a la vez que funcionó el primer Cine Club de la provincia de Neuquén.

Con las bases ya asentadas, la institución comenzó a aglutinar a las personas interesadas en desarrollar actividades vinculadas al quehacer cultural y a la asistencia a la niñez.

La historia siguió su curso y ya hace más de cinco años que lo que era una sala de teatro se transformó en un centro cultural. ‘El centro cultural como tal, como centro cultural, más o menos está conformado desde hace 7 u 8 años cuando se da una reestructuración’, cuenta la presidenta saliente de la asociación civil que comanda el centro cultural, Susana ‘Chana’ Fernández.

Al mismo tiempo ‘Chana’ comentó que en la historia del lugar ‘ha habido saltos cualitativos importantes’ como por ejemplo el

hecho de haberlo transformado en centro cultural y el hecho de que ‘se haya dejado de llamar Conrado Villegas y se haya pasado a llamar La Conrado’, subrayó la artista.

Asimismo explicó que el actual nombre del espacio se pensó ‘tomando el nombre con el que todo el mundo la llamaba y sacando o corriéndonos claramente del nombre de uno de los tantos genocidas de la campaña del desierto’.

‘La Conrado es un espacio único en cuanto a que no hay una actividad que determine la característica del lugar y donde no hay una sola voz o una sola mirada sino que es la visión mancomunada de todas las asociaciones de artistas, lo cual resulta bastante complejo, pero en esa diversidad, creemos nosotros que está la riqueza del espacio y creemos que eso es lo que se debe conservar’, resumió ‘Chana’ respecto del centro cultural.

Ninguna corriente de arte queda fuera de La Conrado. Allí confluyen plásticos, teatristas, músicos, poetas, realizadores visuales y mucho más. ‘Hoy en día La Conrado es como una usina de producción, porque hay muchísima gente produciendo acá’, sentenció la, ahora, ex presidenta de la asociación.

ESTRUCTURA EDILICIA ACTUAL DE LA CONRADO

El centro cultural cuenta con tres salas a las que se les suma el espacio de arte donde funciona la Asociación Neuquina de Artistas Plásticos (ANAP), ‘El triángulo’ (Diagonal Alvear 164) que también puede ser utilizado, como espacio alternativo, para otro tipo de eventos. ‘Nosotros siempre tuvimos presente que todo tenía que estar disponible para todos. Nada es del ámbito solo del teatro o solo de la plástica, eso es lo fantástico de este espacio’, señaló ‘Chana’.

La sala I ‘Alicia Pifarré’ tiene una capacidad para 78 personas y está dotada de butacas fijas. En tanto la sala II no tiene butacas fijas y su capacidad es de 120 personas y, la restante (actualmente en refacción) posee capacidad para 35 espectadores.

La Conrado no solo es esa usina de producción artística, propiamente dicha, sino que también, como señaló, Fernández es ‘un lugar de discusión política importante. Acá se reúne la mesa de

trabajo de los artistas independientes donde hay representantes de las distintas áreas, del teatro, de la plástica, de la música que se juntan una vez por semana para charlar de políticas culturales’.

Por otro lado, tal como señaló la ex presidenta de la asociación que lleva las riendas del lugar ‘La Conrado siempre fue un espacio que apoyó las iniciativas que tienen que ver con las minorías y también se ha dado cabida a instituciones que son de ayuda para distintos sectores o distintas asociaciones benéficas’.

‘Un poco el sentido del centro cultural es que no reproduzca la cultura comercial, sino todo lo contrario, que lo que se difunda acá sea aquello que no tiene espacio y no tiene cabida en otros lugares, tanto del punto de vista ideológico como económico’, explicó ‘Chana’.

‘Creemos que el lugar se le debe a la gente. La Conrado es de la comunidad, eso lo tenemos presente desde su fundación, la historia misma nos los dice’, sintetizó la artista”. (María Pía Mendiberri. *Diario Río Negro*, 2/9/2012.

https://www.rionegro.com.ar/la-pionera-del-teatro-independiente-neuquino-BERN_953130/)

2. DE UNA SELECCIÓN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL REGISTRADA EN LIBROS DE ACTAS ENTRE LAS DÉCADAS DEL 60 A LA DEL 80 (1960-1989)

El siguiente punteo de solicitudes de otras instituciones a LCCC, de frecuentes reiteraciones de la entidad a promesas incumplidas -sin obtener respuestas oficiales- y de notables artistas y agentes culturales que transitaron el edificio de Yrigoyen 138 -en ese período- son una muestra más de este rasgo pertinaz de La Conrado Centro Cultural, cantera de múltiples experiencias legítimas y efectivas necesarias de traer a la memoria.

Acta N° 3 8/9/80

El Archivo Histórico Provincial solicita espacio con planos.

La Escuela de Títeres en el mismo sentido.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

La Dirección Provincial de Cultura.
Escuela Provincial de música.

En el acta 4 del 29/9 el Gobernador se preocupa por un Centro Cultural en Neuquén en acto público de la Cooperadora.
1980 es Asociación Cultural Conrado E. Villegas.
1980 El Foto Club Neuquén solicita espacio. (Acta N° 5)
1980 Acta 6 construcción de Casa de la Cultura.

Acta N° 9 22/3/81

El señor Juan Laje manifiesta que le parece conveniente seguir de cerca las actuaciones existentes con respecto al pedido presentado al gobierno para la construcción del edificio y tratar de obtener una decisión urgente. Por parte, el señor José Digiglio agrega que la construcción sería un acto de justicia dado el largo tiempo, casi 25 años en que la Escuela Provincial de Bellas Artes ha utilizado gratuitamente las instalaciones de la Institución.

Acta N° 14 19/7/81

Producciones Lesk cine Procopiuk¹⁴.

Club de Leones.

Iglesia E. Bautista.

Presentación del Concertista Alejandro Barletta, primer concertista de bandoneón, creador de la primera escuela de bandoneón¹⁵.

Acta N° 17 21/9/81

Centro de Madres de la Escuela General San Martín para Festival de danzas.

La Escuela Provincial de Títeres solicitando el salón para la presentación de un espectáculo de Teatro Negro el día 19 a las 19h.

Se reitera el pedido de obra de construcción.

Acta N° 18 19/10/81

De la Asociación Mutual de Servicio Educativo Jean Piaget con fecha 29/9 solicitando el salón para la realización de un acto escolar el día 2/10 a las 11:30h.

De la Dirección Provincial de Cultura en Nota N° 345 con fecha 2/10 ofreciendo la actuación del señor Dámaso Cerrutti en dos recitales de batería los días 17 y 18 del corriente mes a beneficio de la Asociación¹⁶.

Acta N° 19 23/11/81

Norman Portanko. Iniciada la sesión, por secretaría se pone a consideración la correspondencia como sigue: de la Escuela Provincial de Títeres con fecha 29/10 solicitando el salón para realizar una función de Teatro Negro el día 7/11.

Del Jardín de Infantes Alita con fecha 29/10 solicitando el salón para realizar un festival a beneficio el día 21/11. Informa el secretario que en consulta con el señor presidente se autorizaron ambos pedidos.

Acta N° 20 21/12/81

Iniciada la sesión, por secretaría se pone a consideración la correspondencia como sigue: de la señora Margarita Casares, con fecha 4/12 solicitando el salón para realizar un Recital de Danzas Clásicas y Españolas el día 5 del corriente mes.

Del Instituto Argentino Psico-Alfa Central con fecha 21/12 solicitando el salón para realizar conferencias y curso de auto control mental a llevarse a cabo los días 5 al 10 de enero próximo.

De inmediato el señor presidente informa que pese a las numerosas gestiones cumplidas durante el año que finaliza, no se ha logrado una resolución favorable en cuanto a la construcción del edificio por parte de las autoridades provinciales, entendiéndose por lo tanto que existen dificultades u obstáculos desconocidos que impiden su concreción. Sugiere, por lo tanto, que en el próximo año se analicen otras posibilidades para lograr la construcción del Teatro

que la ciudad necesita con urgencia, sin desistir de las gestiones emprendidas ante el Gobierno Provincial.

Puesto a consideración se manifiesta acuerdo en principio con lo expuesto, resolviendo suspender su tratamiento hasta las primeras reuniones del año próximo. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 23:35h.

(Firmas) dos (2) Secretario

Presidente

Acta N° 22 24/5/82

Del Jardín de Infantes Provincial N° 1 con fecha 5 del corriente mes, solicitando el salón para realizar una función de cine el día 8/5. De la Cooperativa CALF con nota N° 065 con fecha 18/5 solicitando el salón para realizar elecciones seccionales el día 30/5 debiendo disponer asimismo de las instalaciones el día anterior de 15 a 17h para tareas de organización.

Del Colegio San Martín, alumnos de 5° BOD (Bachiller de Orientación Docente) solicitando el salón para una función de **Cine Infantil** el día 23/5. Informa el secretario que los pedidos detallados fueron resueltos favorablemente en consulta con el señor Presidente. Se aprueba.

De **Voluntarias para la Patria** con fecha 19/5 solicitando el salón para realizar una función de la Escuela Provincial de Títeres a beneficio del Fondo Patriótico. Se aprueba. De inmediato el señor Presidente manifiesta que frente a la especial circunstancia que enfrenta el País, que ha recuperado las Islas Malvinas para el patrimonio Nacional y entendiendo que este importante acontecimiento no puede pasarse por alto en nuestra vida institucional, propone que la Asociación deje constancia de su adhesión. Luego de un intercambio de opiniones, se resuelve dejar constancia y comunicar la adhesión de la Institución a la recuperación de las Islas Malvinas, haciendo votos por el mantenimiento de la paz y el reconocimiento de los incuestionables derechos que asisten al País en la soberanía sobre las islas recuperadas. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 23:35h.

Acta N° 23 14/6/82

De la Escuela Provincial de Títeres solicitando el salón para realizar una función de Teatro Negro el día 5/6.

Del señor Horacio Soto por el grupo Cots con fecha 3/6 solicitando el salón para realizar un recital musical el día 12/6.

De inmediato el señor Digiglio manifiesta que no le parece conveniente continuar esperando la decisión oficial sobre la construcción de la Casa de la Cultura que ya se ha demorado en gestiones por dos (2) años sin que se note una posibilidad favorable, postergando en esa espera la disponibilidad de una sala de espectáculos acorde con las necesidades de la ciudad, por lo que resulta necesario definir rápidamente la actuación para solucionar el problema. El secretario manifiesta su conformidad con lo expresado, pero agrega que en el momento actual la asociación no cuenta ni con la posibilidad económica ni con el caudal humano imprescindible para encarar una tarea de esa magnitud, la que por otra parte se encuentra trabada por la presencia de la Escuela de Bellas Artes en nuestras instalaciones, presencia que se prolonga desde hace más de veinte años, por una sesión provisoria y gratuita. En consecuencia considera imprescindible plantear al gobierno una urgente definición y por otro lado hacer una convocatoria a todos los integrantes de los grupos culturales en actividad para elaborar en conjunto los planes que nos permitan en el más breve plazo posible contar con el edificio para llevar a cabo una actividad cultural integrada. Puesto a consideración se aprueba por unanimidad encomendándose al presidente y al secretario la realización de ambas gestiones. No habiendo otros asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 23:25h.

Acta N° 24 19/7/82

En la ciudad de Neuquén, a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos siendo las 22h se reúne la COMISIÓN Directiva de la ACCEV bajo la presidencia de su titular Guido Piergentili. Se encuentran presentes los señores Senén Carretero, José Digiglio, Juan Escudero, Elena K. de Laje, Juan Laje

y Héctor Lombera. Se encuentran también presentes varias personas que concurren en número aproximado de veinte, respondiendo a la convocatoria formulada según lo resuelto en la reunión anterior, como integrantes de diversos grupos de la actividad cultural de la ciudad. Previo al inicio el presidente se dirige a dichas personas informando de los distintos aspectos de la actividad de la Asociación, así como de la necesidad de obtener el apoyo de todos para lograr así una actividad cada día más intensa en beneficio de la población y fundamentalmente para lograr que Neuquén tenga, por fin, su Centro Cultural. Consecuentemente solicita a los presentes transmitan a sus compañeros de actividad esta inquietud y sugiere la posibilidad de que cada actividad designe un representante que se integre a la Comisión de la Asociación para impulsar la actividad cultural y la construcción del edificio. Los presentes manifiestan su conformidad con lo expuesto y luego de un intercambio generalizado de ideas y opiniones se llega a un acuerdo en el sentido de realizar una nueva reunión con los representantes que las actividades designen la que queda convocada para el día 2 de agosto próximo a las 22h. Pasando a los asuntos pendientes, por secretaría se pone a consideración la correspondencia como sigue: del señor Juan E. Boezio con fecha 8/7 solicitando el salón para realizar un festival de música contemporánea el día 1° /8. Se aprueba.

3. ARCHIVO HISTÓRICO DE FUNCIONES

<http://www.alternivateatral.com/espacio636-la-conrado-centro-cultural>¹⁷

2016

“Faros de color” de Javier Daulte, dirigida por Ely Navarro y actuación de Soledad Bonet, Carolina Encina y Agustín García.

“Romeo y Julieta” con traducción de Mauricio Kartun, adaptación y dirección de Gustavo Lioy y actuación de Agustín García, Nahuel Hernández, Fernanda Marino, Cecilia Micci, Tomás Parietti, Carlos Tendler. (2015)

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

“Bruma del desamparo” dirección, autoría y actuación de Ariel Forestier, Silvia Forquera, Diego Seage y Cintia Ullúa.

“Como si fuera una leyenda” dirección y autoría de Ely Navarro. Actuación de Pablo Cofré, Agustín García, Nahuel Hernández, Camila Norro y Estela Maris Seleme.

“De profesión maternal” dirección de Leandro Stepanchuc, autoría de Griselda Gambaro y actuación de Alicia Cruz, Cecilia Lizasoain y Silvina Torres.

“FEDRA. Mirar la sombra” dirección y dramaturgia de Luis Sarlinga. Actuación de Raúl Braga, Dani, Griselda Dolzadelli, Sebastián Fanello, Chana Fernández, Ángela Gandini, Kiki Somma y Carlos Walter.

“Matriovska” dirección de Sebastián Fanello y actuación del primer elenco de la ESBA y primera obra representada.

“Mujer en palabras”. Cuentacuentos de la Escuela Patagónica de Narración Oral.

2015

“El enemigo” con dirección y actuación de Gustavo Azar y Pablo Donato. (2014)

“El fuego frío” con dirección y actuación de Verónica Martínez.

“Romeo y Julieta”. (*Idem* 2016)

“Sofía en sueños” con dirección y texto de Ely Navarro y actuación de Inés Hidalgo.

“Triciclo. Tratar o no tratar” dramaturgia y dirección de Javier Santanera. Dramaturgia y actuación de Rocío Badoza Menduñía.

“Un sillón verde” con dirección de Sebastián Fanello y actuación del Teatro de Tersites.

“Mujer en la ventana con perfume de ayer y el alma prendida con alfileres” dirección de Javier Santanera y actuación de Emilse Giardili.

2014

“A rienda suelta”. La fanfarria clown.

“Habitantes del abismo”. Dirección y dramaturgia Judith del Pino. Actuación de Judith y Natalí del Pino y Helga Rostan.

“Las aventuras de Juan sin miedo”. Títeres con dirección de Ana Luna.

“Mujeres geniales” dirección de Pablo Azar y actuación de Emilse Giardili, Mónica Pepa Nieva y Natalia Soto.

“Anís” dirección y autoría Adrián Canale. Autoría y actuación de Marina Fantini, Irene Goldszer y Cecilia Meijide.

“Caídos del catre” teatro de improvisaciones con actuación de Vero (Verónica Martínez) Juampi Ríos y Santiago Salaburu.

“Ciudad” dirección de Valerio Cocco y actuación de Lura Cecilia de Luca, Álvaro Murias y Francisco Polykretis.

“El enemigo”. (*Idem* 2015)

“El jardín dormido. Versión libre de Antígona” con dirección y autoría de Roxana Lugones, actuación y autoría de Marité Cervera sobre textos de Sófocles.

“El soplador de estrellas” con dirección de Gustavo Azar y actuación de Marcelo Salleses y María del Carmen Muñoz. (*Idem* 2011b)

“Endiabladas”, varieté con producción de Saya Jiménez. (*Idem* 2013)

“Historias dentro de una almohada” con dirección de Francisca Laino, autoría y actuación de María del Carmen Muñoz. (*Idem* 2013)

“Historias reales de mujeres carnales”, dirección y autoría de Luciano Núñez, actuación de Macarena Martínez, Luciano Núñez y Camila Vallejos. (*Idem* 2013)

“Juegos de damas crueles”, dirección de Gustavo Lioy, actuación de Silvana Feliziani, Ariel Forestier, Laura Sarmiento, Irma Tomaszczik.

“Las aventuras de la cajajá encantada”, dirección de Paula Mayorga y actuación de Calu Sabattoli. (*Idem* 2013, 2012, 2011, 2010)

“Los improdecibles de recreo”, coordinación Santiago Salaburu.

“Maté a un tipo”, dirección de Leandro Stepanchuc y actuación de Ángela Gandini, Déborah Laureyro, Esteban Picasso, Silvina Torres. (*Idem* 2013, 2012)

“Medea liberada”, dirección y dramaturgia de Luis Sarlinga, actuación de Chana Fernández, Ángela Gandini, Karina Méndez y Kiki Somma.

“Oy yO”, dirección de Liliana Lucero y actuación de Ariel Forestier, Daniel Martínez, Santiago Palacios, Andrés Quiroga y Cintia Ullúa.

“Patagonia Comedy: el GRAN DEBUT”, dirección de Nyko Martín Martín, actuación de Sebastián Colita González.

“Patagonia Comedy: HEY!” con actuación de Andrés Alarcón, Teresa Del Campo, Lucas Iseas, Mariano Montenegro y Carolina Nesci.

“Que no lo vea mi madre”, dirección y autoría de Claudio Hochman, autoría y títeres Claudia Verdecchia.

“Sede Patagonia: 1er. Concurso Nacional de Stand Up”, presentador Sebastián Colita González.

“Susy Shock”, intérpretes: Aldana Bello y Susy Shock.

“Verduras imaginarias” con autoría de Martín Giner y actuación de Francisca Arriagada y Diego Seage.

“YESTERDEI. Cosas que se pierden a la siesta”, dirección de Gustavo Lioy y actuación de Inés Hidalgo y Ely Navarro.

“Sosita. Un áperca al olvido” dirección de Raúl Saggini y actuación de Héctor Vázquez.

“Una lección de queso y salchichón” dirección de Claudio Lobo y actuación de Esteban Beretta, Tomás Parietti y Romina Villalba.

2013

“Abrakadabra, una puerta a la carcajada” actuación de Ricardo Cainzos y Pablo Gudiño.

“Acurrucame vida mía” con Natalia Sismonda.

“Bom Borom Bom Bom” en Fiesta del títere en Azul.

“Cineamano” con Arturo López y Julieta Tabbush.

“Cuentos de bolsillo”. Dirección de Aín Andrés, Rocío Goñi, Wenceslao Luquez y Mariano Smovir.

“Damas”. Dirección de Laura Vietri y autoría de Adriana Allende.

“DIVAS Más bellas que nunca”. Dirección de Leandro Stepanchuc. Intérpretes: Saya Jiménez, Luciano Núñez, Leandro Stepanchuc, Gastón Vázquez y Jorge Vega. (2012, 2011)

“Dos amores y un bicho” dirección de Luis Sarlinga, autoría Gustavo Ott. Actuación de Luis Acuña, Adriana Iglesias y Analía Villalba. (*Idem* 2011)

“El cine con alfalfa” con Mauricio Jorquera.

“El payaso y el pan” dirección David Maya, autoría de Roberto Espina, dramaturgia de Malisa Lara y David Maya.

“Endiabladas” producción de Saya Jiménez.

“ÉXTASIS Show coreográfico” dirección general de Walter Pailacura.

“Fabulosas in the night”. Idea y dirección de Leandro Stepanchuc.

“Herida”. Dirección de Ely Navarro, autoría de Bernardo Cappa. Actuación de Venecia Amato y Nahuel Hernández.

“Historias dentro de una almohada”. Dirección de Francisca Laino. Autoría y actuación de María del Carmen Muñoz.

“Historias reales de mujeres carnales”. (*Idem* 2014)

“Islados”. Dirección de Judith del Pino. Dramaturgia y actuación de Ezequiel Boronat, Vanina Pérez y Helga Rostan.

“La dueña del mar”. Dirección de Adrián Canale. Dramaturgia de Paola Belfiori y Adrián Canale. Actuación de Paola Belfiori.

“Las aventuras de la cajajá encantada”. Dirección de Paula Mayorga, actuación de Calu Sabattoli

“Las mujeres entre los hielos”. Dirección de Ely Navarro y actuación de Venecia Amato, Carolina Encina y Silvina Torres. (*Idem* 2012)

“Le petit varieté”. Dirección de Sebastián Sáez. Actuación de Agostina Dizanso, Gisela Martín, Sebastián Sáez, Verónica Soresi, Mauricio Viñas.

“Lejos (pasajera en trance)”. Dirección de Paco Redondo. Actuación de Maité Aranzábal.

“Lila y limón”. Coordinación general de Gastón Fernández. Títeres.

“Maté a un tipo”. (*Idem* 2014).

“Metamorfosis de Arlequín”. Actuación de Pablo Torregiani.

“Mujer en redes”. Dirección de Anahí Acosta. Autoría de Fernanda Marino. Actuación de Alicia Cruz y Fernanda Marino.

“Ojos verdes”. Dirección de Ana Alvarado. Autoría de Amancay Espíndola. Actuación de Estela Garelli, María Subiri.

“Patagonia for exporting”. Dirección de Malén Barón. Actuación de Agostina Chiappetta y Ariel Forestier.

“Payaciones de invierno”. Actuación de Micaela Araujo, Marcelo López y Calu Sabattoli.

“Tan brutas”. Dirección de Cecilia Arcucci, Valeria Fernández. Actuación de Julieta Cabanes, Gabriela Camino, Ruth Díaz. (*Idem* 2012)

“Todo mi sano cuerpo, te ofrezco”. Dramaturgia y dirección de María Robin. Actuación de Soledad González, Laura Raiteri.

“Un rey de chocolate”. Dirección de Gastón Fernández y María Muñoz. Títeres. (2011, 2010, 2009)

“Vuelo”. Dirección de Jorge Costa, María Monti. Actuación de Valeria Maldonado. Autoría de Valeria Maldonado y María Monti.

“Zorbas”. Dirección de Julieta Tabbush. Intérpretes: Paula Boyé y Julieta Tabbush. (2012, 2011, 2010, 2009)

2012

“¿A esta edad?”. Dirección de Soledad Carmona, Melania Lisiuk. Actuación de Inés Hidalgo y Melania Lisiuk.

“2do Gabinete Coreográfico. Entre hilos, deshilosando”. Nora Constanzo, Belén Zelada. Danza.

“A la marchanta”. Actuación de Paola Aciar, Esteban Beretta y Laura Escalante.

“DIVAS Más bellas que nunca”. (*Idem* 2013)

“Dodó una historia multicromática”. Actuación de Darío Pulmari.

“Doña Sonia Dora la Tejedora”. Dirección de Rafael Teixido. Actuación de Valeria Fidel. (2011, 2010)

“El guapo y la gorda”. Dirección de Carlos Cepeda. Actuación de Guido Botti, Ariel Mellino, Magalí Monsalvo, Ana Vergara.

“El mirlo bolichechero canta hasta quedar afónico”. Dirección de Sebastián Fanello. Actuación de Fabrizio Ávila. Teatro de Tersites. Títeres. (*Idem* 2011)

“Érase una vez un patito”. Dirección y manipulador de muñecos, Ítalo Cárcamo Riveiros.

“Las 20 y 25. Los mucamos de Eva”. Dirección de Vilma Chiodín. Actuación de Nora Albarello, Susana Ferdkin, Cecilia Lizasoain y Miguel Ángel Pedraza.

“Las aventuras de la cajajá encantada”. Dirección de Paula Mayorga y actuación de Calu Sabbattoli.

“Las mujeres entre los hielos”. (*Idem* 2013)

“Lombrices”. Dirección de Matías Palacio, actuación de Ely Navarro y Leandro Stepanchuc.

“Maté a un tipo”. (*Idem* 2013)

“Mediática”. Dirección y dramaturgia de Sebastián Fanello. Actuación de Julieta Cabanes, Ruth Díaz, Déborah Duckwitz, Ángela Gandini, Andrea Grossi, Daniela Kohon, Gastón Krahulec, Paula Mayorga, Lucas Montecinos, Leandro Stepanchuc y Carlos Walter.

“Para deshojarse de risa”. Actuación de Micaela Araujo, Silvana Facal, Valeria Fidel, Marcelo López y siete actores más.

“Rojo pasión”. Dirección de Raúl Ludueña. Actuación de Isabel Almeyra, Silvia Ayzzenzteyn y cinco actores más.

“Tan brutas”. (*Idem* 2013)

“Teatro para pájaros”. Dirección de Fernando Aragón y actuación de Micaela Araujo y cinco actores más.

“Travesuras sobre tacos” Teatro de revistas con dirección de Luciano Núñez.

“Un pícaro sueño”. Títeres.

“Una historia de amor en Pehuajó”. Dirección de Dardo Sánchez. Autoría e intérprete: Flavio González.

“Variaciones dramáticas de locas por Gardel”. Dirección de Adolfo Nicolás Somavilla. Autoría de Vicente Zito Lema y actuación de Perla Logarzo y Adolfo Nicolás Somavilla.

“Y... no se olviden de Toto”. Dirección general de Martín Montero. Equipo Int Mendoza.

“Zorbas”. (*Idem* 2013)

2011

“Antígona, narración en rojo y negro”. Dirección de Luis Sarlinga y actuación de Gabriela Otogalli.

“Como para hacer dulce”. Dirección de Calu Sabattoli. Actuación de Micaela Araujo, César Estévez, Silvana Facal, Marcelo López, Calu Sabattoli. (*Idem* 2010)

“Departamento”. Dirección de Tato Cayón y actuación de María Belén Gregorio, Natalia Manuel, Ina Morales.

“DIVAS Más bellas que nunca”. (*Idem* 2013)

“Divas transformistas”. Dirección de Verónica Vega. Actuación de Saya Jiménez, Luciano Núñez, Leandro Stepanchuc, Gastón Vázquez, Jorge Vega.

“Doña Sonia Dora la Tejedora”. (*Idem* 2012)

“Dos amores y un bicho”. (*Idem* 2013)

“El burrito valiente” con Darío Diblasi y Gastón Fernández. (2008)

“El campocómico” con dirección de José Luis Valenzuela y actuación de Javier Santanera. (2010, 2008)

“El caso del revés” con dirección de André Vanneuville. Actuación de María Belén Gregorio, Natalia Manuel, Ina Morales.

“El loco del circo”. Dirección de Flavio Daniel González. Intérpretes: Marisel Lagos, Claudia Miranda, Natalia Veruza.

“El mirlo bolichechero canta hasta quedar afónico”. (*Idem* 2012)

“El soplador de estrellas” a. Autoría de Ricardo Talento, actúan: Raúl Braga, María Muñoz.

“El soplador de estrellas” b. Dirección de Gustavo Azar. Actuación de María Muñoz, Marcelo Salleses. (2010)

“Ensayo abierto”. Dirección de Vilma Chiodín. Actuación de Nora Cayetana, Susana Ferdkin, Cecilia Lizasoain, Miguel Pedraza, Márgara.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

“Entre nos”. Dirección de Julio Musotto. Actuación de Adela Barcia, Myrna Fornasín.

“Fuera de cuadro”. Dirección de Gustavo Lioy. Actuación de Agostina Chiapetta, Mariana Corral, Silvana Feliziani, Fernanda Marino, Pablo Todero.

“Historias cósmicas y melódicas”. Autoría de Myriam Salto y Marisa Taboadela. Intérprete: Marisa Taboadela.

“In Tenebris Lumen (Una luz en las tinieblas)”. Dirección: Ricardo Di Giovanni. Autoría e intérprete: Adrien Vanneuville.

“La carpa de los dos colores”. Intérpretes: Fernando Mejía Castro y Juan Carlos Rochín Mejía. Guante y marionetas de hilo.

“La familia argentina”. Dirección: Rody Bertol. Actuación: Cristian Marchesi, Melisa Patriarca, María del Carmen Sojo y Julia Tarditti.

“La fin del mundo (Lado A)”. Dirección: Luis Sarlinga. Actuación: Chana Fernández y Sebastián Fanello.

“La fin del mundo (Lado A y Lado B)”. Dirección: Luis Sarlinga. Actuación: Chana Fernández y Sebastián Fanello.

“La máquina empachada”. Dirección de Ulises Bechis. Manipuladores: Julieta Fort, Villa Lucila Gunno y Victoria Menéndez.

“La oruga, la mariposa y el hombre”. Dirección: Soledad Carmona. Actuación: Luciana Berrutti, Pablo Guerrisi, Leticia Roveres.

“La razón blindada”. Dirección de Garza Bimma. Actuación: Claudio Granados y Carlos Massolo.

“Las aventuras de la caja encantada”. Dirección: Paula Mayorga. Actuación: Calu Sabattoli.

“Las aventuras de la cajajá encantada”. (*Idem* anterior)

“Las González”. Dirección: Alicia Villaverde. Actuación: María M. Fassola, Mirta Forestello, Mabel Iriarte y Elba Larrigaudieri.

“Lengua madre sobre fondo blanco”. Dirección de Valeria Fernández. Actuación: Julieta Cabanes, Gabriela Camino, Ruth Díaz. (2010)

“Lustro”. Dirección: Guillermo del Blas. Actuación: Lucas Caballero, Santiago Culacciati.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

“Miradas que matan”. Dirección: Fernando Aragón. Actuación: Gustavo Azar, Lala Vega.

“Naranja dulce”. Intérpretes: Cecilia Allende, Santiago González Bienes.

“Palabra de piratas”. Actuación: Vero, Agostina Herrero Laurenti, Martín Sánchez, Carolina Sancho, Soledad Sarachu, Martín Were Acosta.

“Pas de deux”. Dirección: Julio Benítez. Actúan: Graciela Castro, Hernán Varela.

“Patatas a la obra”. Dirección: Walter Velázquez. Actúan: Nicolás Casalnuovo, Facundo Dipaola, Marisel Santín.

“Permanente”. Dirección y dramaturgia: Sebastián Fanello. Actuación: Aín Andrés, Fernanda Bonansea, Ángela Gandini, Alicia Montero, Nadia Ramírez, Ana Clara Ríos, Balbina Rodríguez, Stella Maris Seleme, Kiki Somma. (*Idem* 2010)

“Perpetuo amor”. Dirección: Carlos Barro. Actuación: Pablo Di Lorenzo, Sol García, Alejandra Kasjan, Guadalupe Lazaroni, Mariel Suárez.

“Puck, el duende de luz”. Compañía Chéchare.

“Show de magia con el mago Seba”. Sebastián Rosemberg.

“Soy sola”. Dirección: Maité Aranzábal. Actuación: Natalia Manuel.

“Sueños de papel”. Dirección: Txetxe Folch. Actuación: Claudia Verdecchia.

“Un rey de chocolate”. (*Idem* 2013)

“Venecia”. Dirección: Gustavo Azar. Actuación: Ana Cazeneuve, Carina Kobryniek, Sonia Lucero, Norberto Marín, Gilda Vaccaro.

“Zorbas”. (*Idem* 2013)

2010

“Aguante Painepe”. Grupo Tren Ten. Autoría: José Chino Bastidas. Asesoramiento: Rosario Oxagaray. Idea: Pamela Bastidas, Sofía Bastidas, Marisol Cabrerías, Agustina Fuentealba, Benjamín Ñanco.

“Anónimo”. Dirección: Marcelo Bolognini quien actúa con Nadia Dalmonego.

“Cayó otoño en primavera”. Dirección: Darío Levín. Actuación: Maité Aranzábal.

“Celular”. Dirección: Luciana Méndez. Actuación: Élica Inés Nahuelcheo.

“Como para hacer dulce”. (*Idem* 2011)

“Coronación”. Dirección: Carol Yordanoff. Actuación: Adriana Perkovic, Eugenia Sepúlveda, Juliana Villanueva.

“Doña Sonia Dora la Tejedora”. (*Idem* 2012)

“El aliento divino (y del espíritu...)”. Dirección y actuación: Luciana Méndez.

“El campocómico”. (*Idem* 2011)

“El loco del circo”.

“El propietario”. Intérprete: Roberto Espina.

“El reino del dragón”. Manipulación: Julieta Estévez.

“El soplador de estrellas”. (*Idem* anterior a.)

“La cajaja encantada”. (*Idem* 2011)

“La edad de la ciruela”. Dirección: Soledad Carmona. Actúan: Adela Barcia, Manci Farías, Mirta Forestello, Mabel Iriarte, Elba Larriegaudieri.

“La fin del mundo (Lado A), La Fin del Mundo (Lado B)”.

“La luna como testigo”. Dirección: Sergio Ponce. Actuación: Adriana Sobrero.

“Lengua madre sobre fondo blanco”. Dirección: Silvina Vilanova. Actuación: Liliana Ferraro, Natalia Michniuk, Silvina Vilanova.

“Los cuentos de otro”. Autoría: Marcos Pena.

“Martín Bresler”. Dirección: Carlos Cepeda. Actuación: Marcelo Lirio. (*Idem* 2008)

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

“Moscas”. Dirección: Anahí Acosta. Actuación: Carolina Encina, María Prieto, Laura Romero, Leandro Stepanchuc.

“Mujeres haciendo catarsis”. Dirección: Leandro Stepanchuc, Verónica Vega. Actuación: Norma Mehdi, María Prieto, Leandro Stepanchuc, Romina Zimmermann. (*Idem* 2009)

“No sé tú”. Dirección: Olga Corral. Actuación: Sujetos de arte, Belén Gregorio, Ina Morales, Graciela Repetto.

“Permanente”. (*Idem* 2011)

“Prolegómenos”. Dirección: Julio Musotto. Actuación: Marcelo Ávila, Julio Musotto, Mauricio Villar. (*Idem* 2009)

“Quintento I”. Dirección musical: Ezequiel Boronat. Actuación: Ezequiel Boronat, Daniel Fontanilla, José Martínez, Vanina Pérez, Helga Rostan.

“Sopa de ladrones”. Dirección e intérprete: Yolanda Navas.

“Un rey de chocolate”. (*Idem* 2013)

“Volviendo al amor”. Dirección: Vilma Chiodín. Actuación: Cecilia Lizasoain, Miguel Ángel Pedraza.

“Zorbas”. (*Idem* 2013)

2009

“Ataditos de humor”. Dirección: Paula Mayorga. Actuación: Luis Acuña, Chana Fernández, Adriana Iglesias, Analía Villalba.

“Chimenea sin humo”. Dirección: Soledad Carmona. Actuación: Adela Barcia, Leticia Roveres.

“Cuando te mueras del todo”. Dirección: Gabriel Brizuela. Actuación: Cecilia Bordoli, Silvia de Toro, Carlos Manuel, Gabriela Sixto, Juan Carlos Visintini, Paula Vlasich.

“Dolor de estómago”. Dirección: Sebastián Fanello. Actuación: Amalia Arias, Valeria Bacigaluppe, Exequiel Fierro, Jorge Soria.

“Errante en la sombra”. Dirección: Omar Aita. Actuación: Mariana Corral, Celeste Sánchez.

“Las criadas”. Dirección: Paula Mayorga. Actuación: Susana Guadalupe Ferlini, Élica Inés Tehuelcheo, María Teresa Pujó.

“Lo frío y lo caliente”. Dirección: Julio Musotto. Actuación: Gisela Dolzadelli, Alicia Montero.

“Mujeres haciendo catarsis”. (*Idem* 2010)

“Nini”. Dirección: Gustavo Lioy. Actuación: Ely Navarro. (*Idem* 2008)

“Ostinato”. Dirección: Alejandra Losardo. Actuación: Alejandra Losardo y Arturo Vera.

“Pintando a Berni”. Dirección: Florencia Cresto. Actuación: Ludmila Acierno, Angie Cáseres, Flor Lamas, Joaquín Roca.

“Prolegómenos”. (*Idem* 2010)

“Un busto al cuerpo”. Dirección: Soledad Carmona. Actuación: Anahí Acosta, Adela Barcia, Leticia Roveres.

“Un rey de chocolate”. (*Idem* 2013)

“Una nunca sabe”. Supervisión: Leandro Rosati. Autoría: Paula Mayorga. Actuación: Chana Fernández y Paula Mayorga. (2008, 2007)

“Zorbas”. (*Idem* 2013)

2008

“¿Podes silbar?”. Dirección: Jorge Onofri. Actuación: Jorge Onofri, Dardo Sánchez.

“A solas”. Dirección: Gustavo Lioy. Actuación: Silvana Feliziani, Carolina Hernández, Inés Hidalgo, Ely Navarro.

“Café mágico”. Intérpretes: Flavio González, Gabriel Sánchez.

“El burrito valiente”. (*Idem* 2011)

“El campocómico”. (*Idem* 2011)

“La culeada”. Dirección: Paula Mayorga. Actuación: Grisel Nicolau. (*Idem* 2007)

“La niña invisible”. Dirección: Jorge Onofri. Intérpretes: Liliana Godoy, Jorge Onofri, Dardo Sánchez, Silvana Vega.

“Los tres chanchitos”. Intérpretes: Rosario Bello Padilla, Víctor Vesga Ariza.

“Lucinda, la gauchita”. Intérpretes: Rubén Petricio, Paula Quintana.

“Martín Bresler”. (*Idem* 2009)

“Nini”. (*Idem* 2009)

“No hay ladrón que por bien no venga”. Dirección: Alejandro Magnone. Actuación: Mariana Barceló, Analía Bustamante, Nicolás Cata, Fernando de Rosas, Katina Michudis.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

“Nosotros y el preguntón”. Música para niños. Mendoza.

“P. H.”. Dirección: Gustavo Lioy. Actuación: Ely Navarro, Inés Hidalgo. (*Idem* 2007)

“Ridiculady”. Dirección: Susana Mezzelani. Actuación: Ana Alonso, Mariana Coletto, Luis Vicente.

“Señales de humor”. Actuación: Lidia Gauna, Norma Mehdi, Leandro Stepanchuc, Verito Vega.

“Siete vidas para Otomi”. Dirección: Gustavo Urrutia. Actuación: Mariela Luliano, Gabriel Moreira.

“Sofía como la Loren”. Dirección: Julián de Bonis. Actuación: Sergio Bun, Julián de Bonis, Gladys Ramos, Demián Skop.

“Soloito”. Intérpretes: María de los Ángeles Arroyo, Marcos Gowda, Paula Lombardelli, Silvina Martino.

“Soy mamá”. Dirección: Julio Musotto. Actuación: Gisela Dolzadelli.

“Sueño y profundo”. Operación técnica: Pedro Araneda. Actuación: Luciana Méndez.

“Tres deseos”. Dirección: Gustavo Lioy. Actuación: Silvana Feliziani, Carolina Hernández, Ely Navarro. (*Idem* 2007)

“Tropiezo”. Dirección: Dico Ferreira, Katiane Negrão. Actuación: Luciana Falcón, Dico Ferreira, Katiane Negrão.

“Un digno jinete”. Manipuladores: Anne Sophia Dhulu, Adrien Vanneuville.

“Una nunca sabe”. (*Idem* 2009)

2007

“La culeada”. (*Idem* 2008)

“Maldito bacalao”. Dirección: Grisel Nicolau. Actuación: Silvana Feliziani.

“P. H.” (*Idem* 2008)

“Tres deseos”. (*Idem* 2008)

“Una nunca sabe”. (*Idem* 2009)

2005

“Lombrices”. Dirección: Cecilia Lizasoain, Susana Mezzelani.
Actuación: Raúl Domínguez y Luis Vicente.

“Los Albornoz (Delicias de una familia argentina)”. Dirección:
Santiago Salaburu. Actuación: Gaby Camino, Ely Navarro, Juan Pablo
Ríos, Martín Sánchez, Fabián Ceballos.

2004

“Existenciarios”. Grupo Locas Margaritas. Dirección: Mariana
Sirote. Actuación: Andrea Briceño, Carolina Costa, Patricio Elizalde,
Laura González, Hugo Naín.

1999

“Patagonia, Corral de estrellas... o El último vuelo de Antoine
de Saint Exupèry”. Autoría: Alejandro Finzi. Dirección: Sergio Osses.
Actuación: Virginia Cardozo, Juan Carlos Luna.

1997- 1996

“Bairoletto y Germinal”. Autoría: Alejandro Finzi. Teatro
Patagónico Río Vivo y Teatro Las Dos Lunas. Actuación: Gabriel
Urweider, Javier Santanera, Pablo Donato, Marcela Cánepa (actriz
invitada).

1993

“Chaneton”. Autoría: Alejandro Finzi. Actuación: Daniel
Vitulich.

1974

“La vaca blanca”. Grupo Génesis.

Expectativas

Al cierre de este trabajo, todavía no se concretó la construcción edilicia pero el espíritu ferviente sigue de pie. El deseo de llegar está presente en quienes integran la Comisión Directiva y todo el orbe de artistas, teatristas, público y simpatizantes que alientan más allá de la espera. Una vez más sostener en el tiempo, perseverar, desmalezar a campo abierto, abrir nuevos caminos, dar la bienvenida a la otredad, sin bajar los brazos.

BIBLIOGRAFÍA

“*Amancay nació poco antes que la radio*”. *Diario La mañana Neuquén*, 26/4/2005, http://w1.lmneuquen.com.ar/05-04-26/n_sociedad2.asp.

CALAFATI, Osvaldo (2014). *Historia del teatro en Neuquén*. Segunda Edición. Neuquén: Educo.

CHÁVEZ, Vicky (2012). “Biblioteca Popular Juan B. Alberdi, el sueño de unos pioneros”. *Diario La Mañana Neuquén*, 18/11/2012. <https://www.lmneuquen.com/biblioteca-popular-juan-b-alberdi-el-sueno-unos-pioneros-n168935>.

DUBATTI, Jorge, ALSALDO, Paula, FUKELMAN, María y otros (Edts) (2017). *Poéticas de liminalidad en el teatro*. Lima: Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”.

ECHENIQUE, José (2018). *Los conflictos sociales en el Comahue: los sixties, mensaje en una botella: los sesenta-setentas en la Argentina* / José Echenique. - 1a ed. - Neuquén: EDUCO - Universidad Nacional del Comahue.

“*Escuela Experimental de Danza Contemporánea*”. Cultura. NQN. Municipalidad de

Neuquén. <http://www.ciudadeneuquen.gob.ar/cultura/escuela-experimental-de-danza-contemporanea/>.

GARRIDO, Margarita (Dir.) (2015). *La Dramaturgia de Neuquén. Sin Fronteras. En homenaje a Alejandro Finzi*. Neuquén: Educo.

----- (2012). *III Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia: Neuquén*. Neuquén: Educo.

GONZÁLEZ, Juan (Adm.) (2010). “Neuquén en el tiempo” (22 de junio de 2016). De Cooperadora Escolar a Centro Cultural. [Actualización Facebook]. Recuperado de

<https://www.facebook.com/Neuqueneneltiempo/posts/de-cooperadora-escolar-a-centro-cultura-el-16-de-mayo-de-1927-se-fund%C3%B3-la-cooper/1135857073101970/>.

@Neuqueneneltiempo. conexion959@gmail.com.

MENDIBERRI, María Pía (2012). “La pionera del teatro independiente neuquino”. *Diario Río Negro*, 2/9/2012.

(https://www.rionegro.com.ar/la-pionera-del-teatro-independiente-neuquino-BERN_953130/).

PELAEZ, Víctor (2017). *Cosas de Neuquén, fechas importantes, médicos y medicina*. Adaptación: Juan GONZALEZ Por *Neuquén en el Tiempo y Neuquén del Ayer*.

NEUQUÉN EN EL TIEMPO,

<https://www.facebook.com/Neuqueneneltiempo/>.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

NEUQUÉN DEL AYER,

www.facebook.com/groups/123215111099120/?epa=SEARCH_BOX.

“Presentan libro sobre Historia del Teatro de Neuquén”. *Diario Río Negro*, 3 de noviembre de 2011.

https://www.rionegro.com.ar/presentan-libro-sobre-la-historia-del-teatro-d-FSRN_745356/.

ANEXO 1

LA CONRADO CULTURAL

Personería jurídica, Decreto N° 1625/59

1964

LIBRO DE ACTAS de 12/7/64 al 12/5/67

Acta N° 1 12/7/64 pp. 1-2

En Neuquén, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los doce días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las diez y treinta horas, se reúnen en la Cooperadora Escolar Gral. Conrado E. Villegas, los miembros de la CD de la expresada institución, bajo la presidencia del Ingeniero Don Ignacio P. Pese. Se da lectura al acta anterior que es aprobada. Seguidamente el Señor Piergentili informa sobre las tratativas realizadas entre un grupo de acreedores luego de la presentación de la Institución en el Concurso Civil de la cual se desprende la buena voluntad de los mismos, por lo que resulta un monto máximo de \$ 5.000.000 m/n (cinco millones de pesos). Evitando por lo tanto dentro del monto establecido por la H. Legislatura Provincial y habiendo prometido el principal acreedor Sr. Adolfo Busqueta proceder en el día de mañana a levantar el embargo que pesa sobre los inmuebles de la Cooperadora, es conveniente disponer y autorizar a un miembro de esta Comisión a que la represente en todos los actos y tramitaciones que exija el Poder Ejecutivo de la Provincia y la venta del inmueble que ocupa el Jardín de Infantes “Padre José María”; dando cumplimiento así a lo que aprobara la Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 24 de octubre de 1962.

En tal sentido el Sr. Della Valentina propone que para tales funciones es oportuna la designación del S. Presidente Ing. Pese, lo que se aprueba de común acuerdo. No siendo para más el acto se levanta la sesión siendo las once y cuarenta y cinco horas.

(Firmas) P. SecretarioPresidente

Vocal Vocal... Tesorero Vocal

Acta N° 2 22/7/64 pp. 1-2

En Neuquén, capital de la Provincia de igual nombre, a los 22 días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las veintiuna y treinta y cinco minutos, se reúnen los miembros de la Cooperadora Escolar Conrado E. Villegas de Neuquén, que firman al pie a fin de tratar importantes puntos del orden del día relacionados con la marcha de la Institución. En primer término el señor secretario expresa que, dadas las circunstancias por todos conocidas, el libro de Actas de la Cooperadora ha sido entregado a las autoridades policiales de la Provincia, como prueba pericial en la causa: “Mungo Liborio s/defraudación”, que se sustancia en el Juzgado Provincial en lo Penal N° 1 de esta ciudad. Que por tal motivo, en el día de ayer se presentó un nuevo libro a la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia a efectos de su habilitación, y que hasta tanto ello ocurra considera indispensable proceder a dejar sentadas las actas de las reuniones que desde la fecha realice la Institución en papel oficio y escritura a máquina, las que deberán ser refrendadas por los señores integrantes de la CD presentes en cada oportunidad. Luego de un cambio de ideas, y dadas las razones invocadas por Secretaría, por unanimidad se acepta y aprueba el procedimiento a seguir. Acto seguido el señor Presidente manifiesta que atento a lo resuelto por la Asamblea efectuada en fecha 24 de octubre de 1962; las distintas gestiones realizadas ante los poderes públicos de la provincia, en el sentido de ofrecer en venta el edificio del Jardín de Infantes “Padre José María”, propiedad de la Cooperadora a la Provincia del Neuquén, a fin de poder hacer frente a los múltiples compromisos que por causas de fuerza mayor y por todos conocidas se fueron presentando, las que obligaron a la postergación de las expresadas obligaciones. Que en fecha 15 de junio pasado esta Cooperadora ofreció por nota dirigida al Señor Ministro de Economía, la venta del expresado edificio en la suma de \$ 5.000.000 m/n, ofrecimiento e importe coincidentes con la facultad otorgada por la H. Legislatura Provincial, según Ley N° 326, sancionada con fecha 30 de enero de 1964 y promulgada por Decreto N° 481 de fecha 12 de febrero del corriente año. En este estado del acto y luego de un cambio de ideas

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

sobre la necesidad de las medidas a adoptar, el señor Tesorero expresa que dadas las circunstancias acumuladas en las cuales se ha mostrado ampliamente la única y decorosa forma en que la Institución, aunque desprendiéndose de una parte de sus bienes, podrá cumplir con los compromisos ineludibles que ha contraído, quedando según su opinión y para satisfacción de la Cooperadora Villegas, un edificio que por sus líneas arquitectónicas y función social a cumplir será el orgullo de toda la población, motivos por los cuales mociona porque sin más dilación se proceda a la concreción de la operación con las autoridades del Poder Ejecutivo Provincial, opinando seguidamente se autorice al señor Presidente Ing. Pesi para que en nombre y representación de la Cooperadora firme la escritura traslativa de dominio a favor de la Provincia del Neuquén del edificio del Jardín de Infantes “Padre José María”. A continuación con unanimidad de los presentes es aceptada la moción de Tesorería, quedando a la vez designado el señor Presidente para representar a la Cooperadora en el acto que oportunamente deberá llevarse a cabo de escrituración y venta. Acto seguido el señor Presidente manifiesta la conveniencia de que una vez que se haya efectuado la venta, el importe que deberá obtenerse por tal concepto, sea depositado en una cuenta especial que deberá abrirse en el Banco de la Provincia del Neuquén, debiéndose solicitar a la Dirección de Personas Jurídicas la designación de un funcionario para que verifique y controle los pagos que deberá efectuar la Cooperadora, hasta saldar las deudas contraídas hasta el momento. Considerada prudente la moción presentada, es aceptada por unanimidad. No siendo para más el acto, siendo las veintitrés cincuenta y cinco minutos, se levanta la sesión.

(Firmas) Secretario Presidente

Vocal

Vocal

Vocal

Tesorero

Habilitación Libro de Actas

2/8/64 p. 3

En la fecha se habilita el presente libro de “Actas” perteneciente a la Cooperadora Escolar Gral. Conrado E. Villegas de esta ciudad que consta de ciento noventa y ocho fojas útiles con la aclaración que el libro anterior no se completó por hallarse en el Juzgado Penal N° 1 como prueba pericial en la causa “Mungo, Liborio s/defraudación”.

Neuquén, 2 de agosto de 1964. ENMENDADO “completó”.
VALE.

(Sello) Provincia del Neuquén Ministerio de Gobierno Dirección
de Personas Jurídicas

Acta N° 3 30/7/64 p. 3

Se deja constancia que por las causas indicadas más arriba por la Dirección de Personas Jurídicas y hasta que fuera habilitado el presente libro, las actas de las reuniones que debió realizar la CD, se efectuaron en hojas de oficio y escritas a máquina. Las actas en cuestión corresponden a las siguientes fechas; 28-29 y 30 de julio de 1964 y a los efectos de que lo que en las mismas se dispone cumplan su pronta informativa dada la importancia del contenido de cada una de ellas, en este acto se resuelve adherir las mismas al presente libro y a partir de la foja N° 3 conste. Neuquén, 30 de julio de 1964.

(Firmas) Secretario

Presidente

Tesorero

Vocal

Vocal

**ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS REUNIONES DE LA CD DE
FECHA 28, 29 y 30 de julio de 1964 p. 4**

Acta N° 4 28/7/64 p. 4

En la ciudad de Neuquén, Provincia del mismo nombre a los veintiocho días del mes de julio de 1964, se reúnen los miembros de la Comisión DIRECTIVA de la Cooperadora Escolar Conrado E. Villegas, que firman al pie, bajo la presidencia de su titular Ing. Ignacio P. Pesl.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

El presidente informa que con fecha 24 de julio último procedió a escriturar y formalizar la operación de compra-venta del Jardín de Infantes “P. José María”, de acuerdo a la autorización conferida en su oportunidad por la Asamblea de Socios y la autorización en representación de la Comisión Directiva dada en la última reunión al Gobierno de la Provincia del Neuquén. Continúa informando que la firma de la escritura se realizó en un sencillo acto en el despacho del señor Ministro de Economía de la Provincia, quien firmó la escritura en nombre y representación del Gobierno Provincial; todo ello en presencia de la escribana General de Gobierno, señora de Cimolai y acompañado por el señor Valentín Argés. La operación se realizó por el importe total de CINCO MILLONES de pesos moneda nacional al contado que se recibieron en dos cheques del Banco de la Provincia del Neuquén.

Sigue informando el presidente que luego se dirigió al Banco de la Provincia del Neuquén en compañía del protesorero de la Institución señor Argés y del Inspector de Personas Jurídicas señor Julio César González, y procedieron a abrir una cuenta corriente a nombre de la Cooperadora Escolar Conrado E. Villegas orden del Presidente, Protesorero Inspector de Personas Jurídicas N° de cuenta 69/415 de acuerdo a la Disposición N° 6 del 17 de julio del año en curso de Dirección de Personas Jurídicas. El monto de lo depositado ascendió a la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETENTA CUATRO PESOS con 16/100 moneda nacional de curso legal, el saldo restante de dos millones doscientos treinta y dos mil novecientos treinta y cinco con 84/100 pesos moneda nacional fue retenido por la escribana de Gobierno a efectos de cumplimentar el convenio suscripto entre la Cooperadora y el señor ADOLFO BUSQUETA.

Toma la palabra el vocal señor Piergentili y manifiesta que se debe proceder a librar las órdenes de pago de todos aquellos acreedores cuyos saldos a su favor se encuentren perfectamente actualizados y aclarados. Agregando que de acuerdo a las indicaciones del Inspector de Personas Jurídicas, a lo convenido con la mayoría de los acreedores y a lo aconsejado por las circunstancias

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

propone se procure abonar el 80% de los importes de cada deuda. Aceptada la moción por unanimidad se confecciona el detalle de los saldos adeudados en condiciones de ser pagados de inmediato. Ellos son: BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA: \$ 1.182.85; BRADBURY HERMANOS Y MAC DONALD: \$ 2.166; BUNZLI ERNESTO; \$ 9.800; CERÁMICA DE RÍO NEGRO S.A.: \$ 50.502; DEL COLL HERMANOS Y GINGO: \$ 25.393; EL ARCA DE NOÉ: \$ 17.340.70; GISMONTI OSVALDO: \$ 50.000; LOS ÁLAMOS DE ROSAUER S.A.: \$ 4.500; MUTCHINIK Y CIA.: \$ 12.304.80; NEUMANN Y CIA: \$ 4.090; ORBANICH JUAN: \$12.000; VALGON VALDES Y GONZÁLEZ: \$ 9.800; y ESTUDIO JURÍDICO FRETE-GAGLIANO: \$250.000. En este estado se reitera por Presidencia la necesidad de procurar que los acreedores efectúen una quita del 20 %. A excepción del último de los nombrados, cuyo monto acreedor es muy superior al indicado.

Siendo las 23.50 horas y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

(Firmas)	Tesorero	Presidente
Protesorero	Vocal	Vocal

(NOTA en lápiz: Relacionada con el acta del folio 1, autorizando al presidente a gestionar para la escritura-venta Jardín Infantes).

Acta N° 5 29/7/64 p. 4

En la ciudad de Neuquén, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los veinte y nueve días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las veintiuna horas, se reúnen los miembros de la CD de la Cooperadora Escolar Conrado E. Villegas, que firman al pie, bajo la presidencia de su titular Ing. Ignacio P. Pesl.

En este acto el señor Presidente informa sobre las deudas cuyos saldos se encuentran perfectamente aclarados, por lo que se procede a confeccionar el detalle de los importes adeudados en condiciones de ser pagados de inmediato. Ellos son: DOMINGO RAFFO \$ 16.587; TEMPORALE GUERINO \$ 23.250; MANUEL RODRÍGUEZ \$

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

98.025; PAM SRL \$ 528.596.15; JOSÉ LIGATO \$ 99.234; ESTEBAN SZILAGYI \$ 94.532. En este estado se reitera por presidencia la necesidad de procurar que los acreedores mencionados, efectúen una quita del veinte por ciento. No siendo para más el acto, se da por terminado, siendo las veintitrés horas, se levanta la sesión.

(Firmas) Valentín J. Argés

Guido Piergentili

Guillermo Murphy

Ángel Della Valentina

Sixto V. Díaz

Acta N° 6 30/7/64 p. 4

En la ciudad de Neuquén, capital de la Provincia del mismo nombre, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las veintidós horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la Cooperadora Escolar Conrado Villegas que firman al pie, bajo la presidencia de su titular el Ing. Ignacio P. Pesl.

En este acto el señor Presidente informa sobre las deudas cuyos saldos se encuentran perfectamente aclarados, por lo que se procede a confeccionar el detalle de los importes adeudados en condiciones de ser pagados de inmediato. Ellos son: ANTONIO ALMARAZ \$ 67.200; ESTUDIO JURÍDICO FUNES-DÍAZ \$ 20.655.

En este estado se reitera por presidencia que a todos estos importes se le hizo la quita del 20% prefijada y en algunos casos como el de Almaraz, superior. No siendo para más, el acto se da por terminado, siendo las veintitrés horas, se levanta la sesión.

(Firmas) Valentín Argés

Guido Piergentili

Ignacio P. Pesl

Ángel Della Valentina

Acta N° 7 15/9/ 64 p. 5

En la ciudad de Neuquén, capital de la Provincia del mismo nombre, a los quince días de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las veintiuna y treinta horas, se reúnen los miembros de la CD que firman al pie, bajo la presidencia de su titular Ing. Ignacio P. Pesl.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

En este acto el señor Presidente informa sobre la necesidad de proceder, debido al tiempo transcurrido dado que se iniciaron los pagos a los acreedores, a saldar la deuda que la Institución ha contraído con el Señor Guido Piergentili, cuyo monto se encuentra debidamente documentado y aclarado, por lo que se procede a confeccionar y compulsar el detalle de los importes adeudados que arrojan la suma de \$ 236.537 m/n. El señor Argés informa que el S. Piergentili ha aceptado la quita de 20% por lo que se procede a autorizar y efectuar pago por la suma neta resultante de \$ 189.230 m/n.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las veintitrés horas, se da por finalizado el acto y se levanta la sesión.

(Firmas)	Secretario	Presidente
Tesorero	Vocal	Vocal

Acta N° 8 28/9/ 64 p. 5

En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a los veintiocho días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las veintidós y treinta horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la Cooperadora Escolar Conrado E. Villegas que firman al pie, bajo la presidencia de su titular el Ing. Ignacio P. Pesl. A continuación el señor Guido Piergentili informa que es de conocimiento los términos a los pagos que faltan por realizarse sobre las deudas cuyos saldos se encuentran perfectamente documentados y debidamente aclarados a la fecha. Por lo cual se procede a autorizar y confeccionar los pagos a los siguientes acreedores: Félix Martínez e Hijo \$ 34.891.90; estudio jurídico Adolfo Nielsen de Gral. Roca \$ 20.340.40; La Comercial de Cipolletti SRL, \$ 108.161; Cristalia SA, \$ 3704; Emperador SA \$ 5.530 M/N. A todos estos impuestos se ha efectuado la quita del 20 % sobre el capital original. Se analiza la cuenta del Banco de Río Negro y Neuquén y de acuerdo a conversaciones mantenidas con el gerente del citado Banco resultó infructuoso obtener el 20% sobre la deuda total a la fecha que importaría la suma de \$ 484.802. Luego de un intercambio de ideas se resuelve abonar la suma de cuatrocientos

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

treinta y cinco mil pesos que comprende el capital al 22/3/64, encomendando al señor Guido Piergentili realice las gestiones pertinentes a efectos de que sea aceptado dicho importe como saldo total y por todo concepto. Siendo la una y treinta del día veintinueve se da por terminado el acto y se levanta la sesión.

(Firmas)	Secretario	Presidente
Tesorero	Vocal	Vocal

Acta N° 9 5/10/64 p. 6

En la ciudad de Neuquén, capital de la Provincia del mismo nombre, a los cinco días del mes de octubre de 1964, siendo las veintidós horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la Cooperadora Escolar Conrado E. Villegas que firman al pie, bajo la presidencia de su titular el Ing. Ignacio Pesl. En este acto el señor Presidente informa sobre las deudas cuyos saldos se encuentran perfectamente aclarados por lo que se procede a confeccionar el detalle de los importes adeudados en condiciones de su pago de inmediato. Ellos son: Rodolfo Véspoli \$ 8 000. Banco Río Negro y Neuquén \$ 20.660. En este estado se reitera por Presidencia la necesidad de firmar que los acuerdos mencionados, deberían efectuar una quita del 20%. Se aclara que habiéndose agotado las gestiones personales a fin de reducir el monto de la deuda y no pudiendo llegarse a un acuerdo en consonancia con el resto de los acreedores en lo que respecta a la deuda total con el Banco de Río Negro y Neuquén, se resuelve aceptar el pago de la cantidad antes dispuesta como complemento de los cuatrocientos treinta y cinco mil fijados en la última sesión de fecha veinticinco días de septiembre último. Se deja constancia que el monto real de la deuda ascendía a la suma aproximada de \$ 580.000 cancelándose así la deuda total contraída con la citada entidad bancaria. No siendo para más y siendo las 0,30 h del día 6 de octubre se da por terminada la sesión.

(Firmas)	Secretario	Presidente
Tesorero	Vocal	Vocal

1965

Acta N° 10 6/5/65

En Neuquén, capital de la Provincia de igual nombre a los seis días de mayo de mil novecientos sesenta y cinco, siendo las veintidós horas, se reúnen los integrantes de la CD que firman al pie, para tratar asuntos de interés relacionados con la Institución. Acto seguido el señor secretario informa que hace ya un tiempo se remitió al señor Renato Da Pozzo de la ciudad de Bahía Blanca y para ser reparada, una máquina proyectora de 16 mm., marca Natco con su correspondiente parlante. Que en reiteradas oportunidades dicho señor Da Pozzo ha comunicado que dicha maquinaria ya ha sido reparada y en condiciones de ser retirada previo pago de su compostura cuyo importe asciende aproximadamente a los \$ 25.000 que considerando que dicho equipo pertenece al patrimonio de la Cooperadora, sería oportuno arbitrar los medios para que sea restituida a esta ciudad y puede ser utilizada en actos culturales que organice la Institución. En este estado el señor Tesorero informa, que efectivamente tal como expresa el señor Secretario tiene conocimiento que dicha máquina ha sido reparada, pero dados los compromisos que debió enfrentar la Cooperadora, no se disponía de fondos para el pago indicado y reclamado por el señor Da Pozzo. Que por tal circunstancia opina sería oportuno solicitar a la Municipalidad de Neuquén un subsidio por el importe de la compostura y que mientras la Cooperadora no usara dicha máquina, podría facilitarla a dicho municipio para la realización de actos culturales. Luego de un cambio de ideas es aceptada la moción que antecede, disponiéndose que por secretaría se haga el correspondiente pedido de subsidio a la Municipalidad, y que de facilitársela la mencionada proyectora una vez reintegrada a Neuquén, se labre la respectiva acta, llenándose todos los recaudos que las circunstancias exijan. No siendo para más el acto se dio por terminado siendo las veintitrés y treinta, se levanta la sesión.

(Firmas)

Tesorero

Secretario

Vocal

Presidente

Vocal

Acta N° 11 27/7/65 p. 9

En Neuquén, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las quince horas del día veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y cinco, reunidos en el salón de la Secretaría de la Cooperadora Escolar Gral. Conrado E. Villegas, de Neuquén, los señores integrantes de la misma: Vocal 1° a/c. de/la Presidencia don Guido Piergentili y el Protesorero don Valentín J. Argés, y encontrándose presente el señor Intendente Municipal de la Capital Don Ángel A. Della Valentina, se resuelve y procede: 1°) Que atento lo resuelto por la CD en su reunión de fecha seis de mayo del corriente año, en la cual se solicitó a la Municipalidad de la Capital facilitara a esta Cooperadora los medios económicos para proceder al pago y traslado a esta ciudad de la máquina proyectora de 16 mm. Marca Natco, USA Mod, 3015, serie 11.570.132 para 1750 w. y el parlante de la misma Mod. 3018, serie 12.568.726, de 14.5', propiedad de la Institución; que oportunamente había sido remitida al señor Renato Da Pozzo de la ciudad de Bahía Blanca para su reparación. 2°) Que habiendo la Municipalidad de esta Capital abonado los gastos que originara la reparación de referencia y atento al ofrecimiento a título de reciprocidad por el aporte recibido, y lo resuelto por la CD en la expresada reunión, se procede en este acto a hacer entrega en calidad de préstamo al señor Intendente y en nombre del Departamento de Cultura Municipal, en forma transitoria y hasta tanto lo aconsejen las necesidades de la Cooperadora, de la Proyectora y Parlante señalados en el punto primero de la presente. No siendo para más el acto se da por terminado, firmando las partes de conformidad dos ejemplares de un mismo tenor.

(El original fue entregado al señor Intendente. Conste. Firma)

(Firmas) Valentín J. Argés

Guido Piergentili

P/ Tesorero

Vocal 1° a/c de la Presidencia

Recibí conforme: Ángel A. Della Valentina

Intendente Municipal

Acta N° 12 10/8/65 p. 9

En Neuquén, a los diez días de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, siendo las veintiuna horas, se reúnen los integrantes de la CD para tratar distintos puntos relacionados con la marcha de la Institución. Por secretaría se da lectura a un pedido del salón por parte de ANEOP (Asociación Neuquina de Empleados y Obreros de la Administración de la Provincia) para realizar Asamblea General de asociados el día 29 de setiembre próximo a las ocho horas. Se autoriza, disponiéndose la comunicación respectiva y las medidas necesarias para la habilitación del salón en la fecha y hora solicitadas. Acto seguido Tesorería informa que, estando aún pendientes de pago algunas facturas por compromisos contraídos por la Institución y siendo necesario proceder a su cancelación habilitan los cheques cuya fecha ya ha vencido con las firmas de los miembros autorizados oportunamente. Se aprueba. A continuación secretaría hace saber sobre la necesidad de designar transitoriamente a un miembro que se haga cargo de la Presidencia, en razón de que el Ing. Pesl debió ausentarse por un tiempo y por asuntos personales a la Capital Federal. Luego de un cambio de ideas y consultada la nómina de los actuales integrantes se resuelve designar al señor Vocal don Guido Piergentili, disponiendo que inmediatamente se hagan las comunicaciones de práctica a las instituciones bancarias y oficiales para que tomen conocimiento. Igualmente queda establecido que la firma del señor Piergentili deberá ir refrendada con la del secretario y/o protesorero. No habiendo más asuntos que tratar se da por terminado el acto y se levanta la sesión siendo las veintitrés y treinta horas.

(Firmas)

Secretario
Tesorero

Presidente
Vocal

Acta N° 13 30/8/65 p. 10

En Neuquén, capital de la Provincia de igual nombre, siendo las veintiuna treinta del día treinta de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen los miembros de la CD que firman al pie, para tratar distintos puntos relacionados con la marcha de la institución. A continuación secretaría da lectura a los pedidos del salón presentados por la Unión Juvenil Evangélica Bautista para los días 24 al 29 de setiembre próximos y de ANEOP para el día 17 de octubre venidero a las ocho horas. Sobre el particular el señor Presidente hace saber que la Dirección Provincial de Cultura le ha solicitado el salón para realizar la Muestra Provincial de Teatro que organiza la misma para los días 17 de setiembre al 2 de octubre próximos y que habiendo una superposición de fechas con el pedido de la Unión Juvenil Evangélica Bautista, es conveniente sugerir a esta la postergación de sus reuniones. Tras un breve cambio de ideas, se resuelve comunicar la postergación al primer pedido y acceder el formulado por ANEOP. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós y treinta horas.

(Firmas)

Secretario
Tesorero

Presidente
Vocal

Acta N° 14 30/10/65 p. 11

En Neuquén, capital de la Provincia de igual nombre, a los treinta días de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen los miembros de la CD para tratar distintos puntos relacionados con la marcha de la Institución. Acto seguido Presidencia comunica que ha observado el estado en que se encuentran el piso del escenario y demás dependencias, lo que considera de urgente necesidad arbitrar los medios para su reparación. Que como actualmente la institución no está en condiciones de afrontar dicho gasto, sugiere solicitar un subsidio de \$ 100.000 al Fondo Nacional de las Artes, con cuyo importe afrontar las refacciones a que ha hecho referencia. Se aprueba; y por secretaría se elevará la solicitud. A continuación Tesorería informa que en el día de ayer se presentaron los Ingenieros Civiles Luis J. A. Alonso, Carlos A. Villada y Félix Riadando,

reclamando el pago de honorarios profesionales que en la suma de \$ 20.000 a cada uno les regulara el Tribunal en el expediente N° 1205 a fo. 4-h-2- año 1962, en la causa caratulada: “Adolfo Busqueta c/ Cooperadora Escolar Conrado E. Villegas por daños y perjuicios”. Luego de un cambio de ideas, se resuelve disponer el pago a la brevedad posible, llevando los recaudos necesarios. Presidencia informa que según Comunicación de la Dirección de Personas Jurídicas de fecha 27 del corriente y por haber renunciado el anterior Inspector a pedido de esta Cooperadora por nota de secretaría fechada el 26 ppdo., fue designado el Inspector señor José Horacio Marcote (Disposición N° 18 27/10/65). Que por tal circunstancia considera necesario formular las correspondientes comunicaciones a los bancos de la zona y demás dependencias oficiales. Se aprueba. No siendo para más, se da por terminado el acto siendo las veintitrés cincuenta horas.

(Firmas)....Secretario
Tesorero

Presidente
Vocal

Acta N° 15 17/11/65 p. 13

En Neuquén, capital de la Provincia de igual nombre, siendo las veintiuna treinta del día diez y siete de noviembre del año mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen los integrantes de la CD a fin de tratar distintos puntos que hacen a la buena marcha de la Institución. Acto seguido Presidencia informa que a raíz de gestiones realizadas oportunamente por intermedio de la Comisión Provincial de Cultura de esta ciudad, el Señor Director del Fondo Nacional de las Artes ha ofrecido a la Cooperadora un subsidio de \$ 110.000 m/n para la presentación en el Salón de la Cooperadora Villegas y con el auspicio de la citada Comisión de Cultura de distintos y jerarquizados números artísticos de la calidad de la guitarrista María Luisa Anido y el Cuartero Folklórico “Los Quilla Huasi” o en su defecto “Los Nombreadores”. Luego de un breve debate y atento a la importancia y calidad de los números que se ofrecen, por unanimidad se resuelve aceptar el subsidio de \$ 110.000 m/n, fijándose como fecha de presentación de los expresados números artísticos para fines del

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

corriente mes de noviembre y/o los primeros del próximo diciembre, designándose al señor Presidente para que en nombre y representación de la Cooperadora gestiones ante la Comisión Provincial de Cultura a efectos de que ella se encargue de la atención de los citados artistas a su llegada a Neuquén, como también la confección de invitaciones y programas correspondientes. No siendo para más el acto se levanta la sesión siendo las veinticuatro horas.

(Firmas)

Secretario
Tesorero

Presidente
Vocal

1966

Acta N° 16 20/2/66 p. 14

En Neuquén, Capital de la provincia de igual nombre, siendo las veintidós horas del día veinte de febrero de mil novecientos sesenta y seis, se reúnen los miembros de la CD que firman al pie para tratar distintos puntos relacionados con la marcha de la Cooperadora. En este estado Presidencia recuerda que en el día de ayer se apersonó el señor Director de Bellas Artes, reiterando el pedido de \$ 50.000 m/n para la reparación del escenario y las dependencias que formulara por nota N° 361, del 17/11/65, al mismo tiempo hacer notar que para el mismo fin ya con fecha 30/10/65 se había solicitado un subsidio de \$ 100.000 al Fondo Nacional de las Artes, mocionando que dado el estado en que se encontraban las citadas dependencias, que no habiendo el Fondo concretado el subsidio pedido, y contando la institución con fondos en Banco Provincia podría disponerse la entrega de dicho importe para efectuar las reparaciones citadas al señor Director de la Escuela de Bellas Artes, con cargo de rendir cuenta documentada sobre el destino que se dará al citado importe dentro de un plazo de sesenta días. Se aprueba en general lo tratado, disponiéndose que por Tesorería se extienda el cheque n° 288.188 por la suma de \$50.000 m/n a la orden del nombrado director. El señor Piergentili comunica que en el día de hoy el representante de la agencia de viajes

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

“Wagons-Site Cook” de la Capital le solicitó autorización para exhibir en el salón de la Cooperadora una serie de películas artísticas documentales el día 13 de marzo próximo después de las 21:30 sin cargo ni cobro de entradas ofreciendo una donación como retribución. Luego de un breve cambio de ideas y con la condición de que el acto no contravenga las disposiciones estatutarias se accede al pedido, encomendando al señor Presidente para la fiscalización respectiva. Tesorería comunica haber recibido el subsidio de \$ 110.000 del Fondo Nacional de las Artes en pago de honorarios artísticos por la presentación de los artistas María Luis Anido y Los Nombres, importe que fue depositado en Banco Provincia, dado que en esa oportunidad debió la Cooperadora adelantar dichos importes según cheques N°s 288.190 y 288.191 respectivamente.

El señor Presidente dispone que por secretaría se solicite al señor CONTADOR Público don Osvaldo Gismonti se sirva acelerar las tareas contables que oportunamente se le encomendaran a fin de concluir las gestiones pendientes con la Dirección de Personas Jurídicas, a efectos de disponer a la brevedad el llamado a Asamblea General, renovación de autoridades, etc. para iniciar en el menor lapso posible las obras de refacción y reestructuración que oportunamente se proyectarán del edificio de la Cooperadora. Luego de un cambio de ideas, y siendo las veinticuatro y cincuenta y cinco, no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

(Firmas)

Secretario
Tesorero

Presidente
Vocal

Acta N° 17 23/2/66 p. 16

En Neuquén capital de la Provincia del mismo nombre, a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y seis, siendo las veintiuna horas, se reúnen en la Secretaría de la Cooperadora Escolar Gral. Conrado E. Villegas, los integrantes de la CD que firman al pie de la presente, con el objeto de tratar importantes asuntos relacionados con la Institución. Acto seguido el señor secretario informa que en el día de ayer lo entrevistó el señor Adolfo Busqueta de Centenario, quien oportunamente resultara

agraciado con el primer premio del Bono Contribución que realizara la Cooperadora, consistente en un coche doble cabina, marca “Dodge”, modelo 1961 y una casa habitación construida en el Lote 2, manzana 20^a. En calle Teniente 1° Ibáñez de esta ciudad. Que dicho señor Busqueta expresó que dado el tiempo transcurrido y siendo de su interés solicitaba que deseaba que la Cooperadora le hiciera entrega en forma oficial, como así proceder a la firma de la escritura correspondiente de la casa mencionada, ya que el coche doble cabina lo había recibido de conformidad oportunamente. Presente en este acto el Presidente Titular Ing. Ignacio P. Pesl, informa que efectivamente no se ha procedido a la escrituración por los problemas de carácter económico que debió afrontar la Cooperadora y que todos conocen y porque además el señor Busqueta había manifestado personalmente que tenía un interesado por la compra de la propiedad en cuestión y que con el objeto de evitar demoras, gastos y una nueva escrituración, comunicaría a la Cooperadora el nombre de aquel para escriturar a su nombre directamente. Puesto a consideración lo antedicho y luego de un breve cambio de ideas, se resuelve que sea designado el escribano Público don Hugo López Alanís para que realice todas las gestiones que sean necesarias para concluir definitivamente con este asunto, encomendándose a Secretaría para que lo entreviste y le proporcione la documentación y datos necesarios. A continuación el señor Piergentili expresa que en razón de que en la fecha en que se realizó la compra del terreno para la casa del Bono Contribución intervino el Ing. Pesl presente en este acto, considera oportuno sea designado para que en representación y nombre de la Cooperadora firme la escritura traslativa y cuando el señor Escribano López Alanís disponga fecha y hora. Puesto a consideración de los presentes lo manifestado, se aprueba por unanimidad, expresando igualmente su conformidad el Ing. Pesl en la designación. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las veinticuatro horas se levanta la sesión.

(Firmas) Presidente Ignacio Pesl. Prosecretario Valentín Argés
Tesorero Ángel Della Valentina...Vocal Guido Piergentili

ADDENDA: (NOTA IMPRESA ADOSADA) JUZGADO N° 1. Secr. 2
(Neuquén) Expediente caratulado: Exp. 2004- fo 58-961

“Suc. Dauga de Tinelli” s/venta Lote 2 Manzana 20^a. En calle
Tte. 1° Ibáñez, de Neuquén (Cap.) vendido a Cooperadora Escolar
“Conrado E. Villegas”, Neuquén. Para retirar título efectos proceder
a escrituración 215 m2 aprox.

Acta N° 18 15/3/66 p. 18

Neuquén, 15 de marzo de 1966. Dejo constancia que en la
fecha hago entrega al señor Escribano Público don Hugo López Alanís
del presente libro de actas, correspondiente a la Cooperadora, a fin
de que proceda a efectuar las diligencias necesarias dispuestas en el
acta que antecede.

(Firma) a/c Secretaría

Recibí de la CD de la Cooperadora Escolar “Gral. Conrado E.
Villegas”, de Neuquén: un libro de actas de la institución, en el que
consta el acta en la cual se dispone que por intermedio del suscripto
se proceda a realizar las diligencias necesarias a efectos de la
escrituración cuya relación y detalle constan a fojas 16, 17 y 17 vta.
Del citado libro de actas; al cual se halla agregado un ejemplar de
los estatutos que rigen la mencionada institución. Neuquén, 15 de
marzo de 1966.

(Firmas)

Fdo. Hugo López Alanís
Escribano Público

1967

Acta N° 19 12/5/67 p. 19

Neuquén, 12 de mayo de 1967. Dejo constancia que a la fecha
he retirado el presente libro de actas y que fuera entregado
oportunamente al señor Escribano don Hugo C. López Alanís a los
efectos dispuestos oportunamente. No obstante ello y dado el tiempo
transcurrido y no habiendo el mencionado profesional realizado

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

ninguna de las gestiones que se le encomendaran, en la fecha se lo releva de las mismas.

(Firma) a/c Tesorería

**ANEXO 2
LA CONRADO CULTURAL**

En la fecha se habilita el presente libro de Actas Comisión Directiva N° 1 perteneciente Asociación Cultural General Conrado E. Villegas en la localidad de Neuquén Capital.

Constan Doscientas (200) fojas útiles

NEUQUÉN, 30 de noviembre de 1981

Gr. Juan José Prieto

Asesor Contable

Dirección Personas Jurídicas

(Sello) Provincia del Neuquén

Ministerio de Gobierno, Educación y Justicia

Dirección de Personas Jurídicas

1980

LIBRO DE ACTAS de 11/8/80 al 30/11/2005

Acta N° 1 11/8/80 p. 1

En la ciudad de Neuquén a los once días del mes de agosto de mil novecientos ochenta, siendo las 22 horas, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Conrado E. Villegas de acuerdo a la elección realizada por la Asamblea General Extraordinaria que se llevó a cabo el día 10 del corriente. Preside la reunión el señor Guido Piergentili; encontrándose presentes la totalidad de los integrantes. Iniciada la sesión el señor Presidente brinda un amplio informe sobre la situación actual de la Asociación, con especial énfasis en las gestiones realizadas y actualmente en curso ante las autoridades provinciales tendientes a obtener la ejecución del proyecto de nuevas instalaciones para la Institución, que incluye, además del teatro para la Asociación, edificación suficiente para agrupar las actividades culturales de Neuquén, así como las Escuelas de Bellas Artes, Títeres, etc. Aclara que si bien hasta el momento no se ha obtenido una resolución favorable, existe en cambio comprensión de la necesidad existente en la ciudad de este aspecto buena disposición

para encontrar una solución al problema y reconocimiento de la colaboración prestada por la Asociación que al prestar sus instalaciones ha permitido la creación y crecimiento de la Escuela Provincial de Bellas Artes. Luego de un intercambio general de opiniones, así como del estudio del anteproyecto de edificio presentado por el arquitecto Juan P. Laje, se resuelve continuar adelante las gestiones ante las autoridades provinciales hasta establecer fehacientemente si existe posibilidad de que el proyecto sea aprobado. De inmediato, por secretaría se pone a consideración una nota del Grupo Mediodía de Música Contemporánea, que solicita el salón para un recital a realizarse el día 7 de setiembre próximo, a las 18: 30h. no habiendo opinión en contrario queda aprobado. Se fija en la suma de \$ 200.000 pesos los derechos a abonar. No habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 23:45 h.

Firmas (dos 2) sin aclaración.

Acta N° 2 25/8/80 p. 2

En la ciudad de Neuquén, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta, siendo las 22:15 h se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Conrado E. Villegas bajo la presidencia de su titular, don Guido Piergentili. Se encuentran presentes los señores Juan E. Bejarano, Carretero, José R. Digiglio, Juan F. Escudero, Héctor J. Falabella, Juan P. Laje y Héctor Lombera. Iniciada la sesión, por secretaría se da entrada a una nota de la cooperativa CALF por la que solicita el salón de la Institución para realizar asamblea de delegados los días 20 y 21 de setiembre próximo. Puesto a consideración y no habiendo impedimento, se aprueba. El señor Presidente manifiesta que en la comunicación para notificar esta resolución, debe reclamarse el pago de los derechos correspondientes a la asamblea del año anterior, que hasta la fecha no se ha producido, lo que es aprobado fijándose su monto actualizado en la suma de \$ 200.000 pesos. A continuación el señor José P. Digiglio informa que se ha constituido la FUNAC, Fundación Neuquinos Amigos de la Cultura, institución que agrupa a numerosos

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

artistas y miembros de las distintas actividades culturales de la ciudad con la finalidad de promover los actos culturales y coordinar los esfuerzos con especial énfasis en el apoyo a la construcción de un Centro Cultural sobre la base de las instalaciones y organización ya existente en esta institución. Informa asimismo que como primera expresión de este apoyo, han resuelto donar un busto del General Conrado E. Villegas que podrá colocarse en el frente del edificio en acto público a realizarse como parte de los festejos correspondientes al próximo aniversario de la declaración de Neuquén como capital de la Provincia. Puesto a consideración, se resuelve aceptar el apoyo ofrecido y felicitar a los integrantes de FUNAC por su valiosa iniciativa la que se agradece expresamente. Asimismo, se designa al señor Presidente para que represente a la Asociación en el acto a realizarse como así también para la coordinación de los detalles de dicho acto. De inmediato el señor Presidente informa que en las conversaciones mantenidas con el señor gobernador y los señores ministros de Economía y Obras y Servicios Públicos ha surgido la conveniencia de presentar un informe amplio en cuanto a las necesidades de la Institución y de los diferentes organismos que tendrán cabida en el proyecto de edificio. Puesto a consideración, se resuelve solicitar un informe en ese sentido a la Escuela Provincial de Bellas Artes, Escuela de Títeres y de Música, Archivo Histórico Provincial, Biblioteca Juan Bautista Alberdi y demás entidades culturales dependientes del Consejo Provincial de Educación para efectuar un relevamiento lo más completo posible a los efectos de ser oportunamente presentado al Gobierno Provincial. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 23:50 h.

(Firmas) (2) Sin aclaración.

Acta N° 3 8/9/80 p. 5

En la ciudad de Neuquén, a los ocho días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta, siendo las 21:40 h, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Conrado E. Villegas, bajo la presidencia de su titular señor Guido Piergentili. Se encuentran presentes los señores Juan E. Bejarano, Javier Carretero,

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

José R. Digiglio, Juan F. Escudero, Juan P. Laje y Héctor Lombera. Iniciada la sesión, por secretaría se da cuenta de la correspondencia recibida como sigue: del Archivo Histórico Provincial informando sus necesidades en metros cubiertos incluyendo un plano de distribución. De la Escuela Provincial de Títeres en igual sentido. De la Dirección Provincial de Cultura y de la Escuela Provincial de Música con el mismo fin. Se resuelve agregar las notas a los antecedentes del edificio. De la firma Hings Producciones informando que se destinen a la contratación de espectáculos. Se toma nota. Por último, nota dirigida a CALF comunicando lo resuelto en la anterior reunión. Todo lo cual es aprobado por unanimidad. De inmediato toma la palabra el señor José Digiglio informando que de acuerdo a lo resuelto en la anterior reunión, se ha concretado la instalación del busto al general Conrado Villegas en acto público a realizarse el próximo día 13 del corriente mes, corriendo por cuenta de FUNAC las invitaciones al acto que tendría lugar a las 12 horas e invitando a todos los integrantes de la Comisión a concurrir al mismo. Asimismo informa que se ha previsto que FUNAC inicie el acto con unas palabras de apertura, debiendo a continuación expresarse la aceptación del monumento por parte de la Asociación que deberá estar representada por el señor presidente. Como punto final se considera factible que el señor Gobernador haga expresión pública de su apoyo a la actividad de ambas instituciones. Cabe aclarar que todo el acto será transmitido en directo por la radio de la ciudad. Se aprovechan los detalles previstos para el acto, sí como que el señor Presidente represente a la Asociación en el mismo. Inmediatamente, el señor Presidente da lectura al borrador del discurso que pronunciará en el acto, el que luego de un intercambio de opiniones y ligeras correcciones formales, es aprobado. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 23,35 horas.

(Firmas) dos (2) sin aclaración

Acta N° 4 29/9/80 p. 7

En la ciudad de Neuquén, a los veintinueve días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta, siendo las 22:10 horas, se

reúne la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Conrado Villegas bajo la presidencia de su titular, el señor Guido Piergentili. Se encuentran presentes los señores Juan E. Bejarano, Senén Carretero, José R. Digiglio, Juan F. Escudero, Héctor Falabella, Juan P. Laje y Héctor Lombera. Iniciada la sesión, por secretaría se informa que de acuerdo con las disposiciones legales, con fecha 9 del corriente mes se ha elevado a la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia la documentación completa relativa a la Asamblea General Extraordinaria realizada el día 10 de agosto del corriente año, para su conocimiento y archivo. Se aprueba por unanimidad. De inmediato se pasa a considerar la correspondencia como sigue: nota del señor Raúl Nordenstrom en la que aporta algunas aclaraciones sobre la forma en que fue adquirido el inmueble de la Asociación con la especial intervención de su hermano señor Enrique Ignacio Nordenstrom. Se resuelve agradecer la información y reservarlo juntamente con los antecedentes de la asociación. A continuación el señor presidente manifiesta su deseo de referirse al acto público realizado el pasado día 13 del corriente, que contó con la presencia del señor Gobernador y otras autoridades provinciales y municipales. Al respecto, cree necesario destacar el éxito alcanzado por dicho acto, especialmente teniendo en cuenta que ante los requerimientos de FUNAC y la Asociación, el señor Gobernador comprometió públicamente su preocupación y esfuerzos tendientes a encontrar una solución de la falta de un centro cultural en la ciudad. El señor José R. Digiglio manifiesta su acuerdo con esas expresiones, agregando que, no obstante ello, es necesario continuar activamente las gestiones para lograr una definición al más breve plazo. Luego de un intercambio general de opiniones se resuelve gestionar nuevas entrevistas con las autoridades responsables y continuar acumulando antecedentes e informar para la presentación personal del proyecto al gobierno de la Provincia con mandato al señor presidente a tal fin. Agotado el tema se continúa con el tratamiento de la correspondencia de: CALF informando que por no ser necesario no utilizará el salón previamente solicitado y acompañando un cheque de \$ 200.000 pesos correspondientes al año anterior. Se toma nota.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Del Centro de Estudios Folklóricos, solicitando el salón para presentar al señor Carlos Difulvio el día 4 de octubre de 1980. Se aprueba. Del Jardín de Infantes Ardillitas, solicitando el salón para un homenaje al día de la Madre, el día 18/10/80. Se aprueba. Del Centro de Estudios Folklóricos para presentar al guitarrista Walter Erinzer el día 1/11/80. Del Museo Histórico Provincial invitando a la Comisión al Curso Educación y Patrimonio a cargo de la doctora Clara Passafari a realizarse entre los días 17 y 18/10/80. Se toma nota. Nos habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 23:40 h.

(Firmas) dos (2) sin aclaración

Acta N° 5 13/10/80 p. 9

En la ciudad de Neuquén, a los trece (13) días del mes de octubre de mil novecientos ochenta siendo las 22:16 h se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Conrado E. Villegas bajo la presidencia de su titular, señor Guido Piergentili. Se encuentran presentes los señores Juan Bejarano, Senén Carretero, José Digiglio, Juan F Escudero, Juan P. Laje, Héctor Lombera. Iniciada la sesión por secretaría se pone a consideración la correspondencia como sigue: la Asociación Neuquina de Artes Plásticas manifestando su adhesión a la construcción del edificio de la Asociación. Se resuelve agregar a los antecedentes de ese asunto. Del Foto Club Neuquén, una nota expresando su adhesión a la construcción del edificio y otra informando sobre sus necesidades de espacio en el mismo. Se agregarán a los citados anteriores. Del Grupo Mediodía solicitando el salón para realizar un concierto de música contemporánea el día 8/11/80 a las 18:30 h. Se aprueba. Del Ministerio de Gobierno, Educación y Justicia, nota n° 7975 acompañando copia del decreto N° 1960 dictado el día 7 del corriente cuya parte resolutive dice: El Gobernador de la Provincia de Neuquén decreta: Artículo 1: Aprueban la reforma integral del Estatuto Social de la Cooperadora Escolar general Conrado E. Villegas, que en adelante se denominará: Asociación Cultural General Conrado E. Villegas, con domicilio en la ciudad de Neuquén capital y que corre agregarla a fojas 12 a 19 de

este expediente. Artículo 2: El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Hacienda a cargo del Ministerio de Gobierno, Educación y Justicia. Artículo 3: Comuníquese, publíquese al Boletín Oficial y Archívese. Fdo. Trimarco. Destaca el secretario que con esta resolución queda totalmente regularizada y transformada la situación legal de la Institución, lo que permitirá encarar las actividades futuras con mayor decisión para contribuir al desarrollo y difusión cultural de Neuquén y su zona de influencia. Se resuelve tomar nota y gestionar la impresión de los nuevos Estatutos Sociales, encomendándose al señor Héctor Lombera para que procure conseguir la colaboración de la imprenta del Boletín Oficial de la Provincia. A continuación el señor presidente informa que no se han producido novedades de importancia en las gestiones por el edificio, si bien se ha continuado conversando en forma no oficial con distintos funcionarios de la provincia, a fin de mantener el interés sobre el tema se resuelve continuar las gestiones en curso hasta su definición. No habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 23:15 h.

(Firmas) dos (2) sin aclaración)

Acta N° 6 10/11/1980 p. 11

En la ciudad de Neuquén, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta, siendo las 22:15 h se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Conrado E. Villegas, bajo la presidencia de su titular, señor Guido Piergentili: se encuentran presentes los señores Senén Carretero, José Digiglio, Juan F. Escudero, Héctor J. Falabella, Juan P. Laje y Héctor Lombera. Iniciada la sesión por secretaría se pone a consideración la correspondencia como sigue: de la Biblioteca Juan B. Alberdi expresando su adhesión a la construcción de la Casa de la Cultura. Se resuelve agregarla a los antecedentes de este asunto. De la profesora de danzas sra. Margarita L. Pesci de Casares, solicitando el salón para realizarse un recital el día 15/11/80. Se aprueba. De Fotograbado Trama, informando que ha sido rechazado nuestro cheque N° 023474 de \$ 500.000 por carecer de una firma libradora. Se resuelve enviar

otro cheque en reemplazo. Al respecto, el secretario informa que contando ya con los nuevos estatutos aprobados y la Comisión Directiva debidamente constituida, corresponde realizar los trámites necesarios para el cambio de nombre y registro de firmas en la cuenta corriente que posee la institución en el Banco de la Provincia del Neuquén. Se aprueba. De inmediato, el señor presidente informa que ha continuado las gestiones y entrevistas encomendadas en relación al proyecto de edificio, surgiendo de ellas la conveniencia de efectuar una presentación formal ante el señor Gobernador de la Provincia con todos los antecedentes y estudios reunidos. Luego de un intercambio general de opiniones se resuelve encomendar al señor Juan Laje la elaboración de una memoria técnica sobre el proyecto del edificio que incluya distribución de superficies y estimación de costos y al secretario para que redacte un proyecto de nota de elevación del conjunto al señor Gobernador. Ambos elementos y la conformación total de la carpeta serán considerados en la próxima reunión, para su inmediata presentación. No habiendo otros asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 23:20 h.

(Firmas) dos (2) sin aclaración

Acta N° 7 1/12/80 p. 13

En la ciudad de Neuquén, el día primero de diciembre de mil novecientos ochenta siendo las 22:15 h se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Conrado E. Villegas, bajo la presidencia de su titular señor Guido Piergentili. Se encuentran presentes los señores Juan Bejarano, Senén Carretero, José Digiglio, Juan Escudero, Juan Laje y Héctor Lombera. Iniciada la sesión por secretaría se informa que no hay correspondencia que tratar. El señor Juan Laje informa que de acuerdo a lo resuelto en la reunión anterior ha elaborado un informe técnico sobre el proyecto de edificio al que da lectura y pone a consideración de los presentes. Luego de diversas aclaraciones solicitadas por los presentes, el informe queda aprobado sin modificaciones. A continuación el secretario da lectura al borrador de la nota de elevación al señor Gobernador, conforme a lo resuelto en la anterior reunión, para

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

acompañar a la carpeta del proyecto, memoria técnica y antecedentes del pedido de construcción del edificio. Puesto a consideración y luego de un amplio intercambio de opiniones, se resuelve aprobar el texto y encomendar a los señores Presidente y Secretario procedan a completar la carpeta de antecedentes del edificio y presentarla para su consideración por el Gobierno Provincial. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 23:35 h.

(Firmas) dos (2) sin aclaración

Acta N° 8 15/12/80 p. 14

En la ciudad de Neuquén, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta, siendo las 22 h, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Conrado E. Villegas, bajo la presidencia de su titular señor Guido Piergentili. Se encuentran presentes los señores Senén Carretero, José Digiglio, Juan Escudero, Juan Laje y Héctor Lombera. Iniciada la sesión, por secretaría se informa que de acuerdo a lo resuelto anteriormente, con fecha 2 del corriente se ha completado la documentación y registro de firmas de la cuenta corriente que posee la institución en el Banco de la Provincia del Neuquén. Se aprueba. Asimismo se informa que de acuerdo a lo resuelto en la anterior reunión, se completó la carpeta de antecedentes del edificio y fue presentada al señor Gobernador con fecha 2 del corriente, habiéndose comprometido a estudiarlo con el mayor detenimiento y buena disposición. Se resuelve quedar a la espera de los resultados que puedan surgir de esta gestión. A continuación, por secretaría se pone a consideración la correspondencia como sigue: a Fotograbado Trama, enviando cheque de \$500.000 pesos en reemplazo del que les fuera rechazado por falta de una firma. Se aprueba. De la Federación de Yudo del Neuquén con una salutación por las próximas fiestas. Se toma nota. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 23:10 h.

(Firmas) dos (2) sin aclaración

Acta N° 9 22/3/81 p. 16

En la ciudad de Neuquén, a los veintitrés días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno siendo las 22:10 h, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Conrado E. Villegas, bajo la presidencia de su titular, señor Guido Piergentili. Se encuentran presentes los señores Senén Carretero, José Digiglio, Juan Escudero, Héctor Falabella y Juan Laje. Iniciada la sesión, por secretaría se pone a consideración la nota dirigida por la Primera Iglesia Evangélica Bautista de Neuquén solicitando el salón para la realización de tres conferencias los días 16, 17 y 18 de abril, ofreciendo como compensación realizar la pintura del salón con un grupo de voluntarios. Luego de un intercambio de opiniones se resuelve aprobar lo solicitado. A continuación el señor presidente informa que durante el receso de verano no se ha producido ninguna novedad de importancia por lo que solicita de los presentes manifiesten si tienen algún asunto que tratar. El señor Juan Laje manifiesta que le parece conveniente seguir de cerca las actuaciones existentes con respecto al pedido presentado al gobierno para la construcción del edificio y tratar de obtener una decisión urgente. Por parte, el señor José Digiglio agrega que la construcción sería un acto de justicia dado el largo tiempo, casi 25 años en que la Escuela Provincial de Bellas Artes ha utilizado gratuitamente las instalaciones de la Institución. El señor Carretero agrega que es necesario obtener una urgente definición de la situación ya que actualmente se cuenta con el salón únicamente los sábados y los domingos. Lo cual es totalmente insuficiente para el desarrollo de la actividad cultural neuquina. Considerados estos aspectos se resuelve continuar intensamente las gestiones iniciadas el año anterior en procura de obtener urgente solución a este asunto. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 23:15 h.

(Firmas) dos (2) sin aclaración

Acta N° 10 13/4/81 p. 17

En la ciudad de Neuquén a los trece días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno, siendo las 22 h, se reúne la Comisión

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Directiva de la Asociación Cultural Conrado E. Villegas, bajo la presidencia de su titular señor Guido Piergentili. Se encuentran presentes los señores Juan Bejarano, Senén Carretero, José Digiglio, Juan Escudero, Héctor Falabella, Juan Laje y Héctor Lombera. Iniciada la sesión por secretaría se pone a consideración la correspondencia como sigue: del Club Leo de Neuquén fechada al 7/4 solicitando el salón para la realización de un encuentro regional Leo, el día 11 del corriente mes. De la escuela de Bellas Artes solicitando el salón para la realización de un almuerzo con los padres, alumnos y personal de la Escuela el día 2 de mayo próximo. Con respecto al Club Leo, el secretario informa que en razón de no haberse efectuado reunión desde el día 23/3 resolvió en consulta con el señor presidente autorizar la realización del acto. Puesto a consideración se aprueban ambas solicitudes. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 22:40 h.

(Firmas) dos (2) sin aclaración

Acta N° 11 11/5/81 p.18

En la ciudad de Neuquén, a los once días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno, siendo las 22:05 h se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Conrado E. Villegas, bajo la presidencia de su titular, señor Guido Piergentili. Se encuentran presentes los señores Juan Bejarano, Senén Carretero, José Digiglio, Juan Escudero, Héctor Falabella, Juan Laje y Héctor Lombera. Iniciada la sesión, por secretaría se pone a consideración la correspondencia como sigue: de la Municipalidad de Neuquén informando que están organizando los actos celebratorios de la Semana de Mayo e invitando a la Asociación a Adherir a los mismos e informar las características de nuestra presentación. Se resuelve responder afirmativamente y designar al señor presidente para representar a la Asociación en los referidos actos. De SERPAC organismo dependiente del obispado de Neuquén, solicitando el salón para realizar una peña folklórica el día 30 del corriente mes con motivo del Día Mundial de los Medios de Comunicación. Teniendo en cuenta que para esa fecha ya se han previsto otros actos con

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

anterioridad, se resuelve no acceder a lo solicitado y enviar nota comunicando la resolución. De inmediato el señor presidente informa que no se han producido novedades con respecto al proyecto del edificio, ya que el pedido presentado al gobierno provincial se encuentra en curso de estudio y tramitación. No habiendo otros asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 22:50 h.

(Firmas) dos (2) sin aclaración

Acta N° 12 1/6/81 p. 20

En la ciudad de Neuquén, a día primero del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno, siendo las 22 h, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Conrado E. Villegas, bajo la presidencia de su titular señor Guido Piergentili. Se encuentran presentes los señores Juan Bejarano, Senén Carretero, José Digiglio, Juan Escudero, Héctor Falabella, Juan Laje y Héctor Lombera. Iniciada la sesión, por secretaría se pone a consideración la correspondencia como sigue: de SERPAC con fecha 14/5 comunicando la resolución adoptada en la reunión anterior. De Producciones Lesk fechada el 24/5 solicitando el salón para el estreno de la película El País del Viento el día 25/5 como parte de los festejos de la Semana de Mayo. El secretario informa por el escaso tiempo con que fue presentada la nota y al no haber reunión, resolvió en consulta con el señor Presidente aprobar lo solicitado. Se aprueba. De Producciones Lesk con fecha 1° del corriente manifestando su reconocimiento por la resolución favorable que se adoptara sobre el pedido anterior. Se toma nota. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 22:45 h.

Acta N° 13 29/6/81 p. 21

En la ciudad de Neuquén a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno siendo las 22:20 h, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Conrado E. Villegas, bajo la presidencia de su titular señor Guido Piergentili. Se encuentran presentes los señores Juan Bejarano, Senén Carretero, José Digiglio, Juan Escudero, Juan Laje y Héctor Lombera. Iniciada la

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

sesión el secretario informa que por no haberse realizado reunión a tiempo, en consulta con el señor presidente autorizó al Instituto de Formación Docente para la Educación Especial, la realización de un festival con el grupo Vocal 5 el día 20 del corriente mes. Aclara que dicho acto se organizó con el auspicio de la Dirección Provincial de Cultura. Se aprueba. De inmediato se hace presente el señor Procopiuk, quien en nombre de Producciones Lesk solicita el salón para efectuar la presentación de sus películas “Los Maestros” y “El país del viento” el día 9 de julio próximo aclarando que este acto cuenta con el auspicio de la Dirección Provincial de Cultura. Se aprueba. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 23:10 h.

(Firmas) dos (2) sin aclaración Carretero Piergentili

Acta N° 14 20/7/1981 p. 22

En la ciudad de Neuquén, a los veinte días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno, siendo las 21:10 h se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Conrado E. Villegas bajo la presidencia de su titular señor Guido Piergentili. Se encuentran presentes los señores Juan Bejarano, Senén Carretero, José Digiglio, Juan Escudero y Juan Laje. Iniciada la sesión por secretaría se pone a consideración la correspondencia como sigue: de Producciones Lesk manifestando su agradecimiento por la cesión del local para su presentación cinematográfica del día 9 del corriente. Se toma nota. Del Club de Leones de Neuquén solicitando el salón para la presentación del concertista señor Alejandro Barletta el día 28 del corriente mes, aclarando que para ello cuentan con el patrocinio de la Dirección Provincial de cultura. Se aprueba. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 23 h.

(Firmas) dos (2) sin aclaración

Acta N° 15 3/8/1981 p. 23

En la ciudad de Neuquén, a los tres días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y uno, siendo las 22:10 h, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Conrado E. Villegas, bajo

la presidencia de su titular señor Guido Piergentili. Se encuentran presentes los señores Juan Bejarano, Senén Carretero, José Digiglio, Juan Escudero y Juan Laje. Iniciada la sesión, el señor presidente manifiesta que la presente reunión ha sido convocada ante el lamentable fallecimiento del integrante de esta comisión señor Héctor José Falabella. Agrega que interpretando el sentir de todos los presentes hizo públicas en el diario Río Negro un aviso habitual en estas circunstancias. Se resuelve aprobar lo actuado por el señor presidente y dejar expresa constancia del profundo pesar que la desaparición de este valioso integrante de la Comisión Directiva ha producido en los presentes. No habiendo otros asuntos para tratar, se levanta la sesión, siendo las 22:50 h.

(Firmas) dos (2) sin aclaración

Acta N° 16 24/8/1981 p. 24

En la ciudad de Neuquén, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno, siendo las 22 h, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Conrado E. Villegas, bajo la presidencia de su titular señor Guido Piergentili. Se encuentran presentes los señores Juan Bejarano, Senén Carretero, José Digiglio, Juan Escudero, Juan Laje y Norman Portanko. Iniciada la sesión el señor presidente manifiesta que ante el fallecimiento del señor Héctor Falabella, se hace necesario cubrir su cargo; el señor Carretero informa que corresponde asumir esa función al vocal suplente primero, en este caso la señora Elena Kazameh de Laje. Puesto a consideración se resuelve que la señora Elena K. de Laje pase a integrar la Comisión como titular en el cargo de Protesorera. De inmediato, por secretaría se pone a consideración la correspondencia como sigue: de la Municipalidad de Neuquén invitando a la Asociación a una reunión para coordinar los festejos del aniversario de la ciudad, lo que se realizó el día 11 del corriente mes. Agrega que si bien la nota tiene fecha del 4/8 la misma fue entregada cuando la reunión ya se había realizado lo que hizo imposible su consideración a tiempo. Puesto a consideración y luego de un intercambio de opiniones, se resuelve archivar la nota y

encomendar al señor presidente para que represente a la Institución en los festejos informando debidamente la situación ante las autoridades municipales. Del Club de Leones de Neuquén agradeciendo la cesión del salón los días 25 y 28 de julio. Se toma nota. Al Club de Leones de Neuquén con fecha 10 del corriente requiriéndole el pago de los derechos por la utilización del salón. Del curso del profesorado de danzas nativas y folklore solicitando el salón para realizar una peña el día 5/9/81. Se aprueba. De la Escuela Superior de Bellas Artes solicitando el salón para una función de teatro el día 12/9/81. Se aprueba. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 23:10 h.

(Firmas) dos (2) sin aclaración

Acta N° 17 21/9/81 p. 25

En la ciudad de Neuquén, a los veintiún días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y uno, siendo las 22:10, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Conrado E. Villegas bajo la presidencia de su titular señor Guido Piergentili. Se encuentran presentes los señores Juan Bejarano, Senén Carretero, José Digiglio, Juan Escudero, Juan Laje y Héctor Lombera. Iniciada la sesión por secretaría se pone a consideración la correspondencia como sigue: de fecha 3/9 el Centro de Madres de la Escuela General San Martín solicitando el salón para la realización de un festival de danzas el día 19 o 26 del corriente. El secretario informa que en consulta con el señor presidente se autorizó para el día 19 a las 19 h. Se aprueba. Con fecha 15/9 de la Escuela Provincial de Títeres solicitando el salón para la presentación de un espectáculo de Teatro Negro el día 19 a las 19 h. Se aprueba. De inmediato el señor Presidente informa que no se han producido novedades con respecto a las gestiones tendientes a la construcción de un nuevo edificio, por lo que solicita a los presentes sus opiniones al respecto. Luego de un intercambio de opiniones se resuelve mantener un compás de espera prudencial y recabar informes en los organismos provinciales que tienen relación con el asunto para establecer las reales posibilidades

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

de que la obra sea aprobada. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 22:50 h.

(Firmas) dos (2) sin aclaración Carretero Piergentili

Acta N° 18 19/10/81 p. 27

En la ciudad de Neuquén, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno, siendo las 22 h se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Conrado E. Villegas bajo la presidencia de su titular señor Guido Piergentili. Se encuentran presentes Juan Bejarano, Senén Carretero, José Digiglio, Juan Escudero, Juan Laje, Héctor Lombera y Norman Portanko. Iniciada la sesión por secretaría se pone a consideración la correspondencia como sigue: de la Asociación Mutual de Servicio Educativo Jean Piaget con fecha 29/9 solicitando el salón para la realización de un acto escolar el día 2/10 a las 11:30 h. Informa el secretario que en consulta con el señor presidente se autorizó el acto. De la Dirección Provincial de Cultura en Nota N° 345 con fecha 2/10 ofreciendo la actuación del señor Dámaso Cerrutti en dos recitales de batería los días 17 y 18 del corriente mes a beneficio de la Asociación. Informa el secretario que en consulta con el presidente dieron conformidad a la presentación. Se aprueba. De los señores Daniel Mussatti, Gabriel Acibona y Carlos E. Emma con fecha 9 del corriente, solicitando el salón para la presentación de un espectáculo musical audiovisual el día 5 de diciembre. Se aprueba. De la Asociación Mutual de Servicio Educativo Jean Piaget con fecha 10 del corriente, agradeciendo la cesión del salón para la realización de su acto el día 2 del corriente. Se toma nota. De la Escuela Superior de Bellas Artes con fecha 14 del corriente solicitando el salón para la realización de una peña folklórica el día 24 del corriente mes. Se aprueba. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 23:05 h.

(Firmas) dos (2) Presidente Secretario

Acta N° 19 23/11/81 p. 28

En la ciudad de Neuquén, a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, siendo las 22:15 h se

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

reúne la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Conrado E. Villegas bajo la presidencia de su titular señor Guido Piergentili. Se encuentran presentes los señores Senén Carretero, José Digiglio, Juan Escudero, Juan Laje, Héctor Lombera y Norman Portanko. Iniciada la sesión, por secretaría se pone a consideración la correspondencia como sigue: de la Escuela Provincial de Títeres con fecha 29/10 solicitando el salón para realizar una función de Teatro Negro el día 7/11. Del Jardín de Infantes Alita con fecha 29/10 solicitando el salón para realizar un festival a beneficio el día 21/11. Informa el secretario que en consulta con el señor presidente se autorizaron ambos pedidos. De Cultura 81 con fecha 9/11, solicitando en préstamo 200 sillas para ser utilizadas en los actos correspondientes al festival a realizarse a partir del día 5 de diciembre. Se resuelve comunicar a los solicitantes que esta Asociación no dispone de los citados elementos. Al Banco de la Provincia del Neuquén con fecha 9 del corriente mes, solicitando copia del movimiento de cuenta corriente desde el 8/8/80 al 4/6/81 a fin de permitir su control y certificado del saldo al 30/6/81. Se aprueba. A la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia con fecha 18/11 solicitando habilitación de los libros de Actas de Asambleas y Comisión Directiva. Se aprueba. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 23 h.

Acta N° 20 21/12/81 p. 29

En la ciudad de Neuquén, a los veintiún días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno siendo las 22 h se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Conrado E. Villegas, bajo la presidencia de su titular señor Guido Piergentili. Se encuentran presentes los señores Juan Bejarano, Senén Carretero, José Digiglio, Juan Laje y Norman Portanko. Iniciada la sesión, por secretaría se pone a consideración la correspondencia como sigue: de la señora Margarita Casares, con fecha 4/12 solicitando el salón para realizar un Recital de Danzas Clásicas y Españolas el día 5 del corriente mes. El secretario informa que fue resuelto favorablemente en consulta con el señor presidente. Se aprueba. Del Instituto

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Argentino Psico-Alfa Control con fecha 21/12 solicitando el salón para realizar conferencias y curso de auto control mental a llevarse a cabo los días 5 al 10 de enero próximo. Puesto a consideración, el señor presidente manifiesta que lo solicitado puede aceptarse pero que tratándose de una actividad con fines de lucro debe fijarse un derecho acorde por cada fecha de utilización del salón. Luego de un intercambio de opiniones, se resuelve autorizar lo solicitado, fijándose la suma de \$ 400.000 pesos diarios en concepto de alquiler. De inmediato el señor presidente informa que pese a las numerosas gestiones cumplidas durante el año que finaliza, no se ha logrado una resolución favorable en cuanto a la construcción del edificio por parte de las autoridades provinciales, entendiéndose por lo tanto que existen dificultades u obstáculos desconocidos que impiden su concreción. Sugiere, por lo tanto, que en el próximo año se analicen otras posibilidades para lograr la construcción del Teatro que la ciudad necesita con urgencia, sin desistir de las gestiones emprendidas ante el Gobierno Provincial. Puesto a consideración se manifiesta acuerdo en principio con lo expuesto, resolviendo suspender su tratamiento hasta las primeras reuniones del año próximo. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 23:35 h.

(Firmas) dos (2) Secretario

Presidente

Acta N° 21 15/3/82 p. 31

En la ciudad de Neuquén a los quince días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos siendo las 22.10 h se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Conrado E. Villegas bajo la presidencia de su titular señor Guido Piergentili. Se encuentran presentes los señores Senén Carretero, José Digiglio, Juan Escudero, Juan Laje y Norman Portanko. Iniciada la sesión por secretaría se pone a consideración la correspondencia como sigue: del Instituto Argentino Psico-Alfa Control con fecha 1° de marzo solicitando el salón para realizar conferencias y un curso de concentración mental durante los días 2 al 7 del corriente mes. Informa el secretario que en consulta con el señor Presidente resolvieron autorizarlo sujeto a las condiciones fijadas para la anterior oportunidad. Se aprueba. Del mismo Instituto con fecha 8/3 entregada posteriormente por medio del señor Miguel Barbeito acompañando diversos cheques definidos por un total de \$ 1.010.000 manifestando que efectúan ese pago por el fracaso del curso. Agrega el secretario que en este caso se ha pactado la actitud inconsulta de los hechos consumado, ya que la suma a abonar era de \$ 3.000.000 lo que no considera debe admitirse teniendo en cuenta que el Instituto persigue una finalidad de lucro, debiendo por consiguiente afrontar los riesgos propios de su actividad. Puesto a consideración se resuelve comunicar al Instituto el desagrado de la Asociación por esta actitud inconsulta, a la vez que se reclama el pago del saldo adeudado y condicionar todo pedido posterior de nuestras instalaciones a la previa solución de este asunto. En lo sucesivo se exigirá además el pago adelantado de los derechos que se convengan. A continuación el secretario manifiesta que le parece necesario realizar un último esfuerzo para lograr una definición en cuando a las reales posibilidades de que el Gobierno Provincial concrete la construcción del edificio para la casa de la Cultura en nuestro terreno y que si en un plazo prudencial no se logra un avance significativo se dará por finalizada esta gestión y se encare la solución del problema por la vía más conveniente, ya que no se debe continuar indefinidamente la actual carencia de una adecuada sala de espectáculos en Neuquén y la precariedad de

funcionamiento de la Asociación como consecuencia de la cada vez más amplia utilización de las instalaciones por parte de la Escuela de Bellas Artes. Puesto a consideración, se resuelve entrevistar a las autoridades correspondientes para requerir una urgente definición y considerar los resultados obtenidos en la próxima reunión. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 23:25 h.

(Firmas) dos (2) Secretario

Presidente

Acta N° 22 24/5/82 p. 33

En la ciudad de Neuquén, a los 24 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos, siendo las 22 h se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Conrado E. Villegas bajo la presidencia de su titular señor Guido Piergentili. Se encuentran presentes los señores Juan Bejarano, Senén Carretero, José Digiglio, Juan Escudero, Juan Laje y Héctor Lombera. Iniciada la sesión por secretaría se pone a consideración la correspondencia como sigue: del Jardín de Infantes Provincial N° 1 con fecha 5 del corriente mes, solicitando el salón para realizar una función de cine el día 8/5. De la Cooperativa CALF con nota n° 065 con fecha 18/5 solicitando el salón para realizar elecciones seccionales el día 30/5 debiendo disponer asimismo de las instalaciones el día anterior de 15 a 17 h para tareas de organización. Del Colegio San Martín, alumnos de 5° BOD (Bachiller de Orientación Docente) solicitando el salón para una función de cine infantil el día 23/5. Informa el secretario que los pedidos detallados fueron resueltos favorablemente en consulta con el señor Presidente. Se aprueba. De Voluntarias para la Patria con fecha 19/5 solicitando el salón para realizar una función de la Escuela Provincial de Títeres a beneficio del Fondo Patriótico. Se aprueba. De inmediato el señor Presidente manifiesta que frente a la especial circunstancia que enfrenta el País, que ha recuperado las Islas Malvinas para el patrimonio Nacional y entendiendo que este importante acontecimiento no puede pasarse por alto en nuestra vida institucional, propone que la Asociación deje constancia de su adhesión. Luego de un intercambio de opiniones, se resuelve dejar

constancia y comunicar la adhesión de la Institución a la recuperación de las Islas Malvinas, haciendo votos por el mantenimiento de la paz y el reconocimiento de los incuestionables derechos que asisten al País en la soberanía sobre las islas recuperadas. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 23:35 h.

(Firmas (dos (2) Secretario

Presidente

Acta N° 23 14/6/82 p. 35

En la ciudad de Neuquén, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos, siendo las 22 h, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Conrado E. Villegas bajo la presidencia de su titular señor Guido Piergentili. Se encuentran presentes los señores Senén Carretero, José Digiglio, Juan Escudero, Elena K. de Laje, Juan Laje y Héctor Lombera. Iniciada la sesión por secretaría se pone a disposición la correspondencia como sigue: de la Cooperativa CALF con fecha 27/5 informando que en razón de haberse presentado una sola lista para las elecciones no será necesario utilizar el salón oportunamente solicitado. Se toma nota. De la Escuela Provincial de Títeres solicitando el salón para realizar una función de teatro negro el día 5/6. Del señor Horacio Soto por el grupo Cats con fecha 3/6 solicitando el salón para realizar un recital musical el día 12/6. En ambos casos se dispuso autorización en consulta con el señor Presidente. Se aprueba. Del señor Gobernador de la Provincia invitando a la Asociación y sus integrantes a los actos de conmemoración del día de la Bandera. Se resuelve poner la invitación en conocimiento de los asociados y concurrir a los actos programados. De inmediato el señor Digiglio manifiesta que no le parece conveniente continuar esperando la decisión oficial sobre la construcción de la casa de la cultura que ya se ha demorado en gestiones por dos años sin que se note una posibilidad favorable, postergando en esa espera la disponibilidad de una sala de espectáculos acorde con las necesidades de la ciudad, por lo que resulta necesario definir rápidamente la actuación para solucionar el problema. El secretario manifiesta su conformidad con lo expresado,

pero agrega que en el momento actual la asociación no cuenta ni con la posibilidad económica ni con el caudal humano imprescindible para encarar una tarea de esa magnitud, la que por otra parte se encuentra trabada por la presencia de la Escuela de Bellas Artes en nuestras instalaciones, presencia que se prolonga desde hace más de veinte años, por una sesión provisoria y gratuita. En consecuencia considera imprescindible plantear al gobierno una urgente definición y por otro lado hacer una convocatoria a todos los integrantes de los grupos culturales en actividad para elaborar en conjunto los planes que nos permitan en el más breve plazo posible contar con el edificio para llevar a cabo una actividad cultural integrada. Puesto a consideración se aprueba por unanimidad encomendándose al presidente y al secretario la realización de ambas gestiones. No habiendo otros asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 23:25 h.

(Firmas) dos (2) Secretario

Presidente

Acta N° 24 19/7/82 p. 37

En la ciudad de Neuquén, a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos siendo las 22 h se reúne la COMISIÓN Directiva de la ACCEV bajo la presidencia de su titular Guido Piergentili. Se encuentran presentes los señores Senén Carretero, José Digiglio, Juan Escudero, Elena K. de Laje, Juan Laje y Héctor Lombera. Se encuentran también presentes varias personas que concurren en número aproximado de veinte, respondiendo a la convocatoria formulada según lo resuelto en la reunión anterior, como integrantes de diversos grupos de la actividad cultural de la ciudad. Previo al inicio el presidente se dirige a dichas personas informando de los distintos aspectos de la actividad de la Asociación, así como de la necesidad de obtener el apoyo de todos para lograr así una actividad cada día más intensa en beneficio de la población y fundamentalmente para lograr que Neuquén tenga, por fin, su centro cultural. Consecuentemente solicita a los presentes transmitan a sus compañeros de actividad esta inquietud y sugiere la posibilidad de que cada actividad designe un representante que se integre a la

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Comisión de la Asociación para impulsar la actividad cultural y la construcción del edificio. Los presentes manifiestan su conformidad con lo expuesto y luego de un intercambio generalizado de ideas y opiniones se llega a un acuerdo en el sentido de realizar una nueva reunión con los representantes que las actividades designen la que queda convocada para el día 2 de agosto próximo a las 22 h. Pasando a los asuntos pendientes, por secretaría se pone a consideración la correspondencia como sigue: del señor Juan Boezio con fecha 8/7 solicitando el salón para realizar un festival de música contemporánea el día 1°/8. Se aprueba. De la Escuela de Títeres con fecha 13/7 solicitando el salón para realizar una función de títeres el día 5/8. Se aprueba. Del grupo El Origen con fecha 14/7 solicitando el salón para realizar un recital de música contemporánea el día 11/9. Se aprueba. No habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 0:45 h.

Acta N° 25 2/8/82 p. 39

En la ciudad de Neuquén, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos, siendo las 22 h se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Conrado E. Villegas, bajo la presidencia de su titular señor Guido Piergentili. Se encuentran presentes los señores Senén Carretero, José Digiglio, Juan Escudero, Elena K. de Laje, Juan Laje y Héctor Lombera. De acuerdo a lo resuelto en la reunión anterior se hacen también presentes los señores Daniel Monsatto, Victoria Murphy, Celeste Larreguy, Beto Mansilla, Mirta Sánchez, Raúl Toscani, Enrique Boezio y Eduardo Baldi, quienes concurren en representación de sus respectivas actividades culturales, incluyendo teatro, música, plástica, folklore, artesanías, etc. El señor Presidente toma la palabra para dar la bienvenida a los presentes y agradecerles su concurrencia la que se considera muy necesaria para dar a la Institución un nuevo impulso a fin de lograr la creación del Centro Cultural a que todos aspiramos. Concluye invitando a los presentes a que se integren a la Asociación y acompañen los esfuerzos de esta comisión hacia esa finalidad. Se produce entonces un intercambio de opiniones, en general

coincidente en la necesidad de revitalizar la actividad cultural de la Asociación por lo que el secretario propone que los representantes de los grupos culturales se integren como comisión de apoyo y elaboren planes de acción que serán considerados en las sucesivas reuniones. Puesto a consideración y luego de un análisis detallado de las posibilidades queda aprobado. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 0,20 h.

(Firmas) dos (2) Secretario

Presidente

SELECCIÓN DE RESOLUCIONES Y NOTAS DE LAS ACTAS N°s 26 a 61

Acta N° 26 16/8/82 p. 40

La Comisión de Apoyo propone un encuentro de Teatro y artes culturales en general y en 27 (30/8/82) se gestiona. En 28 (20/9/82) se incrementa el número de socios y avanza la organización del encuentro cultural. Se formaliza la invitación a participar del mismo a los siguientes grupos: Teatro Lope de Vega, Teatro del Bajo, Grupo Sur, Grupo de Teatro de Esquel, Grupo de Teatro IVAD, Grupo de Teatro de El Bolsón, Grupo de Teatro El Caracol, Grupo de Teatro de la Legua, Grupo de Teatro San José, Grupo de Teatro de Cutral Có. Se plantea la construcción de un entarimado con base en una estructura de caños petroleros y madera. Se gestionará solicitud de donaciones a las siguientes empresas: Álvarez Lenos y Durán SA, Parrilli Hermanos, Andrés Vela, Parquet Neuquén, Ruca Nahuel Maderas y Baggio Maderas.

La Municipalidad de Neuquén aportará materiales y mano de obra, palcos, tarimas, etc.

13 y 14/11 se realizará el Segundo Salón Nacional de Artes Plásticas.

Se solicita a CALF colaboración con la iluminación y se extienden invitaciones al Grupo Amancay de Bariloche, al Jorge Gueijman, a Elena Rocamora, a la Asociación Neuquina de Artistas Plásticos, al Centro Artesanal Bariloche y al Cine Club Neuquén para participar del Encuentro Cultural. Se autoriza para la gestión de publicidad a las siguientes personas: Daniela Mussatti, Victoria

Murphy, Celeste Larreguy, Raúl Toscani, Enrique Boezio y Eduardo Baldi.

Acta N°30 18/10/82 p. 52

El 30 del 10 el Teatro de la Legua de General Roca confirma su participación, también El Grupo Vocacional de Teatro de El Bolsón, Teatro de San Martín de los Andes, El Teatro Lope de Vega, Teatro del Bajo, ANAP, Grupo de Artesanos Neuquinos, Conjunto Vocal de Cámara de Neuquén, Viajeros de la Música, Centro de Estudios Folklóricos, Escuela Provincial de Títeres, Grupo de Música Contemporánea, Cine Club Neuquén y Grupo Contemporáneo.

Acta N° 31 8/11/82 pp. 54-56

La actriz Alicia Dolinsky con el unipersonal Amor al Portador sobre textos de Osvaldo Gironde pero no se acepta en función del requerimiento de la suma de 4.000.000 de pesos.

No se obtienen los recursos necesarios para el entarimado, la Asociación tampoco tiene fondos por lo que se gestiona ante la Gobernación. La iluminación se solicita a la Dirección Provincial de Cultura. Para las exposiciones plásticas se solicitan los salones del Club Independiente y de El Jardín de Infantes José M. Brentana. Se invita al Directorio de Argentores y a la Asociación Argentina de Actores.

Acta N° 32 22/11/82 p. 57

Se solicita participación en publicidad a Lotería La Neuquina, Banco Provincia del Neuquén y Banco Coopesur Cooperativo Limitado por una suma de 5.000.000 cada una como contratación publicitaria.

Confirma participación Grupo Nuestro Canto.

Los costos del entarimado suman entre 50 y 60 millones de pesos y parcialmente pueden cubrirse con el Encuentro Cultural y es algo que queda para futuras actividades. Se insiste en el subsidio provincial.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Acta N° 33 20/12/82 pp. 60-62

Se eleva la contabilidad del Encuentro Cultural que pese a las numerosas dificultades ha resultado positivo en el intercambio y los números.

INGRESOS:

Por venta de entradas:	16.000.000 millones
Por venta de publicidad:	23.350.000
Por donación:	3.000.000
Por participación en atención del bar	2.930.000
Por subsidio gobierno	80.000.000
TOTAL	125.480.000

EGRESOS:

Por construcción entarimado	58.115.698
Por publicidad-impresión de entradas, programas, tarjetas y papelería diversa.	42.433.400
Por atención a las delegaciones	6.129.000
Participación de la Comisión Organizadora en el 20% de los ingresos brutos del encuentro	9.660.000
TOTAL	118.029.098

Resultado ampliamente positivo por la calidad de los espectáculos presentados, la cantidad de públicos que asistió a las funciones y la rica relación que pudo establecerse con otros grupos culturales de la zona.

Acta N° 35 25/1/83 p. 65

Con fecha 13/5 Argentores reclama pago de derechos por la presentación de la obra Coronación presentada el 4/4. La Cooperativa de Trabajo El Establo (Víctor Mayol) solicita el Salón para los ensayos por veinte días a partir de 20/1 entre 13 y 24 h. Se autoriza. Se concede por una suma de 2.000.000 por la sala. Extraoficialmente se conoce que la Escuela Superior de Bellas Artes se retirará del edificio, se hacen planes al respecto sobre futuras actividades de la Institución. Se inicia una nueva etapa con la

oportunidad de concretar los objetivos largamente acariciados de la Asociación como Centro Cultural. Se convoca a Asamblea General para renovar la Comisión Directiva que se encuentra a la sazón disminuida por reiteradas ausencias de sus integrantes.

Acta N° 36 21/2/83 p. 67

Argentores reitera el pedido de pago. El Conjunto Vocal de Cámara de Neuquén solicita la sala para ensayos. De la Cooperativa CALF que deberá solicitarse un medidor o caso contrario se cortará la energía. Se prevé la necesidad de personal para cuidado del edificio por el retiro de la ESBA. También contabilización de los bienes institucionales.

Acta N° 37 14/3/83 p. 69

10/3 Ensayo del Coro Provincial de Niños

Acerca de CALF el medidor estaba en calidad de préstamo a nombre del primer presidente, por lo cual es necesario pedir uno institucional.

El señor Arce estaría dispuesto a hacerse cargo del cuidado y limpieza de la sede social, recibiendo a cambio y sin cargo la vivienda existente donde habitaría con su esposa e hijos. Dicha persona cuenta con la garantía moral del señor Héctor Lombera.

Acta N° 38 25/4/83 p. 71

El señor Arce manifiesta las necesidades físicas del edificio y de seguridad por personal de ESBA que ingresa con llaves propias a cualquier hora. Se autoriza cambio de cerraduras. Con fecha 9/4 se concreta por la suma de 700.000 pesos. Se convoca para el 14/5 a los grupos culturales para una nueva organización institucional.

Acta N° 39 9/5/83 p. 74

Facturas de la Administración Provincial del Agua por 2.225.102 y de la Municipalidad por 739.000 son del primer período del corriente año por lo que la responsabilidad cabe a la ESBA por lo que se resuelve enviar las facturas al Consejo de Educación a quien se requiere resarcimiento por el deterioro del edificio.

Acta N° 40 20/5/83 p. 76

Se solicita a LU5 al Canal de Televisión y al diario Río Negro apoyo informativo para la próxima asamblea. La Asociación Neuquina de Artistas Plásticos invita por los 10 años de existencia. Se consideran Memoria y Balances de los ejercicios 1980, 1981 y 1982.

El objetivo de las innumerables gestiones por el edificio de un Centro Cultural es reunir en el mismo la ESBA, Folklore, Escuela de Títeres, Música, etc. y la Dirección Provincial de Cultura. El edificio pasaría a ser propiedad de la Provincia exceptuando el teatro e instalaciones complementarias, que nos serían entregadas como reconocimiento al sacrificio realizado por la Institución al ceder sin cargo y durante tanto tiempo sus instalaciones a la Escuela de Bellas Artes que vio así facilitado su funcionamiento y desarrollo. Lamentablemente esas gestiones no dieron el resultado esperado y nos encontramos prácticamente ante la necesidad de desistir de ellas. Ello pone a la Asociación ante el desafío moral emergente de su propia historia y trayectoria de constituirse en el Centro Cultural que Neuquén necesita lo que se manifiesta ahora que la ESBA se ha trasladado, por propia decisión a otro lugar a partir del mes de febrero del corriente año. Balances y libros contables son presentados, fiscalizados y aprobados sin observaciones. Se realiza una convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de junio de mil novecientos ochenta y tres, a las 16 h para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balances Generales, Inventarios y cuentas de Recursos y Egresos, correspondientes a los ejercicios

cerrados al 30/6/80, 30/6/81 y 30/6/82. 4) Renovación total de la Comisión Directiva y Revisores del Cuentas por terminación de mandato. 5) Fijación de la cuota social por el ejercicio 1983-1984. Asimismo se resuelve encomendar al presidente y secretario las gestiones necesarias para lograr una importante concurrencia de asociados.

Acta N° 41 6/6/83 p. 81

Se asocian Dagoberto Ramón Mansilla y Guillermo Virginillo.

Acta N° 42 15/6/83 p. 82

Se reúnen con el nuevo presidente León M. Podjorny con el propósito de ampliar gestiones para reactivación de la Asociación en cuanto a las actividades culturales y edificación necesaria.

Acta N° 43 18/6/83 p. 86

El presidente manifiesta la necesidad de poner en marcha el funcionamiento de la sala de espectáculos y solicitar subsidio al Gobierno para completar la construcción del entarimado. El contador dona sus honorarios de 3.705.000 a la institución.

Se propone solicitar a entidades privadas como Pérez Companc y Fortabat donaciones. Se asocian las siguientes personas: Carlos Kreplak, Julio Barbieri, Carlos A. Vettori, Alberto Gauto, Miguel Rileo, Edigio Padula, Carlos Á. Cavagliato, Omar Barreras, Luis Gómez, Carlos Gotlip, Eduardo Tonelli, Nélica Lastra y Emilia E. Pablo. Credi-Guía ha contribuido con una donación de 500 pesos. El señor Guillermo Albarrán se ofrece a cobrar las cuotas de afiliación con una comisión del 20% de lo recaudado. El programa Nuestra Gente y Panorama Regional de televisión ofrece un espacio para la Institución. Se reciben donaciones varias y se intensifican los arreglos edilicios.

Acta N° 46 9/7/83 p. 95

Nueva socia: Raquel Rizzo.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Se propone alfombrar el entarimado para evitar el ruido y llamar a una conferencia de prensa cuando esté listo el piso para informar a la comunidad la marcha de la institución. También se analiza quitar dos paredes que no cumplen ninguna función en el escenario y en viaje a Buenos Aires, el señor presidente buscará precios de tapizmel. También es necesario pulir los pisos de antesala y escenario. En gestiones a CALF se obtuvo la mano de obra de instalación eléctrica sin cargo. Urge organizar la planificación de las contrataciones de espectáculos ya que pronto estará el salón en condiciones. Se forma una subcomisión a tal efecto integrada por: José Digiglio, Daniela Mussatti y Senén Carretero. Se agradece al expresidente Guido Piergentili su gestión sobre la adquisición de caños para la estructura y se lo invita a participar para continuar con su valiosa colaboración. El Ministro de Economía de la Provincia manifestó compromiso del Gobierno de apoyo a la Cultura en general y a la Institución en particular existiendo una partida de fondos provenientes del Casino provincial.

Acta N° 47 16/7/83 p. 99

Nuevos asociados: Eduardo Porro, Héctor Troncoso y Osvaldo Cosentino.

Se agradecen donaciones de: Banco de la Provincia de Neuquén, 1.000 pesos. Repuestos Perito Moreno 200 pesos. Casa Stamaris 300 pesos quien se compromete a sumar hasta 1.500 en cinco cuotas. Consejo Provincial de Educación 5.000 pesos como primer pago del total reconocido. Cuota social por 120 pesos. EGRESOS: por compra de madera a Andrés Vela 2.250, por trabajos de refacción 2.500, por soldadura de entarimado 500 pesos, por colocación de vidrios 138 pesos. El Director de Cultura se comprometió a dar apoyo en pasajes, espectáculos compartidos, otros. Resolución favorable de Gobernación hasta la suma de 100.000 pesos y solicitud del salón para actos exclusivamente culturales que no interfieran en la programación ya en marcha. Se propone la inauguración para el 12/9 en consonancia con actos de aniversario de la ciudad. Ante la solicitud de grupos familiares como socios,

hasta una asamblea ad-referendum se autoriza grupo familiar de padres e hijos hasta 18 años de edad que abonarán una cuota mensual de 20 pesos.

Acta N° 48 23/7/83 p. 103

Nuevos socios: Pablo Seguel, Samuel Dombeck, Ruth Lorca, Nelson Bonavita, Graciela Leotta, Brisa Martínez, Alberto Mastignoni, Oscar Massei, Celeste Larreguy, Rodolfo Calójero, Alfonso Carro y Bernardo Guerra. Retoma actividades el Cine Club y la señorita Larreguy dará cursos de arte escénico.

La Dirección de Cultura promete un subsidio para la compra de butacas.

En conversación informal se plantea la posible participación de Bruno Gelber. Nuevos socios: Juan Masip, Luis Sapag, Benjamín Averbuy, Domingo Bergero, Sergio Hirmolfarb, Zeimal Alé y Elizabeth Rossi.

Víctor Andisi solicita el salón para una Convención de Filosofía Budista para el 28 de agosto de 1983. Se considera que dicha actividad no es estrictamente cultural por lo que no se autoriza.

Se dispone en iluminación solicitar spots usados al teatro San Martín. Se invita a que los integrantes del Consejo Asesor se sumen a la programación para la reinauguración e incentiven a los socios más antiguos. Se ubica la boletería con una estructura económica y funcional.

Alumnos de ESBA organizan el 3er Salón Nacional de Estudiantes de Bellas Artes para los días 28 y 29 de octubre.

El 18 de agosto se organiza un Concurso Fotográfico Patagónico a cargo de Piedrabuena.

Se instrumentan materiales y confección de escenografía, refacción de baños y propuestas de logotipo institucional. Se elige un símbolo con cuatro letras enlazadas en azul con fondo celeste y el señor Balbi queda a cargo de su manufactura.

Acta N° 50 6/8/83 p. 113

Desestimadas varias ofertas por costos excesivos, se contrata al actor Luis Brandoni y elenco con la obra El viejo criado para funciones los días 9, 10 y 11 de setiembre quienes tendrán la recaudación completa de boletería. Los actores proponen una entrada de 50 pesos lo que parece excesivo a la comisión. Se propone solicitar apoyo para hospedaje y comida del elenco a cambio de bajar las entradas a 30 y/o 35 pesos. Asimismo solicitar a Subsecretaría de Cultura de la Nación para la posibilidad de nuevos espectáculos como: 15 al 17/9 Alicia Dolinsky con Amor al portador; los días 6 al 8/10 el Cuarteto Almerales y Agustoni con Variaciones sobre Romeo y Julieta; par los días 3 al 5/11 Conjunto Pro Arte de Flautas Dulces, para el 28 al 30/11 Recital de Dora Castro. Bernardo Koremblit para una conferencia sobre tema a definir el 13/10.

Se presentan presupuestos sobre iluminación.

Acta N° 51 13/8/83 p. 117

Exposición de Tapices por Dirección de Cultura.

Nuevas solicitudes de asociación: Elsa M. de Rivera, Jorge Rivera y Elsa Cabrera.

Acta N° 52 20/8/83 p. 122

Se invita a la Escuela Municipal de Danzas de Allen y al Coro Polifónico de Junín de los Andes.

Acta N° 53 27/8/83 p. 125

El Archivo Histórico Provincial solicita para presentar del sector Hemeroteca durante 19 al 24/9 con motivo del aniversario de la ciudad.

Centro de Escritores Patagónicos.

Jueves 22/9 el Grupo Telemann de Música Barroca.

Nuevos socios: Dora E. Flores, Lidia Graciela Di Colantonio, Ivana Sciutto, Leonor Letievedel, Claudia Cano, Gabriela Ohonian, Mariana Menéndez, Viviana Lapilover, Laly Storiani, Patricia Martínez, María Ponce y Ana María Carro.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

El Teatro San José de San Martín de Los Andes se presentará el 1/10 con La zorra y las uvas.

Se propone una normativa de la recaudación de espectáculos, el 60% para el equipo, el 40% para la sala, con un seguro mínimo de 30% si no fuera suficiente la recaudación.

Para el acto central se propone la memoria de quienes fundaron la asociación hasta la fecha y de aquí en adelante una nueva etapa, desde el presente.

Acta N° 55 13/9/83 p. 131

Nuevos socios: Silvia Del Prete, María Rosa Seoane y Carlos Mackorecki.

Por decreto n° 2038/83 resultó favorable el subsidio gubernamental. Se designarán asistente técnico de iluminación y de sonido a los efectos de cuidar lo recientemente instalado.

La boletería será atendida por los miembros de la Comisión Directiva en horarios a definir.

Acta N° 56 20/9/83 p. 134

Nuevos asociados: Carlos Digiglio, Sergio Andrade, Gloria Garrido, Teresa González, Jorge Cabrera, Libertad Mirasson, Guillermo Altamirano, Alicia Frattini, María Juana Molfese, María Pía Jaguar, Lidia Himelfarb, Abraham Hilmelfarb, Sandra Hilmelfarb, Ruth Chacón, Darío Gilles, Iris Cobarrubias, Graciela Bertelli, Marta García, Leopoldo Henberger, María Henberger y Mirta Henberger.

Acta N° 57 5/10/83 p. 137

Nuevos socios: Mónica Rojo, Rodolfo Casal, Mónica Bonini de Ramírez, Florencia Olivera, Gladys Terminicelo.

CALF solicita salón para Asamblea de delegados el 23/10.

Se suspende actividades por falta de fondos. Se necesita una persona de tiempo completo para las múltiples actividades de la institución. El encargado del edificio solicita definición por superposición horaria. Se tratará por gobernación que sea tomado como empleado de la Provincia.

Acta N° 58 21/11/83 p. 141

Instituto Musical Fracasi para los días 18 y 19 de noviembre festival de danzas clásicas y españolas.

Asociación Mutual de Servicios y Ayuda Mutua San José de Senillosa solicitando apoyo institucional para actividad cultural en esa ciudad.

Del Jardín de Infantes Minnie para acto día 26 y 27/11.

Se solicita a la Sociedad Israelita de Cipolletti seis o siete mesas para escenografía.

A Neuquén TV para apoyo publicitario.

Solicitud de Julio Scarpello para Festival de Música.

Günther Blaas y otros artistas plásticos realizan muestra en el salón triángulo del 21/11 al 7/12.

La profesora Laura Palozzi festival de danzas 16-20/12.

Nuevos socios: Mauricio Casiatore, Ana María Martínez Fabi, Juan Fernández, Olga Zalealegui, Juan José Trivigni, Josefina Lara, Vergara Alicia Camingulo, Aldo Fuentes, Ada Romero, Hugo Ortiz, Ernesto Serrano, Rubén Guidi, Jorge Maschelotti, Carmen Junda, Carlos De Philippis, Luis Ángel Adamo, Luis Vallejos, Miguel Ángel Quintilla, Manuel Arévalo, Rodolfo La Penna, Julio César León, Andrea Trivigni, Norma de La Penna, Silvia Noemí Lucero, Carlos Liptak, Abel Almirón, Claudia Vidman, David Vidman, Irma Lataillade, Teresa Altamirano, Sandra Vidman, Liliana Felice de Favale, Ada Marquat, Norma Osés, Gabriel Flores y Magdalena Esquella.

Acta N° 59 6/2/84 p. 147

Taller de Teatro Castelar con fecha 6/12 pero no se acepta debido a la gran cantidad de actores y colaboradores.

El Banco Provincia rechaza cheques por falta de fondos.

Agrupación Universitaria Neuquina de La Plata presenta el coro de la misma 28 y 29 de enero de 1984.

La Dirección Provincial de Cultura presenta factura de Argentores por la suma de 93 pesos por la obra Firuletes y Confites.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

La Dirección Provincial de Cultura reclama devolución de elementos de iluminación pero se aclara que dichos elementos pertenecen a la Fundación Amigos de la Cultura. Se solicita al Banco subsidio excepcional por deuda.

Nuevos socios: Silvia Corvich, Ana Corvich, Jorge Catricheo, Beatriz De La Fuente, José Navarrete, Julio César Catricheo, Mónica Catricheo, Cristian Masa y Mercedes Campos.

El secretario, Senén Carretero manifiesta que hasta tanto haya un plan estructurado de acción, cree conveniente destacar la necesidad de poner énfasis en la formación o reactivación de un elenco teatral local. El señor Digiglio propone convocar actores de la ciudad para organizarlo.

Acta N° 60 3/4/84 p. 150

El Banco no da subsidio y propone plan de pago.

La Dirección Provincial de Cultura solicita aulas para Talleres Literarios de Teatro.

La Escuela Provincial de Títeres solicita salón para espectáculo y ensayos previos.

Acta N° 61 20/4/84 p. 152

Raúl Toscani en representación de la Asociación de Actores filial Neuquén, solicitan la posibilidad de alquiler de un espacio para sus reuniones periódicas y depósito de sus bienes administrativos. Se resuelve ceder el uso de la secretaría en días y horarios a confirmar y se fija la suma de 800 pesos en concepto de alquiler.

(De 1984 pasan las actas a 1997. Cierra el libro con actas sin numeración y con fecha 15/3/2006, p. 200).

NOTAS

¹ “La primera escuela de la Confluencia”. *Río Negro* online, sábado 11 de septiembre de 2010. Recuperado de

<http://www1.rionegro.com.ar/diario/tools/imprimir.php?id=25488#>.

² “El programa Al Patio! es una iniciativa del Ministerio de Educación que impulsa actividades socioeducativas vinculadas con el arte, la actividad física y talleres específicos que fortalecen las trayectorias educativas. Son 28 los establecimientos educativos que siguen abiertos para que niños, niñas y jóvenes continúen disfrutando de actividades recreativas, en las ciudades de Neuquén, Plottier, Centenario, Vista Alegre y Cutral Co. Desde 2016, la iniciativa busca revalorizar los patios de las escuelas de toda la provincia y generar en la comunidad un sentido de pertenencia del patio como espacio público”.

<https://www.neuqueninforma.gob.ar/tag/programa-al-patio/>.

³ “El coro Guardianes del Oeste, es dirigido por Carina Vega y se formó en el año 2010 como parte del programa nacional Coros y Orquestas Infantojuveniles para el Bicentenario, al igual que el coro del CPEM N° 27. El programa lo desarrolla el ministerio de Educación y Deportes de Nación y es implementado a nivel provincial por el ministerio de Educación de Neuquén; su objetivo es mejorar el acceso de los niños, niñas y jóvenes a los bienes y servicios culturales; además de tender puentes hacia la reinserción de los jóvenes en la escuela, colaborar con la retención escolar y estimular el contacto y el disfrute de la música”.

http://www.limaynoticias.com.ar/ver_noticia.php?id=20161123085601.

⁴ En lunfardo, “óptimo, excelente, superior”.

⁵ **La Conrado radial, 5 de marzo 2018.**

La Conrado Centro Cultural informa a sus socias, socios y a toda la comunidad.

Después de largos meses, La Conrado Centro Cultural retoma el contacto personal con sus socias y socios, y con la comunidad de Neuquén. En este período de tiempo se han realizado variadas gestiones relacionadas con la ansiada obra de remodelación, terminación de camarines, renovación de la instalación eléctrica y de seguridad de la sala. A partir de marzo se dispondrá un horario de atención al público, socias y socios los días lunes de 10 a 12 hs., martes de 17 a 19 hs. y jueves de 18 a 20 hs.

En el año 2016 se produjeron circunstancias que alentaron la toma de la decisión de obtener dinero para refacciones, arreglos, terminaciones y puesta a punto de distintos espacios en la sala. Por un lado, se registraron problemas en torno a la parte eléctrica en una de las salas del centro cultural. Por otro, se firmaron acuerdos entre el Instituto Nacional de la Música (INAMU), La Conrado y la Asociación de Músicos Independientes (AMI) para que funcione en el centro cultural la oficina patagónica de dicho instituto. Se decidió, entonces, convocar a las autoridades de Cultura provincial y del INAMU para gestionar, a través de ellos, un desembolso de dinero que permitiera la realización de estas obras y lograr, así, mejoras que beneficien a las socias y socios, sumándole la terminación de los camarines, lo cual redundaría en un beneficio, también, para cada artista que elige

a La Conrado para presentar sus creaciones y espectáculos, acercándolas a la comunidad.

Desde el primer momento fue un requerimiento para llevar adelante el proyecto que el espacio permaneciese cerrado. Por esto, y ante el aparentemente inminente inicio de la obra, se decidió cerrar durante 2017 con el objetivo de no exponer a las personas que habitualmente lo transitan a riesgos evitables.

En el transcurso de ese año se realizaron reuniones periódicas entre miembros de la comisión directiva y socios y socias que tuvieran la inquietud y las ganas de acercarse para participar de la conformación de la próxima comisión directiva. Entretanto, se llevaron adelante gestiones para el llamado a asamblea de renovación de autoridades, se estableció un diálogo fluido y permanente entre las personas interesadas y la comisión, y se delinearon pautas de trabajo.

Tanto la gestión cultural como los trámites administrativos de los distintos estamentos del Estado tienen sus propios tiempos. En el caso de La Conrado, se hicieron los balances faltantes y se realizaron las presentaciones en Personas Jurídicas, para llevar a cabo la Asamblea en septiembre, aprobando la misma lo expuesto por la comisión directiva saliente y eligiéndose nuevas autoridades respaldadas por unanimidad en la votación.

En enero de 2018 se ha firmado al fin el convenio que permitirá los primeros desembolsos de dinero para presentar los planos al municipio y conseguir los permisos de obra correspondientes. Una vez logrado esto iniciaremos las obras. Y, también, una vez logrado esto, la comisión directiva se abocará a la elaboración de un plan de acción tendiente a pensar la gestión del centro cultural, su organización interna y vínculo con las asociaciones de artistas, su relación con las y los artistas, y con la comunidad.

La Conrado Centro Cultural informa a la comunidad que en el mes de marzo dispondrá de horarios especiales de atención para atender e informar de la situación actual del espacio a todas las socias y socios que deseen conocer más detalles y al público en general. Los días y horarios de atención serán: lunes de 10 a 12 hs.; martes de 19 a 21 hs.; y jueves de 18 a 20 hs.

En los mismos horarios, se podrá, también, acceder a dos planes especiales destinados a los socios y socias que quieran abonar su cuota, que tiene un valor de \$100. Uno consiste en el pago de \$500 por seis meses y el otro de \$900 por todo el año. Además hay, para quienes deban cuotas anteriores a 2018, diferentes opciones que pueden resultar de su interés, sabiendo que el aporte que realiza cada persona es de vital importancia para el sostenimiento financiero del centro cultural y para mantener activo el patrimonio societario.

El pago de la cuota societaria no sólo conlleva beneficios económicos a la hora de concurrir a la sala, sino que, además, implica un acompañamiento a la autogestión cultural y un compromiso con uno de los espacios constituido en referente de la práctica cultural en la ciudad.

El dinero de las cuotas servirá para mantener el pago de impuestos en la situación de cierre prolongado, financiar los gastos de contralor de la obra que el propio centro cultural debe realizar y llevar adelante diferentes arreglos menores, pero que

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

conlleven erogaciones de un dinero con el que no se cuenta actualmente, debido a la situación de cierre.

Las actividades artísticas y culturales siguen desarrollándose en otras salas e instituciones afines de la ciudad, con intensa gestión de las asociaciones de artistas. Agradecemos su difusión.

Comisión Directiva La Conrado Centro Cultural

Contacto:

Hernán Riveiro, presidente (0299) 156318338

Micaela Araujo, vice-presidenta (0299) 155102265

La Conrado Centro Cultural Yrigoyen 138/contacto@laconrado.com.ar /.

⁶ Tal es el caso registrado en la siguiente acta: “Acta N° 16 del 20/2/66, p. 14. En Neuquén, Capital de la provincia de igual nombre, siendo las veintidós horas del día veinte de febrero de mil novecientos sesenta y seis, se reúnen los miembros de la CD que firman al pie para tratar distintos puntos relacionados con la marcha de la Cooperadora. En este estado Presidencia recuerda que en el día de ayer se apersonó el señor Director de Bellas Artes, reiterando el pedido de \$ 50.000 m/n para la reparación del escenario y las dependencias que formulara por nota N° 361, del 17/11/65, al mismo tiempo hacer notar que para el mismo fin ya con fecha 30/10/65 se había solicitado un subsidio de \$100.000 al Fondo Nacional de las Artes, mocionando que dado el estado en que se encontraban las citadas dependencias, que no habiendo el Fondo concretado el subsidio pedido, y contando la institución con fondos en Banco Provincia podría disponerse la entrega de dicho importe para efectuar las reparaciones citadas al señor Director de la Escuela de Bellas Artes, con cargo de rendir cuenta documentada sobre el destino que se dará al citado importe dentro de un plazo de sesenta días. Se aprueba en general lo tratado, disponiéndose que por Tesorería se extienda el cheque n° 288.188 por la suma de \$ 50.000 m/n a la orden del nombrado director. El señor Piergentili comunica que en el día de hoy el representante de la agencia de viajes ‘Wagons-Site Cook’ de la Capital le solicitó autorización para exhibir en el salón de la Cooperadora una serie de películas artísticas documentales el día 13 de marzo próximo después de las 21:30 sin cargo ni cobro de entradas ofreciendo una donación como retribución. Luego de un breve cambio de ideas y con la condición de que el acto no contravenga las disposiciones estatutarias se accede al pedido, encomendando al señor Presidente para la fiscalización respectiva. Tesorería comunica haber recibido el subsidio de \$ 110.000 del Fondo Nacional de las Artes en pago de honorarios artísticos por la presentación de los artistas María Luis Anido y Los Nombradores, importe que fue depositado en Banco Provincia, dado que en esa oportunidad debió la Cooperadora adelantar dichos importes según cheques N°s 288.190 y 288.191 respectivamente. El señor Presidente dispone que por secretaría se solicite al señor CONTADOR Público don Osvaldo Gismonti se sirva acelerar las tareas contables que oportunamente se le encomendaran a fin de concluir las gestiones pendientes con la Dirección de Personas Jurídicas, a efectos de disponer a la brevedad el llamado a Asamblea General, renovación de autoridades, etc. para iniciar en el menor lapso posible las obras de refacción y reestructuración que oportunamente se proyectarán del edificio de la Cooperadora. Luego de un cambio de ideas, y siendo las veinticuatro cincuenta

y cinco, no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión. (Firmas) Secretario Presidente Tesorero Vocal. También ver Acta N° 14 19/7/81; Acta 22 24/5/82.

⁷ Un ejemplo en la década del '60 lo tenemos en la siguiente Acta: “Acta N° 15 17/11/65 p. 13. En Neuquén, capital de la Provincia de igual nombre, siendo las veintiuna treinta del día diez y siete de noviembre del año mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen los integrantes de la CD a fin de tratar distintos puntos que hacen a la buena marcha de la Institución. Acto seguido Presidencia informa que a raíz de gestiones realizadas oportunamente por intermedio de la Comisión Provincial de Cultura de esta ciudad, el Señor Director del Fondo Nacional de las Artes ha ofrecido a la Cooperadora un subsidio de \$ 110.000 m/n para la presentación en el Salón de la Cooperadora Villegas y con el auspicio de la citada Comisión de Cultura de distintos y jerarquizados números artísticos de la calidad de la guitarrista María Luisa Anido y el Cuartero Folklórico ‘Los Quilla Huasi’ o en su defecto ‘Los Nombreadores’. Luego de un breve debate y atento la importancia y calidad de los números que se ofrecen, por unanimidad se resuelve aceptar el subsidio de \$ 110.000 m/n, fijándose como fecha de presentación de los expresados números artísticos para fines del corriente mes de noviembre y/o los primeros del próximo diciembre, designándose al señor Presidente para que en nombre y representación de la Cooperadora gestiones ante la Comisión Provincial de Cultura a efectos de que ella se encargue de la atención de los citados artistas a su llegada a Neuquén, como también la confección de invitaciones y programas correspondientes. No siendo para más el acto se levanta la sesión siendo las veinticuatro horas”.

⁸ Damos un ejemplo, a través de la siguiente Acta: “Acta N° 11 de fecha 11/5/81. En la ciudad de Neuquén, a los once días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno, siendo las 22:05 h se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Conrado E. Villegas, bajo la presidencia de su titular, señor Guido Piergentili. Se encuentran presentes los señores Juan Bejarano, Senén Carretero, José Digiglio, Juan Escudero, Héctor Falabella, Juan Laje y Héctor Lombera. Iniciada la sesión por secretaría se pone a consideración la correspondencia como sigue: de la Municipalidad de Neuquén informando que están organizando los actos celebratorios de la Semana de Mayo e invitando a la Asociación a Adherir a los mismos e informar las características de nuestra presentación. Se resuelve responder afirmativamente y designar al señor presidente para representar a la Asociación en los referidos actos. De SERPAC organismo dependiente del obispado de Neuquén, solicitando el salón para realizar una peña folklórica el día 30 del corriente mes con motivo del Día Mundial de los Medios de Comunicación. Teniendo en cuenta que para esa fecha ya se han previsto otros actos con anterioridad, se resuelve no acceder a lo solicitado y enviar nota comunicando la resolución. De inmediato el señor presidente informa que no se han producido novedades con respecto al proyecto del edificio, ya que el pedido presentado al gobierno provincial se encuentra en curso de estudio y tramitación. No habiendo otros asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 22:50 h. (Firmas) dos (2) sin aclaración”.

⁹ En el **Acta 2** del 22/7/64, pp. 1-2 se registra la cesión del espacio para el Jardín de Infantes, que era parte del predio de la Cooperadora y por las razones económicas mencionadas a continuación, fue necesario ceder.

¹⁰ Para conocer con mayor profundidad estas referencias, recomendamos entre las numerosas publicaciones al respecto: *Historia del teatro de Neuquén* por Osvaldo Calafati y Azucena Miriam Ascheri (2011). Neuquén: Educo; “El Conjunto Teatral Amancay. Más de veinte años de Teatro Neuquino” por Osvaldo Calafati, (2011) en *Actas de las II Jornadas de las Dramaturgias de la Norpatagonia Argentina: Neuquén* (2011), “La Conrado. Una historia de más de ocho décadas (1927-2013)” por Karen Madsen Béjares (2014) en *Actas de las V Jornadas de las Dramaturgias de la Norpatagonia Argentina: Neuquén; La Dramaturgia de Neuquén. Entre el Coraje y las Garras. En Homenaje a Raúl Toscani* (2016), *Actas de las VII Jornadas de las Dramaturgias de la Norpatagonia argentina: Neuquén. En Homenaje a Raúl Toscani* (2016), entre otras.

¹¹ El **Acta N° 14** de fecha 30/10/65 p. 11, da cuenta de una necesaria reparación del original: “En Neuquén, capital de la Provincia de igual nombre, a los treinta días de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen los miembros de la CD para tratar distintos puntos relacionados con la marcha de la Institución. Acto seguido Presidencia comunica que ha observado el estado en que se encuentran el piso del escenario y demás dependencias, lo que considera de urgente necesidad arbitrar los medios para su reparación. Que como actualmente la institución no está en condiciones de afrontar dicho gasto, sugiere solicitar un subsidio de \$ 100.000 al Fondo Nacional de las Artes, con cuyo importe afrontar las refacciones a que ha hecho referencia. Se aprueba; y por secretaría se elevará la solicitud”.

¹² Para conocer más sobre Alicia Pifarré, inspiración para una sala teatral, ver: *Nosotras, presas políticas. 1974-1983* (2006) por Viviana Beguán como coordinadora. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Nuestra América; “Una vida con el teatro de Neuquén. Alicia Fernández Rego” por Margarita Garrido (2012) en *Actas de las III Jornadas de las Dramaturgias de la Norpatagonia Argentina: Neuquén* (Dir. Garrido, Margarita); *El portafolio de Alicia* por Gabriela Nemiña (2017). Neuquén: CediE. Centro Editor; “Cristina atraviesa espejos patagónicos. Notas sobre la Sala ‘AliciaPifarré, por la vida’” de Nora Mantelli en *Actas de las IX Jornadas de las Dramaturgias de la Norpatagonia Argentina: Neuquén* (2018).

¹³ Para conocer el rol fundamental en el teatrar neuquino de quien se describiría a sí misma como “No hago teatro [...]. Mi vida es el teatro”. (2005), ver el libro de las *Actas de las III Jornadas de las Dramaturgias de la Norpatagonia Argentina: Neuquén. En Homenaje a Alicia Fernández Rego*. Neuquén: Educo de 2012, Dirigido por Margarita Garrido.

¹⁴ **Un viaje por la trayectoria de Carlos Procopiuk**. *Diario Río Negro*, diciembre 19, 2007.

NEUQUÉN (AN).- Sencillo, de perfil bajo, siempre de buen humor y un trabajador incansable: así podría resumirse la personalidad de Carlos Procopiuk, más conocido como “el Proco”, que falleció hace dos semanas, a los 74 años. Ser fotógrafo, realizador audiovisual, cineasta, músico, artista visual entre varias cosas (que incluyen ser fundador del grupo musical Cantún Paine de Chaquiras) le dio a

Procopiuk la fama -aunque no le gustaba esa palabra- de cineasta pionero en la región. Querido y admirado por muchas personas que hoy lo recordarán, a las 20:30, en un viaje por las imágenes que “el Proco” produjo desde la década del ‘50 hasta noviembre del 2007.

Se trata de una invitación a visualizar un collage de Procopiuk: el realizador (en plena filmación), el cantante (con Chaquiras), el cineasta entrevistado por colegas y periodistas, el fotógrafo. La prueba de su talento, capacidad, entrega y dedicación. “No es un homenaje, es un encuentro, la invitación a encontrarse con parte de su obra”, aclaran sus amigos y compañeros de trabajo del Departamento de Medios Audiovisuales de la Universidad Nacional del Comahue, Victorio Deleonardi, Oscar Chima Ceballos, el “Tuni” Castro y Mario Fiorotto.

Ellos se encargaron de recopilar los materiales que hoy mostrarán al “Proco imbatible, incansable”. El encuentro -auspiciado por la Secretaría de Extensión de la universidad- será en el Aula Magna de la UNC, con entrada libre y gratuita, y estarán presentes representantes de ARAN (Asociación de Realizadores Audiovisuales del Neuquén), del Foro del Cine del Sur y la Confederación Mapuche. No faltarán los amigos del cineasta con Lorenzo Kelly a la cabeza.

No se discute: este encuentro es fundamental para entender por qué “Proco” es la piedra fundamental de la cinematografía local entre los años 50 y el presente. Ahí estará el filme “El muro de cristal” y “Elsa Escobar Tejendera”, un backstage de “El laberinto de los dioses”, además un spot que el realizador produjo en octubre convocando a una marcha en repudio del triple crimen de Cipolletti, un archivo de audio con apreciaciones inéditas de Procopiuk y fragmentos de sus películas más significativas.

“Contando los cortos publicitarios Proco hizo más de 200 trabajos, era un gran contador de historias”, dijo orgulloso Chima Ceballos. Él apila un montón de anécdotas de su compañero entrañable, que “entregó en la universidad parte de lo que tenía y fue mucho más de lo que la institución le reconoció. De cualquier modo, era un tipo que tenía mucho humor y se reconocía muy tímido. Él se inventaba pasiones y se inventó el cine, su gran pasión”, dijo Ceballos.

Deleonardi, por su parte, coincidió con su compañero. “Yo trabajé con Proco los últimos años, él buscaba establecer un vínculo no meramente audiovisual, tenía mucha sensibilidad y establecía una confianza con los personajes a los que abordaba. No era una cosa fría, incómoda, sino con mucha confianza y respeto”, dijo. Justamente, muchos de sus “personajes” estarán hoy presentes, para recordarlo.

Adiós al cineasta Carlos Procopiuk. 4/12/2007. Diario Río Negro.

<http://www1.rionegro.com.ar/diario/2007/12/04/200712c04s02.php>

NEUQUÉN (AN).- El cineasta y documentalista Carlos Procopiuk, uno de los realizadores audiovisuales más prolíficos de la región, falleció el sábado pasado a los 74 años a causa de una neumonía luego de una severa enfermedad pulmonar que deterioró su salud en el último año.

Procopiuk fue pionero de la cinematografía regional y con su lente supo capturar las pequeñas localidades y parajes de Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz, las que reflejó en filmes como “Viaje al corazón de los pueblos” de 1982. Actualmente se

desempeñaba en el Departamento de Medios Audiovisuales de la Universidad Nacional del Comahue.

Sus primeros pasos con la imagen fueron a través de una cámara de fotos que se compró a los 16 años, con la que registró fotografías de las barriadas de Cipolletti. Más tarde se incorporó al Foto Club de esa ciudad, lugar que se transformó en el epicentro de su aprendizaje inicial y donde conoció a otro apasionado de lo audiovisual, Lorenzo Kelly. Juntos reflejaron fielmente la identidad de la región en títulos como “Francisco, flor y arcilla” (1983) filmada en Súper 8 y que contó con la actuación de Osvaldo Terranova.

“La formación de Carlos era experimental y vocacional y aunque en un viaje a la ciudad de La Plata aprovechó para intentar ingresar en la Escuela de Cine no pudo porque llegó cuando habían finalizado las inscripciones. Pero él no se lamentaba, por el contrario, reconocía que de haberse quedado en esa ciudad podría haber hecho cine comercial o publicitario, pero nunca vivir las experiencias de la que fue protagonista en la región del Comahue”, explicó Oscar Chima Ceballos compañero de trabajo de “Proco” (como le decían) en la UNC desde 1989.

De sus más de cien producciones cinematográficas, hubo una de la que Procopiuk se enorgullecía: el filme de la artesana Elsa Escobar Tejendera (1973), cuyo guión está basado en testimonios de la mujer. “Proco sostenía que la gente nos enseña, la cuestión está en el respeto por el otro y ese criterio fue brujular para él que supo conocer como pocos las costumbres del norte neuquino. Fue un pensador social, un hacedor de cultura”, agregó Chima Ceballos.

Procopiuk, además, fundó el grupo de música y danzas folclóricas Cantún Paine, de Chaquiras, en el que tocaba la guitarra y cantaba, y fue el impulsor de los talleres de tango en Neuquén, junto a Víctor Ledesma.

Sobre su relevancia como agente cultural, ver Garrido, M. (2016). *La dramaturgia de Neuquén, Entre el coraje y las garras: en homenaje a Raúl Toscani*.

¹⁵ “Es el primer concertista de bandoneón en la historia de la música y está considerado por la crítica internacional como el más grande bandoneonista de todos los tiempos. Desarrollando una técnica extraordinaria desde su más temprana edad y autodidacta en el bandoneón, comenzó sus estudios de música a la edad de siete años en la ciudad de Buenos Aires, donde nació. Ya a los ocho años, como niño prodigio, actuó ante numerosos públicos en los barrios de su ciudad y en diversas asociaciones.

Estudió profundamente: teoría, solfeo, didáctica musical, acústica, armonía, contrapunto, fuga, composición y orquestación, con notables maestros. En Argentina José Logiovine, Athos Palma, Julián Bautista, Alberto Ginastera, y en París, en la “Schola Cantorum”, con Daniel Lesur y Pierre Wismer, además de su paso por el Instituto de Musicología de la Sorbona.

En sus giras artísticas; ha visitado 45 países de América, gran parte de Europa, Oriente Medio y África, realizando más de dos mil quinientos conciertos hasta la fecha. En casi todos esos países sus conciertos fueron los primeros que se pudieron escuchar de música clásica y contemporánea con bandoneón. Entre sus muchas actividades se destacan también las conferencias y charlas informales en universidades y asociaciones musicales. Es primer profesor de su instrumento en el

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Conservatorio Nacional de Buenos Aires “Carlos López Buchardo” y en el Conservatorio Municipal “Manuel de Falla”.

Como compositor es considerado uno de los grandes valores de su país en la materia. Según los críticos de Buenos Aires es uno de los compositores que más aporta en sus obras y cuenta con el reconocimiento internacional. Sus obras sinfónicas Júpiter 1, 2, 3 para bandoneón y orquesta, encargo de Teatro Colón de Buenos Aires, Júpiter 4, 5, 6, 7 para dos bandoneones y orquesta, también encargo del citado teatro, Concierto del Sur para bandoneón y orquesta, y doble concierto de Montevideo para bandoneón, oboe y orquesta, han sido estrenadas con la Filarmónica de Buenos Aires y en el Festival Internacional de Música de Montevideo (Uruguay).

En muchas de sus obras, Alejandro Barletta ha viajado por el cosmos, dedicando parte de sus experiencias como compositor al espacio estelar. Mars 1, 2, 3 para violín, viola, violoncelo, flauta, oboe, clarinete, bandoneón y percusión, encargo del “Studio Neuen Musik” de Berlín y estrenada en la Academia der Kunste en Berlín con notable éxito. “Buenos Aires cámara tango” fue un encargo del Ayuntamiento de la ciudad de Granada, abriendo con esta obra el “Festival de tango 1987” de esa ciudad. Días después Barletta presentó esta obra en el Auditorio Nacional de Madrid, junto con sus tangos para bandoneón y orquesta de cámara.

Es interesante saber que Alejandro Barletta, pionero absoluto de su instrumento, ejecutó por primera vez en la historia de la música el concierto N° 4 para órgano y orquesta de G. E. Handel acompañado por la orquesta de París, dirigida por el famoso director belga Andre Cluytens el 19/02/1951 en el Teatro de “Champs Elisses” (París, Francia). Tras este concierto orquestas sinfónicas y de cámara de distintos países lo solicitaron como solista.

Alejandro Barletta ha actuado para la radio y televisión de tres continentes y en los festivales de Helsinki, Berlín, Krefeld, Madrid, Granada, Buenos Aires, Montevideo, Caracas, New York, Dresden, Leipzig, etc.

Introdujo el bandoneón en catedrales de países e iglesias de diversos cultos. Entre ellas destacaremos la iglesia de Santo Tomás en Leipzig, llamada la “Iglesia de Bach”, “Chiesa della Pieta”, La Iglesia de Antonio Vivaldi, en Venecia, la de Saint Germain Lauserroix, en París, y en muchas otras de Argentina, Bélgica, Uruguay, Paraguay, Italia, España, etc.

Estos conciertos despertaron gran interés por el bandoneón, inimaginable antes de Barletta. También ostenta el mérito de haber introducido los tangos en los templos, incluso con encargo de obras. Como intérprete se le ha comparado frecuentemente con Andrés Segovia, Pablo Casals, Wanda Landowska, Nicanor Zabaleta, etc., y muchos críticos lo consideran uno de los más notables intérpretes de este siglo, al igual que lo hicieron compositores, tales como Hindemith y Kachaturian.

En 1989 fue condecorado con la medalla al mérito por la Fundación Konex de Buenos Aires, otorgada a los cien músicos más importantes de la historia de Argentina, y con el “Gran Premio de Honor Carlos Gardel de Oro”, por sus tangos de cámara. Ha grabado discos en New York, México, Buenos Aires, Montevideo, Medellín y Madrid. En 1990 prosiguió con sus habituales giras por América y Europa, presentando obras originales para bandoneón y su repertorio barroco, importantísimo, ya que el bandoneón es considerado como un órgano de cámara o barroco.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

En el año 1992, la Compañía Francesa de Teatro de Alain Maratrat y Alita Baldi lo contratan para que introduzca el bandoneón por primera vez en la Zarzuela, actuando en el Festival de Viena, de Avignon, etc.

También conjuntos de ballet bailan sus obras, especialmente sus tangos de cámara. En 1995 realizó diversos conciertos en Argentina y Uruguay como solista de orquestas de cámara.

En 1996/1997 compone diez milongas para bandoneón y distintos instrumentos y cinco tangos de cámara para bandoneón sólo, ya estrenadas en su gran mayoría en España, EEUU, Uruguay y la República Argentina. En el año 2001 realizó conciertos en Málaga, Marbella y otras ciudades de España, para luego trasladarse en una gira que se extendió por el espacio de dos meses a Nueva York. En septiembre de 2001 hizo efectivo el sueño de realizar un festival de bandoneón en Buenos Aires a donde llegaron bandoneonistas de todo el mundo para efectuar conciertos de los más variados géneros. En el año 2002, ha realizado diversos conciertos en Buenos Aires y el interior del país, y en Montevideo a donde ha sido contratado por el Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay (SODRE)

Barletta dicta clases actualmente en el Conservatorio Julián Aguirre de Banfield, en el conservatorio López Buchardo en Capital Federal, en la Municipalidad de Alte. Brown, Adrogué y en su domicilio particular. Sus últimas actividades son la preparación de un CD conmemorando los 70 años con la música (comenzó a tocar el instrumento a los 7 años), que incluirá obras de su repertorio clásico y composiciones propias

En el año 2003 festeja sus 70 años con la música, desde que comenzara a realizar conciertos de bandoneón en un trío con sus hermanos Miguel y Osvaldo Barletta (violín y contrabajo) en las escuelas del Barrio de Floresta de Buenos Aires; muchas de las grabaciones originales de sus conciertos han sido incluidas en diversos CD a la espera de ser editadas por el mercado musical. Posiblemente en Octubre efectúe conciertos con orquesta en Montevideo bajo la batuta del director Piero Gamba”.

10 de Junio de 2006. BUENOS AIRES (Télam). “El notorio bandoneonista Alejandro Barletta, está internado en terapia intensiva por un accidente cerebro vascular que le causó la pérdida del habla y parálisis de todo su lado derecho, informó la agencia Inpa. Falleció el 26 de Abril de 2008 a los 83 años”.

<http://www.ciweb.com.ar/Barletta/index.php>.

¹⁶ Este joven baterista, cuatro años después iría a Brasil donde se capacitaría y se transformaría en un argentino con una visible carrera musical. Incluimos dos fragmentos de entrevistas posteriores (varias décadas después) porque expone una orientación pedagógica artística particular.

Concertista, Profesor, Pedagogo, Escritor. Tiene editado siete libros. Fue vencedor del Primer Encuentro Brasileño de Bateristas. Creador del primer Curso Técnico de Batería en AL (UEM-PR-BR). Profesor de CBM-RJ-BR. Único concertista solista en ritmos latinos. Ha compuesto obras para batería para el Ballet Hispánico de NY-USA, para teatro, cine y publicidad (la más reciente para Nugatón). Su obra pedagógica está direccionada para la creatividad, originalidad y musicalidad.

“Uno tiene toda una historia para contar a partir de un sonido”. 18/6/2012. Entrevista a Dámaso Cerruti. <https://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-196642-2012-06-18.html>.

Durante más de 25 años vivió en Brasil, el ámbito del ritmo y la música, y triunfó como baterista y estudioso del instrumento. Publicó libros, se contactó con estudiantes y colegas e investigó los tres centenares de ritmos musicales que enriquecen la música de ese país.

-Una suerte de colonialismo cultural y musical... (por la influencia de EEUU)

-Por eso ellos son los originales y nosotros somos las copias, siempre. Por nuestra diversidad de identidades, nuestra riqueza de ritmos, nuestra salida es saber componer, leer y escribir ideas y aplicarlas. Estoy trabajando mucho en Brasil a través de los foros, de los cursos, de los libros. Por eso nosotros tocamos la chacarera con el “tac”, porque la base es el estudio del tambor marcial, que es la escuela que viene de Estados Unidos, porque yo pienso que la base tiene que ser leer y escribir libremente y trabajar todas las figuras. La riqueza rítmica de América latina se fundamenta en dos cuarto y seis octavos y lo inducen al cuatro cuarto y no nos damos cuenta de que nos están limando nuestras raíces culturales. El rock tuvo una presencia muy importante a través del rock progresivo que estaba contra la guerra, la venta de armas y el consumo y con ese cuatro cuarto y con ese “tac” tan marcado, que suena más a un arma que a un sonido de tambor. Tiene sentido porque esa imagen de guerra viene desde 1920 de Estados Unidos. Y la batería colabora mucho con el “tac”. En Cosquín lo podés escuchar en todos los ritmos, desde chacarera hasta chamamé, y es ridículo porque no tiene nada que ver con nuestra cultura y es allí por donde se filtra el Diablo.

-Nunca imaginé que un ritmo musical nos remita al tema de la venta de armas...

-Sería la propaganda subliminal: no escuchás el tambor con sonido natural sino con sonido armamentista. Existe mucha inocencia de lo que estamos hablando. En Cosquín aceptan eso con alegría y se está consumiendo algo que no nos pertenece; a todo lo que sea angloamericano se lo considera moderno, pero lo auténtico no es que el joven toque rock sino que pueda expresar su propia vida a través de su propia cultura. Las escuelas fundamentan su metodología en la escuela norteamericana, sea de batería, guitarra o bajo.

-¿Cómo ve el abordaje de la enseñanza en el Brasil a diferencia del nuestro?

-En Brasil hay un incentivo a trabajar su propia cultura, cosa que no ocurre aquí en la Argentina. Estoy asombrado de cómo el rock entró no sólo en las radios sino en las propagandas y en las cortinas musicales. Las propagandas del Gobierno tienen rock y es un rock que no tiene que ver con el rock progresivo, donde tenías que ser músico para tocar y el público se sentaba para escuchar. El rock de aquí es netamente comercial, mercantilizado con un sentido ideológico, no es nada inocente. El músico argentino tiene un potencial enorme y podría ser mucho más si se liberara de esa influencia norteamericana. El músico argentino tiene mucho para dar, entonces mejor que quede dormido; no se trata de tocar bien ni saber mucho, se trata de tener una propuesta personal. Muere Hermeto Pascoal en Brasil y no hay otro, murió Piazzola y no hay otro. Tiene que haber un incentivo a nuestra identidad. En las

escuelas oficiales existe un incentivo de formar para el mercado de trabajo. Primero se debe formar para ser un ciudadano y luego para ser un ciudadano creativo.

La identidad, ese furioso golpe de tambor. 1 de noviembre de 2015.
<http://www.eldiariodelcentrodelpais.com/2015/11/01/la-identidad-ese-furioso-golpe-de-tambor/>.

Enviado por el Ministerio de Cultura de la Nación a la UNVM, el baterista bonaerense Dámaso Cerruti dio dos clases magistrales en la Licenciatura en Composición Musical. El percusionista que hiciera su carrera en Brasil, habló de la búsqueda de un sonido propio con el instrumento contra la imposición cultural de los métodos norteamericanos. Es curioso pero, a lo largo de esta nota, Dámaso Cerruti no hablará jamás sobre marcas de platillos, efectos de sonido o grupos de rock. Tampoco nombrará bateristas legendarios ni hará un culto de la velocidad o la fuerza con la que algunos suelen apalear el instrumento. Muy por el contrario, su charla girará en torno a un tema que parece obsesionarlo desde hace mucho: la búsqueda de la identidad a través del sonido. Lo que en el caso de su instrumento va desde el mismísimo modo de golpear un redoblante hasta la concepción rítmica de los pueblos. Como si una batería pudiera convertirse súbitamente en el corazón de una cultura o volverse sistole-diástole de sus latidos, que en definitiva son los que marcan el dolor o la alegría más profunda de su gente. Y en el electrocardiograma implacable de cada oído sensible, esos latidos deben decir a las claras quiénes somos, de dónde venimos y a dónde vamos.

“Mi trabajo es educativo, no instructivo. Procuero que los chicos aprendan a tener un golpe técnico-musical propio y que cada uno descubra su instrumento y se descubra a sí mismo”, dice Dámaso sintetizando su pedagogía. Y prosigue. “Me interesa la identidad de cada uno porque estamos tocando la batería con un pensamiento que nos mandan de Estados Unidos”. -¿Querés decir que en la pedagogía viene implícita una cultura? -¡Claro! Y eso se debe a que ellos inventaron el instrumento. Fue en la década del 20, con 13 ejercicios del redoblante militar suizo de la primera guerra. Pero en el 88 lo ampliaron a 40 con sello propio. Y sobre esos 40 ejercicios se estudia la batería de hoy; es decir en base a un estilo. Y yo estoy en contra de eso. -¿Y cuál es tu propuesta? -Que es posible trabajar nuestras raíces mediante la batería y que alguien se puede expresar musicalmente a través de un contenido rítmico suyo. Y todo eso se fundamenta en el golpe, que en la batería norteamericana es “introducido”. Pero yo trabajo el golpe “externado” que es más suave. Entonces, el sonido se abre y vos podés trabajar la dinámica. Ese golpe externado es la riqueza de todo nuestro folclore, no sólo argentino sino latinoamericano. Y nos han destruido esa dinámica a través de esa influencia del rock, donde todo es más horizontal y el golpe es “a tierra”. -¿Cómo es esto? -Quiero decir que nuestra música es toda “en el aire” y no “a tierra”; y por supuesto con mucha dinámica. La idea mía es que los bateristas puedan elegir su forma de tocar y no que sean meros repetidores de un modo cultural foráneo. -¿Se puede hablar de una “batería argentina”? -Sí, y de eso se trata. La guitarra nació en Andalucía pero hoy tenemos el orgullo de decir “hay una guitarra argentina, una brasilera, una peruana, una venezolana”. Cada pueblo tiene un mensaje para dar a través del instrumento, que siempre es un medio musical y no de malabarismo o de velocidad. Si cada uno de nosotros es espectador,

se volverá un mero reproductor. Pero si sos protagonista, ya tenés independencia para trabajar tu propuesta, que en la batería la tenemos en nuestros dígitos porque somos únicos. Yo simplemente traigo una metodología para externar esa propuesta. Ayer trabajé con una remera que decía “no existen dos baterías ni dos bateristas iguales”. -¿Y por qué creés que hay tanta uniformidad a la hora de tocar? -Por los vendedores de instrumentos, que además de vender tienen el objetivo de masificar y de pasarte un método venido de otra parte para que de ese modo siempre seas una copia. Y ser una copia quiere decir que siempre sos mucho menos que el original. Por eso lo que yo planteo es pedagógico pero a la vez revolucionario, ya que el mandato es descubrirse a sí mismo para no depender de nadie más. Y una de las mejores formas de ser independientes es mediante la creación. En estos días, di un montón de disparadores para que los chicos escriban sus propias composiciones. - ¿Pensás que las universidades argentinas estimulan la creación? -Mirá, es la primera vez que vengo a una universidad argentina pero trabajé en más de 20 universidades de Brasil y fui profesor siete años en el Conservatorio de Música de Río. Y lo que te puedo decir es que las universidades y los conservatorios no pueden ni deben formar para el mercado de trabajo, tienen que formar para ser mejores músicos y mejores ciudadanos. Y formar para estas dos cosas es indisoluble de la creatividad.

¹⁷ **Alternativa teatral.** <http://www.alternativateatral.com/>.

Creación el 11 de julio de 2000. Misión: Alternativa Teatral es un espacio autónomo e independiente que aporta las herramientas disponibles en nuestra realidad actual para ponerlas al servicio y difusión del Teatro. Nuestro objetivo es proporcionar los medios tecnológicos y publicitarios a aquellos que normalmente no los tienen disponibles, potenciando por sobre todas las cosas el hecho creativo. Alternativa Teatral es un sitio independiente y no tiene relación alguna con organismos oficiales o privados, no recibe subsidios ni ningún tipo de ayuda económica. Este espacio es sustentado íntegramente por los recursos que es capaz de generar.

**LIBRO DE ACTAS
COOPERADORA ESCOLAR
“GENERAL CONRADO VILLEGAS”
NEUQUÉN**

*Agradecemos a la Comisión Directiva de LA CONRADO
por el aporte del material gráfico
para la elaboración de este trabajo*

LIBRO I¹

NOTA

¹ Libro Nº 1. Consta de 77 actas manuscritas en 91 páginas. Las Actas se transcriben tal como figuran. Transcripción a cargo de Margarita Garrido.

ACTA N° 1¹

En la ciudad de Neuquén, capital del territorio del mismo nombre a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos veintisiete, reunidas en el local de la escuela superior N° 2 a invitación de su director, señor Evaristo Lucero, las señoras, María M. de Arcal, Amalia G. de Chaneton, Alcira S. de Ortiz, María C. de Larrechea y Delia S. de Berni previo un cambio de ideas las señoras nombradas resolvieron constituirse en “Comisión Provisoria” é invitar á las damas de la localidad a una reunión general con el objeto de constituir una “Cooperadora Escolar”.

La señora Rita C. de Linares que ha sido expresamente invitada excusa su inasistencia pero se adhiere en un todo á tan simpática iniciativa.

Se resuelve incluirla en la “Comisión Provisoria”.

Á continuación se resuelve que la reunión general se lleve á cabo el día 23 del corriente á las 15 horas (3 p. m.) en el local de la citada escuela repartiéndose con tal objeto las invitaciones respectivas.

Rita C. de Linares
María G. de Larrechea
Delia S. de Berni
Alcira Souza de Ortiz

NOTA

¹ Acta N° 1 (página 1).

En una hoja suelta que aparece al abrir el libro, transcripta a máquina, se encuentra el acta N° 1 con sello de la Cooperadora Escolar, firmada por el Presidente (Enrique Bonet) y el Secretario (Mario Carrera Frea) con fecha del 30/05/1959.

ACTA N° 2¹

En la Ciudad de Neuquén, capital del Territorio del mismo (mismo) nombre a las 16 horas del día veintitrés de mayo de mil novecientos veintisiete, reunidas en un salón de la escuela superior N° 2 de la localidad, las damas al margen anotadas², el señor director de la misma don Evaristo Lucero, en breves palabras hizo conocer a las damas reunidas, los propósitos de la comisión provisoria los cuales eran constituir una “Cooperadora Escolar” con el fin de beneficiar en lo posible a los niños pobres que necesitan ayuda para asistir regularmente a la escuela.

Acto continuo se procedió a la elección de la comisión directiva, la que quedó constituida de la siguiente forma:

Presidenta Sra Rita C. de Linares

Vice-Presidenta Sra Maria G. de Larrechea

Secretaria Sra Maria Isabel G. de Lucero

Pró-Secretaria Sra Raquel de Benchimol

Tesorerera Sra Delia S. de Berni

Pro-Tesorerera Sra Jesusa C. de Carro

Vocales: Sras Maria Eugenia A. de Moreno, Alcira S. de Ortiz, Maria M. de Arcal, Amalia G. de Chaneton y señorita Maria Mendez.

Vocales suplentes: Sras Victoria de Perrotat Quintana y Josefa de Ferreyra.

“Quede constancia de que al nombrar las vocales, la Sra de Ortiz hace moción en el sentido de que conviene se le reserve una vocalía á la señora de Moreno, esposa del Sr Gobernador del Territorio, la que si bien es cierto está ausente se debe tener en cuenta, la nobleza de sus sentimientos y su prestigio social. Esta mocion fue aprobada por (*sic*)

A continuación se resuelve que todas las damas presentes y ausentes que se han adherido a la iniciativa y que no formen parte de la Comisión Directiva se las considere como socias fundadoras.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 17,45' h.

(*sic*) unanimidad resolviéndose nombrarla vocal primera.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Por último se resuelve de que la próxima reunión de la Comisión Directiva se lleve a cabo tan pronto como la Sra Secretaria haya efectuado su trabajo respectivo y haya remitido las comunicaciones de práctica; resolviéndose también que todas las damas presentes y las ausentes que se han adherido á la iniciativa y que no formen parte de la Comisión Directiva se las considere como socias fundadoras.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 17,45' h.

Maria Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Maria G. de Larrechea Raquel B. de Benchimol
Delia S. de Berni Alcira S. de Ortiz Maria Méndes

NOTAS

¹ Acta N° 2 (páginas 2 y 3).

² En sus márgenes aparecen los nombres de las participantes con la aclaración de “señoras” y “señoritas”, y de quienes “adhieren por escrito” según se detalla a continuación.

Señoras: Rita C. de Linares, Maria G. de Larrechea, Maria I. G. de Lucero, Raquel de Benchimol, Delia S. de Berni, Jesusa C. de Carro, Alcira S. de Ortiz, Maria M. de Arcal, Amalia G. de Chanetón, Victoria de Perrot Quintana, Josefa de Ferreyra, Maria de Nogueira, Enedina F. de Marreg, Margarita L. de Di Bernardi, Escolástica de Martinez.

Señoritas: Eusebia Napal, Maria Mendez, Luz M. Acosta, Maria Esther y Ofelia Arcal.
Adhesión escrita de las señoras de Dácharý, de Vargas, de Gaudina, de Ardenghi, de Guerra, de Nordenström y de Gomez.

ACTA N° 3¹

En la ciudad del Neuquen, capital del Territorio del mismo nombre a veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos veintisiete reunidas las señoras que forman la Comisión Directiva al margen anotadas, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares se declara abierta la sesión siendo las 15.40' h. se leyeron: 1° el acta de la constitución de la comisión provisoria y luego el acta de la reunión general de la que surgió la actual Comision Directiva, siendo ambas aprobadas sin observación

A continuacion se resuelve en vista de que los alumnos pobres de la Escuela N° 2 no han recibido ninguna ayuda hasta la fecha, se lleve á cabo una colecta entre el comercio local, contándose también con el aporte de cincuenta pesos moneda nacional, hecho por la municipalidad y otros cincuenta pesos de parte de la escuela.

Como en la reunión general se había omitido designarle a la Cooperadora un nombre propicio, se resuelve que este sea el siguiente: “Asociación Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas,” debiendo darse cuenta de esto en la primera reunión general que se lleve a cabo.

Previo un cambio de ideas queda resuelto que todas las socias contribuyan por esta vez con una cuota extraordinaria de dos pesos con cincuenta centavos cada una.

Por último, queda convenido que la colecta entre el comercio se lleve á cabo el dia 28 del corriente, luego el señor director de la escuela N° 2 hace entrega á la señora Tesorera de la suma de cien pesos m/n por los conceptos ya mencionados.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 17 horas.

Maria Isabel S. de Lucero	Rita C. de Linares
Secretaria	Presidenta
Maria G. de Larrechea	Jesusa C. de Carro
Raquel B. de Benchimol	Maria Méndes

NOTA

¹ Acta N° 3 (páginas 4 y 5).

ACTA N° 4¹

En la ciudad del Neuquén, capital del Territorio del mismo nombre, a veintisiete días del mes de junio de mil novecientos veintisiete reunidas las señoras que forman la Comisión Directiva y que firman al pie de la presente bajo la presidencia de la titular señora Rita C. de Linares, se declara abierta la sesión siendo las 16 h.

1ª Se lee el acta de la sesión anterior dándose por aprobada, después de una aclaración de la Sra Secretaria en la que se resuelve dar por no existente lo escrito en los seis primeros renglones del folio N° 3 por estar repetidos.

2º Se acuerda dar principio a la formación del registro de socias, con la base de la Comisión Directiva y socias fundadoras.

3º El director de la Escuela N° 2, pone bajo el patrocinio de la Cooperadora Escolar, una velada que organiza para el 8 de julio próximo. Es aceptada y se resuelve que sea un beneficio cobrándose a razón de \$1,50 por entrada.

4º El punto primero de la citación á esta sesión no se resolvió por ausencia de la Sra. Tesorera.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 17 h.

Maria Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Maria G. de Larrechea Delia S. de Berni
Raquel B. de Benchimol Maria Mendes

NOTA

¹ Acta N° 4 (páginas 5 y 6).

Acta N° 5¹

En la ciudad del Neuquén, capital del Territorio del mismo nombre a ocho días del mes de agosto de mil novecientos veintisiete reunidas las señoras que forman la Comisión Directiva y que firman al pie de la presente, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares se declara abierta la sesión siendo las 15,30' h.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada sin observación. Acto seguido se resuelve:

1° No aceptar la renuncia de la Vocal señora Amalia G. de Chanetón dada las razones que invoca en la misma y pasarle una nota haciendole conocer ésta resolución.

2° Destinar la suma de ciento veinte pesos moneda nacional para la adquisición de ropa y calzado a cada una de las escuelas de la localidad (N° 2 y 61) Encomendar a la Sra Presidenta que efectúe las compras.

3° Dar un beneficio cinematográfico el día trece del corriente fijándose precio de la siguiente manera: butacas \$1,30; sillas \$1,00.

4° Dirigir una nota al H. Consejo solicitando autorización para efectuar las reuniones en el local de la escuela N° 2.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 17,10' h.

Maria Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Maria G. de Larrechea Jesusa C. de Carro
..... Maria Méndes
Raquel B. de Benchimol Delia S. de Berni

NOTA

¹ Acta N° 5 (página 6).

Acta N° 6¹

En la ciudad del Neuquén, capital del Territorio del mismo nombre á tres dias del mes de septiembre del año mil novecientos veintisiete reunidas las señoras que forman la Comisión Directiva y que firman al pié de la presente, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares se declara abierta la sesión las 15,30' h.

Leida el acta de la sesion anterior fué aprobada sin observación. Acto seguido se resuelve:

1° Dar por aprobadas la rendición de cuentas que el señor Director de la Escuela, hace del beneficio cinematográfico realizado el dia trece de Agosto ppdo, y cuotas de socios de la siguiente manera: Beneficio líquido de la velada cinematográfica \$48,60

Recibos cobrados por el mes de julio \$17,50

Pagado por saldo de una cuenta..... \$ 4,85

Saldo líquido \$61,25

Este saldo se le hace entrega a la Sra Tesorera.

2° Dar en el Cine Richmond el 11 del corriente otro beneficio cinematográfico resolviendose cobrar una entrada general de \$1,20 por asiento, habiendose encargado de resolver este asunto a las señoras Presidenta y Pró Secretaria.

3° Cubrir hasta la cantidad de ciento veinte pesos a cada una de las dos escuelas de la localidad en prendas de vestir.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo 17 y 35'h.

Maria Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Maria G. de Larrechea Maria Mendes
Jesusa C. de Carro Delia S. de Berni

NOTA

¹ Acta N° 6 (página 7).

Acta N° 7¹

En la ciudad del Neuquén, capital del Territorio del mismo nombre, a diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos veintisiete reunidas las señoras que forman la Comisión Directiva y que firman al pie de la presente, bajo la presidencia señora Rita C. de Linares se declara abierta la sesión siendo las 15,20' h.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada sin observación. Acto seguido se resuelve:

1° Dar por aprobada la rendición de cuentas del beneficio cinematográfico realizado el día once del corriente de la siguiente manera:

194 entradas a \$1,20 importan	\$232,80
Gastos por la cinta y alquiler del salón.....	\$130,00
Saldo líquido.....	\$102,80

Este saldo se le hace entrega a la señora Tesorera.

2° Dar en prendas de vestir a cada una de las dos escuelas (2 y 61) hasta la suma de cien pesos moneda nacional incluyendo en esta cantidad el saldo que les faltaba recibir de los ciento veinte pesos que se les había asignado en la sesión anterior.

3° Hacer una visita a la Escuela N° 61 para que la Comisión Directiva pueda darse cuenta exactamente de las necesidades más urgentes de los escolares pobres de la citada escuela.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 17 y 40' h.

Maria Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Jesusa C. de Carro Maria G. de Larrechea
Raquel B. de Benchimol Maria Méndes

NOTA

¹ Acta N° 7 (página 8).

Acta N° 8¹

En la ciudad del Neuquen Capital del Territorio del mismo nombre a siete dias del mes de Octubre de mil novecientos veintisiete reunidas las señoras que forman la Comisión Directiva y que firman al pié de la presente, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares se declara abierta la sesión siendo las 15 y 25 minutos.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada sin observación. Acto seguido se resuelve:

1° Aprobar el balance que presenta la Sra Tesorera el que a la fecha arroja un saldo en caja de \$18,60

2° Dar un beneficio cinematográfico en el Cine Confluencia cobrándose una entrada general de \$1,50; el día 12 del corriente

3° Publicar el balance aprobado en la fecha en los diarios locales.

4° Tomar en cuenta la nota pasada por la vocal Sta Maria Mendez, en la que manifiesta que no podrán asistir a las sesiones del corriente mes, para en el caso de que halla necesidad de invitar a una vocal suplente.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 17 y 35 h.

Maria Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Delia S. de Berni

Raquel B. de Benchimol Maria G. de Larrechea

Jesusa C. de Carro María M. dedelaLlosa

Neuquen Octubre 27 de 1927

NOTA

¹ Acta N° 8 (páginas 9 y 10).

Acta N° 9¹

En la Ciudad del Neuquén, capital del Territorio del mismo nombre, a catorce días del mes de Octubre del año mil novecientos veintisiete reunidas las señoras que forman la Comisión Directiva y que firman al pie de la presente, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares se declara abierta la sesión siendo las 16 horas.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada sin observación. Acto seguido se resuelve:

1° Dar por aprobada la rendición de cuentas del beneficio cinematográfico del día 12 del corriente el que dio un producto total de \$245,00, de los que deducidos \$144,00 por gastos originados por el citado beneficio queda un saldo líquido de \$101,00. Esta cantidad le es entregada a la Sra Tesorera.

2° El Director hace entrega de \$23,00 importe de 46 cuotas de socios correspondientes al mes de Agosto. También se le entrega esta cantidad a la señora Tesorera.

3° Publicar el balance del estado económico de la asociación al día de la fecha.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 17 y 45.

Maria Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Delia S. de Berni
Jesusa C. de Carro Maria M. dedelaLlosa
Raquel B. de Benchimol

NOTA

¹ Acta N° 9 (página 10).

Acta N° 10¹

En la Ciudad del Neuquén, capital del Territorio del mismo nombre, a veintisiete días del (mismo nombre) mes de Octubre del año mil novecientos veintisiete reunidas las señoras que forman la Comisión Directiva y que firman al pié de la presente, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares, se declara abierta la sesión siendo las 17,30' horas.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada sin observación. Acto seguido se resuelve:

1° Dar la suma de sesenta pesos en calzado a cada una de las dos escuelas de la localidad. (N° 2 y 61)

2° Llevar a cabo un beneficio cinematográfico con algunos números de canto, recitado, etc el día 11 de noviembre. Se encomienda al señor Director de la escuela N° 2 la gestión de la cinta y del salón.

3° Las señoras de Linares, Larrechea y Benchimol hacen entrega al Director de la escuela de un peso moneda nacional, c/u, en concepto de cuotas atrasadas.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 18,20' horas.

Maria Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Jesusa C. de Carro Raquel B. de Benchimol
Maria G. de Larrechea Delia S. de Berni
Maria M. dedelaLlosa

NOTA

¹ Acta N° 10 (página 11).

Acta N° 11¹

En la ciudad del Neuquén, capital del Territorio del mismo nombre a un día del mes de Noviembre del año mil novecientos veintisiete, reunidas las señoras que forman la Comisión Directiva y que firman al pié de la presente, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares, se declara abierta la sesión siendo las 15,35 horas (5,35 pm)

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada sin observación. Acto seguido se resuelve:

1° Dejar sin efecto el beneficio cinematográfico anunciado para el 11 del corriente, en vista de las dificultades con que se tropezaba para llevarlo a cabo.

2° Preparar en cambio una velada teatral para niñas y jóvenes de la localidad; tan pronto como se tengan las obritas buscadas y dar el beneficio para el mes de Diciembre próximo para un día que oportunamente se indicará.

3° Dar por aprobada la entrega que el señor Director hace de treinta y seis pesos y tres pesos mas en concepto de cuotas de socios, por el mes de septiembre último. Este dinero se le hace entrega a la Sra Tesorera.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 18 horas.

Maria Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Jesusa C. de Carro Maria M. dedelaLlosa
Raquel B. de Benchimol

NOTA

¹ Acta N° 11 (página 12).

Acta N° 12¹

En la ciudad del Neuquén, capital del Territorio del mismo nombre, a diez y nueve días del mes de Noviembre del año mil novecientos veintisiete, reunidas las señoras que forman la Comisión Directiva y que firman al pié de la presente, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares, se declara abierta la sesión siendo las 17,35.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada sin observación. Acto seguido se resuelve:

1° Aceptar la renuncia que del cargo de Vice-Presidenta, hace la señora Maria G. de Larrechea por ausentarse definitivamente de la localidad.

2° Obsequiarla con un té en nombre de la Cooperadora Gral Conrado Villegas como una demostración de simpatía y afecto y de reconocimiento por su eficaz actuación en el desempeño de su cargo.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 18 y 20 h.

Maria Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Jesusa C. de Carro Raquel B. de Benchimol
Delia S. de Berni

Maria M. dedelaLlosa

NOTA

¹ Acta N° 12 (página 13).

Acta N° 13¹

En la Ciudad de Neuquen, Capital del Territorio del mismo nombre, a veintitrés días del mes de marzo del año mil novecientos veintiocho, reunidas las señoras que forman la Comisión Directiva y que firman al pié de la presente bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares, se declaró abierta la sesión siendo las 17,30 h. (5,30 pm.) Luego de un cambio de ideas se resolvió:

1° Agradecer el espontáneo ofrecimiento que por intermedio del señor Ferruccio Verzeznassi hace el Círculo Italiano de Cipolletti, pero no aceptarlo debido á que ésta Asociación que preside ya tiene en preparación varios actos en los que forzosamente tiene que solicitar la Cooperación del pueblo de ésta Capital.

2° Dar por aprobada la entrega que el señor Director hace de ciento veintiocho pesos con cincuenta centavos m/n que importan doscientos cincuenta y siete recibos de socios cobrados por el director. Esta suma se le hace entrega a la señora Pró Tesorera. Quedan en poder del Dtor 38 recibos.

3° Pasar oportunamente una nota a los diarios locales pidiendo quieran publicar la nómina de socios a objeto de facilitar en esa forma la elección de la nueva Comisión Directiva que se realizará el 23 de mayo próximo y que durará en sus funciones hasta el 23 de mayo de 1929.

4° Invitar en las reuniones sucesivas a la Vocal suplente Señora Victoria S. de Perrotat Quintana.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 19 horas

Maria Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares

Secretaria Presidenta

Jesusa C. de Carro

Raquel B. de Benchimol Maria M. dedelaLlosa

NOTA

¹ Acta N° 13 (páginas 14 y 15).

Acta N° 14¹

En la Ciudad del Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre, a ocho días del mes de Abril del año mil novecientos veintiocho, reunidas las señoras que forman la Comisión Directiva y que firman al pie de la presente bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares, se declaró abierta la sesión siendo las 17,30 horas. Luego de un cambio de ideas se resolvió:

1° Dar un beneficio cinematografico-teatral para el 14 del corriente, cobrándose una entrada general de \$2

2° Pasar una nota al señor Carlos Ferro, pidiéndole quiera hacer uso de la palabra en nombre de la Asociación, la noche del beneficio de referencia.

3° A moción de la señora secretaria se resuelve gratificar con cinco pesos m/n al cobrador de los recibos de los socios.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 19 horas

Maria Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
..... Presidenta

Jesusa C. de Carro
V. S. de Perrotat Quintana Raquel B. de Benchimol
Maria M. dedelaLlosa

NOTA

¹ Acta N° 14 (página 15).

Acta N° 15¹

En la ciudad del Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre a diecisiete días del mes de Abril del año mil novecientos veintiocho, reunidas las señoras que forman la Comisión Directiva y que firman al pie de la presente bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares, se declaró abierta la sesión siendo las 18 horas, luego de un cambio de ideas se resolvió:

1° Dar por aprobado el resultado del beneficio cinematográfico-teatral realizado el 14 del corriente, el que produjo en total trescientos cincuenta y ocho pesos (\$358)

2° Autorizar a la señora presidenta para que efectúe los gastos originados por el beneficio citado y para que entregue a los empresarios del cine, la suma de treinta pesos (en calidad de gratificación).

3° Pasar notas a los diarios locales agradeciendo por intermedio de ellos á todas las personas que prestaron su ayuda en la preparación del acto realizado y por separado á la señora Julia de Delgado.

4° Pasar notas á algunas casas de Buenos Aires solicitando su cooperación hacia los fines que persigue nuestra asociación.

5° Dirigirse a la Inspección Seccional de Escuela solicitando por su intermedio que el H. Consejo Nacional de Educación acuerde como un aporte hacia nuestra obra, una partida mensual.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 19 horas

Maria Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta
V. S. de Perrotat Quintana Maria M. de la Llosa
Jesusa C. de Carro Raquel B. de Benchimol
Josefa M. de Ferreira

NOTA

¹ Acta N° 15 (página 16).

Acta N° 16¹

En la ciudad del Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre, a veintiun días del mes de Abril del año (mismo no) mil novecientos veintiocho, reunidas las señoras que forman la Comisión Directiva y que firman al pié de la presente bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares, se declaró abierta la sesión, siendo las 17,30 horas, luego de un cambio de ideas se resolvió:

1° Dar la suma de setenta y cinco pesos en prenda de vestir a cada una de las dos escuelas de la localidad (2 y 61).

2° Publicar el balance del último beneficio dado el 14 del corriente, el que arroja un saldo líquido de 405,80 \$ incluyendo el saldo que había en caja que es de \$ 55,50.

3° Efectuar una rifa de un billete de cien pesos m/n por medio de sorteo el que se llevará a cabo el día 19 de mayo próximo en el cine Confluencia.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 19,30 horas.

Maria Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Maria M. dedelaLlosa Jesusa C. de Carro
V. S. de P. Quintana Josefa M. de Ferreira

NOTA

¹ Acta N° 16 (página 17).

Acta N° 17¹

En la ciudad del Neuquén, capital del territorio del mismos nombres a diez días del mes de mayo del año mil novecientos veintiocho, reunidas las señoras que forman la Comisión Directiva y que firman al pie de la presente, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares, se declaró abierta la sesión, siendo las 17 y media, acto continuo se resolvió:

1° Pedir a los diarios locales quiera publicar la nómina de socios de la Asociación Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas.

2° Pasar invitación a los socios para la reunión general que tendrá efectos el 23 próximo.

3° Pasar Nota a la gobernación y municipalidad solicitando su cooperación para un reparto de ropa.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 18 y media

Maria Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Amalia G. de Chaneton Jesusa C. de Carro
Josefa M. de Ferreira

NOTA

¹ Acta N° 17 (página 18).

Acta N° 18¹

En la ciudad de Neuquén, capital del Territorio del mismo nombre, a catorce días del mes de mayo del año mil novecientos veintiocho, reunidas las señoras que forman la Comisión Directiva y que firman al pie de la presente, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares, se declaró abierta la sesión, siendo las diez y siete horas y treinta minutos.

Acto continuo se resolvió:

1° Convocar una Asamblea General de socios para el día 26 del corriente a las horas, a objeto de nombrar la nueva Comisión Directiva que ha de durar un año en sus funciones.

2° Rematar en la noche del 19 del corriente, los números que sobren de la rifa de cien pesos que ha organizado esta Asociación.

3° Hacer un reparto de ropa el día 24 a las horas a los escolares pobres.

4° Pedir al director de la Escuela N° 61, que mande el día y hora citados, a la Esc N° 2, todos los niños que necesiten que se los ayude.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 19 horas.

Raquel B. de Benchimol Rita C. de Linares
..... Presidenta

Maria M. dedelaLLosa
Josefa M. de Ferreira Jesusa C. de Carro

Maria Isabel G. de Lucero
Secretaria

NOTA

¹ Acta N° 18 (página 19).

Acta N° 19¹

En la ciudad de Neuquén, capital del Territorio del mismo nombre, a veintiún días del mes de mayo del año mil novecientos veintiocho, reunidas las señoras que forman la Comisión Directiva y que firman al pié de la presente, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares, se declaró abierta la sesión siendo las 15 horas.

Acto continuo se resolvió:

1° Aprobar el acta de la sesión anterior.

2° Aprobar la rendición de cuentas que presenta el director de la Escuela N° 2, por cuotas de socios cobradas hasta el 31 de abril del corriente año, la que asciende a la suma de setenta y seis pesos m/n. Esta suma se le entrega a la Sra Pro-Tesorerera.

3° Aprobar el balance que presenta la Sra Pro-Tesorerera, el que agregándole los \$ 76 que se le entregan en ésta sesión, arroja un saldo líquido de seiscientos cuarenta y siete pesos m/n, al día de la fecha.

Se toma nota de dos comunicaciones: una, de la Municipalidad de ésta Capital, comunicando que ha resuelto contribuir con doscientos pesos, para cooperar en nuestra obra y otra de la Gobernación comunicando que contribuye con cincuenta pesos hacia los mismos fines.

4° Se resuelve invertir en la compra de ropa y calzado los seiscientos cuarenta y siete pesos que hay en caja, mas los doscientos cincuenta pesos que suman las donaciones de la Municipalidad y Gobernación, lo que hace un total de ochocientos noventa y siete pesos m/n.

5° Se resolvió también hacer el reparto de ropa a los niños pobres, en la siguiente forma:

Día 24, a las 10 horas en la Esc N° 61; día 24 a las 14 horas, en la Esc N° 2, é invitar a éstos actos a toda la Comisión Directiva.

6° Postergar para el día 27 del corriente, la Asamblea General para nombrar la nueva Comisión Directiva (15 horas)

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 17 horas y 30 minutos.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Nota: En ésta sesión, se aprobó también la rendición de cuentas de la rifa del 19 del corriente, la que arrojó un saldo líquido de trescientos diez y ocho pesos m/n, cantidad que se le entrega a la señora Pro-Tesorerera. Esta cantidad está incluida en los seiscientos cuarenta y siete pesos que se expresan en el punto 3° de la presente acta.

Maria Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Victoria S. de Perrotat Quintana Raquel B. de Benchimol
Jesusa C. de Carro
Josefa M. de Ferreira

NOTA

¹ Acta N° 19 (páginas 20 y 21).

Acta N° 20¹

En la ciudad de Neuquen, Capital del Territorio del mismo nombre a los veintiseis dias del mes de mayo del año mil novecientos veintiocho, reunidas las señoras que forman la Comisión Directiva y que firman al pié de la presente, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares, se declaró abierta la sesión siendo las 15 horas.

Acto continuo se resolvió:

1° Aprobar el acta de la sesión anterior.

2° Aprobar la compra de ropa y calzado que se eleva a la suma de ochocientos noventa y cuatro pesos con veinticinco centavos m/n, quedando en caja un saldo líquido, al día de la fecha, de dos pesos con setenta y cinco centavos m/m.

3° Aprobar la forma en que se hizo el reparto de ropa en las escuelas locales, el día 24 del cte.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 18 horas.

Maria Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Raquel B. de Benchimol Victoria S. de Perrotat Quintana
Josefa M. de Ferreira Jesusa C. de Carro

NOTA

¹ Acta N° 20 (página 22).

Acta N° 21¹

En la ciudad del Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre, a los veintisiete días del mes de mayo del año mil novecientos veintiocho, reunidas en el local de la escuela N° 2 las personas al margen anotadas² y bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares se declaró constituida la Asamblea General, siendo las 16 horas, para tratar los puntos especificados en la convocatoria (lectura de la memoria anual y elección de la nueva Comisión Directiva).

Acto continuo la señora presidenta en breves palabras, explica el objeto de esta Asamblea General y pide a la señora secretaria que de lectura a la memoria que expresa toda la obra realizada por la Asociación en el primer año de vida. Leída que fue la citada memoria, la señora presidenta la puso a consideración de la Asamblea General, siendo aprobada en todas sus partes con el agregado de un voto de aplauso hacia la Comisión Directiva saliente, propuesto por el director de la escuela N° 61 don Emilio M. Guiñazú.

A continuación la señora presidenta, manifiesta que corresponde ahora elegir la nueva Comisión Directiva. El señor Emilio M. Guiñazú se pone de pie y hace un extenso elogio de la Comisión Directiva que hoy termina su mandato y pide a la Asamblea General que como un acto de sincero reconocimiento y estricta justicia hacia la obra que ha realizado la Comisión saliente, se la vuelva a nombrar por aclamación. Así se hace y toda la Asamblea se pone de pie en señal de asentimiento, entre prolongados aplausos.

Ante ésta aprobación general el director de la escuela N° 2 don Evaristo Lucero, manifiesta que a su juicio conviene se les haga conocer esta decisión a las señoras ausentes que forman parte de la Comisión Directiva reelecta. Con tal objeto y previo un cambio de ideas se nombró una comisión compuesta por las señoras y Secretaria y Pró Secretaria y por los Doctores Francisco Carreño y Alfonso Fernandez del Casal para que se apersonaran antes las señoras de Berni, Chagnetón y Arcal y pedirles en nombre de la Asamblea General que continuaran en los puestos que habían desempeñado hasta la

fecha. Mientras ésta Comisión desempeñaba su cometido, la Asamblea General pasó a un breve cuarto intermedio, a invitación de la presidenta.

Una vez de regreso, la comisión destacada continuó la sesión, la señora Secretaria manifiesta que en cumplimiento de la misión encomendada pone en conocimiento de la Asamblea General lo siguiente: La señora Tesorera doña Delia S. de Berni manifiesta que siéndole imposible continuar desempeñando el cargo de Tesorera y ante tanta insistencia pide que se la designe para el cargo de Pró Tesorera. Las señoras vocales doña Amalia G. de Chanutón y Maria M. de Arcal manifiestan que ante la decisión de la Asamblea General aceptan la reelección haciendo la salvedad de que no les será posible asistir con toda regularidad a las sesiones.

Inmediatamente la Asamblea General se declara conforme a lo expresado por las señoras de Berni, Chanutón y Arcal.

Acto continuo y estando vacante la Vice Presidencia se procede a la elección de la persona que debe desempeñarla siendo elegida por gran mayoría la señora Gabriela R. de Gouget. Se resolvió también que la señora Jesusa C. de Carro pasara a ocupar el cargo de Tesorera en reemplazo de la señora de Berni y ésta, el que desempeñaba aquella.

Luego se resolvió nombrar cinco vocales suplentes que con la señora Josefa M. de Ferreyra que queda reelegida en el carácter de tal sumaran un total de seis, puesto que la primera vocal suplente, señora Victoria S. de Perrotat Quintana pasa a desempeñar el cargo de vocal titular en la nueva Comisión.

Elegidas las vocales suplentes, la nueva Comisión Directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Presidenta Sra Rita C. de Linares
Vice Sra Gabriela R. de Gouget
Secretaria Sra Maria Isabel G. de Lucero
Pró Secretaria Sra Raquel B. de Benchimol
Tesorera Sra Jesusa C. de Carro
Pró Tesorera Sra Delia S. de Berni

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Vocales..... Sra Maria Eugenia A. de Moreno, Alcira S. de Ortiz, Amalia G. de Chagnetón, Maria M. de Arcal, Maria Mendez de la Llosa y Victoria L. de Perrotat Quintana. Vocales suplentes, señoras Josefa M. de Ferreyra, Anita S. de Zarazaga, Alcira F. de Lagos y señoritas, Josefa Reccio, Aurora Mango, y Sara Guerro Crespo.

Despues de un manifiesto asentimiento de la Asamblea General por la forma en que había resuelto los asuntos de la convocatoria levantá la sesión siendo las 18 horas.

Maria Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Raquel B. de Benchimol Cira F. de Lagos
Gabriela R. de Gouget
Josefa Recio Aurora C. Mango Sara R. Guerro

NOTAS

¹ Acta Nº 21 (páginas 23 a 26).

² Señoras Rita C. de Linares, Gabriela R. de Gouget, Maria Isabel G. de Lucero, Raquel B. de Benchimol, Jesusa C. de Carro, Victoria S. de Perrotat Quintana, Josefa M. de Ferreyra, Anita I. de Zarazaga, Alcira F. de Lagos, Escolastica de Martinez, Margarita L. de Di Bernardi, Elisa de Yomi, Benigna M. de Ares, Rosalia N. de Alcaráz, Maria Luisa K. de Lafourcade, Rosa A. de Soler Gez, Mercedes P. de Guiñazú, Rosa S. de Quiroga, Maria V. de Martinez, Margarita S. de Paez.

Señoritas Vicenta Paez, Antonia L. Miranda, Sandra Guero Crespo, Josefa Recio, Aurora Mango, Delia Delfino, Maria E. Emerita y Ofelia Acal.

Señores Dr. Francisco Carreño, Dr. Alfonso Fernandez del Casal, Emilio M. Guiñazú, Carlos Gouget, Enrique I. Nordenstrom, Evaristo Lucero, Guillermo R. Montiveros, Julio Quiroga Ponce, Ramon Acuña, Domingo Larghui, Emilio Bustamante, Constancio Quiroga.

Mandaron su adhesión por escrito, las siguientes señoras: Concepcion C. de Guerro, Irene S. de Morinelli, Carolina L. de Lobato, Julia S. de Delgado, Juana I. de Taillefer y Maria M. de De la Llosa.

Acta N° 22¹

En la ciudad del Neuquén Capital del Territorio del mismo nombre a dos días del mes de Junio del año mil novecientos veintiocho, reunidas las señoras y señoritas que forman la Comisión Directiva y que firman al pie de la presente, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares, se declaró abierta la sesión siendo las 16 1/2 horas.

Acto continuo se resolvió:

1° Aceptar la renuncia, que del cargo de vocal titular, eleva la señora Amalia G. de Chanetón, teniendo en cuenta el carácter de indeclinable con que la presenta y expresarle el sentimiento de ésta Comisión Directiva, motivado por su renuncia.

2° La señora de Perrotat Quintana hace moción para que la primera vocal suplente Sra. Josefa M. de Ferreyra, pase ocupar la vacante dejada por la señora de Chanetón. Se acepta.

3° La señora Presidenta hace moción de que se les pase nota a las señoras de Moreno y Ortiz comunicándoles la reelección en el cargo. Se acepta.

4° La señora presidenta propone que se de un té danzant y que como no hay local apropiado para efectuarlo, que se solicite autorización del H. Consejo para llevarlo a cabo en la escuela N° 2. Ha si se resuelve.

5° Facilitar los datos que solicita el señor Ferruca Verzegnassi, Corresponsal de la Prensa, sobre la marcha de nuestra Asociación.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesión siendo las 19 y media

Maria Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares

..... Presidenta

Raquel B. de Benchimol Gabriela R. de Gouget

Cira F. de Lagos Josefa Recio Sara R. Guerra

NOTA

¹ Acta N° 22 (páginas 27 y 28).

Acta N° 23¹

En la ciudad del Neuquén, Capital del Territorio, del mismo nombre a nueve días del mes de Junio del año mil novecientos veintiocho, reunidas las señoras y señoritas que forman la Comisión Directiva y que firman al pié de la presente, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares, se declaró abierta la sesión siendo las 16 horas, leída el acta anterior fue aprobada sin observación.

Acto continuo se resolvió:

1° En la sesión anterior se tomó nota de la donación hecha por la casa Piccardo consistente en 65 tricotas y se resolvió contestar agradeciéndole.

2° Se tomó conocimiento de una nota que por intermedio del señor Cátulo Berni remite la Confederación Nacional de Beneficencia ofreciendo ropa para los pobres de la Capital del Territorio. Se resuelve contestar la citada nota aceptando el ofrecimiento.

3° Facilitar al señor Emilio M. Guiñazú la memoria leída el día 27 de mayo próximo pasado, en la Asamblea General.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 18 horas

Maria Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
..... Presidenta

Jesusa C. de Carro Ana Ines de Zarazaga
Aurora C. Mango Sara R. Guerra Josefa Recio

NOTA

¹ Acta N° 23 (páginas 28 y 29).

Acta N° 24¹

En la ciudad del Neuquén, Capital del Territorio, del mismo nombre á once días del mes de Agosto del año mil novecientos veintiocho, reunidas las señoras y señoritas que forman la Comisión Directiva y que firman al pié de la presente, bajo la presidencia de la Señora Rita C. de Linares, se declaró abierta la sesión, siendo las hs. 16.

Acto seguido se resolvió:

1° Nombrar provisoriamente Secretaria á la Señora Cira F. de Lagos en razón de encontrarse con licencia la titular Señora Maria Isabel de Lucero y la Pro-Secretaria Señora Raquel B. de Benchimol, lo que fué aprobado.

2° Entregar á la Tesorera Señora Jesusa C. de Carro las sumas de doscientos dos pesos con setenta cents. (\$202,70 m/n.) producto líquido de la velada escolar realizada el dia 8 de Julio ppdo. patrocinada por los Directores de las Escuelas N° 2 y 61 de la localidad Señores Evaristo Lucero y Emilio Guiñazú cuyo importe fuera entregado en oportunidad á la Sra. Presidenta, acompañado de una nota que fué leída á la asamblea.

3° En igual forma se entregó á la Sra. Tesorera la cantidad de veintiseis pesos (\$26. m/n.) importe de las cuotas de los socios correspondiente al mes de Mayo y un recibo de la "Imprenta Moderna" por valor de diez pesos.

4° Pasar nota de agradecimiento á los Señores Directores de las escuelas mencionadas por la feliz cooperación.

5° Tomar en cuenta las peticiones de los mismos referente á la provisión de calzado y medias á los alumnos más necesitados y nombrar una comisión encarga de efectuar las compras, lo que se resolvió tratar en la próxima sesión, como así dar á publicidad el balance una vez efectuado el reparto.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las hs. 18 -

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

..... Rita C. de Linares

..... Presidenta

Cira F. de Lagos

Secretaria Provisoria

..... Gabriela R. de Gouget

..... Victoria S. de Perrotat Quintana

Jesusa C. de Carro Ana Ines de Zarazaga

Sara R. Guerra Josefa Recio

NOTA

¹ Acta N° 24 (páginas 29 y 30).

Acta N° 25¹

En Neuquén Capital del Territorio del mismo nombre, á los cuatro días del mes de Septiembre del año mil novecientos veintiocho reunidas las señoras y señoritas que al margen se expresan² y que forman la comisión Directiva de la “Cooperadora Escolar” bajo la Presidencia de la Señora Rita C. de Linares siendo las 17 horas se abrió la sesión á objeto de tratar lo siguiente.

Orden del Día

Dar lectura de la nota del Sr. Evaristo Lucero por la cual y á pedido del Sr. Inspector de Escuelas Don Lorenzo S. Vergara solicita cooperación á fin de adquirir gratuitamente un local, comprendido de dos salones para instalar una escuela profesional de mujeres.

Se resolvió

1° Pasar nota á la Gobernación en tal sentido especificando las materias y cursos que se dictarán.

2° A la Municipalidad otra del mismo tenor, rogando breve respuesta.

3° Contestar al señor Lucero agradeciendo y por su intermedio al Sr. Inspector Seccional.

4° Rifar á beneficio de la “Asociación” un billete de cien pesos.

5° Solicitar á la Municipalidad el permiso correspondiente para la rifa y el sellado gratuito de los billetes para la misma

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión á las 19 horas.

..... Rita C. de Linares
..... Presidenta
Maria M. dedelaLlosa Jesusa C. de Carro
Raquel B. de Benchimol Gabriela R. de Gouget
Cira F. de Lagos Sara R. Guerra Josefa Recio

NOTAS

¹ Acta N° 25 (página 30).

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

² Asistencia. Señoras Rita C. de Linares, Jesusa C. de Carro, Gabriela R. de Gouget, Victoria de Perrotát Quintana, Ana de Zarazaga, Maria M. de De la Llosa, Josefa de Ferreira.

Srtas. Aurora Mango, Josefa Recio, Sara Guerro Crespo, Cira F. de Lagos.

Acta N° 26¹

En la ciudad del Neuquén Capital del Territorio del mismo nombre, a dos días del mes de Noviembre del año mil novecientos veintiocho, reunidas las señoras y señoritas que forman la comisión Directiva y que firman al pié de la presente, bajo la presidencia de la Señora Rita C. de Linares, se declaró abierta la sesión, siendo las diez y ocho horas, leída el acta anterior fué aprobada sin observación

Acto continuo se resolvió:

1° Por ausencia de la secretaria titular, Sra Maria Isabel G. de Lucero se hace cargo, la Prosecretaria la Sra Raquel B. de Benchimol

2° Aceptar la renuncia que del cargo de vocal titular eleva la señora Josefa M. de Ferreira por resolución de la C. D. y en merito a las consideracion en que se funda la dimitente

3° A continuación se leyó la renuncia de la Pro tesorera, la Señora Delia S. de Berni aceptando dicha renuncia, y contestandola por nota según consta en el copiadador de notas

4° Se dejó sin efecto la rifa de cien pesos que se habia resuelto en la anterior reunión debido al poco tiempo que se disponia.

5° Se resuelve dar a las escuelas N° 2 y 61 la cantidad de cuarenta pares de zapatillas.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó, la sesión a las 20 horas

Raquel B. de Benchimol Rita C. de Linares
(Pro Secretaria) Presidenta

Jesusa C. de Carro Gabriela R. de Gouget
Josefa Recio Aurora C. Mango

NOTA

¹ Acta N° 26 (páginas 31 y 32).

Acta N° 27¹

En la ciudad del Neuquén, capital del Territorio del mismo nombre, a nueve días del (mismo) (nombre) mes de abril del año mil novecientos veintinueve, reunidas las señoras y señoritas que firman al pié de la presente y que forman la Comisión Directiva, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares, se declaró abierta la sesión siendo las 16 horas.

Acto continuo se resolvió:

1° Que la señora Pró Secretaria haga entrega de los libros de la secretaría a la señora Secretaria titular.

2° Que la señora Pró Secretaria retenga en su poder el dinero de las cuotas de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año mil novecientos veintiocho, por no haber asistido a la reunión la señora Tesorera.

3° Aprobar la moción de la señora de Benchimol consistente en la realización de un baile a beneficio de la Asociación para el 20 del corriente.

4° Hacer imprimir mil recibos de cuotas de socios.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 17 1/2 horas.

María Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Gabriela R. de Gouget Raquel B. de Benchimol
Aurora C. Mango Josefa Recio Sara R. Guerrero

NOTA

¹ Acta N° 27 (página 33).

Acta N° 28¹

En la ciudad del Neuquén, capital del Territorio del mismo nombre, a dos días del mes de mayo del año mil novecientos veintinueve, reunidas las señoras y señoritas que firman al pie de la presente y que forman la Comisión Directiva bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares, se declaró abierta la sesión siendo las 17 horas.

Acto continuo se resolvió:

1° Pasar nota de agradecimiento a todas las personas que han cooperado en la realización del baile de beneficencia que se llevó a cabo la noche del 20 de abril ppdo.

2° Aprobar la rendición de cuenta del producido del baile, que arroja un total de 217,70 \$ de los que hay que deducir un gasto originado por el mismo de \$44,85 quedando en consecuencia un saldo líquido de \$172,85 en poder de la señora Pró Secretaria, Sra de Benchimol.

3° Aceptar y agradecer a los señores Carlos Gouget y Ricardo Zarazaga el ofrecimiento que han hecho á nuestra Asociación, en nombre de los empleados de la Gobernación, consistente en una copa para que sea disputada entre los Clubs de Foot-Ball, a beneficio de nuestra Caja Social, é invitarlos a los citados a la reunión que se efectuará el día 4 de mayo a las 17 horas para cambiar ideas sobre la forma en que se llevará a cabo el torneo.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesión siendo las 18 horas.

María Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta
Victoria S. de Perrotat Quintana Gabriela R. de Gouget
Sara R. Guerra Raquel B. de Benchimol
Josefa Recio

NOTA

¹ Acta N° 28 (página 34).

Acta N° 29¹

En la ciudad del Neuquén, capital del Territorio del mismo nombre, a trece días del mes de mayo del año mil novecientos veintinueve, reunidas las señoras y señoritas que firman al pie de la presente y que forman la Comisión Directiva, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares, se declaró abierta la sesión siendo las 17 horas

Acto continuo se resolvió:

1° Pasar nota a la Gobernación y Municipalidad solicitando la cooperación para el reparto de ropa que se llevaran a cabo el día 23 y 24 del corriente.

2° Solicitar una lista de niños pobres al director de la Escuela N° 2.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 18 horas

María Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Jesusa C. de Carro Raquel B. de Benchimol
Gabriela R. de Gouget Sara R. Guerra
Josefa Recio

NOTA

¹ Acta N° 29 (página 35).

Acta N° 30¹

En la ciudad del Neuquén, capital del Territorio del mismo nombre a (diez) dieciseis días del mes de mayo del año milnovecientos veintinueve, reunidas las señoras y señoritas que firman al pié de la presente y que forman la Comisión Directiva, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares, se declaró abierta la sesión siendo las 16 y 20 minutos.

Acto continuo se resolvió:

1° Vista la renuncia de la señora Vocal, Maria M. de de Llosa, se resuelve no aceptarla por estar tan próximas las fechas de la terminación del mandato de toda la Comisión Directiva.

2° Agradecer a la Confederación Nacional de Beneficencia (el envió) de Buenos Aires, el envío que han hecho de ropa para ser repartido a los pobres de la localidad y hacer publicar en “El Censor” la citada donación.

3° Agradecer a la Comisión de fiestas populares la donación de cien pesos moneda nacional.

4° Aprobar la entrega de pesos sesenta y cinco m/n que hace la señora secretaria a la señora pró secretaria, cobrados en concepto de recibos por los meses de Enero y Febrero.

5° Verificar la Asamblea general de socios para nombrar, nueva Comisión Directiva, el primer domingo de Junio próximo

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 17 y 35 horas.

María Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Jesusa C. de Carro Raquel B. de Benchimol
Gabriela R. de Gouget Sara R. Guerra
Josefa Recio

NOTA

¹ Acta N° 30 (páginas 35 y 36).

Acta N° 31¹

En la ciudad del Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre, a veintisiete días del mes de mayo del año milnovecientos veintinueve, reunidas las señoras y señoritas que firman al pie de la presente y que forman la Comisión Directiva, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares, se declaró abierta la sesión siendo las 16 ½ horas.

Acto continuo se resolvió:

1° Pasar nota al señor Presidente de la Municipalidad agradeciéndole la donación de ciento cincuenta pesos en vales

2° Hacer imprimir 200 invitaciones para la Asamblea General.

3° Aplazar la Asamblea General para una fecha que oportunamente se indicará

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 17 1/2 horas.

María Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Jesusa C. de Carro Raquel B. de Benchimol
Gabriela R. de Gouget Sara R. Guerro
Josefa Recio

NOTA

¹ Acta N° 31 (página 37).

Acta N° 32¹

En la ciudad del Neuquén, capital del Territorio del mismo nombre a quince días del mes de junio del año mil novecientos veintinueve, reunidas las señoras y señoritas que firman al pie de la presente y que forman la Comisión Directiva, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares se declaró abierta la sesión siendo las 17 horas.

Acto continuo se resolvió:

1° Aprobar la entrega que hace la señora Vice presidenta, doña Gabriela R de Gouget de \$ 87,50 en conceptos de recibos de socios, por los meses de Marzo y abril a la señora Tesorera.

2° Publicar la nómina de socios en los diarios locales y realizar la Asamblea ordinaria General el domingo 23 del cte a objeto de nombrar la nueva Comisión Directiva.

3° Hacer publicar en el balance próximo la donación en prendas de vestir que ha hecho el director de la escuela N° 2 señor Evaristo Lucero.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18 horas.

María Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Raquel B. de Benchimol Sara R. Guerro
Jesusa C. de Carro Gabriela R. de Gouget
Josefa Recio

NOTA

¹ Acta N° 32 (página 38).

Acta N° 33¹

En la ciudad del Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre a veinte días del mes de junio del año mil novecientos veintinueve, reunidas las señoras y señoritas que firman al pie de la presente y que forman la Comisión Directiva, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares se declaró abierta la sesión siendo las 16 1/2 h

Acto continuo se resolvió:

1° Dar entrada a caja de la suma de \$95,15 m/n, que entrega el señor Carlos L Gouget, importe del producido líquido, del torneo atlético por la Copa donada por los empleados de la Gobernación.

2° Pasar nota a los mismo por intermedio del señor Gouget agradeciéndoles su valiosa donación y hacer una publicación a este respecto en los diarios locales.

3° Aprobar y publicar el balance el que al día de la fecha arroja un saldo líquido en caja de \$177,48 m/n.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 17 y media hora.

María Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
SecretariaPresidenta

Gabriela R. de Gouget Raquel B. de Benchimol
Jesusa C. de Carro Josefa Recio
Sara R. Guerra

NOTA

¹ Acta N° 33 (página 39).

Acta N° 34¹

Asamblea General en minoría

En la ciudad de Neuquén, capital del Territorio del mismo nombre, reunidos en el local de la Escuela Superior N° 2, los socios de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas, que figuran anotados al margen de la presente², convocados a Asamblea General, con el objeto de nombrar la nueva Comisión Directiva y demás puntos especificados en la orden del día puesta en conocimiento de los señores asociados con la debida anticipación, la señora Presidenta declara abierta la sesión siendo las 16 horas 45 minutos.

Tras un breve cambio de ideas, en el que todos los presentes estuvieron de acuerdo, en que no habiendo a su juicio, un número suficiente de socios, convendría hacer una segunda citación.

Con tal motivo se resolvió:

1° Convocar a Asamblea General por segunda vez, para el día sábado, 29 del cte, a la misma hora y local que se determina en la primera citación, haciendo presente que la orden del día ya conocida de los señores asociados, será tratada con el número de socios que concurra.

2° Publicar en los diarios locales, la precedente resolución de la Asamblea en minoría.

3° Aceptar la indicación del señor Emilio Guiñazú, en el sentido de que los socios presentes puedan representar a los ausentes, en la forma que es de practica en otras instituciones.

No habiendo mas asuntos que tratar la señora Presidenta declara levantada la sesión siendo las 17 horas y 30 minutos.

NOTAS

¹ Acta N° 34 (páginas 40 y 41).

² Presentes: Rita C. de Linares, Gabriela R. de Gouget, Jesusa C. de Carro, Raquel B. de Benchimol, Rosalia N. de Alcaráz, María L. K. de Lafourcade, Glodulfa F. de Bustamante, Maria I. de Nogueira, Josefa M. de Ferreyra, Irma de Giungato, Benigna M. de Ares, Josefa Recio, Sara Guerra C., Luisa Serrano, Enrique Carro, Emilio Guiñazú, Evaristo Lucero, Julio Quiroga Ponce, Emilio Bustamante, Ramón Mansilla, Anibal García

Acta N° 35¹

En la ciudad del Neuquen, Capital del Territorio del mismo nombre a veintinueve dias del mes de Junio del año mil novecientos veintinueve, reunidos en el local de la escuela N° 2, los socios de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas que figuran al margen anotados², convocados a 2ª Asamblea General por no haberse podido efectuar la 1ª debido a la falta de número de socios, la señora Presidenta declara abierta la sesión siendo las 16,45 h.

Acto continuo se resolvió:

1º Aprobar la memoria anual que fue leida en el acto

2º Elegir la nueva Comisión Directiva que durará por el termino de un año, la que quedó constituida por las siguientes señoras y señoritas:

Sra Rita C. de Linares, Jesusa C. de Carro, Raquel B. de Benchimol, Gabriela R. de Gouget y Maria Isabel G. de Lucero y Stas Sara Guerra Crespo y Josefa Recio. Se dejó Constancia de que la nueva Comisión Directiva, en su primera reunión que verifique deben (reparti) adjudicarse, los cargos de Presidenta, Secretaria y Tesorera, de entre las componentes de la misma, quedando las restantes en calidad de vocales.

3º Dar un voto de aplauso a la Comisión anterior por la forma eficiente y ampliamente satisfactoria, con que ha desempeñado el mandato conferido.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a indicación de la señora Presidenta siendo las 18 horas.

María Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

G. R. de Gouget. Jesusa C. de Carro. Sara R. Guerra. Josefa Recio

NOTAS

¹ Acta N° 35 (páginas 41 y 42).

² Señoras Rita C. de Linares, Raquel B. de Benchimol-Gabriela R. de Gouget-Jesusa C. de Carro-Maria I. G. de Lucero-Josefa M. de Ferreyra-Rosalía N. de Alcaráz-Maria

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

L. K. de Lafourcade-Glodulfa F. de Bustamante-Irma de Giungatto-Benigna M. de Ares.

Señoritas Ernestina Eremita, Luisa Serrano, Rosario Delgado, Josefa Recio, Sara Guerro Crespo.

Señores Emilio Guiñazú, Evaristo Lucero, Emilio Bustamante, Ramón Mansilla, Carlos L. Gouget.

Mandaron su adhesión por escrito los siguientes socios: Maria V. de Martinez, Cira F. de Lagos, Margarita L. de Di Bernardi, Rosa A. de Soler Gez, Amalia Martín y Julio Quiroga Ponce.

Acta N° 36¹

En la Ciudad del Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre, a dos días del mes de Julio del año milnovecientos veintinueve, reunida la nueva Comisión Directiva que fué elegida el 29 de Junio ppdo y siendo las 16 y media h. se declaró abierta la sesión.

Acto continuo se resolvió:

1° Designar de entre las presentes las socias que deberán desempeñar los cargos de Presidenta, Secretaria y Tesorera, de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General, resultando elegidas: Presidenta señora Rita C. de Linares, Secretaria Maria Isabel G. de Lucero y Tesorera Jesusa C. de Carro, quedando en calidad de vocales, las señoras Raquel B. de Benchimol, Gabriela R. de Gouget. Stas Josefa Recio y Sara Guerra Crespo.

2° Pasar nota comunicando lo resuelto, a que se hace referencia en el punto anterior, a la Gobernación, municipalidad y diarios locales.

3° Disponer la compra de zapatillas hasta una cantidad de ochenta pesos mas ó menos para cada una de las escuelas de la localidad.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesión siendo las 18 horas.

María Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Gabriela R. de Gouget Jesusa C. de Carro
Sara R. Guerra Josefa Recio

NOTA

¹ Acta N° 36 (página 42).

Acta N° 37¹

En la ciudad del Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre a seis días de noviembre del año mil novecientos veintinueve, reunida la Comisión Directiva (que fue elegida) señoras y señoritas que forman y firman al pie de la presente, bajo la presidencia de la Señora Rita C. de Linares, se declaró abierta la sesión siendo las 17 y media hora.

Acto continuo se resolvió:

1° Agradecer el envío hecho por la Confederación Nacional de Beneficencia y comunicar por nota a los diarios locales.

2° La señora de Gouget hace entrega a la señora Tesorera de doscientos un peso, en concepto de recibos de parte de mayo, hasta setiembre.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 19 y 10 horas.

María Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Raquel B. de Benchimol Jesusa C. de Carro
Gabriela R. de Gouget Josefa Recio Sara R. Guerra

NOTA

¹ Acta N° 37 (página 43).

Acta N° 38¹

En la ciudad del Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre a veintiun día del mes de Abril del año milnovecientos treinta, reunidas las señoras y señoritas que forman la Comisión Directiva y que firman al pié de la presente, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares se declaró abierta la sesión siendo las 17 y media.

Acto continuo se resolvió:

1° La señora Tesorera da cuenta de las cuotas cobradas, de socios hasta Diciembre el que arroja un total de ciento diecinueve pesos con cincuenta centavos. (119,50 \$)

2° La señora Presidenta hace entrega de doscientos pesos m/n que le ha hecho entrega la Comisión de Corso, como una donación, por cuyo motivo se le pasó una nota de agradecimiento.

3° Dada la cooperación generosa y eficaz de los señores D° Eduardo Castro Rendón y Julio Algañarás se resuelve instalar “La Copa de Leche” en la dos escuelas de la localidad.

4° Invertir hasta la suma de ochenta pesos m/n más ó menos para la compra de zapatillas para las dos escuelas.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 18 y media.

María Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Gabriela R. de Gouget Jesusa C. de Carro
Josefa Recio Sara R. Guerra

NOTA

¹ Acta N° 38 (página 44).

Acta N° 39¹

En la ciudad del Neuquen, Capital del Territorio del mismo nombre a diecinueve dias del mes de mayo del año mil novecientos treinta, reunidas las señoras y señoritas que forman la Comisión Directiva y que firman al pié de la presente, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares se declaró abierta la sesión siendo las 16.5' hora.

Leida que fué el acta de la sesión anterior, fué aprobada sin observación.

Acto continuo se resolvió:

1° Nombrar una sub-Comisión, compuesta por los señores, Dn. Eduardo Castro Rendón, Julio Algañaráz, Emilio M. Guiñazú, Evaristo Lucero, Julio Quiroga Ponce, Emilio Bustamante, Ramón E. Mansilla y Anibal V. Garcia, para que corran con todo lo concerniente a la "Copa de Leche".

2° La entrada a Tesorería de la suma de sesenta y siete pesos moneda nacional en concepto de recibos cobrados por Enero y Febrero últimos, y aprobar el pago de la cantidad de diez pesos que se le ha hecho al cobrador por los meses arriba citados.

3° Aprobar el estado de cuentas que presenta Tesorería el que a la fecha arroja un total de cuatrocientos cincuenta y siete pesos con sesenta y siete centavos m/n cantidad que se resuelve invertirla íntegra en la compra de ropa y calzado para los niños de las dos escuela de la localidad, mas los sesenta y siete pesos que se mencionan en el punto 2°.

4° Se resuelve que las compras sean efectuadas por las señoras de Gouget, Lucero y señoritas de Guerro y Recio.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 18 h.

María Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta
Gabriela R. de Gouget Jesusa C. de Carro
Sara R. Guerro Josefa Recio

NOTA

¹ Acta N° 39 (página 45).

Acta N° 40¹

En la ciudad del Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre á seis días del mes de junio del año mil novecientos treinta reunidas las señoras y señoritas que forman la Comisión Directiva y que firman al pié de la presente, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares, se declaró abierta la sesión siendo las 16 1/2 horas.

Leída que fué el acta anterior fué aprobada sin observación.

Acto continuo se resolvió:

1° Aprobar el ingreso a Tesorería de la suma de cincuenta y nueve pesos m/n en conceptos de recibos por los meses de marzo y abril últimos destinándose de ésta cantidad cuarenta y ocho pesos m/n para terminar el pago de la compra de ropa y calzado efectuada el día 20 de mayo ppdo que ascendió a un total de pesos quinientos setenta y uno con diez centavos m/n quedando en caja a la fecha, una existencia de once pesos m/m.

2° Pasar nota a la Confederación Nacional de Beneficencia agradeciendo el último envío de ropa hecho ha ésta Asociación y con tal motivo pasar nota a los diarios locales pidiendo la publicación de la respectiva información.

3° Convocar a Asamblea General el día 22 del cte. á objeto de nombrar la nueva Comisión Directiva.

4° Distribuir entre las dos escuelas locales la ropa para niños que acaba de remitir la Confederación Nacional de Beneficencia.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 17,20 horas.

María Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta
Gabriela R. de Gouget Jesusa C. de Carro
Sara R. Guerra Josefa Recio Raquel B. de Benchimol

NOTA

¹ Acta N° 40 (página 46).

Acta N° 41¹

En la ciudad del Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre a once días del mes de junio del año milnovecientos treinta reunidas las señoras y señoritas que firman al pié de la presente (bajo la presidencia de la señora) y que forman la Comisión Directiva bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares, se declaró abierta la sesión siendo las 16 horas.

Leída que fué el acta de la sesión anterior, fué aprobada, sin observación.

Acto continuo se resolvió:

1° Aprobar el balance que presenta la señora Tesorera, el que á la fecha arroja un saldo en existencia en caja de seis pesos con noventa y ocho. centavos.

2° Repartir entre los pobres de la localidad y de Colonia Valentina el último envío de ropa hecho por la Confederación Nacional de Beneficencia, habiéndose remitido parte de éste á la escuela N° 101 de la Colonia citada.

3° Hacer imprimir en la imprenta de “El Censor” cien tarjetas invitaciones para la Asamblea General ordinaria a realizarse el día 22 del corriente.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 18 horas

María Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Gabriela R. de Gouget Jesusa C. de Carro
Sara R. Guerra Josefa Recio

NOTA

¹ Acta N° 41 (página 47).

Acta N° 42¹

En la ciudad de Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre, a los veintidos días de junio de mil novecientos treinta, reunidos en el local de la escuela Superior N° 2, los socios de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas, que figuran anotados al margen de la presente², convocados a Asamblea General con el objeto de nombrar la nueva Comisión Directiva y demás puntos especificados en la orden del día puesta en conocimiento de los señores asociados con la debida anticipación, la señora Presidenta declara abierta la sesión siendo las 16 y media horas.

Leída que fué el acta de la sesión anterior, fué aprobada, sin observación.

Acto continuo se resolvió:

1° La señora Presidenta pregunta a la Asamblea que opine si con treinta y tres asociados presentes se puede tratar la orden del día. El señor Lucero manifiesta que como no hay estatutos opina que los presentes están en número suficiente para sesionar, evitando de este modo una segunda convocatoria, la que a su juicio, no reuniría mayor número de socios. Hay asentimiento general.

2° La señora Presidenta hace leer la memoria anual por la Sra Secretaria, la que puesta a consideración de la Asamblea General es aprobada, después de un pedido de informes, formulado por el Dr Carreño sobre el estado actual del pago de cuotas de los señores asociados.

3° Al procederse a elegir la nueva Comisión Directiva, y como entre los presentes hay algunas personas que no son socias, pero que han sido invitadas al acto la presidencia consulta a la Asamblea como se las debe considerar al verificar la elección.

El señor Lucero opina que desde el momento que han concurrido se las puede considerar como socias y que por lo tanto pueden votar.

El señor Algañaráz opina que pueden votar sin necesidad de que sean socias para dar intervención a mayor número de personas al respecto, y que esto quede como un antecedente para lo sucesivo.

Los Doctores Ortiz y Carreño opinan de que pueden votar sin ser socias únicamente para resolver el presente caso, sin sentar precedente, ya que las sucesivas Asambleas Generales podrán resolver el caso de acuerdo al criterio que prime en ellas.

La señora de Bustamante se adhiere a éstas opiniones.

Puesta a votación la moción del señor Algañaráz, no es aceptada, aprobándose el temperamento propuesto por los Dres Ortiz y Carreño, el que en el fondo se diferencia del presentado por el señor Algañaráz en que no debe sentar precedente.

4° Se procede a la elección de la nueva Comisión Directiva la que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidenta	Señora Rita G. de Linares
Vice	Gabriela R. de Gouget
Secretaria	Maria Isabel G. de Lucero
Tesorera	Raquel B. de Benchimol
Vocales	Manuela de Algañaráz
....”	Isabel M. de Dasso
....”	Sta Sara Guerro Crespo
Vocales suplentes	Josefa Recio
”	”
”	Sra Maria I. de Nogueira
....”	”
....”	Jesusa C. de Carro

Acto seguido el señor Algañaráz invita a dar un voto de aplauso a la Comisión saliente. Así se hace.

5° El señor Algañaráz hace moción de que la nueva Comisión Directiva proyecte los estatutos de la Asociación en el corriente año, para la cual podrá solicitar la cooperación de los asociados que los considere útiles á éste respecto. Es aceptada.

6° A proposición del señor Lucero se designa a los socios señores Dr Francisco Carreño y Virgilio La Vella para que firmen la presente acta.

Habiendose terminado los asuntos especificados en la orden del día la señora Presidenta da por clausurada la Asamblea General siendo las 18 y media horas. -

Entre líneas “presente”, vale- Entre líneas: “a los veintidos días de junio de mil novecientos treinta” vale-

Francisco Carreño

María Isabel G. de Lucero

Secretaria

NOTAS

¹ Acta N° 42 (páginas 48, 49 y 50).

² Señoras Rita C. de Linares, Gabriela R. de Gouget, Jesusa C. de Carro, Raquel B. de Benchimol, M. Isabel G. de Lucero, Manuela de Algañaráz, M. Rosa A. de Soler Gez, Rosalía N. de Alcaráz, Benigna M. de Ares, Glodulfa F. de Bustamante, Ana C. M. C. de Baglietto, Isabel M. de Dasso, Maria I. de Nogueira, Leonides L. de Montiveros, Antonia M. de Jofré.

Señoritas Josefa Recio, Luisa Serrano, Sara Guerro Crespo, Rosario Delgado, Lola Sanchez, Vicenta Paéz, Clelia Salvatore.

Señores Julio V. Algañaráz, Virgilio La Vella, Dr Francisco Carreño

Evaristo Lucero, Dr Eduardo A. Ortiz, Carlos L. Gouget, Anibal V. Garcia, Emilio Bustamante, Ramón Mansilla, Juan José Zabala, Reinaldo Montiveros, Hector Bustamante.

Acta N° 43¹

En la Ciudad del Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre a cinco días del mes de junio del año milnovecientos treinta, reunidas las señoras y señoritas que forman la Comisión Directiva y que firman al pie de la presente, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares se declaró abierta la sesión siendo las 16 horas.

Leída que fué el acta de la sesión anterior fué aprobada sin observación².

Acto continuo se resolvió:

1° Hacer entrega a la señora Tesorera del libro respectivo en quedando a la fecha un saldo de tres pesos con sesenta centavos a favor de la Asociación.

2° Aprobar la cobranza de recibos, efectuada por el cobrador. Quedando en su poder 62 recibos a cobrarse.

3° Solicitar de alguna Cooperadora Escolar de Buenos Aires una copia de sus estatutos para adaptarlos, en lo que convenga a nuestra Asociación.

4° Aprobar la moción de la señora de Algañaráz en el sentido de que la comisión que se le paga al cobrador, sea pagada por la Comisión Directiva.

5° Llevar a cabo un té danzante el día 13 del corriente para lo cual se fijaron los siguientes precios: Damas \$1 y Caballeros \$2.

6° Pasar invitación especial al señor Gobernador del Territorio y señora y á los Directores de los periódicos locales.

7° Hacer imprimir mil tarjetas que sirvan para el próximo té danzante y los sucesivos.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 18 horas.

María Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares

Secretaria Presidenta

Raquel B. de Benchimol Gabriela R. de Gouget

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Sara R. Guerra M. A. de Algañaráz

NOTAS

¹ Acta N° 43 (páginas 50-51).

² Presentes Rita C. de Linares. Gabriela R. de Gouget. Raquel B. de Benchimol. Manuela A. de Algañaráz. M. Isabel G. Sara Guerra Crespo.
Ausente sin aviso Señora Isabel M. de Dasso.

Acta N° 44¹

En la Ciudad del Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre a veintiocho días del mes de Julio del año milnovecientos treinta, reunidas las señoras y señoritas al margen anotadas² y que forman la Comisión Directiva, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares, se declaró abierta la sesión siendo las 16 horas.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada sin observación.

Acto continuo se resolvió:

1° Hacer entrega a la señora Tesorera de la cantidad de veintidós pesos moneda nacional, de los cuales \$20 provienen de la señora Marina I. B. de Delfino, como donación, y \$2 que remitió el señor Francisco Benedetti, importe de su tarjeta de entrada al Te Danzante realizado el 20 del cte.

2° Pedir precios a las imprentas por mil recibos de cuotas de socios y 500 números de una rifa de cien pesos que se resuelve hacer.

3° Llevar a cabo el 2° Te Danzante, el día 17 de agosto próximo.

4° Dar entrada al producto líquido del beneficio del Te Danzante que arroja un total de ciento cuatro pesos con veinticinco centavos.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 17 y media horas.

María Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares

Secretaria Presidenta

Raquel B. de Benchimol Maria Isabel M. de Dasso

M. A. de Algañaráz Gabriela R. de Gouget

Sara R. Guerra

NOTAS

¹ Acta N° 44 (páginas 51-52).

² Presentes Señoras Rita C. de Linares, Gabriela R. de Gouget, Isabel M. de Dasso y Raquel B. de Benchimol y Señorita: Sara Guerra Crespo.

Ausente con aviso: Señora Manuela A. de Algañaráz.

Acta N° 45¹

En la ciudad del Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre á once días del mes de agosto del año mil novecientos treinta, reunidas las señoras y señoritas que forman la Comisión Directiva y firman al pié de la presente, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares se declaró abierta la sesión siendo las 16 horas.

Acto continuo se resolvió:

1° Suspender la velada que se proyectaba hacer el 12 de octubre ppdo. próximo.

2° Hacer imprimir 500 fichas para socios.

3° Dejar sin efecto la rifa que se había resuelto llevar a cabo.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 17 1/2 horas.

María Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Gabriela R. de Gouget Raquel B. de Benchimol

NOTA

¹ Acta N° 45 (página 52).

Acta N° 46¹

En la ciudad del Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre a veinticinco días del mes de setiembre del año milnovecientos treinta, reunidas las señoras y señoritas que forman la Comisión Directiva y firman al pie de la presente, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares se declaró abierta la sesión siendo las 17,30 horas.

Acto continuo se resolvió:

1° Dar la suma de cien pesos moneda nacional en zapatillas entre las dos escuelas.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 18 horas.

María Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Gabriela R. de Gouget .. Sara R. Guerra ... Raquel B. de Benchimol

NOTA

¹ Acta N° 46 (página 53).

Acta N° 47¹

En la ciudad del Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre a veintisiete días del mes de octubre del año milnovecientos treinta, reunidas las señoras y señoritas que forman la Comisión Directiva y firman al pie de la presente, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares se declaró abierta la sesión siendo las 17 horas.

Acto continuo se resolvió:

1° Dar un beneficio cinematográfico en el cine “Avenida” para el jueves 30 del corriente, pasándose la cinta titulada “Beatrice Cenci.”

2° Cobrar á \$1,50 la entrada general.

3° Pasar nota a los diarios locales pidiéndoles quieran anunciar el beneficio y al mismo tiempo obsequiarlos con una entrada.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 18 horas.

María Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Gabriela R. de Gouget ... Sara R. Guerra Raquel B. de Benchimol

NOTA

¹ Acta N° 47 (página 53).

Acta N° 48¹

En la ciudad del Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre a dieciocho días del mes de Noviembre del año milnovecientos treinta reunidas las señoras y señoritas que forman la Comisión Directiva y firman al pie de la presente, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares se declaró abierta la sesión siendo las 17 y media horas

Acto continuo se resolvió:

1° Dejar sin efecto el pago del cobrador por la Comisión Directiva, debiendolo hacerse en adelante con fondos de la Asociación.

2° Se faculta a la señora Tesorera por resolución de la Comisión Directiva, que los socios que no hayan pagado los últimos 4 meses se los considere borrados de la Asociación.

3° Aprobar la rendición de cuentas que hace la Sra Tesorera del beneficio cinematográfico y el te danzant del 9 del cte los que arrojaron un beneficio líquido de pesos cien m/n y cuarenta y dos con treinta centavos, respectivamente.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 18 horas.

María Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta
Sara R. Guerra Raquel B. de Benchimol

NOTA

¹ Acta N° 48 (página 54).

Acta N° 49¹

En la ciudad del Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre a diecisiete días del mes de marzo del año mil novecientos treinta y uno, reunidas las señoras y señoritas que forman la C. Directiva y firman al pie de la presente, bajo la presidencia de la Sra. de Linares se declaró abierta la sesión siendo las 17 horas

Acto continuo se resolvió:

1° Dar ciento cincuenta pesos m. nacional para zapatillas y medias repartido entre las dos escuelas de la localidad.

2° Pasar nota de agradecimiento a la Confederación Nacional de Beneficencia de la Capital Federal, por el envío de ropa recibida.

3° Organizar un té danzante para el día 5 de abril próximo cobrándose \$2,50 para caballeros y \$ 1,00 las señoras.

4° Pedir a los diarios locales que publiquen el envío hecho por la Confederación.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 18 y media horas.

María Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Gabriela R. de Gouget Raquel B. de Benchimol ... Sara R. Guerra

NOTA

¹ Acta N° 49 (página 55).

Acta N° 50¹

En la ciudad del Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre, a diecisiete días del mes de mayo del año milnovecientos treinta y uno, reunidas las señoras y señoritas que forman la Comisión Directiva y firman al pie de la presente, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares se declaró abierta la sesión siendo las 16 horas.

Acto continuo se resolvió:

1° Pasar nota agradeciendo a la Comisión Pró festejos de Carnaval por la donación hecha a ésta Institución, de sesenta y cinco pesos moneda nacional y de doscientos noventa y nueve paquetes de serpentinatas.

2° Pasar nota a la Gobernación y municipalidad pidiendo la cooperación en dinero para el reparto de ropa a los niños de las 2 escuelas que se efectuará para el 25.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 17 horas

María Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Raquel B. de Benchimol Sara R. Guerra ... Gabriela R. de Gouget

NOTA

¹ Acta N° 50 (páginas 55 y 56).

Acta N° 51¹

En la ciudad del Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre a veintinueve días del mes de mayo del año milnovecientos treinta y uno, reunidas las señoras y señoritas que forman la Comisión Directiva y firman al pie de la presente, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares se declaró abierta la sesión siendo las 16 y media horas.

Acto continuo se resolvió:

1° Agradecer a la Confederación Nacional de Beneficencia de la Capital Federal, el envío de ropa hecho en el presente mes.

2° Autorizar a la señora Tesorera para que efectúe el pago de la compra de ropa y calzado que se efectuó antes del 25 del cte el que ascendió a la cantidad de ochocientos diezcinueve pesos con cuarenta centavos

3° Invertir el saldo que queda en caja en la compra de zapatillas y media para las dos escuelas.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesión a las 18 horas

María Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Gabriela R. de Gouget Raquel B. de Benchimol Sara R. Guerra

NOTA

¹ Acta N° 51 (página 56).

Acta N° 52¹

En la ciudad de Neuquen, Capital del Territorio del mismo nombre a once dias del mes de junio del año milnovecientos treinta y uno, reunidas las señoras y señoritas que forman la C. Directiva y firman al pié de la presente, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares se declaró abierta la sesión siendo las 16 horas veinte minutos.

Acto continuo se resolvió:

1° En vista de que la vocal señora Manuela A. de Algañaráz se ha ausentado definitivamente de la localidad y si bien es cierto no ha presentado su renuncia del cargo que desempeñaba, a pesar del tiempo transcurrido, se resuelve reemplazarla por la Vocal 1ª Suplente, señorita Josefa Recio.

2° Mandar imprimir ciento cincuenta tarjetas invitaciones para la Asamblea General que se realizará el día 28 del cte mes a las 14 y medias horas.

3° Pedir a los diarios locales quieran publicar el balance del año

4° Hacer extensivas las invitación a la Asamblea General a las señoras y caballeros que no son socios.

No habiendo mas asuntos que tratar y siendo las 18 horas terminó la sesión.

María Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Gabriela R. de Gouget Raquel B. de Benchimol Sara R. Guerra

NOTA

¹ Acta N° 52 (página 57).

Acta N° 53¹

En la ciudad del Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre a veinticuatro días del mes de junio del año milnovecientos treinta y uno, reunidas las señoras y señoritas que forman la Comisión Directiva, bajo la presidencia de la señora Rita C. de Linares se declaró abierta la sesión siendo las 16 horas y medias.

Acto continuo se resolvió:

1° Repartir sesenta y cuatro pares de zapatillas y 5 docenas de medias en las dos escuelas, por partes iguales.

2° Aprobar el balance que presenta la señora Tesorera el que a la fecha arroja un saldo de tres cincuenta m/n.

3° Pasar una nota al señor Director de la revista “El Territorio” Don Otto Max. Neuman agradeciendo la donación de las tarjetas invitaciones a la A. General.

4° Pasar nota a la C. Nacional de Beneficencia expresándole la imposibilidad de mandar en esta oportunidad una delegada ante la A. General ordinaria de la citada Confederación.

No habiendo otros asuntos a tratarse se levantó la sesión siendo las 17 y media horas.

María Isabel G. de Lucero Rita C. de Linares
Secretaria Presidenta

Gabriela R. de Gouget Josefa Recio Raquel B. de Benchimol

NOTA

¹ Acta N° 53 (página 58).

Acta N° 54¹

En la ciudad del Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre a veintinueve días del mes de junio del año milnovecientos treinta y uno reunidos en el local de la escuela Superior N° 2 los socios de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas, que figuran anotados al margen de la presente², convocados á Asamblea General con el objeto de nombrar la nueva Comisión Directiva y demás puntos especificados en la orden del día puesta en conocimiento de los señores asociados con la debida anticipación, la señora Presidenta declara abierta la sesión siendo las 15 y media horas.

1° La señora Presidenta hizo dar lectura de la memoria anual y balance los que fueron puestos a consideración de la Asamblea, siendo aprobados en todas sus partes.

2° Al procederse a elegir la nueva Comisión Directiva el señor Antonio Pita propone a la Asamblea General que sea reelegida íntegramente la actual Comisión por un nuevo período.

La señora Presidenta expresa que a su juicio esa forma de elección no es conveniente y que, en lo que a ella se refiere, no está dispuesta á aceptar ningún cargo en la nueva Comisión, pues desea que vengan nuevos elementos a dirigir los destinos de la Asociación.

A continuación se procede a elegir Presidenta recayendo la elección en la señora Gabriela R. de Gouget quien manifiesta que asociándose á los conceptos vertidos por la señora de Linares declina la honrosa designación.

El señor Guiñazú pregunta a la Comisión saliente por intermedio de la Presidencia si es propósito resuelto ya de que ninguna de las componentes de la misma acepte cargos en la nueva Comisión.

La señora de Linares, Lucero Gouget Benchimol y Sta Recio expresaron el deseo de no formar parte de la nueva Comisión.

Acto continuo se procedió a la elección de la nueva Comisión la que quedó constituida así:

Presidenta	Señora Erlinda de de los Santos
Vice ”	Amalia G. de Chanetón

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Secretaria..... Maria Esther E. de Pita

Tesorera..... Jesusa C. de Carro

Vocales Señoras Rosalia Nuñez de Alcaraz, Maria Esther A. de Martinez y Señorita Maria Ernestina Eremita.

Vocales Suplentes Stas Sara Guerra Crespo, Pilar R. del Campo y Luz M. Acosta.

3º Cumpliendo con lo resuelto en la Asamblea General del día veintidos de junio del año mil novecientos treinta, la señora Presidenta presenta un proyecto de Estatutos, para ser tratados en el acto.

Pide la palabra el señor Evaristo Lucero y mociona con el sentido de que se nombre una comisión de tres socios para que los estudie y se expidan al respecto en un termino prudencial.

Aprobada ésta moción la señora Presidenta nombra a los señores Emilio Guiñazú Emilio Bustamante y E. Lucero para que se constituyan en Comisión y estudien el proyecto de Estatutos.

4º Con referencia al último punto de la citación el señor Evaristo Lucero propone que se designen á los señores Antonio Pita y Emilio Guiñazú para que firmen el acta de la Asamblea General siendo esto aprobado.

El señor E. Guiñazú, pide á la Asamblea General un voto de aplauso para la Comisión Saliente. Así se hace.

No habiendo más asuntos a tratarse se levantó la sesión siendo las 17 horas y medias.

NOTAS

¹ Acta N° 54 (páginas 59 y 60).

² Presentes Señoras Rita C. de Linares, Gabriela R. de Gouget, Raquel B. de Benchimol, Amalia G. de Chaneton, Maria Esther E. de Pita, Alcira V. de García, Rosa A. de Soler Gez, Glodulfa F. de Bustamante, Luisa Serrano de Bustamante, Maria I. de Nogueira, Josefa M. de Ferreyra, Maria Esther Arcal de Martinez, Maria Isabel G. de Lucero.

Señoritas Pilar R. del Campo, Nora del Campo, Sara Guerra Crespo, Renée Guiñazú, Josefa Recio, Ofelia Arcal, Luz Minerva y Maria Eloísa Acosta.

Caballeros Emilio Guiñazú, Emilio Bustamante, Antonio Pita, Ramón Mansilla, Hector Bustamante, Evaristo Lucero.

Acta N° 55¹

En Neuquen Capital del mismo nombre a veintinueve días del mes de Junio del año mil novecientos treinta y uno reunidos los socios² de la Cooperadora Escolar “Conrado Villegas” en la Escuela Superior N° 2 en Asamblea General extraordinaria con el objeto de elegir Presidenta y Tesorera, por haber hecho renunciadas de dichos cargos antes de tomar posesión de ellos las señoras Erlinda de De los Santos y Jesusa Carro respectivamente, la señora Presidenta de la comisión saliente declara abierta la sesión siendo las diez y seis y treinta horas.

El señor Juan Carlos Chagnetón pide se dé lectura a la renuncia de la Presidenta. Leída que fué y dado el carácter de indeclinable de la misma fué aceptada.

Al procederse a elegir nueva Presidenta el señor Antonio Pita pide a la Asamblea por intermedio de la presidencia, que se establezca si los miembros de la Comisión Directiva ya elegidos en la Asamblea General anterior, pueden volver hacerlo, para llenar los cargos que han quedado acéfalos. El Dr Ortiz pide la palabra y expresa que a su juicio así debe ser, previa renuncia del cargo, para el que ya haya sido elegido.

La Asamblea General aprueba éste temperamento

En consecuencia y verificada la nueva elección quedan elegidas para integrar la C. Directiva las siguientes señoras

Presidenta Amalía G. de Chagnetón

Vice Presidenta Angela C. de Moreno Torres

Tesorera Rosalía V. de Alcaráz

Vocal Titular Alcira V. Vda de García

Integrada la Comisión Directiva el señor Juan C. Chagnetón solicita a la Asamblea General un voto de aplauso para la comisión saliente. Así se hace

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Maria Isabel G. de Lucero Félix San Martín
Secretaria

NOTAS

¹ Acta N° 55 (página 63). Respecto del número de página, así aparece en el Acta.

² Señoras de Gouget, Linares, Nogueira, Chanetón, Flores, Moreno Torres, Bustamante, García, Bustamante, Alcaráz, Pita, Martínez, Benchimol, Ramón, Lucero.

Señoritas Recio, Ruiz y Eloisa Acosta, Guerra, Del Campo, Moreno, Echeluz, Arca.

Señores Mansilla, Acosta, Ortiz, Lucero, Pita, Spinelli, Chaneton, Moreno, García, Cabot, Bustamante E., Bustamante H.

Acta N° 56¹

En la Capital del Territorio de Neuquén a siete días del mes de Julio del mil novecientos treinta y uno, reunida la Comisión Directiva de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas, con asistencia de los miembros que al margen detallo² bajo la Presidencia de la Señora Amalia G. de Cháneton, siendo las 17 horas se declaró abierta la sesión.

Tomó la palabra la Sra Presidenta, expresando sería su mayor deseo que la Comisión que preside actuara en la mayor armonía, punto esencial éste para poder desenvolverse y llegar al éxito en los fines que persigue, por tanto hace un llamado a todos los miembros de la Comisión pidiéndoles expresen su parecer, contestando todos que están de acuerdo con los deseos de la Sra Presidenta.

Hizo presente también la Señora nombrada, que la tarea a realizar por ésta Comisión lleva, como no escapa al criterio de sus miembros, un fin por demás noble y humanitario, y les alienta desde ya a sobreponer ante cualquier obstáculo, el espíritu altruista que debe animar los actos de todos los miembros de la Comisión.

Expresa luego la conveniencia de reunir fondos y cree que estando próxima la fecha patria del 9 de Julio y en el convencimiento de que no hay preparativos para la realización de bailes cree oportuno realizar uno a beneficio de la Asociación.

Toma la palabra la suscripta diciendo que no está de acuerdo en este punto con la Señora Presidenta por cuanto es un tiempo insuficiente el que falta para la fecha fijada, dos días; además sabe que un grupo de jóvenes prepara un baile para el día 8-

Las Sras de Alcaráz, Garcia y Sta Guerra opinan que dos bailes no tendrán éxito pues deberían ser el mismo día 8 porque el 9 hay otros festejos.

Opina la suscripta que no es prudente a su criterio exponer el primer acto que realiza la nueva Comisión, debiéndose tratar en toda forma que él sea un éxito y cree que podría prepararse con tiempo una velada literario-musical-

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Pasa a tratarse luego, asuntos correspondientes a Tesorería. Opina la Señora Tesorera que sería prudente pasar los recibos que ha empezado a ordenar y clasificar- Cree también conveniente la señora nombrada, abrir una cuenta corriente en el Banco de la Nación, como la tienen todas las sociedades de alguna importancia.

La Señora Presidenta opina que a fin de evitar algunos trastornos que ocasionaría el cobro de recibos atrasados que hay se empiece a cobrar desde Junio. Los demás miembros aceptan este temperamento quedando resuelto que así se haga.

No habiendo más asuntos que tratar se dá por terminada la sesión siendo las 17 horas 30 minutos.

Maria E. E. de Pita Amalia G. de Chaneton
Sria Presidenta
Rosalía Núñez de Alcaráz Alcira V. Vda de García

NOTAS

¹ Acta N° 56 (páginas 64 y 65).

² Presentes Amalia G. de Cháneton, Rosalia N. de Alcaráz, Sra de García, M. E. E. de Pita, Ernestina Heremita, Sara Guerra Crespo.

Ausente con aviso Maria E. A. de Martínez.

Acta N° 57¹

En Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre a veinte y cuatro días del mes de Julio del mil novecientos treinta y uno, reunidos en la Secretaría de la Escuela N° 2, los miembros de la Comisión Directiva de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas que al margen detallo², y bajo la presidencia de la Sra Amalia G. de Chaneton, se dió comienzo a la sesión siendo las 17 horas.

La Sra de Alcaráz toma la palabra pidiendo que quede constancia de que existen 37 recibos a cobrar que recibió de la anterior Comisión y que pasarán al archivo por lo acordado en la sesión anterior: estos son: 3 de Enero y Febrero, 5 de Marzo, 10 de Abril, 19 de Mayo. Trajo la Señora Tesorera la lista de los posibles socios, los que se distribuyeron entre los miembros de la Comisión, con el fin de verlos.

La que suscribe solicita de la Señora Tesorera, le haga conocer el estado actual de la Caja contestando la Señora que es el siguiente. Entradas: entre recibos y la donación del beneficio del baile del 9 de Julio \$ 86,50. Pagado al cobrador 5 \$- cuyo recibo presentó a la firma de la Sra Presidenta.-

A continuación, pide la palabra la suscripta, con el fin de aclarar si el baile dado el 9 de Julio fué oficializado para la Cooperadora como se le comunicó, pues en el caso de ser así, cree que es asunto que debe resolverse en reunión de Comisión y no hubo tal.

Contesta la Sra Presidenta que el baile no fué oficializado sino que el grupo de jóvenes que lo organizó cedió gentilmente el beneficio a esta Asociación y que el mal entendido se debe a la comunicación un tanto confusa.

Pasó luego a tratarse el asunto de la velada a realizar con el fin de reunir fondos y previo un cambio de ideas se resolvió: hablar al Señor Garossi a fin de obtener su cooperación en la dirección artística de una Obrita de Teatro, número esencial la velada, preparar algunos numeritos vistosos con niños de la Escuela a fin de llenar un programa que satisfaga al público, evitando en lo posible la

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

parte cinematográfica que ocasiona gastos por no estar la Caja en condiciones de afrontarlos.

La Señora Presidenta expresa que recibe pedidos continuados de niños necesitados y que en vistas de no poder satisfacerlos cree que divididos los miembros de la Comisión en Sub-comisiones, podrían solicitar de las autoridades y casas de comercio, y particulares, una ayuda y recolectar así algunos fondos.

Esta idea es aceptada por toda la Comisión estableciéndose que se llevará a cabo a la mayor brevedad.

No habiendo más asuntos que tratar se dió por terminada la sesión siendo las 18 horas 30 minutos.

María E. E. de Pita Amalia G. de Chaneton
Sria Presidenta
Rosalía Núñez de Alcaráz Alcira V. Vda de García

NOTAS

¹ Acta N° 57 (páginas 66 y 67).

² Presentes Amalia G. de Chaneton, Rosalia N. de Alcaráz, Sra de Garcia, M. E. E. de Pita, Ernestina Heremita, Maria Esther A. de Martinez.

Ausente con aviso Sara Guerra Crespo.

Acta N° 58¹

En la ciudad de Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre a veinte y cuatro días del mes de Julio del mil novecientos treinta y uno, reunidos en la Secretaría de la Escuela Superior N° 2, los miembros de la Comisión Directiva de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas que al margen detallo², bajo la Presidencia de la Señora Amalia G. de Chaneton, siendo las 14 horas se dió comienzo a la sesión.

Acto seguido se procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada en todas sus partes.

La Sra Presidenta expresa a los miembros presentes que el objeto de esta reunión es la de cambiar opiniones sobre la idea expresada verbalmente por el Señor Presidente de la Biblioteca Juan B. Alberdi, Dn Eduardo Ortiz, a fin de unir para los beneficios teatrales las dos Asociaciones.

Todos los presentes opinan que esta fusión resultará beneficiosa y por tanto se resuelve aceptar la iniciativa del Señor Presidente de la Biblioteca.

Para tal fin se nombra una sub-comisión que se entenderá con todo lo concerniente a estas veladas y queda integrada por las Señoras Presidenta, Tesorera y Secretaría de esta Comisión. Se resuelve también comunicar a la Comisión Directiva de la Biblioteca lo resuelto en esta sesión.

Habiéndose recibido, en el curso de esta sesión, la renuncia de la Señora Vice-Presidenta D. Maria Angela C. de Moreno Torres y leída que fué, acordóse también aceptarla, dado el carácter indeclinable de la misma.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 18 horas 15 minutos-

María E. E. de Pita Amalia G. de Chaneton

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Sria Presidenta

Rosalía Núñez de Alcaráz Alcira V. Vda de García

NOTAS

¹ Acta N° 58 (páginas 68 y 69).

² Presentes A. G. de Chanetón, Rosalía N. de Alcaráz, E. Heremita, S. Guerro Crespo, M. E. E. de Pita.

Ausentes sin aviso Sra de García, con aviso Sra de Martínez.

Ampliación del Acta N° 58

De acuerdo a las gestiones realizadas por los miembros de la C. D. con el fin de recolectar fondos, se recibieron las siguientes donaciones:

Gobernación del Territorio.....	\$100.00 (cien)
Doctor Eduardo A. Ortiz.....	” 20 (veinte)
Señor Rafael Castilla.....	” 20 (veinte)
” Cátulo Berni.....	” 10 (diez)
Tte Coronel Roberto Costa.....	” 10 (diez)
Sres Barrientos-Barrueto.....	” 5 (cinco)
Señor Sanchez Zelaya.....	” 5 (cinco)
” José San Pelayo.....	” 2 (dos)
” Ricardo Rodríguez.....	” 2 (dos)
Total	\$174.00 (ciento setenta y cuatro pesos moneda nacional)

Se distribuyó medias y calzado entre los escolares pobres de las Escuelas N° 2 y 61 de la localidad en la forma siguiente: 110 pares de zapatillas (ciento diez) y ciento siete (107) pares de medias en la Escuela N° 2; noventa (90) pares de zapatillas y ochenta (80) pares de medias en la Escuela N° 61; en total doscientos (200) pares de zapatillas y ciento ochenta y siete (187) pares de medias-

Se agradeció a los Señores donantes por intermedio de los diarios y revista de la localidad y al mismo tiempo se dió a publicidad el reparto arriba mencionado.

María E. E. de Pita
Sria

Acta N° 59¹

En la Ciudad de Neuquén Capital del Territorio del mismo nombre á quince días del mes de octubre, reunidos en la Secretaría de la Escuela Superior N° 2 los miembros de la Comisión Directiva de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas, que, al margen dello², bajo la Presidencia de la Señora Amalia G. de Chaneton, siendo las 14 hs se declaró abierta la sesión.

Acto seguido la Señora Presidenta dá posesión del cargo a la suscrita por renuncia de la titular y de acuerdo al reglamento interno de la sociedad; llenado este requisito se dá lectura a la renuncia de la Sra María E. E. de Pita, la que fué aceptada visto el carácter indeclinable de la misma: acordóse á la vez, agradecerle los servicios prestados a la Institución.

Resuelto éste punto la Sra Tesorera presentó el balance correspondiente al primer trimestre junio, agosto, septiembre de 1931 el que fué leído y aprobado en todas sus partes.- Por acuerdo de todos los miembros se resolvió hacer publicar el balance en todos los periódicos y revistas de la localidad.

La Sra de Alcaráz tomó la palabra para manifestar que creía conveniente agradecer al cuadro de aficionados por la acertadísima interpretación de la obrita teatral.- Puesto á consideración éste temperamento fué aceptado, resolviendo sus miembros hacerlo por medio de tarjetas de cuyo texto se encargó á la Sra Secretaria.-

La Señora Tesorera manifestó que además de ésta demostración, un grupo de la comisión debía agradecer personalmente al Director Artístico de la obrita Señor Garozzi.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 18 horas 30 minutos.-

María Esther A. de Martínez Amalia G. de Chaneton
Sria Presidenta

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Minerva Luz Acosta Alcira V. Vda de García
Rosalía Núñez de Alcaráz Sara R. Guerra

NOTAS

¹ Acta N° 59 (páginas 70 y 71).

² Año 1931 Presentes A. G. de Chanetón, Rosalía N. de Alcaráz, E. Eremita, Luz Acosta, Alcira de García, M. E. A. de Martínez.

Ausentes sin aviso Sra de Garcia, con aviso Sra de Martínez.

Acta N° 60¹

En la ciudad de Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre á veinticinco días del mes de octubre, reunidos en la Secretaría de la Escuela Superior N° 2 los miembros de la Comisión Directiva de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas, que al margen detallo², bajo la Presidencia de la Sra Amalia G. de Chagnetón, siendo las 17 hs se declaró abierta la sesión.

La Sra Presidenta manifiesta que el motivo de la reunión es resolver lo que conviene hacer en vista de que la Señora ex Secretaria, no ha presentado todas las actas correspondientes á las reuniones habidas durante su Secretaría.- Para mayor ilustración de los miembros la Sra Secretaria dá lectura de las actas labradas hasta la fecha por la Sra de Pita y después de un cambio de opiniones, en vista de que faltan actas donde figuran, actas y resoluciones de mucha importancia para la entidad dado que ésto es la fiél documentación de la acción realizada por la Sociedad se resuelve:

1° Solicitar á la Sra ex Secretaria se digne labrar las actas que faltan por entender ésta Comisión, como no escapará a su claro criterio que ellas son de gran valor para la Institución yá que hubo mociones, resoluciones, rendiciones de cuenta etc que al no figurar (¿?) la acción de la Cooperadora y (¿?) la documentación, tan necesarias siempre á estas Instituciones.-

2° Que cualquiera de los miembros de la Comisión Directiva están dispuestas á cooperar con la Señora ex Secretaria, para mejor recordación de los asuntos tratados.-

Al tratarse nuevamente de la forma en que se haría al agradecer al cuadro de aficionados la Señorita Vice-Presidenta manifestó que convenía siempre al tratarse de compras, tomar los precios en las diferentes (¿?) del ramo, haciendo alusión a la adquisición de tarjetas, la Sra. Presidenta responde siempre se hizo así y menciona el caso ocurrido al hacer la compra de los talonarios de ventas, consultando según la Sra Presidenta, a las imprentas Barrientos, Barrueto y el Territorio; en vista de la conveniencia del

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

precio estipulado por esta última, se le encargó la confección de las mismas.-

Á fin de buscar un formato y convenir en su precio la Sra Presidenta comisiona á la Srta Vice, Sra de Alcaráz, Srta Luz Acosta y Sra de Martínez, las que aceptaron gustosas ésta comisión fijando las 10 ½ del día siguiente, para cumplir su cometido; se acordó además que al apuntador Sr Luciano Rodríguez, se le enviaría una nota agradeciendo su cooperación.-

Se resolvió aumentar \$5 la cuota que se designa para el cobrador de recibos, siendo ahora ésta de \$10 mensuales.-

La Sra Presidenta designó á la Sra de Alcaráz y García para que en su compañía agradecieran personalmente al Director de la obrita Teatral Señor Eugenio Garozzi.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión á las 19 hs.-

María Esther A. de Martínez Amalia G. de Chaneton
Sria Presidenta

Rosalía Núñez de Alcaráz Alcira V. Vda de García
Minerva Luz Acosta Sara R. Guerro

NOTAS

¹ Acta N° 60 (páginas 71, 72 y 73).

² Año 1931 Presentes A. G. de Chaneton, Rosalía N. de Alcaráz, E. Eremita, Alcira V. de García, Luz Acosta, M. E. A. de Martínez.

Ausentes sin aviso Sra de Garcia, con aviso Sra de Martínez.

Acta N° 61¹

En la ciudad de Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre á dieciseis días del mes de noviembre, reunidos en la Secretaría de la Escuela N° 2 los miembros de la Comisión Directiva de la Cooperadora Escolar General Conrado Villegas, que al margen del acta², bajo la Presidencia de la Sra Amalia G. de Chanutón, siendo las 18 hs se declaró abierta la sesión.-

La Sra Presidenta toma la palabra y manifiesta que para llegar á un acuerdo y dar una contestación definitiva al Doctor Castro Rendón opina que la “Copa de leche” debe depender de la Cooperadora Escolar por ser ésta la misión fundamental de la Cooperadora y agrega que si la Sub Comisión entiende que debe independizarse la Cooperadora respetará este temperamento.-

Interrogada la Srta Vice está de acuerdo con la opinión de la Sra Presidenta; interrogados los demás miembros de la Comisión opinan de la misma forma.-

Se resolvió además pasarles nota, transcribiéndoles lo resuelto en ésta comisión é invitándoles a una reunión en el día y hora que ellos fijaran para así llegar á un pronto acuerdo.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 19 hs.-

María Esther A. de Martínez Amalia G. de Chanuton
Sria Presidenta
Sara R. Guerro Minerva Luz Acosta... Rosalía Núñez de Alcaráz

NOTAS

¹ Acta N° 61 (páginas 73 y 74).

² Año 1931 Presentes A. G. de Chanutón, Rosalía N. de Alcaráz, Ernestina Eremita, M. E. A. de Martínez.

Ausentes con aviso Sra de Garcia, Srta Guerro.

Acta N° 62¹

En la ciudad de Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre á veinticuatro días del mes de noviembre, reunidos en la Secretaría de la Escuela N° 2 los miembros de la Comisión Directiva de la Cooperadora Escolar “General Conrado Villegas”, que al margen del acta², y con la asistencia del Presidente de la Sub Comisión “Copa de leche” y de los señores Evaristo Lucero y Julio Quiroga Ponce, miembros también de la Sub Comisión, bajo la Presidencia de la Sra Amalia G. de Chagnetón, siendo las 19 hs se declaró abierta la sesión:

Tomó la palabra la Señora Presidenta y dijo que el objeto de la reunión (como ya se lo expresamos por nota) era llegar a un pronto acuerdo, sobre la forma en que se nombraría la nueva Sub Comisión.-

Pide la palabra el Señor Lucero y manifiesta que el plan que él cree conveniente es el siguiente: la Cooperadora debía nombrar la Sub-Comisión, pero ésta necesitaba libertad para desenvolverse y como consecuencia se imponía su independencia económica.- El Doctor Castro Rendón está de acuerdo con el Señor Lucero.-

La Señora Tesorera manifiesta que en éste punto no está de acuerdo y agrega que sí la Comisión y Sub Comisión, tiendan en un solo fin, interpreta que está demás la independencia económica de la Sub Comisión.-

Todos los miembros de la Comisión y Sub-Comisión están de acuerdo con la Señora de Alcaráz.-

Suficientemente discutido el asunto, se resolvió que la Cooperadora quedaba autorizada para nombrar la Sub Comisión en la forma que creyera más conveniente, ya que está dentro de sus atribuciones.-

El Señor Lucero insinuó la conveniencia de que la Sub-Comisión, en vez de llamársele Sub-Comisión “Copa de leche” se le cambiara el nombre por “Sub Comisión de fiestas”, quedando á cargo de la C. D. la facultad de señalar sus atribuciones.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 20 hs 30 minutos.-

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

María Esther A. de Martínez Amalia G. de Chaneton
..... Presidenta
Minerva Luz Acosta Rosalía Núñez de Alcaráz

NOTAS

¹ Acta N° 62 (páginas 74 y 75).

² Año 1932 Presentes A. G. de Chaneton, Rosalía N. de Alcaráz, Minerva L. Acosta, Sara Guerra, M. E. A. de Martínez.

Ausentes E. Eremita, A. V. de García.

Acta N° 63¹

En la ciudad de Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre, á tres días del mes de diciembre, reunidos en el local de la Secretaría de la Escuela N° 2 los miembros de la C. D. de la Cooperadora Escolar “General Conrado Villegas” que, al márgen detallo², bájo la Presidencia de la Señora Amalia G. de Chanutón, siendo las 18 hs se declaró abierta la sesión.-

Se dió lectura al acta anterior la que fué aprobada en toda sus partes.-

Tomó la palabra la Señora Presidenta y manifestó que el objeto de la reunión, es nombrar la Sub Comisión “Copa de leche”.-

Resolviéndose nombrar por acuerdo de todos los miembros de la C.D. al

Doctor Eduardo Castro Rendón. Presidente

Señor Evaristo Lucero. Vice-presidente

..... Emilio Bustamante. Secretario

..... Felipe Vitórica. Tesorero

..... Rafael Castilla. Vocal Titular 1°

..... Cátulo Rescu (¿?). Vocal Titular 2°

Doctor Juan Gómez Aguirre. Vocal Titular 3°

Señor Manuel Linares. Vocal Titular 4°

..... Otto Max Neumann. Vocal Suplente 1°

..... Jorge Rerdurah (¿?). Vocal Suplente 2°

..... Julio Quiroga Ponce. Vocal Suplente 3°

..... Emilio Guiñazú. Vocal Suplente 4°

Acordóse en la misma pasarles una nota comunicándoles ésta designación.-

Acto seguido la Señora Tesorera dió lectura al saldo que hay en caja, siendo éste de \$192.75.- Además presentó las facturas de compras las cuales fueron visadas por las Señoras Presidenta y Secretaria.-

Estando próximas las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, se resolvió solicitar a las casas Rignoli, Piccardo, (¿?) y á la Confederación Nacional y Liga Patriótica, obsequios para los niños.-

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión
siendo las 19 horas 30 minutos. -

María Esther A. de Martínez Amalia G. de Chaneton
..... Presidenta
Minerva Luz Acosta Rosalía Núñez de Alcaráz

(Listado: Enrique Barrientos - no vale. Entre líneas Otto Max
Neumann - vale. Consta A. G. de Chaneton)

NOTAS

¹ Acta N° 63 (páginas 75 y 76).

² Año 1932 Presentes A. G. de Chaneton, Rosalía N. de Alcaráz, Sara Guerra, M. L.
Acosta, M. E. A. de Martínez.

Ausentes A. V. de García, E. Eremita.

Acta N° 64¹

En la ciudad de Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre á dos días del mes de febrero, reunidos en la Secretaría de la Escuela N° 2 los miembros de la Comisión Directiva de la Cooperadora Escolar General “Conrado Villegas” que al márgen detallo² bájo la Presidencia de la Sra Amalía G. de Chaneton y siendo las 18 hs se declaró abierta la sesión.-

Tomó la palabra la Sra Presidenta y manifiesta que el objeto de la reunión es para resolver lo que haremos con 27 paquetes de serpentinas que fueron donados por la Comisión de curso del año p.p. á la Comisión Cooperadora anterior.- Agrega que el Club Independiente está interesado en las mismas y que para llegar á una solución, lo más conveniente sería venderlo á un precio más ó menos económico.-

Después de un cambio de ideas y de haber el número justo de paquetes se resolvió aceptar la idea presentada por la Sra Presidenta, yá que era lo más conveniente.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 18 hs y 30 minutos.-

María Esther A. de Martínez Amalia G. de Chaneton
Secretaria Pte

NOTAS

¹ Acta N° 64 (página 77).

² 1932 Presentes A. G. de Chaneton, Sara Guerra, M. E. A. de Martínez.

Ausentes E. Eremita, A. V. de García, M. L. Acosta, R. N. de Alcaráz, P. del Campo.

Acta N° 65¹

En la Ciudad de Neuquén á 15 días del mes de febrero reunidos en la Secretaría de la Escuela N° 2 los miembros de la Comisión Directiva que al márgen detallo², de la Cooperadora Escolar General “Conrado Villegas” bájo la Presidencia de la Sra Amalia G. de Chaneton se declara abierta la sesión siendo las 18 hs. -

La Sra Presidenta manifiesta que como en breve se dará comienzo á las (¿?) (¿?) y siendo muy necesario reunir fondos para la ayuda de los niños se podría efectuar otra velada teatral, como la del año pp. -

Luego de un cambio de ideas se resolvió:

1º) Solicitar su cooperación al Sr Gavazzi, por ser ello bajo todo punto de vista indispensable para efectuar la velada, á tal efecto se comisiona á la Sra de Alcaráz, Sra de Acosta y Sra de Martínez. -

2º) Qué teniendo la contratación del Sr Gavazzi se procederá á la elección de la obra teatral.

3º) Solicitar la cooperación de las señoritas y señoras que intervinieron en la primer velada. -

4º) Invitar al Dr Ortiz á una reunión para cambiar ideas respecto á que sí la Cooperadora y Biblioteca continuarán unidas para los beneficios teatrales como se hizo el año pasado ó sí (¿?) alianza. -

5º) La reunión se efectuará en el día y horas que el Doctor Ortiz crea más conveniente. -

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 19 hs y 30 m. -

María Esther A. de Martínez Amalia G. de Chaneton
Sria Pte

NOTAS

¹ Acta N° 65 (página 78).

² Presentes A. G. de Chaneton, S. Guerra, L. M. Acosta, M. E. A. de Martínez.
Ausentes E. Eremita, A. V. de García, P. del Campo.

Acta N° 66¹

En la Ciudad de Neuquén á 22 días del mes de febrero reunidos en la secretaría de la Escuela N° 2 los miembros de la Comisión Directiva que al márgen detallo², de la Cooperadora Escolar General “Conrado Villegas” y con la asistencia del Doctor Eduardo Ortiz Presidente de la Biblioteca Popular “Juan Bautista Alberdi” bájo la Presidencia de la Sra Amalia G. de Chaneton se declaró abierta la sesión siendo las 18 hs. -

La Sra Presidenta expresa al Doctor Ortiz que el objeto de haberlo invitado á ésta reunión es para hacer participarle a el y por su intermedio á los demás miembros de la Comisión de la Biblioteca, qué la Cooperadora Escolar crée conveniente para reunir fondos efectuar otra velada teatral como la del año p.p. y además como existe una alianza, entre las dos comisiones, desearíamos tener la conformidad de la comisión, para efectuar otra en la misma forma. -

El Doctor Ortiz manifiesta desde yá su interés en que ésta se efectúe en las misma condiciones que la anterior, y agrega qué el lúnes próximo, reunirá á los miembros de la Biblioteca para participarles lo expuesto en ésta reunión. -

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 19 hs y 40 m. -

María Esther A. de Martínez Amalia G. de Chaneton
Secretaria Pte
Minerva Luz Acosta Rosalía Núñez de Alcaráz

NOTAS

¹ Acta N° 66 (página 79).

² Presentes A. G. de Chaneton, R. N. de Alcaráz, Sara Guerra, Luz Acosta, M. E. A. de Martínez.

Ausentes E. Eremita, A. V. de García, P. del Campo.

Acta N° 67¹

En la Ciudad de Neuquén á 23 días del mes de marzo, reunidos en la secretaría de la Escuela N° 2 los miembros de la Comisión Directiva que al márgen detallo², de la Cooperadora Escolar General “Conrado Villegas” bájo la Presidencia de la Señora Amalia G. de Chaneton, se declaró, abierta la sesión, siendo las 18 hs.

La señora presidenta, manifiesta, que para dar comienzo á los ensayos, sería conveniente, entrevistarse, con el señor Gavazzi, para que como la vez anterior dirija la obra teatral, para tal objeto se nombró la siguiente comisión: Señoras Presidenta, Señora Tesorera y Srta Vocal 2°.-

Además se nombró la siguiente comisión (para que solicitarán a la Srta (¿?) Delgado y Señor Moreno su cooperación, para formar parte del cuadro filodramático) Señora Tesorera, Srta Vocal 2° y la subscripta.-

La señora Presidenta y señora de Alcaráz, para entrevistarse con la señorita Scher y solicitarle su cooperación.-

Otra comisión formada por la Srta Vice, Srta Vocal 2° y la suscripta para pedir al Señor Luciano Rodríguez su cooperación, como apuntador de la obra.-

A la señora de García para ver a las Sras. Villarreal, Gelóa y Rodríguez.

Se resolvió, además que la cooperadora, quedaría ó se entendería con la preparación de la obra teatral y el Señor Presidente de la Biblioteca con los telones, maquillaje y escenario.-

Se acordó, que para asistir a los ensayos, se turnarían los miembros de la cooperadora, para mayor comodidad de todos.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 19 hs y 40 m.-

María Esther A. de Martínez Amalia G. de Chaneton
Secretaria Pte
Rosalía Núñez de Alcaráz Alcira V. V. de García
Minerva Luz Acosta Minerva Luz Acosta

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

NOTAS

¹ Acta N° 67 (páginas 80 y 81).

² Presentes A. G. de Chanetón, R. N. de Alcaráz, Sara Guerra, Luz Acosta, A. V. de García, E. Eremita, M. E. A. de Martínez.

Acta N° 68¹

En la ciudad de Neuquén á 5 días del mes de abril, reunidos en la secretaría de la Escuela. N° 2 los miembros de la Comisión Directiva, (que al márgen detallo²) de la C. Escolar General “Conrado Villegas” y bájo la presidencia de la Srta Ernestina Eremita, se declaró abierta la sesión, siendo las 17 hs 30 m. -

Manifiesta la Srta Vice que, siendo muy reducido el programa para la velada que pensamos efectuar para fines del corriente mes, crée necesario intercalar algunos números de música. -

Estando todos de acuerdo, se resuelve entrevistar á la Sra de Stessens para que ejecute en el violin una composición musical, acompañada por el Señor Guerra Crespo, quién interpretará la misma composición en el piano. -

Teniendo la obrita teatral una parte musical, la misma comisión formada por la señorita Vice, Sra Tesorera, Sra Vocal 1°, Srta Vocal 2° y la subscripta resuelven solicitar su cooperación, á los Señores Quiróa, Carretero y Señor Cornejo.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 19 hs. -

María Esther A. de Martínez Amalia G. de Chaneton
Secretaria Pte
E. Eremita Minerva Luz Acosta
Rosalía Núñez de Alcaráz A. de García

NOTAS

¹ Acta N° 68 (página 81).

² Presentes E. Eremita, R. N. de Alcaráz, A. V. de García, Luz Acosta, M. E. A. de Martínez.

Ausentes con aviso: A. G. de Chaneton.

Acta N° 69¹

En la ciudad de Neuquén á 15 del mes de marzo reunidos en la Secretaría de la Escuela N° 2, los miembros de la Comisión Directiva de la C. Escolar, que al márgen detallo², bájo la Presidencia de la Señora Amalia G. de Chaneton, se declara abierta la sesión, siendo las 17 hs 30 m.

Se resolvió, ir á las imprentas para la confección de programas, habiéndolo ido primero á la impre(n)ta del Señor Barrientos á pedir precios, dicho Señor, donó gentilmente los programas á la comisión, siempre, que los trabajos los dieran á ésa imprenta.-

Se fijó la fecha para la velada: 4 de mayo á las 21 hs 30 m.

Se aceptó el precio estipulado por el Sr Pereyra, (dueño del salón de biógrafo) de \$ 100, correspondiendo el 50% á cada Institución.

No habiendo más asuntos, que tratar se levantó la sesión siendo las 18 hs 20'.-

María Esther A. de Martínez Amalia G. de Chaneton
Secretaria Pte

Rosalía Núñez de Alcaráz Minerva Luz Acosta

Alcira V. de García E. Eremita

NOTAS

¹ Acta N° 69 (página 82).

² Año 1932. A. G. de Chaneton, R. N. de Alcaráz, A. V. de García, E. Eremita, Luz Acosta, Sara Guerra, M. E. A. de Martínez.

Acta N° 70¹

En la ciudad de Neuquén á 6 días del mes de mayo, reunidos en la Secretaría de la Ela. N° 2, los miembros de la Comisión Directiva de la C. Escolar y el Sr Presidente de la Biblioteca y Tesorero², bájo la Presidencia de la Sra A. G. de Chaneton, se declara abierta la sesión siendo las 18 hs 30' m.

Se rindió cuentas del beneficio de la velada-teatral la que dio \$450.- \$100 para pago del salón y el 50% del resto para cada Institución, es decir \$175.

El Señor Presidente de la Biblioteca, manifestó haber adquirido telones, maquilage etc por valor de \$124 y que como esto sería en beneficio de las dos instituciones, pedía se abonara por ambas partes.

Varios miembros, manifiestan que la cooperadora no puede hacer éste desembolso, en vistas de lo precario de sus fondos; se resolvió ir pagando por partes lo invertido, en dicha adquisición.-

Se levantó la sesión, siendo las 19 hs 30' .-

María Esther A. de Martínez Amalia G. de Chaneton
Secretaria Pte
Rosalía Núñez de Alcaráz Alcira V. de García
E. Eremita Minerva Luz Acosta

NOTAS

¹ Acta N° 70 (páginas 82 y 83).

² Año 1932. A. G. de Chaneton, E. Eremita, R. N. de Alcaráz, A. V. de García, Sara Guerrero, Luz Acosta, M. E. A. de Martínez, Doctor Ortiz, Sr. A. Racci.

Acta N° 71¹

En la ciudad de Neuquén á 12 días del mes de Mayo reunidos en la Secretaría de la Ela. N° 2, los miembros de la Comisión Directiva de la C. Escolar, que al márgen detallo², bájo la Presidencia de la Sra Amalia G. de Chanutón, se declara abierta la sesión, siendo las 19 hs 30' m.

La señora Tesorera, manifiesta que habiéndose borrado una cantidad considerable de socios, sería conveniente salir en comisión para buscar nuevos, á tal efecto quedaron encargadas de ésta misión la señora de García, señoritas Sara Guerra y Luz Acosta y la subscripta.-

Las señoras de Alcaráz y García, para entrevistarse con el señor Gobernador para solicitarle ayuda.

Señora de Chanutón y Srta Eremita, para solicitar la ayuda de los Sres Plottier, Rattilana, Zabaleta.-

Además, la suscripta, por indicación de la Sra Presidenta, quedó encargada, como corresponde en su calidad de secretaria, de enviar, una nota á la Confederación Nacional, pidiendo ayuda para los niños.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 18 hs 30 m.

María Esther A. de Martínez Amalia G. de Chanuton
..... Pte
Alcira V. de García Rosalía Núñez de Alcaráz
Minerva Luz Acosta E. Eremita

NOTAS

¹ Acta N° 71 (páginas 83 y 84).

² Año 1932. Presentes A. G. de Chanutón, E. Eremita, R. N. de Alcaráz, A. V. de García, Sara Guerra, Luz Acosta, M. E. A. de Martínez.

Acta N° 72¹

En la ciudad de Neuquén á 10 días del mes de mayo reunidos en la Secretaría de la Ela. N° 2, los miembros de la comisión Directiva qué al márgen detallo², de la Cooperadora Escolar “General Conrado Villegas”, bájo la presidencia de la Señora Amalia G. de Chaneton, se declara abierta la sesión, siendo las 17.30 m.

La señora presidenta toma la palabra y dice que el objeto de habernos reunido es el siguiente, aproximándose las fiestas mayas y siendo necesario efectuar un reparto de ropa, vé la conveniencia de solicitar de la esposa del Exmo Señor Presidente de la Republica, su ayuda; á tal objeto la Sra Presidenta trajo confeccionada y lista para ser enviada, una nota, la que entregó en esta reunión á la suscripta para que diera lectura á la misma y firmara dicha nota. La suscripta dió lectura y se dió por aprobado el envío.

Acto seguido creí conveniente aclarar, que el hecho de haber la Sra Presidenta traído redactada la nota no era por incapacidad de mi parte, por cuanto yo me consideraba suficientemente capaz para redactarla, a la vez que me extrañaba sobre manera qué la Sra presidente se tomara ésa atribución, pues yo tenía la seguridad plena que ésta función corresponde á la Secretaria por lo que pedía á la Sra Presidenta me diera una satisfacción al respecto.

La señora Presidenta, manifestó, qué el hecho de haber ella redactada la nota, no ha sido porque me creyera incapáz de confeccionarla sino porque la presidenta puede hacerlo porque tiene esas atribuciones y derechos, como se hace en otras Instituciones y agregó además, qué por habérsele dado la ocurrencia é idea de hacerla, la hizo.-

Desconociendo en absoluto los estatutos de ésta Institución y aunque no me satisfizo la respuesta de la señora Presidenta, pedí se diera por terminada la aclaración.-

Además se resolvió iniciar al día siguiente la busca de socios y entrevistar al Sr Gobernador etc.-

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 18 hs 40 m.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

María Esther A. de Martínez Amalia G. de Chaneton
Minerva Luz Acosta Rosalía Núñez de Alcaráz
Alcira V. V. de García E. Eremita

NOTAS

¹ Acta N° 72 (páginas 84 y 85).

² Año 1932. A. G. de Chaneton, A. V. de García, R. N. de Alcaráz, Luz Acosta, E. Eremita, Sara Guerra, M. E. A. de Martínez.

Acta N° 73¹

En la ciudad de Neuquén, Capital del mismo nombre a catorce días del mes de Mayo de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la secretaria de la Escuela Superior N° 2, los miembros de la Comisión Directiva que al margen detallo² y bajo de la presidencia de la señora Amalia G. de Chaneton, se declara abierta la sesión siendo las 17 y 30

Acto seguido la señora Presidenta dá posesión del cargo a la suscripta por renuncia de la secretaria señora María E. A. de Martinez de acuerdo al reglamento interno de la institución, y a la vez hace entrega de la renuncia a la nueva secretaria a fin de que dé lectura de la misma y se ponga a consideración de los miembros presentes.

Cumplido lo expuesto; la señora Presidenta resuelve que dado los términos poco correctos de la misma sea aceptada de inmediato, o por lo menos cambie los términos de ella.

La señora de Alcaráz propone que por estar proxima la fecha de la terminación del mandato de la Comisión Directiva, conviene apersonarse a la señora de Martinez antes de aceptar la renuncia a fin de que deje sin efecto la misma: este temperamento es aceptado por los demás miembros de la comisión, ha acepción de la señora Presidenta quien considera los términos expresados en la nota como una ofensa personal. La señora Presidenta se retira de la reunión quedando los demas miembros a deliberar al respecto.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18 y 15.

Amalia G. de Chaneton Alcira V. Vda de García
Pte Sria
E. Eremita Rosalía Núñez de Alcaráz
Minerva Luz Acosta

NOTAS

¹ Acta N° 73 (página 86).

² Señoras de Chaneton, R. N. de Alcaráz, de García. Señoritas E. Eremita, L. Acosta, S. Guerro.

Acta N° 74¹

En la ciudad de Neuquén Capital del mismo nombre a diéz y seis días del mes de Mayo de mil novecientos treinta y dos reunidos en la secretaria de la Escuela Superior N° 2, los miembros de la comisión Directiva de la Cooperadora Escolar “Conrado Villegas”² bajo la presidencia de la señora Amalia G. de Chaneton, se declara abierta la sesión siendo las diez y siete horas y cuarenta minutos.

Leida el acta anterior es aprobada sin observaciones y acto seguido se resuelve:

1° Aprobar el estado de caja presentado por la Sra Tesorera

2° Dar un beneficio cinematográfico en el cine Avenida el dia 26 del corriente en el que se pasará la cinta titulada “La magia de las mujeres”-: fijándose el precio de \$1,20 por entrada

3° Aceptar la renuncia de la ex-secretaria Sra de Martinez y agradecerle por nota como es de práctica

4° Designar comisión para solicitar lista de los niños más necesitados, a los señores Directores de las Escuelas N° 2 y 61

5° Solicitar lista de precios, en los comercios locales de guardapolvos y zapatillas.

No habiéndolo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diéz y ocho y cuarenta minutos.

Amalia G. de Chaneton Alcira V. Vda de García
Pte Secretaria
Rosalía Núñez de Alcaráz Minerva Luz Acosta
E. Eremita

NOTAS

¹ Acta N° 74 (página 61). Respecto del número de página, así aparece en el acta.

² Sra. Chaneton, Alcaráz, García.

Señorita Guerra, Acosta, Eremita.

Acta N° 75¹

En la ciudad de Neuquen Capital del mismo nombre a diez ochos días del mes de Mayo de mil novecientos treinta y dos reunidos en la secretaria de la Escuela Superior N° 2, los miembros de la comisión Directiva de la Cooperadora Escolar “Conrado Villegas” que al margen indico² y bajo la presidencia de la señora Amalia G. de Chaneton se declara abierta la sesión siendo las diez y siete horas y cuarenta minutos.

Leida que fué el acta anterior se aprueba en todas sus partes.
Acto continuo se resuelve.

1° Informar de la apertura de la primera cuenta Caja de Ahorros de la Institución en el Banco de la Nación Argentina por la cantidad de quinientos treinta y nueve pesos moneda nacional (\$ 539) a nombre de la “Cooperadora Escolar Conrado Villegas” y a la orden de las señoras Amalia G. de Chaneton y Rosalía N. de Alcaráz, presidenta y tesorera respectivamente.

2° Efectuar una compra de zapatillas y guardapolvos en los comercios locales en la siguiente forma:

En la casa: Manuel Linarez: 74 pares de zapatillas, por un total de \$96,84 m/n

En la casa: Cuestas y Cia: 27 pares de zapatillas de cuero, por un total de \$40,50 m/n

En la casa: Eddi Darmún: 144 pares de zapatillas, por un total de \$173,65 m/n

En la casa: Benchimol Hnos: 54 guardapolvos, por un total de \$135,00 m/n

En la casa: Salomón Eddi: 130 guardapolvos, por un total de \$234,00 m/n

En la casa: Simón Zudzich: 21 guardapolvos y una docena zapatillas, por un total de \$58,80 m/n

3° Proceder al reparto de la misma el día 23 de Mayo en la Escuela 61 (a la tarde) y el 24 a la mañana en la Escuela N° 2

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diez y ocho y cincuenta y cinco minutos.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Amalia G. de Chaneton Alcira V. Vda de García
Pte Secretaria
E. Eremita Rosalía Núñez de Alcaráz Minerva L. Acosta

NOTAS

¹ Acta N° 75 (página 62). Respecto del número de página, así aparece en el acta.

² Sra. Chaneton, Sra Alcaráz, Sra García.

Señorita Eremita, Acosta.

Ausente Guerro.

Acta N° 76¹

En la ciudad de Neuquén Capital del mismo nombre a 2 días del mes de Junio de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la secretaría de la Escuela Superior N° 2, los miembros de la Comisión Directiva de la Cooperadora Escolar Gral C. Villegas² y bajo la presidencia de la señora Amalía G. de Chaneton, siendo las 18 horas se declara abierta la sesión

Acto seguido:

La señora Tesorera da conocimiento del producto líquido obtenido en el beneficio cinematográfico efectuado el día 26 de Mayo en el cine Avenida el que produjo un total de \$ setenta y seis pesos moneda nacional (\$76)-

2° La señora Tesorera da lectura del balance hasta el 20 de Mayo, siendo aprobado.

3° Dar publicidad del mismo en los diarios locales:

3° Agradecer por nota al señor Gobernador interino por su valioso aporte a ésta institución (cincuenta pesos moneda nacional) y también al señor Comisionado Municipal por su donación en vales á favor de las casas: Manuel Linares y Benchimol. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18 y 45.

Amalía G. de Chaneton Alcira V. Vda de García
Pte Sria
Rosalía Núñez de Alcaráz Minerva L. Acosta E. Eremita

NOTAS

¹ Acta N° 76 (página 89). Respecto del número de página, así aparece en el acta.

² Sra. Chaneton, Sra Alcaraz, Sra García.

Eremita, Acosta.

Ausente Sra Guerro.

Acta N° 77¹

En la ciudad de Neuquen Capital del mismo nombre a siete días del mes de Junio de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la secretaria de la Escuela N° 2 los miembros de la comisión Directiva de la Cooperadora Escolar Gral C. Villegas que al margen indico² y bajo la presidencia de la señora Amalia G. de Chanetón se declara abierta la sesión siendo las diez y siete y cuarenta minutos.

Acto seguido la señora Presidenta hace entrega a la que suscribe del presente libro de Actas entregado en la fecha por la ex-secretaria y pide se dé lectura a la última acta labrada por la señora de Martinez.

Leida dicha acta N° 72 por la señora secretaria, es puesta a consideración de los miembros presentes.

La señora Presidenta solicita aclaración de la misma y manifiesta que la versión que de sus palabras ha hecho la ex secretaria señora de Martinez difiere un tanto en conceptos como en palabras de lo expresado por ella en la sesión a que se hace referencia.

Que recordarán los miembros presentes, que lo que la exponente manifestó, es, que ponía a consideración de la comisión el proyecto de dirigirse por nota a la Sra del Exmo Sr. Presidente de la Nación a fin de pedirle una contribución pecuniaria y que a tal efecto se había permitido redactar la nota, pidiendo a la ex secretaria la leyese.

Efectuado lo expuesto, la señora presidenta lo puso a consideración de la comisión. Aprobado el proyecto de enviar la nota como los términos de la misma la señora ex secretaria se dirigió a la señora presidenta, a fin de solicitar una aclaración referente al motivo(causa) que indujo a la señora presidenta a redacta esa nota.

La señora Presidenta manifestó que si ella redactó esa nota, no era por incapacidad de la secretaria, sino porque siendo la autora de esa idea, quería darle la debida sugestión a los términos en que se redactase y además porque había conocido personalmente al señor General Justo en su visita a Neuquen y también su generoso espíritu

para con las escuelas del Territorio y creía poder llevar a su esposa el fiel recuerdo del cariño con que en el interior se le recordaba.

Que esto fué la verdad de lo ocurrido, y habiéndolo solicitado que la señora presidenta que quedara expresa constancia en el acta de sus palabras, en la presente sesión, así se hace.

2º Entrevistarse con el señor E. Gavazzi a fin de resolver si se dá o no una nueva velada en el cine (teatral) Avenida

3º Agradecer por nota a la señora Mayorina de Mengelli que por intermedio de Sta Luz Acosta remitió a la institución la suma de 12 \$ m/n

4º Aprobar el estado de caja presentado por la señora Tesorera el cual arroja saldo líquido de treinta y ocho pesos con cuarenta y seis centavos

No habiéndolo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diez y nueve horas.

Amalia G. de Chaneton Alcira V. Vda de García

Pte Secretaria

Rosalía Núñez de Alcaráz Minerva Luz Acosta E. Eremita

NOTAS

¹ Acta Nº 77 (páginas 90 y 91).

² Sra. Chaneton, Sra de Alcaraz, Sra de García.
Señorita Acosta y Eremita.

LIBRO II¹

NOTA

¹ Libro N° 2. Consta de 183 actas manuscritas en 200 páginas. Las Actas se transcriben tal como figuran. Transcripción a cargo de Juliana Betancor.

**COOPERADORA ESCOLAR GENERAL CONRADO VILLEGAS
LIBRO DE ACTAS AÑOS 1932 A 1944
NEUQUÉN**

**HOJAS 1, 2
ACTA N° 78**

En la ciudad de Neuquén Capital del mismo nombre a 15 días del mes de Junio de 1932, reunidos en la secretaría de la Escuela Superior N° 2, los miembros de la Comisión Directiva de la Cooperadora Escolar General Conrado Villegas, que al margen detallo y bajo la presidencia de la señora Amalia G de Cháneton siendo las 15:00 horas y 30 minutos se da comienzo a la sesion.

Acto seguido la señora secretaria dá lectura a las actas N° 76 y N° 77 de las sesiones anteriores, siendo aprobadas sin observaciones.

Toma la palabra el señor Presidente de la Copa de Leche expresando que el objeto de reunirse con los miembros de la Cooperadora escolar. es para manifestarles la imposibilidad de suministrar en el presente año “La copa de leche” a los niños de las escuelas debido a las grandes dificultades con que ha tropezado para llevar a cabo tal objeto.

1° - Por la situación crítica en que se atravieza.

2° - Al déficit que actualmente cuenta la sub-comisión, lo que le imposibilita contraer mayores deudas, teniendo la promesa formal de la Municipalidad de aportar la cantidad de 250 pesos, de los que ya adeuda, a fin de nivelar éste.

La señora Presidenta, toma la palabra, haciendo presente al señor Presidente, lo que siempre ha sostenido, esto es que la Asociación cooperadora es la encargada de velar directamente en todo lo concerniente al escolar (vestido y alimento) y que no veía el porqué de esta subdivisión con el nombre de “Copa de leche” siendo la Asociación es una sola.

La señora de Alcaráz, la señorita Eremita como así también los demás miembros de la cooperadora, sostienen y entienden que

ésta asociación debe suministrar al niño vestido y alimento, es decir, de acuerdo a la entrada y gasto que ésta pueda efectuar.

La señora Presidenta agrega, que si durante este lapso de tiempo “La copa de leche ha obrado independientemente de la cooperadora escolar fue porque así lo manifestaron en una reunión que tuvieron con ésta institución el señor Presidente y Vicepresidente, de modo que satisfaciendo a un deseo de los ante dichos señores, así se hizo.

Produce un cambio de ideas sobre la mejor forma de poder llegar a un éxito, en lo sucesivo, la asociación, llegando a la conclusión de ser esta numerosa y mixta a fin de repartirse el trabajo. El Dr Rendón dice que sería muy necesaria la creación de un estatuto para regir mejor los destinos de la Asociación.

La señora Presidenta manifiesta que existe un proyecto de Estatuto y se dio a estudio; estando actualmente en posesión del señor Evaristo Lucero quién ha distribuido, ya, algunas copias entre los miembros de la sociedad.

Terminada la entrevista con los miembros de la Cooperadora el Dr Rendón se retira. La señora Presidenta resuelve.

1°- Adjuntar a las invitaciones de la Asamblea General a realizarse una copia del proyecto de Estatutos a fin de cada uno de los consocios pueda emitir con un claro juicio las modificaciones que creyera conveniente.

2|- Dejar sin efecto la velada a realizarse el 30 del corriente por falta de tiempo.

3°- Aprobar lo recaudado hasta la fecha por la señora Tesorera, lo que hace un total de noventa y tres pesos moneda nacional y depositado en Caja de Ahorros en el Nación.

La suscripta manifiesta que como la ex-secretaria no ha dejado constancia en el libro copiador de notas y asuntos importantes llevados a cabo, si se le permite hacerlo ella antes de empezar lo propio, correspondiente a su secretaría. Se deja sin efecto lo antes expuesto por estar labradas las actas correspondientes a cada asunto.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión siendo las diez y ocho y treinta.

Alcira V. Vda de García
Secretaria

Amalia G. de Chaneton Rosalía Núñez de Alcaráz

HOJAS 3, 4

ACTA N° 79

En la ciudad de Neuquen Capital del mismo nombre a veintisiete días del mes de Junio de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la secretaría de la Escuela Superior N° 2, los miembros de la Comisión Directiva de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas, que al margen indico y bajo la presidencia de la señora Amalia G de Chagnetón, siendo las diez y siete horas, se declara abierta sesión. Leída qué fue el acta de la sesión anterior fue aprobada sin observaciones.

Acto seguido la señora Presidenta hace entrega a la secretaria, de dos notas a fin de dar lectura a las mismas: la 1ª es del Presidente de la biblioteca “Juán B. Alberdi” en la que se acusa recibo de la cantidad de setenta y dos pesos moneda nacional, que representa el 50% del importe que ascendió la compra de talones, etc., de acuerdo a lo convenido por las dos instituciones. La 2ª, de los señores que formaron la comisión que debía formular el Proyecto de Estatutos, adjuntando una copia del mismo.

Se da lectura a la Memoria Anual de la asociación, en la que se da cuenta de las actividades desarrolladas por la C. Directiva y puesta a consideración de los miembros presentes siendo aprobada en todos sus puntos sin ninguna observación.

La señora Tesorera, da lectura al Balance de Caja al 29 de Junio el que arroja un saldo líquido de diéz y ocho con diéz y séis centavos moneda nacional (\$ 18,16) depositados en Caja de Ahorro en el Banco Nación: aprobado este balance la señora presidenta resuelve.

1º Mandar imprimir cientocincuenta invitaciones a la Imprenta El Territorio, para la Asamblea General a realizarse.

2º Convocar a los socios a una Asamblea General que se llevará a cabo el día 29 del corriente a las 14 horas a fin de tratar los puntos siguientes.

1°- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

2° - Lectura y aprobación de la memoria y del balance del ejercicio vencido.

3° - Discusión y aprobación de los estatutos

4° - Elección de la nueva Comisión Directiva

5° - Designación de dos socios para firmar el acta.

Entregar a los directores de las Escuelas 2 y 61 una pequeña donación hecha por la casa Saint consistente en unos pequeños juguetitos de dibujos geométricos, colorante, etc, etc.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las diez y ocho horas.

Amalia G de Chaneton Alcira V. Vda de García
..... Secretaria
Rosalía Núñez de Alcaráz M E Eremita

HOJAS 5, 6, 7

ACTA N° 80

En la ciudad de Neuquén capital del mismo nombre, a veintinueve días del mes de Junio de mil novecientos treinta dos, reunidos en el local de la Escuela Superior N° 2, los socios de la Cooperadora Escolar “General Conrado Villegas”, que al margen se indica convocados Asamblea General con el objeto de tratar los puntos especificados en la Orden del Día y de los que ya tienen conocimiento de los señores asociados; la señora Presidenta declara abierta la sesión, siendo las quince horas y veinticinco minutos.

Punto seguido.

La señora Presidenta, manifiesta a la Asamblea que se tratará del 1° punto de la Orden del día.

Iniciada la lectura del acta de la Asamblea anterior, el Sr. Juan C Chanutón pide a la Asamblea, se suprima la lectura y se de por aprobada. Así se hace.

La señora Presidenta da lectura a la Memoria y balance del ejercicio vencido, en el que con claras palabras, explica en forma concisa las actividades desarrolladas por la C. Directiva, durante el período 31-32.terminada la lectura y puesta a consideración de la Asamblea, aprobada unánimemente mediante un aplauso.

Acto seguido, se pasa a tratar el tercer punto de la Orden del día. El señor Emilio Bustamante, secretario de la comisión encargada del estudio del Estatuto, inicia la lectura del mismo. El Dr. Ortíz mociona que se lea artículo por artículo y los que no merezcan observaciones se den por aprobados. Habiendo asentimiento, se da lectura al artículo primero y puesto a consideración, el señor Berni, solicita aclaración, respecto a la denominación que ésta Cooperadora llevará: “General Conrado Villegas” o “General Conrado E Villegas”; se deja este punto para ser aclarado, una vez consultado el texto histórico.

Art. 2°: aprobado. Art. 3, leído este artículo el Dr. Ortíz solicita que se reemplace “niños necesitados” por el de “niños que lo necesitan”, por ser a su juicio, un calificativo, el primero poco grato

y dá la impresión de una limosna, lo que en lo posible hay que evitar: pudiendo luego con oportunas palabras producir un cambio de ideas en la Asamblea y a moción del mismo queda en consecuencia, así fijado: “Se proporcionará ropa, calzado, útiles y alimentación a los niños que lo necesiten, sin perjuicio de que cuando la capacidad económica de la Cooperadora lo permita se haga extensivo el beneficio de la “Copa de leche a todos los niños que concurran a las escuelas de la Capital.

Art 4° aprobado. Art 5° Como al tratarse este artículo se produce un debate, a raíz de mocionar el Dr Ortíz, con la adhesión del Sr Chanetón, de que se prohíba en los festivales a beneficio la realización de juego de azar, es puesto a votación siendo rechazado el temperamento de los mocionados.

Art 6° Se resuelve agregar a éste artículo: “contribución mensual, como mínimo”. Art 7° aprobado. Art 8° aprobado la primera parte que dice: “Quedará cesante todo socio, que se haya atrasado tres meses en el pago de sus contribuciones. El resto de este artículo es discutido y puesto a votación y se resuelve dejarlo como esta redactado.

Los artículos 11, 12, 13, 14, 15 y 16, son aprobados sin observaciones. Art 17 aprobado con el agregado de: “a la orden conjunta a nombre propio”. Artículos 18, 19 y 20 aprobados. Art 21 se le modifica, quedando en definitiva: “Las Asambleas ordinarias o extraordinarias, sesionarán con el 20% de los socios que se encuentren al día con la tesorería”.

Artículos 22 y 23 aprobados. Quedando sancionado el Estatuto de la Sociedad.

Se resuelve la moción del Sr Berdiñas, que el mismo entre a regir el 1° de Julio próximo

La señora Presidenta, manifiesta a la Asamblea que debe procederse a la elección de la nueva C. D.

A moción del señor Lucero, se pasa a un cuarto intermedio, pero antes, se nombra una comisión escrutadora, conformada por la Sra Aurora Mango, Señor Andrés Alcaráz y señor Santucho. Se procede a la votación y terminada la recepción de votos, la comisión

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

escrutadora consigna la lista de los 16 socios, que obtuvieron mayoría de votos, los que són:

- 1°- Señora Delia de Berni: 24 votos
- 2°- Dr Castro Rendón: 24 votos
- 3°- señora Emilia C de C Rendón: 23 votos
- 4°- señora Rosalía de Alcaráz: 22 votos
- 5°- señor Catulo Berni: 20 votos
- 6°- señor Emilio Bustamante: 19 votos
- 7°- señorita Aurora Mango: 18 votos
- 8°- Dr Gomez Aguerre: 18 votos
- 9°- Dr Eduardo Ortiz: 17 votos
- 10°- Sra Irene de Marinelli: 17 votos
- 11°- Sta Rosario Delgado: 17 votos
- 12°- Sta Ernestina Eremita: 17 votos
- 13°- Sr Rafael Castilla: 17 votos
- 14°- Sr San Martín: 15 votos
- 15°- Sra Amalia Chaneton: 14 votos
- 16°- Sra de Victórica: 13 votos

A moción del Sr Lucero se nombra a los señores Felix San Martín y Dr Eduardo Ortiz para que refrenden la presente acta. A continuación el señor Felix San Martín propone que dado que la mayoría de los nombrados, están presente en la asamblea se den por notificados de la designación; fijando el día sábado 3 de Julio a las 16 horas, para distribuir los cargos.

No Habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 18 y 40 horas.

Alcira V. Vda de García
Secretaria

Amalia G de Chaneton¹

NOTA

¹ En este final de Acta, hay una firma que no aparece clara.

**HOJAS 8, 9, 10 Y 11
ACTA N° 80 (Continuación)**

Correspondiendo transcribo, literalmente el “Estatuto Social” aprobado por la Asamblea, se repara esta omisión involuntaria haciéndose a continuación:

Título I Nombre Objeto Domicilio Duración

Art 1º- Constitúyase una Asociación de Cooperadora Escolar, denominada “Cooperadora Escolar General Conrado Villegas”.

Art 2º- Su domicilio será Escuela N° 2 de la Capital del Territorio Nacional de Neuquén

Art 3º- Se proporcionará, ropa, calzado, útiles y alimentación a los niños que lo necesiten, sin perjuicio de que cuando la capacidad económica, de la Cooperadora lo permita, se haga extensivo el beneficio de “La copa de leche” a todos los niños que concurren a las escuelas del radio urbano de esta Capital.

Art 4º- Su duración es limitada y podrá subsistir mientras quede como mínimo un número de diez socios dispuestos a sostenerla.

Título II Del Capital Social

Art 5º- El capital social se conformará con la contribución mensual de setenta y cinco centavos por cada socio, con las donaciones, (ya sea en dinero, objetos o alimentos) y con el producto de veladas, beneficios, rifas etc.

Título III De los Socios

Art 6º- Son socios todas las personas que abonen la contribución mensual, como mínimo ó que en una forma más amplia ayuden al sostenimiento de la sociedad.

Art 7º- Deja de ser socio toda persona que así lo manifestará por escrito a la C. D.

Art 8º- Quedará cesante todo socio que se haya atrasado 3 meses en el pago de sus contribuciones.

Título IV De las Autoridades

Art 9º- La Sociedad tendrá para su gobierno una Comisión Directiva compuesta, por un Presidente; un Vicepresidente, un Secretario, un Pro Secretario; un Tesorero; un Pro Tesorero; cinco vocales titulares y cinco vocales suplentes.

Art 10º- Los miembros de la Comisión Directiva serán elegidos en Asamblea General directamente y por simple mayoría, durarán un año en sus funciones (desde el 1º de Julio hasta el 30 de Junio): y podrán ser reelegidos. La designación de los cargos de la C. D. se hará por elección entre los mismos miembros y por simple mayoría.

Art 11º- Todo miembro de la C. D. que faltase a tres reuniones consecutivas sin causa justificada, será declarado cesante y lo reemplazará el miembro que corresponda.

Art 12º- Los miembros de la C. D. deberán reunirse una vez en el mes por lo menos y todas las veces que lo soliciten dos o más de sus miembros.

Art 13º- Las reuniones de la C. D. son válidas, con la concurrencia de seis de sus miembros como mínimo.

Título V Del Presidente

Art 14º- Son deberes del Presidente: a) representar a la sociedad en todos los actos; b) Hacer cumplir las resoluciones de la C. D. c) convocar por medio del secretario a los miembros a las sesiones ordinarias y extraordinarias cuando lo crea conveniente, como asimismo las Asambleas; d) nombrar del seno de la C. D. subcomisiones cuándo sean necesarias para el mejor resultado de los fines sociales.

Título VI Del Vice Presidente

Art 15º- El Vice Presidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia.

Título VII Del Secretario

Art 16º- El Secretario confeccionará las actas y la correspondencia, llevará el archivo respectivo y refrendará con su firma los actos en que intervenga el Presidente. En su ausencia será reemplazado por el Prosecretario, y en caso de acefalía de ambos, por el vocal que designe el Presidente.

Título VIII Del Tesorero

Art 17º- El Tesorero llevará la contabilidad y administración de los fondos sociales. Efectuará los pagos ordenados bajo la firma del Presidente y refrendados por el Secretario. Correrá con todo lo relativo a la recaudación de los fondos sociales. En caso de ausencia será reemplazado por el Pro Tesorero, tratándose de acefalía de ambos, por el vocal suplente que corresponda. El movimiento de los fondos sociales lo hará por medio de una Cuenta Corriente o Caja de Ahorros, según resulte más ventajoso, que se abrirá en el Banco de la Nación Argentina, bajo la nominación de “Cooperadora Escolar General Conrado Villegas” y a la orden conjunta y a nombre propio del Presidente, Tesorero y Secretario; debiendo llevar cada operación la firma de por lo menos, dos de los miembros nombrados.

Título X De los Vocales

Art 18º- Los Vocales asistirán con voz y voto a las deliberaciones de la C. D. Los suplentes reemplazarán a los titulares en el orden de elección.

Título XI De las Asambleas

Art 19°- La Asociación realizará Asambleas ordinarias o extraordinarias. Las ordinarias tendrán lugar anualmente en el mes de Junio. En estas Asambleas se tratará la memoria y balance del ejercicio y se elegirá a la nueva C. D. En las Asambleas ordinarias y extraordinarias no podrá tratarse otros asuntos que los especificados en la orden del día, que se hará conocer a los asociados, por lo menos 6 días antes de la convocatoria.

Art 20°- Las Asambleas extraordinarias tendrán lugar por resolución de la C. D. o por la petición del 10% de los socios, como mínimo.

Art 21°- Las Asambleas ordinarias o extraordinarias sesionarán con el 20% de los socios que se encuentren al día con tesorería.

Art 22°- Las resoluciones de las Asambleas ordinarias o extraordinarias se tomarán por simple mayoría de votos.

Art 23°- En caso de disolución de la Cooperadora, una Asamblea resolverá sobre el destino de los bienes, muebles e inmuebles.

Amalia G de Chaneton Alcira V. Vda de García
..... Secretaria

Félix San Martín

HOJAS 11, 12

ACTA N° 81

En la ciudad de Neuquén capital del mismo nombre a dos días del mes de julio de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la Escuela N° 2, siendo las diez y siete horas y con asistencia de los miembros de nueva comisión directiva de la Cooperadora escolar Gral Conrado Villegas, señoras Emilia C de Castro Rendón, Delia S. de Berni, Rosalía N de Alcarás, Elvira C de Vitórica, Amalia G de Chagnetón, Irene S. de Marinelli, señoritas Ernestina Eremita, Rosario Delgado, Aurora Mango; señores Dr. Eduardo Castro Rendón, Dr Eduardo A Ortíz, Catulo F Berni, Dr Juan Gomez Aguerre y Emilio Bustamante, se procedio a dar cumplimiento a la segunda parte del Art. N° 10 del Estatuto social con el siguiente resultado:

Presidenta: Sra Delia S. de Berni por 12 votos

Vice Presidente: Dr Eduardo Castro Rendón por 12 votos

Secretaria Sta Aurora Mango por 10 votos

Pro Secretaria Sra Irene S. de Marinelli por 8 votos

Tesorera Sra Rosalía N de Alcaraz por 11 votos

Pro Tesorera Sta Ernestina Eremita por 10 votos

Vocales titulares 1° Sr Catulo F. Berni por 8 votos

..... 2° Sr Rafael Castilla por 7 votos

..... 3° Sr Felix San Martín por 6 votos

..... 4° Sra Emilia C de Castro Rendón por 7 votos

..... 5° Sra Emilia C de Vitorica por 9 votos

Vocales suplentes 1° Dr Eduardo A Ortiz por 8 votos

..... 2° Sra Amalia G de Chagnetón por 7 votos

..... 3° Dr Juan Gomez Aguerre por 6 votos

..... 4° Sta Rosario Delgado por 9 votos

..... 5° Emilio Bustamante por 8 votos

Ademas obtuvieron votos: Para presidente, señora Emilia C de Castro Rendón 2 votos; para vice presidente señora Rosalía N de Alcaraz 1 voto, señora Delia S. de Berni 1 voto; señora Irene S. de Marinelli 2 votos; para pro secretaria, Ernestina Eremita 2 votos, señorita Aurora Mango 1 voto, señor Emilio Bustamante 2 votos, Dr

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Eduardo a Ortiz 1 voto, para tesorera señora Emilia C. de Vitorica 2 votos, señora Emilia C de Castro Rendón 1 voto, para pro tesorero Dr Eduardo Castro Rendón 1 voto, Sra Irene (?) de Marinelli 2 votos, señor Rafael Castilla 1 voto; para vocal titular 1° señor Emilio Bustamante 2 votos, señora Amalia G de Chanutón 2 votos, señorita Aurora Mango 1 voto, señor Rafael Castilla 1 voto; para vocal titular 2° sr Felix San Martin 4 votos, sra Irene (?) de Marinelli un voto, sr Catulo F Berni 1 voto, Dr Juan Gomez Aguerre 1 voto; para vocal titular 3° sr Emilio Bustamante 1 voto; sta Rosario Delgado 1 voto, Dr Eduardo Castro Rendón 1 voto, sr Rafael Castilla 2 votos, sra Emilia C de Vitorica 2 votos, Dr Juan Gomez Aguerre 1 voto; para vocal titular 4° sta Rosario Delgado 1 voto, sra Delia (?) de Berni 1 voto, sr Felix San Martin 1 voto, sr Rafael Castilla 2 votos, sta Ernestina Eremita 1 voto; para vocal titular 5° sr Catulo F Berni 1 voto, sra Emilia C. de Castro Rendón 1 voto, Dr Eduardo A Ortiz 1 voto, sr Emilio Bustamante 1 voto; para vocal suplente 1° sra Rosalía N de Alcaraz 1 voto, Dr Juan Gomez Aguerre 1 voto, sra Amalia G de Chanutón 2 votos, sr Emilio Bustamante 2 votos; para 2° vocal suplente, Dr Juan Gomez Aguerre 3 votos, Dr Eduardo A. Ortiz 4 votos; para 3° vocal suplente, sta Rosario Delgado 3 votos, sr Felix San Martin 1 voto, sra Irene S. de Marinelli 1 voto, sta Aurora Mango 1 voto; para 4° vocal suplente, sr Emilio Bustamante 3 votos, sr Felix San Martin 1 voto, sra Delia S. de Berni 1 voto, sta Aurora Mango 1 voto. Actuaron como escrutadores las señoras Rosalía N de Alcaraz, Elvira Victorica y el señor Emilio Bustamante.

A continuación la nueva comisión directiva recibe de la saliente los elementos de que dispone la sociedad a saber: libro de actas N°1 (terminado) libro de actas N° 2, libro copiador, bibliorato de correspondencia recibida, libro diario, libro de caja, registro de socios, recibos a cobrar, libreta de depósito en el Banco de la Nación Argentina por \$18,16 m/n.; 1 carpeta con balances y la memoria que leyó la señora Amalia G de Chanutón en la última Asamblea General y tres ollas.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diez y nueve y quince horas citándose para la primera reunión el Miércoles seis a las 15 horas.

Delia S. de Berni Aurora Mango Irene S. de Marinelli
Emilia C de Castro Rendón Rosalía Núñez de Alcaraz
Elvira C de Vitorica Félix San Martín
E. Castro Rendón

HOJAS 14, 15

ACTA N° 82

En la ciudad de Neuquén capital del mismo nombre, a seis días de Julio de mil novecientos treinta y dos, reunidos los miembros nominados al margen¹ bajo la presidencia de la titular, siendo las 16 horas se abrió la sesión resolviéndose por unanimidad en todos los casos:

1° Aprobar el acta de la sesión anterior, pero salvando la omisión incurrida al no hacerse constar “que apenas constituida la Comisión Directiva el Dr E. Ortiz, en su carácter de presidente de la Biblioteca Popular Juan B Alberdi, consultó si la Cooperadora Escolar continuaría realizando conjuntamente con su representada las veladas teatrales mensuales convenidas con beneficios por partes iguales con la antigua C. D. de la Cooperadora, contestándole la Sra Presidenta que aún cuando la Comisión Directiva no había fijado criterio al respecto por cuanto apenas si terminaba de constituirse, creía que en principio no habría inconveniente, pero dada la situación sumamente precaria de la Cooperadora, sin fondos y ante el problema de tener que suministrar de inmediato abrigo, calzado y leche a los niños, estimaba que el beneficio íntegro de la primera velada debería ser para ésta, sin perjuicio de que los sucesivos fuesen por mitades iguales, quedando el Dr Ortiz en llevar ese pensamiento a la Comisión Directiva que preside, y contestar al respecto en la primera reunión que celebrará la C. D. de la Cooperadora”.

2° (Moción de la Sra Presidenta) Realizar un beneficio por medio de exhibición cinematográfica en el cine Avenida de esta Capital, atentos a la carencia de dinero y a que el Presidente de la Biblioteca Popular Juan B Alberdi no se hizo presente ni envió una nota respecto del asunto consultado.

3° Aceptar la donación de una potranca fina de carrera para ser rifada como se conviniere, hecha por el vocal Sr Felix San Martin. Se le felicita por el rasgo y agradece en general.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

4° (Moción de la Sta Secretaria) Pasar una nota a la Municipalidad solicitando el pago de \$250 m/n. que ésta adeuda con la Copa de Leche, como parte de la contribución asignada el año pppo. por el Concejo.

5° (Moción de la Sra Tesorera) Cobrar el mayor número posible de recibos atrasados y el resto considerarlos caducados, considerando al socio como de reciente ingreso.

6° (Moción del vocal 1° Sr Berni) Designar al Sr Berni para gestionar de los lecheros rebaja de precio.

7° (Moción de la Sra Tesorera) Publicar los Estatuto sin perjuicio de hacer llegar un ejemplar de los mismos a cada socio.

8° (Moción del vocal 3° Sr San Martin) Pasar notas a varias casas de la Capital Federal, pidiéndoles ropas ó alimentos, y al Consejo Nacional de Educación para que provea de la dotación standard para el suministro de la leche.

9° (Moción de la Sra Presidenta) autorizar a la Sra Pro Tesorera para que, aprovechando su viaje a la Capital Federal que realiza por asuntos particulares, solicite cooperación a varias entidades de beneficencia.

10°- (Moción del vocal 1° sr Berni) realizar una colecta entre las personas más acomodadas, de una cuota única y fija de \$10 m/n.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 17.30 horas.

Aurora Mango Delia S. de Berni

NOTA

¹ Miembros presentes Sra D. S. de Berni. Dr. Eduardo C. Rendón. Sra. A. Mango. Sra I. S. de Marinelli. Sra R. N. de Alcaráz. Sr. C. F. de Berni. Sr. Rafael Castilla. Sr. F. San Martín. Sra. E. C. de C. Rendón. Sra. E. C. de Vitórica.
Ausente con aviso Sta. E. Eremita.

**HOJA 16
ACTA N° 83**

En la ciudad de Neuquen capital del mismo nombre a cinco días del mes de Agosto de mil novecientos treinta y dos, reunidos los miembros nominados al margen¹ bajo la presidencia de la titular, siendo las 21,30 horas se abrió la sesión, resolviéndose por unanimidad todos los casos:

1° Aprobar el acta de la sesión anterior.

2° Comprar 4 jarras enlozadas para servir la leche a los niños de las Escuelas 2 y 61 respectivamente, dejando 2 jarras para cada Colegio.

3° Queda autorizada la señora Tesorera para entregar \$100 m/n al señor Carrasco a cuenta de la deuda que tiene pendiente la Copa de Leche por suministro de la misma en el año anterior.

4° Tomar 70 litros de leche desde el 16 del corriente a los señores Rivas y Carrasco quienes dejan el litro a \$0.15.

5° Contestar la nota al Director de la Escuela N° 2 manifestándole que se le enviarán 20 libros “Porvenir” de los 40 que solicita, por no disponer la Cooperadora de fondos suficientes para llenar ampliamente su cometido y sugerir al señor Director la conveniencia de llamar la atención al Consejo Escolar local sobre la necesidad de que a las escuelas de la Capital se les provea por lo menos de los elementos de estudios tan indispensables.

6° Pasar una nota a las casas Pose, Parmont y Max Glucman de Bahia Blanca solicitando la cinta que seden gratuitamente a excepción del flete que corre a cargo de la Cooperadora.

7° Pasar una nota a la casa Saler, Fabrica Nacional de tejidos solicitando muestras de mercadería y rebaja de precios.

8° Hacer un beneficio por medio de exhibición cinematográfica en el Cine Avenida para el 12 de Octubre a beneficio de la Institución

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Sin mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 24 horas.

Delia S. de Berni Aurora Mango

NOTA

¹ Miembros presentes Sra. Delia S. de Berni. Dr. Eduardo C. Rendón. Sta. Aurora Mango. Sra. Rosalia N. de Alcaraz. Sra. Irene S. de Marinelli. Sta. Ernestina Eremita. Sr. Catulo F. Berni.

Presentes Sra. Elvira C. de Vitórica. Sr. Felix San Martin. Sr. Rafael Castilla.

Hoja 17
Acta N° 84

En la ciudad de Neuquén capital del mismo nombre a 24 días del mes agosto de mil novecientos treinta y dos, reunidos los miembros nominados al margen¹ bajo la presidencia de la titular, siendo las 21,15 horas se abrió la sesión, resolviéndose por unanimidad en todos los casos:

1° Aprobar el acta de la sesión anterior.

2° Tomar 500 raciones diarias de galleta para repartir entre los alumnos de las escuelas N° 2 y 61 de la capital en lugar de leche por no poder los lecheros suministrar la cantidad de litros necesarios a causa de las crecientes.

3° Habiéndose pedido presupuestos a las casas de comercio de esta capital y siendo sus precios muy elevados se resuelve hacer un pedido a la fábrica Nacional de tejidos Casa Saler.

4° Queda encargado el Sr Castilla para llamar al Señor Galarza a una reunión para pedirle quiera dirigir una obra para un beneficio.

5° Hacer un matiné el 21 de Setiembre con programa de cine y algunos números infantiles.

6° Pasar una nota al Dr Ortiz como Presidente de la Biblioteca Popular Juan Bautista Alberdi invitándolo a cooperar en la próxima velada a beneficio de la Cooperadora.

7° Hacer un telegrama de pésame a la señora del Dr Castro Rendón en nombre de la comisión.

8° Comprar una alcancía para que cada niño forme con lo que pueda.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 22.50 horas

Aurora Mango Delia S. de Berni

NOTA

¹ Miembros presentes Sr. Delia S. de Berni. Sr. Eduardo C. Rendón. Sta. Aurora Mango. Sra Rosalía N. de Alcaraz. Sra Irene S. de Marinelli. Sta Ernestina Eremita. Sr. Catulo F. Berni.

Presentes Sra Elvira C. de Vitórica. Sr. Felix San Martin. Sr. Rafael Castilla.

Hoja 18
Acta N° 85

En la ciudad de Neuquén capital del mismo nombre, a 9 días del mes de Noviembre de mil novecientos treinta y dos, reunidos los miembros nominados al margen¹ bajo la presidencia de la titular siendo las 19,10 horas se abrió la sesión, resolviéndose por unanimidad en todos los casos:

1° Aprobar el acta de la sesión anterior.

2° Comisionar al señor Rafael Castilla para que se encargue de la rifa de la potranca donada por el señor San Martín.

3° Hacer una nota al Señor Elordi solicitándole quiera ver al doctor Cárcano como Presidente del Consejo Nacional de Educación y solicite la donación de un piano para la Escuela N° 2.

4° Patrocinar la velada que dará dicha escuela para comprar el piano, producto que pasará a la cooperadora en el caso que el Consejo lo mande.

5° Queda autorizada la señora tesorera para saldar la cuenta con el señor Carrasco.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 19,45 horas.

Aurora Mango E. Castro Rendón

NOTA

¹ Miembros presentes Delia S. de Berni. Rosalia N. de Alcaraz. Irene S. de Marinelli. Elvira S. de Vitórica. Ernestina Eremita. Aurora Mango. Catulo F. Berni. Rafael Castilla.

Ausentes Feliz San Martín. Emilia C. de Castro. Eduardo Castro.

Hoja 19
Acta N° 86

En la ciudad de Neuquén capital del mismo nombre a siete días del mes de abril de mil novecientos treinta y tres, reunidos los miembros nominados al margen¹ bajo la presidencia del vicepresidente siendo las 18 1/4 horas se abrió la sesión resolviéndose:

1° Comisionar al Señor Rafael Castilla para que estampille el certificado de la potranca donada por el señor Felix San Martín, y haga hacer 500 boletas a \$ 2 c/u.

2° Habiendo renunciado la presidenta por tener que ausentarse, pasa a ocupar la presidencia el Dr Eduardo Castro Rendón, quedando la vice presidencia vacante se nombra para ocupar dicho cargo al vocal 2° señor Rafael Castilla, quien expone a su vez que para el mejor funcionamiento de la institución cree conveniente que este puesto sea ocupado por una señora siendo aceptada dicha moción queda nombrada vicepresidenta la señora Elvira C de Vitórica.

3° Notificar al Dr Eduardo Ortiz y a la señora de Chagnetón para ocupar los puestos de vocales titulares por haber renunciado el señor Berni por tener que ausentarse, y por haber sido nombrada vice presidenta la señora de Vitórica.

4° Pasar una nota al Gobernador solicitando el préstamo de las vacas que ofreciera al Dr Eduardo Castro Rendón.

5° Repartir a las escuelas 2 y 61 de la capital desde el lunes 10 del corriente, y pedir a la panadería rebaja de precios y ver si se pueden hacer bollos en lugar de galleta.

6° Comisionar a la señora de Vitorica y la señorita Eremita para pedir presupuestos a los comercios locales sobre zapatillas y medias.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Sin mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 20 horas.

Aurora Mango E. Castro Rendón

NOTA

¹ Miembros presentes: Elvira C. de Vitorica. Rosalia N. de Alcaraz. Irene S. de Morinelli. Emilia C. de Castro. Ernestina Eremita. Aurora Mango. Dr. Eduardo Castro Rendón. Rafael Castilla.

Miembros ausentes: Felix San Martín.

Hoja 20
Acta N° 87

En Neuquén capital del mismo nombre a diez y siete días del mes de abril de mil novecientos treinta y tres, reunidos los miembros nominados al margen¹ bajo la presidencia del titular siendo las 18,25 horas se abrió la sesión resolviéndose:

1° Comprar en las casas Cuestas y Meddi 8 docenas de pares de zapatillas y depositarlas en la casa de la señora de Vitorica, y serán repartidas por medio de vales que se darán en las escuelas 2 y 61 a los escolares que lo necesiten.

2° Comprar en las casas Benchimol y en la tienda Bs Aires 8 docenas de pares de medias y repartirlas en la misma forma que las zapatillas.

3° Ver personalmente a los señores Marcial Bravo, Torres y Rozas y solicitarles el préstamo de algunas vacas para suministrar leche a los niños de las escuelas 2 y 61 de la capital.

3° Hacer un beneficio de cine en los primeros días de Mayo.

4° Dejar constancia en el acta la nómina de socios que tiene la institución. Habían 133 socios, han ingresado 52 y se han borrado 35, queda un total de 150 socios.

La señora María Teresa G de Rodríguez se anotó como socia desde el mes de Octubre con una cuota mensual de \$10.

14 Empleados ferroviarios acordaron pasar c/u desde el mes de setiembre ppdo una cuota de 0,50. De estos dos se borraron sin abonar ningún mes, después se borraron 3, quedan 9.

La asociación ferroviaria "La Fraternidad" acordó una asignación mensual de \$10,00.

Sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19,20 horas.

Aurora Mango E. Castro Rendón

NOTA

¹ Miembros presentes: Elvira C. de Vitorica. Rosalia N. de Alcaraz. Irene S. de Morinelli. Emilia C. de Castro. Amalia G. de Chanetón. Ernestina Eremita. Aurora Mango. Dr. Eduardo Castro Rendón. Rafael Castilla.

Miembros ausentes: Felix San Martín.

Hoja 21
Acta N° 88

En Neuquén capital del mismo nombre a veinti ocho días del mes de Abril de mil novecientos treinta y tres, reunidos los miembros nominados al margen¹ bajo la presidencia del titular siendo las 18,30 horas se abrió la sesión resolviéndose.

1° Aprobar el acta de la sesión anterior

2° Aceptar el préstamo de 5 ó 6 vacas ofrecidas por el señor Bravo

3° Comprar al Señor Rivas la cantidad de litros de leche que falten para las escuelas N° 2 y 61 de la capital a 0,15 el litro.

4° Disponer de \$36,00 para comprar ropa para los niños de dichas escuelas y de \$100 más ó menos para la alimentación de las vacas.

5° Hacer un beneficio en el Cine Avenida el jueves 4 de Mayo.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 20 horas.

Aurora Mango E. Castro Rendón

NOTA

¹ Miembros presentes: Elvira C. de Vitórica. Rosalia N. de Alcaraz. Irene S. de Morinelli. Emilia C. de Castro. Ernestina Eremita. Amalia G. de Chaneton. Aurora Mango. Eduardo Castro Rendón.

Miembros ausentes: Felix San Martín. Rafael Castilla.

Hoja 22
Acta N° 89

En Neuquén capital del mismo nombre a diez días del mes de Mayo de mil novecientos treinta y tres, reunidos los miembros nominados al margen¹ bajo la presidencia del titular siendo las 18 1/2 horas, se abrió la sesión resolviéndose:

1° Aprobar el acta de la sesión anterior.

2° Pasar una nota al Club Independiente solicitando el 10% de las ganancias del partido de foot-ball y el baile a realizarse el 25 de Mayo.

3° Comprar 15 kilos de chocolate y 1000 bollos para repartir el 25 de Mayo a los niños de las escuelas N° 2 y 61 de la capital.

4° Pasar una nota a los Directores de las escuelas N° 2 y 61 y pedirle el número exacto de niños que toman leche por la mañana y por la tarde por separado.

Sin mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 19,45 horas.

Aurora Mango E. Castro Rendón

NOTA

¹ Miembros presentes: Elvira C. de Vitorica. Rosalia N. de Alcaráz. Irene S. de Morinelli. Emilia C. de Castro. Ernestina Eremita. Amalia G. de Chaneton. Aurora Mango. Dr. Eduardo Castro Rendón. Sr. Rafael Castilla.

Hoja 23
Acta N° 90

En Neuquén capital del mismo nombre a treinta días del mes de Mayo de mil novecientos treinta y tres, reunidos los miembros nominados al margen¹ bajo la presidencia del titular siendo las 18 1/4 horas, se abrió la sesión resolviéndose:

1° Aprobar el acta de la sesión anterior.

2° Preparar una velada en unión con la Biblioteca “Juan Bautista Alberdi” a beneficio de las dos instituciones, para darla a fines de Junio.

3° Comprar pasto para las vacas para todo el mes de Junio.

Se ha pagado al comercio de la localidad la suma de \$636,80 y resta en caja \$471.

Sin mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 19,20 horas.

Aurora Mango E. Castro Rendón

NOTA

¹ Miembros presentes: Elvira C. de Vitorica. Rosalia N. de Alcaraz. Irene S. de Morinelli. Emilia C. de Castro. Ernestina Eremita. Aurora Mango. Eduardo Castro Rendón. Rafael Castilla. Amalia G. de Chaneton.

Hoja 21
Acta N° 91

En Neuquén capital del mismo nombre a veintidos días del mes de Junio de mil novecientos treinta y tres, reunidos los miembros nominados al margen¹ bajo la presidencia del titular siendo las 18 horas, se abrió la sesión resolviéndose:

1° Aprobar el acta de la sesión anterior.

2° Contestar la nota al Director de la escuela N° 61 donde solicitara el material para la clasificación de los jarros del alumnado, pidiéndole informe a cuánto asciende el valor del pedido para tomar en consideración si se puede hacer el gasto.

3° Pagar a la cárcel 40 lts de nafta por acarreo de pasto, por jornales de 6 presos por cuidar, ordeñar y cocinar la leche durante 65 días, y por pasto para las vacas lecheras por 15 días de Julio \$116,20.

4° Pagar a los lecheros Santiago Torres y José Durán con el subsidio de la municipalidad por el mes de Junio pasado.

5° Entregar a tesorería el importe obtenido de los números vendidos de la rifa de la potranca “Milla Ray”.

6° Pagar a Durán la manutención de la potranca.

7° Habiendo solicitado la señora tesorera 2 miembros de la comisión para la revisión de cuentas han quedado designadas para dicho cargo las señoras Elvira C. Vitorica y Amalia G de Chanetón.

8° Pasar invitación a los socios para la asamblea que tendrá lugar el día 2 de Julio a las 15 horas a fin de tratar los puntos siguientes:

1° Lectura del balance y la memoria del ejercicio vencido

2° Modificación del artículo 19 en la parte que corresponde a la fecha de la renovación de la C. D.

3° Elección de la nueva C. D.

4° Nombramiento de dos socios para firmar el acta

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 19,30 horas.

Aurora Mango E. Castro Rendón

NOTA

¹ Miembros presentes: Elvira C. de Vitorica. Rosalia N. de Alcaraz. Irene S. de Morinelli. Emilia C. de Castro Rendón. Ernestina Eremita. Amalia G. de Chaneton. Aurora Mango. Eduardo Castro Rendón. Rafael Castilla.

HOJAS 25, 26, 27

ACTA N° 92

En la ciudad de Neuquén capital del mismo nombre a 2 días del mes de julio de mil novecientos treinta y tres, reunidos en el local de la Escuela Superior N° 2 los socios de la Cooperadora Escolar "General Conrado Villegas", que al margen se indica¹, convocados Asamblea General, con el objeto de tratar los puntos ya especificados en la Orden del día de los que ya tienen conocimiento los señores asociados; el señor Presidente declara abierta la sesión siendo las diez y seis horas y manifiesta a la Asamblea que se tratara del primer punto de la Orden del día.

Acto seguido se da lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada sin observaciones.

El señor Presidente da lectura a la memoria del ejercicio vencido en que con claras palabras explica las actividades desarrolladas por la C. D. durante el período del año 1932-1933. Implantación del tambo escolar con 6 vacas con sus crías al pie, reportando la economía que importa el gasto de 0,05 por litro.

Respecto a la provisión de ropa y calzado se han invertido la suma de \$2054,70 y el resto y el resto en pan, leche y alimentación de las vacas.

La entrada total durante el año ha sido de \$3.967,71 y los gastos de \$3531,05, quedando un saldo de \$436,66.

Terminada la lectura y puesta en consideración de la Asamblea es aprobada unánimemente.

Acto seguido la señora Tesorera da lectura y balance anual del ejercicio vencido que tambien es aprobado por unanimidad.

El señor A. López pide un aplauso a la Asamblea para la comisión.

De inmediato el señor Presidente pide a los presentes se nombre uno de los socios presentes para que presida el acto; el señor Castilla hace moción para que sea el señor Victorica; puesto en consideración de la asamblea es aceptada.

Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto de la Orden del día que es la modificación del art 19 en la parte que corresponde a la fecha de renovación de la C. D.

Expresa el Presidente de la Cooperadora que el motivo porque se desea cambiar la fecha de renovación de la C. D. es para el mejor funcionamiento de la institución, dado que la fecha coincide con la mitad del año escolar, lo cual interrumpe el plan que se proponga a desarrollar tanto la comisión saliente como entrante.

En caso de ser aprobada esta modificación del artículo la nueva comisión debe regir hasta Noviembre del corriente año ó bien hasta Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro.

El señor Lucero pide la palabra y dice que para nombrar una comisión por 4 meses u otra comisión por un año y medio hace moción para que siga en sus funciones la comisión actual que se ha desempeñado tan brillantemente. Se pone a consideración de la Asamblea y es aprobada quedando sin efecto el tercer art de la orden del día.

Se pone a consideración la fecha de las Asambleas y dice el señor Presidente de la Cooperadora que a su parecer la fecha más indicada es el primer Domingo de Noviembre por ser el último mes del año escolar.

Pide la palabra el señor Lucero y expone que si la fecha de la asamblea es el primer Domingo de Noviembre, la fecha indicada para hacer entrega a la nueva comisión sea el 11 del mismo mes por ser feriado. Se pone a consideración de los socios y es aprobada.

Con esto quedan reformados los art 10 y 19 del estatuto en la siguiente forma: El art 10: Desde el 11 de Noviembre hasta el 10 del mismo mes del siguiente año, y el 19: Las Asambleas tendrán lugar el 1° Domingo de Noviembre.

El señor López nuevamente hace moción para que se haga un aplauso a la comisión por su esplendido desempeño durante el año.

Pide la palabra el señor Castilla y expone que el aplauso sea para las señoras y señoritas de la comisión que son en su concepto las que han trabajado.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Insiste el señor López en que el aplauso sea para todos los miembros de la comisión que por igual han prestado su ayuda; y siendo esto real el aplauso es unánime.

Acto seguido se pasa a tratar el cuarto punto de la Orden del día que es el nombramiento de dos socios presentes para firmar el acta: el señor Vitorica propone a la señorita Lita Barreiro y al señor A López que son aceptados por la Asamblea.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 17,15 horas se levantó la sesión.

Aurora Mango E. Castro Rendón
M. Barreiro O. A. López

NOTA

¹ Miembros presentes: Sra. Elvira C. de Vitorica. Irene S. de Morinelli. Emilia C. de Castro Rendón. Rosalía N. de Alcaráz. Amalia G. de Chanetón. Dora de Lopez. Maria E. E. de Pita. Sra. De Martínez. Urvelina de Soria. N. de Torres. Lita Barreiro. Argina Quiroga. Ernestina Eremita. René Guiñazú. Mercedes Guiñazú. Dora Guiñazú. Edith E. Morinelli. Angela Scher. Clelia Scher. Aurora Mango.
Sres. E. Castro Rendón. Rafael Castilla. Felipe Vitorica. A. Lopez. Evaristo Lucero. Mansilla. García.

**HOJA 26
ACTA N° 93**

En la ciudad de Neuquén capital del mismo nombre a 6 días del mes de julio de mil novecientos treinta y tres a las 19 horas bajo la presidencia del titular se reúnen los miembros de la Cooperadora Escolar “Gral Conrado Villegas” nominados al margen¹ para dar clausura a la venta de los números de rifa de la potranca Milla-Ray.

Total de números vendidos 184 a \$2.00 suman \$368

Restan 316 números

Los cuales quedan en secretaría lacrados y sellados.

Aurora Mango E. Castro Rendón

NOTA

¹ Miembros presentes: Sra. Elvira C. de Vitorica. Irene S. de Morinelli. Emilia C. de Castro. Ernestina Eremita. Aurora Mango. Dr. Eduardo Castro.

Miembros ausentes: Rosalia N. de Alcaráz. Rafael Castilla.

**HOJA 28
ACTA N° 94**

En la ciudad de Neuquén capital del mismo nombre a 6 días del mes de julio de mil novecientos treinta y tres a las 19 horas bajo la presidencia del titular se reúnen los miembros nominados al margen¹ bajo la presidencia del titular, siendo las 18 ¼ se abrió la sesión resolviéndose:

1° Aprobar el acta de la sesión anterior.

2° Habiendo presentado su renuncia del cargo de vocal titular la señora Amalia G de Chanutón por asuntos particulares se resuelve aceptarla.

3° Pasar una nota al Señor Emilio Bustamante invitándolo a asistir a las reuniones que realice la comisión en reemplazo de la señora de Chanutón.

4° Comprar chocolate y tres latas grandes de galletitas para repartir a los niños de las escuelas N° 2 y 61 de esta capital el día 9 de Julio, reparto que harán las damas de la comisión personalmente como se hiciera el 25 de Mayo.

5° Comprar 203 pares de zapatillas y 100 pares de medias para repartir entre los niños mas necesitados el día 8 de julio.

Sin mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 19.30 horas.

Aurora Mango E. Castro Rendón

NOTA

¹ Miembros presentes: Sra. Elvira C. de Vitorica. Rosalia N. de Alcaráz. Emilia C. de Castro Rendón. Irene S. de Morinelli. Ernestina Eremita. Aurora Mango. Dr. Eduardo C. Rendón. Rafael Castilla.

HOJA 29
ACTA N° 95

En la ciudad de Neuquén capital del mismo nombre a doce días del mes de Agosto de mil novecientos treinta y tres a las 19 horas bajo la presidencia del titular se reúnen los miembros nominados al margen¹ bajo la presidencia del titular, siendo las 18,30 se abrió la sesión resolviéndose:

1° Aprobar el acta de la sesión anterior.

2° Entrevistarse con el señor Pereyra a fin de pedir una cinta para dar una función a beneficio de la institución.

3° Habiendo hecho moción la señora Emilia C. de Castro Rendón de nombrar Presidente honoraria de la institución a la señora María Teresa de G. de Rodríguez se pone a consideración de los miembros presentes y es aceptada por mayoría, por lo que se resuelve pasarle una nota ofreciéndole el nombramiento.

4° Dividirse la comisión en dos grupos y salir para inscribir nuevos socios.

Sin mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 19,45 horas.

Aurora Mango E. Castro Rendón

NOTA

¹ Miembros presentes: Sra. Elvira C. de Vitórica. Rosalia N. de Alcaraz. Emilia C. de Castro. Ernestina Eremita. Aurora Mango. Dr. Eduardo Castro Rendón.

Miembros ausentes: Irene S. de Morinelli. Rafael Castilla. Emilio Bustamante.

**HOJA 30
ACTA N° 96**

En la ciudad de Neuquén capital del mismo nombre a doce días del mes de Setiembre de mil novecientos treinta y tres a las 19 horas bajo la presidencia del titular se reúnen los miembros nominados al margen¹ bajo la presidencia del titular, siendo las 18,30 se abrió la sesión resolviéndose:

1° Aprobar el acta de la sesión anterior.

2° Formar una comisión de tres miembros de la institución para entrevistarse con el Sr Gobernador Coronel Carlos H Rodríguez y solicitar la chacra de la gobernación para trasladar las vacas de la Cooperadora que actualmente están en la cárcel.

3° Pasar una nota al Consejo Nacional de Educación solicitando la construcción de un edificio propio para la Escuela N° 61 por no estar en buenas condiciones el edificio actual.

4° No habiéndose podido hacer el beneficio de cine a mediados de Agosto por motivos ajenos a la voluntad de la comisión se resuelve llevarlo a cabo el día 23 del corriente.

5° El 1° de Octubre se hará un matiné escolar donde se rifará una muñeca, una pelota y un paquete de bombones, donación de la señora Emilia C de Castro Rendón y Elvira C de Vitorica respectivamente.

6° Organizar un picnic para el mes de octubre donde se presentarán diversos juegos para la concurrencia.

Sin mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 20 horas.

Aurora Mango E. Castro Rendón

NOTA

¹ Miembros presentes: Sra. Elvira C. de Vitorica. Rosalia N. de Alcaráz. Emilia C. de C. Rendón. Ernestina Eremita. Aurora Mango. Dr. Eduardo C. Rendón. Sr. Emilio Bustamante.

Miembros ausentes: Irene S. de Morinelli. Rafael Castilla.

**HOJA 31
ACTA N° 97**

En la ciudad de Neuquén capital del mismo nombre a veinte ocho días del mes de Octubre de mil novecientos treinta y tres, reunidos los miembros nominados al margen¹ bajo la presidencia del titular y siendo las 19 horas se abrió la sesión resolviéndose:

1° Aprobar el acta de la sesión anterior.

2° Pasar una nota al Consejo Nacional de Educación solicitando la construcción de un edificio propio para la escuela N° 61 por ser deficiente el local actual, pues dicha escuela funciona en dos casas con patios comunicados y cuyas salas no alcanzan al cubaje necesario para la cantidad de alumnos que concurren a clase. Carece de agua potable suficiente para el consumo y las obras sanitarias son insuficientes.

3° Habiéndose recibido una nota del director de la escuela 61 señor A. Lopez solicitando la suma de \$100 m/n. para la adquisición del proyector Bolex (?) M. D (cine escolar) material ilustrativo y moderno para la enseñanza, la comisión resuelve acordarle la suma solicitada.

4° Pasar las invitaciones a los socios para la asamblea que tendrá lugar el día 5 de Noviembre en la Escuela N° 2 a las 15 horas a fin de tratar la siguiente orden del día:

1° Lectura de acta de la sesión anterior

2° Lectura de la memoria correspondiente del 1° de Julio al 5 de Noviembre del corriente año

3° Lectura del balance de la misma fecha

4° Elección de la nueva comisión directiva

5° Nombrar dos socios de los presentes para firmar el acta

Se ha recibido una nota de la municipalidad de la capital comunicando que el consejo ha resuelto disminuir la subvención de

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

\$100 que tenía acordada para esta institución, a la cantidad de \$80 desde el 1° de Setiembre.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 20.15 horas.

Aurora Mango E. Castro Rendón

NOTA

¹ Miembros presentes: Rosalia N. de Alcaráz. Emilia C. de C. Rendón. Ernestina Eremita. Aurora Mango. Dr. Eduardo C. Rendón. Emilio Bustamante. Rafael Castilla.

Miembros ausentes: Elvira C. de Vitorica. Irene S. de Morinelli. Aurora Mango.

HOJAS 32, 33

ACTA N° 98

En la ciudad de Neuquén capital del mismo nombre, a 5 días del mes de Noviembre de mil novecientos treinta y tres, reunido en el local de la Escuela Superior N° 2, los socios de la cooperadora escolar “Gral Conrado Villegas” que al margen se indica¹ convocados Asamblea General, con el objeto de tratar los puntos especificados en la Orden del día y de los que ya tienen conocimiento los señores asociados; el señor presidente declara abierta la sesión siendo la 16 horas y manifiesta a la Asamblea que se tratará el primer punto de la orden del día.

Acto seguido se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada sin observaciones.

El señor Presidente da lectura a la memoria en la que explica las actividades desarrolladas por la Comisión Directiva durante el período del 1° de Julio al 5 de Noviembre del corriente año, haciendo saber que el tambo escolar cuenta con 6 vacas propiedad de la Cooperadora y que ha proporcionado desde el mes de julio la cantidad de 8.100 litros de leche que han sido distribuidos a los niños de las escuelas N° 2 y 61 de la localidad habiendo resultado a un precio de \$0,07 el litro.

Se han repartido 412 pares de zapatillas y 102 de medias en dichas escuelas. Se ha entregado la suma de \$100 m/n a la escuela número 61 para la adquisición de un proyector Bolex (?), quedando en la caja la suma de \$220,93.

Terminada la lectura es aprobada unánimemente mediante un aplauso.

Acto seguido la señora tesorera da lectura del balance del ejercicio vencido que también es aprobado por unanimidad.

Habiéndose hecho la elección de la nueva comisión directiva se nombra una comisión escrutadora formada por las señoritas Barreiro y Scher y señor A. Lopez. Terminada la recepción de votos la comisión escrutadora consigna la lista de los 16 socios que obtuvieron mayoría de votos, los que son:

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

- 1° Dr Eduardo Castro Rendón con 25 votos
- 2° Dr Juan Julian Lastra con 25 votos
- 3° Sra Emilia C. de Castro Rendón con 22 votos
- 4° Sr Rafael Castilla con 22 votos
- 5° Sra Rosalía N. de Alcaráz con 22 votos
- 6° Sra María Teresa de G. de Rodriguez con 21 votos
- 7° Sra Elvira C. de Vitorica con 19 votos
- 8° Sra Dora de S. de Lopez con 19 votos
- 9° Sta Ernestina Eremita con 17 votos
- 10 Sta Angela Scher con 17 votos
- 11 Sta Amanda R. Cerro con 17 votos
- 12 Sr Mansilla con 17 votos
- 13 Sta Clelia Scher con 15 votos
- 14 Sr Emilio Bustamante con 15 votos
- 15 Sra de Montesino con 14 votos
- 16 Sta Aurora Mango con 12 votos

A Continuación el señor Presidente nombra a la señora Dora S. de López y el señor Emilio Bustamante para que refrenden la presente acta y dado que la mayoría de los miembros de la nueva comisión están presentes se den por notificados de la designación fijando el día sábado 11 a las 11 horas para distribuir los cargos.

El señor A. Lopez hace moción por un aplauso, para la comisión que ha terminado su período y así se hace.

No habiendo mas asuntos que tratar y siendo las 17,30 horas se levantó la sesión.

E. Castro Rendón Ma. D. de López
Aurora Mango Emilio Bustamante

NOTA

¹ Miembros presentes: Sra. María T. de G. de Rodriguez. Sra. de Palacios. Sra. Clodulfa de Bustamante. Sra. Elvira C. de Vitorica. Sra. Emilia C. de Castro. Sra. Rosalía N. de Alcaráz. Sra. Teresa M. de Gaudina. Sra. de Montesino. Sra. Rosa de Soler Ges. Sra. Dora R. de Lopez. Sta. Angela Scher. Sta. Clelia Scher. Sta. Dora García. Sta. Renee Guiñazú. Sta. Manuela Barreiro. Sta. Ernestina Eremita. Sta. Amanda del Cerro. Sta. Cabeza Quiroga. Sta. Argina Quiroga. Sta. Aurora Mango. Dr. J. J. Lastra. Dr. E. Castro Rendón. Sr. Lucero. Sr. Emilio Bustamante. Sr. Mansilla. Sr. A. Lopez. Dr. Sarri (¿?).

HOJAS 34, 35

ACTA N° 99

En Neuquén, capital del Territorio, a once días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y tres, en el local de la escuela N° 2, los miembros de la sede de la C. D. de la Cooperadora Escolar, “Gral Conrado Villegas” que se indican al margen¹, bajo la presidencia del Dr Castro Rendón, se reúnen para distribución de cargos. En primer término por secretaría, se dá lectura al acta anterior, y el señor presidente invita a la señora Dora de López y al señor E. Bustamante, designados al efecto para refrendarla. A continuación el señor presidente designa para la Comisión Escrutadora, a la señorita Clelia Scher y al y Sr. R. Mansilla. Acto seguido se efectúa la elección para cargos de la Comisión Directiva. realizado el escrutinio resulta electa para presidenta: la Sra María Teresa de G. de Rodríguez y para vicepresidente, el Dr. Castro Rendón. Efectuada la elección para el cargo de tesorera, resultó empate en las Sras D. de López y R de Alcaráz, que se llevó nuevamente a votación para definirlo, cayendo en la Sra D. de López por mayoría. Para el cargo de pro-tesorera resultó otro empate en la Sta C. Scher y E. Eremita, que llevado nuevamente a elección, resultó elegida la Sta C. Scher por mayoría.

Verificada la elección de secretaria y pro-secretaria, resultaron electos respectivamente, la Sta Angela Scher y el Sr. Emilio Bustamante. Después de un breve cambio de ideas, se hizo la distribución de los vocales titulares. Resultó para vocal 1° el Dr Julián Lastra; vocal 2° Sra E. de Rendón; vocal 3° Sr. R. Castilla; vocal 4° Sra R. de Alcaráz; y vocal 5° Sra E. de Victorica. Con los miembros restantes, se hizo la distribución para vocales suplentes, quedando: E. Eremita, A. del Cerro, R. Mansilla, A. Mango y Sra de Montesino. Constituida la C. D. el Dr. Castro Rendón, pide un aplauso para los miembros de ésta. A continuación, la secretaria y la tesorera hacen entrega de los libros correspondientes a sus sucesoras, la Srta. Angela Scher y la Sra. Deolida de López. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13 horas.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Angela Scher María Teresa de G. de Rodríguez
Secretaria Presidenta

NOTA

¹ Presentes: Sra. T. de Rodríguez. Dr. Castro Rendón. Sra. D. de López. Srta. C. Scher. Sr. E. Bustamante. Dr. J. Lastra. Sr. R. Castilla. Sra. E. de Rendón. Sra. R. de Alcaráz. Sra. E. de Victorica. Sr. R. Mansilla. Srta. E. Eremita. Srta. A. del Cerro. Srta. A. de Mango.

Ausente: Sra. de Montesino.

HOJAS 36, 37

ACTA N° 100

En Neuquén, capital del Territorio, a diez y siete días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y tres, en el local de la Escuela N° 2, los miembros de la C. D. de la Cooperadora Escolar, "General Conrado Villegas", que se indica al margen¹ y bajo la presidencia de la Sra. T. de G. de Rodríguez se reúnen para una nueva votación de vocales titulares y suplentes. Abierta la sesión a las 18 hs y $\frac{1}{4}$, toma la palabra el Sr. Rafael Castilla, quién pide se someta a una nueva elección a los vocales de la C. D. El Dr Julián Lastra conforme con la elección de la reunión anterior pide se ratifique. El Sr. Ramón Mansilla solicita poner a votación la moción del Sr. Castilla, la cuál es aceptada por mayoría. El Dr. Castro Rendón manifiesta que este procedimiento de elección, debe ser un precedente para las elecciones sucesivas. Acto seguido se efectúa la elección. Terminada la recepción de votos resulta: El Dr J. Lastra con 13 votos, Sr. R. Castilla 13 votos; Sra de Alcaráz 11 votos; Sra de Victorica 11 votos; Sra E. de Rendón 10 votos; Srta E. Eremita 6 votos; Sr. R. Mansilla 3 votos, Sta A. Cerro 2 votos; y Sra de Montesino 1 voto. Quedando los 5 primeros miembros: Dr. Lastra, Sr Castilla, Sra de Alcaráz, Sra de Victorica, y Sra de Rendón, que tienen mayoría de votos, vocales titulares; y como vocales suplentes, los 4 cuatro miembros restantes: E. Eremita, Sr. Mansilla, Srta Cerro, y Sra de Montesino; y la Srta A. Mango que había resultado vocal suplente en la elección anterior. Constituida la distribución de cargos de vocales titulares y suplentes, el Dr. J. Lastra, manifiesta el deseo común de que la señora presidenta haga un feliz viaje. Acto seguido la Sra Presidenta, delega el mando de la Presidencia, al Vice Presidente, Dr Castro Rendón, por ausentarse. Por la misma causa, la que suscribe, delega el cargo de Secretaria al Pro-Secretario E. Bustamante.

A continuación, la tesorera, Sra D. de López pide a la Sra Presidenta que durante su estadía en la Capital Federal, se entreviste con el Presidente del Consejo Nacional de Educación, para

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

que solucione cuanto antes la “cuestión local” para la escuela N° 61. Expresa además su deseo de que pida a la “Sociedad Protectora de Niños Pobres” aceite de hígado de bacalao para los alumnos débiles del venidero curso escolar. La Sra Presidenta pone a disposición de la señora D. de López, varias botellas de “Yodotánico” que tiene en su poder; y promete hacer todo lo que esté a su alcance por satisfacer dichos pedidos. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19 1/2 horas.

Angela Scher
Secretaria Presidenta

NOTA

¹ Presentes: Sra. T. de Rodríguez. Sra. E. de Rendón. Sra. D. de López. Srta. C. Scher. Srta. A. Cerro. Srta. E. Eremita. Sra. de Alcaráz. Sra. de Victorica. Dr. J. Lastra. Dr. E. C. Rendón. Sr. A. Castilla. Sr. E. Bustamante. Sr. R. Mansilla.
Ausentes: Sra. de Montesino. Srta. A. Mango.

HOJAS 38, 39, 40

ACTA N° 101

En la ciudad de Neuquén Capital del Territorio a los 17 días del mes de marzo de milnovecientos treinta y cuatro reunidos en el local de la Escuela N° 2, los miembros de la C. D. de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas que al margen detallo¹ y bajo la presidencia del Dr Castro Rendón siendo las diez y nueve horas se declara abierta la sesión. Acto continuo se leyó el acta anterior aprobándose sin observación. Enseguida el señor presidente hace entrega a la secretaria de tres notas a fin de dar lectura a las mismas siendo la 1° del Banco de la Nación Argentina informando que con fecha 18 de marzo ppdo se ha acreditado en cuenta de Caja de Ahorro la suma de \$33/4,16 por cuenta del Club Atlético Independiente, la 2° del Club Atlético Pacífico, adjuntando a su vez \$19,37 correspondiente al 20% de las entradas netas de los bailes de carnaval y la última del Secretario a Cargo del despacho de la Gobernación Señor Carlos E. Reilly en contestación a la nota pasada de fecha 14 de marzo ppdo, solicitando la chacra de la gobernación, para trasladar las vacas de esta Cooperadora; A raíz de esto hubo un cambio de ideas, el señor Castilla dice que el traslado de las vacas a la “Chacra de la Gobernación” va a originar muchos inconvenientes, agregando que, la distancia, el cuidado de las vacas, la vigilancia de la leche, su traslado diariamente a las escuelas sería por supuesto una serie de obstáculos para instalar el tambo allí y cree lo más factible solicitar de la Gobernación los box para llevar las vacas allí subsanando así el asunto distancia y el control que debe llevarse sobre el cuidado de la leche.

Al respecto el Dr C. Rendón manifiesta que el año pasado había conversado con el señor Gobernador y señora sobre la conveniencia de trasladar las vacas a dicha chacra y que se dispondría de un agente para cuidarlas, ordeñar etc. El señor Castilla dice que la vez pasada había conversado con el señor Reilly quien le manifestó, que la chacra era un salitral vivo no reportando por

supuesto ningún beneficio a la Gobernación, agregando que ni siquiera cebada produce.

La señora de López cree conveniente escribirle a la señora Presidenta, planteándole la situación. El Dr Lastra y señora de Alcaraz se manifiestan de acuerdo, agregando la señora de Alcaraz que debía sugerírsele a la señora de Rodríguez instalar el tambo en la Gobernación, Quedando así, por mayoría enviarle una nota a la señora de Rodríguez y agrega el Dr Castro Rendón que mientras tanto se va a pedir presupuesto de pasto.

Enseguida el Señor Presidente pone a consideración, la necesidad de proveer de agua lo antes posible a la Escuela N° 2 que desde el año pasado el pabellón de W. W. C. C. carece de instalaciones de agua corriente, que por efectos del frio intenso que reinó, las que existían se habían reventado, necesitando para su arreglo más o menos 60 mts de caños, además de codos etc. y agrega que sería conveniente escribir a Plaza Huincul solicitando si fuera posible el material que se necesita. El señor Castilla dice que los tienen bajo inventario y que será difícil de conseguir por cuanto él ya había hecho antes la intentona, resultando su pedido inútil y aconseja al propio tiempo por tratarse de urgencia invierta la Cooperadora si tiene fondos en la compra de dicho material agregando, que esto no quita para que se hiciera ese pedido a Plaza Huincul. El Dr Lastra se manifiesta de acuerdo con la idea del señor Castilla.

Enseguida la señora de López da lectura del balance de Caja de la Sociedad, al día de la fecha.

Saldo del año anterior \$352,76. Depositado en el Banco de la Nación por diferentes conceptos pesos \$936,27. En efectivo en caja \$12,27- Quedando un saldo a la fecha de \$948,54.

A continuación se resolvió por unanimidad 1) Pasar una nota al Sr Secretario a Cargo del Despacho de la Gobernación, solicitando la entrega de la carga existente en la estación, la partida de útiles que a esta Cooperadora le corresponde de acuerdo a lo solicitado en la nota al H. C. N. de Educación por intermedio de su Presidenta. Señora de Rodríguez.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

2) Realizar un beneficio cinematográfico en el cine Avenida e invitar a las señoritas suplentes a fin de ayudar a las señoras en dicha tarea.

4) Entrevistarse con el Intendente Municipal a fin de regularizar cuanto antes la situación creada, designándose al Dr Castro Rendón y Rafael Castilla.

5) Designar al Dr Castro Rendón y Dr Julián Lastra para entrevistarse con el señor Bravo sobre el asunto de las vacas.

6) Hacer un pedido de ropa al H. C. N. de Educación por medio de una nota.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20,50 horas.

E. Bustamante E. Castro Rendón
Secretario Presidente

Elvira C. de Vitórica
Ma D. de López
Juan Julian Lastra

NOTA

¹ Presentes: Sra E. de Rendón. Sra D. de López. Sra de Victorica. Sra de Alcaraz. Dr J. Lastra. Dr. E. Rendón. Sr. R. Castilla.

Ausentes: Sta C. Scher. Sta A. Scher.

HOJAS 41, 42

ACTA N°102

En Neuquén Capital del Territorio a los 27 días del mes de Abril de mil novecientos treinta y cuatro en el local de la Escuela N° 2, los miembros de la C. D. de la Cooperadora Escolar General Conrado Villegas que al margen detallo¹ y bajo la presidencia del Dr Castro Rendón siendo las diez y nueve horas se declara abierta la sesión resolviéndose por unanimidad.

1) Aprobar el acta de la sesión anterior.

2) Aceptar la renuncia de la señora presidenta Doña María Teresa G. de Rodríguez en vista de su carácter de indeclinable. Lo mismo a la señorita Ángela Scher.

3) Que por ser imposible contar con las vacas de la Cooperadora, que según lo manifestado por el señor Bravo no podrán dar leche hasta después de Agosto, pedir precios a los lecheros de una cantidad más o menos que oscile entre 60 a 65 litros de leche, diariamente.

4) Pasar una nota a los directores de las escuelas 2 y 61, solicitando la nómina de los niños más necesitados y la inscripción total.

5) Enviar al Secretario de la Gobernación de acuerdo a la nota de fecha 22 de marzo ppdo, la lista de útiles que a esta Cooperadora le corresponde de la carga existente en el galpón conocido como el "Hangar".

6) Reiterar la nota de fecha 9 de marzo ppdo al ingeniero Rappallini sobre el pedido que se hizo para la reparación de la cañería deteriorada del pabellón de W. W. C. C. de la escuela N° 2.

7) Llamar a licitación por el trabajo a realizarse en el pabellón de W. W. C. C. de la escuela N° 2.

7) Se designa a la señora de Victórica para preparar la lista del calzado necesario a fin de hacer el pedido en la brevedad posible.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

8) Se designó al Dr Castro Rendón para entrevistarse con el gerente del Banco de la Nación a fin de arreglar el cambio de firma de nuestra cuenta corriente del banco.

9) La señora de López pone en conocimiento el estado Caja, Resultando en noviembre 24 de 1933 \$204,46 y en Abril 27 del cte año \$1086,82.

10) Se designó al Dr Lastra y al Dr Castro Rendón para entrevistarse con el nuevo intendente a fin de arreglar en la mejor forma posible la situación creada.

No habiendo más asunto que tratar se levanta la sesión a las 21 horas

E Bustamante E. Castro Rendón
Secretario Presidente
M. E. Eremita Ma. D. de López
Juan Julián Lastra Elvira C. de Vitórica

NOTA

¹ Presentes: Sra de Rendón. Sra de López. Sra de Victórica. Sra de Alcaraz. Sta E. Eremita. Sta C. Scher. Dr Lastra.

Ausente: Sr Castilla.

**HOJA 43
ACTA N° 103**

En Neuquén capital del Territorio a los 4 días del mes de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro, en el local de la Escuela N° 2, los miembros de la C. D. de la Cooperadora Escolar General Conrado Villegas que al margen detallo¹ y bajo la presidencia del Dr Castro Rendón siendo las diez y nueve horas se declaró abierta la sesión;-

Acto continuo se leyó y aprobó el acta anterior. En seguida por unanimidad se resolvió:

1) Pedir al Señor Carrasco diariamente 60 litros de leche a razón de \$0,15 el litro y distribuirlos de la siguiente manera: 35 litros a la escuela N° 2 y 25 litros a la escuela N° 61

2) Solicitar al señor Secretario de la Gobernación unas carradas de leña para hacer hervir la leche

3) Invertir la suma de \$200 más o menos en la compra de zapatillas

4) Pasar una nota al Presidente del H. C. N de Educación a fin de que informe en la brevedad posible a cerca del temperamento que piensa adoptar sobre la reposición de la cañería deteriorada del pabellón de W. W.C. C. de la Escuela N° 2.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 21 y 30 horas.

Emil Bustamante E. Castro Rendón
SecretarioPresidente

Clelia Scher Elvira C. de Vitorica
M. E Eremita Ma. D. de López

NOTA

¹ Presentes Sra de Rendón. Sra de López. Sra de Vitorica. Sra de Alcaraz. Sta E. Eremita. Sta C. Scher. Sr. R. Mansilla.
Ausentes Dr. Lastra. Sr Castilla.

HOJAS 44, 45

ACTA N° 103

En Neuquén Capital del Territorio a 18 días del mes de Agosto de mil novecientos treinta y cuatro, en el local de la Escuela N° 2, los miembros de la Comisión Directiva de la Cooperadora Escolar General Conrado Villegas que al margen detallo¹ y bajo la presidencia del Dr Castro Rendón, siendo las diez y nueve horas y 30 minutos, se declaró abierta la sesión.

Acto continuo se leyó y aprobó el acta anterior. En seguida por unanimidad se resolvió:

1) Autorizar al Señor Presidente para efectuar la pronta reposición de la cañería deteriorada del pabellón de W. W. C. C. de la escuela N° 2 que carece de instalaciones de agua corriente.

2) A iniciativa del señor presidente, preparar un almuerzo diario para los niños más pobres de las escuelas N° 2 y 61.

3) Pedir la Cooperación a las personas que simpaticen de esta obra, a fin de llevar con eficacia el alimento a estos pobres niños.

3) Pasar una nota a los directores de las escuelas N° 2 y 61 pidiéndoles envíen a la brevedad posible la nomina de los alumnos mal nutridos que concurren a ellas.

4) Suspender por unos días la leche a la escuela N° 2 por tener el señor Torres afectadas las vacas con fiebre aftosa.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 21 y 30 horas.

Emilio Bustamante E. Castro Rendón

Secretario Presidente

Ma. D. de López M. E. Eremita

Elvira C. de Vitorica Juan Julian Lastra

NOTA

¹ Presentes: Sra de Rendón. Sra de López. Sra de Vitorica. Sra de Alcaráz. Sta E. Eremita. Sr R. Mansilla. Dr. Lastra. Ausentes: Srta. Clelia Scher. Sr. R. Castilla.

HOJAS 46, 47

ACTA N° 104

En Neuquén Capital del Territorio a los 26 días del mes de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro, en el local de la Escuela N° 2, los miembros de la Comisión Directiva de la Cooperadora Escolar General Conrado Villegas que al margen detallo¹ y bajo la presidencia del Dr Castro Rendón, siendo las diez y nueve horas se declaró abierta la sesión

Acto continuo se leyó y aprobó el acta anterior. En seguida se resolvió por unanimidad.

1) Pasar una nota al Presidente del H. C. N. de Educación, solicitando nuevamente, un local propio para la escuela N° 61 de esta localidad, que le asegure las ventajas higiénicas y pedagógicas requeridas para el bien del niño.

2) Tratar en todo lo que fuera posible, a fin de poner al día la cobranza de los recibos.

3) Pasar una nota de agradecimiento al Presidente de la Comisión de Fomento de Cipolletti, por el envío gratuito del carro atmosférico que solicitó esta cooperadora para desagotar la cámara séptica de la escuela N° 2.

4) Teniendo en cuenta que se aproxima ya la terminación del año escolar y cuenta esta asociación actualmente con tres vacas que dan una buena cantidad de leche que se reparte a las escuelas N° 2 y 61; buscar algunos clientes a fin de poder venderla, aunque más no sea para pagar la manutención de estas, y poder así, continuar sin inconvenientes proporcionándoles leche para el año que viene a los niños de las citadas escuelas.

5) Pasar la invitación a los socios para la Asamblea que se realizará el día 4 de noviembre en la escuela N° 2 a las 9.30 horas.

6) Imprimir los estatutos y mandar con la invitación una copia a cada socio.

7) Tratar en la Asamblea General la siguiente orden del día

1) Lectura del Acta de la sesión anterior

2) Lectura de la memoria anual

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

3) Lectura del balance

4) Elección de la nueva Comisión Directiva

5) Nombrar dos socios de los presentes para firmar el Acta

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión
siendo las 21 y 30 horas.

Emilio Bustamante E. Castro Rendón

Secretario Presidente

NOTA

¹ Presentes Sra de López. Sra de Victórica. Sta C. Scher. Sta E. Eremita. Dr J. Lastra.
Ausentes Sra de Rendón. Sra de Alcaráz. Sr. R. Mansilla. Sr. R. Castilla.

HOJAS 48, 49

ACTA N° 105

En Neuquén Capital del Territorio del mismo nombre a los 9 días del mes de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro reunidos en el local de la escuela N° 2, los socios de la Cooperadora Escolar “General Conrado Villegas”, que al margen detallo¹, convocados a Asamblea General a fin de tratar los puntos ya especificados en la Orden del Día que ya conocen los señores asociados y bajo la presidencia del Dr Castro Rendón siendo las 22 y 30 horas se declara abierta la sesión

Acto continuo se leyó el acta anterior, aprobándose sin observación. En seguida el señor Presidente da lectura a la memoria, dando a conocer las actividades realizadas por la Comisión Directiva desde el 11 de noviembre a la fecha.

Terminada la lectura de la misma, la asamblea aprobó por unanimidad, mediante un aplauso.

A continuación la señora tesorera da lectura del balance del ejercicio vencido que también está aprobado por unanimidad.

En seguida se lleva a cabo, la elección de la nueva Comisión directiva (4° punto de la orden del día) nombrándose para tal fin una comisión escrutadora formada por los señores Dr Julian J. Lastra, Justo José Pizarro y Ramón Mansilla.

Una vez terminada la recepción de los votos la Comisión escrutadora consigna la lista de los 16 socios que han obtenido la mayoría de votos, que son:

- 1 Dr Eduardo Castro Rendón con 21 votos
- 2 Sra Rosalía Nuñez de Alcaraz con 19 votos
- 3 Sta Ernestina Eremita con 17 votos
- 4 Señor Enrique Bonnet con 16 votos
- 5 Sta Celia Peracca con 16 votos
- 6 Sra María E. de Pizarro con 14 votos
- 7 Sra Amalia G. Vda de Chanetón con 13 votos
- 8 Dr. Julián Lastra con 13 votos
- 9 Sra Rosa T. de Paradello con 13 votos

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

- 10 Sta Blanca D. Guiñazú con 12 votos
- 11 Sra Elvira S. de Victórica con 11 votos
- 12 Sra Raquel B. de Benchimol con 11 votos
- 13 Sra Emilia C. de Castro Rendón con 10 votos
- 14 Sr Edmundo Di Sarli con 9 votos
- 15 Sr Vicente Chrestía con 9 votos
- 16 Sr Ramón E. Mansilla con 9 votos

Por último el señor Presidente nombra a la señora Maria E. de Pizarro y señorita Blanca B. Guiñazú para que refrenden la presente Acta y fijando el día 11 del cte a las 11 horas para distribuir los cargos.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 24 y 30 horas se levantó la sesión.

Emilio Bustamante E. Castro Rendón
Secretario Presidente

Blanca Dora Guiñazú

NOTA

¹ Miembros presentes: Sra. Rosalía N. de Alcaráz. Sra. Elvira S. de Victórica. Sra. de Pizarro. Sra. Dora S. de López. Sra. L. de Montiveros. Sra. Rosa de Lopez Gez. Sra. Amalia Vda. de Chantón. Sra. Amalia de Giaccosa. Sta. Clelia Scher. Sta. Argina Quiroga. Sta. Ernestina Eremita. Sta. Celia Peracca. Sta. Blanca D. Guiñazú. Sta. Manuela Barreiro. Dr. Julián Lastra. Sr. Castro Rendón. Sr. A. López. Sr. Enrique Bonnet. Sr. Edmundo Di Sarli. Sr. Ramón Mansilla. Sr. Evaristo Lucero. Sr. E. Bustamante.

HOJAS 50, 51

ACTA N° 106

En Neuquén Capital del Territorio del mismo nombre a los 11 días del mes de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro, reunidos en el local de la escuela N° 2 los miembros de la Comisión Directiva de la Cooperadora Escolar General Conrado Villegas que al margen detallo¹ y bajo la presidencia del Dr. Castro Rendón, siendo las 11 horas se declaró abierta la sesión.

Acto continuo se leyó el Acta anterior aprobándose sin observación. En seguida el señor Presidente invitó a la señorita Blanca Dora Guiñazú designada al efecto juntamente con la señora María Esther de Pizarro para refrendarla. La señora de Pizarro no lo hizo por estar ausente.

A continuación se efectúa la elección para cargos de la Comisión Directiva- Una vez realizado el escrutinio resulta electa para Presidenta la señora María Esther de Pizarro y para Vice presidenta la señora Rosalía Nuñez de Alcaráz. Efectuada la elección para Secretaria y pro-Secretario, resultaron electos respectivamente el señor Edmundo Di Sarli y Enrique Bonnet. Verificada la elección para tesorera, resultó elegida la señorita Ernestina Eremita y pro-tesorera la señora Elvira S. de Victórica.

Después de un cambio de ideas se hizo la distribución de los vocales titulares. Resultó para vocal 1° el Dr Eduardo Castro Rendón; vocal 2° el Dr Julián Lastra; vocal 3° Señora Amalia G. Vda de Chaneton; vocal 4° Señorita Blanca Guiñazú y 5° Celia Peracca.

Con los miembros restantes, se hizo la distribución para vocales suplentes, quedando así: Raquel B. de Benchimol, Emilia C. de Castro Rendón, Rosa Tula de Paradello, Ramón Mansilla y Vicente Chrestia.

A continuación, el secretario y la tesorera hacen entrega de los libros correspondientes a sus sucesores señor Edmundo Di Sarli y señorita Ernestina Eremita_

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12 y 30 horas

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Emilio Bustamante E. Castro Rendón
Secretario Presidente

NOTA

¹ Presentes: Sra. Rosalia N. de Alcaraz. Sra. Amalia G. Vda. de Chagnetón. Sta. Ernestina Eremita. Sta. Blanca Guiñazú. Sta. Celia Peracca. Sres. Dr. Julian Lastra. Sr. E. Di Sarli. Sr. E. Bonnet. Dr. E. C. Rendón.

Ausentes: Sra. Maria E. de Pizarro. Sra. Emilia C. de Castro Rendón. Sra. Elvira S. de Victórica. Sra. Rosa T. de Paradello. Sra. Raquel de Benchimol. Sr. Vicente Chrestia. Sr. Ramón Mansilla.

HOJAS 52, 53, 54

ACTA N° 107

En Neuquén Capital del Territorio del mismo nombre a 13 días del mes de Noviembre de mil novecientos, treinta y cuatro, reunidos en el local de la Escuela N° 2, los miembros de la Comisión Directiva de la Cooperadora Escolar General Conrado Villegas, que al margen del acta¹ y bajo la presidencia de la señora Maria E. de Pizarro siendo las 20 horas se declaró abierta la sesión.

Leída que fué el acta anterior, que fué aprobada sin objeción, toma la palabra la señora Maria E. de Pizarro, para exponer las razones que le impelían a presentar su renuncia indeclinable, como presidenta de dicha institución, designación que la honraba en alto grado, pero que causas muy justificables la obligaban a declinar. Renuncia ésta, que presentaba atendiendo a su reciente llegada a Neuquén, que databa apenas de 6 meses, corta estadía, que le restaba el arraigo necesario y por ende la autoridad y ascendiente imprescindible, a todo presidente de asociaciones así como la Cooperadora Escolar General Conrado Villegas; además la llevan a tomar tal decisión, su temor que al aceptar dicho cargo, fuera erróneamente interpretado lo cual le crearía una situación incómoda, que era su deseo evitar, siendo además su opinión que por la obra que debía realizar esta institución, y por sus intereses creados, la misión de presidente implicaba un compromiso serio y una dedicación, que según su modo de ver, se encuadraba más con la naturaleza de un hombre para dicho cargo, que con la de una señora. Entre otras consideraciones manifiesta que al renunciar al cargo de presidenta, no significaba dejar de pertenecer a dicha comisión, a la cual se honraba en pertenecer, pero si, no podría aceptar ningún cargo a no ser el de vocal, desde el cual contribuiría con el mismo interés, y entusiasmo para llevar adelante la hermosa obra comprendida por la Cooperadora Escolar Gral C. Villegas que si estuviera en el cargo de presidenta.

A continuación toma la palabra el doctor Juan Julian Lastra, manifestando luego de breves consideraciones que en otra

oportunidad se habría opuesto a la renuncia de la señora Maria E. de Pizarro, pero vistas las razones justificadas que exponía, las cuales consideraba muy atendibles y deseoso de evitarle molestias e interpretando los sentimientos de sus colegas de la comisión, formulaba su voto porque se aceptara la renuncia presentada por la señora presidenta.

Aceptada que fué la renuncia presentada por la señora, Maria E. de Pizarro, se produce un cambio de ideas sobre el temperamento a seguir para llenar la vacante producida, de la cuál surgen dos mociones, la una presentada por la señora Rosalia N. de Alcaraz, proponiendo una nueva distribución de cargos, la otra presentada por el señor Ramón Mansilla proponiendo que solo se votara para elegir presidente; puestas ambas mociones a consideración fué aprobada la presentada por la señora Rosalia N. de Alcaraz por mayoría de votos-

Efectuada la elección quedó constituida la nueva comisión directiva de la forma siguiente:

Presidente: Dr. Eduardo Castro Rendon.

Vice-Presidente: Sra. Elvira S. de Victorica

Secretario: Sr. Edmundo Di Sarli

Pro-Secretario: Sr. Enrique Bonnet

Tesorera: Sra. Rosalia N. de Alcaraz.

Pro.Tesorera: Srta: Ernestina Eremita

Vocales Titulares: Srta Blanca Dora Guiñazú - Sra Maria E. de Pizarro, Sra Rosa E. de Paradello, Dr Juan Julián Lastra, Sra Amalia G. Vda de Chaneton.

Vocales Suplentes: Srita Celia Peracca, Sra Raquel Benchimol, Sra Emilia C. de Castro Rendón, Sr Ramón Mansilla, Sr Emilio Bustamante.

Por renuncia del Sr Vicente Chrestia, pasa a formar parte de la presente comisión el Sr Emilio Bustamante.

Dando por proclamada la comisión se hace cargo de la presidencia el doctor Eduardo Castro Rendón, solicitando a los miembros sus opiniones respecto al destino que se daría a las cuatro vacas y a la leche que se produzcan durante los tres meses de

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

vacaciones, respecto a lo cuál se produjo un cambio de ideas sin llegar a nada concreto-

A indicación del Dr Castro Rendón, teniendo en cuenta los meritos a que se ha hecho acreedor en el seno de esta institución, por su obra continuada en favor de la Cooperadora Escolar, G. C. Villegas, se acordó por unanimidad de votos designar al señor Rafael Castilla, miembro honorario de esta entidad-

A continuación tratose sobre la provisión de calzado para ser repartido a los niños, lo que luego de un cambio de ideas en el que se considero la ventaja que reportaría la distribución de botines en vez de zapatillas, se encomendó a la señora María E. de Pizarro para que inicie correspondencia destinada a estudiar las ventajas que reportaría la compra de calzado y ropa por intermedio de las cooperadoras radicadas en la Capital Federal-

Sugerido por los señores Enrique Bonnet y Edmundo Di Sarli, se solicitó de los miembros de la comisión puntualidad a las citaciones, estableciendose una espera de diez minutos sobre la hora fijada-

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21 hora y cinco minutos

Edmundo Di Sarli E. Castro Rendón
Secretario Presidente

NOTA

¹ En el margen del Acta no aparece el detalle de miembros.

HOJAS 55, 56

ACTA N° 108

En Neuquén Capital del Territorio del mismo nombre, a los 24 días del mes de Noviembre del año mil novecientos treinta y cuatro, reunidos en el local de la escuela N° 2, los miembros de la C. D. de la Cooperadora Escolar “General Conrado Villegas”, que al margen del acta¹ y bajo la presidencia del Dr Eduardo Castro Rendón, siendo las 19 y 45 horas se declaró abierta la sesión.

Leída el acta anterior fue aprobada sin objeción, tomando la palabra el señor presidente, informando que como resultado de sus gestiones, había obtenido del señor Rafael Castilla, director de la carcel local, la manutención de las 4 vacas de la Cooperadora a cambio de la leche que éstas produzcan durante los tres meses de vacaciones. A continuación al tratarse el punto concerniente a la provisión de calzado y ropa para los niños, se acordó designar a la Sta Ernestina Eremita y al Sr Edmundo Di Sarli, para que inicien personalmente gestiones ante el Consejo Nacional de Educación y la Cooperadora Escolar “Mens sana in corpore sano”, a fin de obtener estos artículos en las condiciones favorables para esta institución.

En uso de la palabra, manifiesta el señor presidente la necesidad de comprar más vacas, pues en el año escolar que ha transcurrido, fue necesario adquirir leche por valor de \$800, pues las que hay no producen lo suficiente para mantener la “copa de leche” de las escuelas N° 2 y 61. También, continuó manifestando, veía la necesidad de implantar el comedor escolar para 25 niños por lo menos, para lo cual se hacía necesario organizar un festival de beneficio para allegar fondos a esta institución pro-poniendo la señorita Ernestina Eremita se organizaran kermeses y la señorita Elvira S. de Victorica propone se organice para la noche del 31 de Diciembre una cena fría y un baile, para lo cual se tratarían de obtener donaciones, y establecer durante el baile venta de bebidas a cargo de señoritas, con el fin de que las entradas fueran mayores.

A moción del señor presidente, se designa al señor gobernador del Territorio “Miembro Honorario” de esta comisión.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Tomo luego la palabra la señora Rosalía Nuñez de Alcaraz, pidiendo autorización para pasar al archivo recibos de ejercicios anteriores, difíciles de cobrar, lo cuál es aprobado, autorizandose para que la cobranza se reorganice a partir del mes de Noviembre.

Teniendo en cuenta el espíritu amplio que persigue la Cooperadora, el de prestar su concurso amplio a la obra que persigue la escuela, se renviarían según el criterio del Dr E. Castro Rendón, notas a los señores directores de las escuelas N° 61 y 2, solicitandole la lista de aquel material indispensable para la labor a realizarse en el próximo curso escolar. Este material, siempre que la “Cooperadora” tuviera fondos los proporcionaría ella y en caso contrario haría las gestiones para obtener los del C. N. de Educación.

A continuación se puso a consideración el pedido de licencia solicitado por las señoritas Celia Peracca y Ernestina Eremita y los señores Enrique Bonnet y Edmundo Di Sarli, la cual fue concedida -

Haciendo uso de las facultades que le concede los estatutos en el artículo 16, el señor presidente designa como secretaria, mientras dure la licencia del titular a la señorita Dora Blanca Guiñazú

No habiendo más asunto que tratar y siendo las 20,10 horas se levanto la sesión

Edmundo Di Sarli E. Castro Rendón
Secretario Presidente

NOTA

¹ Dr. Castro Rendon. Dr. Julian Lastra. Sra E. de Victorica. Sra. Paradello. Sra Alcaraz. Sta Guiñazu. Sta Eremita. Sr Di Sarli. Sra Pizarro.
Ausentes con aviso: Sr. Bonnet. Sr. Mansilla y Sta Peracca.

HOJAS 57, 58

ACTA N° 109

En Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre, a 11 (once) días del mes de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, reunidos en el local de la Escuela N° 2, los miembros de la C. D. de la Coop. Escolar "General Conrado Villegas", al margen consignados¹ y bajo la Presidencia del titular Dr Eduardo Castro Rendón, siendo las 19 y 45 se declaró abierta la sesión. -

Leida y aprobada el acta anterior, toma la palabra el señor Presidente, para poner en conocimiento de los miembros presentes, los resultados de las gestiones realizadas, tendientes a la organización de la proyectada cena.- A tal efecto hace conocer por secretaría el presupuesto dado por el Sr Masciovecchio al respectivo menú, que es el siguiente:

Presupuesto para cien cenas frías: Ensalada rusa - Lechón asado - Pollo con ensalada - Flan - Fruta y café a \$250,00 sin opción a bebidas, pues el vino común es a \$0.30 el litro.-

Trás breve cambio de ideas se conviene, en que esto no dará un margen de ganancia que pueda resultar realmente beneficioso.-

El Presidente opina (puede) ver un Hotel, cobrar \$2 la entrada y que la cena sea a cuenta del hotelero.- No es aceptado.-

A continuación la Srta Guiñazú propone a cambio de la cena, un baile con ambigú que puede llevarse a cabo en los salones de la Gobernación, tal como se había pensado.- Cambianse opiniones al respecto y es aceptado.-

Seguidamente se opina que podría nombrarse una subcomisión de fiestas que juntamente y de acuerdo con la C. D. ayudasen en la organización del baile.- La Sra de Alcaráz propone se nombren a las señoritas que sean socios o en su defecto a la familia de los mismos.-

El Dr Rendón, propone una comisión o grupo de señoras, se entreviste con la señora del Gobernador del Territorio.- Las señoras de Pizarro y Chonetón, dicen entender que tratándose de un pedido oficial, como es el de los salones, debe ir dirigido al Sr Gobernador

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

A tal efecto se designa al Dr Castro Rendón y al Dr Julián Lastra para desempeñar esta misión

Seguidamente se fija el menú que tendrá el ambigú.- Tal es:

Pan dulce - sandwiches - sidra, helados - masas y pollos o lechones en el caso que se hicieran donaciones de tales cosas.-

Se establece tambien, despues de un cambio de ideas el precio de las entradas en \$1 para damas y \$2 para caballeros.-

Terminado el asunto de la cena, el Presidente manifiesta, el Club Pacífico ya ha cedido el tanto por ciento de las ganancias que se obtengan en las Romerías a la Asistencia Pública.Local-

Por otra pide licencia por razones particulares y hace presente se encuentra a pesar de ello dispuesto a prestar su ayuda en toda circunstancia que sea oportuna.- Toma posesión la Vice Presidenta señora de Vitorica quien cambia algunas opiniones al respecto de la fiesta a llevarse a cabo el 31 del corriente.-

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21 y 25 se levantó la sesión

Blanca Guiñazú E. Castro Rendón
Secretaria Presidente

NOTA

¹ Presentes: Sra de Alcaráz. Sra E. de Vitorica. Sra A. G. de Chagnetón. Sra de Pizarro. Srta Guiñazú. Dr. E. Castro Rendón. Sr. Emilio Bustamante. Dr. Juan J. Lastra.

Ausentes: Sr E. Di Sarli. Sr E. Bonnet. Srta E. Eremita. Sra Rosa E. de Paradelo.

**HOJA 59
ACTA N° 110**

En Neuquén Capital del Territorio del mismo nombre a tres del mes de Enero de mil novecientos treinta y cinco, reunidos en el local de la Esc. N° 2, los miembros de la C. D. de la Cooperadora Escolar “Gral Conrado Villegas”, al margen consignados¹ y bajo la presidencia de la vice en ejercicio, Señora Elvira C. de Vitorica siendo las 19 y 40 se declaró abierta la sesión

Leída y aprobada el acta anterior, se da cuenta por secretaria de las gestiones realizadas ante el Sr Presidente del H. Consejo Nac. de Educ., con el fin de solicitar los implementos necesarios para implementar el Comedor Escolar.-

De igual modo se hace saber, se ha solicitado la cooperación de la casa Picardo y Cia. Ltda. y Virginia F Grego para obtener donaciones que serían rifadas en oportunidad.-

La Sra Presidenta hace entrega de la nota enviada a la casa V. F. Grego que es leída por secretaria.-

Seguidamente da cuenta a la tesorera de las entradas y salidas que han habido con motivo de la organización del Baile del 31 de Diciembre a total beneficio de esta institución.- y acto continuo hace entrega de los fondos recaudados.-

Se da a conocer también los nombres de algunos donantes, como así de otras personas que han prestado su eficaz colaboración en la organización de la fiesta, y se resuelve por unanimidad enviar notas de agradecimiento a los mismos. Pero, en vistas de que el pueblo todo ha contribuido en mayor o menor escala al éxito de la misma se dispone hacer público el agradecimiento por intermedio de los diarios locales.-

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21 y 20 se levantó la sesión.-

B. D. Guiñazú E. Castro Rendón
Secretaria Presidente

NOTA

¹ Presentes: Sra de Vitorica. Sra de Chagnetón. Sra de Alcaráz. Sra de Pizarro. Srta Guiñazú.

Ausentes: Dr Castro Rendón. D J. J. Lastra. Sra de Paradelo. Sr Bustamante.

**HOJA 60
ACTA N° 101**

En Neuquén Capital del Territorio del mismo nombre a 22 días del mes de Febrero de mil novecientos treinta y cinco, reunidos en el local de la Escuela numero 2, los miembros de la C. D. de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas, al margen consignados¹ y bajo la presidencia del presidente en ejercicio Dr Castro Rendón, siendo las 19,30 horas se declaro abierta la sesión.

Leída y aprobada el acta anterior, se pone a consideración las renunciaciones presentadas por los vocales titulares señora Amalia G. de Chagnetón y Señorita Dora Blanca Guiñazú, las cuales son aceptadas, decidiendose agradecer a las renunciantes los valiosos servicios prestados -

Seguidamente la señora Vice-presidenta, da cuenta del baile realizado en beneficio de la Cooperadora los días 15 y 16 de Marzo, el cuál fue organizado y realizado sin consultar al resto de la comisión por apremiar el tiempo y ser necesario proceder sin demoras-

A continuación se pone a consideración la nota enviada por la dirección de la Escuela N° 2 en la que se solicita la cantidad de \$100, para adquirir herramientas de carpintería, imprescindible para el desarrollo de los talleres de trabajo Manual y Manualidades. Nota esta que es apoyada por los señores Bustamante Bonnet y Di Sarli y Sta Eremita, a la cuál se opone el Dr Castro Rendon, manifestando no era posible distraer fondos en estos momentos en que la cooperadora trataba de reunir la mayor cantidad posible de dinero para implantar el comedor escolar. Luego de un cambio de ideas se decidio solicitar por donaciones el material estipulado en la nota y sino era dado conseguirlo, esta nota seria tratada nuevamente.

Punto seguido se puso a consideración que temperamento se seguiría con motivo de ausentarse de la localidad la tesorera, Sra Rosalia Nuñez de Alcaraz, decidiéndose (¿aderirse?) al homenaje que se le tributara la comisión de Colegas, amigos y ex alumnos- Además

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

se le obsequiara una cartera costeadada por los miembros de esta comisión.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21 y 30 horas, se levanto la sesión.

Vale: aderirse

Edmundo Di Sarli

NOTA

¹ No aparecen consignados los participantes de la asamblea.

HOJAS 61, 62

ACTA N° 102

En Neuquén Capital del Territorio del mismo nombre, a 3 tres días del mes de Abril, de mil novecientos treinta y cinco, reunidos en el local de la Escuela N° 2, los miembros de la C. D. de la Cooperadora Escolar “Gral Conrado Villegas, al margen consignados¹ y bajo la presidencia del señor presidente en ejercicio Dr Eduardo Castro Rendón, siendo las 19 y 30 horas se declaró abierta la sesión-

Leída y aprobada el acta anterior, se pone a consideración la renuncia presentada por la tesorera en ejercicio señora Rosalía Nuñez de Alcaraz, por tenerse que ausentar del territorio, la cual es aprobada decidiendose hacer llegar un voto de aplauso a la renunciante por la forma efectiva y encomiable conque se desempeño al frente de los distintos cargos que desempeño en las comisiones de esta institución- Acto seguido se da posesión de la tesorería en reemplazo de la renunciante a la protesorera Sta Ernestina Eremita.

Al considerarse el reparto de ropas a efectuarse en las proximas fiestas mayas, se acuerdo gestionar de la municipalidad de la capital otorgue vales u ordenes para adquirir ropas y calzados en las casas de comercio local, vales que se otorgarian teniendo en cuenta que esta comuna adeuda a la Cooperadora la cantidad de \$450. Para llevar a cabo esta mision fueron designados los Dr Eduardo Castro Rendón y Juan Julián Lastra.

Se acuerda solicitar a los señores directores de las Esc N° 2 y 61 informen la cantidad de alumnos necesiten ropa y calzado-

A continuación se autoriza al Dr E. Castro Rendon para que compre 2 vacas y 10000 Kg de pasto por cuenta de la Cooperadora

No habiendo cobrador se entrega esta al Sr Angel Montes de Oca, acordandose el 15% de las cobranzas.

Con el objeto de allegar fondos a esta institución se decide establecer los socios cadentes, los cuales abonarían 0.20 (veinte ctvos) por mes.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Vista la vasta y eficiente obra que en pro del niño necesitado realiza la señora María Teresa Di Georgi de Rodriguez, se decidió por unanimidad de votos designarla Socia Protectora de esta institución

No habiendo más asunto que tratar siendos las 21 y 5' se levanto la sesión

Edmundo Di Sarli E. Castro Rendón

NOTA

¹ Sin nombres consignados en el Acta.

**HOJA 63
ACTA N° 113**

En Neuquén Capital del Territorio del mismo nombre, a los 6 seis días de Julio de mil novecientos treinta y (cuatro) cinco reunidos en el local de la escuela N° 2, los miembros de la Comisión Directiva de la Cooperadora Escolar General Conrado Villegas que al margen detallo¹ y bajo la presidencia del Dr Eduardo Castro Rendón, siendo las 18 horas, se declaró abierta la sesión.

Acto seguido se pidió a la tesorera diera cuenta de los fondos recaudados con motivo de la organización de los bailes realizados los días 23 y 29 de Junio a beneficio de esta institución, manifestando la señorita Eremita que lo hará próximamente dado que quedan señoritas de la Subcomisión que no han rendido cuenta todavía.

A continuación por unanimidad se resolvió, agradecer al Director del Territorio por su valiosa cooperación prestada a nuestra institución con motivo de los bailes realizados los días 23 y 29 de Junio.

Distribuir la leche necesaria que solicita la Comisión de Fiesta para el 9 de Julio próximo a las escuelas 2 y 61 de esta localidad.

Suministrar, de calzados y ropa a los niños más necesitados que no se les hubiera dado el 25 de Mayo ppdo. -

No habiendo más asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 21 y 30 horas.

E. Bustamante E. Castro Rendón
Secretario Presidente

NOTA

¹ Presentes: Sra de Paradello. Sra de Castro Rendón. Sta Celia Pereira. Sra de Benchimol. Sta E. Eremita. Dr Julian Lastra. Castro Rendón.

Ausentes: Sra de Victórica. Sra de Pizarro.

HOJAS 64, 65

ACTA N° 114

En Neuquén Capital del territorio del mismo nombre a los 18 días del mes de Setiembre de mil novecientos treinta y cinco, reunidos en el local de la escuela N° 2, los miembros de la C. D. de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas que al margen detallo¹ y bajo la presidencia del Dr Castro Rendón, siendo las 19 horas se declaró abierta la sesión

Acto seguido se leyó el acta anterior, aprobándose sin observación. En seguida el señor presidente hace entrega a la secretaria de tres notas a fin de dar lectura a las mismas. Siendo la 1° de la Asociación Española de Socorros Mutuos, comunicando que el día 12 de Octubre próximo ha resuelto dicha institución llevar a cabo romerías, a fin de arbitrar fondos, destinando el 3% como donación a esta Cooperadora.- La 2° del Director de la escuela N° 61 Señor Ignacio López agradeciendo, la provisión que hizo esta Cooperadora, de las herramientas de carpintería, a dicha escuela. Y la última del mismo director, solicitando se provea a esa escuela de un Dinamómetro, instrumento que les es indispensable para completar los datos de la "Cartilla Biográfica de cada alumno.

A continuación el señor presidente hace mención de la invitación que hizo el Club Independiente a esta Cooperadora, para una reunión que se llevó a cabo el domingo 16 del cte mes, en el Hotel Confluencia reunión en la cual debían participar todas las instituciones a fin de pedir a la Municipalidad se eximan del pago de los \$50 que se ha fijado, como impuesto para la realización de romerías o kermeses.

En seguida se resolvió por unanimidad solicitar precios de dinamómetros para niños, a fin de adquirir uno que servirá para las escuelas N° 2 y 61- Que siendo tan necesario el desarrollo físico del niño, mediante ejercicios y como las escuelas de esta localidad carecen de terreno apropiado para realizar eficientemente los dichos ejercicios físicos, se designó al Sr Presidente para entrevistarse con

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

el Sr Gobernador a fin de solicitar el terreno del Banco Hipotecario y destinarlo como campo de deporte para las escuelas N° 2 y 61.

Fijar el día 21 del cte como “día de la flor” e invitar a las señoritas de la localidad para efectuar la venta de flores ese día.

No habiendo más asuntos que tratar siendo las 21 y 30 horas se levantó la sesión-

Emilio Bustamante E. Castro Rendón
Secretario Presidente

NOTA

¹ Presentes: Sra de Paradello. Sra de Castro Rendón. Sta Eremita. Dr Castro Rendón. E. Bustamante.

Ausentes: Sra de Victórica. Sra de Benchimol. Dr Julian Lastra. Sra de Pizarro.

HOJAS 66, 67

ACTA N° 115

En Neuquén Capital del Territorio del mismo nombre a los 18 días del mes de Octubre de mil novecientos treinta y cinco, reunidos en el local de la Escuela N° 2, los miembros de la C. D. de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas que al margen detallo¹ y bajo la presidencia del Dr Castro Rendón, siendo las 19 horas se declaró abierta la sesión.

Acto seguido se leyó el acta anterior, aprobándose sin observación. En seguida el señor Presidente hace entrega a la secretaria de cuatro notas a fin de dar lectura a las mismas. Siendo dos de la Asociación Española de Socorros Mutuos; manifestando en la 1° que han resuelto no efectuar la donación del 3% del producido líquido de las romerías a efectuarse próximamente, resolución que comunicaran oportunamente, por que el H. C. Municipal sancionó la ordenanza, cuyo texto impone el pago de \$50 por adelantado, por cada noche de romerías y la 2° hacen saber que desaparecida la causal invocada en la anterior, esa asociación mantiene la donación ofrecida. Las otras notas del Consejo Nacional de Educación comunicando en la 1° que la Superioridad resolvió proveer a esta Cooperadora, los utensilios de cocina destinados a la instalación del Comedor Infantil y en la 2° resolviendo modificar la resolución anterior, haciendo constar que la provisión de los utensilios de cocina ha sido hecha para las escuelas N° 2 y 61.

A continuación y después de un cambio de ideas se resolvió por unanimidad. Pasar una nota al Consejo Nacional de Educación acusando recibo de la nota N° 11573 de fecha 20 de Septiembre ppdo y haciendo saber que no han llegado aún los utensilios de cocina que ese Consejo ha resuelto proveer a las escuelas N° 2 y 61.

Realizar próximamente un beneficio cinematográfico. e invitar a las personas de la localidad a fin de efectuar la venta de las entradas.

Pasar notas al Ministerio de Agricultura Sección Ganadería y Casa Paul Hnos solicitando vacunas contra la fiebre aftosa.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Distribuir calzado y ropa a todos los niños que necesiten.

No habiendo más asunto que tratar y siendo las 21 y 30 horas se levantó la sesión

E. Bustamante E. Castro Rendón
Secretario Presidente

NOTA

¹ Presentes: Sra de Paradello. Sra de Castro Rendón. Sta E. Ermita. Sta C. Peracca.
D J. Julian Lastra. Sr. E. Castro Rendón. E. Bustamante.

Ausentes: Sra de Victórica. Sra de Benchimol. Sra de Pizarro.

HOJAS 68, 69

ACTA N° 116

En Neuquén capital del territorio del mismo nombre a los tres días del mes de noviembre de milnovecientos treinta y cinco, reunidos en el local de la escuela N° 2, los socios de la Cooperadora Escolar “General Conrado Villegas” que al margen detallo¹, convocados a Asamblea General a fin de tratar los puntos ya especificados en la “Orden del Día” que ya conocen los señores asociados bajo la presidencia del Dr Castro Rendón siendo, las 10 y 30 horas se declaró abierta la sesión

Acto continuo se leyó el acta anterior aprobándose sin observación. En seguida el señor Presidente da lectura a la memoria, dando a conocer las actividades realizadas por la Comisión Directiva, desde el 11 de noviembre a la fecha.

Una vez terminada la lectura de la misma la Asamblea aprobó por unanimidad, mediante un aplauso.

A continuación la señorita Ernestina Eremita da lectura al balance del ejercicio vencido que también es aprobado por unanimidad.

En seguida se lleva a cabo la elección de la nueva Comisión Directiva (4° punto de la orden del día) nombrándose una comisión escrutadora formada por los señores Ignacio A. López y Francisco Benedetti

Una vez terminada la recepción de votos a Comisión escrutadora consigna la lista de los 16 socios que han obtenido mayoría de votos que son siguientes:

- 1 Dr Castro Rendon.....17 votos
- 2 Sta Manuela Barreiro17 votos
- 3 Sta Ernestina Eremita17 votos
- 4 Dr Julian Lastra17 votos
- 5 Sra Emilia de Castro Rendón17 votos
- 6 Sra Elvira de Victórica16 votos
- 7 Sr Emilio Bustamante16 votos
- 8 Sra Rosa T. de Paradello16 votos

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

9 Sra Dora A. de López	16 votos
10 Sta Maria Antonieta Barini	16 votos
11 Sta Mercedes de Ortiz	14 votos
12 Sta Celia Peracca	13 votos
13 Sta Argina A. Quiroga	13 votos
14 Sra María T. E. de Pita	12 votos
15 Sra Leonides L. de Montiveros .	11 votos
16 Sra Dora Peracca	11 votos

Por último el señor presidente nombra a los Evaristo Lucero y Reynaldo Montiveros para que refrenden la presente acta y fijando el día 11 del cte a las 11 horas para distribuir los cargos.

No habiendo más asunto que tratar y siendo las 12 y 00 horas se levantó la sesión

E. Bustamante E. Castro Rendón
Secretario Presidente
Evaristo Lucero

NOTA

¹ Presentes: Sra. E. de C. Rendón. Sra Rosa T. de Paradello. Dora A. de Lopez. Sra Mercedes de Guiñazú. Sra Leonides de Montiveros. Sta Celia Peracca. Sta Dora Peracca. Sta Clelia Cher. Sta Lita Barreiro. Sta Antonieta Barini. E. Eremita. Sr E. Lucero. R. Montiveros. Ignacio A. López. Sr Julian Lastra. Francisco Benedetti. D Castro Rendón. E. Bustamante.

HOJAS 70, 71

ACTA N° 117

En Neuquén Capital del territorio del mismo nombre a los 11 días del mes de noviembre de milnovecientos treinta y cinco, reunidos en el local de la escuela N° 2, los miembros de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas que al margen detallo¹, y bajo la presidencia del Dr Castro Rendón, siendo las 18 horas se declaró abierta la sesión.

Acto seguido se leyó el acta anterior, aprobándose sin observación.

A continuación se efectúa la elección de los cargos de C. Directiva. Una vez realizado el escrutinio resultan electos para presidente el Dr Castro Rendón y para Vice presidenta la señora Rosa Tula de Paradello. Efectuada la elección para secretario y pro-secretario, resultando electos respectivamente el señor Emilio Bustamante y señorita Ernestina Eremita. Verificada la elección para tesorera y pro-tesorera resultaron la señora Elvira S de Victórica y señora Emilia de Castro Rendón respectivamente.

Después de un cambio de ideas se hizo la distribución de los vocales titulares. Resultando para vocal 1° Dr Julián Lastra 2° señora María E de Pita 3° Sta Manuela Barreiro 4° señora de Montiveros y 5° Antonieta Barini.

Con los miembros restantes se hizo la distribución para vocales suplentes quedando así Sta Celia Peracca, Sra Mercedes de Ortiz, señora Dora de López Sta Argina Quiroga y Dora Peracca.

A continuación se resolvió nombrar miembros honorarios al Sr Gobernador y señora de esta entidad, comunicándoles por medio de una nota y designando a la señora de Paradello para que se entrevistara con ellos y haga entrega de la misma.

Por último el señor presidente pide a los miembros que piensen en la mejor forma posible a fin de hacer más socios y refiriéndose al Comedor Infantil que se instalará el próximo año escolar, dice que tiene conocimiento, que el Consejo de Educación ha enviado a las escuelas N° 2 y 61 una reducidísima cantidad de

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

utensilios de cocina y agrega que para tratar estos asuntos y algunas iniciativas que tuvieran los señores miembros invita a una reunión para el día 20 del cte.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20 y 30 horas.

E. Bustamante E. Castro Rendón
Secretario Presidente

NOTA

¹ Presentes: Sra de C. Rendón. Sra de T. Paradelo. L. de Montiveros. Sra de Pita. Sta Lita Barreiro. E. Eremita. A. Barini. Dr. Julian Lastra. C. Rendón. E. Bustamante.

HOJAS 72, 73

ACTA N° 118

En Neuquén Capital del territorio del mismo nombre a los 19 días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y cinco, reunidos en el local de la escuela N° 2 los miembros de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas que al margen detallo¹, y bajo la presidencia del Dr Castro Rendón, siendo las 18 horas y 30' se declaró abierta la sesión:

Acto continuo se leyó y aprobó el acta anterior. En seguida se resolvió por unanimidad.

Designar a los señores que quedan en vacaciones para ir organizando desde ya el Comedor Escolar que se instalará el próximo año escolar a fin de delinear el presupuesto sobre la base de 50 alumnos.

Designar a las señoritas Ernestina Eremita Manuela Barreiro y María Antonieta Borini para que representen a la Cooperadora en la Capital Federal durante su permanencia en esa a fin de obtener una ayuda de cualquier naturaleza en beneficio de esta asociación.

Organizar una reunión social para el 31 de diciembre, festejando la entrada al año nuevo y pedir la cooperación a las señoritas de la localidad.

Designar al señor Presidente y al Dr Juan Julian Lastra para entrevistarse con el Sr gobernador a fin de conversar sobre el terreno que se destinaría como campo de deporte para las escuelas 2 y 61.

En seguida la Sta Eremita hace entrega a la señora profesora de los libros y dinero sugiriendo al señor presidente al respecto, la idea de publicar un balance.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21 y 30 horas.

Emilio Bustamante E. Castro Rendón

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Secretario Presidente

NOTA

¹ Presentes: Sra de C. Rendon. R. de Paradelo. L. de Montiveros. Sra de Pita. Sta L. Barreiro. Sta A. Borini. Sta E. Eremita. Dr J. J. Lastra.

HOJAS 74, 75

ACTA N° 119

En Neuquén Capital del Territorio del mismo nombre a los 14 días del mes de marzo de milnovecientos treinta y seis, reunidos en el local de la escuela N° 2 los miembros de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas que al margen detallo¹ y bajo la presidencia del Dr Castro Rendón siendo las diez y nueve horas se declaró abierta la sesión.

Acto continuo se leyó y aprobó el acta anterior enseguida se resolvió por unanimidad después de un cambio de ideas.

Aprobar el balance que presentó la señora tesorera de la fiesta de fin de año, con un producto total de 889\$ y un beneficio líquido de \$555,95.

Designar al Dr Juan Julian Lastra y Dr Castro Rendón para entrevistarse con el Presidente Municipal a fin de conversar sobre la deuda que tiene pendiente la Municipalidad con esta Cooperadora y saber con cuanto se puede contar.

Realizar, el día viernes 27 del cte, un beneficio cinematográfico y aprovechar esta función para efectuar el sorteo de la rifa de la bicicleta debiéndose de inmediato, hacer entrega de la misma.

Pasar una nota al Dr O Connor solicitandole de que autorice a la Dirección del Establecimiento penal a fin de que nos preste su colaboración a los efectos de atender el Comedor Escolar, haciendo el plato diario en la cocina de la cárcel y sea conducido al punto que se destinará como comedor de los niños.

Pedir a los señores Augusto Mengelle y Pedro a Bonnet por medio de una nota, una ayuda en beneficio de nuestra asociación adjuntándole a cada uno 10 rifas de la bicicleta. Ver a la señora Vda de Barrientos por un salón que dispone en su casa a fin de alquilarlo y destinarlo como comedor de los niños.

No habiendo más asunto que tratar se levantó la sesión siendo las veintiuna horas.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Emilio Bustamante E. Castro Rendón
Secretario Presidente

NOTA

¹ Presentes: Sra de C. Rendón. Sra R. de Paradelo. Sra de Victórica. Sra de Pita. Sr Dr J. Lastra. Dr Castro Rendón. Sr E. Bustamante.

Ausentes: Sra de Montiveros. Sra de Garcia. Sta E. Eremita. Sta A. Borini.

HOJAS 76, 77

ACTA N° 120

En Neuquén Capital del Territorio del mismo nombre a los 17 días del mes Abril de milnovecientos treinta y seis reunidos en el local de la Escuela N° 2, los miembros de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas que al margen detallo¹ y bajo la presidencia del Dr Castro Rendón, siendo las diez y nueve horas, se declaró abierta la sesión.

Acto continuo se leyó el acta anterior, aprobándose sin observación. En seguida el Sr Presidente hace entrega a la secretaria de dos notas a fin de dar lectura a las mismas. Siendo la 1° del Dr Juan J O' Conor. en contestación a nuestra nota N° 295 de fecha 21 del cte en la cual nos comunica que autorizó a la Dirección de la Cárcel de Neuquén para que se confeccione la comida que se suministrará próximamente a los niños en el Comedor Escolar y sea conducida hasta el local en que este funcione.

La 2° nota del Director de la Escuela N° 2 Don Evaristo Lucero solicitando el arreglo del piano de su escuela., para lo cual habrá que disponer de la suma de \$180 m/n en calidad de préstamo, suma que él pedirá al Consejo N. de Educación para que fuera reintegrada, acompañando a la misma el presupuesto que el técnico ha presentado y para dejar el piano en muy buenas condiciones

A continuación y después de un cambio de ideas se resolvió por unanimidad.

Dirigir una nota al Sr Gómez Palmir, solicitando un terreno de 10x20 para hacer el edificio propio para el Comedor Escolar.

Designar al secretario Sr E. Bustamante para entrevistarse con el Sr Mazzoni a fin de preguntarle por un terreno y solicitarlo para el C. Escolar- Manifestando al respecto el Sr presidente que sería muy factible la realización de dicha construcción por lo menos un salón, pidiendo donaciones y con la cooperación de la Gobernación.

Alquilar por ahora al Sr R. Zarazaga un salón por ser el más ventajoso e instalar allí el Comedor Escolar por la suma de \$30

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

mensuales, reduciéndose a \$25 porque dicho propietario dona \$5 mensualmente a esta Cooperadora.

Pasar una nota al Tte Coronel Ginés Trejo agradeciendo el envío de los efectos para el Comedor Escolar y pidiéndole a su vez nos consiga una olla termo de fierro, o en su defecto cualquiera.

Realizar un baile para el 25 de mayo en los salones de la gobernación.

Pasar una nota a las casas siguientes: Picardo y Cia solicitando escarapelas y banderines para 1000 niños, “Casa Bagley” pidiendo caramelos y chocolates, casa “Noel” caramelos y chocolates, “Cigarrillos particulares” pañuelos, “Caja de A. Postal”, cuadernos, lápices, lapiceras, gomas útiles escolares en general como para 500 alumnos. “Librería del Colegio” banderitas y la Casa Sain galletitas y caramelos.

Acordar en calidad de préstamo, la suma que solicita la suma que solicita el Director de la Escuela N° 2 de 180\$ para arreglar el piano de su escuela, por no estar en contra de los estatutos, puesto que es en calidad de préstamo y agrega el Sr. presidente, siempre sin que signifique precedente.

En seguida el Sr Presidente manifiesta que sería conveniente, estudiar detenidamente en una asamblea el artículo 3° del Estatuto. Como así también hace ver la conveniencia de pedir la personería jurídica de la Asociación.

No habiendo más asunto que tratar se levantó la sesión siendo las veintiuna horas y 30 minutos.

E. Bustamante
Secretario Presidente

NOTA

¹ Presentes: Sra de C. Rendón. Sra de Paradelo. Sra de Victórica. Sra de Pita. Sra de García. Sra de Montiveros. Sta E. Eremita. Sta A. Borini. Dr J. Lastra. C Rendón. E. Bustamante.

HOJAS 78, 79

ACTA N° 121

En Neuquén Capital del Territorio del mismo nombre a los 5 días del mes de Mayo de milnovecientos treinta y seis, reunidos en el local de la Escuela N° 2, los miembros de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas que al margen detallo¹ y bajo la presidencia del Dr Castro Rendón, siendo las diez y nueve horas, se declaró abierta la sesión.

Acto continuo se leyó el acta anterior, aprobándose sin observación. (En seguida el Sr Presidente)

A continuación y después de un cambio de ideas se resolvió por unanimidad

Aprobar el presupuesto presentado por el Sr Presidente para el Comedor Escolar y comprar la mercadería a los señores Pérez y Linares por ser más barato.

Inaugurar el comedor escolar el Lunes 11 del cte e invitar a los Sres Gobernador, Directores de las escuelas y demás personal.

Enviar una nota a los directores de las Escuelas N° 2 y 61, pidiendo la cooperación del personal para colaborar con los miembros de la C. D. a fin de atender el Comedor Escolar y al mismo tiempo la nómina de los alumnos que asistirán a dicho Comedor Escolar

Realizar para el 24 y 25 del cte un vermut y te danzante. Fijándose \$2,50 para caballeros y \$1 para damas.

Hacer el reparto de zapatillas y delantales a los niños de las Escuelas N° 2 y 61 el día 25 de mayo, manifestando al respecto el Sr Presidente que la comisión de festejos repartirá ese mismo día tricotas a todos los niños pobres.

Agradecer al señor Virginio Grego el envío de cuadernos y pedir por medio de otra nota la donación de delantales.

Pasar una nota al Sr Ricardo Zarazaga pidiendo, cobre a esta Cooperadora por el alquiler del local destinado para el Comedor Escolar a partir del 1° de mayo por estar recién, en condiciones de poderlo habitar.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

No habiendo más asunto que tratar se levantó la sesión siendo las veintinuna horas 30 minutos

E. Bustamante E. Castro Rendón
Secretario Presidente

NOTA

¹ Presentes: Sra de C. Rendón. Sra de Paradelo. Sra de Victórica. Sra de Pita. Sra de García. Sra de Montiveros. Sta E. Eremita.

Ausentes: Sta A. Barreiro. Sr J. Lastra.

HOJAS 80, 81

ACTA N°122

En Neuquén Capital del Territorio del mismo nombre a los 11 días del mes de Septiembre de milnovecientos treinta y seis, reunidos en el local de la Escuela N° 2, los miembros de la C. D. de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas que al margen detallo¹ y bajo la presidencia del Dr Castro Rendón se declaró abierta la sesión siendo las 18 horas.

Acto seguido se resolvió por unanimidad y después de un cambio de ideas.

1) Nombrar representante ante la Conferencia Popular por la paz de América a la señorita Antonia Rendon en la Capital Federal.

2) Realizar un beneficio cinematográfico en el cine “Odeón” pasándose la cinta “Cuando el amor muere”

3) Efectuar en el mismo acto, la venta de flores artificiales debiéndose encargar para tal fin la Sta Secretaría que suscribe.

4) Enviar un ejemplar de los Estatutos al Dr Juan J. Lastra, a fin de adjuntar. a la nota, que solicitamos la personería jurídica para esta Cooperadora.

5) Por ausentarse la Sra Tesorera Elvira C de Victórica, hace entrega de la tesorería a la pro-tesorera Sra Emilia de C. Rendón.

6) Aprovechando la estadía de la Sra de Victorica en la capital, se le solicita nos envíe muestra de telas y precios de delantales.

7) Invitar a la Sta Argina Quiroga (vocal suplente) a fin de que reemplace a la Sra de Victórica en el Comedor Escolar, mientras dure la licencia de esta.

Enviar jabón y toallas a la escuela N° 61.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las veinte horas.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Presidente Secretaria
E. Castro Rendón M E Eremita

NOTA

¹ Sin detalle de los nombres de los miembros de la C. C.

HOJAS 82, 83

ACTA N° 123

En Neuquén Capital del Territorio del mismo nombre a los 10 días del mes de octubre de milnovecientos treinta y seis, reunidos en el local de la Escuela N° 2, los miembros de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas que al margen detallo¹ y bajo la presidencia del Dr Castro Rendón, siendo las diez y nueve horas, se declaró abierta la sesión.

Acto continuo se leyó el acta anterior, aprobándose sin observación. En seguida se resolvió por unanimidad y después de un cambio de ideas

1. Aprobar el balance presentado por la señora tesorera del beneficio realizado el día del cte. con un beneficio total de \$151,50-

2. Agradecer a la Dra de Rezzano la donación de \$50 que hizo por intermedio del Primer Centro del Magisterio.

3. Nombrar “Socia honoraria” a la Dra de Rezzano.

4. Pasar una nota al Gerente de Banco Hipotecario Nacional Don Felipe Victórica, solicitando por su intermedio a la Presidencia una fracción del terreno (10x10) que posee este Banco en la Ada Argentina a fin de construir allí el Comedor Escolar.

Enviar una nota de adhesión al Comité Pro-Paz y adjuntar la suma de \$10.

Aceptar la propuesta del Club Independiente, con respecto a las kermeses a realizarse próximamente significando para esta Cooperadora el 30% del producto de dichas kermeses.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 21,30 horas.

E. Bustamante E. Castro Rendón
Secretario Presidente

NOTA

¹ Presentes: Sra de Paradelo. Sra de C. Rendón. Sra de Victórica. Sra de Pita. Sta E. Eremita. Dr. J. J. Lastra.

Ausentes: Sra de Montiveros. Sra de García. Sta Borini.

HOJAS 84, 85

ACTA N° 124

En Neuquén capital del territorio del mismo nombre a 8 días del mes de Noviembre de mil novecientos treinta y seis, reunidos en el local de la Escuela N° 2, los socios de la Cooperadora Escolar “Gral Conrado Villegas” que al margen detallo¹ convocados a Asamblea General y a fin de tratar los puntos ya especificados en la orden del Día que ya conocen los señores asociados y bajo la presidencia del Dr Castro Rendón, siendo 11 horas, se declaró abierta la sesión.

Acto continuo se leyó el acta anterior, aprobándose sin observación. En seguida el Señor Presidente da lectura a la memoria, dando a conocer las actividades realizadas por la Comisión Directiva, desde el 11 de noviembre a la fecha.

Una vez terminada la lectura de la misma la Asamblea aprobó por unanimidad, mediante un aplauso.

A continuación la Sra Tesorera da lectura del balance del ejercicio vencido que también es aprobado por unanimidad.

En seguida se lleva a cabo la elección de la nueva Comisión Directiva (4° punto de la orden del día) nombrándose una comisión escrutadora formada por los señores Ignacio A. López y Felipe Victórica.

Una vez terminada la recepción de votos la Comisión Escrutadora consigna la lista de los 16 socios que han obtenido mayoría de votos que son los siguientes:

1. Dr Castro Rendón 15 votos
2. Sra Rosa T. de Paradello 15 votos
3. Sra Elvira S. de Victórica 15 votos
4. Sta Dora Peracca 15 votos
5. Sta Amalia Frea 15 votos
6. Sra de Alvarez 15 votos
7. Sra María E. de Pita 14 votos
8. Dr Juan Julian Lastra 13 votos
9. Sr Emilio Bustamante 13 votos
10. Sta Ernestina Eremita 13 votos

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

11. Sr Suárez Miranda 13 votos
12. Sra de Pizzatti 13 votos
13. Sra de Castro Rendón 12 votos
14. Sra L. de Bustamante 11 votos
15. Sta Celia Peracca 11 votos
16. Sra de Delladobe 10 votos

Por último el señor Presidente, nombra a los señores Felipe Victórica y Alejandro López para que refrenden la presente acta y fijando el día 11 del cte a las 10 horas para distribuir los cargos.

No habiendo más asunto que tratar y siendo las 13 horas, se levantó la sesión.

E. Bustamante E. Castro Rendón
Secretario Presidente
Felipe Victórica O. A. López

NOTA

¹ Presentes: Sra Elvira Victórica. Sra Rosa T. de Paradelo. Dra Dora A. de López. Sra de Suarez Miranda. Sra de Castro Rendón. Sra María E. de Pita. Sta E. Eremita. Sta Clelia Cher. Sra Dora Peracca. Sra Celia Peracca. Sres Felipe Victórica. Dr. J. J. Lastra. Dr. Suarez Miranda. Dr A. López. Dr Castro Rendón. Emilio Bustamante.

**HOJA 86
ACTA N° 125**

En Neuquén capital del Territorio del mismo nombre a los 11 días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y seis reunidos en el local de la Escuela N° 2, los miembros de la Cooperadora Escolar “Gral Conrado Villegas que al margen, detallo¹, y bajo la presidencia del Dr Castro Rendón, siendo las 11 horas, se declaró abierta la sesión.

Acto continuo se leyó el acta anterior, aprobándose sin observación.

A continuación se efectua la elección para los cargos de C. D- Una vez realizado el escrutinio, resultan electos para presidente el Dr Castro Rendón y para Vice-Presidenta la señora Rosa Tula de Paradelo.

Efectuada la elección para secretario y prosecretario resultaron electos respectivamente el señor Emilio Bustamante y señor Suarez Miranda.

Verificada la elección para tesorera y pro-tesorera, resultaron la señora Elvira S. de Victórica y la señorita Ernestina Eremita respectivamente.

Después de un cambio de ideas se hizo la distribución de los vocales titulares, resultando para vocal 1° Dr Juan Julian Lastra; 2°, Señora de Delledove 3°, Sra de Alvarez 4° Sra Emilia de Castro Rendón y 5° señora Luisa S. de Bustamante.

Con los miembros restantes se hizo la distribución para vocales suplentes quedando así.

Stas Celia Peracca, Dora Peracca, Amalia Frea y Sras de Pizzatti y de Suarez Miranda.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 13 horas.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Emilio Bustamante E. Castro Rendón
Secretario Presidente

NOTA

¹ Presentes: Sra de Victórica. Sra de Paradelo. Dra de Deledove. Sra de Alvarez. Sra de C. Rendón. Sra de Bustamante. Stas E. Eremita. Celia Peracca. Sora Peracca. Amalia Frea. Sres. Dr J. J. Lastra, Suarez Miranda, C. Rendón.

HOJAS 87, 88

ACTA N° 126

En Neuquén Capital del Territorio del mismo a los 24 días del mes de febrero del año mil novecientos treinta y siete, reunidos en el local de la Esc. N° 2, los miembros de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas que al margen detallo¹ y bajo la presidencia del Dr Castro Rendón, siendo las diez y nueve horas, se declaró abierta la sesión.

A continuación se leyó y aprobó sin observación el acta anterior. En seguida el señor presidente hace entrega a la secretaria de una nota de la municipalidad en la cual transcribe la ordenanza dictada por ese H. Consejo en su sesión del 12 del cte, en la cual hace a esta Cooperadora la donación de un terreno de propiedad municipal ubicado en la manzana 65 B, lote 3. de una superficie de mil trescientos ocho metros² a fin de construir allí el Comedor Escolar de esta Cooperadora.

En seguida y después de un cambio de ideas se resolvió por unanimidad.

Pasar una nota de agradecimiento a la Municipalidad por esta valiosa contribución y comunicar en la misma que esta C. D. ha resuelto autorizar a la señora Elvira Costa de Victórica y al Dr Eduardo C. Rendón para que en representación de esta Cooperadora, suscriban la correspondiente escritura.

Aprobar el balance presentado por la Sra Tesorera del beneficio realizado el 31 de diciembre ppdo. cuya entrada fué de \$1218,25, salidas \$486,90 con un beneficio líquido de \$731,35.

Pasar una nota al sr J. Linner, ingeniero de la G. P. a fin solicitarle material sobrante que haya quedado de la construcción del puente para el Comedor Escolar a construirse próximamente.

Gradecer por medio de una nota de los elementos que ha donado el Regimiento 5° de Infantería de B. B. a esta Cooperadora

Pasar una nota de agradecimiento al Club Independiente, acusando recibo de la suma de \$415,93 importe correspondiente

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

nuestra institución del 30% del beneficio de las Kermeses realizadas el 12 de octubre ppdo.

Designar al Dr Juan Julian Lastra y Dr Castro Rendon para gestionar la personería jurídica de nuestra Institución

Agradecer a la Cooperadora de la Escuela Complementaria, la donación que con tan elevado criterio, resolvió hacer al Comedor Escolar.

Pasar una nota de agradecimiento al Sr Francisco Rame, por la donación que hicieron llegar a nuestra entidad.

Enviar una Nota a la señora Juana H. de Ponce de León agradeciendo los obsequios que tuvo la gentileza de donar a esta Cooperadora y expresarle al propio tiempo el agradecimiento por el beneficio que realizó en el Cine “Odeón” el día 11 de febrero ppdo. a favor de esta Cooperadora.

Pasar una nota al Sr Víctor Nanelli, agradeciendo su cooperación prestada a esta Institución con motivo del baile realizado el 31 de diciembre ppdo.

Y por último resolvió fijar para el funcionamiento del Comedor Escolar, después del 15 de Abril.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las veintiuna horas y 45 minutos.

E. Bustamante E. Castro Rendón
Secretario Presidente

NOTA

¹ Presentes: Sra de Victórica. Sra de Paradelo Sra de Alvarez. Sra de C. Rendón. Sra de Bustamante. Sr. Juan Lastra. Sr Suarez Miranda. C. Rendón.

HOJA 89
ACTA N° 127

En Neuquén Capital del Territorio del mismo nombre a los (veinte) diez y siete días del mes de Abril de mil novecientos treinta y siete, reunidos en el local de la Esc. N° 2, los miembros de la C. D. de la Cooperadora Escolar “Gral Conrado Villegas” que al margen del acta¹ y bajo la presidencia del Dr Castro Rendón, siendo las diez y ocho horas se declaró abierta la sesión.

Acto continuo se leyó el acta anterior, aprobándose sin observación. En seguida, después de un cambio de ideas se resolvió por unanimidad.

1. Comunicar al Presidente del C. N. de Educación la lista de la nueva C. D., debiendo procederse de igual forma con los balances presentados de esta Cooperadora.

2. Solicitar al Sr Arturo H. Colemam una rebaja sobre las cargas de comestibles para el C. Escolar.

3. Solicitar al Gral Acame, jefe de la 6° Región Militar polainas usadas para esta Cooperadora-

4. Pedir precios a la firma Aturrasagasti y Cia de suelas para plantillas de zapatillas que serán confeccionadas en la cárcel local.

5. Cómo años anteriores solicitar a los Molinos Harineros harina para la elaboración del pan para el C. Escolar.

6. Se fijó para el día 19 del cte, iniciar el C. Escolar por el cte año y pedir a los Sres directores de las Escuelas N° 2 y 61 la nómina de los niños que concurrirán a él.

7. Enviar una nota al Sr. Presidente Municipal solicitando la subvención por el cte año.

No habiendo más asunto que tratar se levanto la sesión siendo las veintiuna hora y 30 minutos.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Emilio Bustamante E. Castro Rendón
Secretario Presidente

NOTA

¹ Presentes: Sra de Victórica. Sra de Paradelo. Sra de Delledone. Sra de Alvarez. Sra de C. Rendon. Sra de Bustamante. Sta E. Eremita. Sta A. Pica. Sr Dr J. J. Lastra. Sr C. Rendon.

**HOJA 90
ACTA N° 128**

En Neuquén Capital del territorio del mismo nombre a los trece días del mes de mayo del año de milnovecientos treinta y siete, reunidos en el local de la Escuela N° 2; los miembros de la C. D. de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas que al margen detallo¹ y bajo la presidencia del Dr Castro Rendón siendo las diez ocho horas, se declaró abierta la sesión

Acto continuo se leyó y aprobó el acta anterior. A continuación y después de un cambio de ideas se resolvió por unanimidad.

1°) Realizar para el día 25 de Mayo con motivo de la conmemoración de la fecha patria un vermuth Danzante en los salones del Hotel Confluencia, fijándose \$2,50 para caballeros y \$1.00 para damas con opción al vermuth.

2°) Efectuar el reparto de chocolate, como años anteriores, para el 25 de Mayo a las escuelas N° 2 y 61.

3°) Solicitar de la Casa "Bagley" Galletitas surtidas. 3 latas para que sean distribuidas el mismo día 25 de Mayo.

4°) Suministrar de calzado y ropa a los niños pobres de las escuelas N° 2 y 61 el día 24 del cte.

5°) Solicitar a los señores directores de las Escuelas citadas, la nómina de estos niños.

6°) Enviar una nota al Sr Presidente de Educación solicitándole para esta Cooperadora una parte de esa cantidad de dinero que piensan destinar para las escuelas de los territorios.

No habiendo más asunto que tratar se levantó la sesión siendo las veintiuna hora y 15 minutos.

E. Bustamante E. Castro Rendón
Secretario Presidente

NOTA

¹ Presentes: Sra de Paradelo. Sra de Victórica. Sra de Delledone. Sra de Alvarez. Sra de C. Rendón. Sra de Bustamante. Sta Eremita. Sr Suarez Miranda. Dr J. J. Lastra. Dr C. Rendón.

**HOJA 91
ACTA N° 129**

En Neuquén Capital del territorio del mismo nombre a los veintidos días del mes de Junio de mil novecientos treinta y siete, reunidos en el local de la Escuela N° 2, los miembros de la C. D. de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas que al margen detallo¹ y bajo la Presidencia del Dr Castro Rendón, siendo las diez y ocho horas, se declaró abierta la sesión:

Acto continuo se leyó y aprobó el acta anterior. A continuación y después de un cambio de ideas se resolvió por unanimidad.

1°) Aceptar la renuncia de la señora Ernestina de Delledone del cargo de Vocal titular, por tener que ausentarse de esta localidad.

2°) Nombrar en reemplazo de la señora de Delledone a la señorita Celia Peracca (vocal suplente 1°) e invitarla a que asista a las reuniones que realice esta Comisión.

3°) Distribuir más adelante, es decir cuando sea necesario, las bufandas y trajecitos que han sido confeccionados recientemente en la cárcel.

4°) Efectuar el reparto de chocolate para el día 9 de Julio próximo a las escuelas N° 2 y 61.

5°) Enviar una nota de agradecimiento al Dr Anchorena, Director Gral de Cárceles; por la colaboración prestada hasta la fecha por la cárcel local-, y de la utilización de los presos, para atender el Comedor Escolar.

6°) De acuerdo al ofrecimiento hecho por la Dirección de la Cárcel, sobre el servicio de peluquería, se resolvió preparar una lista de los niños que puedan concurrir, designando al secretario Sr Bustamante para que los traslade a dicho establecimiento Penal.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

No habiendo más asunto que tratar, se levantó la sesión,
siendo las veintiuna hora y 30 minutos.

E. Bustamante

Secretario

.....

Presidente

NOTA

¹ Presentes: Sra de Paradelo. Dra de Victórica. Sra de Alvarez. Sra de C. Rendón. Sra de Bustamante. Sta Eremita. Sta C. Peracca.

HOJAS 92, 93

ACTA N° 130

En Neuquén capital del Territorio del mismo nombre, a siete días del mes de agosto de mil novecientos treinta y siete, reunidos en el local de la Escuela N° 2, los miembros de la C. D. que figuran al margen¹ y siendo las 18 horas, se dá por abierta la sesión, bajo la Presidencia del titular, Dr Eduardo Castro Rendón, pasandose a tratar los asuntos siguientes:

I) Lectura del acta de la sesión anterior; siendo aprobada.-

II) El Sr Presidente informa que de la Cárcel le han comunicado que no será posible cortar el cabello a los niños del Comedor Escolar, en el establecimiento antes citado, dado que el contacto de los niños con los reclusos ofrece algunos inconvenientes.-

III) Por Secretaría se da lectura a una nota del Sr José M. Durán de fecha 7 de agosto 1937, por la cual hace presente que no podrá suministrar la leche para los niños de ambas escuelas por un precio inferior a \$0,12; fundando la suba, en el encarecimiento de forrajes para las lecheras.- Al mismo tiempo adjunta el detalle de los animales de la Sociedad Cooperadora (número y estado de los mismos).-

Después de algunas consideraciones en las que intervienen todos los presentes se resuelve comunicar al Sr Durán que la Cooperadora le abonará \$0,10 por litro de leche hasta llegar a los 3000; pasando de esa cantidad se le pagará a \$0,12 el litro.-

IV) El señor Presidente da cuenta de haberse recibido en donación cinco bolsas de harina, de los Molinos Minetti. Se deberá agradecer por nota.-

V) La Sra Tesorera propone se pase una nota a la Administración del F. C. S. solicitando la devolución de lo que la Cooperadora ha abonado por flete por algunos artículos adquiridos por la institución.- Se resuelve hacerlo.

VI) Se acuerda abonar a la señora que hace la limpieza del Comedor Escolar la suma de veinte pesos moneda nacional por mes.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

VII) Se resuelve dar un vermouth danzante en el Hotel Confluencia para el día 30 de agosto y un baile social para el 21 de septiembre en el salón de la Gobernación; ambos a beneficio de la institución. -

Siendo las 20.15' horas se levanta la sesión. -

Lionso Suárez Miranda E. Castro Rendón
Pro-Secretario

NOTA

¹ Sra Emilia C. de Castro Rendón. Sra Elvira C. de Victórica. Sra Luisa S. de Bustamante. Srta Ernestina Eremita. Srta Celia María Peracca. Sr Eduardo Castro Rendón. Sr. Lionso Suárez Miranda.

**HOJA 94
ACTA N° 131**

En Neuquén Capital del Territorio del mismo a los trece días del mes de Septiembre del año de mil novecientos treinta y siete, reunidos en el local de la Escuela N° 2; los miembros de la C. D. de la Cooperadora Escolar “Gral Conrado Villegas” que al margen detallo¹ y bajo la presidencia del Dr Eduardo Castro Rendón, siendo las diez y ocho horas, se declaró abierta la sesión.

Acto continuo se leyó y aprobó el acta anterior, a continuación y después de un cambio de ideas se resolvió por unanimidad:

1° Aceptar la renuncia del Sr Héctor Santucho como socio de esta Cooperadora, presentada con fecha 15 de Agosto

2°) Realizar el día 19 del cte en la plaza a la salida de misa la venta de comestibles que será a beneficio total de esta Cooperadora-

3°) Invitar a un grupo de señoritas de la localidad a fin de que cooperen en la tarea a realizar ese día.

4° Realizar el día 19 del cte un vermouth Danzante en los salones del Hotel Confluencia fijándose \$2 para caballeros y \$1 para damas con motivo de la terminación de las fiestas patronales

5°) Solicitar al señor Gobernador interino una donación de 20 a 30 mil ladrillos que se destinarán para la construcción del Comedor Escolar.

6°) Agradecer a la Municipalidad la donación de víveres que hizo con motivo de la venta de comestibles del día 19 del cte.

No habiendo más asunto que tratar se resolvió levantar la sesión siendo las veintiuna horas 35 minutos

Secretario Presidente
E. Bustamante

NOTA

¹ Sra de Paradelo. Sr de Alvarez. Sra de C. Rendón. Sta C. Peracca. Sta E. Eremita. Sra de Bustamante. Dr J. J. Lasta. D. E. C. Rendón.

**HOJA 96¹
ACTA N° 131**

En Neuquén Capital del Territorio del mismo a los 11 días del mes de Septiembre de mil novecientos treinta y siete, reunidos en el local de la Escuela N° 2 los miembros de la Cooperadora Escolar “Gral Conrado Villegas” que al margen del artículo 2° y bajo la presidencia del Dr. Eduardo Castro Rendón, siendo las diez y ocho horas, se declaró abierta la sesión.

Acto continuo se leyó y aprobó el acta anterior, a continuación y después de un cambio de ideas se resolvió por unanimidad.

1) Aceptar la renuncia presentada por el señor H. Santucho como socio de esta cooperadora.

2°) Realizar con motivo de la terminación de las fiestas patronales el 19 del cte, la venta de comestibles en la plaza, a la salida de misa, siendo a beneficio total de esta Cooperadora.

3°) Realizar ese mismo día un vermuth Danzante en los salones del Hotel Confluencia, fijando \$2 para caballeros y \$1 para damas.

4°) Invitar a un grupo de señoritas de la localidad a fin de que cooperen en la tarea a realizar en la mañana del 19.

5°) Agradecer a la Municipalidad, la donación de comestibles que se destinarán para la venta del día 19 del cte.

6°) Por último se resolvió solicitar por medio de una nota al Sr Gobernador una donación de 20 a 30 mil ladrillos que serán destinados para la construcción del Comedor Escolar.

No habiendo más asuntos que tratar se levanto la sesión siendo las veintiuna horas 35 minutos

Emilio Bustamante

Secretario

.....

Presidente

NOTAS

¹ La hoja 95 se encuentra en blanco. En cuanto al N° del Acta, que se repite, se transcribe como figura.

² Presentes: Sra de Paradelo. Sra de Alvarez. Sra de C. Rendón. Sra L. de Bustamante. Sta C. Peracca. Sta E. Eremita. Dr. E. C. Rendón. Dr. J. J. Lastra.

HOJAS 97, 98

ACTA N° 132

En Neuquén Capital del Territorio del mismo a 7 días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y siete, reunidos en el local de la Escuela N° 2., los socios de la Cooperadora Escolar Gral. Conrado Villegas que al margen detallo¹, convocados a Asamblea General y a fin de tratar los puntos ya especificados en la orden del día que ya conocen los señores asociados, y bajo la Presidencia del Dr. Castro Rendón, siendo las 11 horas se declaró abierta la sesión.

Acto continuo se leyó el acta anterior, habiéndose aprobado sin observación.

En seguida manifiesta el señor Presidente que en la orden del día figura el 4° punto sobre Modificación de los Estatutos y agrega que, será tratado en una asamblea extraordinaria, exhortando a la nueva C. D., llame a Asamblea lo antes posible por tratarse en la modificación de los Estatutos un asunto importante como ser la Personería Jurídica para la Cooperadora.

A continuación el Señor Presidente da lectura a la memoria; dando a conocer las actividades realizadas por la C. D. desde el 11 de noviembre a la fecha.

Una vez terminada la lectura de la misma la Asamblea aprobó por unanimidad, mediante un aplauso.

En seguida la señora Tesorera la lectura al balance del ejercicio vencido, que también es aprobado por unanimidad.

A continuación se lleva a cabo la elección de la nueva C. D., nombrándose una comisión escrutadora formada por los señores Evaristo Lucero y Leoncio Suarez Miranda.

Una vez terminada la recepción de votos la comisión escrutadora consigna la lista de los 16 socios que han obtenido mayoría de votos que son los siguientes.

Dr Castro Rendón 21 votos
Sr Emilio Bustamante 21 votos
Sra Elvira de Victorica 20 votos
Sta Ernestina Eremita 20 votos

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Dr J. J. Lastra 19 votos
Sta Celia Peracca 19 votos
Sra Rosa de Paradelo 18 votos
Sr Alberto Zanelli 18 votos
Sra Emilia de C. Rendón 17 votos
Sta Amalia Frea 15 votos
Sra Amalia de Chanetón 14 votos
Sr Leoncio Suarez Miranda 13 votos
Dra Luisa de Daffunchio (¿?) 13 votos
Sta Susana Marinelli 11 votos
Sra Rosa de Vazquez Cortes 10 votos
Sra Luisa S. de Bustamante 9 votos

Por último el señor Presidente, nombra a los señores Juan Carlos Chanetón y José E. Fábregas, para que refrenden la presente acta y fijando el día 11 del cte a las 10 horas para distribuirse los cargos.

No habiendo más asunto que tratar y siendo las 13 horas, se levantó la sesión.

Emilio Bustamante E. Castro Rendón
Secretario Presidente
J. C. Chanetón José E. Fábregas

NOTA

¹ Presentes. Sras R. de Paradelo. Elvira de Victórica. Mercedes Ortiz. Dora A. de López. Rosa de Vazquez Cortés. Amalia de Chaneton. Blanca de Chaneton. R. de Suárez Miranda. Stas E. Eremita. Celia Peracca. Dora Peracca. Delia (¿?). Dr J. J. Lastra. Sr Vazquez Cortes. Sr Fabregas. E. Bustamante. E. C. Rendón. Francisco Benedetti. J. C. Chanetón. Evaristo Lucero. L. S. Miranda. A. López.

**HOJA 99
ACTA N° 126**

En Neuquén Capital del Territorio del mismo nombre a los 11 días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y siete, reunidos en el local de la Escuela N° 2; los miembros de la Cooperadora Escolar “Gral Conrado Villegas” que al margen detallo¹ y bajo la Presidencia del Dr Castro Rendón, siendo las 11 horas se declaró abierta la sesión.

A continuación se efectúa la elección para cargos de la C. D.- Una vez realizado el escrutinio resultan electos para presidente el Dr. Eduardo Castro Rendón y para vicepresidenta la señora Rosa T. de Paradelo.

Efectuada la elección para secretario y pro-secretario resultaron electos respectivamente el señor Emilio Bustamante y señor Suárez Miranda.

Verificada la elección para tesorera y pro-tesorera resultaron la señora Elvira S. de Vitorica y señorita Ernestina Eremita respectivamente.

En seguida se hizo la distribución de los vocales titulares resultando para vocal 1° Sra Luisa de Daffunchio 2° Dr. J. Julian Lastra 3° Sra de Castro Rendón 4° Sra Amalia de Chaneton y 5° Sra de Vázquez Cortes.

Con los miembros restantes se hizo la distribución para vocales suplentes quedando así:

Stas Celia Peracca y Amalia Frea, Sras Luisa de Bustamante, Sra de Suarez Miranda y Sta Susana Marinelli.

No habiendo más asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 13 horas.

E. Bustamante E. Castro Rendón
Secretario Presidente

NOTA

¹ Sra de Paradelo. Sra E. de Vitórica. Sra A. de Chaneton. Sra de Vazquez Cortes. Sra de Daffunchio. Sra L. de Bustamante. Sta C. Peracca. Amalia Frea. Ernestina Eremita. Susana Marinelli. Sres Dr J. J. Lastra. Dr C. Rendón. Sr Suarez Miranda. E. Bustamante.

**HOJA 100
ACTA N° 127**

En Neuquén Capital del Territorio del mismo nombre a los 18 días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y siete, reunidos en el local de la Esc. N° 2, los miembros de la Cooperadora Escolar, Gral Conrado Villegas, que al margen detallo¹ y bajo la Presidencia del Dr. Eduardo C. Rendón, siendo las diez y ocho horas se declaró abierta la sesión.

En seguida se leyó y aprobó el acta anterior; a continuación y después de un cambio de ideas se resolvió por unanimidad:

Llamar lo antes posible a una asamblea extraordinaria para modificar los estatutos a fin de obtener la personería jurídica y efectuar operaciones con los bancos.

Designar al Dr. Lastra y Francisco Benedetti para redactar los Estatutos que serán presentados a la Asamblea Extraordinaria.

Dos o más socios se nombrarán con el objeto de iniciar el inventario. En un libro figurarán las entradas y salidas.

Organizar la “Copa de leche” y pedir la cooperación de los alumnos, aunque fuera fijando una pequeña cuota.

Escriturar el terreno que donó la Municipalidad y que se destinará a la construcción del Comedor Escolar. a nombre de la Sra Elvira C. de Vitorica y Dr. Eduardo Castro Rendon.

Encargar al Sr. Manuel Schuvaks para hacer el plano del Comedor Escolar.

No habiendo más asunto que tratar y siendo las veinte horas se levantó la sesión.

E. Bustamante

Secretario Presidente

NOTA

¹ Presentes: Sra Rosa T. de Paradelo. Sra E. de Vitorica. Sra E. de C. Rendón. Sra L. de Bustamante. Sra A. de Chaneton. Sra Rosa de Cortez. Sra S. de Daffunchio. Sta E. Eremita. Sta C. Peracca. Dr J. J. Lastra. Dr E. C. Rendón. L. S. Miranda.

**HOJA 101
ACTA N° 128**

En Neuquén Capital del territorio del mismo nombre a los veintidos días de noviembre de mil novecientos treinta y siete, reunidos en el local de la Esc. N° 2. los socios de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas que al margen indico¹, convocados a Asamblea Extraordinaria con el objeto de tratar el Proyecto de Modificación de los Estatutos de esta Cooperadora, especificado en la orden del día que es de conocimiento de los señores socios. El señor Presidente declara abierta la sesión, siendo las 11 horas 20 minutos.

En seguida se pasa a tratar “La Modificación de los Estatutos”, iniciando la lectura del mismo. El señor Lucero mociona por que se lea artículo por artículo y los que merezcan observación se den por aprobados.

A continuación transcribo literalmente los Estatutos Aprobados por la Asamblea después de un cambio de ideas:

E. Bustamante

NOTA

¹ Presentes Sras: Rosa T. de Paradelo. Elvira C. de Vitorica. E. de Castro Rendón. Rosa de V. Cortez. Luisa S. de Daffunchio. Dora A. de López. A. de Chaneton. Maria O. de Benedetti. Luisa S. de Bustamante. Stas: Celia Peracca. Ernestina Eremita. Dres: J. J. Lastra. Eduardo C. Rendón. Sres: Evaristo Lucero. A. López. Leoncio S. Miranda. Francisco Benedetti. E. Bustamante. José Fábrega.

HOJA 102,103

ACTA N° 129

En Neuquén, capital del territorio del mismo nombre, a diez y seis días del mes de diciembre de mil novecientos treinta y siete, en el local de la Escuela N° 2, los miembros de la C. D. que figuran al margen¹ y bajo la Presidencia del titular, Dr. Eduardo Castro Rendón, se declara abierta la sesión siendo las 19 horas.- Se tratan los siguientes asuntos:

I) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

II) El Dr. Castro Rendón manifiesta que es necesario pasar a la mayor brevedad una nota a la Inspección de Justicia, solicitando personería jurídica de la Institución; para cuyo efecto debe enviarse también una copia de los Estatutos aprobados en la reciente Asamblea General Extraordinaria.- Propone para que se encarguen de hacer las gestiones correspondientes al Dr. Juan J. Lastra, al Dr. Castro Rendón y al Sr. Suarez Miranda.- SE aprueba unánimemente lo propuesto por el Dr. Castro Rendón.

III) El Presidente da cuenta de que con fecha 1° de diciembre de 1937 ha sido escriturado el terreno que donó la Municipalidad, destinado a la construcción del Comedor Escolar y local social; documento que ha sido otorgado por intermedio del Escribano Público Nacional Sr Máximo L. Salcedo a nombre del Dr. Eduardo Castro Rendón y Sra. Elvira C. de Vitórica, Presidente y tesorera de la Cooperadora Escolar "Gral Conrado Villegas". Una vez que se le acuerde personería jurídica a la institución, se hará una nueva escritura a nombre de la sociedad.-

Da cuenta también que el notario citado "hace renuncia de sus honorarios atento los fines y carácter de la institución donataria".- En consecuencia, la asociación sólo ha debido hacer gastos por valor de noventa y cinco pesos moneda nacional para sellado.-

Se resuelve agradecer por nota el gesto simpático del Sr. Salcedo.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

IV) El Dr. Castro Rendón da cuenta de haber entrevistado a los Vocales del H. C. N. de Educación Dr. Nicolás Avellaneda y Profesor José Rezzano, quienes le prometieron intervenir para que el Cuerpo del que forman parte acuerde un subsidio de cinco mil pesos moneda nacional, para construcción del Comedor Escolar.- Por Secretaría deberá elevarse el petitorio, a la mayor brevedad.-

V) Se dispone adquirir dos vagones de portland, con destino a las obras de construcción del Comedor Escolar.- A tal efecto deberá elevarse nota a S. E. el Sr. Gobernador para que la compra se haga por intermedio de la Gobernación, y ahorrar así los gastos de flete.- El señor Presidente informa que hay la promesa del señor Gobernador en tal sentido.-

IV) La C. D. dispone dar un coctail el día 19 del corriente, a las 21 horas, en la plazoleta de la Avenida con motivo de la inauguración de una fuente andaluza.-

Siendo las 20.30' horas se levanta la sesión.

Leoncio Suarez Miranda E. Castro Rendón
Pro-Secretario Presidente

NOTA

¹ Titulares: Sra. Amalia G. de Chaneton. Sra. Rosa L. de Paradelo. Sra. Elvira C. de Vitórica. Sra. Rosa de Vazquez Cortés. Sra. Emilia C. de Castro Rendón. Dr. Eduardo Castro Rendón. Sr. L. Suárez Miranda. Suplentes: Srta. Susana G. Marinelli. Srta. Amalia Frea. Sra de Suárez Miranda.

HOJA 104, 105

ACTA N° 130

En Neuquén, capital del territorio del mismo nombre, a veintitres días del mes de diciembre de mil novecientos treinta y siete, reunidas en el local de la Escuela N° 2, los miembros de la C. D. que figuran al margen¹, celebran sesión bajo la Presidencia del titular, Dr. Eduardo Castro Rendón; iniciándose el acto a las 19.33' horas y tratándose los siguientes asuntos.

I) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior

II) Lectura y aprobación del Balance del cocktail servido el día 19 de Diciembre de 1937, en el que se obtuvo una entrada de \$401. y una salida de \$...... con un beneficio líquido de \$243.30

III) Se cambiaron ideas acerca de la organización del baile a darse el 31 del actual. - A propuesta del Dr. Eduardo Castro Rendón se resolvió nombrar sub-comisiones, a fin de asegurar el éxito con la cooperación del mayor número de personas, sin que se haga pesada la tarea. Se consulta la opinión de los presentes y se resuelve designar las siguientes subcomisiones:

De recepción

Dr. Juan J. Lastra, Dr. Eduardo Castro Rendón, Sr. Felipe Vitórica y Sr. Antonio Paradelo.

Para arreglo de salón

Sra Rosa T. de Paradelo y Sra Elvira C. de Vitórica. Srta Frea

Para organizar el buffet

Sra. Amalia G. de Chanetón, Sra Rosa L. de Vázquez Cortés y Sr. Suárez Miranda

Para venta de entradas

En Roca y Allen: Sra Francisca B. de Lastra y Sra Rosa L. de Vázquez Cortés

En Cordero y Cinco Saltos: Sra Emilia C. de Castro Rendón, Srta. Rosa Susana Morinelli y Dr. Eduardo Castro Rendón.-

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

En Cipolletti: Sra Rosa T. de Paradelo y Sra Elvira C. de Vitórica

En Colonia Valentina y Plottier: Sra Emilia C. de Castro Rendón, Srtas Rosa Susana Morinelli y Amalia Frea, Dr. Eduardo Castro Rendón.-

En Neuquén: Las Srtas Morinelli y Frea se entrevistarán con todas las chicas de la localidad que quieren cooperar para colocar entradas en Neuquén.-

Para la preparación de sandwiches

Señora Emilia C. de Castro Rendón, Sra de Thomas y Sra de Suárez Miranda.-

Se resuelve, por último, reunirse el día 28 de diciembre a las 19 horas para tomar en cuenta los últimos detalles.

Siendo las 21 horas se levanta la sesión.

L. Suárez Miranda E. Castro Rendón
Pro-Secretario Presidente

NOTA

¹ Titulares: Sra. Amalia G. de Chagnetón. Sra. Rosa T. de Paradelo. Sra. Rosa L. de Vázquez Cortés. Sra. Emilia C. de Castro Rendón. Dr. Eduardo Castro Rendón. Sr. Lionso Suarez Miranda.-
Suplentes Srtas Amalia Frea y Rosa Susana Morinelli

**HOJA 106
ACTA N° 131**

En Neuquén, capital del Territorio del mismo nombre, a doce días del mes de enero de mil novecientos treinta y ocho, se reúnen en el local de la Escuela N° 2 los miembros de la C. Directiva que figuran al margen¹ y bajo la presidencia del titular, Dr Eduardo Castro Rendón, se inicia la sesión siendo las 19 horas; tratando los asuntos siguientes:

I) Lectura y aprobación del balance del baile de beneficencia dado el 31 de dbre/937; el que arroja una entrada de \$1.567,90, con un beneficio líquido de \$1.011,70.-

II) Solicitar a los periódicos locales la publicación de dicho balance y unas líneas de agradecimiento al comercio y familias de la localidad por la cooperación prestada.-

III) Pasar una nota a S. E. el Sr Gobernador agradeciendo la sesión del salón de recepciones, su gentil colaboración y el haber prestigiado con su presencia el baile del 31.-

IV) Agradecer por nota a los Sres Herzi (su donación), y Alberto Zanelli, Carlos Kopeski y Serafín Peña (su colaboración prestada en el baile del 31 de Dbre/937.

V) Estudiar la forma de deshacerse del tambo por resultar oneroso su sostenimiento.-

VI) Abonar a Doña Rosa Sandoval medio mes de sueldo por su trabajo en los días 19 de diciembre y 31 del mismo; por su trabajo en la limpieza de mantelería y servicio en los días subsiguientes al beneficio.-

Se levanta la sesión siendo las 20.30' horas.-

L. Suárez Miranda E. Castro Rendón
Pro-Secretario

NOTA

¹ Sras: Rosa T. de Paradelo, Elvira C. de Vitórica, Emilia C. de Castro Rendón, Rosa L. de Vazquez Cortez y Luisa de Dafunchio.-

Dres: Juan J. Lastra y Eduardo Castro Rendón. - Sr: Lionso Suárez Miranda.

HOJA 107, 108

ACTA N° 132

En Neuquén Capital del Territorio del mismo nombre a los 24 días del mes de marzo de mil novecientos treinta y ocho, reunidos en el local de la Escuela N° 2, los miembros de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas que al margen detallo¹, bajo la presidencia del Dr Eduardo Castro Rendón se declaró abierta la sesión, siendo las diez y nueve horas.

Acto continuo se leyó el acta anterior aprobándose sin observación. En seguida se resolvió por unanimidad después de un cambio de ideas.

1) Solicitar a los señores directores de las escuelas N° 2 y 61 la nómina de los niños más necesitados a fin de visitarlos en sus propios domicilios con el objetivo de hacer un estudio más detenido sobre su vida.

2) Invitar periódicamente a los padres de los niños a reunirse en la escuela N° 2 con el objeto de realizar conversaciones con ellos, e inculcarles una vez más sobre el cuidado que deben tener con las cosas que la Cooperadora les da a sus hijos.

3) Ponerse de acuerdo con los señores directores para la realización de estas reuniones.

4) En vista de haber desalquilado el local del señor Zarazaga; provisoriamente deberá funcionar el comedor escolar en la casa del administrador de la Asistencia Pública.

5) El Sr Presidente, refiriéndose al Comedor escolar manifiesta que dentro de ocho días más o menos estará el plano listo con la reforma introducida en el mismo.

6) Acordar la suma que solicita el Sr Lucero para comprar una manguera para su escuela.

7) Solicitar a la Casa Nestlé precio de leche condensada por una cantidad aproximada para la preparación de 50 litros de leche que se distribuirán diariamente.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

8) Por último se resolvió enviar una nota a la señora del Sr Presidente de la República y otra al Ministro de Guerra, pidiéndoles una ayuda para esta Cooperadora.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las veintiuna y 30 minutos.

E. Bustamante E. Castro Rendón
Secretario Presidente

NOTA

¹ Presentes: Rosa T. de Paradelo. E. S. de Vitórica. E. de C. Rendón. Rosa L. Vasquez Cortés. Luisa S. de Daffunchio. Sta. E. Eremita. Dres: Juan J. Lastra. Eduardo C. Rendón. Sr. E. Bustamante.

**HOJA 109
ACTA N° 133**

En Neuquén capital del territorio del mismo nombre a los 25 días de Abril de milnovecientos treinta y ocho, reunidos en el local de la Esc. N° 2; los miembros de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas que al margen detallo¹ y bajo la presidencia de la Sra Rosa T. de Paradelo se declaró abierta la sesión, siendo las diez y siete horas.

En seguida y después de un cambio de ideas se resolvió:

1. Pasar una nota a la Unión Ferroviaria agradeciendo la donación de \$50 con motivo del partido de futbol efectuado el 10 del cte en la Cancha de Pacífico a beneficio de esta Asociación.

2. Agradecer por medio de una nota al Club Pacífico por haber prestado tan gentilmente la cancha, para realizar el partido de futbol a beneficio de la Cooperadora el 10 del cte.

3. Alquilar por ahora al Sr. Ricardo Zarazaga el salón para el Comedor Escolar y activar para el pronto funcionamiento del mismo a fin de servir lo antes posible la comida a los niños.

4. Realizar para el día 24 de mayo con motivo de la conmemoración de la fecha patria, un baile en la en los salones del Hotel Confluencia, fijándose la entrada de \$2,50 para caballeros y \$1.50 para damas.

Por último se resolvió efectuar la misma noche del 24 para el sorteo de la rifa de la radio.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las diez y nueve horas y 30 minutos.

..... E. Bustamante
Vice PresidentaSecretario

NOTA

¹ Presentes Sra Rosa Paradelo. Sra E. de Vitórica. Sra L. de Vasquez Cortes. Sra Luisa S. de Dafunchio. Srta E. Eremita.

**HOJA 110
ACTA N° 134**

En Neuquén capital del territorio del mismo nombre a los 20 días de mayo de mil novecientos treinta y ocho, reunidos en el local de la Esc. N° 2. los miembros de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas que al margen detallo¹ y bajo la presidencia de la Sra Rosa T. de Paradelo se declaró abierta la sesión, siendo las diez y siete hora.,

Acto continuo se leyó el acta anterior, aprobándose sin observación. En seguida se resolvió por unanimidad y después de un cambio de ideas:

1) Agradecer al Sr. Augusto Mengelle la donación de 10 números de la rifa que deberá sortearse en el baile del día 24 de mayo (362 al 372)

2) Enviar una nota de pésame al Dr. Presidente de esta Cooperadora por el fallecimiento de su señora madre.

3) Efectuar el reparto de chocolate como año anteriores para las escuelas N° 2 y 61 de esta localidad el 25 de mayo

4) Distribuir delantales tricotas y zapatillas a los niños pobres de las citadas escuelas.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las veinte horas 30 minutos

E. Bustamante
Secretario

NOTA

¹ Presentes Sras de Paradelo, Victórica, de Vasquez Cortes. Sta E. Eremita. Sres Dr. J. J. Lastra y E. Bustamante.

**HOJA 111
ACTA N° 135**

En Neuquén capital del territorio del mismo nombre a los 2 días del mes de julio de mil novecientos treinta y ocho, reunidos en el local de Esc. N° 2 los miembros de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas que al margen detallo¹ y bajo la presidencia del Dr. Eduardo Castro Rendon se declaró abierta la sesión, siendo las diez y siete hora. En seguida se leyó el acta anterior, aprobándose sin observación. A continuación y después de un cambio de ideas se resolvió:

Enviar una nota a la Comisión Nacional de Ayuda Escolar, solicitando se incluya a esta Cooperadora en la partida destinada para ayudar a los niños necesitados de los territorios.

Hacer imprimir los Estatutos y el inventario sobre todo de los animales existentes a fin de obtener lo antes posible la marca.

Aprobar el balance presentado por la señora tesorera del baile realizado el día 24 de mayo ppdo. obteniendo un beneficio líquido de \$101.80 inclusive el producto de la rifa de la radio que se sorteó esa misma noche resultando premiado el N° 1177.

No recibir momentáneamente más niños en el Comedor Escolar por resultar numerosa la asistencia actual; y refiriéndose el Dr. Eduardo C. Rendón a la alimentación de los niños manifiesta que es necesario darles alimentos con vitaminas y agrega que ya se les dió comprimidos yodados, 3 veces por semana la miel sobre pan o mazamorra con leche.

Adherirse a la idea de la señora Castro Rendón sobre la necesidad de asociarse al Centro de Cultura recientemente formado en esta localidad y que destina a nuestra institución el 50% del producto de los beneficios realizados por este centro.

No habiendo más asunto que tratar se levantó la sesión siendo las diez y nueve h. 45 minutos.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

E. Bustamante E. Castro Rendón
Secretario Presidente

NOTA

¹ Presentes Sra de Paradelo. Sra de Vitórica. Sra C. Rendón. Sra Rosa L. de Vasquez.
Sra Luisa de Daffunchio. Dres Juan Julián Lastra. Dr. Eduardo C. Rendón.

HOJA 112, 113

ACTA N° 136

En Neuquén capital del territorio del mismo nombre a los 14 días de Agosto de mil novecientos treinta y ocho, reunidos en el local de la Esc. N° 2; los miembros de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas que al margen detallo¹ y bajo la presidencia del Dr. Eduardo Castro Rendón se declaró abierta la sesión, siendo las diez y ocho horas. Acto continuo se leyó y aprobó el acta anterior.

En seguida el Sr. Presidente presenta a la C. D. el plano del comedor Escolar próximamente a construir, después de un cambio de ideas se aprueba el mismo con algunas pequeñas modificaciones que ya el Sr. Presidente con el arquitecto procuraron de subsanarlas.-

El Sr. Presidente manifiesta que muy pronto se empezarán los cimientos y sugiere la idea de hacer el cimiento para todo el edificio, puesto que no se construirá más que la parte de adelante, prescindiendo por hoy de los baños cocina y secretaria, y agrega que actualmente se ha comprado portland por valor de \$700 (21000 kilos) ladrillos hay lo suficiente para empezar la obra, cuestión carpintería se pedirá precios a Buenos Aires por intermedio del Sr. Schumann que gentilmente se ha ofrecido: fierros para el hormigón algo se comprará como así también algunos materiales que sean necesarios.

A Yacimientos Petrolíferos Fiscales se pedirá precios especiales y agrega el Sr. Presidente que en las próximas reuniones se darán detalle de los gastos originados.

A continuación el Sr. Presidente se refiere al traslado del Sr. Daffunchio y después de un cambio de ideas se resolvió enviar un telegrama a la Dirección de Institutos Penales para averiguar la veracidad de esta noticia y así fuera pedir que deje sin efecto este traslado: El Sr. Daffunchio significa para nuestra Cooperadora un elemento indispensable que ha cooperado y coopera en toda forma con nuestra institución.

En seguida el Dr. Lastra sugiere la idea de formar una biblioteca en el mismo comedor escolar, idea que ha recibido la aprobación unánime de la C. D.-

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

No habiendo más asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 20 horas 30 minutos

E. Bustamante E. Castro Rendón
Secretario Presidente

NOTA

¹ Presentes Sra Rosa de Paradelo. Sra Elvira de Vitórica. Sra Castro Rendón. Sra Luisa de Daffunchio. Sra Amalia de Chagnetón. Stas Celia Peraca. Ernestina Eremita. Sres Dr J. J. Lastra, E. C. Rendon. E. Bustamante.

HOJA 114, 115

ACTA N° 137

En Neuquén Capital del mismo nombre a los seis días de noviembre de mil novecientos treinta y ocho, reunidos en el local de escuela N° 2, los socios de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas que al margen detallo¹, convocados a Asamblea General y a fin de tratar los puntos ya especificados en la orden del día, que ya conocen los señores asociados y bajo la presidencia del Dr. Castro Rendón, siendo las 11 horas declaró abierta la sesión:

A continuación se leyó el acta anterior, habiéndose aprobado sin observación.- En seguida el Sr. Presidente da lectura a la memoria, dando a conocer las actividades realizadas por la C. D. desde el 11 de noviembre a la fecha. Una vez terminada la lectura de la misma la asamblea aprobó por unanimidad.

En seguida la Sra. Tesorera da lectura al balance del ejercicio vencido que también es aprobado por unanimidad.

El Sr. Presidente pone a consideración de la Asamblea el tercer punto de la orden del día: sobre la extensión del beneficio social de esta Cooperadora a la escuela número N° 121. de reciente creación, cuyo director Sr. A. Cortes Rearte ha solicitado con fecha 10 de octubre ppdo.

El Sr. Abelardo López manifiesta que debe incluirse por pertenecer al radio urbano y más aún por ser niños que han concurrido a las escuelas N° 2 y 61.

El Sr. Evaristo Lucero está de acuerdo con el Sr. López, y después de un cambio de ideas se aprueba y debe agregarse dicha escuela en el art. 2°.-

El Sr. Benedetti manifiesta que en el mismo artículo debe mencionarse “y las escuelas a crearse en este radio”.- El Dr. Lastra y la mayoría de los concurrentes apoyan la idea del Sr. Benedetti, de modo que el art. 2° quedaría así:

“Son fines y propósitos de la Asociación, proporcionar ropa, calzado, alimentación y útiles de estudio y educación a los niños que los necesiten, sin perjuicio de hacer extensivo el beneficio de la

Copa de leche a todos los niños que concurren a las escuelas N° 2, 61, 121 y las escuelas a crearse dentro del radio urbano de esta capital, siempre que la capacidad económica de la Cooperadora, lo permita.

A continuación se lleva a cabo la elección de la nueva C. D. nombrándose una comisión escrutadora formada por los señores Focaccia y A. Cortes Rearte.

Una vez terminada la recepción de votos la Comisión escrutadora consigna la lista de los 16 socios que han obtenido mayoría de votos que son los siguientes:

- Señora Elvira C. de Vitórica 24 votos
- Dr Eduardo Castro Rendón 24 votos
- Sr Emilio Bustamante 24 votos
- Sra Emilia de Castro Rendón 23 votos
- Sta Ernestina Eremita 23 votos
- Sra Rosa T. de Paradelo 21 votos
- Sra Custodia de Molina 21 votos
- Dr Juan Julian Lastra 16 votos
- Sra R. de Vasquez Cortes 16 votos
- Sta Celia Peracca 16 votos
- Sr L. Suarez Miranda 15 votos
- Sta Beba Morinelli 14 votos
- Sra de Suarez Miranda 13 votos
- Sra Amalia de Chanetón 13 votos
- Sta Amalia Frea 13 votos
- Sra Francisca de Lastra 12 votos

Por último el señor Presidente nombra a los señores Dr. J. Julian Lastra y Sr. A. Cortes Rearte, para que refrenden la presente acta, fijando el día 11 del cte. a las 10 horas para distribuirse los cargos.

No habiendo más asunto que tratar y siendo las 13 horas se levantó la sesión.

A. Cortes Rearte J. J. Lastra

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

E. Bustamante E. Castro Rendón
Secretario Presidente

NOTA

¹ Presentes Sra Amalia de Chanetón. Sra de C. Rendón. Sra Dora de López. Sra Rosa T. de Paradelo. Sra Elvira de Vitórica. Sra Mercedes P. de Guiñazú. Sra Custodia de Molina. Sta Tota Borini. Sta Blanca Lucero. Sta Argina Quiroga. Sta E. Eremita. Sta Beba Morinelli. Sta Celia Peracca. Sta Dora Peracca. Sr G. Daffunchio. Sr Francisco Benedetti. Dr J. J. Lastra. Dr E. Castro Rendón. Sr A. López. Sr R. Montiveros. Sr E. Focaccia. Sr. Cortes Rearte. Sr E. Bustamante. Sr Evaristo Lucero.

HOJA 116, 117

ACTA N° 138

En Neuquén capital del Territorio del mismo nombre a los 11 días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y ocho, reunidos en el local de Esc. N° 2, los miembros de la Cooperadora Escolar “Gral Conrado Villegas” que al margen detallo¹ y bajo la presidencia del Dr. Eduardo C. Rendón, siendo las 11 horas se declaró abierta la sesión.

A continuación se efectúa la elección para los cargos de la C. D. Una vez realizado el escrutinio resultaron electos para Presidente el Dr. Eduardo Castro Rendón y para Vice-Presidenta la señora Rosa Tula de Paradelo.

Efectuada la elección para secretario y pro-secretario resultaron electos respectivamente el Sr. Leoncio Suarez Miranda y Emilio Bustamante.

Verificada la elección para tesorera y pro-tesorera resultaron la Sra. Elvira C. de Vitórica y Sta. E. Eremita respectivamente.

En seguida se hizo la distribución de los vocales titulares resultando para vocal 1° Dr. J. J. Lastra; 2° Sra. de Molina, 3° Sra. R. de Vasquez Cortes; 4° Sra. Amalia G. de Chaneton y 5° Sta. Celia Peracca.

Con los miembros restantes se hizo la distribución para vocales suplentes quedando así: Sra. Francisca de Lastra, Sra. Emilia de C. Rendón, Stas. Susana (de) Morinelli y Amalia Frea y Sra. de Suarez Miranda.

Una vez constituida la C. D. se cambió ideas sobre asuntos de interés resolviendo por unanimidad:

Realizar un Vermouth Danzante, con motivo de la terminación del año escolar, despidiendo así a los maestros para el día 19 del cte. a las 19 horas, fijando como entrada general \$1-

Realizar el Vermouth Danzante en la casa de la Sra. Rosa de Vasquez Cortés que la ha ofrecido gentilmente para esta reunión

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Se formará una comisión de damas para estudiar el asunto de la rifa que deberá sortearse el mismo día 19, y se recomienda su pronta circulación para la venta y la elección de los premios.

Fijar por el corriente año, el último día de clase para dar alimentos a los niños en el Comedor Escolar.

Por último se resolvió que el Sr. E. Bustamante continua como secretario por tener que ausentarse de localidad en vacaciones, el Sr. Suárez Miranda, actual secretario.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 13 horas.

E. Bustamante E. Castro Rendón
Secretario Presidente

NOTA

¹ Presentes Sra E. de Vitórica. Sra A. de Chanetón. Sra de Vasquez Cortés. Sra C. de Molina. Sra E. de C. Rendón. Sra de Suarez Miranda. Sta Celia Peracca. Sra Susana Morinelli. Sta E. Eremita. Sr J. J. Lastra. Dr E. C. Rendón. Sra L. de Suarez Miranda. Sr E. Bustamante.

HOJA 118, 119, 120

ACTA N° 139

En Neuquén, capital del territorio del mismo nombre, a veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y ocho, reunidos en local de la Escuela N° 2, los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva que figuran al margen¹, y siendo las 19.30' horas, bajo la presidencia del titular, Dr. Eduardo Castro Rendón, celebran sesión pasando a tratar los siguientes asuntos:

I El Sr. Presidente propone que se resuelva iniciar de inmediato la construcción del salón destinado para Comedor Escolar, dado que no es posible encontrar en la población un local adecuado, y que por otra parte resulta oneroso el funcionamiento en salón alquilado.- Exhibe en el acto un plano del salón a construirse, e invita al autor de dicho plano y probable contratista de la obra, Sr. Turrín para que dé las explicaciones pertinentes a fin de que todos los miembros de la Comisión Directiva queden debidamente informados y puedan opinar.

II Después de las explicaciones dadas por el Sr. Turrín y tras un largo cambio de ideas entre todos los presentes, el Dr. Castro Rendón comenta la cuestión en la siguiente forma: 1° “Es imperioso que la Comisión Directiva resuelva hoy, si debe iniciarse la construcción del salón”. 2° “Por lo pronto se debe invertir en materiales de construcción todo lo que sea necesario para que la Gobernación entregue los materiales que tiene y que los cede a la Cooperadora a precio de costo, sin recargo de flete”. 3° “A fin de que la obra esté terminada al iniciarse el próximo curso escolar, es conveniente a resolver que, si faltasen materiales y la Gobernación no los pudiese facilitar, se comprarán en la localidad, teniendo en cuenta que, si bien es verdad se gasta mas en esa forma, se gana con evitarse el alquiler del salón el año venidero”. 4° “Que debe encargarse a una persona para que disponga todas las providencias y efectúe las funciones de contralor para iniciar y realizar la obra”. 5° “Que el sistema más cómodo y ventajoso es el de contratar mano de obra por metro, tanto de paredes como de revoque. Después de nuevas discusiones y estudio de los presupuestos presentados por los Sres. Búffalo y Turrín, se resuelve aprobar las cinco proposiciones

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

principales que hace el Dr. Castro Rendón y encargar la construcción al Sr. Turrín por ser más ventajosa para la Sociedad la proposición de dicho señor, bajo la fiscalización del Presidente, Dr. Eduardo Castro Rendón, Dr. J. Lastra y Sr. Bustamante.

III Se resuelve, dado el espíritu colaborador del pueblo y lo altruista de la obra, solicitar ayuda pecuniaria a cada una de las familias de Neuquén, con destino a sufragar los gastos de construcción del Comedor. Solicitar también ayuda en dinero a la señora Amalia Arrotea de Muñoz y Teresa Di Giorgio de Rodriguez. -

IV Dedicar la primera semana de diciembre para efectuar una inscripción de socios, ya que muchos empleados y vecinos no lo son por no haber sido invitados.

V La Sra. Elvira C. de Vitórica presenta a los Sres. miembros de la C. D. un reloj eléctrico, obtenido en donación mediante su solicitud, de la Casa José Cialdoni y Cia., y que será el segundo premio de la rifa a sortearse el 1° de enero de 1939.- Se encuentra valiosa la donación y hermoso el reloj, debiendo agradecerse por Secretaría.

VI La Sra. de Vitórica mociona en el sentido de que se solicite al Sr. Inspector de Tráfico del Y. C. S. la eximisión del pago del flete por los materiales que la Sociedad adquiera en el interior con destino a la construcción del Comedor Escolar; y que se solicite a la Dirección de Institutos Penales de la Nación el permiso necesario para que en la Cárcel de Neuquén se fabriquen los mosaicos necesarios para el piso del salón, dando la Cooperadora los materiales.- Ambas mociones se aceptan de inmediato.

Siendo las 21.45' horas se levanta la sesión.

L. Suárez Miranda E. Castro Rendón
Secretario Presidente

NOTA

¹ Titulares: Sras Rosa J. de Paradelo. Elvira C. de Vitórica, Amalia G. de Chanetón, Sora L. de Vázquez Cortés y Custodia L. de Molina; Srtas. Ernestina Eremita y Celia María Peracca. Sres. Dr. Eduardo Castro Rendón, Dr Juan J. Lastra, Emilio Bustamante y Lionso Suárez Miranda.-

Suplentes: Sra. J. de Suárez Miranda y Srta Rosa Susana Morinelli.

HOJA 121, 122

ACTA N° 140

En Neuquén (capital) a seis días del mes de diciembre de mil novecientos treinta y ocho, reunidos en el local de la Escuela N° 2, los miembros titulares y suplentes que figuran al margen¹ y siendo las 19.30' horas, bajo la presidencia del titular, Dr. Eduardo Castro Rendón, se da por abierta la sesión pasando a tratar los siguientes asuntos:

I Colocación de la Piedra Fundamental del Comedor Escolar: se resolvió, a proposición del Dr. Eduardo Castro Rendón, y con asentimiento de todos los presentes, hacer que el Cura Párroco bendiga la Piedra; y ofrecer el padrinazgo de la ceremonia a S. E. el Sr. Gobernador, Coronel Enrique Pilotto, y a su Sra. esposa Doña Sara Otaño de Pilotto; y al Sr. Intendente Municipal Francisco Benedetti, y a su Sra. esposa, Doña María Ormaechea de Benedetti. El acto se realizará el 11 de diciembre a las 19.30' horas, debiendo invitarse para el mismo fin por tarjeta.

II Realizar la conscripción de socios en la localidad, a cuyo efecto se designan las siguientes comisiones: Para el barrio que queda de Sarmiento al sur y de la Av. Argentina al Oeste a las Sras. Rosa C. Tula de Paradelo y Elvira C. de Vitórica; para el barrio que queda al Este de la Av. Argentina y al Sur de la calle Sarmiento a las Sras. Rosario V. de Cortés Riarte y Juana Jofré de Suárez Miranda y a los Sres. Agapito Cortés Riarte y Lionsio Suarez Miranda para el barrio que queda al Oeste de la Av Argentina y al Norte de la calle San Martín, a la Sra. Rosa L. de Vázquez Cortés, Srta. Susana R. Morinelli y Sr. Emilio Bustamante; para el barrio que queda al Este de la Av. Argentina y al norte de la calle San Martín a la Sra. Amalia G. de Chanetón, Sra. Luisa de Daffunchio y Srta. Ernestina Eremita.

III Reunirse en la semana próxima a fin de conocer los resultados de la conscripción de socios y disponer lo necesario para el baile de beneficio a realizarse el 31 del actual.

Siendo las 21 horas se levanta la sesión.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

L. Suárez Miranda E. Castro Rendón
Secretario

NOTA

¹ Titulares: Sras Rosa Tula de Paradelo, Elvira C. de Vitórica, Amalia G. de Chanutón; Srta Ernestina Eremita; Sres. Dr. Eduardo Castro Rendón, Emilio Bustamante y Lionso Suárez Miranda.-

Suplentes: Sra. Juana Jofré de Suárez Miranda.

**HOJA 123
ACTA N° 141**

En Neuquén, capital del Territorio del mismo nombre, a once días del mes de diciembre de mil novecientos treinta y ocho, siendo las 20 horas, la Comisión Directiva de la Cooperadora Escolar, “General Conrado Villegas”, procede a la colocación de la Piedra Fundamental del Comedor Escolar, en el terreno de propiedad de la Asociación, situado en la intersección de diagonal y Calle San Juan. El Cura Párroco, Pedro Giacomini bendice la Piedra ante los padrinos, Coronel Enrique R. Pilotto y Sra. Sara Otaño de Pilotto, Sr. Francisco Benedetti y Sra. María Ormaechea de Benedetti.- A continuación el Dr. Eduardo Castro Rendón pronuncia un breve y elocuente discurso, haciendo resaltar la importancia del cuidado que merece el niño en todas las etapas de su desarrollo y la colaboración prestada por el Sr. Gobernador, el Sr. Intendente Municipal y el pueblo de Neuquén a la obra que realiza esta Cooperadora escolar.- Terminado el discurso del Dr. Casto Rendón, el Coronel Enrique R. Pilotto en sencilla y elegante improvisación hizo notar la importancia de la obra realizada por la Cooperadora Escolar “General Conrado Villegas”; destacandola como ejemplo para los demás pueblos del Territorio y del país. Terminó encomiando y felicitando por la acción tesonera y entusiasta que tan altruistamente realiza un núcleo de damas de esta capital, que en el anhelo de hacer el bien no escatiman esfuerzo.- Se procedió luego a la firma del pergamino que se depositó con la Piedra, terminando el acto a las 21 horas, y habiendo sido amenizado por la Banda de la Policía.-

L. Suárez Miranda E. Castro Rendón
Secretario

**HOJA 124
ACTA N° 142**

En Neuquén (capital) a trece días del mes de diciembre de mil novecientos treinta y ocho, reunidos en el local de la Escuela N° 2, los miembros titulares y suplentes que figuran al margen¹, celebran sesión bajo la presidencia del titular, Dr. Eduardo Castro Rendón, iniciando el acto a las 19.30' horas y tratando los siguientes asuntos:

I Lectura del acta de la sesión anterior.

II Se dió a conocer el resultado de la conscripción de socios con estos totales: comisión presidida por la Sra. de Paradelo 42 socios; comisión presidida por la Sra. de Vázquez Cortés 34 socios; comisión presidida por la Sra. de Daffunchio.....; comisión presidida por la Sra. de Cortés Riarte 38 socios.- En total

III Realizar un baile a beneficio en el Salón de la Gobernación, autorizándose a las Sras. de Paradelo y Vitorica para que organicen dicha fiesta con la colaboración de las otras señoras y señoritas de la Comisión Directiva.

IV Se fija el precio de las entradas en \$1.50 y \$3.00 para damas y caballeros respectivamente.

V Pasar nota de agradecimiento al Sr. Intendente Municipal por la donación del terreno donde se está levantando el Comedor Escolar y al Sr. Ernesto Serrano por su intervención desinteresada en el diligenciamiento de la referida donación.-

Se levanta la sesión a las 21 horas.-

L. Suárez Miranda E. Castro Rendón
Secretario Presidente

NOTA

¹ Titulares: Sras. Rosa de Paradelo, Elvira de Vitorica, Amalia G. de Chagnetón, Rosa de Vázquez Cortes, Dr. Eduardo Castro Rendón, Lionso Suárez Miranda.
Suplentes: Srta. Amalia Frea y Rosa S. Morinelli.

**HOJA 125
ACTA N° 143**

En Neuquén (Capital) a 17 días del mes de diciembre de mil novecientos treinta y ocho, reunidos en el local de la Escuela N° 2, los miembros titulares y suplentes que figuran al margen¹, celebran sesión bajo la presidencia del titular Dr. Eduardo Castro Rendón, iniciando el acto a las 9.30 horas y tratando los siguientes asuntos:

1° La llegada del Comando 6° de Infantería, el cual ocupará con sus oficinas el salón de la Gobernación, hace imposible la realización del baile que se había determinado en dicho local. Se decide aceptar el ofrecimiento del Sr. Juan Antonio Paradelo y Sra. Rosa Tula de Paradero los cuales ceden gentilmente su casa, para que en ella se lleve a cabo el mencionado baile.

2° Se dio lectura a una carta del Presidente del Honorable Consejo Dr. Pedro M. Ledesma, en la que manifiesta que llevará con agrado todo informe que se le remita, relacionado con la organización y necesidades de la Cooperadora.

Se levanta la sesión a las 10,30 horas.

S. R. Morinelli E. Castro Rendón
Secretaria suplente

Observaciones: Habiendose postergado la llegada del Comando 6° de Infantería, el baile se realizará en el Salón de la Gobernación como se había determinado en un principio.

NOTA

¹ Titulares: Sras. Rosa T. de Paradelo. Elvira C. de Vitórica. Amalia G. de Chanetón. Sra. de Vázquez Cortéz. Dr. Eduardo Castro Rendón. Sr. Lionso Suarez Miranda.
Suplentes: Srtas. Amalia Frea. Susana Rosa Morinelli.

HOJA 126, 127

ACTA N° 144

En Neuquén, capital del Territorio del mismo nombre, a veinte días del mes de abril de 1939, reunidos en el local de la Escuela N° 2, los miembros que figuran al margen¹, y bajo la presidencia del Dr. Eduardo Castro Rendón, se da por iniciada la sesión a las 19.20 horas, pasando a tratar los asuntos siguientes:

I La señora tesorera da a conocer el balance del Baile y rifa del 31 de Diciembre de 1938, el que arroja un beneficio líquido de \$

II El Presidente informa que las obras de construcción del Comedor Escolar están paralizadas debido a que no llegan aún las puertas y ventanas enviadas a construir en Buenos Aires

III Habiéndose consultado los precios de mosaicos para el piso del Comedor, se llega a la conclusión de que resultarán más baratos haciéndolos fabricar en la carcel en cuyo caso el costo sería de \$1.00 por m². - Resuélvese disponer dicha fabricación. - Se eligen los colores beige y negro para los mosaicos a fabricarse.

IV El Presidente da cuenta del número de animales con que cuenta el tambo de la Cooperadora (..... y despues de cambiar ideas se resuelve: 1° Ofrecer al Sr Gobernador cuatro vacas nuevas en cambio de novillos de trescientos kilos de carne, para el Comedor Escolar. - 2° Ofrecer también al Sr. Gobernador, acepte en calidad de préstamo las vacas del tambo, para que sean cuidadas y ordeñadas por los alumnos de la Granja Hogar y por cuenta de la misma. Este ofrecimiento se hace considerando que sería beneficioso para los alumnos de la Granja Hogar, bajo la faz del aprendizaje y muy simpática la tarea de ayudar a los niños de las escuelas de la planta urbana, ya que estos saldrían beneficiados porque la Cooperadora obtendría al precio de seis centavos el litro, la leche necesaria para ser repartida a los alumnos de los tres establecimientos de esta capital. -

V Se dan a conocer las siguientes donaciones: de la Gobernación, dos puertas y marcos para el Comedor; del señor Arturo Colombres la suma de \$1.600⁰⁰ a solicitud de los esposos

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Paradelo Tula; de la Sra. Emma W. de Giménez la suma de \$30⁰⁰; del F. C. S. 2190 baldosas de cemento comprimido de 40x40x4.-

VI La señora de Vázquez Cortés ofrece donar para adornar el comedor dos cuadros que haría pintar por su hermano el pintor Ezequiel Plaza; los que le son aceptados.-

VII Se resuelve hacer publicar los balances del baile y rifa del 31 de Diciembre y agradecer por los periódicos a todas las personas que han cooperado para el mismo con donaciones.-

VII Ofrecer un obsequio al Sr. Alberto Ianelli, en vista de su eficaz colaboración prestada en todos los bailes dados por esta Institución, encargándose a las Sras. de Paradelo y Vitórica para que hagan la adquisición del obsequio.

Siendo las 20.30 horas se levantó la sesión.-

L. Suárez Miranda E. Castro Rendón
Secretario Presidente

NOTA

¹ Titulares: Sras. Rosa de Paradelo, Elvira de Vitórica, Rosa de Vazquez Cortes, Custodia de Molina. Srtas: Ernestina Emerita y Celia M. Peracca. Sres. Dr. Eduardo Castro Rendón y Lionso Suárez Miranda.

HOJA 128, 129

ACTA N° 145

En Neuquén, capital del Territorio del mismo nombre, a veintiocho días del mes de abril de mil novecientos treinta y nueve, reunidos en el local de la Escuela N° 2, los miembros de la Comisión Directiva que figuran al margen¹ y bajo la presidencia del Dr. Eduardo Castro Rendón se da por iniciada la sesión siendo las 16.50 horas; tratando los siguientes asuntos:

I Lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

II A propuesta del Dr. Eduardo Castro Rendón, y después de cambiar ideas al respecto entre todos los miembros presentes, se resuelve dar un almuerzo a la criolla en el local de la institución, con motivo de la colocación del techo. Dicho almuerzo consistirá en asado, empanadas y café. Se fija el precio de la tarjeta en 2 pesos moneda nacional.

III Se resuelve hacer para este acto, y para todos lo que realice la institución en lo sucesivo, una invitación por los periódicos locales.

IV Iniciar el Comedor Escolar el día 8 de marzo, en el nuevo local, aunque no tiene todavía las puertas y ventanas, dado que el número de comensales sería mayor este año y no hay en la población ninguno que pueda ser alquilado.

V Solicitar a los Sres. Doctor Plottier, Zabaletta y Battilana donaciones de papas y verduras para el Comedor Escolar.

VI Visitar a los Sres. Chrestía, Rosa, Linares, Salvado y Portela para solicitarles cooperación para el Comedor Escolar.-

VII Solicitar del Sr. Director de la Cárcel quiera gestionar el permiso para la fabricación de mosaicos que se necesitan para el piso del Comedor Escolar, dando esta asociación todos los materiales y abonando los peculios.

VIII Solicitar del Director de la Cárcel, quiera disponer que como en años anteriores se prepare en dicho establecimiento el almuerzo diario para los alumnos.-

Se da por terminado el acto siendo las 20.30 horas.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

L. Suárez Miranda E. Castro Rendón
Secretario

NOTA

¹ Sras: Rosa Tula de Paradelo. Elvira C. de Vitórica. Emilia C. de Castro Rendón. Rosa de Vázquez Cortés. Custodia L. de Molina. Juana Jofré de Suárez Miranda. Srtas. Ernestina Eremita, Celia María Peracca. Susana Rosa Morinelli.

Señores: Dr. Eduardo Castro Rendón. Dr. Juan J. Lastra. Emilio Bustamante y Lionso Suárez Miranda.

**HOJA 130
ACTA N° 146**

En Neuquén, capital del Territorio del mismo nombre, a cinco días del mes de mayo de mil novecientos treinta y nueve, reunidos en el local de la Escuela N° 2, los miembros que figuran al margen¹, y bajo la presidencia del Dr. Eduardo Castro Rendón, se inicia el acto siendo las 19 horas, tratándose los asuntos siguientes:

I Se toma nota de las entradas vendidas, que ascienden a 82. La Sra. Tesorera recibe el valor de las mismas y las tarjetas de vueltas.-

II Se calcula que el almuerzo será para 110 personas, ya que hay que invitar a 15 albañiles que trabajaron en la obra y dejar un margen de 12, para personas que han manifestado su deseo de concurrir y no han retirado tarjeta.

III Los elementos para el almuerzo del día 7 se obtendrán, en su mayoría, por donación entre los miembros de la Comisión Directiva.

Se levantó la sesión a las 20.30' horas.

L. Suárez Miranda E. Castro Rendón
Secretario

NOTA

¹ Sras. Rosa T. de Paradelo. Elvira C. de Vitorica.- Emilia C. de Castro Rendón.- Rosa L. de Vázquez Cortés. Juana J. de Suárez Miranda y Custodia L. de Molina. Srtas. Celia Peracca, Ernestina Eremita, Rosa S. Morinelli; Sres. Dr. J. J. Lastra, Dr. E. Castro Rendón, Emilio Bustamante y Lionso Suárez Miranda.

HOJA 131, 132

ACTA N° 147

En Neuquén, capital del Territorio del mismo nombre, a diez y seis días del mes de junio de mil novecientos treinta y nueve. reunidos en el local de la Escuela N° 2, los miembros de la C. D. que figuran al margen¹, y bajo la presidencia del titular Dr. Eduardo Castro Rendón se declara abierta la sesión siendo las 18 horas. Se consideran y resuelven los siguientes asuntos:

I Se da lectura a la renuncia presentada por la Vice-Presidenta, Sra Rosa Tula de Paradelo y dados los motivos en que se funda -ausentarse de la localidad- se resuelve aceptarla.

Todos los miembros presentes lamentan el retiro de la localidad de un elemento tan valioso para la Cooperadora Escolar por su espíritu de altruismo, de iniciativa y laboriosidad.

II Se cambian ideas acerca de la forma de testimoniar la simpatía y el aprecio que los miembros de la Comisión Directiva sienten por la Sra. de Paradelo, y a la vez hacerle llegar la palabra de aplauso y agradecimiento de toda la institución.- Después de oír varias proposiciones, entre las que cuenta con mayor ambiente la de hacerle entrega de un pergamino el día de su despedida, se resuelve en vistas de que la dimitente se ausentará muy en breve, obsequiarle una bandeja de plata.

III Hacer entrega de la misma el día que la Sra. de Paradelo concurra al Comedor Escolar para despedirse de los pequeños comensales.

IV Dicho obsequio será costado por los miembros de la Comisión Directiva porque tal es el deseo de todos.

V Estando próximo el casamiento de la Vocal Suplente Srta. Amalia Carrera Frea, se resuelve enviar en nombre de la Cooperadora Escolar un telegrama (de lujo) de felicitación.

Se da por terminada la sesión siendo las 19.20' horas.-

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

L. Suárez Miranda E. Castro Rendón
Secretario

NOTA

¹ Titulares: Sras. Elvira C. de Vitórica, Rosa de Vázquez Cortés, Custodia L. de Molina. Srtas. Ernestina Eremita, Celia Maria Peracca, Rosa S. Morinelli. Sres. Dr. Eduardo Castro Rengón. Emilio Bustamante y Lionso Suárez Miranda.
Suplentes: Sra. Emilia C. de Castro Rendón.

HOJA 133, 134

ACTA N° 148

En Neuquén, capital del Territorio del mismo nombre a treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos treinta y nueve, reunidos en el local de la Escuela N° 2, los miembros que figuran al margen¹, y bajo la presidencia del titular, Dr. Eduardo Castro Rendón, se declara abierta la sesión siendo las 18 horas. Se tratan y resuelven los siguientes asuntos:

I Se da lectura y se acepta la renuncia de la Vocal Sra. Amalia G. de Chanetón.

II Se cambian ideas acerca de la necesidad de colocar piso al local del Comedor Escolar y la forma de realizar la obra.- Se resuelve por unanimidad adquirir el mosaico en Buenos Aires, dado que en la localidad demorarían mucho tiempo para construirlo y ser poca la diferencia en el costo.-

III El presidente Dr. Eduardo Castro Rendón propone la realización de un beneficio a fin de allegar fondos para la institución. Se piensa que para el 21 de septiembre podría darse una cena y baile, en el caso de que no lo tenga proyectado otra institución y pueda conseguirse el local del Club Atlético Independiente. En caso de que para la fecha citada no pueda realizarse el beneficio se postergaría para el 2 de octubre, "Día del niño pobre". Se verá la conveniencia de dar un baile o realizar una feria en la Plazoleta de la Avenida Argentina.

IV A moción de la Sra. Emilia C. de Castro Rendón se resuelve pedirle al Dr. Juan Julián Lastra que escriba una poesía alusiva al niño. Se pedirá a la Sra. Juana de Suárez Miranda que ilustre la poesía con una alegoría que simbolice la cooperación al niño, para imprimirla en una cartulina y ofrecerla al público el día 2 solicitando un óbolo.

V Se designa en Comisión a la Sra. Custodia L. de Molina y Srtas. Ernestina Eremita y Celia María Peracca, para que organicen el beneficio y soliciten la poesía del Dr. Lastra y manden a hacer la impresión.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

VI Se da lectura por Secretaría de un proyecto de Reglamento Interno para el Comedor Escolar, redactado por la Srta. Celia María Peracca y el Sr. Lionso Suárez Miranda, siendo aprobado con ligeras modificaciones.

VII A propuesta del Dr. Eduardo Castro Rendón se resuelve invitar para el día 4 de setiembre al personal directivo y docente en las Escuelas Nº 2, 61 y 121 a una reunión, en el local del Comedor Escolar con el fin de cambiar ideas acerca de la asistencia social al niño: pre-escolar, escolar y post-escolar.

Siendo las 20 horas se levanta la sesión.-

L. Suárez Miranda E. Castro Rendón
Secretario

NOTA

¹ Titulares: Elvira C. de Vitorica, Custodia L. de Molina, Ernestina Eremita, Celia Maria Peracca. Dr. Eduardo Castro Rendón, Emilio Bustamante y Lionso Suárez Miranda.

Suplentes: Emilia C. de Castro Rendón.

**HOJA 135
ACTA N° 149**

En Neuquén Capital del Territorio del mismo nombre a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos treinta y nueve; reunidos en el local de la Escuela N° 2, los miembros que figuran al margen¹, se declara abierta la sesión, siendo las 16 horas 30' bajo la presidencia del Dr. Eduardo Castro Rendón, tratándose los asuntos siguientes:

1. Se resuelve mandar a imprimir los estatutos de la institución, en número de trescientos, a la casa Carrasquera por ser la que cobra más barato: \$32.50. La casa Neuman cobra 56\$.

2. Dirigirse por nota al Sr. Juez Letrado del Territorio, solicitando permita concurrir al local del Comedor a dos presos de la Cárcel, para que trabajen en las obras de albañilería que hace realizar la Gobernación en las dependencias del Comedor Escolar. La Cooperadora abonará el peculio correspondiente.

3. Solicitar por intermedio de Sr. Director de la Escuela N° 2, Don Evaristo Lucero, la devolución de lo invertido en reparaciones del local de la citada escuela. -

4. Se resuelve adquirir "El Tesoro de la Juventud" para rifarlo a beneficio de la institución 2000 números a \$0,50 el número

5. La señora Tesorera presenta el balance del ejercicio; que registra las siguientes cifras: Entradas por diferentes conceptos: \$ Salidas: \$..... \$ Saldo existente \$

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 20 horas.

E. Eremita E. Castro Rendón
Secretaria Presidente

NOTA

¹ Presentes

Sras. de Vazquez Cortes. Sra. de Suarez Miranda. Sra. Castro Rendón. Sra. de Vitórica. Sra. de Lastra. Sta. Celia Peracca. Sta. E. Eremita. Sta. Beba Morinelli. Sres. Dr. E. Castro Rendón. Dr. J. J. Lastra. E. Bustamante.

HOJA 136, 137, 138, 139, 140

ACTA N° 150

En Neuquén, capital del Territorio del mismo nombre a cinco días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y nueve, reunidos en el local del Comedor Escolar los socios que figuran al margen¹, se realiza la Asamblea General Ordinaria bajo la presidencia del titular Dr. Eduardo Castro Rendón. Se inicia el acto a las 10.40 hs. y se procede a considerar la Orden del Día.

Leída el acta de la Asamblea Ordinaria del año anterior es aprobada sin objeciones.

A continuación el Sr. Presidente da lectura a la memoria del Ejercicio vencido, en la que da cuenta de la obra realizada en los términos siguientes:

“Señoras y señores.

Como corresponde voy a dar cuenta a esta Honorable Asamblea del desarrollo de las actividades de esta Cooperadora Escolar.

El edificio de la Cooperadora ya presta utilidad, sirviéndose diariamente el almuerzo con un promedio de 84 niños. Se está construyendo una gran cámara séptica y las instalaciones sanitarias. Los mosaicos para la totalidad de los pisos ya ha sido adquirida y en breve se iniciará su colocación con ayuda de la Gobernación. El Sr. Gobernador Coronel Pilotto ha dispuesto se nos exima del pago del flete lo cual significa una valiosa ayuda.- La carpintería metálica ya colocada la debemos a la generosidad del Sr. Colombres que nos remitió un cheque por valor de \$1.600. El F. C. S. nos ha obsequiado 2.000 baldosas de cemento portland comprimido de 40x40 puestas en Neuquén.

En el mes de octubre el Comedor Escolar ha recibido de la Comisión de Ayuda Escolar la primer partida de \$145 - correspondiente a la Escuela N° 121- también el equipo correspondiente a 85 niños.-

Se ha observado una concurrencia algo irregular en los niños oscilantes entre 70 y 120 -para regularizar esta situación- en

beneficio de los niños y por razones de economía- se ha establecido en el reglamento interno del Comedor exigir la justificación de las faltas con intervención del Director de las escuelas y de los padres de los alumnos.-

La organización del comedor ha sido la misma de todos los años -proyectando para el año próximo fichar a todos los niños concurrentes empezando la inscripción en el mes de febrero.-

El movimiento general habido en la construcción del edificio, comedor y ropas da, como veremos en el balance que leerá la Srta. Pro-Tesorera, una cifra que pasa los \$12.000.-

Se ha celebrado “La semana del niño” con una feria el día 2 de octubre con mucho éxito pues toda la población demostró su interés en ayudar a esta institución, cuya evidencia se tradujo en la obtención de un beneficio de \$530 neto. Es necesario destacar como nota altamente emotiva y original la Exhortación que se distribuyó y cuyo autor es nuestro gran poeta el Dr. Juan Julián Lastra que en sus versos dió forma a la idea e interpretación al sentimiento de ayuda al niño cuando nos dice:

Como el germen oculto en la semilla
que bajo el sol florecerá mañana,
astro que nace,-resplandor que brilla,-
en el erial de la existencia humana;

el NIÑO, como árbol de la tierra,-
florecido en amor, verdad y vida,
es la esperanza que la vida encierra
y es el dolor, que la esperanza olvida...!

Hombre que vas,-excéptico profundo,-
mendigo de placer o de cariño,
vano será tu imperio sobre el mundo
si no comprende el porvenir del niño.

No abandoneis la infancia desvalida;
sordos, un día, escucharán sus gritos...

hay actos y omisiones en la vida
que son culpables y no son delito...!

Ilustró con arte y comprensión exquisita la Sra. Juana Jofré de Suárez Miranda.-

Estamos en marcha -este local ya puede ser el hogar espiritual del niño- ya puede acostumbrarse a considerarlo su casa -que nunca en ella haga un niño, en vano una demanda justa. Que la madre también encuentre el consejo y la enseñanza que necesite para mejor atender a sus hijos. Podrá la Cooperadora en este local desarrollar su acción preparatoria del niño en edad pre-escolar y de orientación en la post escolar. Será el lugar de enlace que permita actuar sobre el ambiente familiar mejorando sus condiciones materiales y morales.-

Debo señalar especialmente que todos los miembros de la Comisión han desarrollado una labor intensa de eficiencia y cariño en llevar esta obra social adelante. A ellos doy las gracias por haberme acompañado en la gestión.- He dicho”

A la terminación de su lectura el Sr. Presidente recibió entusiastas aplausos.

Acto seguido la Srta. Pro Tesorera dió lectura al balance del Ejercicio vencido, el que acusa una entrada de \$12.414,17 y una salida de \$10.214,24 con un haber de \$2.199,93 que pasan al nuevo Ejercicio.

Se pasa al Asunto 4° de la Orden del Día. El Sr. Presidente designa a la Sra. María D. A. de López y al Sr. José E. Fábregas para que realicen el escrutinio. Practicada la elección y escrutinio se obtuvo el siguiente resultado:

Señora Elvira C. de Vitórica 18 votos
Sra. Custodia L. de Molina 17 votos
Sra. Francisca de Lastra 17 votos
Doctor Eduardo Castro Rendón 16 votos
Doctor Juan Julián Lastra 16 votos
Señora Estrella S. de Bassi 16 votos
Señora Soledad S. de Chevalier 16 votos

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Señor Emilio Bustamante 16 votos
Srta. Ernestina Eremita 16 votos
Señor Lionso Suárez Miranda 16 votos
Srta. Celia M. Peracca 15 votos
Srta. Susana R. Morinelli 15 votos
Señora Rosario de Cortés Riarte 13 votos
Señora Rosa de Vázquez Cortés 13 votos
Señora Emilia de Castro Rendón 12 votos
Señora Juana J. de Suárez Miranda 12 votos
Señora Clelia S. de Núñez 6 votos
Señor Anselmo Núñez 6 votos
Doctor Teodoro Planas 4 votos
Señora Dora Alaniz de López 4 votos
Señor Eduardo Cortés Riarte 4 votos
Señora Olga M. de Planas 3 votos
Señor José E. Fábregas 2 votos
Señora Leonides de Montiveros 2 votos
Srta. Marisa Borrini 1 voto
Señor Nicolás Focaccia 1 voto
Señor Ignacio A. López 1 voto
Señora Amalia de Chanetón 1 voto
Señora Mercedes de Guiñazu 1 voto
Srta. Nélide Alvarez 1 voto
Doctor Enrique Benedetti 1 voto
Señor Francisco Benedetti 1 voto
Señora de Civio 1 voto
Señora Blanca G. de Chanetón 1 voto
Señora Alcira V. de García 1 voto

Por Secretaría se dió lectura a la nómina de los 16 electos.

El Sr. Presidente propuso para rubricar el acta de esta Asamblea a los Sres. Ignacio A. López y José E. Fábregas. Se acordó reunirse el 11 de noviembre a las 10 hs. en el local del Comedor Escolar para hacer la distribución de cargos.

Siendo las 12.30' horas se levantó la sesión.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

L. Suárez Miranda E. Castro Rendón
Secretario Presidente

NOTA

¹ Presentes Sras: Emilia de Castro Rendón, Custodia de Molina, Rosa de Vázquez Cortés, Rosario de Cortés Riarte, Mercedes P. de Guiñazú, Dora A. de López, Juana Jofré de Suárez Miranda y Concepción I. de Perez.

Srtas. Celia Ma. Peracca, Ernestina Eremita, Susana Morinelli.

Sres: Dr. Eduardo Castro Rendón, Juan J. Lastra, Emilio Bustamante, Eduardo Cortés Riarte, Ignacio A. López, José E. Fabregas, (?) y Lionso Suárez Miranda.

HOJA 141, 142

ACTA N° 151

En Neuquén, capital del Territorio del mismo nombre, a once días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y nueve, reunidos en el local del Comedor Escolar, los miembros electos de la Comisión Directiva, que figuran al margen¹, y bajo la presidencia del Dr Eduardo Castro Rendón, celebran sesión dando por iniciado el acto a las 10 y procediendo a la distribución de los cargos. El Sr. Presidente designa al Dr Juan J. Lastra y al Sr. Emilio Bustamante para que efectúen el escrutinio de las elecciones para los distintos cargos.- Realizada la elección para Presidente y Vice resultaron electos:

Dr Eduardo castro Rendón, con 10 votos para Presidente

Dr Juan J. Lastra, con 10 votos para Vice Presidente

La elección de Secretario y Pro-Secretario recayó en las Señoras Estrella S. de Bassi y Soledad S. Chevalier, respectivamente; con 8 votos la primera y 9 votos la segunda.-

Efectuado el escrutinio de la elección de Tesorero y Pro-Tesorero, arrojó este resultado: Sra Elvira C. de Vitórica con 18 votos para Tesorera; La Sra Emilia C. de Castro Rendón con 8 votos para Pro-Tesorera.- La Sra. de Castro Rendón manifiesta que no acepta el cargo de Pro-Tesorera por cuanto podría darse el caso de ejercer la tesorería, por ausencia de la Tesorera, y no encontraba bien que siendo su esposo Presidente ella estuviera a cargo de la Tesorería; que convenía fuese otra persona para mayor contralor y satisfacción de todos los asociados. Hay un cambio de ideas, con participación de todos los presentes, primando la palabra autorizada del Dr. Lastra, quien encuentra muy aceptables los motivos de renuncia de la Sra de Castro Rendón.- En vista de ello se resuelve dar por aceptada la renuncia en discusión.- A propuesta de la Sra Custodia L. de Molina y con asentimiento general se resuelve elegir para el cargo de Pro-Tesorero al Sr Emilio Bustamante, que es el que le sigue a la Sra de Castro Rendón en el número de votos. El Sr Bustamante había obtenido en la elección 6 votos para Pro-Tesorero.- A continuación se

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

efectúa la elección y escrutinio de Vocales Titulares resultando electos

La Srta Celia María Peracca con 9 votos, La Sra Custodia L. de Molina con 8 votos, la Sra Rosario P. de Cortes Riarte, la Sra Rosa P. de Vazquez Cortes y el Sr Lionso Suarez Miranda, también con 8 votos cada uno.- Quedan en consecuencia, como Vocales Suplentes: La Sra Francisca B. de Lastra, la Sra Emilia C. de Castro Rendón, la Sra Juana J. de Suárez Miranda, la Sta Ernestina Eremita y la Sta Susana Rosa Morinelli.- Se dió por terminado el acto a las 11^{30'} horas.- El Dr Castro Rendón invitó a un Vermouth en el Salón del Club Atlético Independiente a todos los presentes, en cuyo momento se recordó y brindó por los Miembros de la Comisión Directiva que se hallaban ausentes y por las que han dejado de pertenecer a la misma, principalmente la Sra Rosa Tula de Paradelo, que tanto entusiasmo y laboriosidad puso en el desempeño de su misión como Vice-Presidenta.

L. Suárez Miranda E. Castro Rendón
Secretario

NOTA

¹ Presentes: Sra Emilia C. de Castro Rendón, Rosario P. de Cortes Riarte, Rosa P. de Vazquez Cortes, Estrella S. de Bassi, Soledad S. de Chevalier, Juana J. de Suárez Miranda y Custodia L. de Molina; Stas Susana R. Morinelli; Sres Dr Juan J. Lastra, dr Eduardo Castro Rendón, Emilio Bustamante y Lionso Suárez Miranda.

HOJA 143, 144

ACTA N° 152

En Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre, a los veintisiete días del mes de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve, reunidos en el local del Comedor Escolar, los miembros de la Comisión Directiva de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas, que al margen detallo¹, y bajo la Presidencia del Dr. Eduardo Castro Rendón, se declaró abierta la sesión, siendo las diez y ocho horas.- A continuación, y después de un cambio de ideas se resolvió: Continuar durante estas vacaciones atendiendo el Comedor Escolar, por miembros de la Comisión Directiva y maestros que se quedan durante esta temporada. Esto se suspenderá todo el mes de Diciembre para dar lugar a los trabajos de albañilería que deben realizarse en el Comedor.-----

Se resuelve fijar el día 28 del corriente para clausurar por éste año, el Comedor Escolar, preparando para dicha fecha un menú especial y reparto de frutas y golosinas.-----

Distribuir la atención del Comedor durante los meses de Enero y Febrero de la siguiente forma: del 1° al 15 de Enero las Sras de Cortés Rearte y Vasquez Cortes; del 15 al 30 las Sras. de Chevalier y Bassi; del 1° al 15 de Febrero el Dr. Castro Rendón y Sra y del 15 al 30 las Sras. de Lastra y Vitórica; pudiéndose modificar los turnos en la próxima reunión de acuerdo a las circunstancias de cada uno de los miembros.-----

Pasar una nota al Consejo Nacional de Educación, comunicando la suspensión del Comedor por el mes de Diciembre, por los trabajos a realizarse, debiendo reiniciarse en Enero del próximo año, solicitando para entonces la subvención de \$145 a la Escuela N° 121.-----

Enviar notas a los Directores de las Escuelas N° 2, 61 y 121 invitando por su intermedio al personal de sus escuelas, a desarrollar clases ó charlas con temas libres en el próximo año, en el local del Comedor Escolar, reuniendo los grados afines de las tres Escuelas.-

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Estas clases ó charlas se harán fuera de las horas de clases pudiendo asistir a ellas los padres de los alumnos.-----

El señor Presidente ruega a los miembros de la Comisión que atienden el Comedor Escolar, atenerse al Reglamento, para evitar en esa forma inconvenientes que surgen durante el reparto de la comida y evitar a su vez actos de indisciplina de parte de los niños.-

Realizar, como de costumbre, el baile de fin de año, ésta vez en el local del Comedor Escolar, manifestando el Sr. Presidente que para esa fecha se dará por terminado el piso dl salón, contando para ello con la cooperación del Sr. Gobernador, que ha prometido enviar los obreros necesarios para que la obra se efectúe con rapidez.-----

A propuesta del Sr. Suárez Miranda se resolvió dar 10\$ como premio a Juancito por su trabajo realizado al fichar los socios de la Cooperadora; agregando la Sta Eremita que en vez de emplear fondos de la Cooperadora, se haga una colecta entre los presentes.- Aceptándose por unanimidad ésto último.-----

Enviar con los recibos del mes de Noviembre, un ejemplar de los Estatutos a cada socio.-----

Por último se resolvió invitar a todos los miembros de la Comisión Directiva y Directores y maestros de las Escuelas al almuerzo de despedida. por el presente año escolar.-----

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 21 horas.-----

Estrella A. Serrano de Bassi E. Castro Rendón
Secretaria Presidente

NOTA

¹ Presentes: Sras: de Castro Rendón, de Molina, de Cortés Rearte, de Suarez Miranda, de Chevalier, de Vasquez Cortés, Stas: S. Morinelli, Celia Peracca, Ernestina Eremita. Sres: Dr. Castro Rendón, Suarez Miranda, Bustamante, E. de Bassi, Sra de Vitórica.

Ausentes: Sra de Lastra.

**HOJA 145
ACTA N° 153**

En Neuquén, Capital del mismo territorio, a los diez y seis días del mes de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve, siendo las veinte y treinta, reunidos en el local del “Comedor Escolar”, y respondiendo a la citación previa los al margen nombrados¹, el vicepresidente en ejercicio, Dr. Juan Julián Lastra, declara abierta la sesión, procediéndose acto continuo a dar lectura al acta de la sesión ordinaria N° 152 que precede, la que por ser aprobada sin observación es firmada para su constancia.- A continuación es tratado el asunto principal que motiva esta sesión y que es lo que respecta a la realización del baile de fin de año en la noche del 31 del corriente, por ser característico de esta institución llevarlo a cabo.- Después de un cambio de ideas entre todos los presentes y en atención a que en esta oportunidad no se dispone del salón “gris” de la Gobernación del Territorio como en otras anteriores y no están aún en condiciones de terminación el local propio de la Cooperadora y no contándose en la Capital con otro salón adecuado y en consecuencia con la importancia que esta reunión ha llegado a tomar en sus sucesivas realizaciones, por unanimidad se resuelven no llevar a cabo por estas razones y en esta oportunidad, el clásico baile de fin de año.- No habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente declara levantada la sesión, lo que así se cumple, siendo las 21 y media horas.-

E. A. S. de Bassi E. Castro Rendón
Secretaria Presidente

NOTA

¹ Presentes Dr. J. J. Lastra, Elvira C. de Vitórica, S. S. de Chevalier, R. P. de Cortés Rearte, J. S. Miranda, E. Bustamante, E. S. de Bassi.

Ausentes Dr. E. C. Rendón; M^a C. Peracca; C. L. de Molina; R. L. de V. Cortés.

HOJA 146, 147

ACTA N° 154

En Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre, a los tres días del mes de Abril de mil novecientos cuarenta, siendo las diez y nueve horas, reunidos previa citación en el local de la Cooperadora Escolar “Gral Conrado Villegas” los miembros de la C. D. al margen anotados¹ y bajo la presidencia del titular Dr. Eduardo Castro Rendón, fué declarada abierta la sesión, dándose lectura de inmediato al acta de la sesión anterior, la que es aprobada sin observación.- Acto continuo el Presidente hace indicación en el sentido de aumentar el número de niños concurrentes al Comedor Escolar siendo una justa aspiración que ese número pueda ascender a la cantidad de ciento cincuenta niños, llevando así con mayor plenitud la obra de Asistencia social en que esta institución está empeñada, solicitando a los miembros presentes pongan todo su empeño en el sentido indicado.- También trae a colación la necesidad de cumplir con el requisito exigido por el Consejo Nacional de Educación, en cuanto a la fichas personales de los niños asistentes al Comedor, antes de que éste inicie su cometido, lo que es aprobado.- En cumplimiento de ésto, se resuelve: primero: confeccionar listas en los grados de cada una de las escuelas de los presentes asistentes al comedor; segundo: que varias comisiones visiten los domicilios de esos alumnos para compenetrarse de sus verdaderas necesidades, a cuyo efecto se designarán comisiones que cumplirán su cometido en la siguiente forma: a) por la mañana: Sra. de Molina, Sta Peracca y Sr. Cortés Rearte; b) Dr. Castro Rendón y L. Suárez Miranda; y por la tarde c) Sra de Bassi, Sta Morinelli y Sr. Bustamante.- Tercero: citar a los alumnos al Consultorio de la Cooperadora para su exámen médico y confección de sus respectivas fichas.- Cuarto: Nómbrase una Comisión compuesta por las Sras de Lastra, Castro Rendón y Sta Eremita para que se encarguen de la organización del comedor en cuanto a elementos que se utilizarán en el mismo y las provisiones que sean necesarias.- Quinto: que por Secretaría se dirija una nota al Molino Harinero (?) H^{nos}, de Bahía

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Blanca (Molino América) solicitándole, si no es posible en forma de donación, coticen un precio especial, por harina cuya cantidad se indicaría de acuerdo a ese precio.- A continuación es considerada la situación de la encargada del Comedor, la que ha solicitado aumento del sueldo.- Luego de un cambio de ideas, se resuelve asignarle la suma de pesos treinta mensuales (\$30) y fijarle las condiciones a las que debe sujetarse para el mejor cumplimiento de su labor.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las veinte horas, se dá por terminada la sesión.-

E. S. de Bassi E. Castro Rendón

NOTA

¹ Presentes: E. Castro Rendón, J. J. Lastra, E. C. de Vitórica, R. P. de C. Rearte, C. L. de Molina, Celia M^a Peracca, Lionso Suarez M., F. P. de Lastra, E. C. de Castro Rendón, Ernestina Eremita, Susana Morinelli, E. S. de Bassi.

Ausentes: S. S. de Chevalier, R. P. de Vasquez Cortés, J. J. de Suarez M., Emilio Bustamante.

HOJA 147, 148

ACTA N° 155

En Neuquén, Capital del territorio del mismo nombre a veintitrés días del mes de Abril, siendo las diez y ocho y treinta horas, reunidos en el local del Comedor Escolar, los miembros de la C. D. al margen nombrados¹ bajo la presidencia del titular Dr. Eduardo Castro Rendón, fué declarada abierta la sesión, dándose lectura al acta de la sesión anterior, la que sin observación es aprobada.- Acto continuo por secretaría se dá lectura a notas recibidas y las que fueron dirigidas en cumplimiento de lo dispuesto en la sesión precedente.- Es tratado seguidamente lo relativo a medidas de organización interna en cuanto al funcionamiento del Comedor que comenzará a cumplir su misión el próximo jueves 25, así como también se resuelve efectuar la inauguración oficial del mismo el Lunes veintinueve, a cuyo efecto se dirigirán invitaciones a las autoridades y jefes de Reparticiones, directores de Escuelas y determinadas personas benefactoras de la institución.- Habiéndose observado que algunos alumnos que han concurrido al Comedor asisten a clase carentes de guardapolvos y mal provistos de calzado, se resuelve proporcionarles ambas prendas.- Con el objeto de que esta ayuda llegue en forma amplia a los necesitados durante el curso escolar y buscando que ello resulte con el máximo de economía se resuelve encargar alpargatas para varones y zapatillas para niñas, así como guardapolvos y delantales dirigiéndose a fábricas de Capital Federal solicitando remitan muestras y precios.- Habiendo tomado conocimiento el Sr. Presidente por intermedio del Sr. Director de la Escuela N° 121, de que ha llegado a su poder la subvención por el mes en curso correspondiente a esa escuela, hace indicación de que sea invertida totalmente en víveres y que el remanente de esto quede para ser utilizado el próximo mes, es aprobado.- Se dá lectura al Reglamento interno del Comedor, al que luego de agregársele al art. 3° como parte final. “previo exámen médico”, no se encuentra otra observación que hacerle.- Luego de un cambio de ideas se resuelve que la comida sea traída al Comedor desde la cárcel a la

hora que allí es repartida, conservándosela caliente en la cocina del Comedor hasta la hora de servirse, lo que significa poder servir el almuerzo a hora fija, determinándose que ésta sea las 12 y ²⁰, lo que redundará en beneficio del personal de las escuelas que por turno atenderán el funcionamiento del Comedor, el que cómo está resuelto, estará cargo de tres maestros, uno por cada escuela, y miembros de la C. D.- Se establece recomendar a los Directores de las Escuelas, observen tolerancia para con el personal de turno en las mismas y que les coincida con la atención del Comedor.- Al pedido del 20 mts. de manguera formulado por el Director de la Escuela N° 61, se resuelve favorablemente.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las veinte y treinta horas, se dá por terminada la sesión.- Sobreraspado: “veintitres”: Vale.-

E. A. S. de Bassi E. Castro Rendón
Secretaria Presidente

NOTA

¹ Presentes Dr. E. Castro R., E. C. de Vitórica, Emilio Bustamante, R. P. de Cortés R., C. L. de Molina, Celia Peracca, Lionso Suarez M., E. C. de Castro R., Ernestina Eremita, E. S. de Bassi.

Ausentes Sr. J. J. Lastra, R. P. de Vazquez, C. J. de Suarez M., S. S. de Chevalier, Susana Morinelli, Sra de Lastra.

HOJAS 149, 150

ACTA N° 156

En Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre, a los trece días del mes de Mayo del año mil novecientos cuarenta, siendo las diez y seis y treinta horas, y bajo la presidencia del titular Dr. E. C. Rendón, con asistencia de los miembros al margen consignados¹, en el local del Comedor Escolar, se reunió la C. D. y declarada abierta la sesión se resuelven los siguientes puntos: Primero: Se resuelve adquirir de acuerdo a muestras enviadas por la casa “Cohen Laucovía (¿?) y Cía” de la Capital Federal, a la Sra. Tesorera, la cantidad de guardapolvos y delantales por valor de pesos seiscientos. Segundo: Adhiriéndose a la fiesta patria, el día veinticuatro, ofrecer a los niños asistentes al Comedor Escolar, un almuerzo especial, al que seguirá un pequeño acto escolar, con participación de alumnos de las escuelas urbanas e invitándose a concurrir a todo el alumnado de las mismas, al final del cual se repartirán chocolatines; acto continuo se procederá al reparto de ropas y calzados a los niños pobres de acuerdo a las listas preparadas por el personal de las escuelas.- Para la preparación del programa a desarrollarse en dicho acto, se comisiona a la Sra. Secretaria y a la Sra de Molina y Stas de Peracca y Morinelli.- Tercero: Reemplazar en el cargo de Inspectora del Comedor Escolar a la Sra de Lastra, por la Sta Peracca, en virtud de las razones expuestas por la interesada que la imposibilitan para atender el cargo.- Cuarto: Aceptar el ofrecimiento de la Sra. de Babará (?), maestra de Labores de la Escuela N° 2, para confeccionar prendas de utilidad, para los niños asistentes al Comedor, decidiéndose por la confección de bolsitas de lona destinadas a colocar en ellas los útiles escolares, para poder ser colgadas mientras los niños almuerzan, evitándose así la pérdida de diversos útiles.- A ese efecto se comprará la lona necesaria para cincuenta bolsitas, como principio, para luego confeccionar todas las que sean necesarias.- Quinto: El Sr. Cortés Rearte, Directivo de la Escuela N° 121, solicita cierto número de libros de lectura para niños pobres de la Escuela; se resuelve favorablemente.- Sexto: Se dá lectura a una

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

nota enviada por el Club Atlético Pacífico, solicitando el salón para un baile en el próximo mes de Junio.- Se aprueba y resuelve cederlo gratis.- Séptimo: Se dá lectura a una nota enviada a la Casa “Siam” solicitando la donación de una heladera para efectuar una rifa a beneficio.- Octavo: El Sr. Presidente recuerda lo proyectado acerca de que los maestros fueran invitados a desarrollar clase o charlas con temas libres, en el local de Comedor Escolar, insistiendo en la realización del mismo, concretándolo en que se refirieran al comentario de fábulas o cuentos apropiados improvisando o leyendo, dejándolo a criterio de cada uno.- En tal sentido se resuelve conversar con los maestros invitándolos para llevar a la práctica lo proyectado.- Noveno: El Sr. Presidente informa que se encuentra en esta Capital la Sra. esposa del Dr. Piñero, la que ha (?) funciones de Asistencia Social similares a las que desarrolla esta Cooperadora en el desempeño de las cuales ha adquirido práctica y conocimiento que la constituyen en un elemento ponderable y que sería interesante contar con ella por la valiosa cooperación que ello significaría, resolviéndose invitarla a incorporarse a esta Cooperadora a objeto de contar con su ayuda.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las veinte y media horas, el Sr. Presidente declara levantada la sesión.-

E. A. de Bassi E. Castro Rendón
Secretaria Presidente

NOTA

¹ Presentes: Dr. E. Castro Rendón.- Dr. J. J. Lastra.- S. S. de Chevalier.- E. C. de Vitórica.- R. P. de Cortés R.- C. L. de Molina.- Lionso Suarez Miranda.- Emilio Bustamante.- E. S. de Bassi.- R. P. de Vazquez Cortés.

Ausentes J. J. de Suarez Miranda.

HOJA 151, 152

ACTA N° 157

En Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre, a los siete días del mes de Junio del año mil novecientos cuarenta, siendo las diez y ocho y treinta horas, y bajo la Presidencia del Dr. Eduardo Castro Rendón, con asistencia de los miembros al margen consignados¹, en el local del Comedor Escolar, se reunió la C. D., y declarada abierta la sesión, dióse lectura al Acta de la sesión anterior, la que fue aprobada sin observación.- Acto continuo, la Sra Tesorera manifiesta, que de acuerdo a lo resuelto en la sesión anterior, se hizo adquisición de guardapolvos, ropa de abrigo, zapatillas y libros, para ser repartidos entre los niños que esta Cooperadora ayuda, por un valor total de novecientos pesos moneda nacional, y para su comprobación presenta las correspondientes facturas.- El Sr. Presidente hace saber que esta Asociación recibió del Sr. Augusto C. Caustatt (?), que a insinuación del Señor Secretario a cargo de la Gobernación, Don Héctor E. de la Llosa, visitara el Comedor Escolar en pleno funcionamiento, la donación de quinientos pesos moneda nacional en efectivo; aparte de éste donativo, hace también el ofrecimiento de gestionar el envío de un vagón de víveres secos, y una subvención mensual de la Compañía “El Cóndor” que él representa.- Se resuelve enviar nota de agradecimiento a dicho señor como también al Sr. Héctor de la Llosa.- En vista de la necesidad de disponer de mayor número de bancos para los niños que almuerzan en este Comedor, se resuelve que algunos miembros de la C. D. los soliciten a la Gobernación.- Nómbrase a la Sta Celia Peracca, para que se encargue de construir el molde para la confección de bolsitas de lona para los útiles de los niños, según lo tratado en sesión anterior, para lo que después se hará compra de la lona necesaria.- La Sta. Peracca, expone la idea de establecer a la semana dos días para que los niños que asisten al Comedor, puedan bañarse por turno, en el baño que posee esta Asociación; después de un cambio de ideas, el Presidente, Dr. E. C. Rendón, citando varios ejemplos, entre ellos lo ocurrido en Cuarteles de Covunco, demuestra que es

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

imposible en estos momentos, llevar a la práctica esta medida.- Se resuelve ya que no es posible lo anterior,, vigilar la higiene parcial, exigiendo la asistencia de los niños al Comedor Escolar, lo más limpios posible, y exigir a los maestros que todos los niños laven prolijamente sus manos antes de sentarse a la mesa; si se diera de que alguno de ellos no cumpliera este requisito, hacer una lista de ellos para amonestarlos seriamente.- Se resuelve nombrar Inspectora a la Sra. de Chevalier, quien repartirá sus tareas con la Sra. de Vitórica, de Castro Rendón y Sta. de Peracca.- La Sra. Secretaria dá lectura a una nota enviada por la Asociación de Mujeres de la Acción Católica, solicitando autorización a la C. D. para impartir nociones de doctrina cristiana, a los niños que concurren al Comedor.- Se resuelve enviarles una nota de contestación aceptando siempre que con anterioridad, se provean de la autorización de los padres de dichos niños.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las veinte horas, el señor Presidente declara levantada la sesión.-

E. A. S. de Bassi E. Castro Rendón
Secretaria Presidente

NOTA

¹ Presentes Dr. E. C. Rendón. Sra. C. L. de Molina. Sra. S. S. de Chevalier. Sra. E. C. de Vitórica. Sra. R. P. de V. Cortés. Sta. C. Peracca. Sra. E. A. S. de Bassi.

Ausentes Dr. J. J. Lastra. Sra. R. P. de C. Rearte. Sr. E. Bustamante. Sr. L. S. Miranda.

HOJA 152, 153, 154

ACTA N° 158

En Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre, a los veintiún días del mes de Junio del año mil novecientos cuarenta, siendo las diez y ocho y cuarenta horas, y bajo la Presidencia del Dr. Eduardo Castro Rendón, con asistencia de los miembros al margen consignados¹, en el local del Comedor Escolar, se declaró abierta la sesión, dándose lectura al Acta de la sesión anterior, siendo aprobada sin observación. Acto continuo hace uso de la palabra el Sr. Presidente para expresar los inconvenientes que surgen cuando se trata de hacer instalación eléctrica provisoria para iluminación del salón Comedor, lo que significa hasta un peligro de cortocircuitos, siendo opinión que se adquieran desde ya los elementos necesarios en cuanto a líneas y artefactos pidiéndose presupuesto para los mismos y su instalación.- Hay asentimiento general.- A continuación se resuelve proseguir con la obra del edificio, comenzando por ser imprescindible, por la terminación del cerco de material, suprimiéndose el actual alambre tejido y hacer su correspondiente portón; ensanchar la vereda interior destinada a ejercicio físico de los niños concurrentes al Comedor.- Se hace notar también la carencia de enseñas o inscripciones que digan los fines del edificio y su destino, resolviéndose para subsanarlo encomendar a la Sra. de Suárez Miranda la ejecución de un cuadro cuyo tema sea el compendio de la obra de esta Cooperadora, esto es, la ayuda al niño, tan felizmente interpretada en la poesía de que es autor el Dr. J. J. Lastra, vice-Presidente de la Institución, ilustrada con arte y acierto por la Sra. Juana Jofré de S. Miranda, el que se destinaría al hall de entrada del Comedor, a lo que accede amablemente dicha Señora, la que indicará los materiales más adecuados para la ejecución de la obra.- En cuanto a la inscripción en el frente del edificio se realizará cuando se proceda a la confección de los revoques conviniéndose que la misma se haga de material en alto relieve.- Hace notar el Sr. Presidente que esta Cooperadora carece también de banderas por lo que se resuelve solicitarlas a Gobernación, para poder, con un

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

sencillo acto, izarlas el 9 de Julio. El Sr. Presidente informa que el Sr. Vallejos, perteneciente al Comando de la VI División del Ejército, se ha ofrecido para dictar clase de gimnasia a los niños del Comedor, creyendo oportuno aceptar este ofrecimiento para así, en combinación con la Sta. Celia Peracca, profesora de Ejercicio físico que gentilmente se ha puesto a disposición de la C. D. a los mismos fines, pueda llevarse a la práctica esta enseñanza, la que se impartiría momentáneamente en el patio del Comedor hasta que esté concluida la vereda interior, dedicándose el Sr. Vallejos a los varones y la Sta. Peracca a las niñas de las escuelas de esta Capital, entre los que se seleccionarían los que se encuentren en condiciones físicas convenientes y puedan, también, proveerse de vestimenta adecuada.- Por último se resuelve solicitar al Sr. Gastón de Matignac, representante de la Franco-Inglesa, en donación, un botiquín de primeros auxilios, para posibles accidentes. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las veinte horas, el Presidente declara levantada la sesión.-

E. A. S. de Bassi E. Castro Rendón
Secretaria Presidente

NOTA

¹ Presentes Dr. J. J. Lastra. F. P. de Lastra. Dr. E. C. Rendon. Emilia C. de C. Rendón. Elvira G. de Vitórica. E. de Molina. S. S. de Chevalier. Lionso S. Miranda. J. de S. Miranda. Sta. de Peracca. Sta. de Morinelli. Emilio Bustamante. R. O. de Vazquez Cortés.

Ausentes R. P. de C. Rearte.

HOJA 154, 155

ACTA N° 159

En Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre, a los tres días del mes de Julio de mil novecientos cuarenta, siendo las diez y ocho y treinta horas, reunidos en el local del Comedor Escolar, con asistencia de los miembros al margen consignados¹, el Presidente Dr. Eduardo Castro Rendón, declara abierta la sesión, se dá lectura al Acta de la Sesión anterior. Aprobándose sin observación.- Acto continuo el Sr. Presidente manifiesta que efectuándose dentro de pocos días el remate de los artículos de tienda de Casa “Galli”, y habiéndosele hecho el ofrecimiento de adquirir mercadería a precio conveniente para ser destinada a la Cooperadora, cree conveniente adquirir algunos artículos de mayor necesidad, como ser guardapolvos, zapatillas y ropa de abrigo.- Se resuelve también adquirir algunos metros de tela para la confección de prendas de ropa interior, que podrían hacerse en el mismo Comedor Escolar, para lo cual se aceptaría el amable ofrecimiento de la Sra. de Barbará para iniciar clases de corte y confección, enseñanza de zurcidos, remiendos, etc.- Podría interesarse también en este aprendizaje a hermanas mayores y madres de los niños pobres escolares.- Estando próximo el día 9 de Julio, se resuelve que los maestros que se designen, de cada Escuela, tomen nota de los niños que necesiten zapatillas, a objeto de repartírselas para ese día y que puedan asistir al desfile en homenaje a la fecha patria.- Como en años anteriores resuélvese que ese día se repartan a los escolares chocolatines y galletitas que se adquirirán al efecto.- Acto continuo, el Sr. Presidente hace saber que la mensualidad que la Asistencia Pública percibe para gastos, ha sido rebajada en un 50%, es decir, que de 500\$ que recibían, han bajado ahora a \$250, por lo que se vé obligado a suprimir la ambulancia, salvo casos urgentes, valiéndose para los demás casos de la que provee el Comando; para el transporte de la comida de la Cárcel al Comedor Escolar, se resuelve que esta Cooperadora adquiera cierta cantidad de nafta, que se depositará en el local de la Asistencia Pública, de la que se entregará

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

diariamente 2 litros para el transporte de dicha comida.- Solicitar del Sr. Director de la Cárcel y de la Gobernación, la construcción de bancos y mesas para el Salón del Comedor Escolar.- La Sra. Tesorera dá a conocer el Balance del capital del día 29 del pasado, el que arroja una entrada de \$726.90, con un beneficio líquido de \$466,21.- Apruébese.- Se resuelve agradecer por nota a los Sres. Del Campo, Cuestas y Carro sus donaciones y distintas cooperaciones.- Haciendo saber la Sra. Inspectora, que ha resultado escaso el pan repartido en la comida, durante estos últimos días, se resuelve aumentarlo en dos kilos diarios.- No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente declara levantada la sesión.-

E. A. S. de Bassi E. Castro Rendón
Secretaria Presidente

NOTA

¹ Presentes Dr. E. E. C. Rendón.- Emilia C. de C. Rendón.- Elvira C. de Vitórica.- Custodia L. de Molina.- Juana J. de Suarez Miranda.- S. S. de Chevalier.- Ernestina Eremita.- E. A. S. de Bassi.

Ausentes Dr. J. J. Lastra.- Emilio Bustamante.- Celia Peracca.- R. P. de C. Rearte.- Lionso S. Miranda.- F. B. de Lastra.- S. R. Morinelli.

HOJA 155, 156,157

ACTA N° 160

En Neuquén, capital del Territorio del mismo nombre, a los diez y ocho días del mes de Julio de mil novecientos cuarenta, siendo las diez y ocho y treinta horas, reunidos en el local del Comedor Escolar, con asistencia de los miembros al margen consignados¹, el Sr. Presidente, declara abierta la sesión.- Haciendo saber la Sta. de Peracca y el Sr. Suarez Miranda, que en los grados que atienden hay alumnos que necesitan fortalecer sus organismos, resuelve el Dr. Castro Rendón, hacer distribuir comprimidos de iodo a los niños asistentes al Comedor Escolar y a las Escuelas de esta Capital.- Por Secretaría se da lectura a una nota enviada por la Sra. María E. de Pita, Directora de la Escuela N° 101 de Cnia. Valentina, solicitando la ayuda de esta Cooperadora para la terminación de su Comedor Escolar. Después de un breve cambio de ideas se resuelve no acceder a lo solicitado pues los Estatutos precisan, en forma terminante, que esta Cooperadora ayudará a las Escuelas N° 2, 61 y 121 de esta Capital, en caso contrario sentaríase un precedente de ilegalidad y hasta habría más adelante obligación de atender posibles pedidos de ayuda de otras Escuelas que los solicitarían creyéndose con el mismo derecho.- Se resuelve enviar nota contestando en ese sentido.- La Sta Celia Peracca hace saber a la Comisión que circulan rumores de que los miembros de la C. D. son los que imparten a los niños asistentes al Comedor, lecciones de doctrina cristiana, y como dada la índole de esta Institución es conveniente hacer una aclaración, se resuelven hacer publicación en los diarios de la localidad, que esas lecciones son impartidas en nuestro local, pero por medio de las Sras. y Stas. socias de la Acción Católica.- El Sr. Presidente informa que le ha sido enviado giro por valor de \$1.775 m/n producto del té-bridge a beneficio de esta Institución, organizado en la Capital Federal por las Stas de Guido Lavalle y patrocinado por un grupo de damas y Stas. simpatizantes entre ellas la Sra. Otaño de Pilotto, que prestó su eficaz colaboración.- Se resuelve enviar nota de agradecimiento; y aprovechando la estadía en esta de su principal

organizadora, la Sta. de Guido Lavalle, resuélvese, en prueba de agradecimiento, obsequiarla con un vermouth en el local del Club Independiente, del cual se hará participar también a sus familiares, Dr. Piñero y Sra.- Se ruega asistencia a todos los miembros de la C. D.- Habiendo visitado, algunos miembros de la Comisión, el local de la Escuela N° 61, y viendo la urgente necesidad de hacer ciertos arreglos, se resuelve efectuarlos y por nota solicitar el reintegro de dicho gasto al Consejo.- Poseyendo esta Cooperadora una Radio, se habla de la conveniencia de cambiarla o hacerle un arreglo, aplicándose transmisor y amplificador para ser utilizada en el local del Comedor.- Viendo la necesidad de continuar con los trabajos del edificio de esta Cooperadora, resuélvese emplear el dinero de la reciente donación en la construcción de cielo-rasos de celotex, que es por ahora lo de más urgencia.- El Sr. Presidente informa, que habiéndose enviado nota a las profesoras de labores invitándolas a concurrir en reunión al Comedor Escolar, para cambiar ideas sobre la organización de clases de costura, asistió solamente la señora de Barbará, la que con toda gentileza, se ofreció para efectuar la obra proyectada..- A tal efecto decídese abrir una inscripción entre las niñas que se consideren más capaces para estos trabajos; conseguir dos o tres máquinas de coser, comprar papel y las escuadras apropiadas é iniciar el 1° de Agosto.- Siendo las veinte horas se levantó la sesión.-

E. A. S. de Bassi E. Castro Rendón

NOTA

¹ Presentes Dr. E. C. Rendón. L. S. Miranda. Rosa P. de V. Cortés. Emilio Bustamante. Celia Peracca. S. S. de Chevalier. E. A. S. de Bassi.

HOJA 157, 158, 159

ACTA N° 161

En Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre, a los diez y nueve días del mes de Septiembre de mil novecientos cuarenta, siendo las diez y ocho y treinta horas, reunidos en el local del Comedor Escolar, con asistencia de los miembros al margen consignados¹, el Sr. Presidente, declara abierta la sesión.- Acto continuo la Sra. Tesorera presenta las facturas del consumo de luz de este Comedor Escolar, durante los bailes efectuados en él por el Club Pacífico, por lo que se resuelve enviar nota a dicho Club solicitando el reintegro de su importe.- El Sr. Presidente informa que llevando la Escuela N° 2 el nombre del G^{ral} Conrado C. Villegas se ha preocupado siempre su Dr. por conseguir la biografía y toda clase de antecedentes sobre la vida de este ilustre militar, lo que acaba de conseguir debido a la feliz intervención del jefe del Distrito Militar T^{te} C^{nel} Rufino Pagani.- El Sr. Evaristo Lucero pone a disposición de ésta Cooperadora estos datos biográficos a fin de que puedan ser copiados y archivados, todos los presentes opinan que es de sumo interés conservar en la Cooperadora la biografía del Héroe del Desierto, por lo que se resuelve hacer copia de ella.- El Sr. Presidente propone, en conmemoración del día del niño, el próximo 2 de Octubre efectuar algún acto para los niños y otro a beneficio de la Cooperadora.- Después de un breve cambio de ideas se resuelve: 1°) Solicitar a la señora Blanca G. de Chanetón una charla o conferencia sobre el niño, que se efectuará a las 4 de la tarde en el Salón del Comedor.- 2°) Función cinematográfica gratuita para los niños pobres de las escuelas a las 17 y media horas.- 3°) Función cinematográfica con el mismo programa, a las veintiuna y media horas.- 4°) Rifa de ciento cincuenta pesos entregados por la Sra. Sara O. de Pilotto. donación del Dr. -----.- Se dá lectura a una nota enviada por la Dirección de la Escuela N° 2 solicitando varios elementos de jardinería, se accede al pedido, enviándolos.- El Sr. Presidente hace saber que ha sido reemplazada como encargada del Comedor Escolar, la empleada D^a Rosa por Juana Pailale y que se le

han impartido las correspondientes instrucciones para su buen desempeño.- Como algunas veces suelen quedar de la comida que se reparte en este Comedor, cierta cantidad de sobrante por inasistencia de niños, se resuelve para su mejor aprovechamiento, repartirla entre las personas necesitadas, las que deben pasar a retirarla a las 13 horas.- El Sr. Presidente informa haberse entrevistado con el Director del diario “La Cordillera”, rogándole haga una aclaración sobre un artículo publicado en ese diario, aclarando en esa forma, nuestra situación respecto a la Gobernación del Territorio.- El Sr. Presidente habla de la conveniencia de organizar un archivo de publicaciones relacionadas con la asistencia social al niño, como ser las que se publican en el Museo Nacional, Asociación de Eugenesia etc. lo mismo que libros que se refieran a este asunto, y que servirán para, mediante su consulta, orientar y educar a los padres y a todos los que se interesaran en ello.- Es aprobado.- Acto continuo hace saber que esta Cooperadora está a la espera de una contestación de la Gobernación sobre la compra de material solicitado.- Presentado el presupuesto para la mano de obra de los trabajos a realizarse, este asciende a la suma de \$828.00 m/nacional.- Se dá lectura al presupuesto presentado por el constructor Sr. Búffolo, para los trabajos que se realizaran en la Escuela N° 121, y que fué aceptado por ser el más conveniente.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las veinte horas, se levanta la sesión.-

E. A. S. de Bassi E. Castro Rendón
Sec. Pr.

NOTA

¹ Presentes Dr. E. Castro Rendón.- Emilia C. de C. Rendón.- S. S. de Chevalier.- E. A. S. de Bassi.- C. L. de Molina.- E. C. de Vitórica.- Celia Peracca.- R. P. de Vazquez Cortés.- E. Bustamante.

Ausentes Lionso S. Miranda.- J. J. de S. Miranda.- F. B. de Lastra.- Dr. J. J. Lastra.- Ernestina Eremita.- Susana R. Morinelli.

HOJA 159, 160, 161, 162, 163, 164

ACTA N° 162

Asamblea General Ordinaria

En Neuquén, Capital del territorio del mismo nombre a los tres días del mes de Noviembre de mil novecientos cuarenta, reunidos en el local de esta Cooperadora Escolar Gral. Conrado Villegas los señores socios al margen nombrados¹ y siendo las diez treinta horas, se da por abierto el acto comenzando con el primer punto del Orden del día objeto de esta convocatoria, y que es consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria registrada en este libro bajo el N° Ciento cincuenta, la que, leída por Secretaría es aprobada sin observación.- Acto continuo el Sr. Presidente, tratando el segundo punto de la Convocatoria, procede a dar lectura a la Memoria del Ejercicio vencido haciéndolo en los siguientes términos: “Señores, Señoras: Complacido vengo a cumplir, de acuerdo con los Estatutos, el encargo de informar a la H. Asamblea sobre la marcha de esta Cooperadora Escolar Gral- Conrado Villegas.- He dicho complacido, porque es la primera sensación que se siente al entrar en esta nuestra casa, que podría llamarse la casa del Niño.- Creo interpretar el sentir de la H. Asamblea al expresar la emoción de la satisfacción de ver realizado y en vías de terminación nuestro edificio, que es la base material ya que la base espiritual, principal cimiento de éstas obras, ya hace años la poseen los componentes de esta Asambleas, en los corazones, en la convicción de mejoramiento social, iniciado por la Asistencia social al niño en la forma más amplia posible, desde su edad pre-escolar hasta su orientación definitiva en el trabajo, en la lucha por la vida.- En este concepto hemos tratado siempre de guiarnos por la verdad de hecho, en la apreciación de los múltiples problemas que se nos presentan y he dicho, verdad de hecho, de experiencia, que difiere aunque no en el fondo, de la verdad de razonamiento matemático, lógico, y que muchas veces no está de acuerdo con la realidad de los hechos humanos: con la necesidad.- En el próximo período, contando con el

local terminado, podrá desarrollarse la orientación, el programa, que en este año que termina, ha sido un ensayo.- El ensayo ha sido auspicioso, las actividades de la Comisión se han desarrollado bajo distintos aspectos.- La Cooperadora Escolar, en esencia es una agrupación de padres de alumnos, de personas de buena voluntad, con fuego interior, con deseos de mejoramiento social del niño, el mejor patriotismo, y que por lo tanto, debe ponerse en contacto con la Escuela, con los maestros, con el ambiente material e intelectual para contribuir a llenar las necesidades de esa Escuela y sus alumnos.- La tarea debe tener carácter integral y su acción, adaptarse a las modalidades del medio y actuar en forma directa e indirecta.- He dicho integral porque no debe circunscribirse a subsanar en forma parcial y precaria sólo las necesidades inmediatas del año escolar, sino tratando de modificar las causas que producen los déficit físico-fisiológicos y mentales.- De acuerdo con la medicina Social que debe ser preventiva, nuestra Asociación debe abocarse a la solución de los problemas del niño en la edad pre-escolar y como resultante se tendrá un elevado porcentaje de escolares dentro de los test normales.- Al egreso del alumno debe resolver el problema de su orientación profesional y darle la oportunidad para su iniciación como elemento social de trabajo, de progreso.- Tenemos noticia de que en este local ya realiza reuniones preparatorias un grupo de ex-alumnos, promoviendo la vinculación entre sí, pudiendo resultar de ello, beneficios individuales y colectivos contribuyendo así a elevar el nivel social.- La Cooperadora facilitará y podrá asesorar estas organizaciones.- Acción indirecta, también he dicho, por la intervención en el hogar del niño, propendiendo a mejorar su higiene y condiciones de salud e impartiendo enseñanza de economía doméstica.- La organización y funcionamiento del Comedor Escolar se ha hecho siguiendo las normas de otros años agregando un turno de inspección a cargo de miembros de la C. D.- Se han distribuido 24.500 raciones, cifra que dice de la asidua concurrencia y buen apetito de los niños a las que hay que agregar también 2.400 kg. de pan repartidos; tres veces por semana, postre de fruta o arroz con leche y miel.- La comida se ha preparado en la cocina de la Cárcel

local, debiendo una vez más agradecer a la Dirección y personal, la Cooperación puesta de manifiesto durante todo el año, siendo su resultado la óptima calidad de la comida cuyo traslado se hace diariamente en la Ambulancia de la Asistencia Pública. Habiéndose instalado una buena cocina ISTILART, cuya donación se debe al socio Sr. Javier Salvadó, espero podrá ser utilizada el próximo año.- Provisión de ropa: Ha realizado en la medida que los escolares han necesitado llegando, 387 delantales y guardapolvos, 586 pares de zapatillas, 318 pares de medias, 68 tricotas y pullovers y 26 pantalones.- Clases de corte y confección gratuitas.- Con el propósito de organizar un taller de costura al que puedan concurrir las madres o hermanas de niños que en su casa no puedan o no sepan efectuar los arreglos necesarios en la ropa, se han iniciado clases gratuitas de corte y confección bajo la dirección de la Sra. de Barbará y colaboración de la Sra. de Müller quienes con todo entusiasmo y desinterés han trabajado teniendo una inscripción de más de 30 alumnas, habiendo realizado entre otros trabajos carteras de lona para los útiles y con destino a la sección Maternidad de la Asistencia Pública, ajuares para bebés.- Organización de clases especiales o conversaciones: A estas han concurrido niños de las tres escuelas, 2, 61 y 121, habiendo desarrollado sus temas con gran éxito los Sres. Suárez Miranda y T^{te} Primero Carlos Ferrari Thompson y Sra. Blanca G. de Chaneton.- Clases de Gimnasia: Han estado a cargo de la profesora de Educación Física Sta Celia Peracca con una inscripción de más de cuarenta alumnos.- En el examen médico realizado al iniciarse el año he podido comprobar que es una necesidad de higiene física la realización de trabajo gimnástico para el desarrollo armónico muscular y óseo, aumento de la capacidad respiratoria, corrección de posiciones viciosas, etc.- Se ha pedido y nuevamente se harán gestiones para el nombramiento de una asistente social o visitadora de Higiene, indispensable para la cuota (¿?) regular de servicios sociales.-----

La construcción del edificio ya está llegando a su término; será colocado el cielo raso ya adquirido y completamente terminadas e instaladas siete duchas con su vestuario y 4 water clos para varones

y mujeres.- El gasto de estos trabajos importa la inversión de una suma algo mayor que la disponible, déficit que estimo será fácil de cubrir realizando festivales a beneficio, pues contamos, justo es decirlo, con el apoyo de toda la población:- Donaciones: Como se verá en el balance han sido numerosas é importantes las donaciones recibidas. Por nuestro intermedio hacemos llegar el agradecimiento de los niños, y por nuestra parte, la seguridad de que se ha puesto todo el empeño posible para su mejor aprovechamiento y rendimiento.- Los resultados están a la vista.- Finalmente, a todos los miembros de la Comisión, realizadores de todos los trabajos, que me han acompañado, un muchas gracias.-”.- Esta lectura es recibida a su terminación con entusiastas aplausos de todos los asistentes.- A continuación, como punto tercero, la Sra. Tesorera dió lectura al Balance del Ejercicio vencido, el que acusa una entrada de 12,787.95 pesos y una salida de 10,490.98 pesos, pasando al nuevo ejercicio un haber de 2.293, 97 pesos.- Es aprobado por unanimidad.- Se pasa a considerar el punto 4° de la Orden del día referente a la renovación de la C. D., a cuyos efectos y con fin de realizar el escrutinio de los votos a emitirse, la Presidencia designa a los socios S. Abelardo Lopez y José Cruz Tolaba, obteniéndose el siguiente resultado, practicada que fue la elección y escrutinio consiguiente, todo lo cual se realiza después de un breve cambio de ideas por la moción del Sr. López en el sentido de tener por renovada la C. D. y limitar la elección a los tres cargos vacantes, producidos por ausencia de los titulares, moción a la que se opone el Sr. Francisco Benedetti por no estar de acuerdo con los Estatutos. La elección arroja el siguiente resultado: Dr. Juan Julián Lastra 16 votos, Sra. Custodia de Molina 16; Dr. Eduardo Castro Rendón 15; Sra. Sara O. de Pilotto 15; Sra. Estrella A. S. de Bassi 15; Sra. Soledad S. de Chevalier 15; Sr. Carlos Alcántara 15; Sra. Emilia C. de Castro Rendón 15; Sra. Francisca P. de Lastra 15; Sra. Elvira C. de Vitórica 15; Sr. Emilio Bustamante 15; Sta Susana Morinelli 14; Sta Ernestina Eremita 13; Sra M^a Esther G. L. de Piñero 10; Sta. Celia Peracca 8; Sr. Felipe Vitórica 7; Sra. Leónides L. de Ontiveros 6; Sr. Francisco Benedetti 6; Sra. Dora A. de Lopez 3; Sr. Bonnet 2; Sra. José Cruz Tolaba 2; Sra. de Vasquez

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Cortes 1; Sra. de Cortés Rearte 1; Sra. María O. de Benedetti 1; Sra Olga de Planas 1.- En consecuencia quedan electos para constituir la C. D. para el nuevo ejercicio por pluralidad de votos los diez y seis socios primeramente nombrados de la precedente lista cuya proclamación se efectúa a renglón seguido.- Para rubricar la presente acta la Presidencia propone a los mismos señores socios que constituyen la comisión de escrutinio Señores Tolaba y López.- Habiendo asentimiento quedan designados.- Antes de dar por terminado el acto; agotado que ha sido el Orden del día, se resuelve citar a los socios electos para el día 11 del cte. a las diez horas a efecto de la distribución de cargos, y dejar constituida en forma definitiva la C. D. siendo las 12 horas se dá por clausurada la Asamblea.

E. A. S. de Bassi E. Castro Rendón
Secretaria Presidente

NOTA

¹ Presentes Dr. E. Castro Rendón.- Emilia C. de C. Rendón.- Soledad S. de Chevalier.- Ernestina Eremita.-S. A. Lopez.- Dora A. de Lopez.- Susana Morinelli.- M. E. G. L. de Piñero.- Sra. de Perez.- J. C. Tolaba.- Francisco Benedetti.- E. Cortés Rearte.- E. A. S. de Bassi.

HOJA 164, 165

ACTA N° 163

En Neuquén, Capital del territorio del mismo nombre a los once días del mes de Noviembre de mil novecientos cuarenta, reunidos en el local de la Cooperadora Escolar los miembros electos de la C. D. que figuran en el margen¹ y bajo la presidencia del Dr. E. C. Rendón se declara abierta la sesión siendo las diez media horas.- A continuación se efectúa la elección para la distribución de cargos de la C. D. Una vez realizado el escrutinio resultan electas las siguientes personas: para Presidente Dr. E. C. Rendón, Vice Presidente Dr. J. J. Lastra; Secretaria E. A. S. de Bassi; Pro-Secretaria S. S. de Chevalier, Tesorera E. G. de Vitórica; pro-tesorera Ernestina Eremita; Vocales Titulares: Sara O. de Pilotto; Felipe Vitórica; Susana Morinelli; Custodia L. de Molina; Carlos Alcántara y Emilio Bustamante; Vocales Suplentes: Emilia C. de Castro Rendón; Francisca B. de Lastra, Susana Morinelli; Celia Peracca; Ma. Esther Guido Lavalle de Piñero. Se tributa un aplauso a la nueva C. D.- Siendo las 12 horas se dá por terminado el acto.- El Presidente Dr. Castro Rendón invita a todos los presentes a un vermouh a servirse en el Club Independiente brindando por los miembros de la C. D., por los que dejan de pertenecer a la misma y por los ausentes.-

E. A. S. de Bassi E. Castro Rendón
Secretaria Presidente

NOTA

¹ Presentes Dr. E. Castro Rendón.- Emilia C. de C. Rendón.- Elvira Vitórica.- Soledad de Chevalier.- Custodia L. de Molina.- Celia Peracca.- Ernestina Eremita.- Emilio Bustamante.- E. A. S. de Bassi.

Ausentes: Dr. J. J. Lastra.- F. B. de Lastra.- Felipe Vitórica.- Carlos Alcántara.- M. E. G. de Piñero.- S. Morinelli.- Sra O. de Pilotto.

HOJA 165, 166, 167

ACTA N° 164

En Neuquén, Capital del territorio del mismo nombre a los quince días del mes de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno, reunidos en el Comedor Escolar y siendo las diez y nueve horas, con asistencia de los miembros al margen consignados¹, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al Acta de la sesión anterior la que es aprobada sin observación.- A continuación se trata lo relativo a organización interna respecto al funcionamiento del Comedor Escolar que comenzará a funcionar el próximo martes primero de Abril, resolviéndose efectuar su iniciación el mismo día ofreciendo un vermouth para el cual se repartirán invitaciones por Secretaría a las autoridades locales, magisterio y determinadas personas benefactoras de esta Institución, encargándose a los miembros de la C. D. la organización del mismo.- Se encomienda a las Sras. de Castro Rendón, Chevalier, Bassi y Sta Eremita tomar las disposiciones necesarias referentes a los comestibles: ver precios y tratar de conseguir donaciones de comestibles en particular productos de chacra para lo cual se encomienda a la Sra. Secretaria enviar notas solicitando dichas donaciones.- Se habla de la necesidad de ordenar el guardarropa y hacer inventario de las existencias para lo cual se nombra una comisión formada por las señoras de Molina y Piñero, Sta Morinelli y Sr. Alcántara.- Se trata a continuación lo relativo al almuerzo de los niños, resolviendo iniciarlo en la misma forma que de costumbre, es decir preparando la comida en la cárcel y trasladándola al Comedor Escolar a la hora de costumbre, hasta tanto las circunstancias permitan prepararla en la cocina de la Cooperadora, lo que redundará en beneficio de los niños asistentes.- Para el día primero de Abril se resuelve confeccionar un menú especial para lo cual se enviarán notas a los miembros de la C. D. a fin de contribuyan con la preparación de empanadas.- Lo mismo se

hará para el vermouth.- Resuélvese pasar notas a los Sres. Directores de Escuelas a fin de que informen respecto a la cantidad de niños que asistirán al Comedor Escolar.- Estando las ollas de este Comedor muy deterioradas se habla de la necesidad de conseguir otras por lo que se decide enviar nota a la Comisión de Ayuda Escolar solicitando el envío de dos de setenta lts cada una o tres de cincuenta litros.- A la misma Comisión se resuelve enviar otra nota solicitando el nombramiento de asistente social, punto tratado ya en reuniones anteriores, proponiendo para ese cargo a la Sra. Haydée Miranda de Gramajo poseedora del título habilitante para el mismo. El Sr. Presidente informa haber recibido una donación de cien pesos moneda nacional del Dr. Juan Cattáneo de la Capital Federal, resolviéndose agradecer por nota su generosidad.- El Sr. Presidente habla de la necesidad de proporcionar una ayuda a la encargada del Comedor Escolar durante la atención de los niños para lo que se resuelve elegir algunas niñas y niños, entre los de más edad, remunerándoseles con algo para que tomen más interés en la tarea.- A continuación el Sr. Presidente habla de la necesidad de proseguir con la construcción del edificio de la Cooperadora por ser imprescindible, y que apartando el dinero necesario para el mantenimiento del Comedor y compra de ropa necesaria, invertir el resto, solicitando además un préstamo al Banco de la Nación con la firma de varios miembros de la C. D.- Este punto será tratado en otra reunión en que haya completa asistencia de sus miembros por ser de capital importancia.- Recuerda también el Sr. Presidente la cuestión “Personería Jurídica” de la Institución, por lo que se interesará al Vice Presidente Dr. J. J. Lastra para hacer los trámites correspondientes.- Hace saber el Sr. Presidente, que enterado de que la Sra. Vda. del Dr. Reibel ha manifestado deseo de donar a alguna Institución una vitrina y elementos de trabajo que pertenecieron al Dr. Reibel, sería conveniente enviarle una nota por

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Secretaría solicitando dichos elementos en donación.- Se aprueba.-
Siendo las veinte y medias horas se dá por terminada la sesión.-

E. A. S. de Bassi E. Castro Rendón

NOTA

¹ Presentes Dr. E. Castro Rendón; Emilia C. de C. Rendón; Ernestina Eremita; Custodia L. de Molina; M^a Esther G. L. de Piñero; Soledad S. de Chevalier; E. A. S. de Bassi.

Ausentes Dr. J. Julián Lastra; E. G. de Vitórica; Sra Pilotto; Felipe Vitórica; Carlos Alcántara; Emilio Bustamante; Francisca B. de Lastra; Susana Morinelli; Celia Peracca.

**HOJA 168
ACTA N° 165**

En Neuquén Capital del Territorio del mismo nombre a los siete días del mes de mayo de mil novecientos cuarenta y uno reunidos en el local del Comedor Escolar los miembros de la C. D. de la Cooperadora Escolar Gral Conrado Villegas que al margen del detalle¹ y bajo la presidencia del Dr. Eduardo Castro Rendón siendo las diez y nueve horas se declaró abierta la sesión.

Acto seguido se resolvió por unanimidad:

1° - Realizar para el día 24 de mayo una fiestita en el comedor Escolar con la cooperación de las escuelas de esta localidad.-

2° - Distribuir el chocolate necesario el día 25 de mayo próximo a las escuelas 2, 61 y 121 de la localidad.

3° - Designar a las señoras de Pilotto, Molina y de Piñero para la distribución de la ropa y presentación de las listas en existencias.-

4° - Asignar 20\$ mensuales al hermano de la muchacha que atiende el Comedor, a fin de ayudar a la misma en los trabajos diarios del Comedor Escolar-

5° - Pagar en calidad de préstamo por un mes a la becada de la escuela N° 61 Sta Felisa Lobos.

6° - Enviar una nota a la Ayuda Escolar solicitando la subvención por el mes de abril ppdo.

7° - Encargar a las señoras de Piñero y de Molina y a las Stas H. Lucero y Beba Morinelli la atención del ropero y hacer en breve una lista designando el día de cada una encargándose para eso la señora de Pilotto.

8° - Enviar al Dr O' Conor aprovechando su estadía en esta, a visitar el Comedor Escolar

Siendo las veinte horas se levantó la sesión.

E. Bustamante E. Castro Rendón
Secretario Presidente

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

NOTA

¹ Presentes Sras Sara de Pilotto; Francisca B. de Lastra; Tota de Molina; Elvira de Vitórica; Emilia de C. Rendón.

Sres Dr. E. C. Rendón; Dr. J. J. Lastra y E. Bustamante.

**HOJA 169
ACTA N° 166**

En Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre a los ocho días del mes de Septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diez y ocho y media horas, reunidos en el local del Comedor Escolar, con asistencia de los miembros al margen consignados¹, el Presidente Dr. Eduardo Castro Rendón, declara abierta la sesión.- Diose lectura al Acta de la sesión anterior, la que es aprobada sin observación.- Acto seguido pasa a tratarse la próxima fecha del día del niño pobre y la mejor forma de conmemorarla para lo cual se resuelve desarrollar el siguiente cronograma: día 1° función de cine gratis para los niños pobres, a las 17 horas.- A las 21 del mismo día función de cine a beneficio de la Institución.- Día 2: sencillo acto dedicado a los niños en el Salón del Comedor Escolar, fomentando el compañerismo; este acto se efectuará a las 17 horas y habrá lecturas alusivas por la Sta. Ernestina Eremita y recitados por la Sra. de Castro Rendón.- Al final reparto de golosinas a los niños asistentes.- Día 4: gran baile en nuestro Salón Comedor a total beneficio de la Cooperadora Escolar, a las 22 horas.- Se deja para otra reunión ultimar detalles de dicha reunión.- Se resuelve enviar notas a varias fábricas de caramelos y galletas de la Capital Federal, solicitando una donación.- El Sr. Presidente se refiere luego, a la rendición de cuentas que a la mayor brevedad debe enviarse a la Comisión de Ayuda Escolar, la que ha solicitado varios datos, para lo cual se encarga Secretaría enviar notas a los directores de las escuelas locales rogandoles los envíen.- Se refiere luego el Sr. Presidente al aparato de transmisión que el Sr. Guerra Paz ofrece en venta a esta Institución, y que ha traído a prueba; resolviéndose esperar hasta consultar precios en Buenos Aires, de aparatos nuevos, por ser este de segunda mano y no ofrecer garantías.- No habiendo

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

más asuntos que tratar y siendo las veinte horas y treinta, el Sr. Presidente declara levantada la sesión.-

E. A. S. de Bassi E. Castro Rendón

NOTA

¹ Presentes Dr. Eduardo Castro Rendón.- Emilia C. de C. Rendón.- Carlos Alcántara.- Custodia L. de Molina.- Elvira C. de Vitórica.- Felipe Vitórica.- E. A. S. de Bassi.- Ernestina Eremita.- Dr. Juan Julián Lastra.- Francisca B. de Lastra.- Beba Morinelli.- Esther G. L. de Piñero.- Emilio Bustamante.

Ausentes Celia Peracca.- Sara O. de Pilotto.- S. S. de Chevalier.

HOJA 170, 171, 172, 173

ACTA N° 167

Asamblea General Ordinaria

En Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre, a los dos días del mes de Noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, reunidos en el local de esta Cooperadora Escolar los señores socios al margen nombrados¹ y siendo las diez y treinta horas se dá por abierto el acto comenzando con el primer punto del Orden del día objeto de esta convocatoria y que es consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria registrada en este libro bajo el N° 162 (ciento sesenta y dos) la que, leída por Secretaría, es aprobada sin observación.- A continuación, como punto segundo, la Sra. Tesorera dió lectura del Balance del Ejercicio vencido, el que acusa una entrada de ----- pesos y, una salida de ----- pesos, pasando al nuevo ejercicio un haber de ----- pesos m/n.- Es aprobado por unanimidad.- Acto continuo, el Sr. Presidente, tratando el tercer punto de esta convocatoria, procede a dar lectura a la Memoria del ejercicio vencido, haciéndolo en los siguientes términos: Señoras, Señores: un nuevo año se cumple y la Cooperadora Gral Conrado Villegas que hace diez años fuera la más modesta y de más escasos recursos, hoy se encuentra en pleno florecimiento en plena acción.- Este desarrollo, este resultado se debe exclusivamente a que en su C. D. ha prevalecido la norma del “Bien por el Bien mismo” y vuelvo a repetir la máxima del gran filósofo estoico Séneca que mencioné en ocasión de colocar la piedra fundamental de este edificio y que dice “Débese al niño la mayor atención, la cual significa y compendia la finalidad de la obra, gracias a ese espíritu de verdadera calidad, del amor al prójimo, sin ningún interés material, movidos en el trabajo arduo solo por ideal de mejoramiento para las generaciones futuras, gracias al espíritu cristiano, a que cada uno realizó el trabajo que estuvo a su alcance por propia iniciativa, también gracias a que todo el pueblo de Neuquén cooperó siempre en toda forma; y lo mismo los visitantes que interiorizados de la forma en que se desenvuelve esta Asociación

han tenido amplio gesto de ayuda material y moral, lo mismo los Inspectores y visitadores escolares.- Este año se consiguió la subvención de la Ayuda Escolar, cuyo monto de \$400 asegura el funcionamiento normal del Comedor.- Respecto a la Asistencia médica, en el mes de Octubre se nombra rentado al Dr. Piñero; también es designado dentista el Dr. Peluffo, el cual aún no se ha hecho cargo.- Se han nombrado dos visitadoras escolares (una de ellas ya ha empezado la confección de las fichas escolares).- Es de esperar que incorporado este personal, trabaje y cumplan con su obligación, desarrollando el programa ya establecido.- Las Cooperadoras Escolares en su función social, son las entidades que verdaderamente velan en forma directa y ejercen el control sobre la educación y vida del niño en edad escolar, pre escolar y post-escolar.- El amplio programa ya expuesto en memorias anteriores se sigue desarrollando; la terminación completa del edificio ya está planeada y lista para llamar a licitación, contándose con los fondos necesarios.- El año próximo podrá utilizarse la cocina, lo cual traerá numerosas ventajas; este año, igual que los anteriores se cocinó en la Cárcel cuya colaboración en todo sentido demuestra el espíritu altruista de su dirección y personal.- El concepto que siempre ha prevalecido de que esta casa es el segundo hogar del niño, ha tenido materialización en las reuniones periódicas de alumnos a los que se les da a conocer lecturas amenas e instructivas por los miembros de la C. D. y maestros, en las reuniones de gimnasia, y respecto a los maestros, esta C. D. vé con consumo agrado, la utilización de este Salón para conferencias y reuniones del magisterio.- Se ha organizado un costurero escolar, comenzando sus actividades en la confección de ajuares para la Maternidad de la Asistencia Pública, todo realizado con materiales donados por los ferroviarios y otras entidades.- He de hacer notar que los escolares enfermos son atendidos en la Asistencia Pública donde se les provee de medicinas y se les distribuyen comprimidos de iodo.- En los beneficios realizados, el pueblo de Neuquén ha evidenciado una vez más la comprensión de la obra que cumple esta asociación, pues el ingreso en este concepto alcanza la suma de \$2.707,87.- Con motivos de economías

introducidas en el presupuesto de la Gobernación ha sido suprimida desde el mes de Marzo la subvención de ayuda.- Por no disponer de campo para los vacunos propiedad de la Cooperadora, fueron vendidos al señor José Rosa facturándose al coste por 33 animales (incluidos los terneros) \$2.094.- La distribución de zapatillas y delantales ha tenido considerable aumento: se invirtieron \$1.727.70.- En el sostenimiento del Comedor se han invertido hasta el 31 de Octubre \$3.744.76 (más de 25.000 raciones).-

Para la construcción se compró material por valor de \$ pesos 1626,54 y mano de obra \$949,00.- El importe total del movimiento habido este año asciende a \$13.100, distribuido en la forma que lo indica el balance leído por la Sra. Tesorera.- A la C. D. que me acompañó durante el período que termina hoy, muchísimas gracias y hago votos para que la acción benéfica de la Cooperadora Escolar "General Conrado Villegas" se siga cumpliendo y llegue a los hogares como un rayo de sol.- Esta lectura es recibida en su terminación con entusiastas aplausos de todos los asistentes.- Se pasa a considerar el punto 4° de la Orden del día referente a la renovación de la C. D., a cuyos efectos y con el fin de realizar el escrutinio de los votos a emitirse, la Presidencia designa a los socios señores José Cruz Tolaba y A. Mailbet; practicada la elección y escrutinio consiguiente, arroja el siguiente resultado: Dr. Juan Julián Lastra, 15 votos- Carlos Alcántara 15 votos- Felipe Vitórica 15 votos- Elvira C de Vitórica 15 votos- Ernestina Eremita 15 votos- Estrella A. S. de Bassi 15 votos- Dr. Eduardo Castro Rendón 14 votos- Sara O. de Pilotto 14 votos- Emilia C. de Castro Rendón 14 vs.- Custodia L. de Molina 13 votos- Blanca Lucero 13 votos- Esther G. L. de Piñero 12 vs.- Leónides L. de Montiveros 12 vs- José Cruz Tolaba 12 vs- Francisca B. de Lastra 9 votos- Emilio Bustamante 8 votos- Ilse Neumann 8 votos- Luis D. Mailbet 7 votos- Edith R. Morinelli 7 votos- Susana Morinelli 4 votos- Guillermo Montiveros 3 votos- Sta Gelonch 2 votos- Rosa P. de Vasquez Cortés 2 votos- Blanca Guiñazú de Chaneton 2 votos- Agapito Cortés Rearte 1 voto- Sra. de Cortés Rearte 1 voto.- En consecuencia quedan electos para constituir la C. D. para el nuevo ejercicio por mayoría de votos los diez y seis socios primeramente nombrados de

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

la precedente lista, cuya proclamación se efectúa inmediatamente.-
Para rubricar la presente Acta la Presidencia propone a los señores socios José Cruz Tolaba y a S. A. Lopez.- Antes de dar por terminado el acto, se cita a los socios electos para el próximo 11 del cte. a las diez horas a efectos de la distribución de cargos, y dejar constituida en forma definitiva la C. D. Siendo las doce horas se dá por clausurada la Asamblea General Ordinaria.-

S. A. López E. Castro Rendón
.....Presidente
E. A. S. de Bassi
Secretaria

NOTA

¹ Presentes Dr. Eduardo Castro Rendón.- Emilia C. de Castro Rendón.- Dr. Juan Julián Lastra.- Felipe Vitórica.- Elvira C. de Vitórica.- Francisca B. de Lastra.- Custodia L. de Molina.- Blanca Lucero.- M^a Esther G. L. de Piñero.- José Cruz Tolaba.- Guillermo Montiveros.- Emilio Bustamante.- Juan Mailbet.- Agapito Cortés Rearte.- E. A. S. de Bassi.

HOJA 173, 174

ACTA N° 168

En Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre a once días del mes de Noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, reunidos en el local de la Cooperadora Escolar, los miembros electos de la C. D. que figuran al margen¹, y bajo la Presidencia del Dr. Castro Rendón se declara abierta la sesión siendo las diez y nueve horas.- Acto continuo se efectúa la elección para la distribución de cargos de la C. D. Realizado el escrutinio resultan elegidas las siguientes personas: para Presidente, Dr. Eduardo Castro Rendón; vicepresidente Dr. Juan Julián Lastra; Secretaria, E. A. S. de Bassi; pro-secretaria Emilia C. de Castro Rendón; Tesorera, Elvira C. de Vitórica; pro-Tesorera Ernestina Eremita; vocales titulares: Sara O. de Pilotto; Felipe Vitórica; Custodia L. de Molina; José Cruz Tolaba; Blanca H. Lucero.- Vocales suplentes: Esther G. L. de Piñero; Carlos Alcántara; Francisca B. de Lastra; Leonides L. de Montiveros y Emilio Bustamante. Se trata inmediatamente la necesidad que hay de solicitar y conseguir la personería jurídica de esta Asociación, para lo cual se encomienda a la Sra. Secretaria, a fin de que haga los trámites necesarios.- Se designa a la Sta Eremita y Sra. de Bassi para que confeccionen el Inventario de las existencias de la Cooperadora, a objeto de poder iniciar dichos trámites.- El Sr. Presidente habla de la necesidad de aprovechar los meses de vacaciones para continuar el edificio, para lo cual se citará a una próxima reunión, y también para hablar sobre la Rifa que todos los años, para esta fecha, se pone en venta. Pasa a tratarse el almuerzo de despedida del Comedor Escolar, resolviéndose además pasar nota a los Directores de las escuelas, invitándolos conjuntamente con los maestros de sus respectivas escuelas, al vermouth de despedida que se servirá el día 20 a las 12 horas.- No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintiuna horas.-

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

E. A. S. de Bassi E. Castro Rendón

NOTA

¹ Dr. E. Castro Rendón- Emilia C. de Castro Rendón- Dr. J. J. Lastra- F^{ca} B. de Lastra- Elvira C. de Vitórica- Ernestina Eremita- Custodia L. de Molina- Sara O. de Pilotto- L. L. de Montiveros- C. Alcántara- E. G. L. de Piñero- E. A. S. de Bassi.

**HOJA 175
ACTA N° 169**

En Neuquén, capital del Territorio del mismo nombre a veintisiete días del mes de Julio de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las diez y ocho y treinta horas, reunidos en el local del Comedor Escolar, y con asistencia de los miembros al margen consignados¹, el Sr. Presidente declara abierta la sesión.- Acto continuo hace saber que el Dr. Antonio Cattáneo, ha hecho nuevamente donación de \$ cien (100⁰⁰) a esta Institución, resolviéndose agradecer en nombre de la C. D., por secretaría. Se cambian ideas a fin de efectuar una función de cine a beneficio de la Cooperadora, resolviéndose hacerlo el día ----- de Agosto por la noche en el Cine Teatro Español y realizar durante la misma el sorteo de una bombonera de porcelana pintada a mano, donación de la Sra. de Castro Rendón, para lo cual se resuelve hacer quinientos N^{os} de Rifa a veinte centavos cada uno.- Por Secretaría se dá lectura a una nota enviada por el propietario de la peluquería París, ofreciendo gratis sus servicios, en beneficio de los niños que asisten al Comedor.- Se acepta y se resuelve que las Sras. de Vitórica y Lastra se encarguen de combinar con dicho señor, la mejor manera de poner en práctica su ofrecimiento, y al mismo tiempo agradecersele debidamente.- Luego se cambian ideas referentes a la mejor atención del Comedor Escolar y a la preparación de la comida que se sirve a los niños, llegándose a convenir diversas ideas que exponen los miembros de la C. D. encargados de la atención del Comedor.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las veinte horas, se dá por terminada la sesión.-

E. A. S. de Bassi E. Castro Rendón

NOTA

¹ Dr. E. C. Rendón.- E. C. de C. Rendón.- E. G. de Vitórica.- B. H. Lucero.- C. L. de Molina.- C. Alcántara.- L. L. de Montiveros.- F^{ca} B. de Lastra.- E. A. S. de Bassi.

HOJA 176, 177, 178, 179, 180

ACTA N° 170

Asamblea General Ordinaria

En Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre, al primer día del mes de Noviembre de mil novecientos cuarenta y dos, reunidos en el local del Comedor Escolar los señores socios al margen nombrados¹ y siendo las diez y treinta horas se dá por abierta la sesión, comenzando con el primer punto del Orden del día o sea consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria del año anterior, registrada bajo el número 167/ciento sesenta y siete, la que leída por la Sra Secretaria es aprobada sin observación.- A continuación, como punto segundo, la Sra. Tesorera dá lectura del Balance del ejercicio vencido el que acusa una entrada de once mil novecientos sesenta y nueve pesos 01 ctos (11.969,01) y una salida de ocho mil ciento ochenta y nueve pesos con 9 ctos pasando al nuevo ejercicio un haber de tres mil setecientos setenta y nueve pesos con 92 ctos moneda nacional.- Acto continuo, el Sr. Presidente, tratando el tercer punto del Orden del día dá lectura a la Memoria del ejercicio vencido haciéndolo en los siguientes términos.- “Señoras y Señores: Daré comienzo por 12ª vez a esta memoria anual con una exposición sintética de la finalidad de la Cooperadora Escolar.- Es un Asociación constituída especialmente por padres de alumnos cuyo objetivo es colaborar en la Escuela con el maestro, ayudar al escolar en el sentido material y cultural-físico y moral.- Su acción debe extenderse necesariamente al niño en edad pre-escolar, como también lo es atender al niño en edad post-escolar, es decir preparar al futuro ciudadano.- Como Uds. ven, me he referido al capital más grande de una Nación, el capital humano; contribuir a su cuidado es la obra que dará como resultado el engrandecimiento de nuestra patria.- El mejoramiento y cuidado de este elemento básico nos dará una patria de hombres vigorosos y sanos física y moralmente, con aptitud para el trabajo material e intelectual.- En estos conceptos está contenida la labor de la Cooperadora Escolar; al factor educación, debe

agregarse Asistencia social, salubridad y trabajo, que deben estar coordinados para combatir al mismo tiempo la ignorancia, la enfermedad y la pobreza.- Salvar vidas, cuidar las vidas de los niños, es la gran misión en que estamos empeñados. Refuerzan mis palabras los números de la última estadística del territorio de Neuquén correspondiente al año 1941; de cada mil niños nacidos vivos han muerto 415!!!.- Señores: He hecho este preámbulo para que todos y cada uno de nosotros tengamos clara la visión de nuestro deber para con los niños, juventud de mañana; y aún diré dos palabras más para referirme al gran drama de la guerra, que gracias a Dios no nos toca, pero en la que gran parte de la humanidad se desangra en intensa lucha, y al final de la cual quedará un espantoso saldo de miseria física, material y moral; este golpe sí lo recibiremos y debemos estar preparados para ello contribuyendo en la medida de todas nuestras fuerzas para formar una juventud fuerte que resista el embate de esa generación que vendrá a nuestras tierras en busca de alimento, de paz y de trabajo, pero con una gran miseria fisiológica.- Ya todos los habitantes de Europa están sintiendo los efectos de un racionamiento alimenticio insuficiente y una exagerada tensión nerviosa; ya las madres de hoy lo sufren y como consecuencia los hijos nacidos bajo esas condiciones.- Es nuestra tarea entonces preparar al niño en su aspecto físico, moral y social para que esté en condiciones de asimilar las enseñanzas de la Escuela, completar su educación en un sentido práctico que le sirva de defensa en el ambiente social. -----

Cómo es de práctica daré cuenta a esta Asamblea de la gestión realizada por la Cooperadora Escolar, cumpliendo una etapa más en el programa que desde su iniciación se ha trazado y que espero, con la colaboración de todos, podamos darle término.- Se ha contratado con el Sr. A. Turrín la terminación interior del edificio, contando ya con los fondos necesarios; en la fecha los trabajos están ya muy adelantados.- Alimentación: Este año se ha utilizado la cocina del Comedor Escolar preparando más o menos doscientas raciones diarias, teniendo la ventaja de poder realizar un control directo sobre la preparación de las comidas.- El encarecimiento de los

comestibles y de la carne, unidos a la rebaja de cincuenta pesos en la subvención de la Ayuda Escolar, ha hecho necesario un mayor aporte de la Cooperadora, pues los gastos han alcanzado a la suma de seiscientos pesos mensuales.- Se ha implantado el sistema de fichas numeradas para el control de la asistencia de alumnos.- La buena alimentación, suficiente y equilibrada, es decir cantidad y calidad adecuadas, se ha traducido, para el niño, en un mejoramiento en la aptitud para aprender y en un buen estado sanitario.- En el consultorio de la Cooperadora Escolar, el personal de la Ayuda Escolar ha vacunado prácticamente a los alumnos de las cuatro escuelas.- Ropas y Zapatillas: Se ha provisto a todos los niños necesitados durante todo el año de delantales blancos, ropas varias, zapatillas y medias.- Se ha provisto de ajueres para bebés a la sección maternidad de la Asistencia Pública, los cuales fueron confeccionados por las señoras de la comisión, utilizando géneros donados.- El movimiento de fondos asciende a once mil novecientos pesos moneda nacional.- Hemos tenido en la Cooperadora la visita de un grupo de alumnos de las Escuelas de Allen con motivo de un festival en que presentaron un coro perfectamente disciplinado. El compañerismo y la vinculación, con motivos culturales, entre los alumnos de diferentes pueblos, beneficiosos desde todo punto de vista, serán propiciados por esta Cooperadora durante el próximo año.- También considero conveniente se vuelva a instituir el costurero escolar, así como las lecturas amenas e instructivas, y las clases de gimnasia.- Como final quiero expresar mi optimismo y confianza en que la obra emprendida por esta Cooperadora se cumplirá en todos sus aspectos.- A los miembros de la Comisión que me han acompañado con su entusiasmo y su trabajo, muchísimas gracias.- La concurrencia prodiga entusiastas aplausos.- Se pasa a considerar el punto 4° del Orden del día o sea la renovación de la C. D., a cuyos efectos y a fin de realizar el escrutinio la Presidencia designa a los socios señores Gerónimo Abal, Agapito Cortes Rearte y Carlos Alcántara con el siguiente resultado: Con 15 votos; Dr. Eduardo Castro Rendón, Estrella A. S. de Bassi, Esther Guido Lavalle de Piñero, Elvira C. de Vitórica, Dora A. de Lopez, Emilia C. de

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Castro Rendón, Custodia L. de Molina.- Con 14 votos: Dr. Juan Julián Lastra; María L. de Abal; Isabel G. de Lucero; María Elena de Phillipeaux;- Con 13 votos: Ernestina Eremita, Sara O. de Pilotto; Francisca B. de Lastra; Con 11 votos: Blanca Lucero; Con 6 votos: Carlos Alcántara;- Con 5 votos: Sra. de Vega;- Con 2 votos: Gerónimo Abal y Sra. de Alcántara- Con 1 voto: Sr. Bremer y Sr. García.- En consecuencia quedan electos para constituir la C. D. para el nuevo ejercicio, por mayoría de votos los diez y seis socios primeramente nombrados, cuya proclamación se efectúa inmediatamente.- Para rubricar la presente acta la Presidencia propone a los señores Gerónimo Abal y S. Abelardo López.- Se solicita a los socios electos para el 11 del cte a las 10 horas para distribución de cargos, y dejar constituida en forma definitiva la C. D. Siendo las doce y treinta horas se dá por clausurada la Asamblea General Ordinaria.

E. A. S. de Bassi E. Castro Rendón
Secretaria Presidente

NOTA

¹ Presentes Dr. E. Castro Rendón.- Emilia C. de Castro Rendón.- Isabel G. de Lucero.- María L. de Abal.- Gerónimo Abal.- E. Bremer.- Dr. Juan Julián Lastra.- Francisca B. de Lastra.- Agapito Cortés Rearte.- L. Abelardo Lopez.- Dora A. de Lopez.- María E. de Phillipeaux.- Ernestina Eremita.- Carlos Alcántara.- E. A. S. de Bassi.

HOJA 180, 181

ACTA N° 171

En Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre a once días del mes Noviembre de mil novecientos cuarenta y tres reunidos en el local del Comedor Escolar, lo miembros electos de la C. D. que figuran al margen, y bajo la Presidencia del Dr. Eduardo Castro Rendón de declara abierta la sesión siendo las diez y treinta horas. Acto continuo se efectúa la elección para la distribución de cargos de la C. D. realizado el escrutinio resultan elegidas las siguientes personas: Presidente: Dr. Eduardo Castro Rendón: vice-presidente Dr. Juan Julián Lastra; secretaria: Estrella A. S. de Bassi; pro-secretaria Emilia C. de Castro Rendón.- Tesorera: Elvira C de Vitórica, pro-tesorera Ernestina Eremita; Vocales Titulares: Francisca B. de Lastra; María L. de Abal; Blanca Lucero; Dora A. de Lopez; A. E. de Philipeaux.- Vocales Suplentes: Custodia L. de Molina; Isabel G. de Lucero; Esther G. L. de Piñero; Sara O. de Pilotto; Carlos Alcántara.- Se tributa un aplauso a la nueva C. D.- A continuación se hace moción de ocuparse sobre el proyecto de la Escuela Superior, teniéndose antecedentes de que ya está incluida en el nuevo presupuesto por lo que se habla de propiciar un movimiento invitando a las demás entidades y fuerzas vivas de la población, que coincida con la llegada de ministro de la I. Pública cuyo viaje se anuncia para dentro de unos días. A tal objeto se nombra a la Sra. de Lopez para que se ocupe de organizar una reunión a fin de cambiar ideas.- No habiendo más asunto que tratar y siendo las doce y treinta se dá por terminada la sesión.-----

E. A. S. de Bassi E. Castro Rendón

HOJA 181, 182

ACTA N° 172

En Neuquén, Capital del territorio del mismo nombre a veintisiete días del mes de Marzo de mil novecientos cuarenta y tres, reunida en su local la comisión de la Cooperadora Escolar, con asistencia de los miembros que la margen consigno¹ y bajo la presidencia del Dr Eduardo Castro Rendón, se da por abierta la sesión siendo las 18 horas.- El Sr Presidente manifiesta que ha reunido a los Sres miembros de la Comisión, ya que un nuevo año escolar ha empezado y preciso es organizar la tarea del Comedor, a ese objeto le pedirá a los Sres Directores de las escuelas locales, nómina de los alumnos que crean convenientes asistir al Comedor.- A continuación se resuelve pedir a las Sras Visitadoras pasen por el hogar de los niños, a fin de ver el estado general de los mismos.- Se empezará a servir la comida el 15 de Abril, no haciéndose antes como serían los deseos de ésta Comisión, ya que debe pintarse el salón y hacer una serie de arreglos.- Se averiguará el precio de papas; cebollas, porotos y zapallos, elementos imprescindibles para la preparación del menú establecido y se comprarán 1.000 kilos de papas. Encontrándose ausente la Sra de Victorica, se encargará a la Srta Eremita de la tesorería, pidiéndosele abra un cuaderno donde se anotaran las entradas y salidas. Finalmente se decide encargar a la Srta Blanca Haydée Lucero de la secretaria, mientras dure la ausencia de la Sra E. A. S. de Bassi.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las 19 y 30 horas.-

.....E. Castro Rendón
Secretaria Presidente

NOTA

¹ Sras de: Castro Rendón, Dora A. de Lopez, Isabel de Lucero, María C. L. de Cavilla Sorondo, Estrella A. S. de Bassi.
Dr. Eduardo Castro Rendón.

**HOJA 182
ACTA N° 173**

En Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre, a doce días del mes de Abril, de mil novecientos cuarenta y tres, reunida en su local la Comisión de la Cooperadora Escolar “General Conrado Villegas” y con asistencia de los miembros que al margen consigno¹, se dá por iniciada la sesión siendo las 19 horas. Preside la reunión el Dr Eduardo Castro Rendón, quién expresa que el comedor empezará a funcionar el 15 de Abril, preparándose para tal ocasión un menú especial.- El almuerzo se servirá a las 12 horas y ½. Se dará a conocer por medio de los diarios locales la apertura del Comedor Escolar.- A continuación son puestos a consideración los precios recogidos en los negocios de la Localidad.- Luego se dispone preparar el cuadro de turno de los Sres miembros de la comisión para atender el comedor.-

Finalmente se da cuenta de que el salón del comedor ha sido cedido a la Escuela de Artes y Oficios.- No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las 20 y 30.-

..... E. Castro Rendón
Secretaria Presidente

NOTA

¹ Sras: Emilia C. de Castro Rendón, de Abal, Angélica E. de Phillipeaux, Dr Eduardo Castro Rendón, Dr Julián Lastra.

HOJA 182, 183, 184, 185, 186

ACTA N° 174

En Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre, a ocho días del mes de Mayo de mil novecientos cuarenta y tres, reunida en su local la comisión de la Cooperadora Escolar “General Conrado Villegas, con asistencia de los miembros que al margen consigno¹, y presencia del Director de la Escuela N° 61, Sr Ignacio A. López y Gerente del Banco Hipotecario Sr Felipe Victorica, para asesorar a ésta comisión en ciertos asuntos, se dá por abierta la sesión siendo las 22 y 30 horas.-

Preside la reunión el Dr Eduardo Castro Rendón, quien manifiesta que ha reunido a los Sres miembros de la comisión a fin de tratar de diversos asuntos.-

I) Expresa que ha llegado de la Inspección Seccional una nota comunicando que se reintegraran 320 pesos (trescientos veinte pesos) que gastara ésta Cooperadora en refacciones de las Esc. N° 2, 61 y 121.-

II) Qué ha llegado una nota de agradecimiento del Club de Ajedrez, por lo que ésta Cooperadora cediera gentilmente el salón a esa Institución.-

III) Qué no habiendo dado cuenta hasta la fecha, al Banco de la Nación Argentina, Sucursal Neuquén, del cambio de la nueva comisión, propone el Sr Presidente que los depósitos se hagan en adelante a los nombres de los siguientes miembros: Sra de Victorica, Srta Ermita y Dr Lastra, a fin de evitar inconvenientes en el caso de hallarse ausente alguno de ellos, moción que es aceptada.

IV) Habiendo prestado la Asistencia Pública, una olla de 60 litros, solicita el Sr Presidente a la Comisión, se le pase una nota que cree conveniente para su archivo.-

V) Marcha del Comedor Escolar. El 15 de Abril se inicia preparandose comida para 200 niños, asisten mas o menos 170, pero

se reparten mas de 200 raciones. Qué habiendo un déficit de \$200 mensuales, que debe cubrir ésta Cooperadora, cree conveniente pasar una nota a la Ayuda Escolar, pidiendo aumente \$100 y envíe mas equipos de ropa, ya que la población escolar ha aumentado considerablemente.-

VI) El Sr Presidente pide a la Sra Tesorera, haga un pequeño balance para saber de la cantidad de dinero de que se dispone, destinándose \$1000 (mil pesos) para la adquisición de guardapolvos, compra que debe efectuar la Sra de Victorica. El Sr López manifiesta que la Ayuda Escolar ha enviado equipos de ropas, que oportunamente serán distribuidos entre el alumnado necesitado de su escuela. Entonces se dispone enviar a los Sres Directores de las escuelas locales, notas pidiéndoles la nómina de los niños favorecidos en la repartición de ropas a fin de no darles nuevamente.

VII) Como en años anteriores la distribución de ropa estará a cargo de dos miembros de la comisión, designándose para esos fines a la Sra de Phillipeaux y Sra de Cavilla Sorondo, a quienes se les entrega el libro donde deberá anotarse la distribución que se haga en las escuelas, poniendo en cada prenda A. Escolar abreviada.

VIII) Teniendo ya la persona que efectuará el corte de cabello de los varones, debe buscarse el que hará de las niñas.

IX) Qué se ha hecho y distribuido entre los miembros de la Comisión, el cuadro de turnos.

X) Qué se han comprado 1.000 kilos de papas a \$0,10 el Kilo y que aún no se compró zapallo, porque hay una donación de la Cárcel Local.-

XI) Viendo la Comisión de ésta Cooperadora que es muy poca la remuneración que se le hace al cobrador decide aumentarle \$10 m/n (diez pesos) y qué estando en malas condiciones la bicicleta que usa en su trabajo resuelve, por iniciativa de la Sra Emilia C. de Castro Rendón, comprar una bicicleta para ser rifada y adquirir con

el producto de la misma otra para el cobrador.- Se pedirá al Sr Crestía dé ambas bicicletas a precio de costo.-

XI) Deseando que los beneficios de la Escuela Secundaria sean mas amplios. en el sentido de que los favorecidos no sean unicamente los niños de la Capital y Colonias vecinas, sino tambien los del interior del Territorio, se busca la forma de solucionar favorablemente éste problema que a todos interesa por igual. Durante mucho tiempo el Sr Presidente abrigó la bella esperanza de hacer del Comedor Escolar la “Casa del Niño” e aqui el momento de convertir en realidad lo que tanto anheló.- El Sr Inspector Seccional, Don Emilio A. Haas, en su reciente visita por el interior del Territorio; con motivo del Censo Escolar de la Nación, puede comprobar una vez mas la desesperante situación de padres maestros, que llenos de entusiasmo vinieron a éstos apartados lugares, donde dejaron su juventud e ilusiones, miran ahora con cierta amargura el porvenir incierto de sus hijos, ya que en la mayoría de las escuelas del interior, termina la educación primaria con los primeros grados.- El Sr Inspector interpretando tal situación prometiéndoles interesarse por éste asunto y en su reciente visita a ésta Capital tiene oportunidad de cambiar ideas con el Sr Presidente, de lo que surge el propósito de construir en el terreno de la Cooperadora un salón para dar cabida a 10 camas; un toilette y una sala biblioteca, para cuyo objeto el Dr Castro pidió al Sr Turrín hiciera planos, que una vez entregados son puestos a consideración de la comisión. Expresa el Sr Presidente que el Sr Inspector manifestó que en el Territorio habían 300 maestros y que tenía la convicción de que cada uno aportaría con \$10; en total \$3.000; que se interesaría por este proyecto a las personas pudientes del Territorio a fin de contar con su aporte, producto que se destinaría a llevar una feliz realización de lo proyectado. Puesta a consideración la presente iniciativa y siendo aceptada por unanimidad se resuelve pasar una nota adjuntando planos y proyectos al Sr Inspector- Se dará a

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

conocer a la A. Escolar la iniciativa a la vez que se le pedirá cooperación.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las 24 horas.-

B. H. Lucero E. Castro Rendón
Secretaria

NOTA

¹ Sras: Emilia C. de Castro Rendón, Elvira de Victoria, Isabel de Lucero, Angélica E. de Phillipeaux, Deolida A. de López, María C. L. de Cavilla Sorondo, Srtas Ernestina Eremita, Blanca Haydée Lucero, Dr Eduardo Castro Rendón.

HOJA 186, 187

ACTA N° 175

En Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre, a treinta días del mes de Julio de Mil novecientos cuarenta y tres, reunida en su local la Comisión Directiva de la Cooperadora Escolar, "General Conrado Villegas y con asistencia de los miembros que la margen consigno¹ se da por abierta la sesión siendo las 19 y 30 horas.- Preside la reunión el Dr Eduardo Castro Rendón, quién de acuerdo con los demás miembros de la comisión decide:

I) Solicitar a la Ayuda Escolar aumente doscientos pesos (200\$ m/n), la subvención asignada, ya que la mantención de cerca de 200 escolares, deja un déficit notable que debe cubrir ésta Cooperadora.

II) Solicitar a la Ayuda Escolar la provisión de 200 equipos de ropas, considerando la situación actual, el aumento de la población escolar y los rigores de la estación invernal.

III) Recurrir nuevamente a la Ayuda Escolar a fin de que provea equipos para baños

IV) Pedir a casa Ricart precios de toallas, en distintos tipos y cantidad.

V) Pasar nota al Sr Gobernador, Coronel Retirado, Bartolomé Peri, solicitando la confección de varios muebles para las distintas dependencias del Comedor.

VI) Poner a disposición del Primer Centro del Magisterio del Neuquén, el salón de la Cooperadora, para que en él se realicen los homenajes que con motivo de la jubilación del distinguido docente Sr Evaristo Lucero, ese centro auspicia, a la vez que se le pedirá incluya a los miembros de ésta Comisión en dichos homenajes.

VII) Aumentar (diez pesos) \$10 m/n, el sueldo de la Señora de Nolasco, comprometiéndola desde ya, para atender los baños, una vez instalados.

VII) Finalmente se resuelve dar, a partir del 1 de Agosto, postre a los niños del Comedor, ya sea fruta o una rodaja de pan con miel.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las 21 y 30 horas.-

B. H. Lucero E. Castro Rendón
Secretaria

NOTA

¹ Sras: Francisca B. de Lastra, Emilia C. de Castro Rendón, Isabel de Lucero, Elvira C. de Victorica, Srtas Ernestina Eremita, Blanca Haydée Lucero, Sr Eduardo Castro Rendón.

HOJA 187, 188, 189

ACTA N° 176

En Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre, a veintisiete días del mes de Septiembre de mil novecientos cuarenta y tres, reunidos en el Salón del Comedor Escolar los señores miembros al margen nombrados¹, y siendo las quince horas, se declara abierta la sesión.- Por secretaría se dá lectura a una nota enviada por el Sr Roque Pujol ofreciendo sus servicios profesionales para la práctica de gimnasia metodizada por niños que asisten al Comedor Escolar; se resuelve agradecer y aceptar por nota.- Habiendo resuelto inaugurar dentro de pocos días las duchas se pondría en práctica lo siguiente: 1°) ejercicios por los niños bajo la dirección del citado profesor; 2°) baño y 3°) se le servirá mate cocido.- Se resuelve enviar notas a las distintas tiendas de la localidad, solicitando, en donación, toallas para el baño de los niños y aceptar del Sr. Guardiola la donación de una bolsa de yerba.- A continuación y en vista de la proximidad del “Día del niño” se cambian ideas sobre la mejor forma de conmemorarlo, resolviéndose al final el siguiente programa: día 2, Sábado, por la tarde función de cine gratis para los niños del Comedor Escolar y algunos más, repartiéndose al efecto 250 vales gratis; a las 11 y 30 bendición del local del Comedor Escolar por el R. P. Perez con invitación de las autoridades, Directores y maestros de las escuelas locales.- Domingo 3 a las 19 horas, vermuth danzante a total beneficio de la Cooperadora.- Se cambian ideas respecto a la mejor organización de estos actos y se reparten las tareas entre los miembros de la C. D.- Se resuelve también hacer nueva conscripción de socios, para lo cual se pedirá a los señores Directores de Escuelas su cooperación, nombrando al efecto, comisiones de maestros, que recorriendo la ciudad, se encarguen de esta tarea, proporcionándoles listas de socios que les sirva de guía y control.- A continuación se lee una nota enviada por el Sr. Director de la Escuela N° 2, Don José Herrera Juarez, ofreciéndose para organizar un festival a beneficio de la Cooperadora Escolar, con la colaboración de los maestros; a tal efecto, ruega se le envíe nota al Presidente de la S^{dad} Española,

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

rogándole ceda el salón para dicho beneficio; se encarga a la Sra. Secretaria la confección de esta nota y de otra agradeciendo al Sr. Herrera Juarez su ofrecimiento. - No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las diez y siete horas.

E. A. S. de Bassi E. Castro Rendón

NOTA

¹ Dr. Eduardo Castro Rendón - Emilia C. de Castro Rendón - Dora A. de Lopez - Isabel G. de Lucero - Blanca H. Lucro - Custodia L. de Cavilla - Francisca B. de Lastra - E. A. S. de Bassi - A. Ignacio Lopez.- (asesor).

HOJA 189, 190

ACTA N° 177

En Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre, a siete días del mes de Octubre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las 14 y 30 horas, reunidos en el local del Comedor Escolar, los miembros de la C. D. al margen consignados¹ y bajo la presidencia del Dr. E. C. Rendón, fué declarada abierta la sesión, dándose lectura al Acta de la sesión anterior, siendo aprobada.- El Sr. Presidente hace saber que ha citado a los Sres. miembros de la C. D. a esa reunión para tratar casi exclusivamente un asunto de urgencia: ha recibido una nota firmada por varios maestros presentando sus quejas por no haber sido invitados al acto de bendición del edificio del Comedor Escolar, que se efectuó el día 2 del cte. mes.- Se da lectura a dicha nota; el Sr. Presidente y lo mismo los demás miembros de la C. D. opinan que fué un olvido involuntario, quizás motivado por la premura con que todo se preparó lo que siempre origina cierta confusión, lamentando, eso sí, que sabiendo lo que esta casa es para los maestros, no se dieron por invitados, a pesar del olvido.- Se resuelve enviar nota de contestación reconociendo el olvido en que se incurrió y haciendo la aclaración de que en lo sucesivo no necesitan recibir particular invitación para concurrir a cualquier acto que se efectúe en la Cooperadora Escolar, pues ahora y siempre deben considerarse invitados en toda ocasión.- Hace ver el Sr. Presidente, que aún viendo como justo este reclamo, reconoce que han dejado llevarse por un exceso de sensibilidad.- En la misma situación nos hemos visto los miembros de esta Comisión, cuando a pesar de existir especial invitación a los maestros, son muy contados los que concurren a determinados actos, como por ejemplo la Asamblea Ordinaria de todos los años se efectúa, y que a pesar de producir tan mala impresión en el ánimo de esta Comisión, no ha elevado jamás una nota de queja a los señores Directores por la inasistencia reiterada del personal docente.- Hace ver el Sr. Presidente lo lamentable que es que estas cosas se produzcan cuando precisamente debe existir tanta comprensión entre maestros y

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Cooperadora Escolar, dada la obra similar que ambos realizan.- Resuélvese enviar una nota a los Directores de las demás Escuelas excusándonos por el olvido y haciendo la misma aclaración.- La secretaria dá lectura a una nota enviada por el maestro Señor Enrique E. Bonnet, uno de los firmantes de la nota anteriormente citada, presentando su renuncia como socio de la Cooperadora Escolar, por el mismo motivo.- Se resuelve enviarle nota dando por aclarado el asunto con la lectura de la que se enviará al grupo de maestros firmantes, rogándole al mismo tiempo retire su renuncia.- Dado por terminado este asunto, recuerda el Sr. Presidente la conveniencia de abrir un Cuaderno de Visitas para el Comedor Escolar.- Hace saber además que en la última cena del Rotary el Señor Gobernador enteró de la necesidad de ayuda que tienen los escolares de la escuelita de Añelo, por lo que solicitó al Sr. Presidente la ayuda de esta Cooperadora; tras un cambio de ideas se decide enviar 16 pares de zapatillas, 24 de alpargatas, 40 reglas, 2 cajas de caramelos y 2 cajas de chokolatines, en nombre de los niños que atiende esta Cooperadora Escolar. No habiendo más asuntos que tratar se dá por terminada la reunión siendo las diez y seis horas.-

E. A. S. de Bassi E. Castro Rendón

NOTA

¹ Dr. Eduardo Castro Rendón - Emilia C. de Castro Rendón - Elvira C. de Vitórica - Ernestina Eremita.- Blanca H. Lucero - Custodia L. de Cavilla - Isabel G. de Lucero - Dora A. de Lopez. E. A. S. de Bassi.

HOJA 191, 192, 193, 194, 195

ACTA N° 178

Asamblea General Ordinaria

En Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre, a los siete días del mes de Noviembre de mil novecientos cuarenta y tres, reunidos en el local del Comedor Escolar los señores socios al margen nombrados¹ y siendo las once horas se declara abierta la sesión, comenzando con el primer punto del Orden del día o sea lectura y consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria del año anterior, registrada bajo el N° ciento setenta la que leída por la señora Secretaria es aprobada sin observación.- A continuación, como punto segundo, el Sr. Presidente, dá lectura a la Memoria del ejercicio vencido, haciéndolo en los siguientes términos: “De acuerdo con lo establecido por los Estatutos tengo el agrado de informar a esta H. Asamblea sobre la marcha de esta Institución que tengo el honor de presidir desde hace doce años durante los cuales en completo acuerdo con las comisiones respectivas, que han realizado una admirable labor, se ha seguido una misma orientación, cuyo resultado es el que expondré a continuación.- Edificio: para la atención de los escolares de acuerdo con el criterio y concepto amplio que debe regir el desenvolvimiento de estas instituciones, se necesita como fundamento material indispensable un local en que sea posible llevar a la práctica la ayuda que reclaman nuestros niños en la forma más completa.- No solo es necesario para comer, sino también el niño tiene que poder realizar la higiene correspondiente contando con las instalaciones que le faciliten practicarla y crear en él un hábito que les será beneficioso para su salud. Sé que se encontrarán dificultades al principio, pero creo que la sensación de bienestar que se experimenta vencerá la resistencia inicial y las siete duchas instaladas serán bien aprovechadas.- Lo mismo este amplio

Salón recientemente terminado, espero que en el año próximo sea utilizado no solo para Comedor, sino que en él se realicen reuniones culturales como en años anteriores que fué tribuna de destacados conferencistas, y clases especiales principalmente de los maestros, nuestros colaboradores más inmediatos y asiduos, ya que nos vincula el mismo ideal.- También es adecuado para fiestas en beneficio de la Institución o exclusivamente para recreo de los niños.- De ahora en adelante la tarea principal de la C. D. será propender a la máxima utilización de este local y de sus instalaciones hasta que se convierta en el segundo hogar, en su complemento; que sea el punto de reunión donde se fomente el compañerismo y donde surja la amistad, el respeto mutuo, las buenas costumbres.- Esta acción de carácter higiénico y moral, debe ser llevada también al hogar, tratando de que disminuyan los factores negativos, ambientales cuyos perjuicios son bien conocidos.- Alimentación: se ha continuado en el mismo sistema de años anteriores el número de 200 razones diarias con el siguiente menú: locro de maíz pisado; puchero chico; polenta con estofado, y algunas variantes, como ser: buñuelos de acelga, mazamorra y sopa y dos o tres veces por semana postre.- El estado nutritivo de los niños que concurren es muy satisfactorio.- El control de su progresión física es llevado por las visitadoras de higiene de Ayuda Escolar, las que han visitado la mayoría de los hogares de estos niños, aconsejando e interviniendo en la forma adecuada, para mejorar su situación en los casos especiales, prestando a su vez esta Cooperadora su apoyo para ello.- Lo invertido en el Comedor Escolar asciende a pesos 4,780 m/n.- Vestidos: Es uno de los renglones que necesita una fuerte partida de gasto que en el ejercicio que comento ascendió a pesos 1.134,84 invertida en delantales, zapatillas y alpargatas.- Sin embargo hay todavía niños que no pueden concurrir a clase por carecer de vestidos y las zapatillas necesarias.- El número de equipos enviados por la Ayuda Escolar resulta insuficiente para el número de niños que deben ser atendidos; por ésta razón la

Cooperadora se ve abocada a un gasto superior a la cantidad que sus entradas le permiten realizar.- Para aliviar esta situación deberá volverse a organizar el costurero escolar, que tan buenos resultados dio en otros años tanto material como educativo.- Ya algunos miembros de la Comisión se proponen trabajar en las vacaciones.- Estado financiero: como puede apreciarse en el Balance que presenta la señora tesorera, ha sido utilizado el fondo de reserva en su casi totalidad, por atraso en el envío de la subvención en dos meses y dado que nuestro sistema de compra es al contado para obtener precios más bajos.- Es esta la razón de no haber podido satisfacer de inmediato algunos pedidos de los señores Directores confiando que una vez regularizada esa situación se podrá acceder a lo solicitado.- La escuela N° 103 ha pedido se le sirva almuerzo a sus alumnos en esta Cooperadora por carecer de partida para ello; por la razón antes enunciada, nuestros fondos no permiten aumentar los gastos; por otra parte dicha escuela está fuera del radio urbano y sería mucha la distancia que los niños tendrían que recorrer.- Para subsanar en parte esta situación he sugerido y aconsejado de acuerdo con mi experiencia, la formación de una quinta escolar en terreno con riego cedido por el Señor Gobernador, habiendo dispuesto el Sr. Inspector Seccional don Emilio Haas con fecha 30 de Octubre se cumpla el plan de trabajos agrícolas que le he aconsejado en nota del 26 del mismo mes.- Agregaré que en mi carácter de médico Inspector Seccional de la Comisión Nacional de Ayuda Escolar, propicio en todo el Territorio, la creación de huertas escolares ante las Cooperadoras o Directores de Escuelas que dispongan de terrenos cercanos a sus sedes, con el propósito de aliviar los gastos de provisión de alimentos, todo lo cual también tiene su valor educativo y salvándose en parte así, la disminución de las subvenciones acordadas y la falta de fondos para el otorgamiento de nuevas.- Así mismo, con el fin de aliviar la situación de muchas Cooperadoras que disponen de insuficientes elementos para su acción, propiciaré la formación de una Federación

de Cooperadoras Escolares del territorio de Neuquén que será muy beneficiosa en especial para el interior cuyos niños están también muy necesitados de ayuda.- El profesor de gimnasia señor Roque Pujol, está dando gratuitamente clases de conjunto tres veces por semana.- De los niños concurrentes se hizo un examen médico y- Hago notar la decidida colaboración del señor Gobernador que ha mandado construir los muebles que se necesitan; lo mismo que su distinguida esposa que ha demostrado perfecta comprensión de los esfuerzos que se realizan para llevar adelante esta obra social en la cual deben interesarse por igual todos los padres.- A la C. D. que me acompañó en forma tan eficiente, mi agradecimiento, lo mismo a los maestros que con el trabajo diario en el Comedor Escolar nos dan su valiosa cooperación”.- La concurrencia prodiga entusiastas aplausos.- Como punto tercero del Orden del día la señora Tesorera dá lectura del Balance del ejercicio vencido el que acusa una entrada de doce mil doscientos cuarenta y siete pesos con treinta y un centavos (\$12.247,30) y una salida de once mil seiscientos noventa y nueve pesos con cuarenta y dos centavos (\$11.699,42) pasando al nuevo ejercicio un haber de quinientos cuarenta y siete pesos con ochenta y nueve centavos (\$547,89), haciendo la aclaración que quedan pendientes de pago facturas por valor de setecientos pesos (\$700) aproximadamente.- Se pasa a considerar el cuarto punto del Orden del día, o sea la renovación de la Comisión Directiva, dando como resultado la elección de los siguientes socios para constituir la nueva C. D.: Dr. Eduardo Castro Rendón; Dr. Juan Julián Lastra; Sra. Emilia C. de Castro Rendón; Elvira C. de Vitórica; Dora A. de López; Evaristo Lucero; Blanca Haydée Lucero; Isabel G. de Lucero; Ernestina Eremita; Francisca B. de Lastra; Olga M. de Planas; María G. de Judzik, Amalia A. de Löble; Celina M. de Fourcade, Custodia L. de Cavilla; Estrella A. S. de Bassi; todos los cuales quedan citados para el día once del cte. a las once horas, a objeto de distribuir los cargos.- Para rubricar la presente acta la Presidencia propone a los

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

socios señores Ignacio Abelardo López y Ernestina Eremita.- Siendo las doce horas se da por clausurada la Asamblea General Ordinaria.-

E. A. S. de Bassi E. Castro Rendón
Secretaria Presidente
E. Eremita I. A. López

NOTA

¹ Presentes: Sr. Eduardo Castro Rendón - Dr. Juan Julián Lastra - Emilia C. de Castro Rendón - Francisca B. de Lastra.- Blanca Haydée Lucero - Ernestina Eremita - Dora A. de Lopez - Ignacio Abelardo Lopez - José Herrera Juarez - Agapito Cortés Rearte - Elvira C. de Vitórica - Estrella A. S. de Bassi.

HOJA 195, 196

ACTA N° 179

En Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre a los once días del mes de Noviembre de mil novecientos cuarenta y tres en el local del Comedor Escolar, los miembros electos de la C. D. que figuran al margen¹, y bajo la presidencia del Dr. Eduardo Castro Rendón, se declara abierta la sesión siendo las diez treinta horas.- Acto continuo se efectúa la elección para la distribución de cargos de la C. D.- Realizado el escrutinio dá el siguiente resultado: Presidente: Dr. Eduardo Castro Rendón; vice-Presidente: Dr. Juan Julián Lastra; Secretaria: E. A. S. de Bassi.- Pro-secretaria: Emilia C. de Castro Rendón; Tesorera E. C. de Vitórica; pro-tesorera: Ernestina Eremita; Vocales Titulares: Francisca B. de Lastra; Isabel G. de Lucero; Dora A. de López; Custodia L. de Cavilla y Blanca H. Lucero.- Vocales Suplentes: Amalia G. de Löble; Olga M. de Planas; Celina M. de Fourcade; María G. de Judzich; Evaristo Lucero.- Se tributa un aplauso a la nueva Comisión. Acto continuo el Dr. Lastra propone se haga la publicación del Balance y Memoria; hacerla imprimir y repartirla a todos los socios para su conocimiento, lo que se aprueba.- Se resuelve enviar nota a la Escuela Profesional pidiendo la devolución de las sillas que esta Cooperadora les entregó, a su pedido, en calidad de préstamo hasta la terminación del año escolar.- Pasar nota a los Directores de las Escuelas y a los maestros invitándolos a una reunión por la terminación del año escolar.- Siendo las 12 horas se dá por terminada la reunión.-

E. A. S. de Bassi

Secretaria Presidente

NOTA

¹ Presentes: Dr. E. Castro Rendón - Emilia C. de Castro Rendón - Dr. J. J. Lastra - Francisca B. de Lastra - Elvira C. de Vitórica - Ernestina Eremita - Celina M. de Fourcade - Isabel G. de Lucero - Dora A. de Lopez - E. A. de Bassi.

HOJA 196,197

ACTA N° 180

En Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre, a los tres días del mes de Abril de mil novecientos cuarenta y cuatro, en el Salón del Comedor Escolar siendo las diez y nueve horas, con asistencia de los miembros al margen consignados¹, el Señor Presidente declara abierta la sesión, tratando en primer lugar la apertura del Comedor Escolar, fijándose para el día 10 a causa de los muchos casos de escarlatina producidos en esos días.- Pedir a los Directores de las cuatro Escuelas listas de los niños necesitados de ropa para ir haciendo un presupuesto de lo que se ha de gastar para el próximo reparto de ropas, en el mes de Mayo.- Enviar nota a la Municipalidad solicitando una ayuda, en dinero, para completar la suma necesaria.- En caso de que la Municipalidad no pudiera atender el pedido, solicitar lo mismo a la Comisión Nacional de Ayuda Escolar.- Enviar a esta misma Comisión copia de la Memoria y Balance del año 1943.- Enviar notas a los fruticultores de la región pidiendo frutas para la atención del C. Escolar.- Enviar nota a la Sra. Juana J. de Suarez Miranda pidiéndole consentimiento para enviarle el material necesario para que amplíe el trabajo alegórico hecho en su oportunidad en colaboración con el Dr. J. J. Lastra, en ocasión del “Día del Niño”, para colocar en el hall de entrada del Comedor Escolar.- Solicitar de los señores Directores y maestros datos sobre la atención, memoria, observaciones diarias de cada niño en varios días, para indicar luego de un minucioso estudio el tratamiento adecuado en cada caso, a fin de normalizar física e intelectualmente a dichos niños.- La Sra. de Lopez lee una carta de su ex alumna Esther Parada, en la que, pintando la extrema pobreza de su hogar, y sus anhelos de llegar a ser algo más, solicita ayuda de esta Comisión para proseguir estudios en la Escuela Profesional de esta Capital.- Se resuelve prestarle toda clase de ayuda, exigiéndole en cambio

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

dedicación al estudio y buenas notas en consecuencia.- No habiendo más asuntos que tratar, se dá por terminada la reunión siendo las veintiuna horas.-

E. A. S. de Bassi

NOTA

¹ Presentes: Dr. E. Castro Rendón - Emilia C. de Castro Rendón - Ernestina Eremita - Francisca B. de Lastra - Custodia L. de Cavilla - Elvira C. de Vitórica - E. A. S. de Bassi - Isabel G. de Lucero.

HOJA 197,198

ACTA N° 181

En Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre, a los 6 días del mes de Mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro, reunidos en el Comedor Escolar los miembros consignados al margen¹, siendo las diez y nueve horas, se declara abierta la sesión.- Se dá lectura a una nota de la comisión vecinal para adelanto barrio N. O. pidiendo el salón para efectuar un beneficio; se resuelve favorablemente.- La Comisión Vitivinícola envía nota solicitando un salón para una reunión; se accede.- Se dá lectura a una nota enviada por el General A. Podestá agradeciendo en términos conceptuosos, la atención tenida para con él por la participación que tuvo esta Cooperadora en la cena que se efectuó con motivo de su ascenso a General de Brigada.- Se dá lectura a una nota enviada por el Director de la Escuela N° 2 pidiendo herramientas de carpintería.- Se resuelve solicitar precios a varias casas.- Hace saber el Dr. Planas, que atiende el consultorio odontológico, que hace falta instrumental y elementos varios para poder efectuar curaciones en los niños asistentes a dicho Consultorio de la Cooperadora, y que sería necesario encargar. Contribuye, por su parte; con la suma de \$50,00.- Se resuelve solicitar precios a varias casas en B. Aires, y agradecer a la vez, al Dr. Planas, su generosa contribución.- Se trata la proximidad de las fiestas Mayas; menú a servirse ese día; reparto de caramelos y chokolatines; el día 24 se procederá, mañana y tarde, a repartir ropa a los niños concurrentes al Comedor y a los incluidos en las listas enviadas por los Directores de las cuatro Escuelas.- Enviar nota a Francisco Bagliani y C^{ía} agradeciendo la donación de salsa de tomate para uso del Comedor Escolar.- Se decide fijar fechas permanentes para las reuniones de la C. D.: días primero y tercer viernes del mes.- Enviar nota de agradecimiento al Dr. Togonli por la donación de aceite para el Comedor Escolar.- Nota al Director de la Asistencia Pública solicitando en préstamo, una estufa actualmente en desuso en esa Repartición. Enviar nota a las Farmacias solicitando la donación de jabón para uso de los baños

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

para los niños del Comedor.- Enviar nota a la Inspección de Zapala pidiendo planillas de la Comisión Nacional de Ayuda Escolar para rendición de cuentas.- No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21 horas.

E. A. S. de Bassi

NOTA

¹ Presentes: Dr. E. Castro Rendón - Emilia C. de Castro Rendon - Blanca H. de Molina - Custodia L. de Molina - Ernestina Eremita - Francisca B. de Lastra - Olga M. de Planas - Celina M. de Fourcade - Elvira Vitórica - E. A. S. de Bassi - Dora A. de Lopez - Isabel G. de Lucero.

HOJA 198, 199

ACTA N° 182

En Neuquén; Capital del Territorio del mismo nombre, a los dos días del mes de Junio de mil novecientos cuarenta y cuatro, reunidos los miembros que al margen se consignan¹, en el Comedor Escolar, y siendo las quince horas, se declara abierta la sesión.- Se dá lectura a una nota de la Cooperativa de Fruticultores solicitando nuevamente el salón para una segunda reunión, ofreciendo a la vez pagar un alquiler por el salón.- Se resuelve acceder al pedido y hacer nota aclarando que no es posible cobrar alquiler pero que se acepta cualquier cantidad, por mínima que sea, en calidad de donación.- Hace saber el Dr. Castro Rendón que la Comisión de Ex-Alumnos desea donar a esta Cooperadora un piano para lo cual desean ver alguno que esté en venta y en buen estado.- Se resuelve ver al Sr. Laborde y contestar a dicha Comisión.- Se pasa a tratar la creación del Costurero en la Cooperadora, para el que, además de las Señoras y Señoritas integrantes de la Comisión, se resuelve invitar a otras señoras para concurrir a prestar su cooperación.- Hacer nota al Director de la Escuela N° 2 pidiéndole en préstamo dos máquinas de coser para dicho costurero y enviar además notas a las tiendas de la localidad, pidiendo la donación de retazos de género para la confección de ropas.- Se dá lectura a una nota enviada por el Director de la Escuela N° 125 solicitando leña para uso de la Escuela.- Se resuelve favorablemente.- Siendo las diez y siete horas se levanta la sesión.-

E. A. S. de Bassi

NOTA

¹ Presentes: Dr. E. Castro Rendón - Emilia C. de Castro Rendón - Isabel G. de Lucero - Custodia L. de Molina - E. A. S. de Bassi.

HOJA 199, 200

ACTA N° 183

En Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre, a los dos días de Septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, reunidos los miembros de la C. D. que se encuentran al margen¹, en el local del Comedor Escolar, y siendo las quince y treinta horas, se declara abierta la sesión.- Se dá lectura al Acta de la reunión anterior, siendo aprobada sin observaciones.- Acto continuo el Señor Presidente hace saber que el objeto de esta reunión es cambiar ideas para la preparación del programa a efectuarse en ocasión del niño del día del niño para lo cual, pide a los miembros de la C. D. emitan su opinión al respecto.- Se efectúa un largo cambio de ideas, resolviéndose efectuar actos durante toda la semana que comprende el dos de Octubre, dando en esa forma más relieve y significación a dicha fecha.- El programa finalmente trazado es el siguiente: Lunes 2: a las doce y treinta horas: almuerzo especial a los niños que concurren al Comedor Escolar, con reparto de golosinas.- A las diez y seis horas: Festival en el Salón del Comedor Escolar, para los niños de las Escuelas, desarrollándose el siguiente programa: 1°) La obra “Recuerdos de la abuela” en el teatro de títeres, a cargo de distinguidos docentes de las escuelas de esta Capital.- 2°) Número de piano y violín a cargo de la señorita Ana María Mango y el señor Gustavo A. Fourcade- 3°) Números de recitado por la señora Cesie de Mengelle. 4°) La obra “El circo” por el teatro de títeres.- Número de canto por el señor E. La Frossia acompañado al piano por la señorita Ana María Mango.- Día Martes 3: Grupos de escolares recorrerán esta Capital, llevando alcancías para recoger donaciones.- Miércoles 4 a las 21.30 horas: Festival en el salón del Comedor Escolar, desarrollándose el mismo programa del día 2, a beneficio de esta Institución. Jueves 5 a las 17 horas: Función de cine en el Cine Teatro Español, pasándose un interesante programa de cine- Gratis para los niños pobres; los demás escolares \$0,30 la entrada, y mayores 0.80- Domingo 8 a las 19 horas: Vermouth danzante a total beneficio de esta Cooperadora Escolar, amenizando la Orquesta del

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

profesor Guerra.- Trazado en la forma antedicha, el programa a desarrollarse, se nombran miembros de la Comisión para repartirse las tareas, a fin de preparar todo en forma más completa y con aprovechamiento de tiempo.- Se resuelve colocar en el frente del edificio grandes carteles con frases alusivas a la fecha que se festeja.- Se encarga a la Sra. Secretaria para rogar al Señor Allende prepare dichos carteles y se le dé las gracias en nombre de la C. D.- Se resuelve hacer imprimir programas volantes, a fin de repartirlos por todo el pueblo, para el mayor éxito de estos festejos.- El Señor Presidente ruega a las señoras de la C. D. poner el mayor empeño en que todo resulte de la mejor manera, y les pide se reúnan entre ellas para cambiar ideas al respecto, y enterarse de la marcha de los preparativos. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las diez y siete horas se dá por terminada la reunión.-

E. A. S. de Bassi

Secretaria Presidente

NOTA

¹ Dr. Eduardo Castro Rendón - Dr. Juan Julián Lastra - Elvira C. de Vitórica - Emilia C. de Castro Rendón - Ernestina Eremita - Custodia L. de Molina - Isabel G. de Lucero - Francisca B. de Lastra - Dora A. de Lopez - Celina M. de Fourcade - Olga M. de Planas - E. A. S. de Bassi.

ENTREVISTAS

“MI VIDA EN LA CONRADO FUE UNA SALVACIÓN”

Entrevista a Norman Portanko

Juliana Betancor

La celebración de los noventa años de aquella primera institución que sentó las bases de la que hoy conocemos como La Conrado Centro Cultural nos convocó al encuentro anual de intercambio, aprendizajes, construcciones y visibilización del campo teatral y cultural neuquinos. Así, este año las *X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén (En homenaje a La Conrado Centro Cultural)* tuvieron un aspecto distintivo respecto de las que las antecedieron: el espacio de reconocimiento que funciona como eje articulador estuvo destinado a una institución y no a una persona. Esto nos enfrentó al desafío de visitar y dialogar con distintos actores sociales cuyo quehacer estuvo vinculado a La Conrado y, a su vez, atravesado por ella. En el CEDRAM (Centro de Estudios de las Dramaturgias de la Norpatagonia, UNCo) creemos que habilitar la palabra, las palabras, nos permite construir un relato polifónico con una riqueza mayor a la de los broncees monolíticos. Esta postura me llevó al encuentro de Norman Portanko quien, desde sus 84 años, abrió una galería de recuerdos, experiencias y análisis.

En su CV Norman refiere a su formación profesional de la siguiente manera:

Estudios secundarios: Perito Mercantil.

Los cursos de arte escénico, los realicé en NUEVO TEATRO, en los años 1955 a 1958, bajo la dirección de Alejandra Boero y Pedro Asquini, ingresé a la Cooperativa de Trabajo y actué en 663 funciones. Tuve como compañeros, entre otros, a Carlos Gandolfo, Héctor Alterio, Augusto Fernandes, José Novoa, Sergio Corona, con los cuales compartí enseñanzas y tomé la militancia y la mística del teatro Independiente.

Junto a Isaac Hamú y Sergio Corona, en 1958 nos retiramos de Nuevo Teatro y fundamos el Teatro LOS COMEDIANTES, transformando el salón de Actos del Centro de Estudiantes de

medicina, sito en calle Corriente 2038, en una sala teatral que mantuvimos abierta 3 años, hoy la ocupa el Centro Cultural Rojas.

Por razones laborales, en 1967 vuelvo a mi provincia de origen, Neuquén, que en esa época era un pueblo de 13.000 habitantes, e instalo un teatro al aire libre, con capacidad para 70 espectadores, donde presenté *La fiaca*, realizando 43 funciones. Al año siguiente abrí la sala CAFÉ TEATRAL, pionera por su característica, en el interior del país, presentando *El grito pelado*. Estas dos obras fueron presentadas al mes de ser estrenadas en Buenos Aires, gracias a la gentileza de los autores, Talesnik y Viale, quienes me entregaron los libretos originales de sus ensayos. En 1971 amplié la sala para dar cabida a la Comedia Neuquina, que después de estrenar *Cómo quieres que te oiga con la canilla abierta*, no prosperó y se tuvo que cerrar.

En 1978 abrí otra sala, de 120 butacas, en compañía de Alicia Fernández Rego y José Digiglio, el TEATRO LOPE DE VEGA, que se cerró después de 7 años, por demolición del edificio.

En 1997 presidiendo la Asociación Cultural Conrado E. Villegas, realicé un acuerdo con la Dirección de Cultura Municipal, y se creó la ESCUELA EXPERIMENTAL DE DANZA TEATRO.

Con motivo de la creación del Instituto Nacional del Teatro, fui elegido por los actores para que me presentara como representante, en el año 2000, fui reelegido, contando con el aval de la asociación Teatristas Neuquinos Asociados¹.

Así, la franca charla que mantuvimos desplegó redes entre estos momentos biográficos reconocidos como significativos por Norman y el campo teatral que los intersecta, esto se verá con claridad en el intertexto que se genera entre la entrevista y las notas al final:

JB: *¿Cómo llega el teatro a su vida? ¿Qué lo llevó a Buenos Aires?*

NP: Cuando mi papá se jubiló en el '45 nos fuimos a Buenos Aires. En esa época no había televisión, mi mamá tenía muchas inquietudes artísticas, íbamos a las radios. Las radios antes tenían números en vivo, orquestas, programas de preguntas y respuestas. Íbamos a una radio, hacíamos cola, te daban un numerito y si salías sorteado pasabas al programa de preguntas y respuestas, estaban Iván Casadó y Juan Carlos Thorry. Eran preguntas de cultura general. Si pasabas no ganabas nada, más que nada era la satisfacción. Entonces salíamos de una radio y nos íbamos a otra todos los días. Después cuando empezó la televisión íbamos a la televisión a ver lo que se podía, era todo en vivo.

Cuando yo llegué a Buenos Aires quise entrar en la escuela teatral que era para chicos, el Lavardén, pero cuando fui ya me había pasado de edad. En esa época no había profesores de teatro, entonces se me formó un hueco y cuando terminé el secundario entré a Nuevo Teatro.

JB: *¿Por qué Nuevo Teatro? ¿Tuvo experiencias anteriores? Usted es neuquino.*

NP: Cuando yo estaba en el secundario tenía un compañero que trabajaba en el Nuevo Teatro. Cuando terminamos el secundario me fui al teatro y estuve tres años. Tenía compañeros que después tuvieron una carrera brillante como Héctor Alterio, Gandolfo, José Novoa, Hernández, la directora era Alejandra Boero. Todos queríamos vivir del teatro pero ahí, en Nuevo Teatro, podían vivir dos o tres y el director, no daba para más aunque se trabajaba de jueves a domingo y había siempre público. Tuvimos un altercado, me fui y formé otro elenco a media cuadra. La Facultad de Medicina tenía el centro de estudiantes en la calle Corrientes, allí había un salón de actos que transformé en teatro y estuve tres años, ganábamos muy bien pero yo quería pasar al Teatro Nacional. Luego se formó el Rojas que está donde yo hice la sala, de ahí pasé a la Comedia Nacional del Cervantes con Dolores del Río. Después me casé y me vine a Neuquén en el año '65.

JB: *¿Quién lo acompañó en su aventura de dejar Nuevo Teatro y abrir la salita?*

NP: Sergio Corona que sobre todo era muy, muy buen actor, e Isaac Hamú que era el director. Hicimos *El hombre, la bestia y la virtud*² invitando a otros actores. Lo hacíamos como teatro circular que era una novedad: al no contar con escenario con fondo, avanzás hacia el medio de la sala.

JB: *¿Reconoce algún aspecto de su formación y quehacer teatral en Buenos Aires que luego haya sido pilar o que haya abierto escuelas/camino en el quehacer teatral neuquino?*

NP: Como te dije, por ese entonces no había profesores de teatro, únicamente estaban los elencos estables que en ese momento eran dos: La Máscara y Nuevo Teatro, o sea que el que quería estudiar teatro tenía que ir a Nuevo Teatro. Era todas las noches, lógicamente no te daban un título. Muchísima gente quería entrar, se hacía un filtro, se presentaban como trescientos y elegían treinta. Yo quedé en la primera selección y estuve los tres años de la formación. Entré a trabajar en una primera obra, era de Florencio Sánchez, en esa obra tenía escenas cortitas. Al año siguiente hicimos *La otra madre*³ de Máximo Gorki donde ya tuve un papelito, después hicimos *Heredarás el viento*⁴ que es una obra que estuvo tres años en cartelera; es la historia de ese maestro que en Estados Unidos se empeñó en enseñar la teoría de Darwin y se armó todo un juicio. Fue un acontecimiento histórico, tuvo mucha repercusión con esa obra Nuevo Teatro. Yo ahí dejé Nuevo Teatro y formé el teatro llamado Los Comediantes en la sala donde ahora está el Rojas. Ahí se conformó un elenco y ya podíamos cobrar unos pesitos porque nos profesionalizamos. También daba cine para chicos, en esa época había un solo cine que hacía cine para chicos: el cine Los Ángeles, pero eran las películas en 16 de lo más artesanal.

Lógicamente en Nuevo Teatro había una disciplina social y política muy, muy marcada. De Stanislavski se hablaba pero no había libros ni nada por el estilo como hoy en día que uno puede ir a tantas técnicas para estudiar, pero Pedro Asquini y Alejandra Boero, que tenían muchas ganas de enseñar, formaban gente que después fue multiplicadora. Cuando vine acá, a Neuquén, trabajé con Alicia Fernández Rego, una artista de Buenos Aires que había venido para

trabajar en la Escuela de Bellas Artes. Ella fue el pilar como formadora de los elencos de Neuquén. Por ejemplo Altomaro fue su alumno, el hijo de Altomaro también fue su alumno. La mayoría de esa época pasaba por las manos de Alicia Fernández Rego. Digiglio también venía de Buenos Aires. Así que pudimos darnos la satisfacción de poder mostrar lo que habíamos aprendido.

Ahora, te podés imaginar que yo era la contracara de Alicia. Alicia era “la puntualidad”, una pulcritud en todo, nos controlaba tremendamente: una hora antes de la función tenías que estar preparado, tenías que estar concentrado y estar en todos los detalles. Yo era de esa escuela pero me mandaba mis macanas. Yo me acuerdo que en Nuevo Teatro cuando hacíamos una obra sobre Florencio Sánchez⁵, Carlos Gandolfo hacía de José Ingenieros. Él para maquillarse -una obra de la que se hizo más de cien funciones- se maquillaba mirando la foto, es decir, no bastaba con que haya creado el personaje, después se maquillaba ¿no es cierto? En esa época se maquillaba mucho uno, generalmente porque era mucha gente joven y había que usar mucha pasta, mucho polvo, mucho maquillaje. Las luces eran deficientes, entonces era todo un poquito más marcado. Yo ahí aprendí lo que es respetar un personaje. Esas pequeñas cositas que te van marcando la pauta de cómo hay que encarar. Digiglio tenía una frase que siempre recuerda Toscani, Digiglio decía: “Mirá, en una obra antes del espectáculo nosotros estamos acá pero el espectador se está poniendo su traje, su mejor corbata para venir, o sea, él se prepara y nosotros nos preparamos, tenemos que ser responsables”.

JB: ¿Notaba mucha diferencia entre el quehacer al que ustedes estaban acostumbrados y el de los grupos neuquinos? ¿Pudieron dialogar?

NP: El que se acerca al teatro se acerca porque tiene una predisposición, así que no es difícil el tema.

JB: Según consta en el libro “Historia del Teatro de Neuquén”⁶ hubo varios intentos de formación de comedia a partir del '65 y, según la documentación, usted estuvo ligado a esos intentos: el que desde la escuela de Bellas Artes intenta Alicia

Fernández Rego, otro en el 69/70 y finalmente el de 2002. Mi pregunta es: de esos dos primeros intentos que son de la década del 60 ¿qué recuerda, qué debates y qué conflictos pero también certezas había sobre lo que era el campo teatral y cultural neuquino? ¿Y sobre la conciencia que una comedia era necesaria y urgente? Ahora esto es una certeza para nosotros/as pero en ese entonces ¿cómo lo vivían, qué debatían? porque era muy álgido el contexto político y cultural.

NP: Ahora nos enganchamos con el asunto de la Comedia Neuquina. Viene un director de Cultura, no me acuerdo el nombre, y dice: “Podríamos hacer la Comedia neuquina”. Un tipo macanudo, mucho no figura en ningún lado. Fava fue el director que trajimos que contrató la provincia para trabajar, vino a algunos ensayos y después no quiso venir más y siguió dirigiendo Digiglio. Para todo esto yo tenía el Café Teatral, tiré una pared y lo transformé en una sala para ciento veinte espectadores con la condición de que la Municipalidad me pagara un alquiler porque el Café Teatral era mío. Cuando era más grande y era un compromiso municipal cambió el intendente, ahora es Solanas que dijo: “La Municipalidad está para juntar perros de la calle, no para hacer teatro”. Y nos sacó el subsidio de alquiler y ahí sonó la Comedia. Eso pasó en el año '72. Después viene la época de la Triple A, una época dura, desaparece Alicia Pifarré. La secuestran a ella, a Alicia Villaverde y a Altomaro. Los llevan a Bahía Blanca en avión y a la semana la sueltan a Alicia [Villaverde] y a Altomaro pero ella [Alicia Pifarré] queda y ahí desapareció. Todos estos chicos no eran revolucionarios para nada, no eran guerrilleros.

Entonces, en esos años del '75 al '78, no había ninguna actividad. ¿Quién se iba a animar a hacer teatro? Pero nosotros nos dijimos: “No, no puede ser que no nos animemos a hacer teatro”. Y con Digiglio y Alicia Fernández Rego hicimos un teatro, que fue el Lope de Vega, en un salón que tenía el Cine Español arriba (después el Cine Español se agrandó y tiraron ese salón). Entonces asumimos como Compañía Portanko, Digiglio, Fernández Rego para no decir que éramos un grupo de teatro, tratábamos de disimularlo como

compañía profesional. Tuvimos mucho éxito unos cuantos años. Como anécdota te puedo decir que un día estábamos haciendo *Las de Barranco*⁷ y vino un oficial que dijo: “Dice el general que quiere que vayan a hacer la obra al comando”. Digiglio le dijo: “Si el general quiere ver la obra que venga a verla acá”. No sabíamos dónde meternos pero éramos testarudos. Después yo dejé el Lope de Vega porque me eligieron como concejal a la vuelta de la democracia.

JB: *¿Sobre los otros intentos de Comedia, qué puede decir?*

NP: Yo la que recuerdo es la que se formó en el '70/72. Esa es la que hicimos con Fava. Esas obras tuvieron buena repercusión, después Alicia hizo *Esperando a Rodó* en la sala que era del Café Teatral. Habría que ir a los libros. Intento fuerte hubo uno solo, los otros fueron más ganas de figurar, es decir, nosotros queríamos que la gente que había estudiado tenga un medio de vida y pensábamos que la provincia podía ayudar con un elenco a todos esos artistas. Hoy en día los elencos que trabajan ya ganan más que cualquier subsidio que puedan recibir, por suerte. En aquella época era una necesidad, ahora ya no.

JB: *Cito a Calafati:*

Un primer intento de formación de la Comedia Neuquina se hizo en el año 1965. Se fusionaron en un solo grupo con esa denominación los integrantes de los conjuntos TEyVO, Las Manos, El Grillo y Amancay para poner en escena, con gran esfuerzo, la obra de Andrés Lizárraga, bajo la dirección de José Digiglio *Tres jueces para un largo silencio*, presentada el 17 de septiembre de 1965, en una Muestra de Teatro Neuquino organizada por la Dirección Provincial de Cultura, celebrando otro aniversario de la ciudad. (2011:95-96)

NP: Yo lo que recuerdo es que hubo un problema: el primer actor tenía que ir a trabajar a Chubut porque vendía libros, se fue y no se pudo seguir representando. Pero también tenía otra característica porque como se necesitaban muchos actores se llama a mucha gente para que haga de número, es decir, tuvo una participación muy activa la gente de Neuquén.

JB: *La Comedia Neuquina va más allá de una sala, es un proyecto colectivo ¿una poética, un manifiesto de Comedia Neuquina hubo?*

NP: En principio se pretendía -viste que montar una obra cuesta plata- que la provincia aportara fondos. Entonces dijimos “Hagamos una Comedia neuquina así la provincia apoya”, pero hacías la obra y ahí se terminaba la Comedia Neuquina, no era una institución ni nada por el estilo. Fueron intentos. Lo único que ha pasado acá es la Escuela Municipal de Danza Contemporánea que hizo la municipalidad, esa fue la única cosa real y efectiva, otra cosa no. Pero tampoco fueron intentos gestionados. Se supone que una comedia provincial estaría gestionada por la gobernación pero no, eran intentos de los actores de forzar eso, salvo cuando era Director de Cultura Villamil.

Ahora, perdíamos mucho tiempo haciendo los estatutos y después nadie cumplía el estatuto. Queríamos que el director fuera por concurso de obra, es decir, se presentaba la gente con proyecto, proponía hacer “esta obra” y entonces este iba a ser el elenco de la comedia. El problema de los elencos estables -en otras provincias ha pasado- es que toman un elenco y luego quieren montar una obra y ese señor que está cobrando sueldo no tiene papel pero sigue cobrando porque entra en la burocracia, entonces tienen un montón de actores que no trabajan. La idea era que no fuera un cargo fijo pero que fuera remunerado para los que trabajaban.

JB: *En julio del '69 llegó patrocinado por la Secretaría de Cultura de la Nación el primer actor y director Enrique Fava.*

NP: Él dirigió parte de *Cómo querés que te oiga con la canilla abierta*⁸. Esta es la obra que terminó de dirigir Digiglio.

JB: *En una nota periodística⁹ se lee:*

Los interesados dejaron claro que habían designado como director general a Jorge Gueijman, como directores artísticos a Alicia Fernández Rego y a José Digiglio y como administrador a Norman Portanko.

NP: Eso no es más que una nota periodística y un deseo. No había nada para administrar, bueno, si vos le llamás “administrar” a estar en la boletería.

JB: *A estos primeros intentos de las comedias de las décadas de los '60 y '70 usted se vincula básicamente como actor.*

NP: Si, lógico, pero no te olvides que cuando uno está haciendo teatro tiene tanto que barrer la sala como hacer las luces, o lo que venga.

JB: *Según los datos que figuran en su curriculum, en el 2002 usted vuelve a encontrarse con un intento de comedia de la ciudad de Neuquén como director ¿a qué nuevos debates y desafíos se enfrentó? ¿Qué persistía y qué había cambiado en el campo teatral neuquino desde aquel primer intento de 1965?*

NP: Era la Comedia Municipal. Te voy a contar. En el 2002 yo dirigía La Conrado y quería hacerle un homenaje a Edelman, hacer un cachito de una obra, como un montaje de *Juan Moreira*. Entonces fui a la municipalidad, estaba “Pechi” [Intendente Horacio Quiroga], y les hablé de la idea y les pareció muy bien. Hicimos unos afiches para presentar ese espectáculo que salió muy lindo porque asistió gente que se acordaba del radioteatro. Hicimos una función y a la función siguiente Toscani no quiso actuar porque dijo: “¿Cómo yo voy a actuar para que se luzcan las autoridades?”. Y no quiso actuar porque yo le había puesto el nombre de Comedia Municipal. Ahí se terminó la cosa.

JB: *¿Ahí se terminó? Según los diarios era un proyecto muy ambicioso¹⁰. ¿Sería posible ahora una Comedia Neuquina?*

NP: No. La gente que está en sus salas está trabajando bien. Cada uno en su sala hace sus proyectos. No hay problema. El problema del teatro -como lo veo yo- es hacer buen teatro, lo que es muy difícil. Una cosa es hacer teatro y otra cosa es hacer buen teatro. El mal teatro le hace un mal tremendo al teatro. Es muy común que gente tome clases durante cuatro o cinco meses y como son tus alumnos los presentás, cobrás entrada. En el momento que cobrás entrada tenés que respetar al público y darle una cosa digna. El tema de hacer mal teatro es que te van a ver los amigos y los

amigos después no la recomiendan, pero tenés un *curriculum* y decís “Hice esta obra, hice tal otra”, pero si preguntás con cuántas funciones o con cuántos espectadores, ahí sonaste. Yo considero que una obra que está más o menos bien hecha la tenés que hacer cuarenta/cincuenta funciones; menos, es una obrita. Cuando la obra es buena el boca a boca funciona. Tenemos muchos elencos que están flojitos de papeles. Entonces una comedia provincial o municipal no podría ser porque la grieta intervendría tremendamente.

JB: *Según su punto de vista ¿tendría que ver más con la madurez del campo cultural que con la profesionalización y la formación de los actores y actrices la imposibilidad de que actualmente exista una Comedia Neuquina?*

NP: No, el problema es político. Porque por más que yo sea un gran actor, si actúo van a decir que lo hago para favorecer al MPN. Es una taradez y de eso hay una cantidad gravísima. Cuando vos hacés teatro en determinadas épocas tenés más éxito que en otras épocas, porque la gente tiene plata o porque la gente no tiene plata. El teatro es un vínculo que marca una tendencia en este momento. Si los que gobiernan roban ¿qué me importa? Donde todo está relajado, la política y el teatro también se relajan. Estamos con una crisis cultural muy grande. Nadie se escandaliza por nada. A medida que pasan los años y la tecnología avanza, el teatro tiene que ser un refugio de arte para competir. Ahora hay muchas maestras jubiladas, se va formando un público que necesita lugares donde salir y una de las salidas es el teatro, pero a la juventud, que es la que importa, le importa un pito el teatro. Me pasaba a mí cuando estaba en La Conrado: para mantenerla teníamos que hacer espectáculos de rock, entonces venían los jóvenes, consumían, se divertían pero le decías: “Bueno, mañana vení al teatro”, y te respondían que no, no cubre sus expectativas. Ahora cuando aparezcan autores que sepan interpretar lo que el pueblo quiere o necesita, entonces el teatro va a florecer. Una obra que fue un hito en Buenos Aires fue *La zorra y las uvas*¹¹ que hablaba de la libertad en el momento en que estaba la Revolución Libertadora, o cuando se hizo *La fiaca*. Hoy en día no

podés hacer *La fiaca* porque la gente sabe que si hace fiaca la pueden echar, se puede quedar sin laburo. Después hubo un teatro muy intelectual donde se hacían cosas muy raras donde nadie entendía nada. Todo eso es para círculos muy pequeños. El teatro tiene que ser popular. Vos vas al teatro, ves una obra que te gusta y no te vas a olvidar más. En cambio ves una película y al año siguiente no te acordás un pito, pero si la obra te impactó no te olvidás más.

JB: *Si tiene que ver con la conciencia de que eso que está pasando, el convivio, no vuelve a suceder de la misma manera en la próxima función, esa experiencia espectral que se da es irrepetible.*

NP: Vos sabés que en una obra la gente se ríe en distintas partes, es decir, en Buenos Aires los sábados a la tarde van las señoras que toman el té, el sábado a la noche es popular y los viernes, intelectual. Es una misma obra y la gente se ríe en distintas partes según cómo la recepciona, o sea, por lo que tenemos que abogar es por el buen teatro y la autocrítica. ¿Y sabes qué problema tenemos en Neuquén? Antes el Diario *Río Negro* tenía una crítica que era una chica muy importante en el ambiente cultural, o sea, vos ibas al diario, ella te atendía y si hacía un artículo te estaba dando una mano bárbara; y si después hacía una crítica, te ayudaba tremendamente. Hilda López también. Pero si no hay críticos te las creés todas porque cuando vos actúas tus parientes no te van a criticar pero si el diario dijera: “Estos son maletas” aprendés o salís. Ahora si vos hacés teatro gratis porque te gusta, bien, no cobrés entrada, porque si cobrás entrada no podés defraudar, hay que tener responsabilidad y eso a mucha gente le importa un pito, entonces cada vez vamos a tener menos público.

JB: *Hace un momento habló de “La fiaca”. En el '69 con el grupo Las Manos presentan “La fiaca”. Ud. interpretó a Néstor. Esto, según Calafati “marcó un punto muy alto en el teatro local”. ¿Qué significó en aquel entonces la obra y qué significa ahora? ¿Coincide con Calafati? ¿Qué había antes y qué hubo después de “La fiaca”?*

NP: Cuando vengo a Neuquén me pregunto qué puedo hacer y me digo: “Voy a hacer teatro”. Por aquel entonces, frente a La

Conrado, el Club Independiente estaba haciendo un edificio donde están las cocheras ¿viste? Había un pozo ahí porque estaba sin terminar la construcción. Fui a verlo a Ángel Della Valentina que había sido actor y ahora era intendente, había sido actor de Amancay, y le digo: “Prestame unos tablones, voy a hacer un tablado”. Y la municipalidad me ayudó a hacer un tablado y ahí hice *La fiaca*¹². La obra es un hito del teatro porque estuvo muchos años. Yo la vi a la semana del estreno, la fui a ver porque ahí trabajaba Novoa que era compañero, y Norman Briski, y le digo: “Che, qué linda obra ¿por qué no me la das?”. “¿Te parece?” me dice: “Bueno, pedile al autor entonces” quien me dice: “Sí, pero no sé, mirá... tenemos solo los borradores de los ensayos”. El asunto es que me dieron los borradores de los ensayos y la hice. Con esa obra, que la hacemos en verano al aire libre, tuvimos mucho éxito. Los curas estaban del otro lado del paredón mirando y yo les decía: “Vengan a ver”. Después de eso viajo a Buenos Aires y veo a Bergara Leumann en *La botica del Ángel*. Él tenía la característica de hablar mucho con el público, de agredir al público, y yo me dije: “Yo puedo hacer algo un poquito mejor” entonces hice lo que fue el Café Teatral.

JB: *Su interpretación de Néstor fue un punto de inflexión en lo que se venía haciendo en el teatro neuquino*¹³. *Mi pregunta es ¿coincide con esa apreciación? ¿Hubo un antes y un después de “La fiaca”?*

NP: Tuve críticas que dijeron que estuve muy bien¹⁴, mejor que Norman Briski, y sé que yo era un poquito mejor que Briski. Me ayudaba que yo era un porteño de ley, era del barrio de Barracas, cerca de La Quema, que conocía lo que es. Yo trabajé en la fábrica Catita que hacía heladeras y cocinas. Entrábamos a las 6 de la mañana cuando sonaba la sirena. Era una fábrica de aproximadamente 2000 obreros. Yo estaba en una oficina, agarraba el lápiz y empezamos a trabajar. “Señor ¿puedo ir al baño?” le preguntabas a tu jefe, volvías y seguías trabajando 8 o 9 horas hasta que sonaba la sirena y ahí recién guardabas tus cosas: después que sonaba la sirena, así se trabajaba. Entonces yo sabía lo que era vivir de esclavo. Después pasé a una oficina de compras, ya tenía otro

horario, un horario cortado. De 12:00 a 14:00 parábamos a comer. Yo me comía un sandwichito y me acostaba a dormir debajo del escritorio porque me acostaba a las 02:00 de la madrugada, a las 20:00 entraba al teatro.

Mirá, es muy difícil hablar de uno pero yo tuve la grata experiencia de que veinte o treinta años después la gente me haya dicho “Yo te vi en *La fiaca*”. Volvemos a lo que te decía, cuando a la gente le gusta algo no se olvida; entonces, que la gente me haya dicho que se acuerda de eso me hace pensar que fue una cosa impactante.

Cuando yo hago *La fiaca* no había muchos actores. Estaba Alicia Fernández Rego con sus alumnos. Sale de gira a Chile, Ecuador, etcétera con un Citroën que iba cargado, pesado, con toda la utilería. Era una cosa rarísima que un grupo provincial haga una gira. Llegaron hasta México. Ellos estaban en gira y no había otra gente en el momento de *La fiaca*. Cuando vuelven se incorporan al Café Teatral, Altomaro y Villaverde. No había otra gente.

Mirá, Labrín monta el espectáculo *La verdad del canto y la copla*¹⁵. Un espectáculo maravilloso. La mayoría de las canciones que están en esa obra se transformaron en éxitos musicales con poesías de Violeta Parra, de Machado. Una cosa lindísima. Estuvo mucho tiempo. Se hacía jueves, viernes, sábado y domingo en el Café Teatral. Ese espectáculo tendría que quedar registrado dentro de las cosas impactantes en la provincia a nivel cultural. También la *Cantata de Santa María de Iquique*¹⁶. Después hicieron otra hace algunos años, pero la primera fue de un impacto bárbaro, buenísimo. Tendríamos que marcar cuáles fueron las obras que marcaron la historia cultural y artística. Con Alicia Fernández Rego hicimos *El cepillo de dientes*¹⁷ que era teatro del absurdo, un acontecimiento muy grande. Creo que es la obra en que mejor actúa ella. Hubo obras de Finzi que también tuvieron éxito como *Chaneton* que es la que más me impactó.

Entonces volvemos a La Conrado: Finzi con esas obras estaba en La Conrado. “Lala” Vega estaba en La Conrado. Ludueña que no era ni buen actor ni buen director pero con su empeño qué sé yo.

Mayol con toda su gente, Mariana Sirote con la Escuela de Danza. Estos cinco, cuando yo me fui, al mes se fueron todos, los ahuyentaron, pero bienvenido sea porque todos hicieron su carrera.

Hay otra obra que es *Un simio oscuro*. Esa obra se estrenó en La Conrado. Cuando yo vi el ensayo general les dije “Muchachos esto va a ser historia”. Con esa obra fueron a los festivales y mataron, a donde fueron mataron y después hicieron una segunda parte que yo no vi pero es una obra que reúne una simpatía impresionante. Son obras que sí tienen que figurar en un libro, en cambio en este libro que vos me diste (*IX Jornadas de las Dramaturgias...*)¹⁸ hay críticas, yo entiendo que fueron obras que se hicieron en ese momento y que la gente las vio pero no son representativas del teatro neuquino, es una pena que semejante libro esté ocupado por obras que no fueron lo suficientemente exitosas. Está bien desde el punto de vista de la Universidad yo lo entiendo, los alumnos fueron a ver este año lo que vieron pero a mí me gustaría que de alguna manera esto de Margarita [Garrido] -realmente ¿sabés el trabajo que es conseguir que le editen un libro?- que sea una continuación de esto o una depuración de esto porque le falta eso: marcar las obras que fueron hito.

JB: *¿Establecer un canon?*

NP: Claro. Lamentablemente pasan los años y las cosas se van perdiendo en el camino. Es bueno que los que estudian esto puedan seguir fuera del aula manteniendo esta inquietud en el tiempo.

JB: *Paralelamente a las presentaciones en el pozo del Club Independiente desarrolla la actividad del Café Teatral ¿Qué lectura del campo teatral neuquino lo llevó a presentar esa propuesta? ¿Qué lo llevó a decir “Esto es necesario, esto va a prender”?*

NP: Yo hago las funciones en el verano. Como en el invierno no las podía hacer al aire libre enseguida hago el Café Teatral¹⁹. Da la casualidad que yo voy a Buenos Aires, lo veo al gordo de *La botica del Ángel*, a Bergara Leumann, y me digo “Yo puedo hacer algo superior” porque a mí no me gustaba cómo él cargaba a la gente, él tenía esta costumbre, y digo: “Bueno, acá se puede hacer con más seriedad” y traje la propuesta. Tito Gueijman enseguida agarró cartones de manzana, corrugados, para solucionar la acústica, dibujó

unos paneles muy importantes de teatro de 2 x 1,50m, dos frisos, uno yo se lo regalé después al elenco del barrio San Lorenzo del “Chino” Bastidas. Además teníamos unos paneles de madera que cortamos por la mitad, los llenamos de agua e hicimos la fuente de los deseos donde la gente tiraba una moneda, jugábamos. Además servíamos whisky, lo que era una novedad. Cuando terminaba el espectáculo empezaba la guitarreada, guitarreaba el público y sobre todo Labrín y Altomaro que se quedaban como hasta las 4:00 de la mañana. Eran noches culturales con muchos efluvios pero como al otro día había que ir a trabajar era mucho sacrificio.

JB: *¿Cómo seleccionaban los textos?*

NP: Eran obras que hacían furor en Buenos Aires. *El grito pelado*, de Oscar Viale²⁰, la hacía Dumont. Yo fui a pedírsela y me juntaron los papeles, lo mismo que con *La fiaca*. Estuvimos dos años.

Nosotros hacíamos algunos *sketches*. Me acuerdo de uno donde Altomaro hablaba como jefe de una villa miseria. Estábamos en el año '72 y decía: “Mirá, ya tenemos techo ¡cómo vamos a estar en el año 2000!”. Yo me acuerdo que treinta años después se estaba igual, o sea que en lo de las villas miseria no habíamos progresado en nada. Se jugaba con el público, Altomaro decía “Allá viene el cortejo, por favor, párense” y la gente se paraba; “Ahí viene el cortejo, pero como viene tan lejos, siéntense”. La pasamos muy bien. “Rulo” Domínguez es un gran actor. Altomaro, un gran actor. Alicia Villaverde... Todos, muy buenos. Y “Naldo” [Labrín], un gran músico. O sea, estabas respaldado por gente capacitada. Todos habían sido alumnos de la Escuela de Bellas Artes y la Escuela de Bellas Artes había estado en La Conrado. Vamos juntando los eslabones...

JB: *¿Atraía público nuevo el Café Teatral?*

NP: Al Café Teatral venía gente de todo el Valle. Me pasó que, durante el día, gente de Buenos Aires me pidiera verlo porque le habían comentado. El *café concert* todavía no estaba en Buenos Aires aunque sí con más música. Lo que nosotros hacíamos era más teatro. Luego tuvo un éxito tremendo allá.

JB: *¿Acá no?*

NP: Acá, a los años, lo hicieron en la Avenida Argentina al 500. Yo no participé. Me acuerdo que trabajaba Cecilia Lizasoain, con éxito también. No sé cuánto tiempo estuvieron. Nadie habla de eso pero fue una linda temporada.

Te voy a contar otra historia del Café Teatral: los estudiantes de un secundario de Cipolletti hicieron una obra de títeres de Lorca que habla de “culito” y por eso el intendente Julio Salto la prohibió ¿es increíble no? Hasta salió un artículo en el diario que informaba que había pasado eso. Entonces nosotros dijimos “Tenemos que respaldar a estos chicos” y en forma rápida hicimos un montaje de la obra de títeres con personajes. Nos pusimos las caretas e hicimos la función. Esto llevó a que Salto vaya al diario a presentar su punto de vista. Ya con Gueijman había tenido un contrapunto muy interesante en la radio. O sea, qué interesante que un tema cultural se discutiera en la radio. Todo lo que pensó Salto que no se vea se vio y le salió el tiro por la culata. Hicimos un montón de funciones del *Retablillo de Don Cristóbal*²¹.

JB: *¿Se acuerda quiénes integraban el elenco?*

NP: Todos los del Café Teatral: Altomaro, Domínguez, yo. Cuando le hacen homenajes a Julio Saltos yo me digo “Si supieran...”.

JB: *Hablemos de La Conrado en vida y de su vida en La Conrado. ¿Cuál es el primer recuerdo que tiene en relación con La Conrado y cuál es el más significativo de sus recuerdos en relación a esa institución?*

NP: Primero te llevo un poco por la historia. Están festejando, o dicen festejar, los noventa años. En el '27 se forma la cooperadora de la escuela, pero eso es una cooperadora como cualquier cooperadora, como las que hay actualmente en las escuelas. Nada que ver con el edificio. En aquel entonces la Escuela N° 2 estaba donde hoy está la Escuela de Música. La particularidad de esa cooperadora es que daba la copa de leche, para eso tenía vacas frente a la gobernación. ¿Te das cuenta lo que era Neuquén? Neuquén terminaba en [las calles] Salta, en Belgrano; no llegaba a Entre Ríos.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

En el año '39, doce años después, compran un terreno entre padres de alumnos porque la cooperadora no era una institución formada. Entonces, con donaciones de la cárcel que donaba los ladrillos, pidiendo acá, pidiendo allá, fueron construyendo la sala de La Conrado. Habrán tardado dos o tres años. Para construir eso tuvieron la idea de hacer un Jardín de Infantes, lo que para aquella época era una cosa totalmente novedosa, lo que hoy se conoce como el Conejito. Para construir hicieron dos rifas: en una rifa les fue muy bien y en la segunda rifa, rifaban una casa. Las ventas fracasaron y encima el número que salió estaba entre los pocos que se vendieron. Tuvieron un déficit tremendo con la obligación de cumplir con el comprador. Entonces la gobernación asumió el compromiso de terminar la casa y La Conrado le entregó el edificio que había hecho del Conejito, (el 80% ya estaba hecho) a la provincia. De todas formas la cooperadora hacía el Conejito para entregarlo a la comunidad. No era un bien personal ni nada por el estilo.

Yo recuerdo de la cooperadora que cuando iba a la Escuela N° 2, en el año '44, en el invierno, el 25 de mayo o el 9 de julio, le daba la leche a todas las escuelas, porque había otras escuelas..., daba la leche con nata, la leche era pura.

En el año '40 un grupo de gente con inquietudes artísticas o culturales formó Amancay y Amancay construyó el escenario. A partir de ahí la cooperadora, como cooperadora de escuela, desaparece, posiblemente en la escuela siguiera habiendo otra cooperadora pero lo que se llamaba "Conrado Villegas" ya no cumple esa función, queda a cargo todo del grupo Amancay. Amancay hace obras de teatro, radioteatro; era lo que agrupaba la actividad cultural porque otro salón no había.

Cuando el Territorio se transforma en provincia, en el '58 el director de Amancay, Nicasio Cavilla, asume como Ministro de Asuntos Sociales y tiene la idea de formar la Escuela de Bellas Artes y la instala en el edificio: el Director era Saraco y Alicia Fernández Rego, profesora. Recién en 1980 se forma la Asociación Cultural General Conrado Villegas. ¡1980! Nada que ver con decir "Somos del año '27". Nada que ver. Es otra actividad.

Se hicieron ciclos de cine-arte, se hacían representaciones variadas de obras de teatro, obras con Finzi. En esa época el teatro que funcionaba era el Lope de Vega. Como en todas las asociaciones uno trabaja y otro después va y apoya moralmente. Ahí trabajaba Digiglio y un chico, Marcos Sandoval, que entró para barrer, etc.; le enseñaron a hacer luces, tomó cursos, o sea entre los dos abrían y cerraban La Conrado Villegas. Cuando fallece Digiglio yo era Revisor de Cuentas y me hago cargo de La Conrado. Formamos una comisión con Murphy y con Toscani y empezamos a ampliar porque eso era el salón, estaba el escenario y un poquito de camarines. En mi mandato yo hice la Sala 2, con la profesora de danza Sirote y con ayuda de la Municipalidad hicimos la Sala 3 y posteriormente hicimos adelante, donde era una confitería y ahora es *hall*, los baños. Yo estuve en la presidencia hasta el 2003/2004 y tuve que dejar porque yo era también representante del INT y no me daba el cuero para hacer las dos cosas. Asume Toscani y ahí para mi historia porque de todo lo que después pasó nada me gustó y no quiero intervenir en ese tema.

Después se modificaron los estatutos, vieron los reformistas, no quisieron reconocer el nombre de “Conrado Villegas” que fue puesto por los primeros pobladores de Neuquén por un señor que era general, que vino a la Conquista y entonces le sacaron el nombre en el 2005. Para mí fue una falta de respeto a todos los que trabajaron con ese nombre. Me parece una tontera. Además los nuevos dirigentes tomaron una asociación, o se apropiaron, porque eso es de la comunidad. Cuando yo era presidente no había ningún socio porque el pueblo era el socio, nadie pagaba un peso, era otro concepto. Lo tenía que decir porque lo tengo atorado acá.

JB: *Eso es lo interesante de ir escuchando distintas voces.*

NP: Yo ahora paso y veo “Tiene que aparecer Maldonado con vida” y digo: “Estamos todos locos”. Nunca fue partidaria la Asociación Conrado Villegas: podían venir comunistas, peronistas, radicales, lo que sea, pero todos unidos por un interés cultural. Yo no entiendo a esa gente y ese es el problema que yo tengo. Cada uno puede tener sus ideas, me parece fantástico.

JB: *Uno de los ejes que había planteado es su vida en La Conrado y La Conrado en su vida.*

NP: Mi vida en La Conrado fue una salvación. Recién me había jubilado. Yo voy a cumplir 85. Me jubilé y me estaba aburriendo. Ir a La Conrado fue un revivir. Yo creo que todos los que van a trabajar, disfrutan. A veces algunos -según quién lo mira- cometen errores o no cometen errores; pero la vida es así, errar y seguir adelante.

JB: *Son distintas épocas por eso, cuando yo le preguntaba por su primer recuerdo respecto a La Conrado, hacía referencia a aquella Conrado y no a esta.*

NP: Yo, de La Conrado, puedo hablar de la época en la que fui el director.

JB: *Como neuquino, antes de ir a Buenos Aires, ¿desde cuándo tiene registro de La Conrado y desde cuándo la actividad que allí se realizaba ingresa a su vida?*

NP: Neuquén en el año '70 tenía una sola villa miseria que era en Bouquet Roldán. No había desocupación. Teníamos un nivel de vida buenísimo y hacía falta de todo. Cuando llegaba un electricista “¡Bravo, bravo!” y si llegaba un arquitecto “¡Bravo, un arquitecto!”. Había mucha más vida social, donde todos nos conocíamos. Neuquén en el año '40 tenía tres diarios. LU5 viene en el año '45. Antes escuchábamos la radio de noche cuando caía el sol, en onda larga. Escuchábamos de Buenos Aires. Escuchar música al mediodía era la gloria, un cambio tremendo. Cuando había una obra de teatro era una fiesta del pueblo.

En La Conrado se hacía el radioteatro del grupo Amancay. Acá teníamos un elenco de Edelman-Marzorati [Radioteatro de Jorge Edelman y Lucerito Marzorati]. Era un teatro que nada que ver con el teatro que hacíamos nosotros. El teatro independiente es otra manera de actuar.

JB: *Se ha vinculado a La Conrado como actor, director y presidente ¿Qué aportes hicieron esos vínculos y roles en su formación? ¿Qué siente que dejó/sembró desde esos roles?*

NP: Yo en el año '60 actúe con Amancay, en *Los expedientes*²². Con esta obra trabajamos en la Fiesta Nacional de

Buenos Aires y nos fue muy bien. Tengo otro recuerdo de Amancay del año '52: hicieron *La luna en el pozo* de Armando Mook, en el Festival Nacional de Teatros Vocacionales. Salieron terceros porque no podían dársela a Neuquén que era Territorio. Realmente el mérito de todo eso es que nadie había estudiado teatro ni era director ni nada y además, ahí trabajaba tanto el comisario como el preso. Digamos, estaba todo el pueblo. A veces hacían obras en las que participaban veinte o treinta personas, o sea, pasaba uno por la vereda y le decían: “Che, vení ¿querés hacer teatro?”. Así era en Neuquén de aquella época.

La Conrado fue modelo de institución cuando construyó el edificio donde empezó a dar el almuerzo. La comida la traían de la cárcel y la traía la ambulancia del hospital. Los padres servían y las madres lavaban los platos, eso era un ejemplo. Además tenían dos salitas: una odontológica que atendía el doctor Planas. El doctor Planas atendía a los chicos ahí, cosa que era inédita. Reconocida como una de las instituciones pioneras de comedores escolares. Esa es una época y yo no me puedo atribuir lo que ellos hicieron. La gente de Amancay le dio cultura durante veinte años al pueblo. Mi modesto trabajo fue habilitar clases de teatro con distintos profesores, que se hagan muchas funciones y construir todo lo que está construido, salvo la sala principal. Eso lo construí en mi mandato pero la plata no la puse yo. La plata la puso el Instituto Nacional del Teatro, nosotros pusimos el hombro nada más, hasta ahí llegamos.

JB: *Podría decirse que su relación fue más vinculada a la gestión que a la actuación o la dirección.*

NP: En La Conrado yo dirigí *Monogamia*²³ hace unos años y actúe en *Los expedientes* con la que fuimos a Buenos Aires. Evaristo Jiménez, que era el actor principal de todas las obras, ahora pasó al olvido. No digo que fue un actorazo, pero fue la figura teatral de Neuquén.

Espero que la nueva gestión, cuando termine las obras que está haciendo, pueda empezar un nuevo ciclo. Nosotros, cuando yo estuve, hicimos una apertura a bandas de *rock* nacional. Con ellas teníamos mayores ingresos que con el teatro. La idea de un centro

cultural en que estén todas las artes es muy buena. El tema es que llevar adelante una institución *ad honorem* se hace muy difícil, salvo casos como el mío que iba jubilado.

Después, como representante del Instituto, estuve quince años. En los primeros años tuve que incentivar a los grupos para que actuaran. Ahora los grupos no tienen dónde actuar y La Conrado está cerrada. No tenemos nada para festejar: moraleja.

JB: *¿El tesón, la persistencia?*

NP: Es que son épocas y no podés ligar una cosa con otra. La comisión actual tendrá que hacer sus méritos para que la aplaudan por lo que hizo, no por lo que hicieron los demás. Yo lamentablemente no los conozco a los nuevos directores. Me llamaron muy amables para hacer un reportaje y los conocí ahí y me parecen unos muchachos macanudos pero todos, cuando somos jóvenes, tenemos que poner el hombro.

NOTAS

1 Portanko, Norman. CV, p. 13.

2 En esta obra de Luigi Pirandello el personaje de Norman es “Alumno”. El grupo Los Comediantes la estrenó el 24 de abril de 1958 y realizó ciento cuarenta funciones bajo la dirección de Isaac Hamú. El diario *El Mundo* cubrió este estreno en varias notas:

Diario *El Mundo* (24/04/58)

Los comediantes

Esta noche, a las 22, “Los Comediantes” presentarán su primer espectáculo en escena circular en Corrientes 2038. En el programa figura *El hombre, la bestia y la virtud*, de Pirandello, traducción de R. Baeza. La dirigirá Isaac Hamú.

Diario *El Mundo* (26/04/58) p. 14

Debuta un conjunto con una obra de Pirandello

Como hemos anunciado, el teatro Los Comediantes, se presenta el día hoy en la nueva sala de Corrientes 2038 con la obra de Luigi Pirandello *El hombre, la bestia y la virtud*. Subirá a escena circular con decorado de Federico Padilla y María Morpurgo, bajo la dirección de Isaac Hamú y será interpretada con el siguiente elenco: Sergio Corona, Reina Solar, Julio Roitman, Norman Portanko, Estela Iraola, Herme Juárez, Andrea Sofi, Julián Hourie y Nicolás Drago. Esta obra se presentará los viernes a las 22:00 y los sábados y domingos a las 18:00 y a las 22 horas.

Diario *El Mundo* (27/04/58) Pirandello en Los Comediantes

Las obras de Pirandello, el gran observador de caracteres, aunque conocidas y gustadas en la escena y en la lectura, mantienen su interés en una permanencia constante porque, precisamente, son el reflejo de la vida cotidiana observada a través del prisma creador y renovador del gran siciliano. Es así que los personajes de *El hombre, la bestia y la virtud*, que desde anoche se presentan en la sala de Corrientes 2038, gravitan como seres independientes, pero al mismo tiempo ligados por el común denominador de sus pasiones, como el profesor -figura preponderante en su nexo argumental- que levanta airoosamente el estandarte de la tragicomedia. La duda, colaboradora permanente de la literatura pirandelliana, hace que aquél parezca alternativamente como un farsante acomodaticio, un hombre burgués enamorado o un egoísta que sólo trata de salvarse. El medio burgués en que se desenvuelve la acción y los seres opacos que la rodean no pueden resolver por sí mismos el problema que le abruma, aunque el destino llevado de la mano por un oportuno salvador decide favorablemente la gravedad de la situación, farsa o drama en el que el calificativo de “apólogo” dado por su creador, rubrica como una burla sonriente la verdadera intención que tuvo al escribirla. Los Comediantes, elenco de reciente promoción, constituido en su mayor parte por artistas de nuevo teatro, fue el encargado de animarla, y si a primera vista puede parecer desproporcionado el esfuerzo con relación a sus antecedentes y por la luminosa traslación al escenario de seres de vigorosa concepción humana, corresponde reconocer que salen airoso del difícil compromiso, revalidando actuaciones anteriores y los antecedentes del director Isaac Hamú, encargado del montaje realizado en forma circular con esquemático decorado de Federico Padilla. Sergio Corona, en el papel más difícil de la obra, expresa con sentimientos sus estados anímicos y transmite sin esfuerzo la intencionada psicología del maestro provinciano. Reina Solar, en una labor encomiable, muéstrase sumisa y sincera en la elástica virtud que representa. Igual mérito acreditan Julio César Roitman en el capitán remiso a cumplir sus deberes conyugales; Isaac Hamú, en el médico dueño de la receta providencial; Julián Hourie, en el boticario portador de aquella por vía de un pastel de confitería; Erme Juárez, Nicolás Bravo y demás elementos del joven elenco.

3 En esta oportunidad Norman representó a Eugenio Melnikov. La fecha de estreno fue el 29 de junio de 1956. Se realizaron ciento veintiún funciones bajo la dirección de Alejandra Boero y Pedro Asquini.

4 En esta obra de Laurence y Lee el personaje de Norman es Harry Estebrook. La obra fue estrenada el 5 de diciembre de 1956 y se realizaron doscientos dieciocho funciones bajo la dirección de Alejandra Boero y Pedro Asquini.

5 Obra de Wilfredo Giménez, *Pasión de Florencio Sánchez*, estrenada el 23 de agosto de 1955 bajo la dirección de Alejandra Boero y Pedro Asquini, con noventa y cuatro representaciones.

6 Calafati, Osvaldo (2011). *Historia del teatro de Neuquén*. Neuquén: EDUCO, p. 93-102.

7 La compañía estrenó esta obra de Gregorio Laferrère en marzo de 1981 y realizó cuarenta y cinco funciones.

8 *Cómo querés que te oiga con la canilla abierta*, con dirección de Enrique Fava y José Digiglio e interpretada por el elenco de La Comedia Neuquina. Se estrenó el 18 de noviembre de 1970, hubo diez presentaciones.

Clarín, S/D, hizo referencia de la siguiente manera:

¿Cómo querés que te oiga con la canilla abierta?

NEUQUÉN (De nuestra agencia).- En calidad de preestreno fue puesta en escena la obra de Anderson “¿Cómo querés que te oiga con la canilla abierta?”, a cargo de la Comedia Neuquina. La presentación tuvo lugar en el salón municipal, el ex Café Teatral.

Nueva Sala Municipal

Desde *Clarín* varias veces hemos comentado la falta de una sala para las presentaciones teatrales en esta capital y ahora la Municipalidad, haciéndose eco de esta necesidad, resolvió alquilar el café teatral.

Con algunas modificaciones para aumentar a 120 el número de plateas, se terminó de preparar esta sala, distinguida por su decoración y acústica. Ella alberga al nuevo conjunto formado por elementos que componen diferentes grupos artísticos y que se ha titulado Comedia Neuquina.

Para “poner en práctica” la nueva sala se contó con la actividad de los mismos artistas y con elementos facilitados por la comuna y el Fondo Nacional de las Artes. El grupo de gente joven que compone la Comedia Neuquina para poner en escena la obra tuvo en un primer momento la ayuda del director Enrique Fava y la dirección posterior a cargo de J. Digiglio, actor de la zona.

El Elenco

Tal como se dijo, el conjunto Comedia Neuquina está formado por miembros de otros grupos teatrales incluyendo artistas del famoso y desaparecido Teatro Amancay, que hace más de una década fuera premiado en la capital Federal y que hiciera presentaciones en teatros de la metrópoli.

La escenografía correspondió a Tito Gueijman e hicieron su debut en la nueva pieza Norman Portanko, Ernesto Sotomayor, Lucio Espíndola y Evaristo Jiménez; el elenco femenino estuvo compuesto por Cecilia Lizasoain, Lelia y Anahí Francavilla.

Alicia Fernández Rego

La actuación de Alicia Fernández Rego merece un comentario especial: se trata de una de las profesoras de teatro con más nombre en la zona. En su haber docente del arte, cuenta con la creación de diversos conjuntos, que no se conformaron con el ámbito local, sino que tuvieron performances en Chile y Perú.

Dedicada especialmente al teatro para niños -y al teatro muy serio- Alicia Fernández Rego no actuaba desde hacía años.

Su presencia en el último acto de “¿Cómo querés que te oiga...?”, en el papel de la anciana Myriam, creó la expectativa consecuente. Las críticas fueron todas encomiables, no sólo en la composición del personaje sino en la presentación física.

9 Calafati, Osvaldo, *op. cit.*, p. 96.

10 *La Mañana del Sur* el viernes 17 de marzo de 2002 en la página 27 cubrió el acontecimiento de la siguiente manera:

Portanko, a la Comedia Municipal

NEUQUÉN.- Hoy, en el subsuelo de la municipalidad, la secretaria de Cultura y Turismo a cargo de Oscar Smoljan, nombrará a Norman Portanko, director organizador de la Comedia Municipal de Neuquén. “Es un cargo *ad honorem*”, según expresó Smoljan, “que se hace por la necesidad que tiene la ciudad de

Neuquén de contar con un elenco, que puede o no ser estable, para representar obras de teatro y diferentes actividades relacionadas con esta actividad. Por ejemplo es posible que se reedite el radio teatro de Jorge Edelman para que pueda visitar los colegios contando la historia de los radioteatros. La idea es que en las vacaciones de invierno se programen actividades y se pueda montar una obra con artistas regionales”.

Norman Portanko, está relacionado con el teatro desde hace muchos años, ya que fue actor, formó parte del recordado elenco Amancay y en la actualidad está a cargo de la Sala Conrado Villegas y es representante de la Asociación de Teatro a nivel nacional.

Por su parte el Diario *Río Negro*, también el viernes 17 de mayo de 2002 en la sección Cultura y Espectáculos, página 49, publicó:

Se creó la Comedia Municipal de Teatro

El actor y director Norman Portanko

asume hoy como director de la compañía teatral

NEUQUÉN (AN).- Uno de los proyectos más largamente acariciados por los teatrantas neuquinos ha sido contar con una compañía de teatro estable.

La Secretaría de Cultura y Turismo de la municipalidad y su realidad y la utopía. Sorpresivamente informó que había sido designado como director de la Comedia Municipal de Teatro, el reconocido actor y director teatral Norman Portanko. El acto de asunción tendrá lugar hoy, a las 12:00, en el subsuelo del Palacio Municipal.

Portanko es un hombre con una larga y prolífica trayectoria en el teatro neuquino. Actualmente es presidente de la asociación Conrado Villegas y a la vez representante del Instituto Nacional de Teatro. Todos esos cargos son ad honorem, como también será no remunerativo el de director de la comedia.

Con la creación del elenco estable, se completa un proyecto de largo aliento, que comenzó por convenios de ayuda mutua entre la Conrado Villegas y Cultura. Tanto Portanko como el titular del área cultural del municipio Oscar Smoljan se mostraron esperanzados y con muchas energías para encarar esta instancia, según comentaron a *Río Negro*.

El vetusto edificio que se erige en Irigoyen 138, tiene sus deficiencias por ser añejo, pero en los últimos años fueron ampliadas sus instalaciones, primero para albergar -hace dos años- a la Escuela Municipal de Danzas Contemporáneas y luego, con la culminación de los trabajos de remodelación de un salón de usos múltiples que se inaugurará, según explicó Norman Portanko.

11 Esta obra de Guilherme Figueiredo fue puesta en escena por el grupo Las Manos los días 26 y 27 de agosto y 2 y 3 de septiembre de 1967 en el teatro de la Cooperadora Escolar Conrado Villegas.

12 El grupo Las Manos estrenó *La fiaca* el 3 de febrero de 1968 y realizó cuarenta y tres funciones. El primer programa de mano contó con la publicidad de Harvey música, parrilla El Patio, Tienda Buenos Aires, De Martín Hnos. y Portanko SRL y presentó el siguiente diseño:

TEMPORADA AL AIRE LIBRE

Febrero-Marzo 1968

LAS MANOS

PRESENTA en el pozo del Club Independiente o donde nos inviten

L
A

F
I
A
C
A

dos actos
divididos en seis cuadros
de

Ricardo Talesnik
PROHIBIDA MENORES DE 18 AÑOS
REPARTO

MARTAHilda Inostroza
NESTOR.....Norman Portanko
MADRE.....Herminda Inostroza
PERALTA.....Hugo Velardocchio
JAUREGUI.....Néstor Sotomayor
BALBINI.....Hugo Moreira
Escenografía.....Lito Zenón Wagón
Luces.....Patín
Traspuntes.....Gloria Napal
Dirección.....Roberto Recio Mango

13 Calafati, Osvaldo señala:

La acertadísima elección y la muy ajustada interpretación de la obra hecha por el actor Norman Portanko marcó un punto muy alto en el teatro local. (2011:115)

14 En un fragmento de una nota regional (S/D) titulada “‘La fiaca’ fue presentada con éxito por el teatro las manos” se destaca:

NORMAN PORTANKO

El intérprete de Néstor (Norman Portanko) que lleva casi todo el peso y responsabilidad de la obra merece un capítulo especial. Desgraciadamente, o quizás sea eso una suerte para analizarlo, no tiene antecedentes teatrales, pero indudablemente debe tener experiencia y buena escuela, como ha tenido buena dirección en esta obra. Su actuación puede calificarse de excelente, de alta calidad artística, desplegando una ductilidad y capacidad que podría lucir en los escenarios más exigentes. El escenario fue permanentemente de “copado” con sorprendente naturalidad en todos los variados instantes en que debía actuar, con cambios bruscos temperamentales muy bien logrados. Su difícil papel (que muchos actores profesionales no harían) arrancó frecuentes, merecidos y cálidos aplausos.

15 Calafati señala que fue:

Una intención de traer al “centro de Neuquén” los problemas de unos marginales del Puente 83, de la vecina ciudad de Cipolletti, idea de Patín llevada la práctica a través de canciones por “Naldo” Labrín. (2011:120)

16 Esta obra del músico chileno Luis Advis y con dirección de Humberto Martínez se presentó en el Club Pacífico en 1971. Fue repuesta en 1997 en el Gimnasio del Parque Central, con dirección de Martínez y participación de teatristas locales.

Entre otras oportunidades se realizó el 4 de setiembre de 2012 en el marco del juicio conocido como “La Escuelita II”, donde se juzgó a militares y policías por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura militar en la región.

17 Diario *Río Negro*, sábado 21 de agosto de 1982, p. 15.

Estrenan hoy en el Lope de Vega “El cepillo de dientes”, de Díaz

NEUQUÉN (AN).- Se han dado los últimos ajustes para que la sexta obra -en 5 años de labor consecutiva- sea llevada a escena por el elenco del teatro Lope de Vega, de Neuquén. El estreno de “El cepillo de dientes”, de Jorge Díaz, se realizará hoy a partir de las 22, con sucesivos montajes todos los viernes, sábados y domingos hasta la finalización de la temporada.

José Di Giglio, como ya es habitual a cargo de la dirección (en este caso de Alicia Fernández Rego y Norman Portanko) comentó que fue elegida esta pieza del autor argentino (otra constante del Lope de Vega) por ser una comedia que “en un género distinto a los que nos precedieron plantea por el absurdo, la problemática de la privacidad del individuo insertado en la sociedad de consumo”.

A modo de presentación de “El cepillo de dientes” para el público de la región, reproducimos el análisis ofrecido por Di Giglio al finalizar el ensayo general. “La obra -dijo- exige a los actores circular por los carriles de interpretación no habituales. El manejo del texto pasa de lo cómico y ridículo, a lo serio y trascendente, sin solución de continuidad, apoyado en el contexto dado por la situación. Si bien es ésta una de las claves que los actores deben lograr, también es la misma idea a la que debe responder la puesta en escena”.

Del autor de la obra

Jorge Díaz, el autor, es un rosarino que a los 4 años se nacionalizó chileno. En el país trasandino estudia arquitectura, se dedica como actor y director de teatro, desde 1959 -contaba entonces con 29 años- y luego de estrenar dos de sus obras, se radica en España.

¿Cómo nace “El cepillo de dientes”? El mismo Jorge Díaz recuerda en algunos de sus escritos que “un domingo (como todos los domingos) siniestro, muerto de aburrimiento, leía distraídamente un periódico (como todos los periódicos) idiotizantes. Un aviso del consultorio sentimental llamó mi atención: una mujer que se llamaba “Esperanzada” decía buscar un alma gemela. Al pie de la misma página se leía la información de un marido que había matado a su mujer... 10 horas después de leer esto, terminaba una obra en un acto que decidí titular “El cepillo de dientes”. Me tomé 3 cervezas y me fui a dormir. 5 años después, en el café Lion de Madrid, escribí el segundo acto.

Díaz sitúa a los personajes en un vacío -según el comentario que nos acercó Di Giglio- y los provoca, dejando que el juego siga hasta el final. Marido y mujer -tales personajes- parten de la obsesión de llenar el tiempo, con invenciones, aceptadas mentiras y oscilaciones de euforia y desánimo.

18 Actas de las *IX Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén*, dirigidas por Margarita Garrido -1a ed.- Neuquén: EDUCO, 2018.

19 La prensa local dio cobertura a esta iniciativa de la siguiente manera:

Mañana inaugura “Café Teatral”, agosto del 69, S/D.

Hoy, a las 21:30, tendrá lugar la presentación que, con carácter de preestreno, efectuará el grupo de gente de teatro que inaugura así una nueva

modalidad en el género. La función mencionada se dedicará a la crítica al periodismo en general.

El sábado 10 tendrá lugar la presentación del conjunto teatral que actuará noche tras noche en el Café Teatral, nueva casa de espectáculos del Neuquén.

Café Teatral nació de una idea de un grupo de actores de conjuntos vocacionales neuquinos (con actuación en el Alto Valle) y de gente vinculada a la Asociación Amigos de la Música; se trata de una boite cuyo espectáculo es netamente teatral. Su decoración, de muy buen gusto, ha eliminado la solemnidad de “una platea”, de modo que los espectadores podrán beber y tomar café, durante el espectáculo. Asimismo en otra dependencia, el decorador y dibujante austriaco, Wladimiro Lerner, habrá de exponer trabajos en tinta china sobre temas actuales y dentro de un moderno figurativismo.

EL PROGRAMA

El programa de presentación ha sido preparado en base de obras cortas o trozos de obras conocidas. En primer término se presentará el “sketch” de “El Grito Pelado” de O. Viale (actualmente en cartel en Buenos Aires) titulado “Paparositroski-mosky”; del espectáculo “Correveydale”, el “Ballet”. Igualmente de la obra de Viale, “El velorio”. De Prevert, habrá de escenificarse el poema “El desayuno” y de Frers, se llevará a escena “El andén”.

De “El grito pelado” se presentarán otros “sketch”: La villa y El racismo.

Para finalizar lo harán con “Concierto malogrado” de Prevert. Para esta presentación han sido invitadas las autoridades neuquinas y gente relacionada con el teatro valletano.

También *Clarín* en una nota del 29 de septiembre del 69 titulada “Una Contribución Artística: el Café Teatro, de Neuquén”, saluda el proyecto y elogia la labor teatral de Norman aunque comete un error:

Para la próxima cartelera está anunciada la presentación de uno de los artistas más cotizados del alto valle, el intérprete de “La Fiaca” (record de presentaciones) Norman Briski.

20 Su primer éxito fue *El grito pelado*, de 1967, estrenada en Buenos Aires en el Teatro del Bajo con Elsa Berenguer y Ulises Dumont.

21 El diario *Río Negro* anunció estas funciones el domingo 17 de noviembre de 1968 en la página 1.

22 En el programa que disponemos figura que el reparto de Amancay, por orden de aparición con sus personajes, que presentó *Los expedientes* (comedia fresca en tres actos) de Marco Denevi, fue: Evaristo Giménez: Jefe, A. D. Valentina: Of. mayor, Arturo Pérez: Ordenanza, Aurora Acosta: Secretaria, H. Tarifeño: Consejero Legal, H. A. Fernández: Obrero, Roberto Recio: Empleado, Elsa Tapia: mujer del Jefe, Jorge F. Garro: Secretario Privado del Ministro, Julio Pastor: Ministro, Guillermo Murphy: Jefe de personal, Ángel P. Ullúa: Licitaciones, Norman Portanko: Jefe de Mesas de entradas, Alfredo Sahdi: Recurrente y Jorge Ruini: Nuevo Ministro. Como apuntador se desempeñó H. A. Francavilla, El Transpunte estuvo a cargo de Alicia Figueira, la escenografía de Amancay, la iluminación y sonido de A. Pérez, el maquillaje de V. J. Argés y la dirección de A. Sahdi.

23 Los dos diarios regionales se hicieron eco del estreno.

Río Negro, 18 de septiembre de 2003, Cultura y espectáculos, p. 61

Nace un elenco y estrena “Monogamia”

Mañana se sumará al quehacer teatral neuquino la Compañía de Comedias NEUQUÉN (AN).- La Compañía de Comedias hará su debut mañana, a las 22, en la Asociación Cultural Conrado Villegas, Yrigoyen 138, de esta capital. Lo hará con la obra teatral “Monogamia” -que subtitulan “¿Qué pasa con el amor en el matrimonio? (Según los hombres)” del dramaturgo chileno Marco Antonio de la Parra.

La pieza plantea dilemas como la utopía monogámica, el amor, el adulterio, la pasión, la fidelidad, la lealtad y la confianza. Estas temáticas surgen a través del encuentro de dos hermanos que llevan vidas totalmente opuestas y que discuten su posición a partir de las vivencias de cada uno.

En esta oportunidad “Monogamia” cuenta con las actuaciones de Raúl Elías y de Julio Musotto, ambos neuquinos, bajo la dirección de Norman Portanko. La pieza fue estrenada en Santiago de Chile y luego en la Capital Federal. Los neuquinos darán a conocer ahora, con el sabor regional, una condición que siempre están dispuestos a defender los humanos “hasta que la muerte los separe”.

Los protagonistas de la pieza son hombres de edad mediana, Felipe poeta, pero a medias, también es publicista a medias y vive su segundo matrimonio. Juan es el exitoso, hombre monogámico, fiel, muy renovado y adaptado a las circunstancias actuales. También se devela en esta obra de De la Parra toda una red de tentaciones y amenazas, humor e infidelidad, pequeñas envidias y traiciones.

Marco Antonio De la Parra, es psicoterapeuta y escritor de larga trayectoria. Es autor de una veintena de piezas teatrales destacándose entre ellas “La secreta obscenidad de cada día”, lograda obra construida a partir del accionar de los personajes representativos de Sigmund Freud y Carl Marx. Sus obras han sido traducidas y estrenadas en escenarios europeos y americanos.

Según ha señalado la crítica especializada, “Monogamia” marca el reencuentro de este dramaturgo con un teatro provocador de la sonrisa y la carcajada, pero al mismo tiempo de una penetrante observación social.

Consultado por la prensa porteña, De la Parra explicó que la idea inicial de la obra “Surgió de algunos diálogos y de la amistad que hace más de 10 años venimos manteniendo con Carlos Ianni. Esas conversaciones con él influyeron en varias obras mías. La idea de esos textos es un intento de acercarme a Antón Chejov y a Raymond Carver”.

En Buenos Aires se le tiene mucha estima al autor chileno. Es que ya lleva estrenadas tres piezas. Dos de ellas en el teatro San Martín: “La secreta obscenidad de cada día” (1990, dirigida por Francisco Javier) y “El continente negro” (1994, Verónica Oddó). La tercera fue el año pasado, “Ofelia o la madre muerta”, dirigida por Jorge Hacker, en el Cervantes. En el 74, mientras estudiaba medicina escribió y representó su primera obra teatral en la misma universidad. Aunque la primera publicada fue “Lo crudo, lo cocido y lo podrido” (1978). Tiene unas 15 piezas publicadas y ellas fueron estrenadas en escenarios de su país, de Europa y los Estados Unidos.

Su escritura tuvo momentos importantes dentro de la dramaturgia chilena de las tres últimas décadas y logró sobrevivir a la censura. El teatro fue para De la Parra asumir una actitud de riesgo, por sus cuestionamientos a una

sociedad en continuos cambios y por abordar el tema de la identidad desde los costados más polémicos.

La propuesta de su Monogamia “a la neuquina” permanecerá luego de su estreno en cartel los viernes a las 21:30 y los sábados a las 22:30.

La Mañana del Sur, 11 de septiembre de 2003, Espectáculos

Portanko vuelve a escena con la obra “Monogamia”

NEUQUÉN.- (AN) Con “Monogamia”, la obra de Marco Antonio De la Parra (autor chileno), el sábado a las 22 en la Sala Conrado Villegas, vuelve Norman Portanko al escenario.

Pero en esta oportunidad lo hará como director, conduciendo los destinos de una obra interpretada por Raúl Elías y Julio Musotto.

“Esta obra trata sobre el amor en el matrimonio, sabemos que la monogamia es muy difícil pero también posible”, dice Portanko. Aunque entre sonrisas sigue admitiendo que es más difícil aseverarlo. “Creo que esta obra es importante porque abre un abanico de posibilidades para pensar sobre el tema”, dice y agrega, “pero es un enfoque interesante y sé que le va a gustar a la gente, los actores son buenos, trabajamos mucho, así que espero que a la gente le guste y salga conforme”.

Norman Portanko es hombre de teatro, desde la juventud está entre los más representativos del teatro nacional, comenzando con elencos de teatro independiente en la década del 60, llegando a ocupar en Neuquén, un lugar destacado.

Se lo recuerda desde los inicios de Amancay, grupo génesis de la actividad en la zona, y como actor en inolvidables comedias como “La fiaca”, “Cien veces no debo”, solo para nombrar algunas marcas de esa historia.

Su figura, junto a la de “Tito” Gueijman y Néstor Sotomayor, fue fundamental a la hora de inaugurar un espacio llamado “Café teatral” y que se encontraba en Diagonal Alvear (en la primera cuadra de la misma), como continuidad de la esquina, ocupada hoy por un restaurante (donde se instaló por años Artesanías Neuquinas). Allí actuaban los grupos de actores muchos de los cuales hoy son desaparecidos y otros exiliados en el exterior, desde Alicia Pifarré a Alicia Villaverde, desde Raúl Pavón a Raúl “Rulo” Domínguez, entre otros.

Portanko también fue impulsor de la creación del teatro Lope de Vega, elenco y espacio que junto a Alicia Fernández Rego y José Di Giglio comenzó con sus funciones en el primer piso de la Sociedad Española (arriba del Cine Español), en la década del 80. Sus pares lo eligieron como delegado del Instituto Nacional de Teatro de Neuquén, hace algunos años.

Desde allí Portanko sigue trabajando con entusiasmo por el teatro.

INTERCAMBIOS, APRENDIZAJES Y SOLIDARIDAD

Entrevista a Cristina Mancilla

Juliana Betancor

En 2017 las IX JORNADAS DE LAS DRAMATURGIA(S) DE LA NORPATAGONIA ARGENTINA: NEUQUÉN tuvieron como homenajeada a Cristina Margarita Mancilla, marco excelente para formalizar el intercambio de saberes que tan generosa y naturalmente surge cuando ella está presente. Al abrigo de las Jornadas Cristina propuso el “I Foro de Teatro para Niñas/os”. Es precisamente su ocupación por la niñez el eje que atraviesa la serie de charlas/encuentros que transcribo a continuación.

Charlas didáctico/pedagógicas... ...sobre un foro...

JB: Este año propusiste y gestionaste el “I Foro de Teatro para Niñas/os” ¿Qué te motivó a proponerlo? ¿Qué te llevó a pensarlo?

CM: Siempre me motivó el tema del teatro para niños y niñas, lo hizo desde el momento en que pude ver el disfrute de los chicos frente a distintas propuestas; cuando no estaba haciendo teatro, estaba tratando de traer algún grupo o de hacer alguna producción de terceros para que se pudieran ver y pudiéramos cotejar en tiempo real qué estaba pasando con el teatro para niños. En este sentido lo propuse, porque creí que las Jornadas ameritaban un tiempo de reflexión sobre la dramaturgia para el público más pequeño. Yo participé en un foro de teatro e inclusión en Córdoba que tuvo que ver con la identidad, la memoria, la inclusión. Me gustó la idea de realizar algo así en Neuquén.

También me motivó la necesidad de pensar colectivamente en las temáticas que se abordaron: los textos, la dirección, la producción, el público. Me parecía que especialistas¹ como los que nos visitaron y también los participantes que estuvieron enriqueciendo el foro podían aportar desde su experiencia su mirada

hacia dónde debiéramos ir o a qué abocarnos un poco más en profundidad.

JB: ¿Cómo lo pensaste y cómo salió finalmente?

CM: Me resulta interesante pensar en un foro de teatro para niños antes de realizar un festival donde se pueda mostrar y nada más; me pareció que era una oportunidad genial a partir del aval de las dramaturgias y de estas Jornadas incluir esta posibilidad del foro. Una oportunidad para que la gente de teatro, la gente que se involucra, los/las docentes que están relacionados con la niñez pudieran también visualizar, como una temática importante ante la cultura, el teatro para niños y niñas.

Relacionándolo con aquel foro de inclusión, con las experiencias por las que yo pasé y lo que pude observar de los elencos, este “I Foro de Teatro para Niñas/os” me parece que debería tener continuidad para seguir trabajando.

Ahora, en la actualidad, podríamos hablar de diversos públicos porque así como tenemos el niño, o la niña, que está todo el día con la *tablet* o la computadora, tenemos niños en otras zonas donde no acceden a *internet* o no tienen ese tiempo y están jugando o, a veces, trabajando. Una piensa en el niño, qué niño, qué edad, que a veces está desprotegido cuando ingresa a *internet* o ve ciertos programas a nivel violencia o temáticas “tabúes”. Lo ideal es que el niño pueda adquirir cierta autonomía y poder ver la obra sin necesidad de que haya una mirada tutora que lo guíe y lo pueda direccionar pero también es cierto que a veces se lo deja muy solo y hay cuestiones que no puede a sí mismo responderse.

...sobre la docencia...

JB: Esta problematización sobre el público y el entrenamiento de las miradas me lleva a preguntarte por tu rol docente. Como docente, en experiencias formales de educación, ¿cómo abordaste las obras destinadas a chicos y chicas?

CM: Siempre buscando el consenso del estudiantado, sin imponer, les daba una cantidad de textos para leer y consensuar

finalmente qué haríamos. El tope era agosto, pero a veces llegábamos a principios de septiembre y no había muchas definiciones. Abordé dos trabajos para niños *Caidos del mapa* y *Oiga, chamigo Aguará*².

Sobre *Caidos del mapa* tuvimos en cuenta si la temática, o verse reflejados en los personajes, a los niños les provocaría algún impacto, alguna inquietud o alguna emoción. Desde mi concepción, muchas obras, tanto teatrales como cuentos, por ejemplo, tienen algo que transmitir, no buscando algo moral o aleccionador, pero sí algo... tal vez una situación parecida que lleve al niño o a la niña a la reflexión sobre su mundo o sobre su experiencia de vida (corta pero SU situación).

Esta obra *Caidos del mapa* tenía que ver con situaciones escolares y muy por el costado tocaba en una pincelada el tema de los desaparecidos, cosa difícil de abordar con niños, y situaciones de discriminación con la gorda que los aprieta y los obliga a llevarla al sótano. Esa fue una historia muy interesante y los estudiantes se involucraron con muchísima disposición, mucha entrega, fue un grupo muy bonito

JB: ¿Con la otra obra fue la misma metodología? ¿Ese texto también lo eligieron entre varios?

CM: Sí, sí. Siempre había que consensuar. Al principio el grupo quería montar monólogos y en mi caso no era posible, porque era el único año donde era casi obligatorio y condición *sine qua non* para montar una obra de principio a fin.

Situaciones como esta, entre otras tantas, sirvieron para replantearme el rol de la docencia y el rol de quien coordina las clases porque la mayoría de los estudiantes espera “la obra” y entonces el rol de una pasaría a ser de director o directora, “los tenías que hacer brillar en escena” y no: la obra es excusa para ver las condiciones actorales de cada uno al servicio de una puesta, de un texto dramático.

JB: En un proceso de enseñanza-aprendizaje, además.

CM: Exactamente, pero siempre está la ansiedad de mostrar. Es entendible.

JB: ¿Qué materia era?

CM: “Actuación” de tercer año, en la carrera de Actor/Actriz. *Oiga, chamigo Aguará* estuvo muy redondito también. Me parecía que podía tener un viso de continuidad el año siguiente mientras montaban lo de cuarto, pero esto debía ser un acuerdo departamental, o de las coordinaciones, y yo justo al año siguiente ya me jubilé, así que quedó en el recuerdo. Hicimos dos presentaciones, con invitados con grupos de niños. Me pareció que la gente salió conforme con el resultado y ellos (los estudiantes actores y actrices) quedaron también muy contentos. Esa fue mi experiencia en la docencia formal en la ESBA (Escuela Superior de Bellas Artes).

JB: ¿Qué especificidades del trabajo actoral, de la técnica, de los procedimientos requirieron estas obras?

CM: El trabajo actoral requería como desafío para los estudiantes encontrar lo lúdico. Recuperar la capacidad lúdica para mí era central; si el personaje juega, el actor también juega. También permanecer con esa actitud de permanente asombro, la capacidad de dejarse sorprender desde el personaje, porque el actor sabe cómo es la historia pero el personaje no sabe el devenir de la escena, el final y todas las peripecias. Para mí esa siempre fue la dificultad a atender en específico y después, bueno, desglosar lo que significa la estructura dramática y ponerla en funcionamiento desde el abordaje del texto.

BJ: Volviendo a los textos ¿Entre esas opciones que presentabas había textos destinados a públicos adultos o a todos los habías elegido pensando en públicos de niños y niñas?

CM: Te podías encontrar con textos para cualquier público pero estos dos casos fueron elegidos pensando en el campo de la infancia. El complemento era averiguar las inquietudes de los niños, ver qué impacto podría haber, ver qué juego escénico podría acaparar su atención o buscar su deleite y emoción (como lo picaresco en este caso del personaje del zorro, que es el *Aguará*), pensar en esos niños ya, podríamos decir, nativos digitales. La idea era también explorar en otros espacios.

De haberme quedado un tiempito más quizás hubiéramos podido viajar a escuelas barriales o irnos al interior, como sí me pasó que fuimos en Práctica Docente a trabajar con niños y con los IFD de Chos Malal, de Junín de los Andes y de Cutral Có. En esos tres Institutos, con distintas estudiantes, pudimos trabajar la práctica docente donde trabajás el juego dramático, no buscás la actuación. Simplemente buscás pasar por el cuerpo y la vivencia, el juego dramático y el juego teatral; el juego teatral involucra algún cuerpo de espectadores, el juego dramático no porque vos lo jugás, abordás ese juego sin tener en cuenta que alguien puede mirarte, en realidad no hay nadie que te mire porque pueden ser varios grupos al unísono en distintos rincones del espacio áulico... Fue lo que se dio, siempre buscando... Tengo siempre cierto exceso de celo, de responsabilidad, entonces era tratar de exigirnos siempre más.

JB: ¿Crees que encontraron los/las estudiantes este espacio de lo lúdico cuando hiciste *Oiga, chamigo Aguará*?

CM: Sí, siempre llegando al borde de fin de año. Podrían jugar más, eso generalmente se da cuando hacés alrededor de diez presentaciones y entonces ya sentís que dominás el espacio, dominás el texto, dominás el vestuario y entonces podés brillar... pero a veces eso solo te lo da el tiempo, las puestas y el descubrir el variopinto de los distintos públicos y eso es la práctica escénica. Cuando empieza a asentarse el trabajo, el actor ya es dueño y señor de todo, ya combina la emoción, ya sabe su cuota de entrega, ya no desborda y el texto está en su caudal óptimo y entonces vos como público lo disfrutás.

JB: Explorar los intereses del público de niños y niñas era un trabajo en la etapa de indagación. ¿Qué actividades les planteaste, qué hicieron los y las estudiantes?

CM: Observaciones en escuelas, en ámbitos públicos. Les pedí que fueran a ver obras de teatro para niños y que escucharan y registraran sus comentarios a la salida, que vieran en las salas si estaban jugando o prestando atención a la obra. También tenían la opción de entrevistar a niños y preguntarles qué temas les interesaban. La indagación era esa, ubicarse y tratar de salir del

juego a nivel televisivo porque muchos niños replican los programas del *Cartoon Network* u otros canales para niños y niñas que son repetitivos hasta en el modo de hablar.

JB: Y esa indagación ¿vos viste que dio frutos en la composición de los personajes?

CM: Sí lo pude ver, no muy en profundidad.

JB: Es que los tiempos son muy acotados.

CM: Claro, para montar una obra, un elenco a veces se pone un año, aquí teníamos exiguo tiempo. Tal vez ellos más adelante se aboquen a esta búsqueda de trabajar para ese campo. En general los maestros, los especialistas hablan de “un teatro” no hacen esta división. Lo que pasa es que hay algunas cuestiones que hay que tener en cuenta para el trabajo teatral para niños, no es solamente un divertimento, debe haber algunos principios a tener en cuenta, algunos directores toman los preceptos de Raúl Serrano -no recuerdo bien- que al montar una obra hay que pensar en un ciego, un anciano, un niño y no me acuerdo qué más sugería... porque el niño es honesto, es fresco, es muy franco: no le gusta y empieza a jugar con la butaca, te pide baño, te pide otras cosas, ya quiere comer algo, si hay aburrimiento no hay lugar a dudas, se aburre y se aburre y te lo dice o se va

JB: La construcción/conquista gozosa del significado que dice Barthes, los chicos y las chicas pueden peleársela a la obra.

CM: Absolutamente, hay que buscar, encontrar el pico de atención. He leído a Ruth Mell; ella hace análisis, una vez discutió con un elenco de mucho nivel y prestigio su puesta y la respuesta del público. A ella le parecía que en realidad el público estaba coaccionado a dar “esa” respuesta porque era lo que planteaba la obra, creo que el texto era algo sobre Peter Pan y entonces el grupo en la puesta coaccionaba al público a pedir con aplausos y gritos que Campanita -creo, no recuerdo bien la anécdota- no se apagara o Peter no muriera. ¿Qué niño no va a peticionar que su protagonista continúe viviendo y qué padre no acompañaría a su niño? El grupo consideraba que eso era un amplio nivel de participación del público y no lo era porque en realidad era una extorsión y los niños

reaccionaban y respondían. Hay que lograr que el niño participe con una respuesta audaz, real, orgánica sin ningún golpe bajo, no necesitamos el teatro con golpes bajos para hacerlo participativo, emotivo o auténtico, los niños son lo más franco que hay. Lo bueno que tienen a esa edad es que uno encuentra ese espectador novel, un público maravilloso que va a ser auténtico en todo, por eso para mí una de las tónicas del teatro para niños es buscar siempre nuevos públicos.

JB: Esto incluye la capacidad de articular el público que el texto propone y él concurre efectivamente a la función.

CM: Ese es uno de los aspectos que abordé en el Foro de Inclusión de Teatro para Niñas y Niños, hice una especie de punteo en un minitrabajo que se llamó “Y colorín colorado, la función ha comenzado”. Te doy un ejemplo: en Neuquén tenés trabajos para niños en la Escuela Provincial de Títeres. Otro, Alicia Murphy detecta una dificultad cuando se traen obras de afuera que tienen mucho que ver con las temáticas de Buenos Aires y las llevaban al interior, a la Cordillera; entonces ella genera con muy buen tino una obra que se llama *Mi amigo Michay*³.

Esto viene a correlato, también, de qué teatro, para qué niños, y este I Foro en la Universidad, desde las JORNADAS DE LAS DRAMATURGIAS me da la opción de repensar esto nuevamente y poner de manifiesto un estado del campo teatral neuquino: siempre reclamamos a nivel independiente por qué Neuquén no tiene una Comedia como estamento oficial que permita llevar teatro a toda la provincia, como tiene Córdoba, como tiene Bahía Blanca, como en Buenos Aires. Si vos te fijás, en muchos lugares del país hay teatros como edificios y también tienen sus réplicas con las comedias. Neuquén tiene uno de los mejores teatros de la Patagonia en Zapala, construido por el Fondo Nacional de las Artes y que está muy desperdiciado.

Volviendo, me interesa el nuevo público, ampliar el horizonte de los espacios y el alcance de los grupos, en este caso pensando en tu pregunta... qué lejos quedó aquello de ir al barrio cuando

hacíamos teatro de calle, o cuando íbamos a las escuelas o a las bibliotecas a mostrar lo que habíamos logrado con Grupo Liendre.

...sobre el trabajo colectivo...

JB: Con ese grupo abordaron obras pensadas para un público de niños/niñas.

CM: Sí, hicimos *Historia de dragones* y *A caballo regalau... no hay pobre que lo soporte*⁴.

JB: ¿*A caballo regalau...* también fue pensada para un público de chicas y chicos?

CM: Fue pensada para todo público, pero siempre quien está a la vanguardia es el niño, es quien lleva al adulto, es un porcentaje mínimo el de aquella mamá o aquel papá que dice “quiero que mi hijo haga teatro”.

JB: Con *Historia de dragones* recibieron un premio en el Festival Infantil de Necochea. ¿Qué rescatás de esa experiencia?⁵

CM: ¡Que la respuesta de los niños fue increíble! Esta fue una creación que hizo Raúl Toscani a partir de dos textos: *Mambrundia* y *Gasparindia* de Gorostiza⁶. Él crea ese trabajo a partir de las devoluciones que le hacíamos como grupo y resulta esta obra, se estrena una nueva versión porque ya la habían puesto en el Teatro del Bajo, pero ahora se lleva al afuera, a la calle, a cualquier espacio no convencional, no tenía que ser un espacio teatral. En aquel momento teníamos que salir a buscar al público porque el público poco iba las salas.

Con esta obra nos fuimos al Festival Infantil de Necochea, lo que fue toda una hazaña, no sé por qué conexión fuimos invitados: no teníamos ni un solo peso, la mayoría del elenco trataba de profesionalizarse en el teatro y yo era la única compañera que trabajaba dando clases, en ese momento debo haber estado como preceptora del grupo de niños en la ESBA. Hicimos en la Feria de los Artesanos un sorteo con juguetes didácticos que nos habían donado los propios artesanos y pudimos reunir cierta parte del dinero para pagarnos el tren. La noche anterior estábamos vendiendo los bonos.

Yo me acuerdo que estaba Carlos Ríos que era el único actor titulado, nos divertíamos mucho con Carlos, salíamos en dúo a vender los bonos, en la cuadra de la Catedral. En la Av. Argentina había una confitería de muy alto nivel de los consumidores y fuimos a ofrecer, uno de los hombres que estaban en la mesa tomándose una cerveza le dice a Carlos: “Si te lo comés, te lo compro”.

JB: ¿“Si te lo comés” a qué?

CM: ¡Al bono! Carlos se comía los bonos y él se los compraba, fue una cosa espantosa, tremenda, yo veía la cara del hombre que había propuesto eso y la cara del actor que se comía los bonos de papel. Realmente fue una anécdota muy fuerte en nuestra vida. Finalmente vendimos los bonos, se sorteó, la gente iba hasta la estación a colaborar. El público de Neuquén siempre fue muy generoso.

La experiencia en Necochea estuvo muy buena porque había función alrededor del espacio central.

JB: En el parque.

CM: Claro, como la obra había impactado nos llevaron al escenario mayor. Fue una cosa increíble, algo había pasado, faltaba un grupo y había que hacer un tiempo de espera. Uno de nuestros compañeros, Julio Cortés, que además de músico y actor era profe de educación física, tenía un absoluto control de su cuerpo y de las distintas propuestas. Imaginate que -yo calculo que deberían haber sido más de 2000 niños en ese anfiteatro mayor- él empezó con una canción y dividió al público en dos y les dio las consignas y realizaron un juego rítmico con una canción y estuvieron así como 20 minutos mientras fuimos armando y montamos nuestra obra.

JB: ¿Qué personaje te tocó?

CM: Me tocó una de las esposas de estas dos familias que se enfrentaban a partir de mentiras de uno de los personajes que los hacía enfrentar y les pedía un canon, una suerte de impuesto de lo que ellos producían. Un pueblo era constructor y el otro era chacarero, y tenían que ir con cierta periodicidad a dejarle lo que producían: unos llevaban frutas y otros ladrillos hasta que llega un momento en que se produce un enfrentamiento entre los pueblos, las

mujeres al principio alientan pero después es como que se empiezan a reunir y dicen: “No, esto es una locura. ¿Cómo vamos a enfrentarnos entre nosotros? Debiéramos unirnos y enfrentar al que nos hace pelear”, y sucede que se hacen estos acuerdos y se empieza a combatir: se acercan primero al lugar donde está la cueva del dragón que los obligaba, que estaba detrás este personaje que hacía el mediatizador, se unen y van y luchan y le sacan la máscara (que era una máscara impresionante de goma espuma que había hecho “Kique” Sánchez Vera, este maestro titiritero magnífico) y debajo de la máscara había un personaje -ahí éramos panfletarios- que tenía una galera con la bandera de Estados Unidos, o por lo menos imitaba, se descubre que era un ser como nosotros y se lo persigue. El público, los niños, vivaban que lo pudiéramos perseguir y vencer. El momento de lucha con el dragón fue increíble, hasta que caen todas las máscaras y lo atrapamos, entonces había que tomar una decisión ¿qué hacer con este personaje tan nocivo para esos pueblos, para esa humanidad? Le preguntábamos al público y unos decían: “Mátenlo”, y otros decían: “Castíguenlo”, y nosotros que teníamos ya cierta experiencia en las respuestas del público dijimos que sí, que lo íbamos a condenar pero a pelar manzanas en la prisión y a hacer dulces. Ahí termina la obra, se unen el público y los artistas cantando la canción de Víctor Heredia, *El misterioso dragón*:

(...) si queremos ayudar a construir la paz
un ladrillo hay que llevar,
una flor, un corazón,
una porción de sol⁷...

Así que el público la cantaba con nosotros y vivaba esa canción que pegaba muy bien. La elegimos porque justamente tenía que ver con la situación de aquel momento, estábamos en apertura democrática todavía y toda esa gente con sus ganas de despertar a la paz, a la unidad, a lo colectivo y al amor quedaba bien. Cuando terminábamos de desarmar a veces se nos escapaban los niños arriba de la escena y al pobre Julito que hacía el personaje malo lo

castigaban y le daban patadas en sus piernas, le decían cosas, enojados.

Fue una experiencia maravillosa, conocimos a otros grandes artistas y tuvimos la fortuna de que muchos periodistas hubieran visto el trabajo, así que desde Página 12, Clarín, La Nación, el periódico de Necochea, todos hablaban muy bien de nuestro trabajo actoral y de cómo con juegos y pocos recursos podíamos llevar adelante una obra que tuviera esto que nosotros desdeñamos pero que ellos catalogaban como el éxito.

JB: ¿Qué te pidió el personaje?

CM: Era mi primer trabajo profesional, me iban a pagar y yo iba a trabajar con gente que ya venía de montar otras obras, que habían estado en el Teatro del Bajo, que eran profesionales, digamos, poder aportar por lo menos algo porque yo no la había visto a la obra. Construir un ama de casa, una mujer trabajadora que además de trabajar debía manifestar el amor y al mismo tiempo la contradicción de dejar marchar a una guerra a su compañero, era bastante complejo. No sé si lo logré a nivel profundo a nivel actoral pero por lo pronto el público lo disfrutó y mis compañeros lo pudieron disfrutar.

JB: O sea que podemos decir que debutaste profesionalmente en un obra para chicos.

CM: ¡Sí!

JB: Y ahí te signó...

CM: Sí, ahora lo estoy pensando, profesionalmente sí. En los otros trabajos también había cobrado. Pero montar ese trabajo ya era redondito, ya tenía el personaje, me otorgaron el texto, íbamos a puntaje. También ahí pude hacer otra experiencia a nivel de producción, algo nuevo pero firme, iba ya definida. Como primera obra, sí... Yo había hecho antes otros trabajos teatrales pero vinculados a la poesía, a la música, al poder decir y recitar poemas de autores de acá o universales.

Después vino lo de *A caballo regalau...*, me parece que fue un desafío mayor ya que ahí teníamos textos sueltos y la creación era más profundamente colectiva, lo otro ya venía, acá había que

construir el texto, la resolución técnica, la situación. Nos llevó un tiempo más, ya tenía mi corazón un poco escindido porque ya casi era mamá.

...sobre Grupo Liendre...

JB: ¿Cómo caracterizarías a “Grupo Liendre”?

CM: A nosotros nos gustaban los desafíos. Íbamos a las plazas, a los baldíos, estábamos dos o tres días antes acondicionando el baldío, rastrillando pinchos, vidrios, piedras... la cooperativa eléctrica Calf nos bajaba una luz y a esta hora (16:00 aprox.) ya nos estábamos instalando para que a las 20, 21 hs pudiéramos hacer la función. Estrenamos con 700 espectadores en Valentina Sur, en el playón polideportivo de la escuela 190, nosotros armábamos el ámbito escénico con nuestras bicicletas, no teníamos vehículo, así que nos íbamos en bicicleta con la escenografía: las cañas, las banderas, los vestuarios, armábamos ahí y se desarrollaba la obra; la gente llevaba el termo, los mates y sus reposeras.

JB: Eran algo muy propio del realismo mágico.

CM: Y la gente nos acompañaba muchísimo porque no había cobro de entradas, era a la gorra. Ahora, estrenar con 700 personas fue una cosa magnífica. Los primeros como siempre eran los niños y las niñas y después venían los padres.

JB: ¿En lo personal y en lo actoral qué te dejó la experiencia del grupo?

CM: Yo entré como suplente. Ese año, fines del '86, nace mi hijo, así que mi tiempo era bastante corto. Mi desafío más que nada no era en lo actoral, o tal vez sí pero yo no lo dimensionaba en ese momento, era estar a la altura de ellos que tenían mucha más experiencia y poder integrarme al elenco. Ese fue mi desafío.

JB: Contame de la obra, dijiste que al principio no tenían ni el texto ni un público en particular en mente.

CM: *A caballo regalau...* era para todo público. Buscábamos impactar. Teníamos textos cruzados, buscábamos impactar no solo en lo histórico, porque había escenas que simulaban el desembarco

de Cristóbal Colón y la mirada eurocéntrica. Tenía mucha ironía pero también mucho compromiso ideológico, la gente lo tomaba con sabiduría y con espíritu crítico. El humor... es un camino muy allanado desde el humor poder decir cosas, criticar el sistema. También había momentos históricos de principio de la época de las vacas gordas, de todos los saladeros y había un papel de un inglés, tenía mucha crítica a la historia argentina. La obra cerraba -como usábamos una escalera- con el recurso de subir, con la competencia de llegar arriba, esta cuestión piramidal competitiva del capitalismo. Fue una obra muy comprometida a nivel ideológico.

Lo que no teníamos en esa época era quién nos haga el seguimiento y registrara las experiencias. Sí teníamos un cuaderno que hacíamos circular entre los vecinos para que pongan su opinión sobre los textos, la obra, qué les parecía, si querían hacer aportes... no sé dónde quedó ese tesoro.

JB: Fueron un grupo con la mirada puesta en el afuera, en el otro, accionando a partir de esa mirada.

CM: Tuvimos un contacto muy importante con compañeros de todo el país que generaban el movimiento de teatro de base: grupos que hacían teatro en lugares no convencionales, teatro de calle, el grupo Dorrego, el grupo Catalina Sur, todos ellos conformaban un gran movimiento de teatro de base y nos convidaron a escribir sobre la experiencia. Nosotros no teníamos quién lo pudiera hacer, así que poco y nada, pasábamos alguna información pero era muy exiguo lo nuestro, no teníamos ni un biógrafo, ni tan siquiera teníamos una cámara de fotos, solo contábamos con algunas fotografías del diario o de algunos vecinos. Así que poco registro hubo.

Todo esto dio pie al Encuentro Nacional e Internacional⁸ que nucleó cerca de 200 artistas, fueron aproximadamente 40 elencos. Hoy parece una locura, algo inmenso, que 200 artistas pudieran permanecer en Neuquén durante una semana y que nosotros pudiéramos cubrir los albergues, las comidas y generar propuestas multiplicadoras estéticas y tener la tónica de una asamblea diaria para compartir lo que se había vivido. Fue increíble, nunca lo pudimos reeditar.

JB: ¿Qué crees que hubo en especial en ese momento que hizo que pudiera realizarse?

CM: Los compañeros y compañeras. En aquel momento no éramos más de 7 u 8 coordinados por Toscani, con gente como Rosario Oxagaray que estaba en gestión a nivel nacional, Mercedes Olivieri, la verdad es que hubo gente que se echó al hombro este sueño y lo concretó.

Discusiones ideológicas hicieron que nos quitaran el apoyo abruptamente en la víspera de la llegada de los primeros elencos del norte argentino. Se dio un combo de acuerdos con la UOCRA⁹ que tenía una comisión directiva bastante vanguardista, de muchísima apertura. Habíamos firmado un acuerdo intersindical/cultural porque nosotros teníamos por fortuna una delegación de actores de la Asociación de Actores y se firmó ese convenio, se trató de establecer vínculos con la institución a nivel cultural para sus afiliados. En esa época estaban las grandes obras de construcción de las represas, se llevaban a los trabajadores en colectivos que volvían vacíos. Hubo una ecuación que alineó los planetas: había artistas que estaban presentes en Córdoba en un festival latinoamericano entonces vinieron artistas internacionales y podíamos traerlos desde Misiones, La Pampa, de allá arriba, de Pampa del salar en Jujuy en los colectivos vacíos de la UOCRA. Fue en noviembre del '86, una época en la que corrían 110 km de viento.

Ahí vinieron varios trabajos para niños, Olkar Ramírez, magnífico mimo, también Pascal de Salta, *El farol de los tuquitos* de El Galpón de Boedo, había una obra que se llamaba *Manta de plumas* de Jujuy, había obras para todo público pero muchas tenían un mensaje para los niños: *Aventuras de Don Pedrito*, *La sonrisa de la luna*, el grupo Siembra de El Bolsón, Tan Tan de Rosario *Juan la deuda*, se hablaba de la deuda externa en las obras.

Un actor trajo *Historia de amor y guerra en la tierra de mamulengo*, Mamulengo Prespada era el grupo, era un actor de Brasil y él, cuando los demás artistas hablaban del microcentro, del centro, porque la base estaba en la Vuelta de Obligado, él decía: “mi barrio es mi centro porque yo vivo la mayor parte del tiempo ahí, hago las

compras, mi escuela está ahí, mi vida está ahí, entonces este es mi centro. Yo no hago 20 km para ir al centro”, cambiaba el espacio geográfico mental de muchos. La tónica era que los artistas pudieran mostrar y hacer circular sus trabajos, se iba a sorteo pero a todos les tenía que tocar lo que nosotros catalogábamos como sedes satélites en los barrios alrededor del centro, eran cabeceras de barrios. En ese momento hubo gente que brindaba las escuelas, en la zona de Valentina hubo directivos que se negaron a abrir las escuelas, esto hizo que la vecinal o un grupo de vecinos dijera: “No, nosotros queremos teatro, ofrecemos el patio de nuestra casa”, buscaban lugares, se armó toda una logística muy importante. Estaba Jorge García Lillo, había gente que tenía una profesionalización en la gestión independiente y fue un logro impresionante.

En este andar hubo una discusión con una funcionaria de Cultura que quería que el intendente de aquel momento, Jorge Omar Sobisch, inaugurara con un discurso y la banda de la policía, entonces el coordinador Toscani dijo: “Nuestro trabajo es la acción, son las obras, no vamos a discursar ni nada y se va a empezar con las obras teatrales como lo teníamos diagramado”. Hubo un desencuentro y nos quitaron los víveres.

JB: Bueno, esa es la disputa en el campo de lo simbólico, si el teatro no se mete en esa...

CM: Exactamente. Entonces se tuvo que ir a pedir al restorán que estaba en la calle Mitre que le diera de comer a alrededor de 60 personas y que mañana, o sea al día siguiente iríamos a cancelar, fuimos a manguear que les dieran de comer. No teníamos un solo peso y no teníamos una persona jurídica que sostenga esta actividad. Era una gente conocida de Raúl que dijo que sí. Habíamos armado una estructura con un telón de 8x10 en la Vuelta de Obligado, se había alquilado un semi, se armaron las gradas, fue un trabajo muy quijotesco. Yo cuando lo pienso veo que teníamos un grado de inconsciencia, claro que contábamos con el apoyo de la gente, salimos a buscar, fuimos a las verdulerías, nos donaban bolsas de zanahorias, lechuga, cajones de fruta. Hoy pensás, y tal vez lo

haríamos y la gente respondería con la misma generosidad, pero se requeriría otro tipo de estructuras. Se cumplieron 30 años ya...

... y así nos quedamos las dos, en silencio, pensando tanto en el paso del tiempo como en el futuro, con los pies y el corazón en el hoy...

NOTAS

1 Los panelistas fueron Gladys Mottes (investigadora), Florencia Aroldi (dramaturga), Cristian Vélez (dramaturgo/director teatral) y Adriano González (dramaturgo/director teatral). Cristina Mancilla coordinó el panel, el debate y sistematizó las conclusiones.

2 Falconi, Ma. Inés (2007). *Caidos del mapa*. Ediciones Quipú, Buenos Aires. La puesta en escena de esta obra dirigida por C. Mancilla, surgió en 1998 con estudiantes de la ESBA.

Basch, Adela (1985). *Oiga, chamigo Aguará*. Ediciones Colihue, Buenos Aires. En el mismo ámbito de la ESBA, la obra se presentó en escena en 2012 con la dirección de C. Mancilla.

3 Figueira de Murphy, Alicia (1970-1971). "Mi amigo Michay", en Garrido Margarita (Dir.) (2012). *La dramaturgia de Neuquén en el desafío*. Neuquén: Educo, pp, 249-257.

4 Entre 1985 y 1986 nuestra homenajeada se desempeña como actriz en *Historia de dragones* dirigida por Raúl Toscani, Grupoliendre, Cooperativa Teatral, Centro Regional de Experimentación Artística (CREAr). La propuesta se presentó en treinta y seis escuelas y barrios, llegando a las cien funciones.

Asimismo, en 1989 participa como actriz en la obra teatral *A caballo regalau... no hay pobre que lo soporte*, también con la dirección de Raúl Toscani y como miembro de Grupoliendre, Cooperativa Teatral (CREAr). En esta oportunidad realizaron una gira por veinticinco barrios neuquinos llegando a quince mil espectadores/as.

5 En 1986 Grupoliendre Colectivo Teatral, en el XXV Festival Infantil de Necochea, organizado por su Municipalidad, recibe la "Mención Especial" a la participación con su obra: *Historia de dragones*.

6 *Mambrundia y Gasparindia* se suma en 1958 al grupo de obras de títeres que Carlos Gorostiza ya había publicado en 1942 bajo el título *La clave encantada*.

7 Este tema forma parte del disco de Víctor Heredia, *De amor y de sangre*, del año 1985.

8 Del 3 al 9 de noviembre de 1986 se llevó a cabo la Primera Semana Nacional e Internacional de Teatro de Calle -Neuquén '86-. Cristina se desempeñó como organizadora a cargo del Área de Producción. La actividad fue declarada de Interés municipal y nacional por la Municipalidad de Neuquén y la Secretaría de Cultura de la Nación.

9 Entre 1986 y 1987 se desarrolla en Neuquén, en el marco del Convenio Intersindical-Cultural UOCRA-CREAr, el "Ciclo de cine testimonial". Cristina participa como organizadora.

**DE LA CONVERSACIÓN EN SEGUNDO INTENTO
CON LINA DESTÉFANIS¹ EN EL BIOMBO
Fiske Menuco, Río Negro, 2019**

Alba Burgos

“En estos días de enero estuve reflexionando sobre mi vida y empecé desde ahora para atrás y me doy cuenta de que hay una continuidad siempre ¿no? Desde que empecé a los 14 años a ver qué onda con el teatro, a la actualidad en que tengo 61 años, me encuentro en plena etapa de renovación de la sala con mucho material para inventariar con la biblioteca. También estamos con ensayos de *De a balazos fue la cosa* sumando que este año sale el libro con la obra póstuma de su autor Juan Raúl Rithner², con mi adaptación: cada vez que se presente el grupo daremos función. Además con la obra de *La lobería* que hago con mi hija Marina y en esto también me siento agradecida de que ambos hijos sigan el camino del arte, como también de haber elegido esta profesión que me mantiene con proyectos permanentes, con mis energías, mi vitalidad, con ganas de seguir haciendo cosas y de brindar un asesoramiento y contención desde el espacio que hemos construido para la gente joven y no tan joven que pelea por encontrar lugares para trabajar, para crear, para ensayar. Quizás en este momento mi rol sea por ese lado aunque siempre voy a seguir poniendo el cuerpo desde el teatro, la escritura, los títeres pero desde un lugar más sereno. Yo quiero que vengan otros que hagan y yo miro, riego las plantas.

Tengo los mismos anhelos de cuando empecé en el Centro Municipal de Cultura a los 14 años, Viedma, en 1972, lugar que ocupamos recientemente inaugurado con un grupo de adolescentes. Nos autodirigíamos, aunque uno de ellos había tomado clases con ‘Coco’ Martínez y Francisco Javier y de puro corajudo armó un grupo con 17 años apenas.

Yo era una chica muy tímida, me gustaba escribir, bailar, pero en mi casa no encontraba valoración de eso y ahí en ese espacio pude empezar a expresarme, sentí el espacio propio. Mi alma se

sintió mimada, contenida y me di cuenta de que quería dedicarme a eso, eso que sentía con esos compañeros cuando poníamos música y bailábamos. Yo perdía noción de dónde estaba, me atraía ese plantarse de otra manera en la vida, en relación con otros. Éramos pibes. Terminaron echándonos del Centro Municipal en el '74. Estábamos en democracia y habíamos tomado mucha confianza, trabajábamos con expresión corporal, atravesábamos todo el espacio del centro cultural y nos salíamos de nuestro lugar. *Imagine*, la canción de Lennon, le daba nombre al grupo. Tenía que ver con la droga, los paraísos que nos vendían a los adolescentes en esa época, una creación colectiva con mucha expresión corporal. Después seguí haciendo talleres con Omar Fossati, con Rubén Fisacco, durante mi secundaria, con mucha libertad. Terminé en el '75. Falleció mi madre y vino la dictadura: un duelo familiar sumado al duelo del país. Yo hubiera deseado estudiar teatro pero me faltaba el pilar fuerte que me apoyaba en lo artístico. Estudié magisterio, profesorado en nivel inicial entonces, y más que nada por las materias: filosofía, literatura, plástica, expresión corporal. Y lo que tenía que ver con el nivel inicial: plástica, títeres, expresión corporal. Era una salida laboral en breve. Y estaba en Carmen de Patagones. Una maestra era bien vista en el '76, a inicios de la dictadura, hasta el '78. Años muy oscuros. No hubo más teatro municipal. Empecé a hacer títeres en un 25 de mayo en una escuela periférica. Tenía que hacer un acto escolar y una maestra me dijo porqué no hacía títeres, que a los chicos les gustaba. Como si fuera lo mismo... Busqué a Oscar González, un titiritero, estaba estudiando escenografía en La Plata, trabajó con 'Quique' Sánchez Vera, pero en esa época se volvió a su casa y tenía sus marionetas en Centenario. Estaba trabajando en el municipio. Me apoyó en el acto del 25, la primera vez que me conecté con los títeres, y ahí nomás me propuso formar el grupo La Luna Borracha, en 1978.

Hasta el '80 trabajé con Oscar y su esposa. Era distinto trabajar con los títeres. Podía llegar a la Línea Sur, a los niños y a los ancianos de instituciones, de una manera más sencilla aunque comprometida, y me salvaron la vida, me dieron alitas. Dejé de

trabajar con él porque en esa época llegó Cecilia Andrés con Darío Hernández y nos dio unos talleres en un encuentro de titiriteros que hizo Oscar y al que fue Dardo Sánchez también y se formó un grupo independiente, Puro Grupo, y nos fuimos a Carmen de Patagones y se conformó como elenco del municipio de Patagones. Hicimos una creación colectiva con las historias de Patagones y Hugo Aristimuño coordinó el trabajo. Fue una época muy linda. Jorge Conti se radicó en esa ciudad y trabajamos con él que es santafecino como C. Andrés, aunque ella estaba en una escuela de títeres en Rosario. Fossati se conectó mucho con esta gente.

Con Puro Grupo estuve hasta el '88. Hacíamos una obra al año. Todos trabajábamos en docencia o administración pública pero le dedicábamos muchas horas. Y en forma paralela empezó "Educación por el arte" un programa de Norman Tornini y pude ligar educación y arte que estaban como polos opuestos en la dictadura. La educación era muy rígida, muy formal y el arte era bohemio...

Desde lo teórico pude ir fundamentando mi trabajo, darme cuenta de que era una profesión, gracias a este gestor y artista plástico que fue Norman Tornini, y ahí también fui estableciendo redes con literatos, músicos, artistas plásticos de toda la provincia. Hoy seguimos en contacto con colegas de otras zonas. Se armó una familia, podemos pelearnos pero nos conocemos desde otras épocas.

Con Ricardo Di Giovanni nos conocimos en esa época, él estaba en zona Andina, yo en zona Atlántica. Estaba también la gente de La Hormiga de Beltrán. En fin, fue estableciéndose como una comunidad.

Pasado este período en que yo estaba 'adscripta' a Cultura de una forma -una engañapichanga, como cinco años trabajando en el mundito de los niñitos pero muy estructurado-, de pronto me encontré con la libertad de ser asistente teatral y de viajar por toda la provincia dando talleres, formando un grupo en Conesa, Poligrillo.

Poligrillo estaba formado por adolescentes y dos adultos y vino de talleres de Educación por el Arte, así que habían estado Carlos Sandegui, Néstor Fernández, Andrea Moto, Mario Álvarez y otros que venían a las jornadas y se quedaban en el grupo como

Gustavo Fernández, músico radicado en Viedma, Daniel Nahuel Cura, sigue siendo el técnico en luces de Gral. Conesa. El arte cura, sana y cuando lo hacés en forma comprometida nos da una razón para vivir batallando así que, sí, yo los recuerdo. Para mí siempre van a ser los chicos de Poligrillo, mi primera experiencia como docente de teatro adscripta. Yo viajaba todas las semanas, me llevaba la comida en una bolsa y terminaba durmiendo en un colchón en una casa de alumnos.

Por el escaso sueldo de maestra jardinera hacía dirección, puesta. Cuando terminaron las adscripciones, porque el gobernador dijo basta, volví al jardín y me di cuenta de que ya no podía en educación. Estaba embarazada. Con Ricardo queríamos seguir con los títeres. En 1988 habíamos armado El Biombo. Dejé de trabajar para el Estado y empecé a trabajar en forma independiente. En un verano comencé, con mi hijo chiquito, a hacer títeres a la gorra. También hacíamos talleres. Fue un cambio de mentalidad para valorar lo que una hace. Hicimos mucha producción de títeres: *Los enemigos del verano*, de Tignanelli, nuestra primera obra didáctico-recreativa. Veníamos trabajando con las obras de Villafañe, caballito de batalla de todo titiritero. Empecé a animar fiestas infantiles, cuentos y con estas obras didácticas recreativas, a hacer campañas contra el cólera, contra el sarampión, de vacunación para radio y tv. Era una fuente de ingreso, espectáculos de Villafañe y pantomima de Ricardo. También trabajaba en una escuela de educación estética, provincia de Buenos Aires, en Carmen de Patagones, que funciona a contraturno de la escuela primaria. Se da plástica, música, teatro y expresión oral y escrita. Es de la provincia, con una cuota cooperadora nada más. Se creó en el '89 creo. Fue una experiencia muy linda: todo lo artístico relacionado con educación, lo curricular, contenidos que, en lo independiente, no hay tanta profundidad teórica. Pero aquí había que fundamentar. Aquí se entraba rindiendo examen de oposición y antecedentes con una mesa con la directora, una docente y venía alguien de Supervisión de Bahía Blanca. En esa mesa tenías que contar cómo sería tu proyecto anual, planificación y decir tus antecedentes. Era buen sueldo. Los viernes, para planificar con otras docentes. Un lugar brillante de trabajo. En el listado oficial

se anotó gente que venía de Bahía Blanca con título y yo era... idónea. Así que buscamos dónde estudiar teatro, con los hijos chiquitos. Nos salió una campaña por la Fundación Barreras zootosanitarias. Primero trabajamos con el tema de la mosca de los frutos, con la carpocapsa. El centro de trabajo era el Alto Valle y la posibilidad de hacer la carrera de profesora de teatro. Nos radicamos en Fiske Menuco entonces.

Un poquito después nacen la Coty, la Norma y la Julia mi alter ego, personajes de mi obra escrita después de un taller con Spregelburd a quien lo trajimos los de Artes, Asociación de teatristas rionegrinos, alrededor del 2002, grupo que existió un tiempo antes de que viniera Mauricio Kartun. Mi universo es poético, escribo para mí, pero en los espectáculos didácticos escribíamos nosotros aunque sin pensar en edición. En Casa de la Cultura se dio el taller que duró cuatro días. En esa obra había imágenes de una serie que me gustaba, 'Yo quiero a Lucy', una pelea entre amigas frente al armado del árbol de navidad. La escribí en época de la gran crisis en que nos quedamos sin presidente y en unos pocos días había siete presidentes de pronto. Pude trabajar con esto de imágenes de video, del cine y la realidad que se iba filtrando terriblemente. No es la escritura rígida de escritorio. Aquí vas y venís y además, como dice Kartun, se escribe con el oído es decir como hablamos, la pausa que conecta, dice también en este caso. Lucy³, en su personaje, quería armar un arbolito que terminaba siendo un desastre por la pelea con su amiga. En el 24 de diciembre de 2001 no teníamos presidente, peligraba la democracia... otras formas de la escritura donde la poesía y la historia son distintas. Bueno, hice talleres con Podolsky, Kartun, Vargas, Spregelburd y de todos fui sumando algo.

En cuanto a la sala, trabajamos con Fun.Ba.Pa. (Fundación Barrera Fitosanitaria Patagónica) con espectáculos didácticos recreativos y con temas de salud, una forma de ganarnos la vida, más algunos espectáculos artísticos y comedia musical que trataremos de editar alguna vez. Estudiamos teatro. Los hijos vinieron más grandes. Hicimos alguna comedia musical con Ricardo que hacía la puesta en escena. Su padre vivía en Buenos Aires y tenía sus ahorros. Como

había enviudado le propuso comprar en Roca. Nos radicamos acá. El padre compró la casa en el 2001 y hasta el 2004 fuimos remodelándola. La abrimos para talleres y ensayos nuestros y en 2007, para público. Nos la pedían los músicos. Ricardo propuso una especie de club -como él estaba acostumbrado en Bs. As.-, los deportivos con campamentos, patines y varias actividades. Con ese esquema: que fuera un club de arte, que los socios colaboraran con una cuota para acceso a espectáculos y talleres. Pero se iba complicando la administración. Luego nos anotamos en el Instituto Nacional del Teatro para un posible subsidio de sala. La propuesta inicial fue variando, trabajando a porcentaje en los espectáculos. La gestión nos consumió un poco. Yo tenía talleres y algunas producciones de títeres y Ricardo, la programación y gestión de sala, los veranos culturales hasta la madrugada y hasta gastronomía en los veranos. Y artísticamente íbamos dejando de producir: una crisis.

Pero retomamos la profesión de a poco. En 2014 dirigimos a Adrien Vanneville, un francés radicado en Río Negro, y veíamos que él con su valijita giraba. En 2014 armé una obra de títeres con Marina pero también somos de los elencos numerosos y nació *Israfel* de Abelardo Castillo, una puesta brillante pero no de acuerdo a las concepciones actuales y que nos dio satisfacciones, giras.

¿Las últimas producciones? La obra póstuma de Juan Raúl Rithner: *De a balazos (...)* con el asesoramiento de Román Podolsky. Es una obra compleja que él escribió para 40 personajes, con muchísima información ¡era un baile! Pero estando vivo permitía que los elencos hicieran lo que quisieron con la obra, por lo que pudimos adaptarla. La sintetizamos mucho a la obra y fue un espectáculo con carácter de musical aunque él no la pensó así. Y con Marina estrenamos *Mi niñez y adolescencia* que en principio iba a ser para FunBaPa. La obra habla de eso de la gente que se roba a los lobos, a las cotorritas. Tratamos de hacerlo más elaborado con una artista visual, Frida Pellegrini.

En la sala estamos remodelando, estamos haciendo la segunda etapa: camarines y baños, cada veinte personas un baño, como pide la municipalidad, con *La lobería* y *De a balazos fue la cosa*,

acomodando la biblioteca e intentando la escritura, registrar la experiencia con FunBaPa, *La lobería*, *Soñando a Pinocho*, *Noticias regionales*, obras para niños y todo lo que es mi poesía. A la vez estamos limpiando el depósito, en el que hemos conservado las escenografías, los títeres y el vestuario de todas las obras. Y hay aún mucha obra de Rithner sin registrar”.

NOTAS

¹ Recorrido de vida de Lina Destéfánis

Lina Inés Destéfánis. Viedma, Río Negro, 04/09/57.

Títulos

*Bachiller.

*Maestra Normal Superior.

*Profesora de Educación Preescolar.

*Profesora Nacional Superior de Teatro extendido por el Instituto Nacional Superior de Arte (I.N.S.A.), General Roca, Río Negro.

Capacitaciones

*Capacitadora en Programas de Educación por el Arte.

*Facilitadora en Programas de Animación Socio-Cultural.

Cursos realizados

Educación:

1997 “Formación de Talleristas”. Prof. Martha Berutti. La Plata, Buenos Aires.

1987 “Seminario de Educación de Adultos”. Prof. José Rivero. UNESCO. Viedma, Río Negro.

1986 “Primer Encuentro Patagónico de Animación Socio-Cultural”. Subsecretaría de Cultura de Río Negro. “Seminario de Perfeccionamiento y Capacitación”.

1982 “La Escuela, el Hogar y los Medios de Comunicación en la Formación Musical del Niño”. Prof. María Teresa Corral. Centro Municipal de Cultura, Viedma, Río Negro.

-----: “Teorías del Aprendizaje II”. Prof. Hebe Duprat y Equipo Propuestas. Consejo Provincial de Educación de Río Negro, Viedma.

-----: “Teorías del Aprendizaje I”. Prof. Hebe Duprat y Equipo Propuestas. Consejo Provincial de Educación de Río Negro, San Antonio Oeste.

-----: “Unidades Didácticas”. Prof. Hebe Duprat y Equipo Propuestas. Consejo Provincial de Educación de Río Negro, Viedma.

1981 “Pedagogía Musical”. Prof. Judith Akoschy. Municipalidad de Patagones y Consejo Provincial de Educación de Río Negro, Carmen de Patagones, Buenos Aires. -

-----: “Segunda Jornada de Perfeccionamiento Docente”. Consejo de Educación de Río Negro, San Carlos de Bariloche.

1980 “Taller de Expresión”. Prof. Yolanda Garrafa. Consejo de Educación de Río Negro, Viedma.

1979 “Introducción a las Técnicas Bibliotecarias”. Dirección Provincial de Cultura de Río Negro, Viedma.

1978 “Líneas Básicas de Evaluación y Educación de Trastornos de Lecto Escritura”. Prof. Jacobo Feldman. Instituto de Perfeccionamiento Docente, Carmen de Patagones, Buenos Aires.

1977 “Educación Física Infantil”. Prof. Muro. Dirección de Deportes, Ministerio de Asuntos Sociales de Río Negro, Viedma.

Entrenamiento Actoral:

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

1990 Seminario “Técnicas del Clown”. Prof. Maite Aranzábal. Viedma, Río Negro.
1987 “Encuentro Internacional de Teatro Antropológico”. Prof. Eugenio Barba. Bahía Blanca, Buenos Aires.

-----: “Teatro Popular y Animación de Base”. Prof. Roberto Vega. Universidad Nacional de Comahue, Viedma, Río Negro.

1983 “Preparación Actoral”. Prof. Javier Iriberry. Centro Municipal de Cultura, Viedma, Río Negro.

1981 “El Trabajo del Actor en el Teatro de Equipo”. Prof. Jorge Conti. Municipalidad de Carmen de Patagones, Buenos Aires.

1980 “Curso de Teatro II”. Prof. Rubén Pissaco. Centro Municipal de Cultura, Viedma, Río Negro.

1979 “Curso de Teatro I”. Prof. Rubén Pissaco. Centro Municipal de Cultura, Viedma, Río Negro.

1977 “Búsqueda del Teatro a través de la Expresión Corporal”. Prof. Omar Fossati. Centro Municipal de Cultura, Viedma, Río Negro.

Títeres:

2015 Seminario de Manipulación “Danza con Títeres”. Prof. Rafael Teixido. Club de Arte “El Biombo”, General Roca, Río Negro.

2014 Seminario Intensivo de Manipulación de Títeres y Objetos. Prof. Rafael Teixido. Club de Arte “El Biombo”, General Roca, Río Negro.

1987 “Taller de máscaras”. Prof. Lautaro Vasiloff. Subsecretaría de Cultura de Río Negro, General Conesa.

1982 “Manipulación e Interpretación en el Teatro de Títeres”. Prof. Dardo Sánchez. Municipalidad de Carmen de Patagones, Buenos Aires

1981 “El Títere y la Puesta en Escena II”. Prof. Cecilia Andrés y Darío Hernández. Municipalidad de Carmen de Patagones, Buenos Aires.

-----: “El Títere y la Puesta en Escena I”. Prof. Cecilia Andrés. Centro Municipal de Cultura, Viedma, Río Negro.

1980 “Curso de Títeres”. Prof. Oscar Gonzales. Centro Municipal de Cultura, Viedma, Río Negro.

1979 “Primeras Jornadas de Títeres y Educación”. Unión de Marionetistas (UNIMA), Santa Fe.

-----: “Títeres”. Prof. Jorge Vildarich. Centro Municipal de Cultura, Viedma, Río Negro.

Dramaturgia y Literatura:

2018 “De la Palabra al Dispositivo Escénico”. Prof. Alberto Moreno. INT. UNRN, San Carlos de Bariloche, Río Negro.

2016 “Dramaturgia de Emergencia”. Prof. Mauricio Kartun. IUPA, General Roca, Río Negro.

2014 Seminario “Memoria y Olvido en la Acción Dramática”. Prof. Arístides Vargas. IUPA, General Roca, Río Negro.

2010 “De talleres, lectores y escritores”. Prof. Lucrecia Reta. Escuela Rodolfo Walsh, Unter, General Roca, Río Negro.

2003/2004 “Dramaturgia”. Prof. Mauricio Kartun. Asociación Rionegrina de Teatro (ARTE). Casa de la Cultura, General Roca, Río Negro.

2000 “Dramaturgia”. Prof. Rafael Spregelburd. Asociación Rionegrina de Teatro (ARTE). Casa de la Cultura, General Roca, Río Negro.

1997 “Para la Libertad del Cuerpo y la Palabra”. Prof. Berutti-Etcheverry. Escuela de Educación Estética, Carmen de Patagones, Buenos Aires.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

1983 “Literatura Infantil”. Prof. Graciela Pellizari. Centro Municipal de Cultura, Viedma, Río Negro.

1982 “Historia del Teatro Argentino”. Prof. Jorge Conti. Municipalidad de Carmen de Patagones, Buenos Aires.

1981 “Literatura Infantil”. Prof. Yolanda Garrafa. Consejo de Educación de Río Negro, Viedma.

Dirección:

2016/17 Taller de Dirección y Puesta en Escena “La Dirección como una puesta en acto”. Prof. Román Podolsky. Bariloche y Villa Regina. INT. Cultura, Río Negro.

2012 Seminario “Con Mirada Propia”. Prof. Lili Presti. Club de Arte “El Biombo”, General Roca, Río Negro.

1985 “La Dirección y el Fenómeno Teatral”. Prof. Elio Galípoli. Subsecretaría de Cultura de Río Negro y Coordinadora de Teatro Rionegrino (COTER), Luis Beltrán.

Entrenamiento corporal:

2010 Taller de método Feldenkrais “Libere su espalda”. Prof. María Clara Reusi. Club de Arte “El Biombo”, General Roca, Río Negro.

1985 “Técnicas Corporales”. Prof. Georgina Martignioni. Grupo de Teatro Independiente Purogrupo, Viedma, Río Negro.

1982 “Mimo, Expresión y Comunicación Corporal II”. Prof. Georgina Martignioni. Municipalidad de Patagones, Buenos Aires.

-----: “Mimo, Expresión y Comunicación Corporal I”. Prof. Georgina Martignioni. Municipalidad de Patagones y Dirección Provincial de Río Negro, Carmen de Patagones, Buenos Aires.

Entrenamiento Vocal:

2010 Taller de Lectura pública de texto. Prof. Paco Redondo. Club de Arte “El Biombo”, General Roca, Río Negro.

Análisis Teatral:

2017 Seminario “Herramientas para el análisis teatral y la historia del teatro argentino”. Prof. Jorge Dubatti. IUPA. General Roca. Río Negro.

Actividad Docente

2015/16 Taller para jóvenes y adultos “Producción escrita de textos teatrales”. Club de Arte “El Biombo”. General Roca y “La Hormiga Circular”. Villa Regina, Río Negro.

2014 Taller de títeres de guante. 10° Encuentro de Teatro Adolescente “Galponeando”, Luis Beltrán, Río Negro.

-----: Seminario “Taller de Juegos Teatrales en la Escuela”, nivel primario, aprobado por resolución 2268 del Consejo Provincial de Educación. Unter Seccional Roca, General Roca, Río Negro.

-----: Seminario “El Títere como medio de Expresión y Comunicación”, para docentes de todos los niveles y modalidades, aprobado por resolución 2268 del Consejo Provincial de Educación. Unter Seccional Roca y Unter Seccional Cinco Saltos, Río Negro.

2013 Seminario “Taller de Juegos Teatrales en la Escuela”, nivel primario, aprobado por resolución 1471/13 del Consejo Provincial de Educación. Unter Seccional Roca, Unter Ing. Huergo, Unter Valcheta, Río Negro.

-----: Seminario “El Títere como medio de Expresión y Comunicación”, para docentes de todos los niveles y modalidades, aprobado por resolución 1471/13 del Consejo Provincial de Educación. Unter Seccional Roca, Río Negro.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

2012 Jornada de capacitación “El títere como Recurso Educativo”, para docentes de nivel inicial y primario, modalidades común y especial. Unter Seccional Roca, Río Negro.

-----: Jornada de capacitación “El títere como medio de Expresión y Comunicación”, todos los niveles y modalidades. Unter Seccional Valcheta, Unter Seccional Villa Regina, Unter Seccional Ing. Huergo, Río Negro.

-----: Tallerista “Taller Opcional de Títeres”. Escuela del Valle, Nivel Medio, General Roca, Río Negro.

2011 Jornadas de títeres “El títere como medio de Expresión y Comunicación”, para docentes de nivel inicial y primario, modalidad común y especial. Unter Seccional Roca, General Roca, Río Negro.

-----: Seminario “El títere como medio de Expresión y Comunicación”. Club de Arte “El Biombo”, General Roca, Río Negro.

2010 Seminario “El títere como medio de Expresión y Comunicación”, para docentes de nivel inicial y primario, modalidad común y especial. Unter Seccional Roca, General Roca, Río Negro.

2009 Seminario “El títere como medio de Expresión y Comunicación”, para docentes de todos los niveles y modalidades, aprobado por resolución 2092/09 del Consejo Provincial de Educación. Unter Seccional Ing. Jacobacci, Río Negro.

2007 Seminario “Dramaturgia para Jóvenes”, Fondo Editorial Rionegrino (FER), Zona Atlántica. General Conesa, Río Negro.

2006-2007 Coordinación Talleres de Teatro (niños, adolescentes y adultos). Club de Arte “El Biombo”, General Roca, Río Negro.

2005 Taller “El Títere: Un Recurso Ancestral en Tiempos Modernos”. Universidad Nacional del Comahue, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, General Roca, Río Negro.

-----: Coordinación área teatro “Jornadas de Educación por el Arte”. Casa de la Cultura, General Roca, Río Negro.

2004-2007 Directora “Taller-Escuela Municipal de Títeres y Teatro”. General Roca, Río Negro.

2004 Tallerista “Taller Literario” Educación No Formal. Allen, Río Negro.

2003-2005 Maestra de Teatro EGB. Escuela del Sur, General Roca, Río Negro.

2001 Coordinadora de áreas expresivas. Proyecto de Transferencia Educativa sobre Control y Erradicación de Plagas. Fun.Ba.Pa, General Roca, Río Negro.

1997 Capacitadora del taller “Interdisciplinariedad en los Lenguajes Artísticos”, IX Jornadas Regionales de Educación Inicial. U.N.A.D.E.N.I, Carmen de Patagones, Buenos Aires.

-----: Capacitadora del taller “Los Lenguajes Expresivos”, para docentes de nivel inicial. Viedma y Río Colorado, Río Negro.

-----: Maestra de Expresión Dramática. Escuela de Educación Estética, Carmen de Patagones, Buenos Aires.

1992-1997 Coordinación “Talleres de Expresión Teatral”. Compañía de Teatro y Títeres “El Biombo”, Viedma, Río Negro.

1990 Coordinadora del área Títeres en la “Capacitación para la Formación de Animadores Socio-Culturales”. Choele Choel, Río Negro.

1989 Dictado del curso “Expresión y Comunicación”. CEDE, Pilca Viejo, Pilcaniyeu, Río Negro.

1989-1990 Maestra de Expresión Dramática. Escuela de Educación Estética, Carmen de Patagones, Buenos Aires.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

1988 Dictado del curso “Títeres como Recurso Educativo”, para docentes de nivel inicial. Centro Municipal de Cultura, Viedma, Río Negro.

-----: Docente de Teatro de los Talleres para niños, adolescentes y adultos. Centro Municipal de Cultura, Viedma, Río Negro.

1987 Taller Optativo de Teatro. Escuela Técnica N° 1, Carmen de Patagones, Buenos Aires.

1986-1989 Taller “La Hora del Cuento”. Bibliotecas de General Conesa y Viedma, Río Negro.

1985 Bibliotecaria en la Biblioteca “Pablo Neruda”, barrio IPPV, Subsecretaría de Cultura de Río Negro, Viedma.

1985-1988 Profesora de Teatro en General Conesa, Río Negro. (Adscripta a Subsecretaría de Cultura de Río Negro).

1984-1987 Coordinadora del área Teatro en “Jornadas de Educación por el Arte”. Maquinchao, General Conesa, Ing. Huergo, El Bolsón, Ing. Jacobacci, San Antonio, Sierra Grande, Viedma, Línea Sur. Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Río Negro.

1982 Dictado del curso “El títere como Medio de Expresión”. Instituto de Perfeccionamiento Docente. Carmen de Patagones, Buenos Aires.

1979 Dictado de curso “El Títere y sus Posibilidades Educativas”, para docentes de la Línea Sur. Consejo Provincial de Educación de Río Negro.

1977-1985 Docente en los niveles inicial, primario y medio de distintos establecimientos educativos de Viedma y Carmen de Patagones.

Actividad Artística. Espectáculos

2018 *La Lobería* de Lina Destéfanis. Títeres. Rol: Autora e intérprete.

2017/18 *De a balazos fue la cosa, el homenaje* adaptación de la obra de Juan Raúl Rithner. Rol: Adaptación y dirección.

2014/15/16 *Israfel* de Abelardo Castillo. Teatro. Rol: Actriz, dirección de actores, asistencia de dirección.

-----: *Ederlezi* de Lina Destéfanis. Títeres. Rol: Autora, interprete.

2013 *Los TOC, las Distruidas y el Circo*, creación colectiva del Taller de Adolescentes de Club de Arte “El Biombo”. Teatro. Rol: Dirección.

-----: *Sale con Sal* y *Bachines* muestras del Taller de Adolescentes de Club de Arte “El Biombo”. Teatro. Rol: Dirección.

-----: *Toque Fierro* versión libre de *Jettatore* de Laferrère. Teatro. Rol: Dirección.

2011 *Están Muertos, tragedia estudiantil contemporánea* versión libre de *Bang, Bang, estás muerto* de William Mastrosimone. Teatro. Rol: Dirección.

-----: *Recuerdos Familiares* inspirado en textos de Bortnik y Kartun. Teatro. Rol: Dirección.

2010 *SOS Princesa Prisionera* inspirado en textos de Bill Baird. Títeres. Rol: Interprete.

-----: *Primavera en el Club*, versión libre de *Prohibido Suicidarse en Primavera* de Alejandro Casona. Teatro. Rol: Dirección.

-----: *Situación X*, inspirado en textos de Griselda Gambaro. Teatro. Rol: Dirección.

-----: *In Tenebris Lumen* de Adrien Vanneville. Teatro y títeres. Rol: Asistente de dirección.

2009 *Y ahora qué hago?: Diversión reciclada*, 15 cortos didácticos para televisión, Canal 10 S.E. Rol: Actuación, idea y realización.

-----: *Una foto* de Rovner. Teatro. Rol: Dirección.

-----: *Bachines* de Gabriel Cela. Teatro. Rol: Dirección.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

- : *La Puerta* de Graciela Ballesteros. Teatro. Rol: Dirección.
- : *La que sigue y Si tengo suerte* de Griselda Gambaro. Teatro. Rol: Dirección.
- : *Las Gutiérrez y Oficina* inspirado en textos de Adellach. Teatro. Rol: Dirección.
- 2008 Bloque de construcción de títeres con materiales reciclados en *El Show del Payaso Cañete*, emitido en Canal 10 S.E.
- : *300 millones* de Roberto Arlt. Teatro. Rol: Dirección.
- : *Palitos de la Selva* creación colectiva. Teatro. Rol: Dirección.
- : *Noticias Regionales* de Lina Destéfanis. Títeres. Rol: Autora e intérprete.
- 2007 *La Espera Trágica* de Pavlosky. Teatro. Rol: Dirección.
- : *Antígona y Edipo*, adaptaciones de los clásicos. Teatro. Rol: Dirección.
- : *Reportaje y La Musa Rotonda* de Viale. Teatro. Rol: Dirección.
- : *Teatro Cuenteras*. Cuentos dramatizados. Rol: Dirección.
- 2006 *El Grito Pelado* de Viale. Teatro. Rol: Dirección.
- : *Barrio del Delirio*, piezas breves de Adela Bach. Teatro. Rol: Dirección.
- : *Súper Disparatados* piezas breves de Adela Bach. Teatro. Rol: Dirección.
- 2005 *Soñando a Pinocho* de Destéfanis/Banaclói/Di Giovanni. Espectáculo musical. Rol: Autora, dirección de actores, asistente de dirección.
- 2004 *Aural* de Gustavo Morelli. Espectáculo musical. Rol: Asistencia de dirección.
- : *La Cebolla Mágica* de Bill Baird. Títeres. Rol: Intérprete.
- 2002/04 *El Jorobado de Notre Dame*. Espectáculo musical. Rol: Dirección de actores, producción.
- 2002 *La Peste del Fin del Milenio* de Destéfanis/Di Giovanni. Títeres para adultos. Rol: Autora, intérprete.
- 2001 *Macbeth* de Shakespeare. Teatro. Cátedra de Actuación (INSA). Rol: Actriz.
- : *Venecia* de Jorge Accame. Teatro. Cátedra de Actuación (INSA). Rol: Actriz.
- : *Circulen, Caballeros, Circulen*. Recital de cuentos. (INSA). Rol: Actriz.
- 2001/04 *Al que se Apoliya, lo Apollita la Polilla* de Destéfanis/Di Giovanni. Teatro y títeres. Rol: Actriz, intérprete.
- 2000 *El Juez de los Divorcios* de Cervantes Saavedra. Teatro. Cátedra de Historia del Teatro (INSA). Rol: Actriz.
- : *Amor de Don Perlimplín con Belisa en su Jardín* de García Lorca. Teatro. Cátedra de Actuación (INSA). Rol: Actriz.
- : *Cuarteto* de Rovner. Teatro. Cátedra de Actuación (INSA). Rol: Actriz.
- : *Radiografía*. Títeres. Cortometraje de la Carrera de Cine (INSA). Rol: Intérprete.
- 1999 *Qué le pasa al nene?* de Destéfanis/Di Giovanni. Teatro y títeres. Rol: Actriz, intérprete.
- : *Toda la Plaza*, creación grupal. Teatro y títeres. Rol: Actriz, intérprete.
- : *El Padre del Teatro* de Sergio Arrau. Teatro. Rol: Actriz.
- 1997/00 *A la Marosca, se armó la Rosca contra la Mosca* de Destéfanis/Di Giovanni. Teatro y títeres. Rol: Intérprete.
- 1996 *El Panadero y el Diablo* de Javier Villafañe. Títeres. Rol: Intérprete.
- 1995 *El Vendedor de Globos* de Javier Villafañe. Títeres. Rol: Intérprete.
- 1994 *Periquita y Periquín* de Casella-Barrial. Títeres. Rol: Intérprete.
- 1993 *Campaña de radio y televisión: Vacunación Anti-sarampionosa* de Ricardo Di Giovanni. Títeres. Rol: Intérprete.
- : *Pantomimas II* de Ricardo Di Giovanni. Mimo. Rol: Asistente técnico.
- 1991/92 *Los Enemigos del Verano* de Tignanelli. Títeres. Rol: Intérprete.
- 1990 *Pantomimas I* de Ricardo Di Giovanni. Mimo. Rol: Asistente técnico.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

- 1988 *Juancito y María y Chimpete, Champata* de Javier Villafañe. Títeres. Rol: Intérprete.
-----: *Progreso señores... Progreso?*, creación colectiva. Teatro. Rol: Autora y dirección.
-----: *El Gallito*, basada en un cuento español. Títeres. Rol: Dirección.
1986 *Criaturas* de Adellach. Teatro. Rol: Dirección.
-----: *Lobo Estás?* de Pacho O' Donell. Teatro. Rol: Dirección.
-----: *Historia del Laburo* de Silverstein. Teatro. Rol: Actriz.
1985 *La Farolera*, versión libre del cuento de María Elena Walsh. Teatro. Rol: Actriz.
1984 *Una Noche con el Señor Magnus e Hijos* de Ricardo Monti. Teatro. Rol: Actriz.
1983 *Los disfrazados* de Pacheco. Teatro. Rol: Actriz.
1982/85 *Hay cosas que no se dicen*, creación colectiva. Teatro. Rol: Actriz.
1981 *De Historias y Caricias*, versión libre de un cuento de Elsa Bornemann. Títeres. Rol: Intérprete.
1979/80 *El Pan de la Locura* de Carlos Gorostiza. Teatro. Rol: Actriz.
1978/79 *La Media Flor y Pantomimas* de Sánchez Vera. Títeres. Rol: Intérprete.
- Participación en Festivales y Encuentros**
- 2018 Fiesta Provincial del Teatro. Viedma. Premio Maite Abascal. Producción *De a Balazos fue la cosa. El Homenaje*.
-----: Festival de Títeres de Cipolletti. Festival de Teatro de Cipolletti.
-----: Festival Internacional "Mundo Títere" de San Luis.
-----: Festival Internacional de Títeres "Veo Veo", Villa Mercedes, San Luis.
-----: Festival de los Títeres viajeros por la Araucanía. Chile Festival Internacional de Títeres en Los Ángeles. Chile
2017 Fiesta Provincial del Teatro. Río Colorado. Jurado oficial. Encuentro de Teatro Adolescente "Galponeando", Luis Beltrán.
2016 Madrina del Encuentro de Teatro Adolescente "Galponeando", Luis Beltrán.
2015 Fiesta Provincial de Teatro en General Roca. Premio del jurado del público a la mejor obra teatral por *Israfel*.
2014 Fiesta Provincial de Teatro en el Valle de Conesa: Reconocimiento a su Trayectoria Teatral, Río Negro.
-----: Décimo Encuentro de Teatro Adolescente "Galponeando", Luis Beltrán, Río Negro.
2012 Segundo Festival de Títeres de Verano. Sur de la provincia de Bs. As.
2010 Fiesta Provincial de Teatro. Allen, Río Negro.
2008/17 Organización Festival Internacional de Títeres en General Roca, Río Negro.
1988 VII Encuentro Rionegrino de Teatro. Villa Regina, Río Negro.
1987 Encuentro Internacional de Teatro Antropológico. Bahía Blanca, Bs. As.
1986 VI Encuentro Rionegrino de Teatro. Villa Regina, Río Negro.
-----: Festival Nacional de Teatro 86 en el Teatro Cervantes, Bs. As.
1985 V Encuentro Rionegrino de Teatro. Villa Regina, Río Negro.
1984 Encuentro Latino Americano de Teatro. Córdoba.
1982 "Teatro Sur 82" Primer Encuentro-Muestra Regional. Viedma, Río Negro.
1981 IX Encuentro de Nivel Inicial UNADEP. Bahía Blanca, Bs. As.
-----: Encuentro de Escritores Patagónicos. El Bolsón, Río Negro.
-----: VII Encuentro Nacional de Titiriteros. UNIMA. Viedma, Río Negro.
1979 Primeras Jornadas de Títeres y Educación. UNIMA. Santa Fe.

Producción Literaria. Premios obtenidos

- 2017 XX Edición Premio Teatro del Mundo. Centro Cultural Rojas. Labor en Edición: *¡Progreso Señores!... ¿Progreso?*
2005 Tercer Premio Concurso de Poesía y Cuentos. Fondo Editorial Rionegrino. FER.
1984 Mención Literaria. Editorial Publicaciones Latinas.
1980 Premio Estímulo Producción Literaria. Sociedad de Escritores de La Plata.

Publicaciones

- 2017 *¡Progreso Señores!... ¿Progreso?* Experiencia teatral de la postdictadura. FER
2013 *Poesía y Picadita*. Kuruf Ediciones. General Roca. (Poesía)
2007 Antología Literaria Roquense: *La medida de la grandeza*. (Dramaturgia)
1996 Revista Literaria HuerqueHue: *¡Progreso señores!... ¿Progreso?* (Dramaturgia).
1990 Periódico Mural Cavernícolas de Viedma. (Poesía)
1985 Afiches “Palabra Viva”. Subsecretaría de Cultura de la provincia de Río Negro. (Poesía)
1984 Revista Subterránea “Poemia”. Viedma. (Poesía) Exposiciones y presentaciones.
2005/2013 Ciclo de Poesía a la canasta. Biblioteca de Arte y Cultura Popular de la Estación. General Roca.
-----: “Canciones por la Memoria”. Teatro de la Estación. General Roca.
2004/06, 2014, 2016 “Conversaciones de Otoño”. General Roca. Encuentro Binacional de poesía.
1999 “The Living Room”. Staten Island. AIDS TaskForce. N.Y.
1998 “Símbolos y Formas de Transformación”. Staten Island AIDS TaskForce. N.Y.
1996 Exposición Colectiva Neoyorquina. Museo de la Cultura Maya. México.
1995/94 Federal Building. Brooklyn, New York.
1985 Poesía Ilustrada. Semana de Río Negro en La Plata.
-----: Poesía Ilustrada. Escuela Municipal de Bellas Artes Manuel Belgrano. Buenos Aires.
-----: Poesía Ilustrada. Centro Municipal de Cultura. Viedma.
1984 “Velada Poético-Musical”. Centro Municipal de Cultura. Viedma.

Puestas en escena de su autoría

- 2018 *La Lobería* (Títeres).
2017 *De a balazos fue la cosa... El homenaje*. Adaptadora de la obra de J. R. Rithner.
2014 *Ederlezi* (Títeres).
2008 *Noticias Regionales* (Títeres).
2002 *Soñando a Pinocho* (Espectáculo musical) en colaboración con Banacloi y Di Giovanni.
-----: *La Peste del Fin del Milenio*. (Títeres para adultos) en colaboración con Di Giovanni.
2000 *Al que se Apoliya, lo Apolilla la Polilla* (Teatro y Títeres) en colaboración con Di Giovanni.
1999 *¿Qué le Pasa al Nene?* (Teatro y Títeres) en colaboración con Di Giovanni.
1997 *A la Marosca, se Armó la Rosca contra la Mosca*. (Teatro y Títeres) en colaboración con Di Giovanni.
1988 *Progreso Señores... ¿Progreso?* (Teatro)
1987 *Mari Mari Huinca*. (Teatro) en colaboración con Hugo Aristimuño.

² Juan Raúl Rithner: escritor, dramaturgo, profesor universitario y comunicador social. Nació en Buenos Aires, se radicó en Fisque Menuco, Río Negro en 1970. Entre las dieciséis obras teatrales de su autoría que se estrenaron en diferentes regiones del país: *La isla de Almendra, El rescate de doña Sol, Las maracas de Almendra, Los*

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

pájaros seguirán cantando, El Maruchito, La aldea de Refasí, De a balazos fue la cosa, etc. Murió en Junio de 2016.

³ Lucille Désirée Ball (Jamestown, Nueva York, 6 de agosto de 1911, Los Ángeles, California, 26 de abril de 1989) fue una comedianta, actriz, modelo y productora ejecutiva estadounidense, famosa por protagonizar los programas *I Love Lucy*, *The Lucy-Desi Comedy Hour*, *The Lucy Show*, *Here's Lucy* y *Life with Lucy*.

“YO NO QUIERO MÁS ALOPIDOL. ¡YO QUIERO ARTEPIDOL!”

Entrevista al Lic. Gustavo “Rulo” Lupano¹

Alba Burgos

“Artepidol es un espacio psico-cultural para la creación en primer lugar, así lo definimos. En segundo lugar nos convertimos en una organización de sociedad civil después de quince años de trabajo. Es un trabajo autogestivo. No trabajamos para nadie más que para la militancia por un mundo menos psiquiatrizado, menos loco, más inclusivo. Entonces es un trabajo colectivo que cruza los lenguajes de la Psicología Social y los lenguajes creativos. Trabajamos con el teatro, con la poesía, la canción, la danza, con la pintura. Últimamente estamos volcados al lenguaje del teatro y eso nos ha llevado a recorrer todos los escenarios del Alto Valle con *Miedos internos*² que nos ha dado un montón de alegrías, reconocimientos, premios. No somos una compañía de teatro. Jugamos al teatro. Trabajamos con profesores de teatro que nos ayudan. Tengo formación en psicodrama, que se emparenta en muchos puntos con el teatro pero siempre nos acompañan los profes en la experiencia. Se piensa colectivamente. Con las obras también: se elige un tema, se lo explora, se desarrolla, se buscan los personajes y se busca una unidad estética y narrativa pero siempre desde lo colectivo. Por ejemplo en *Miedos internos* el tema era los miedos propios, sociales, lo que pasaba en la calle, todo lo que andaba dando vuelta por allí. Cada compañero y compañera elige los personajes que tenga ganas de hacer.

Yo soy el que pone la voz de orden y da estructura a todo lo que está sucediendo. Miro desde afuera lo que sucede y veo algo que me parece interesante, porque los profes no pueden ver todo, somos un grupo muy numeroso, más de veinte. Detenernos, buscar, pensar y repensar. La coordinación general cae sobre mí pero va rotando y las decisiones las toma la asamblea, por ejemplo los lugares a donde nos invitan, si queremos o no queremos ir.

El proceso de la obra está en movimiento todo el tiempo por las características cotidianas de los compañeros y las compañeras. A

veces están bien y a veces están pasando por algún momento de internación o crisis que les impide estar presente o al cien por cien. Entonces intentamos armar, como en *Miedos internos*, algo que nos permita lo lúdico, el movimiento de alguna escena que no altere la obra, que sin esa escena o agregando otra se interrumpa. A veces se suma alguien con o sin experiencia que quiere estar en ese proceso en que estamos, se suma y se genera una nueva escena que se intenta buscar a dónde va o con qué la conectamos. Todo el tiempo estamos pensando desde lo lúdico.

Nos gusta eso de la figura y el fondo. En el fondo están sucediendo cosas que son más importantes, a veces, que la figura. Nos interesa eso. Fue una búsqueda de que ese fondo no sea un ruido sino un aporte al contexto total. Es coral. Se dio dentro de una búsqueda estética sin querer y tiene que ver con lo coral y que nos pareció un buen soporte contenedor. Y nos permite ese juego en el escenario que a veces tiene que ver con el drama o la comedia, muy mezclado. Los compañeros dicen que no quieren hacer drama pero dentro de la comedia aparece. Con la nueva obra que comenzamos a explorar, dicen, esta sí va a ser una comedia. Así que empezaremos a ver desde dónde buscamos y exploramos el tono de la comedia.

A nosotros nos interesan las participaciones, los aportes, la mirada externa que no conoce de la historia o conoce poco del grupo. A veces estamos tan metidos en todas las cuestiones que van sucediendo en el grupo o de la obra, que se diluyen algunas cosas: la mirada externa ligada a procesos estéticos o creativos, nos aporta. No lo vivimos como crítica sino como posibilidad de fortalecer lo que hacemos. A veces hacemos pequeños ensayos abiertos como para la gente de Psicología y siempre nos hacen aportes.

Los profes de teatro plantean técnicas que las discutimos en la mesa chica de la coordinación y vamos viendo desde dónde cada uno y cada una hacen su aporte -técnica vocal o lo corporal- para que no recaiga todo en una sola persona. Es complejo, lo vocal y lo corporal son difíciles por la discapacidad o por los procesos psiquiátricos que llevan, no están fortalecidos. Trabajamos sobre eso. Las drogas psiquiátricas impiden el habla clara por la hinchazón

de la lengua. Hay que trabajar con cada uno entonces porque a veces las historias rozan lo personal y para que no queden pegadas y en el proceso se vea “que no soy yo, que soy una actriz o un actor interpretando”, que puedan escindirse en eso.

El arte, políticamente, es nuestra posición, es liberador, transformador, nos cambia, cualquier lenguaje. Compañeros y compañeras llegan de un afuera muy hostil, con todos sus derechos vulnerados, vienen de la discriminación, en situaciones límites y de soledad: descubrirse en su potencial liberador es transformador. Más allá de que es terapéutico porque está el arte antes que lo terapéutico que para nosotros es lo último pero que siempre es con otros/as. Lo que sucede es maravilloso. Personas que llegan con todo el cuerpo agarrotado, tenso, duro, incapaces de sostener una mirada, la mirada siempre al piso. De repente se encuentran frente a un grupo y después frente al público en un escenario, diciendo, haciendo y sintiéndose resignificados como sujetos a través de la creación, del arte. Ya en el escenario no somos los locos, los pobrecitos, las personas con discapacidad -esa mirada miserable que hay sobre lo distinto- sino que hay una mirada estética porque está ocurriendo un hecho estético, un hecho de la belleza. Es lo que queremos, el derecho a la belleza, recuperar la voz de la belleza. Pues hay toda una sociedad que se dedicó a quitarle esa voz. Es una lucha política para recuperar el derecho no solo a la belleza sino al amor, a la dignidad, a la sexualidad libre, al trabajo, a todo lo que nos hace humanos. ¡Como si la belleza fuera propiedad de unos pocos! Esto es problematizar la normalidad, lo que nos impone todo esto dejándonos de un lado o de otro: privilegiados o de segunda. Nosotros intentamos borrar esa línea, la de los diagnósticos, la de la discapacidad. Reivindicamos la creatura humana con toda su potencialidad. Trabajamos con la salud, no con la amenaza o la debilidad sino desde el potencial. En cada uno de nosotros hay un núcleo que por más que nuestra vida esté rota, desde ese núcleo pueden operar cosas hermosas que propician el cambio, la transformación. El compañero o la compañera aparecen con esos efectos de intemperie. Pero no vemos una debilidad. Vemos: ‘Y

ahora vos ¿qué nos vas a enseñar? ¿Qué te gusta? ¿Qué tenés ganas de trabajar?’. Son aperturas que vamos proponiendo. Es un cambio de paradigma.

Este año hicimos la temporada 17 trabajando desde la autogestión sin plata, sin aportes. Empezó en los márgenes hasta que se fue legitimando este hacer y ahora estamos en los grandes teatros, en las universidades, en las cárceles; damos charlas, funciones.

Queremos que el público común que no es afín a la temática, a la locura, disfrute de un hecho estético. El teatro es de un impacto mayor porque es una fuerza colectiva que irrumpe pero también la poesía, la pintura. Intentamos que cada hecho artístico sea de una dignidad, de una fuerza que la gente borre los límites, el preconceito de ‘normalidad’, ‘enfermedad/salud’. Que la gente pueda romper esas estructuras. Somos eso, la creatura humana en su mayor potencial más allá de lo que le esté sucediendo. Lo maravilloso nos permite conovernos con lo que va sucediendo.

Los integrantes vienen de Plottier, Centenario, Fiske, Cipolletti, gente de Buenos Aires, de San Martín, gente que se entera del espacio y aparece porque no hay demasiados espacios inclusivos. Nos encantaría que hubiera un montón de ‘artepidoles’ generando inclusión. Pero no hay. O hay los espacios que están dentro de los hospitales. Llega un momento que somos 40, 50 y desde la autogestión hay que poder contener. Nosotros no cobramos por nuestras tareas. Ni cobramos cuotas. Habíamos puesto un bono solidario para comprar la yerba, etc., pero no obligatorio. Ponemos una contribución que no sea excluyente, como ocurre también en las puestas. Creemos que nuestros espectáculos tienen un valor estético, un potencial y por eso ponemos un valor que nos reconoce como artistas, como trabajadores. Funcionamos como cooperativa, todo se reparte equitativamente. Todos/as llevamos partes iguales.

Tuvimos alguna vez, dos aportes mínimos de algunos organismos que nos conocen. Quisieron colaborar, no fuimos a pedir. El funcionamiento es bastante anarco: el Estado que se ocupe lo que debe: generar espacios en las escuelas, en la comunidad. No me

tiene que dar plata a mí. Nosotros llevamos adelante nuestros proyectos de trabajo. Si no está el dinero, pueden demorar proyectos como por ejemplo un alquiler por el espacio propio. Pero lo cierto es que aún no podemos. Sería fácil golpear puertas políticas, pero elegimos el camino de la autogestión y que el Estado cumpla con lo que tiene que cumplir. Nosotros somos como unos hermosos soñadores, visualizamos, tiramos para adelante la imagen y la construimos. Soñamos un Cine Español pero era impensado. Pero trabajamos en pequeños escenarios, escenarios comunitarios, en un teatro, en otro, y de repente llenamos el Cine Teatro Español. También a los festivales: el de Mar del Plata, un festival único en el planeta para artistas internados y externados de hospitales psiquiátricos y se llama 'Una puerta a la libertad no al manicomio'. En los complejos de Chapadmalal nos dan un hotel y todas las propuestas artísticas se hacen en el Roxy, el Colón, los grandes teatros de Mar del Plata. Estuvimos tanto en ellos como en cárceles. Nos gusta el teatro por todo eso que se va haciendo.

El tema de la nueva obra es sobre el fin del mundo. Aparece lo místico, la religión, la ciencia ficción. Se decidió en asamblea, lo tomamos y ahora hay que explorarlo y desarrollarlo. Hay distintos personajes, por ejemplo un pastor evangélico que anuncia el fin del mundo. Las puestas llevan alrededor de ocho meses en su proceso de creación. *Miedos internos* fue como en un año y medio, la mostramos, la guardamos y luego la reescribimos y volvió a salir en otra potencia.

La tengo escrita y ahora la vamos a anotar. En la autogestión fuimos aprendiendo que hay que profesionalizarse. En Argentores teníamos un dinerito que no sabíamos, por ejemplo, y esto hace al respeto por la tarea, por la profesionalización. No somos un grupo de teatro, somos gente que juega pero si se puede profesionalizar, decimos que sí. En la disciplina somos súper exigentes: no podés faltar a los ensayos. Si tenés un taller de mandala, no; primero está este ensayo y hay que ser respetuosos de los procesos de creación. Hay que cumplir en el elenco una vez que lo decidiste. Ahora, en el comienzo volvemos a hacer la pregunta: ¿quién va a estar

comprometido? Bueno, seamos cinco o diez o los veinte pero que el compromiso sea total a menos que alguna crisis te lo impida.

El Alopídol es una de las drogas psiquiátricas. El nombre para el espacio sale porque en un recreo se hablaba de la medicación y doce estaban tomando Alopídol. Y empezaron a hacer un juego con los efectos comparativos entre el arte y el medicamento hasta que alguien dijo: 'Yo no quiero tomar más Alopídol. Yo quiero Artepidol'. Quedó. Con ese nombre rompemos el Alopídol y le ponemos la palabra 'Arte' encima. A pesar de que no fue muy 'asambleario' desde ahí nos acompaña el nombre.

Para nosotros está muy bueno que, un día aunque sea, puedan venir a acompañarnos, que nos puedan aportar, es un montón para nosotros porque lo peleamos muchos años. Estuvimos muy solos en la trinchera, aguantando, porque nos metimos con un tema como la locura pero no desde la terapia sino desde el arte. Y cuando lo emprendimos nos decían '¿Y estos qué quieren? Están locos'. Estos espacios son complementarios, necesarios. A veces más necesarios que los terapéuticos y entonces se tienen que multiplicar, en los hospitales por ejemplo. Que haya presupuesto para que no haya trabajo *ad honorem* dentro del Estado. Es una de las peleas que tenemos en la red de salud mental: los espacios artísticos no pueden ser *ad honorem* porque es fortalecer una idea, un proyecto político. Cada vez que fuimos a Bellas Artes [Escuela Superior de Bellas Artes] hemos compartido con estudiantes. Está bueno que en su formación vean la posibilidad de abrir estos espacios. Que podamos aportar desde los márgenes, desde la angustia pública. Es la invitación que hacemos más allá de las charlas o muestras de una compañera o un compañero que quiera, ya es un montón. Lo mismo en Psicología donde vamos a problematizar la clínica, en quinto año por ejemplo: problematizamos la carrera. Mis compañeros dan lo vivencial y eso tiene una fuerza importante. Cuando vamos, pasamos la gorra; eso se reparte entre todos/as porque es un reconocimiento, ponemos energía, trabajo y así también los compañeros/as que van se preparan, saben dónde van. Es un encuentro para el que nos

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

preparamos, qué tenemos ganas de decirle, no vamos a charlar de cualquier cosa”.

NOTAS

¹ Entrevista realizada por Alba Burgos después de ver algunas funciones de *Miedos internos* en 2018 en las ciudades de Neuquén y Cipolletti (Río Negro).

² Esta es la última obra del grupo. Recibió el premio “Teatro del mundo” otorgado por el Centro Cultural Rojas y la UBA en 2017.

PONENCIAS

**LOS FONOS COMO PRINCIPIO TÉCNICO
DE LA FORMACIÓN DEL HABLA
(*Sprachgestaltung*, Rudolf Steiner)
PARA EL TRABAJO DE LA VOZ HABLADA EXPRESIVA**

Flavia Montello

Los fonos son las mínimas partículas que componen nuestro lenguaje.

Podemos hacer la prueba de comunicarnos usándolos aisladamente: claramente se verá que es posible a través de las vocales, no así con las consonantes. Esta es un primer acercamiento que marca una primera diferencia notable.

En todas las artes los hacedores se han adentrado en la experimentación con los elementos que las componen, para obtener así conocimiento sensible. Los músicos explorando las características de los sonidos, los pintores investigando las particularidades de los colores. Como actrices y actores estamos, por lo general, muy formados en cuanto a técnicas de trabajo corporal. La historia de la actuación, así como la de la danza, registra los más diversos enfoques respecto del cuerpo expresivo, hasta en sus mínimas sutilezas. Sin embargo, no sucede lo mismo con los elementos del lenguaje hablado.

Personalmente me sorprendí mucho al conocer este enfoque luego de varios años de formación actoral que habían incluido, por supuesto, la técnica vocal. Es el mismo asombro que percibo en actores y estudiantes de teatro cuando lo transmito. Hablamos desde la infancia sin nunca habernos detenido en las características expresivas de los fonos, ¡aun siendo actores y actrices! Si en otras artes es importante un conocimiento sensible, cuando se trata de la voz hablada resulta vital en una época en la que pareciera ser un fenómeno en vías de extinción en manos de la comunicación virtual. Desde hace muchos años y cada vez más lo que importa del lenguaje hablado es el contenido, la información transmitida. Lo que se prioriza es el sentido y la idea, dejando de lado el sonido y la palabra, es decir, lo sensitivo. “Se perdió el comprender oyendo, hoy

se oye comprendiendo”. Así lo expresó Rudolf Steiner (1981:145)¹, quien desarrolló este enfoque de la voz hablada expresiva llamado Formación del Habla (*Sprachgestaltung*, en su original alemán), también conocida en España como Arte de la Palabra. Como filósofo e investigador, reflexionó acerca de lo que consideraba una declinación artística del uso del lenguaje ya a comienzos del siglo XX.

En la actualidad, la sensibilidad para con el fono y la palabra ha quedado relegada al inconsciente, al instinto. Pero aquellos que deseen trabajar el habla para la escena deberán desandar el camino que va desde el sentido y la idea hacia el fono y la palabra. Esto debe estar presente en la formación de los actores. (...) Aprenderlo y desarrollarlo en el entrenamiento para que luego se convierta en instintivo, en hábito. (Steiner, 1981:150)

Se estaba refiriendo a la necesidad de recuperar la percepción respecto de la materialidad del sonido.

El particular enfoque de la Formación del Habla es el de contribuir a articular el procedimiento técnico con la sensibilidad artística y creadora, incluso desde el nivel del entrenamiento. Ya en su nombre, *Gestaltung* hace referencia al principio formador, de modelado, en el habla artística. Las herramientas básicas de la voz expresiva, por todos conocidas, se trabajan aquí desde la perspectiva de la imagen y la percepción sensible, evitando la mecanicidad y el mero tecnicismo que se producen cuando el soporte está exclusivamente en los órganos. No obstante lo cual, siempre considerará la integración del cuerpo y la producción vocal, entendiendo a aquel como sostén y origen de la intención de la voz.

A principios del siglo pasado resultaba muy innovador un planteo como este, dado que no se apoyaba en lo fonoaudiológico, como entonces era habitual. Aún en la actualidad hay resabios de este último enfoque para el uso expresivo de la voz, cuando sería impensado convocar a un fisioterapeuta para el entrenamiento corporal del actor.

El actor y maestro de actores Michael Chejov (1891-1955), contemporáneo de Steiner, se interesó por esta concepción del habla expresiva. La reconocida entrenadora vocal Cicely Berry, directora del Departamento de Voz de la Royal Shakespeare Company hasta 2014, conoce esta metodología² y en su línea de trabajo se observan muchos puntos en común con ella.

Rudolf Steiner dictó numerosos seminarios y cursos acerca de esta temática. Los mismos se hayan compilados en tres libros: *Methodik und Wesen der Sprachgestaltung* (Método y sustancia de la Formación del Habla); *Die Kunst der Rezitation und Deklamation* (El arte de la recitación y la declamación) y *Sprachgestaltung und Dramatische Kunst* (Formación del Habla y Arte Dramático), de los cuales solo este último fue editado recientemente en español. En la actualidad existen centros de Formación del Habla en Suiza, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos.

Personalmente, conocí esta técnica en Argentina, donde únicamente existe en la modalidad de talleres, por lo que posteriormente me formé en Suiza durante cinco años. Desde el 2015, con un equipo de investigación de la Licenciatura en Arte Dramático de la Universidad Nacional de Río Negro, estamos estudiando los aportes de la Formación del Habla a la práctica actoral.

Entre los principios técnicos específicos de la Formación del Habla se encuentran: imagen portal (imagen previa a la emisión), cualidades de los fonos, personaje sonoro, gestualidad del lenguaje, ritmos, dinámicas expresivas de la respiración, entre otros. Compartiré aquí el trabajo que desarrollé indagando en las cualidades de los fonos.

La primera gran diferenciación que se percibe es justamente la que existe entre vocales y consonantes, considerando la emisión y la recepción tanto auditiva como desde el impacto de lo sonoro en los cuerpos. Siempre propongo estas experiencias antes de prevenir a los actores con la teoría de la Formación del Habla y, sin embargo, las apreciaciones invariablemente tienen grandes coincidencias con lo aportado por Steiner. A continuación, una síntesis:

DATOS de la observación OBJETIVA	
VOCALES	CONSONANTES
Emisión: permiten el paso del aire sin oponer obstáculos, solo variando la apertura de la cavidad bucal.	Emisión: intervienen el recorrido del aire a través del aparato fonador, modificándolo.
Emisión/recepción: el rostro se involucra expresivamente (cejas, ojos, dirección de la cabeza, labios).	Emisión/recepción: el rostro no se involucra expresivamente.
Emisión/recepción: permiten que la emoción se exprese a través de ellas.	Emisión/recepción: no aparece sentido ni emoción.
Emisión/recepción: componen la melodía, la tonalidad del lenguaje.	Emisión/recepción: aportan rítmica y carácter al lenguaje.
DATOS de la sensación SUBJETIVA	
VOCALES	CONSONANTES
Recepción: movimientos bastante relajados. El cuerpo toma posturas cercanas a situaciones.	Emisión/recepción: tanto sonora como corporalmente aparecen como esqueleto, sostén, armazón.
Emisión/recepción: conectan con la intimidad, expresan sensaciones internas.	Emisión/recepción: producen imágenes referidas a sucesos externos (situaciones, características de objetos, fenómenos exteriores).

Dice Steiner:

Las vocales introducen interioridad en la corriente del habla, aportan fluidez. Las consonantes manifiestan la vida exterior, introduciendo forma en ese fluir. Las vocales expresan la vida anímica, las consonantes manifiestan la relación del ser humano con el mundo. (1983:49)

En palabras de Stanislavsky:

Las vocales son el agua y las consonantes las orillas, sin las cuales el río se convierte en un pantano. (Knébel, 2000:138)

Puntualmente, en cuanto a las percepciones respecto a las vocales, se observó:

- **A:** apertura, asombro, admiración, placer, comprensión repentina, alivio.
- **E:** límite, advertencia, reflexión, duda, llamado de atención, pregunta, distancia.
- **I:** verticalidad, interpelación, opinión, juzgamiento, seguridad, curiosidad, intriga.
- **O:** envoltura, admiración, compasión, empatía.
- **U:** lejanía, oscuridad, problema, recuerdo, queja, misterio, temor.

Cuando los poetas, así como escritores y dramaturgos tienen sensibilidad respecto de los sonidos del lenguaje se dan hermosos ejemplos como en el caso de Juan Ramón Jiménez, quien en un verso del poema *Marina de ensueño* escribe: “Dulces luces azules de túneles y buques”. Y elige la *U* para pintar auditivamente una imagen de nocturna lejanía.

En cuanto a las consonantes, se presentó la clasificación que, en este caso, comparten la Fonoaudiología -en cuanto al modo de emisión- y la Formación del Habla -en cuanto a las cualidades expresivas- (Steiner, 1981:42). Nuevamente se observaron notables

coincidencias entre dicha clasificación y las percepciones del grupo de actores:

- Percutidas (oclusivas, para la fonoaudiología): **B, K, D, G** (en *Ga, Gue, Gui, Go, Gu*) **M, N, Ñ, P, T**. Fueron caracterizadas como duras, cortantes, pesadas, fuertes, contenidas.
- Vibrantes: **R, RR**. Caracterizadas como livianas, movedizas, vitales.
- Ondulante (lateral, para la fonoaudiología): **L**. Caracterizada como fluida, ligada, suave.
- Sopladadas (fricadas, para la fonoaudiología): **CH, F, J, S, V, Y** (en tanto *Sh*). Caracterizadas como impetuosas, escurridizas, chispeantes, veloces.

En un paso posterior, la investigación continúa incluso al interior de cada grupo, indagando las características de cada fono consonántico.

La coincidencia en las descripciones permite pensar en una suerte de identidad de cada fono. Como sustento a esta hipótesis aparece la investigación fotográfica de la alemana Johanna Zinke (1901-1990), quien estudió este tema durante décadas.

El sonido hablado, que habitualmente solo conocemos como un fenómeno acústico, un suceso para los oídos, aparece ante los ojos como forma espacial, con características de movimiento totalmente individuales y aspecto especial. (...) Cada sonido del habla tiene como base un proceso que otorga forma con una fuerza plástica escultórica. (Zinke, 2003:7)

Para hacer visibles estas formas características y recurrentes de los fonos, ella acudió a distintos métodos que en su época le permitieron retenerlos en fotografías. Uno de ellos es la filmación de emisiones con humo de cigarrillo exhalado por el hablante. Estos fotogramas visibilizan el proceso de conformación de cada fono

desde su inicio, pasando por el punto máximo, hasta su desvanecimiento. A través de estas imágenes, Zinke logró hacer patente la materialidad del sonido.

El principio técnico de las cualidades de los fonos se constituye en sustento de la praxis creativa, pudiendo aplicarse tanto en la narración oral como en la recitación de poesía o en la construcción del personaje. Dichas cualidades son tomadas como apoyaturas de expresión que tiñen el decir otorgándole sus matices, independientemente de que los fonos elegidos aparezcan o no en el texto, ya que no se trata de acentuarlos. Como ejemplo, dice Steiner:

U es la manifestación de la experiencia del miedo. Pero naturalmente en la actualidad, cuando haya que decir algo que implique temor no siempre habrá palabras con *U*, pues la lengua ya no es la primigenia³. Si el texto fuera, por ejemplo: “Acecha el peligro”, no contaríamos con ninguna *U*, pero el matiz expresivo, el color a darle a estas palabras tendría que tener relación con la sensación experimentada con el fono *U*.
(1983:215)

Acercándose a estas imágenes concretas de los fonos, el actor puede moverse dentro de las palabras más allá de la convención de transmisión de información, tomándolas como recursos de acción. A partir de la práctica se observa que la recuperación de la sensibilidad respecto a las características de los fonos aporta:

- ampliación del espectro sensible en cuanto a la expresividad vocal
- continuo retorno a la actitud creativa ante el texto -en lugar de la mera repetición de lo hallado- ya que es un principio técnico objetivo que no depende de la inspiración momentánea del intérprete ni de su propia emotividad

- profundización en la comprensión del material a trabajar, favoreciendo la toma de decisiones interpretativas y la conexión entre conocimiento e imaginación creativa

Aplicando este recurso a lo dramático aparece el principio del Personaje Sonoro, que es el aporte de los fonos a su construcción corporal y vocal. Steiner (1981:282) lo ejemplifica para la obra *Danton y Robespierre*, de Robert Hamerling:

Robespierre es orgulloso =*I*; abarca el mundo enfáticamente =*O*. Es el maestro que gusta especialmente de dar indicaciones =*D*. Lo que otros piensan sobre él le significa mucho, pero no quiere aceptarlo. Dogmático, racionalista, tiende a justificarse siempre =*T*.

En cuanto a los actores participantes de la investigación, en algunos casos la elección de los fonos no se correspondió con las características más habituales de los mismos, lo cual fue muy interesante. Por ejemplo: para un personaje seductor se pensaría espontáneamente en *M* o *L*, pero la elección recayó en *S* que penetra sin interrupciones, lenta e indirectamente, pudiendo variar su intensidad. Esto aportó riqueza de matices al distanciarse de los clichés expresivos.

Es importante aclarar que este principio técnico se aplica luego de un período de ensayos, cuando el actor conoce al personaje y ha tomado algunas determinaciones respecto a la interpretación. Sin embargo, cuando se trate de estilos que trabajan con arquetipos, como por ejemplo en el caso de la Comedia del Arte, esta herramienta también podrá considerarse en los primeros ensayos.

La descripción de la experiencia práctica con este principio refleja que:

- el cuerpo se modifica inevitablemente de acuerdo con las características de los fonos elegidos, sin que sea necesaria una atención particular y disociada sobre el mismo

- la voz adquiere presencia, solidez
- el habla del personaje logra expresividad desde la técnica, sin apelar solo a lo emocional y subjetivo
- la elección minuciosa de fonos favorece el conocimiento del personaje y exige decisiones de interpretación

Conclusiones finales

Al distanciarse de la apoyatura mecánica en los órganos, Rudolf Steiner propuso en su época un cambio de paradigmas en relación al concepto presente detrás de la práctica y el estudio de la voz del actor. Actualmente continúa siendo muy valioso su punto de partida eminentemente artístico. Es relevante destacar el hecho de que esta modalidad no está unida a una estética ni a un estilo determinados, constituyéndose en un aporte valioso a la preparación actoral más allá de poéticas definidas. Se puede afirmar que la Formación del Habla propicia un trabajo creativo ya en el nivel del entrenamiento, uniendo lo técnico con la sensibilidad, conduciéndola gracias al conocimiento del material a trabajar. Asimismo, resulta valiosa su posibilidad de transmisión en tanto corpus bien determinado en lo referente al trabajo vocal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BERRY, C. (2006). *La voz y el actor*. Barcelona: Alba.
- CHEJOV, M. (1999). *Sobre la técnica de la Actuación*. Barcelona: Alba.
- KNÉBEL, M. O. (2000). *La palabra en la creación actoral*. Madrid: Fundamentos.
- MONTELLO, F. (2015). *Aportes de la Formación del Habla al entrenamiento del actor*. Trabajo final de la Especialización en Docencia y Producción Teatral. Universidad Nacional de Río Negro, Argentina. Sin editar.

STEINER, R. (1981). *Sprachgestaltung und Dramatische Kunst* (Formación del Habla y Arte Dramático). Suiza: Rudolf Steiner Verlag. (1° edición: 1926). Traducciones de citas del original: Flavia Montello. / *La Formación de la Palabra y el Arte Dramático*. Tomo 1 (2015) y *El arte de la interpretación, la escena y la producción*. Tomo 2 (2017). España: Editorial Rudolf Steiner.

----- (1983). *Methodik und Wesen der Sprachgestaltung* (Método y sustancia de la Formación del Habla). Suiza: Rudolf Steiner Verlag. (1° edición: 1924). Traducciones de citas del original: Flavia Montello.

ZINKE, J. (2003). *Luftlautformen* (Formas sonoras de aire). Stuttgart: Freies Geistesleben. Traducciones de citas del original: Flavia Montello.

NOTAS

¹ Imperio Austríaco, actual Croacia 1861 - Suiza 1925.

² El traductor de la obra de Berry al castellano, Dr. Vicente Fuentes, lo confirma en una entrevista realizada por la autora del presente documento en Madrid, julio 2015.

³ Entendiendo como lengua primigenia aquella cuya expresividad vocal aún era reflejo directo de lo sentido. (N. de la T.)

**LA VOZ COMO EXPERIENCIA
EN LA DRAMATURGIA CORPORAL
Un proyecto teatral inclusivo, en la UNRN**

Nora Pessolano

“Planteamos al arte como transformador para el desarrollo humano porque cualquier ser humano puede hacer arte en la medida en que al transformar los objetos, la realidad y sus posibilidades de comunicación, se involucra en un proceso creativo”. (Manifiesto de Cre-Arte)

Desde hace años, en la ciudad de S. C. de Bariloche, Cre-Arte un centro educativo y cultural para personas con discapacidad, lleva a cabo una labor intensiva realizando talleres, muestras, espectáculos, patrocinio de obras, etc. Entre los talleres propuestos en la institución, se destaca el Taller de Teatro profesional que ha dado un elenco institucional con presentaciones de obras a nivel internacional. Asimismo, otros talleres que se vinculan con las artes escénicas -el taller de juegos teatrales, el de improvisación en danza contemporánea, y el de trabajo corporal- integran el desarrollo de actividades escénicas.

Por otro lado, en el marco de una asignatura optativa de la carrera de Lic. en Arte Dramático de la Universidad Nacional de Río Negro, Sede Andina, se ha propuesto desarrollar esta experiencia, inmersa en un Proyecto de Investigación y Creación Artística (PICA) conjuntamente con el Centro de Producción y Comunicación Audiovisual de la UNRN:

Lo que precede. Creación colectiva de una obra de teatro y de una obra audiovisual a partir de la conformación de un Elenco Teatral Inclusivo integrado por estudiantes de la UNRN de las carreras de Licenciatura en Arte Dramático y Profesorado Superior de Teatro y el elenco teatral de Cre-Arte. (PI-CA, F092-1, 2018)

El Proyecto posee, como particularidad, dos dimensiones: una obra teatral de creación colectiva emergente del trabajo de elenco

inclusivo, y la creación audiovisual de no-ficción, inspirada en el proceso de creación colectiva hasta su presentación formal.

Cabe mencionar que si bien “no se observan trabajos publicados de proyectos que entrecruzan Teatro y Discapacidad en el Ámbito Universitario, se puede citar teoría en torno a discapacidad, universidad, arte, cuerpo y sociedad en forma discriminada”, lo que se toma como base de esta experiencia. (PI-CA, F092-1, 2018)

En esta presentación se da cuenta del trabajo escénico tendiente a la conformación del elenco teatral y a la creación colectiva, **en su faz sonoro-vocal.**

Participantes del elenco inclusivo

Los/as integrantes de Cre-Arte que intervienen en este Proyecto poseen entre 25 y 35 años de edad. En su mayoría en situación de discapacidad cognitiva, llevan varios años asistiendo a dicha institución. Han tenido, como se mencionara, experiencias de formación en distintas disciplinas artísticas, y el trabajo específicamente vocal ha tenido espacio en los talleres de Música y de Murga.

Los estudiantes de la UNRN transitan distintas instancias en la carrera pues no se requieren correlatividades para la inscripción en la asignatura. Las edades oscilan entre 18 y 40 años. Se observa que encuentran motivación particularmente por el tema de la inclusión social. Las miradas renovadoras de la auto-observación social con consideraciones culturales puestas en crisis, permiten incorporar cambios concretos de acuerdo con perspectivas más amplias.

Cuando se trata la inclusión se hace referencia a la idea de diferencia y al cuestionado concepto de “normalidad”. Aquello que culturalmente se toma como normal, que sigue la norma, se pone en discusión y análisis desde los protagonistas.

En este caso, con la perspectiva del cuerpo humano y, por ende su manifestación sonoro-vocal, la experiencia se constituye en un laboratorio de exploración para optimizar el funcionamiento del cuerpo, potenciar las capacidades individuales,

reconocerlas y desarrollarlas; tomando como eje el concepto cuerpo-voz se plantean operatorias más complejas a tratar, como son la voz-identidad, la voz-escénica, el discurso, el texto. En esta labor, se utilizarán los principios de la disciplina corporal Feldenkrais base en el trabajo técnico vocal de la voz funcional, orientado a nuevas escuchas, calidades sonoras y discursos. Conceptualizamos aquí lo sonoro y la voz como un fenómeno inescindible de lo corporal, cuya expresión es la construcción de sonoridad y discurso. (PI-CA, F092-1, 2018)

La docente a cargo de la asignatura optativa y co-Directora del Proyecto, Prof. Ma. Cecilia González Mínguez, es quien ha cedido parte del espacio-tiempo a las actividades tendientes a la exploración corporal y sonoro/vocal orientada a la composición creativa del grupo.

El Director de este Proyecto, Matías Saccomanno, dirige el CPCA y el equipo de profesionales especialistas que realiza la producción audiovisual.

Marco institucional

La UNRN, como menciona en su página web, ha reconocido y declara la necesidad de problematizar la situación educativa superior respecto a los procesos de desigualdad que se desarrollan en su interior, y sus vinculaciones con la comunidad, tanto como la necesidad de plantear interrogantes sobre los aportes de la educación superior en la construcción de una sociedad que aloje la diferencia genérica, sexual, racial, étnica, en situación de discapacidad, en términos de igualdad.

Así ha creado la Comisión Asesora en Discapacidad que tiene como misión analizar y proponer medidas e instrumentos de política para la integración a la vida universitaria de las personas con discapacidad, en articulación con otras dependencias tanto de la Universidad, como de la comunidad.

Queda expuesta la intención y acción institucional en una mirada innovadora.

Desde esta sólida base institucional, no resultarían ajenos experiencias y estudios en la búsqueda de estrategias y de desarrollo de nuevas formas de construcción de conocimiento en referencia a las personas en situación de discapacidad, pudiendo tomar como impulsor este proyecto de investigación y creación artística.

Fundamento de la tarea

Partiendo de la idea de que no existe la “normalidad” en los cuerpos, el enfoque se centra en un proceso artístico teatral:

[que] va más allá de las diferencias físicas e intelectuales e impacta en las subjetividades, modificando los sentidos sociales instituidos sobre el cuerpo y su (dis)capacidad, así como en la tensión, las dificultades y los esfuerzos institucionales para llevar a cabo este tipo de propuestas. (PI-CA, F092-1, 2018)

La mención de lo sonoro y la voz como un fenómeno corporal que permite la expresión en la construcción de sonoridad y discurso, es un componente escénico novedoso para los antecedentes en danza-teatro de la actual propuesta.

Este trabajo/proyecto -que, es necesario aclarar, se encuentra en proceso- toma como plataforma experiencial la asignatura llamada Dramaturgia Corporal Inclusiva, aunque su origen está constituido por varios proyectos continuos predecesores.

[En un inicio] surge de un trabajo interinstitucional entre Cre-Arte: Centro Educativo y Cultural para personas con Discapacidad, el Instituto de Formación Docente Continua de Bariloche y la UNRN Sede Andina, enmarcado en un proyecto de Extensión Universitaria durante el período 2012-2014, el Taller de Teatro Comunitario. (PI-CA, F092-1, 2018)

[A continuación, basadas en dicha propuesta de Teatro Comunitario] las tres instituciones participaron en la

conformación de un Elenco con producción de una obra de creación colectiva en la que la Inclusión forma parte del discurso político y de una propuesta de transformación social. El trabajo de campo se realizó en espacios educativos, centros comunitarios y barriales de Bariloche. Luego, entre 2015 y 2017, la propuesta se concentra en la formación académica como asignatura optativa en la Licenciatura en Arte Dramático (UNRN) con el nombre Trabajo Actoral Inclusivo-Cuerpos diferenciados. (PI-CA, F092-1, 2018)

La articulación con Cre-Arte se concretó mediante un convenio marco entre las dos instituciones.

En noviembre de 2017, en el Festival Internacional Arte x Igual, realizado en Bariloche, se presentó como producto de investigación artística el Elenco Teatral Inclusivo con el bosquejo de obra *Lo Que Precede*. (PI-CA, F092-1, 2018)

Este trabajo escénico es una obra de Danza-Teatro inspirada en *La Tempestad* de W. Shakespeare.

En la experiencia actual, el tratamiento de lo sonoro-vocal y el desarrollo de sus habilidades en escena, como la conformación del elenco inclusivo y una producción artística acabada, dan estructura y constituyen el foco de desarrollo del trabajo.

Metodología

El enfoque etnográfico, como modelo de investigación en las ciencias sociales y en la educación, que postula Giddens desde la teoría de la estructuración y su mirada holística de las sociedades modernas, da sustento epistemológico a la tarea, pues hace referencia al estudio directo de personas y grupos durante un cierto período, utilizando la observación participante o las entrevistas para conocer su comportamiento social. (PI-CA, F092-1, 2018)

Esta perspectiva es tomada pues esencialmente persigue analizar las relaciones que se producen entre elementos de una realidad, no estudia las variables aisladamente definiéndolas primero y tratando luego de relacionarlas, sino que comienza considerando los sistemas de relaciones en las cuales las variables o propiedades se encuentran insertadas, enclavadas o encajadas y del cual reciben su propio sentido.

En cuanto a lo metodológico, se trabajará con una mirada experiencial, ubicando en el centro las vivencias, observaciones, sensaciones, sentimientos e ideas puestas en el “aquí y ahora”, así como el discurso que los manifiesta. Todo lo cual será vertido, analizado, discutido y decidido, permitiendo definir la creación y la producción final de la obra. (PI-CA, F092-1, 2018)

Desarrollo de las habilidades vocales

En los encuentros/clases, se han realizado actividades de indagación sonoro-vocal desde el trabajo corporal.

Partiendo del concepto “voz-cuerpo”, y “la voz” como un aspecto de la expresividad corporal, el sonido vocal propio tanto como el sonido vocal ajeno poseen espacio y movimiento en escena. Las dinámicas sonoras son un recurso que permite acceder a matices.

Los matices brindarán juegos y recursos a la expresividad en los sonidos, sensorialidad a las palabras, así como significado y expresividad a los discursos, permitiendo determinar la situación dramática implícita en las escenas. Se trata inicialmente de “lo que dice” el sujeto/actor en escena para definir, con posterioridad a las indagaciones, el “cómo lo dice”.

Se partió de un diagnóstico de experiencias previas de las voces de todos los sujetos, haciendo una introducción en base a referencias específicas del aprendizaje significativo que postulara Ausubel. En este contexto particular se propuso el encuentro inmerso en la vinculación afectiva de las experiencias venideras, teniendo en cuenta que cada uno brindaría su arte desde su punto de partida

único, sus motivaciones y expectativas, al integrarse a este grupo de creación artística. De esta forma, fueron derribadas barreras sostenidas en prejuicios individuales y socio-culturales que facilitaron el desempeño de los actores.

En sucesivas tareas se tomó como plataforma de trabajo la sólida preparación en la expresión corporal de la gente de Cre-Arte, y la despierta disponibilidad corporal que poseen los estudiantes de la Universidad consistente con el trayecto en la carrera.

El tratamiento sonoro-vocal de descubrimiento de las voces individuales fue un elemento sustancial puesto que integrarían un nuevo cuerpo vivo, una nueva voz integradora: el grupo y su voz, el elenco y su voz, considerando sus particularidades en las formas y en las estructuras, en la comunidad de Bariloche, en la Patagonia Argentina.

Se realizaron propuestas que buscaran en la exploración, el libre juego creativo con sonidos y palabras de la obra bosquejada con anterioridad, como una forma de estimular la aparición de matices. Porque se entiende que los matices, aspecto vocal (en estrecho vínculo con lo musical) también llamado “entonación” en el ámbito teatral, es el aspecto “artístico por excelencia” de la emisión vocal.

Se pusieron en práctica experiencias combinadas de trabajo corporal y respiratorio, discriminando variables de intensidad física y de dosificación en la inspiración y la exhalación; se recurrió al canto de melodías pautadas, así como a la aparición de melodías espontáneas creadas por cada uno de los integrantes, permitiendo exponer y jerarquizar las creaciones y posibilidades vocales desde los matices. Es de destacar que todos y cada uno tuvo la capacidad de crear una melodía que el grupo cantó a modo de coro.

Se relacionaron experiencias rítmico-musicales con discursos de posible integración como texto de esta obra.

La exploración interpretativa, con sus variantes, ha pretendido abrir paso a los sellos, marcas y hábitos regionales y locales en los sucesos que la obra pone en relieve.

Algunos de los recursos/actividades sonoro-vocales que se probaron en estas experiencias vivenciales refieren a distintos

aspectos de la voz y los sonidos pertinentes al uso y desarrollo de la voz hablada y cantada, a los parámetros técnicos propios de estas habilidades, y a los matices expresivos, en relación a su vinculación con el argumento, su discurso y las poéticas definidas.

Sobre la calidad sonora

Parámetros sonoros:

Intensidad: fuerte, media, suave, susurros. Dinámicas.

Altura: graves, agudos. Dinámicas.

Resonancia: trabajo sobre la M. Sonido pedal.

Sobre la voz escénica

“Voz escénica”, tratamiento de distancia espacial, proyección.

“Dirección”, sonido dirigido al público.

Sobre la voz y el movimiento

Movimientos con sonidos vocales.

Sonoridad de las vocales en desplazamientos.

Sobre los timbres y efectos sonoros

Sonidos de la naturaleza, particularmente los relacionados con los cuadros escénicos.

Voces que replican la instrumentación, ritmos y voces de las bases musicales.

Palabras emergentes de cada situación en diferentes calidades; ejemplo, en el cuadro de la red: “Marea”, “Trampa”, “Soltame!”, “Ayuda!”, quejidos, exclamaciones de esfuerzo, etc.

Sobre el ritmo del discurso

Palabras, prolongando el sonido de las sílabas (cambio rítmico-fraseo).

Respiración rítmica con desplazamiento.

Juego rítmico con palabras y frases.

Staccattos y *legattos* en palabras.

Sobre la voz cantada

Palabras cantadas (tormenta-viento-patota-red: emergentes del tema de la obra).

Glissandos ascendentes y descendentes, utilizando la palabra Marea; “ola grupal con los brazos” jugando con los sonidos.

Voz líder y coro, en Pregunta y Respuesta.

Sobre las partituras sonoras

Bosquejo de partituras sonoras de cada cuadro (Tierra-Barco-Encuentros-Grupos-Red).

Sonidos *versus* palabras (alternancia, pregunta/respuesta).

Actividades/expresiones sonoras; exclamaciones y figuras sonoras, en malabares y distintos juegos circenses.

Juegos con los sonidos y voces sobre la base musical de cada cuadro.

Una primera mirada

Esta presentación preliminar de un trabajo en proceso, demanda un cierre, o al menos, una mirada parcializada aunque concreta, en los resultados arribados.

En referencia a la participación del grupo en el trabajo con la voz, se observa una curiosa inquietud y amplia disponibilidad frente a las propuestas exploratorias en las sonoridades.

El protagonismo artístico en la cualidad inclusiva del elenco se ha dado de manera homogénea.

La entrega en el trabajo corporal permitió el apoyo necesario a las experiencias sonoras, garantizando el juego dramático y las calidades emergentes.

Sin embargo, es justo mencionar que, así como se avanzó en la experiencia con los elementos sonoro-vocales de las escenas (por lo cual ya cuentan con opciones en este sentido), se trata de un trabajo que aún no tiene conclusión en la producción escénica puesto que el elenco continúa en las tareas.

Es decir, queda pendiente de definición el diseño de las partituras sonoro-vocales, aunque se dispone de un amplio espectro de recursos.

Una manifestación de lo expresado es la expectativa en la presentación de la producción artística frente al público, motor activador de los encuentros.

Es de destacar que persiste la profunda perspectiva del Proyecto de poner en cuestión los preconceptos relacionados con la inclusión social de personas en situación de discapacidad, y quizás, desde su existencia y presentación, motivar una reflexión y/o una transformación en la comunidad de Bariloche sobre este tema.

BIBLIOGRAFÍA

Equipo del Proyecto de Investigación y Creación Artística (2018). PI-CA: F092-1. UNRN.

BARBA, Eugenio (2005). *La Canoa de Papel: Tratado de Antropología Teatral*. Buenos Aires: Catálogos.

MAIDANA, Rubén (2010). “Entrenamiento actoral: el trabajo sobre los matices vocales. Conceptos teóricos y propuesta práctica”. *Revista El Peldaño*, Vol. 9. Facultad de Artes de la Universidad Nacional del Centro.

PARUSSEL, Renata (1999). *Querido maestro, querido alumno*. Buenos Aires: Ediciones GCC.

PIETROKOVSKY, Marcela (2004). *Quien canta, sus males espanta*. Buenos Aires: Dunken.

ROT, Dina (2006). *Vivir la Voz*. Serie Azul. Buenos Aires: Lumen.

SCIVETTI, Ana Rosa. “Bases para la Educación de la Voz”. *Laboratorio de Análisis de la Voz: Fascículos de docencia, investigación y extensión en fonoaudiología*. Universidad Nacional de San Luis. PROICO 22/H323. San Luis.

*(Queda expresado aquí un especial agradecimiento
a mis compañeros de Equipo del Proyecto y a sus Directores
por haber permitido la realización de este estudio indagatorio.)*

**EL TELESCOPIO CHINO, UN SECRETO PATAGÓNICO
DE ALEJANDRO FINZI,
Y LAS NUEVAS POÉTICAS DEL TEATRO POLÍTICO**

Jorge Dubatti¹

Hemos insistido en otra oportunidad en que la poética de Alejandro Finzi es única y claramente reconocible (Dubatti, 2015). Si alguien nos acercara un fragmento de alguna de sus obras, sin develar la autoría, nos sería fácil identificar al dramaturgo por su “estilo”. En *El telescopio chino, un secreto patagónico* (2018), esa poética exhibe una identidad condensada y multiplicada, en quintaesencia². ¿Qué otro autor argentino podría haber imaginado una obra sobre un hecho político internacional reciente, real y contemporáneo, en un contexto rural contrastante por la belleza natural y la soledad, cruzado con la reescritura de una leyenda local y una metamorfosis? Una obra llena de humor, donde habla un perro (traducido por su dueño) y los espectadores son insectos, donde un chino atraviesa con su pala la Tierra de punta a punta, donde la poesía del *nonsense* surrealista expresa mejor la verdad de lo real que el realismo. Una obra en la que, en las didascalias, habla el autor (el mismo Finzi, no un supuesto dispositivo semiótico al que llamar “hablante dramático básico” -según Villegas, 1991- sino el autor en persona), y desde donde el dramaturgo interpela a los lectores, a los personajes y al director³. Una obra en la que uno se siente, al mismo tiempo, plenamente adulto y, por la conexión con la creatividad del juego y la libertad de la imaginación, plenamente niño.

En *El telescopio chino* el núcleo poético radica en la búsqueda de otras formas dramáticas y escénicas para el teatro político⁴. Finzi otorga al teatro político una renovada vitalidad gracias a narrativas más inteligentes en su dimensión estética y pragmática. ¿Cómo conmover hoy políticamente a los nuevos espectadores, con qué procedimientos teatrales preservar en el mundo contemporáneo - porque la necesita más que nunca- la capacidad transformadora de la sociedad que históricamente tuvo el teatro político? En este sentido,

la obra de Finzi se hermana con la producción actual de Mauricio Kartun, Miguel Rubio, Arístides Vargas, Patricia Ariza, Guillermo Calderón, el colectivo argentino de mujeres Piel de Lava... En época de preocupante derechización internacional, de militarización y sociedades de disciplinamiento, de destrucción de la naturaleza y de políticas brutales de des-igualación social, de capitalismo transnacional impuesto tecnológicamente, de avanzada colonial de los países “desarrollados” sobre los “débiles”, la tendencia de este nuevo teatro político recorre y enlaza no solo a toda Latinoamérica, sino al mundo en su conjunto. Afirma que el teatro tiene una función y una misión que cumplir, y que por eso transita y va creando otros caminos para hacerlas efectivas.

Esta idea de buscar otras formas para el teatro político atraviesa, en realidad, toda la dramaturgia de Finzi, está desde sus inicios y en su vasta trayectoria (*Viejos hospitales, Chaneton, Bairoletto y Germinal, La isla del fin del siglo*, etc.), pero no casualmente (porque la situación actual lo pide) se ha acentuado en los últimos tiempos: *Mazzocchi, Tosco, Hamlet en el Anfiteatro, Fuentealba, La última batalla de los Pincheira, El telescopio chino*, o en sus reescrituras de *El proceso* de Franz Kafka o *Mascaró* de Haroldo Conti, o incluso está presente, por la vía ecológica, en sus obras para niños. En algunos casos, el estímulo surge de acontecimientos del pasado reciente o inmediato, como el asesinato del maestro Carlos Fuentealba, el intento municipal de enterrar el Anfiteatro del Parque Central de Neuquén y la notable respuesta de los vecinos desenterradores, o la instalación de una base china en Pampa de Pilmatué. Su teatro se torna así una fascinante variación caleidoscópica del doloroso tópico de la “Patagonia trágica”.

Cuando le preguntamos a Finzi cómo surgió la escritura de *El telescopio chino*, nos contestó:

Cuando el parlamento argentino consumó el atentado territorial contra el patrimonio de nuestro país, la indignación dio forma a una imagen: la del castigado [don Miguel] por usurpaciones constantes en la Patagonia que destruyen su medio de vida de siglos. La cultura de la veranada es

precolombina. El acuerdo del estado neuquino y la violencia del Congreso contra la soberanía, eso dio nacimiento a la imagen de un campesino chino que cruza el centro de la Tierra. Tal vez la imagen provenga de Jules Verne. La comunidad neuquina, mapuche y criolla, reaccionaron en Neuquén por tanto despojo. El teatro es un vehículo para hacer visible esta metástasis de usurpación⁵.

El telescopio chino parte de un hecho reciente, acallado por el poder político y la prensa hegemónica con la nueva modalidad del “si pasa, pasa”: la instalación de una base china en la Patagonia Norte, en Pampa de Pilmatué. Finzi denuncia explícitamente que “los diputados en Buenos Aires les dieron [a la República Popular China y su Ejército Popular de Liberación], nomás, las tierras éstas” (p. 10), “los diputados entregaron la tierra de los chivos” (p. 10). En la entrevista mencionada, Finzi nos dijo:

El piño es el grupo de chivos que el criancero lleva a la veranada. Está formado por cincuenta o cien chivos, que recorren hasta cuatro semanas, conducidos por el criancero con su perrito, hacia las montañas altas donde están los buenos pastizales. Ahora los senderos para el arreo de los animalitos están cortados por alambres y carteles de “Prohibido pasar” por toda la Patagonia. Los chinos tienen doscientas cuarenta hectáreas alambradas.

El teatro de Finzi demuestra que las categorías para pensar las relaciones entre teatro y política deben ser ampliadas. Lo político es una categoría semántica que se manifiesta en multiplicidad de prácticas poéticas teatrales en la Argentina y el mundo contemporáneo. Política es toda práctica o acción teatral (en los diferentes aspectos y niveles que involucra la actividad teatral) productora de sentido social en un determinado campo de poder (relación de fuerzas), en torno de esas estructuras de poder y su situación en dicho campo, con el objeto de incidir en ellas, sentido

que implica un ordenamiento de los agentes del campo en amigos, enemigos, neutrales o aliados potenciales.

Pero Finzi no se limita a hacer visible ese acontecimiento internacional y su impacto regional. Lo sitúa, con todas las letras, en una constelación de otras denuncias, ya presentes en su obra anterior: la venta de tierras a los extranjeros, la explotación de las mineras, el negocio del petróleo, la contaminación del agua. Dice Don Miguel: “La lista es larga, porque están las mineras y el negociado delincuente del petróleo. Con el acuerdo de la autoridad. Todo...” (p. 10). Sumado a la miseria y los asesinatos: “Al atardecer, el cielo ensangrentado. Cielo patagónico es. Por tanto muerto, tanta miseria. Y cuando va clareando, tenés el sol, poncho de pobre” (p. 9). Con contundencia brechtiana, don Miguel sintetiza: “La Patagonia es botín para muchos” (p. 12). Expresión que se refuerza en la imagen de la Patagonia en “situación de secuestro” (p. 9), como el piño y el perro Agapito, y finalmente también como el chino Chaò y Huala. El símbolo del “cerco” que encierra las doscientas hectáreas de la base recuerda siniestras alambradas privatizadoras y múltiples muros (el de Berlín, el de Trump, o el de la Villa 31 en el barrio de Retiro). “Metástasis de usurpación”⁶.

Finzi no se queda con una distopía más (género hoy tan frecuente e inoculador de desesperanza): por la acción de Chaò y Huala, el cerco caerá íntegra y espectacularmente, al punto que Finzi le pide al futuro director si “podría verse, ahora, en el corazón de la escena, en el corazón de las tinieblas, un poco de la enorme y densa polvareda que levantó la caída del cerco” (p. 16).

Por otra parte, la historia de Chaò y Huala (muchacha cuyo nombre, nos dijo Finzi en la entrevista, está basado en “una leyenda de amor, es la Julieta de una bella historia de amor que nace de la rivalidad de dos familias”) devendrá en transfiguración en la naturaleza: serán los patos Geini y Danché nadando en la radiante laguna de Pilmatué. Hay en la dramaturgia de Finzi una voluntad de religación con la naturaleza, una ecosofía, que se expresa de diversas maneras, entre ellas en la comprensión entre hombres y animales:

don Miguel y su perro Agapito, Fuentealba y la bandurria, Tosco y la luciérnaga, en sus textos recientes.

Así, la verticalidad de los “modelos” con que se pensaba el teatro político, a partir de otras prácticas y en otros momentos teóricos, ha sido reemplazada por la horizontalidad y el carácter de lo *com-plexus*, de “lo que está tejido junto” (E. Morin, 2003, *passim*). El teatro de Finzi es tan político como el de Brecht, Piscator, Boal o el grupo Octubre, pero de otra manera.

Gracias al humor, a la libertad imaginaria (que alguna vez nos llevó a emparentarlo con la vanguardia histórica), a la felicidad del juego, Finzi habilita que esta semántica política se genere pluridireccionalmente, como en la triple *intentio* señalada por Umberto Eco en *Lector in fabula* (1999): está en la voluntad del autor (*intentio auctoris*, con su multiplicidad teatral), en el texto en sí (*intentio operis*, máquina de potente inteligencia que piensa incluso más allá de su autor), y en la actividad del receptor (*intentio lectoris*, casi siempre secreta, pero profunda y transformadora). Cada *intentio* se beneficia con una acción de producción de sentido político, que podemos indagar siguiendo a Algirdas Greimas (1976): qué sujeto(s) lleva(n) adelante la praxis, con el objeto de incidir dentro de qué campo de poder y de qué manera, qué valores lo(s) mueven (destinador) y qué valores futuros se consolidarán si consigue(n) el objeto (destinatario), cómo su acción genera ayudantes (amigos, aliados potenciales) y oponentes (enemigos). Pura poética política. El teatro como acontecimiento político. Esta semántica estructural puede sintetizarse en una serie de preguntas básicas, que *El telescopio chino* responde nítidamente, pero al mismo tiempo deja abiertas a la respuesta del lector: qué campo de poder, quién(es) discute(n) dentro del campo de poder, a quién(es), qué discute(n), desde qué concepción presente y futura de valores, con la ayuda de quiénes en tanto aliados (a favor) y contra quién(es).

Si bien define precisamente su *intentio auctoris* y garantiza los medios comunicativos para que pueda ser comprendida por el espectador, Finzi deja abierta la *intentio lectoris*. ¿Qué harán los espectadores con la obra? ¿Cómo responden al teatro político?

Resulta estimulante simbólicamente la relación del espacio del espectador con el de los insectos que miran a don Miguel y Li Huáng: Alacrán, de los torvos y de éstos, los que aprendieron a leer. Arañitas: de las mochuelo y, aquellas, viudas sin razón. Ciempiés de cueca. Escarabajos bayos y morunos. Y por el fondo, si anda bien de la vista, me parece que hay alguna langosta que se extravió o la trajo el ventarrón. (p. 6)

Los espectadores son esos insectos que “nos escuchan del otro lado de la luna. Del lado oscuro de la luna” (p. 7), dice don Miguel. Si lo relacionamos con el “Lied” de Schubert (epígrafe de la pieza, p. 2), se trata del reverso del claro de luna. Los que observan desde un ángulo diferente, alternativo. Misterio. Pero los espectadores se transformarán al final, junto al autor, en los chivos que ¿se dejan? guiar por el criancero:

Don Miguel Santagada, se adelanta al proscenio y observa al público. Nos observa a todos, mientras nos guía. Porque todos, todos y cada uno de nosotros, somos trashumantes:

Miguel: ¡Vamos, piño...! ¡Vamos, chivos...! ¡Vamos a las pasturas en los cerros...! Hay que andar y hay que hacer un trecho largo, el trecho de siempre: ¡la veranada...! (p. 17)

Bella metáfora, la “trashumancia” puede definir el derrotero del espectador, en su vida, pero también en la relación con el espectáculo durante la función y luego de ella, en la construcción de una memoria. Su “viaje”, como decía Alfredo Alcón (Dubatti, 2003:14). También puede definir su inapresable metamorfosis, la del espectador emancipado (Rancièrè, 2013:9-28), que no termina de aceptar al autor como guía, resistente en la conquista de su nueva libertad.

Finzi amplía el campo de las representaciones políticas con el procedimiento de analizar la situación de la base china en la Patagonia desde la perspectiva del personaje extranjero. Retoma así la potencia de la mirada desenmascaradora de aquellos viajeros modernos que radiografiaban la realidad local europea en las *Cartas*

persas de Montesquieu, las *Cartas chinas* de Goldsmith, o las *Cartas marruecas* de Cadalso. Don Miguel le pregunta al chino Li Huáng: “¿En su país se hacen cosas así?” (p. 10). El extranjero expresa una sabiduría contundente, como también lo es el remate de don Miguel:

Li Huáng: No. Nunca. Jamás. Si la República Argentina va a pedir doscientas hectáreas para levantar un telescopio o lo que sea, no le dan nada. La soberanía no se toca. No hay negocios con la soberanía. Y si algún diputado de la Asamblea Popular Nacional China vota por dar un solo metro cuadrado de nuestro territorio, en el acto es considerado traidor a la patria. Se lo echa del Parlamento, se lo manda a Xingiang a cultivar algodón sin guantes desde el lucero del alba hasta el eclipse de Borneo por el resto de su existencia. Hasta puede llegar a pasar que le confisquen su paletita de ping-pong.

Miguel: Mire usted. No. Acá, a los diputados nuestros, les aumentan el sueldo. (p. 10)

¿Dentro de qué campo de poder busca incidir *El telescopio chino*? ¿Qué enemigos diseña como “traidores a la patria”? ¿Qué cambios quiere provocar? Es relevante, en el subtítulo, el concepto de “secreto”. La acción política consiste en revelar el secreto o los secretos, dando visibilidad al problema o generando el interrogante. El bello epígrafe del “Lied” de Schubert (p. 2) se relaciona con esta función política: en medio de la noche más oscura, la luna ilumina la inquietud de los hombres. La dramaturgia política de Finzi es como esa luna en tiempos de oscuridad.

No solo la base china es un “secreto”, porque su instalación ha sido ocultada por los políticos y la prensa, que desde Buenos Aires no informan al país y al mundo qué está pasando en la Patagonia. También es un secreto para qué fue instalada esa base. Chaò y Huala escapan con los “documentos secretos” que los diputados “firmaron sin leer” (p. 10), se fugan con “todos los secretos del telescopio” (p. 11). “¿Y esos secretos que se llevó Chaò, serán qué cosa?” (p. 12), pregunta Li Huáng.

Miguel: Vaya uno a saber. Agapito guarda silencio. ¿Planos? ¿Maniobras? ¿Senderos celestiales por donde hacer bajar la luna hasta el plato del telescopio, con mucho cuidado juntarle el rocío y llevarse el agüita? (p. 12)

La militarización, el control de información o la riqueza natural nacional saqueada (el agua) conducen a la preocupación ecológica, otra de las constantes políticas en la dramaturgia de Finzi:

Li Huáng: Agua fresca para el campo, usted no sabe cómo la necesitamos nosotros [en China]. Porque los ríos traen agua podrida, infectada.

Miguel: ¿Usted me habla de los ríos chinos o de los ríos neuquinos?

Li Huáng: ¿Por qué me pregunta?

Miguel: No, por saber, nomás. Con el piño y Agapito, cuando cruzamos el Curi Leuvú, por el norte, para la veranada, llenamos la pava para preparar el mate, la ponemos encima de la brasa y el agua se incendia. (p. 12)

A estos criterios para pensar el nuevo teatro político se suma otra herramienta: la distinción entre macropolítica (los grandes discursos de representación en el plano nacional o regional, discursos altamente institucionalizados: los del Estado, los de los partidos políticos, los de las formas de subjetividad hegemónica que organizan las instituciones públicas y privadas) y micropolítica (entendida como la construcción de territorios de subjetividad alternativa a las imposiciones macropolíticas). Lo macro y lo micro se definen en interacción, diálogo y tensión. Vamos al teatro a construir, esperar y experimentar-vivir subjetividad(es). La zona de experiencia que constituye el teatro es un espacio de subjetivación, o en términos de Félix Guattari una “máquina de producción de subjetividad” (Guattari-Rolnik, *Micropolítica*, 2006:37). Subjetividad entendida como formas de estar en el mundo, habitarlo y concebirlo, generadas, portadas y transmitidas por los sujetos históricos, por extensión a la capacidad de producir sentido de dichos sujetos.

Subjetividad es un concepto más abarcador que el de ideología, en tanto involucra o atraviesa todas las dimensiones de la vida humana porque opera como “la modelización de los comportamientos, la sensibilidad, la percepción, la memoria, las relaciones sociales, las relaciones sexuales, los fantasmas imaginarios, etc.” (Guattari-Rolnik, 2006:41). ¿Cómo articula *El telescopio chino* las relaciones entre macropolítica y micropolítica? Finzi reivindica la fundación de una subjetividad micropolítica alternativa, confrontativa, que desafía radicalmente la macropolítica desde un lugar de oposición, resistencia y transformación, y que provee una morada, una zona de habitabilidad diversa de lo macro y constante en el tiempo, otra manera de vivir y pensar, articulada como contrapoder. ¿Un contrapoder regional, opuesto a la macropolítica nacional manejada desde Buenos Aires? ¿Un contrapoder nacional, sin duda compartido por quienes rechazan las nuevas afrentas a la Patagonia y la Argentina?

El telescopio chino, con su poética política singular, retoma a su manera la tradición del drama rural argentino, y especialmente el *pattern* cultural del habitante local usurpado y desplazado por las mafias nativas o por los acuerdos delictivos con extranjeros, de *Barranca abajo* de Florencio Sánchez a *La inundación* de Rodolfo González Pacheco, de *Pasión y muerte de Silverio Leguizamón* de Bernardo Canal Feijóo a *Salomé de chacra* de Kartun. En el plano micropolítico la utopía del diálogo intercultural es posible y deseada: Li Huáng y don Miguel se entienden y ayudan hospitalariamente, Chaò y Huala se enamoran; en el plano macropolítico, la base militar china es una afrenta a la soberanía nacional argentina, un avasallamiento del estado poderoso sobre el débil, con la consecuente invasión y saqueo. La construcción simbólica de la territorialidad rural patagónica aparece tensionada entre el origen regional ancestral-natural (criancero, chivos, veranada, tierra abierta y naturaleza) y el saqueo creciente por poderosos extranjeros y empresas privadas extranjeras. La territorialidad patagónica se construye metonímicamente por la representación verbal, gestual o los “decorados sonoros” (p. 3) en la dialéctica magistral entre la

escena (campo visual) y la extraescena (construcción imaginaria fuera del campo visual). En diálogo con Li Huáng, don Miguel opera como un instructor topográfico de pueblos y lagunas, al mismo tiempo que actualiza trazos culturales territoriales tan desconocidos para el chino como para los espectadores de otras regiones.

Otro de los aspectos más disfrutables de *El telescopio chino* puede hallarse en la relación entre las didascalias/acotaciones y las “Apostillas” que se acoplan al texto dramático, en doble condición de metatexto y paratexto. Otra vuelta de tuerca lúdica para el “desenmarcarse” de cualquier intento de sujeción teórica de la dramaturgia (véase lo señalado en la nota 2). Al respecto, Finzi nos dijo en la entrevista ya referida:

Escribo, es mi búsqueda estética, para que un texto teatral no resigne su cualidad literaria. Se ofrezca con la misma potencia al espectador y al lector. Es mi estética. Las apostillas no buscan ser representadas, aunque el director podría hacerlo. Es una humorada, como la de David Lodge, por la actitud del medio universitario, a veces solemne y monótona, aferrada a categorías, tirando un ancla en la tormenta de alta mar.

Ese apunte satírico puede ponerse en correlación, contrastivamente, con este texto de Finzi en el que responde a una pregunta central: ¿para qué sirve la literatura?

Sirve para encontrar el camino por donde llegar a lo más hondo, lo más profundo, lo más secreto de nosotros mismos. Para hacer el recorrido de ese camino utilizamos sus criaturas. Sus criaturas son las palabras. Ellas nos permiten llegar hasta ese lugar remoto, que es nuestra escondida intimidad; pero allí, en el precipicio de nuestra vida, no existen las palabras, existen sentimientos: el miedo, la felicidad, la vergüenza, la esperanza, la furia, la soledad. Y nosotros, aunque sea por un instante, podemos dar un nombre a esas emociones. No es seguro que eso ocurra, lo que sí acontece es que descubrimos que somos semejantes a otros. Para eso sirve la literatura⁷.

Acaso sea esta la mejor definición del sentido político de su dramaturgia.

BIBLIOGRAFÍA

DUBATTI, Jorge (2003). “El actor y el espectador” (Entrevista con Alfredo Alcón), *Palos y Piedras. Revista de Política Teatral*, Año I, N° 1 (noviembre), pp. 11-15.

----- Coord. (2006). *Teatro y producción de sentido político en la postdictadura. Micropoéticas III*. Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación. Incluye una introducción de J. Dubatti, “Poéticas teatrales y producción de sentido político en la postdictadura”, pp. 7-25.

----- (2012). “Teatro, producción de sentido político y subjetividad (1990-2011)”, *Revista Gestos. Teoría y Práctica del Teatro Hispánico* (Department of Spanish and Portuguese, University of California, Irvine), dedicado a “Poéticas teatrales y prácticas políticas (1990-2011)”, año 27, N° 53 (abril), pp. 13-22.

----- (2015). “Proyecciones de la poética de la vanguardia teatral histórica (1896-1939) y de la postvanguardia en la dramaturgia de Alejandro Finzi”, en Margarita Garrido, dir. *VI Jornadas de las Dramaturgias de la Norpatagonia Argentina: Neuquén*. Universidad Nacional del Comahue: EDUCO Editorial Universitaria, pp. 29-42.

----- (2018). Entrevista con Alejandro Finzi realizada en noviembre.

ECO, Umberto (1999). *Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Barcelona: Lumen.

FINZI, Alejandro (2018). *El telescopio chino, un secreto patagónico*, texto inédito, facilitado por el dramaturgo.

----- (2018). “Para qué sirve la literatura”, texto inédito, facilitado por el autor.

GARCÍA BARRIENTOS, José Luis (2009). “Acotación y didascalía: un deslinde para la dramaturgia actual en español”, en AAVV., *En buena compañía. Estudios en honor de Luciano García Lorenzo*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 1125-1139.

GREIMAS, Algirdas J. (1976). *Semántica estructural*. Madrid: Gredos.

GUATTARI, Felix y ROLNIK, Suely (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.

MORIN, Edgar (2003). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.

RANCIÈRE, Jacques (2013). *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial.

VILLEGAS, Juan (1991). *Nueva interpretación y análisis del texto dramático*. Ottawa (Canadá): Girol Books.

NOTAS

¹ Director del Instituto de Artes del Espectáculo, FFyL, UBA.

² Citamos *El telescopio chino, un secreto patagónico*, por el texto inédito, que nos ha facilitado el dramaturgo. La escritura del texto está fechada al final: 15 al 23 de julio de 2018.

³ ¿Acotaciones, didascalias? Lúdicamente Finzi se desenmarca de todo esquema teórico (véase al respecto García Barrientos, 2009, pp. 1125-1139).

⁴ Para la noción de teatro político, macropolítica y micropolítica, y otros conceptos de los que nos valdremos en adelante, véanse Dubatti, 2006 y 2012.

⁵ Entrevista realizada en noviembre de 2018.

⁶ Véase la entrevista antes citada.

⁷ Texto inédito, facilitado por el autor.

**MASCARÓ, EL CAZADOR AMERICANO, DE HAROLDO CONTI,
DE LA NOVELA AL TEATRO
Sobre la adaptación de Alejandro Finzi y su puesta en escena,
de Neuquén a Chacabuco**

Jorge Dubatti

A partir de la disciplina Teatro Comparado (que estudia los fenómenos teatrales en contextos territoriales), venimos insistiendo en la necesidad de incluir y analizar, dentro del corpus del teatro nacional, las dramaturgias de adaptación y reescrituras teatrales de textos-fuente, sean casos internacionales o intranacionales (Dubatti, 2019a y 2019b). Dedicaremos nuestra atención a la adaptación teatral inédita de la novela de Haroldo Conti *Mascaró, el cazador americano*, realizada por Alejandro Finzi¹, fechada en “Neuquén, 1° de enero de 1992” (p. 30). Llamamos adaptación a la intervención teatral (dramática y/o escénica) sobre un texto-fuente (teatral o no)² previo, reconocible y declarado, elaborada con la voluntad de aprovechar la entidad poética del texto-fuente para implementar sobre ella cambios de diferente calidad y cantidad, es decir, para implementar sobre esos textos una deliberada política de la diferencia, de la que se genera un nuevo texto-destino. Se trata de un ejercicio de territorialidad: los nuevos contextos geográfico-histórico-culturales se apropian y reescriben esos textos, provenientes de otros contextos geográficos-históricos-culturales, implementando sobre ellos diferentes transformaciones. *Mascaró* es un caso intranacional (del texto-fuente: novela argentina, al texto-destino: teatro argentino) e intergenérico (trasposición del sistema de convenciones de la novela al de la dramaturgia). La adaptación de Finzi se escribió en Neuquén, pero su estreno mundial se concretó, más de veinte años después, en Chacabuco, ciudad natal de Conti, en la Provincia de Buenos Aires.

El 25 de mayo de 2015 se cumplieron 90 años del nacimiento de Conti, nacido en 1925 en Chacabuco, secuestrado y desaparecido por la dictadura cívico-militar el 5 de mayo de 1976. También en 2015 se cumplieron cuatro décadas de la publicación de su novela

Mascaró, el cazador americano, que ganó el Premio Casa de las Américas en 1975. Ambos aniversarios fueron propicios, ese año, para recordar a Conti y llevar la adaptación de Finzi a escena: se estrenó *Mascaró*, bajo la dirección de Roberto Gilligan, en la sala del Espacio Municipal de Cultura Teatro Italiano de la ciudad de Chacabuco, gracias a la iniciativa de la Agrupación Amigos de Haroldo Conti³. Hasta hoy, según los datos de que disponemos, no se ha realizado en el país ninguna otra puesta en escena de la adaptación de Finzi.

El teatrista Rafael Barrientos, en 2015 Secretario de Cultura y Educación de Chacabuco, integrante de la Agrupación Amigos y responsable de la asesoría en la puesta en escena de *Mascaró*, nos explicó el origen del acontecimiento teatral:

La Agrupación Haroldo Conti es una asociación civil esencialmente de carácter cultural constituida hace varios años y que organiza en general y en conjunto con la Secretaría de Cultura del Municipio, anualmente, durante todo el mes de mayo en Chacabuco, actividades artísticas de distinta índole relacionadas con la vida y obra de Haroldo Conti: viajes a su casa en una isla del Tigre, hoy museo; visitas al campo de Cirigliano ubicado en el partido de su ciudad natal, donde el gran escritor solía escribir sus obras y donde se encuentra el árbol Carolina mencionado en sus cuentos, entre otras actividades. (Dubatti, 2015:4)

La Agrupación Amigos es sin duda una de las instituciones más activas en la memoria y difusión de vida, obra y pensamiento de Conti. Barrientos nos dijo:

Todos los años se lo recuerda a Haroldo Conti con mucho cariño, reconocimiento y con la tristeza de su trágico final. Participa muchísimo todo el pueblo, sumándose la comunidad educativa y siempre sus familiares directos están presentes. La adaptación de *Mascaró*, que fue creación del reconocido dramaturgo e investigador teatral Alejandro Finzi, fue encontrada por el director y actor Roberto Gilligan de manera fortuita, mecanografiada, escrita en 1992. Gilligan hizo el

hallazgo buscando en el Archivo Histórico Municipal obras de teatro escritas por el propio Haroldo. (Dubatti, 2015:4)

Haroldo Conti y el teatro

El teatro estuvo presente en la vida de Haroldo Conti desde los orígenes de su relación con la escritura, como hemos estudiado en otras oportunidades (Dubatti, 2011; 2012, cap. V). En el libro *El chiste que más me hizo reír* (1972), Conti publica un testimonio que resulta invaluable para conocer su relación con las artes escénicas:

Yo estaba pupilo en un colegio de padres salesianos. Tocaba la corneta en la banda y formaba parte de una especie de teatro vocacional. En aquel tiempo casi no veíamos cine. Dábamos títeres y hacíamos teatro (obras de Muñoz Seca, zarzuelas del padre Labrusquini y algún sainete de mi cosecha). Allí hice mis primeras armas como escriba. A veces trabajaba como actor, generalmente en papeles de villano, otras veces en menesteres más humildes, como el de tramoyista. (Marcucci, 1972)

Justamente la situación que evoca tiene que ver con un divertido percance durante una puesta en escena de “una obra piadosa en verso, para cierta festividad religiosa, *Luzbel*” en la que a Conti le toca hacer de técnico y prender una cañita voladora. El testimonio es reproducido en el volumen de Néstor Restivo y Camilo Sánchez *Haroldo Conti. Biografía de un cazador* (1999). Se trata, aproximadamente, de fines de los años treinta y comienzos de la década del cuarenta. En un reportaje recogido en *Atlántida*, Conti cuenta: “Allí comencé a trabajar en teatro, de actor pasé a director, y enseguida a autor de pequeñas obritas” (Restivo y Sánchez, 1999). Ya en 1944 Conti ingresa en el Seminario Metropolitano Conciliar, donde pone en escena versiones de textos de Chesterton (una especie de ópera, *El buey risueño*), Paul Claudel y León Bloy. Monseñor Emilio Ogñenovich recuerda:

Conti era uno de los cuatro principales directores del teatro del Seminario, junto a mí, a Monseñor Vicente Jaspe y al padre

José María Lombardero, quienes estaban en cursos superiores. Hicimos juntos *El Gran Teatro del Mundo*, de Calderón de la Barca, interpretamos Parsifal de Wagner y varias obras más. (Restivo y Sánchez, 1999)

Ya fuera del seminario, en 1955, Conti gana el Premio OLAT con su obra en un acto *Examinado*, leída en las tertulias del Teatro Odeón. Algo de la raíz teatral de la escritura de Conti llama a llevar su literatura a las tablas. El teatro argentino ha versionado sus cuentos y novelas a través de procesos de adaptación. Mencionemos, junto al texto de Finzi, la pieza de Antonio Germano a partir del cuento “Ad astra”, la magnífica puesta en escena del sanjuanino Oscar Kümmel y, entre otras, la adaptación de la novela *Mascaró* para el primer espectáculo de sala del grupo Teatro de la Libertad (sala Babilonia, 1992).

Símbolo político del viaje

El poeta y político cultural Juano Villafañe, hijo del titiritero Javier Villafañe y director artístico del Centro Cultural de la Cooperación, fue uno de los escritores nucleados en el grupo literario Mascaró. Le preguntamos por qué llamaron así al grupo y qué relevancia tuvo en su generación la publicación de la novela:

Los escritores que creamos la revista literaria y la editorial de poesía Mascaró en 1984 veníamos del taller literario Mario Jorge De Lellis, que se había fundado hacia fines de los sesenta y principios de los setenta. Cuando se produce el golpe cívico-militar en 1976 éramos muy jóvenes [Villafañe nació en Quito, Ecuador, en 1951]. Siempre sentí que nosotros nos identificamos mucho con la novela *Mascaró, el cazador americano*, en el sentido de que pertenecíamos a una generación que no había podido desarrollar completamente aquel viaje, que no habíamos podido ser todavía de la partida y esperábamos las señales de la compañía para salir por los caminos. Cuando leímos *Mascaró* sentimos que estuvimos al

borde de realizar ese viaje. El grupo que luego conformó la revista y editorial Mascaró realizó la primera pintada política en la vía pública por Haroldo Conti en el último año de la dictadura. En 1982 pintamos sobre la pared de la escuela que queda en Callao y Corrientes la leyenda “¿Dónde están Haroldo Conti y los demás escritores desaparecidos?”. En la pintada quedó paradójicamente sólo en parte escrita la palabra “desaparecidos” porque nos detuvo la Policía Federal y quedamos unos días presos. En el primer número de la revista Mascaró publicamos por primera vez el último cuento inédito de Conti: *A la diestra*, un cuento que había quedado en la máquina de escribir el mismo día que lo secuestraron. Hacer la revista y la editorial fue una forma de homenaje y reconocimiento. (Dubatti, 2015:5)

En *Mascaró, el cazador americano*, el Circo del Arca lleva su espectáculo itinerante de pueblo en pueblo. Pase lo que pase, hace su función y sigue su camino. Para Aníbal Ford, “*Mascaró* es una afirmación de la vida como transformación constante, es decir, como historia” (1976). Villafañe piensa la novela *Mascaró* desde el símbolo político del viaje:

Creo que la idea de la novela de un circo que recorre los pueblos para que se subleven se asocia a un estado de la política del cual el propio Conti formaba parte. Este es el gran viaje que Haroldo Conti fue preparando durante su vida. *Mascaró* también es un viaje colectivo de artistas por los caminos del continente, sin rumbo fijo, pero con un destino de levantamientos populares que deben ser anticipados por la representación teatral, actuados, dichos por el arte y la literatura. Resulta impactante que el vagabundeo sin destino será el destino de los hombres sublevados, la revolución es la vida vivida intensamente como una provocación secreta y clandestina, pero hecha pública por la desmesura que inventa el circo y sus artistas en cada parada. (Dubatti, 2015:5)

Lo conocí a Conti junto a Humberto Costantini, Roberto Santoro, Carlos Patiño y otros escritores que habían conformado la Agrupación Gremial de Escritores. Yo integraba en los primeros años de la década del setenta las Nuevas Promociones de SADE y compartíamos en el bar de la SADE algunos encuentros con esa agrupación gremial de la que Conti formaba parte o participaba de las reuniones. Los encuentros de la Gremial también se hacían en los bares aledaños de la SADE. Lo recuerdo lejanamente como un hombre de una gran calidez, conversador, muy amable con nosotros que nos acercábamos tímidamente para escuchar y conocer las charlas sobre los problemas de los escritores. Lo recuerdo siempre junto a varios escritores en apasionadas conversaciones, que para nosotros, que recién comenzábamos con el trabajo literario, era todo un descubrimiento, ya que no teníamos necesariamente amistades con ellos. (Dubatti, 2015:5)

Para Villafañe, la novela de Conti sintetiza un ideal de fusión de calidad artística y militancia política:

Para mí Haroldo Conti deja un legado de gran trascendencia porque reúne la excelencia literaria al entrañable compromiso político. No se trataba para él de una postura meramente intelectual, la política era un acto de vida. Hoy con el tiempo y leyendo su literatura uno podría afirmar que Conti vivió para ese gran viaje, para ofrecer ese ejemplo. Tal es así que nosotros más tarde como jóvenes escritores seguíamos esperando las señales para salir con la compañía por los caminos del mundo. (Dubatti, 2015:5)

Y agrega sobre la dimensión simbólica del viaje en la producción integral del narrador:

En la obra de Conti existe una mística permanente de la experiencia vivida. Conti escribe de acuerdo a lo que ha vivido y escribe además pensando en cómo se debería vivir. La narrativa de Conti ocurre casi siempre como la descripción de

un viaje. Pero todo tipo de viajes, los viajes de los seres íntimos o familiares, los viajes de provincia o las grandes desplazamientos, o algunos viajes más pequeños como en el cuento *Los novios*, que trata sobre el paseo permanente de una pareja alrededor de una plaza de pueblo. También están los viajes sobre el río en *Todos los veranos*, o los viajes de un maratonista en *Las doce a Bragado*. En la literatura de Conti siempre existe un viaje o un estado previo al viaje, también existen ciertos estados particulares que podríamos definir como una literatura de la intimidad sobre los alrededores de su vida entre el ser y el estar. En *Mascaró* estamos ante la presencia del gran viaje, una novela que se publica en 1975 y que será sin duda su gran obra. (Dubatti, 2015:5)

Génesis e historia de la adaptación teatral de Finzi

Alejandro Finzi, adaptador de *Mascaró*, nos señaló en una entrevista que le hicimos con motivo del estreno en Chacabuco:

La obra narrativa de Haroldo Conti es la obra de un poeta y *Mascaró, el cazador americano* es una reflexión lírica sobre la suerte de Latinoamérica. De hecho, es una de las grandes novelas latinoamericanas de la segunda mitad del siglo XX. Interpela nuestro tiempo y abre interrogantes sobre nuestro futuro. ¿O acaso no trabajamos todos en el Gran Circo del Arca? ¿No somos todos sobrevivientes? (Dubatti, 2015:4)

Cuando le preguntamos a Finzi cómo realizó la adaptación y qué características le dio a la pieza teatral, sostuvo:

Es una pregunta muy difícil de contestar. Escribí esta adaptación hace veinticinco años, la terminé el 1º de enero de 1992. La escribí porque Luis Molina la iba a montar en Trelew, pero no logró reunir el elenco. Después la iba a dirigir Rubens Correa en el Centro Cultural Haroldo Conti. Tampoco se dio. Finalmente, la tercera es la vencida, la hicieron Roberto Gilligan y Rafael Barrientos en Chacabuco. El director Víctor

Mayol me decía que era lo mejor que escribí e iba a hacerla, pero se fue al cielo con Haroldo. Es también un viejo proyecto del maestro neuquino Raúl Toscani. Ojalá se concrete.

Hacer una adaptación entre una novela y una obra de teatro es poner a trabajar un sistema de maniobras compositivas que es largo de explicar aquí. Invito al lector a leer mi libro *Repertorio de técnicas de adaptación dramática...* [editado en 2007]. Si no se duerme pasando las páginas, en una de esas me explico mejor. Ahora, el 20 de agosto [de 2015], en San José, Costa Rica, se estrena mi adaptación de *El Proceso* de Franz Kafka. La puesta de una adaptación, si es buena, tiene que invitar al espectador a leer la novela. (Dubatti, 2015:5)

Sobre la adaptación teatral de *Mascaró*, Rafael Barrientos observó en la mencionada entrevista:

Este texto [de Finzi] tan excepcional entusiasmó muchísimo a [Roberto] Gilligan y lo mismo ocurrió conmigo al dármele a leer, a la vez de ofrecerme compartir su puesta en escena. Ambos conocíamos la novela *Mascaró* y nos deslumbró cómo Finzi había logrado teatralizarlo sin traicionar en absoluto su espíritu latinoamericanista y tan genialmente metafórico, sobre todo, pero facilitando enormemente la representación teatral. Como amigo de Haroldo y en este momento a cargo de la Secretaría de Cultura del Municipio, esta puesta me permite desarrollar acciones por la memoria y justicia del inolvidable escritor, sintiendo un enorme compromiso. (Dubatti, 2015:5)

Estructura de la adaptación teatral de Finzi

El mismo texto de Finzi declara, bajo el título, su condición de “adaptación teatral de ‘Mascaró, el Cazador Americano’, novela de Haroldo Conti” (portada del original, fuera de numeración). La tabla de personajes (segundo folio tras la portada, sin paginar), encolumnada, evidencia un recorte del mundo de la novela, centrado en su segunda parte, “La guerrita” (pp. 172-303)⁴. Finzi propone, a través de un sistema de notación de paréntesis, mayúsculas y minúsculas, aquellos personajes que pueden ser encarnados por el mismo actor, de esta manera:

PRINCIPE

ORESTE

MASCARÓ (Basilio Argimón)

SONIA

PERINOLA (Capitán Alfonso Domínguez)

MAESTRO CERNUDA (Caminante)

VON BECK (Avelino Sosa)

NUÑO

ALVARENGA (Carcelero)

BUDINETTO

El texto se abre con la siguiente didascalía:

La compañía del Gran Circo del Arca en pleno viaje, portando su carromato. En él, entre rejas, a buen resguardo, Budinetto, el león. Nuño hace de caballo de tiro y lleva puesto su enorme caretón de equino brioso. Von Beck empuja el vehículo ayudándolo a avanzar gracias a sus fuerzas de cíclope. El Príncipe Patagón colabora con él pero de tanto en tanto, no vaya a ser que le venga la fatiga. Lo mismo puede decirse de Perinola, el payaso. Sonia, la bella del circo, come: come continuamente, sirviéndose de un platito que lleva graciosamente. Se lleva a la boca confituras, bocaditos y algún saladito apetecible. Mientras tanto, da pequeños saltitos de

danza virtuosa. Oreste, en el pescante, lazos en mano, algo acaba de reconocer en el horizonte:

ORESTE: ¡Un pueblo!

De puro contento se pone a tocar su sicu. La compañía se detiene. Perinola abre la jaula al león, le indica que baje. Budinetto, indiferente, hace caso omiso. Están todos extenuados. Fundamentalmente Von Beck, claro. (p. 1)

Para favorecer los cambios de espacio dramático y escénico, Finzi propone (en la tradición de la escena popular ancestral, especialmente la de calle) un espacio vacío con un accesorio principal (el carromato), que como veremos enseguida mutará de signo. La representación del espacio se complementa con las sonorizaciones. La adaptación reproduce una indicación recurrente en la dramaturgia de Finzi: “Debe prestarse particular atención a los decorados sonoros señalados a lo largo de la obra” (segundo folio tras la portada, sin paginar).

El texto no aparece dividido en escenas. Su estructura narrativa puede dividirse en 22 secuencias principales, que resumiremos en el siguiente cuadro, remitiendo a los episodios de la novela de los que provienen:

Secuencia narrativa	Novela (edición 1993)	Descripción y breve análisis de la secuencia
Secuencia I pp. 1-2	Esta secuencia es elidida en la novela. Remite a la elipsis madurativa entre primera parte (“El circo”) y segunda parte (“La guerrita”):	Comienzo <i>in medias res</i> : El Gran Circo del Arca “en pleno viaje” (p. 1). Avistan un pueblo. La compañía se apronta para “marchar con gran pompa” (p. 2) en su entrada al pueblo. La escena queda congelada y el león Budinetto opera como narrador presentador: caracteriza el “circo a la americana” y el estado de sus integrantes. Esta

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

	entre la salida de Palmares y la llegada a Tapado.	secuencia funciona como planteamiento de la situación dramática y del circo como personaje colectivo.
Secuencia II pp. 2-4	Pueblo de Tapado: recibimiento y preparativos para la función (“La guerrita”, pp. 172-188).	Entrada del Gran Circo del Arca al pueblo de Tapado. Recepción del maestro Cernuda. Discurso del Príncipe para captar la benevolencia de la población. Preparativos para la función.
Secuencia III pp. 4-7	Funciones del circo en Tapado (“La guerrita”, pp. 188-208).	Función del Gran Circo del Arca en Tapado: presentados por el Príncipe, los sucesivos números de Asir y Boc Tor, la “Visita al Jardín Zoológico”, el recitado del Príncipe, la pelea de Corpoforo y Ali Mahmud, “Perinola y su sombra”, y cuando va a hacerse el número de Budinetto, la escena se congela y...
Secuencia IV pp. 7-8	No está en la novela.	... Budinetto, narrador presentador y generador, habilita el <i>flash back</i> donde se recupera el origen del Gran Circo del Arca.
Secuencia V pp. 8-10	Viaje en el barco El Mañana, de Arenales a Palmares (“El circo”, pp. 29-86).	El carromato muta en barco. Se combina la representación del viaje en el barco El Mañana (escena) con el relato (resumen) de Budinetto. Príncipe y Oreste se conocen. Génesis del Gran Circo del Arca en el viaje a Palmares. Esta secuencia compensa el comienzo <i>in medias res</i> con el

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

		aporte de información sobre el pasado.
Secuencia VI p. 10	No está en la novela. Finzi reescribe y amplía la situación de persecución de Alvarenga y los rurales a Mascaró.	Abruptamente terminan tanto el <i>flash back</i> como la función en Tapado a causa de la primera irrupción de la “metralla por doquier, tiroteos y caballería” (p. 10) que lidera el Capitán Dámaso Alvarenga, jefe de los rurales. Persecución de Mascaró. Alvarenga amenaza a los integrantes del circo y al pueblo: “mucho cuidado con proteger a perseguidos de la justicia” (p. 10). Alvarenga se aleja tras el rastro de Mascaró.
Secuencia VII pp. 10-12	Luego de Tapado, el circo va hacia el pueblo de Manzano. Encuentro en medio de la tormenta con el hombre que va hacia el mar (“La guerrita”, pp. 215-218).	El Gran Circo del Arca, nuevamente en el camino. Tormenta de viento y arena. Encuentro con el Caminante que busca el mar. El carromato cambia de dirección siguiendo las huellas del Caminante. Budinetto se escapa de su jaula y...
Secuencia VIII pp. 12-14	En Palmares. Se arma el Gran Circo del Arca. Episodio amoroso de Príncipe y Maruca, quien	... Budinetto, narrador presentador, retoma la información sobre el pasado interrumpida en la Secuencia V. Llegada de Oreste y Príncipe a Palmares y cómo se arma la compañía circense. Narrador generador, Budinetto

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

	pasará a llamarse Sonia. (“El circo”, pp. 86-171).	habilita el <i>flash back</i> donde se recupera el idilio entre Príncipe y Sonia (Maruca) en la pensión “Caldas del Rey”.
Secuencia IX pp. 14-17	Historia de Basilio Argimón (“La guerrita”, pp. 221-230). El circo en el pueblo de Rocha (“La guerrita”, pp. 230-238). Transformación de Mascaró en Joselito Bembé (“La guerrita”, pp. 235-237).	Llegada al pueblo de Rocha y función. Números de Sonia y Perinola. Interrumpe la función Alvarenga, quien reclama que entreguen a Mascaró. Príncipe presenta el número de Joselito Bembé, “tirador de fantasía, también conocido como Rajabalas o el cazador americano” (Mascaró) (p. 15). Cuando Alvarenga va a arrojar sobre Mascaró, lo detiene el sonido del vuelo de Basilio Argimón. La compañía del circo aprovecha para salir del pueblo de Rocha. La acción se congela para dar lugar al relato de...
Secuencia X pp. 17-18	El Gran Circo del Arca va de pueblo en pueblo (“La guerrita”, pp. 238-256).	... Budinetto, quien narrador presentador resume el paso del Gran Circo del Arca por innumerables pueblos. Mientras los artistas entrenan para perfeccionar sus números, atraviesa la escena el Capitán Alvarenga, siempre en persecución de Mascaró. La escena registra la vida cotidiana de los artistas en el circo.
Secuencia XI p. 18	Príncipe sueña con Basilio Argimón, quien le explica cómo	En el sueño, Basilio Argimón se le aparece a Príncipe y le revela secretos para volar.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

	volar (“La guerrita”, pp. 234-235).	
Secuencia XII pp. 18-19	Cartel “Bando” en la posada de Avelino Sosa (“La guerrita”, pp. 259-260).	Bando de Alvarenga a la población en el que se persigue a Mascaró y a todos los integrantes del Gran Circo del Arca como “alias” de Mascaró. La población se divide “entre rurales y sospechosos”.
Secuencia XIII pp. 19-24	Función en Madariaga sin público (“La guerrita”, pp. 249-250).	Llegada al pueblo de Madariaga y función del circo sin público, en el pueblo vacío. Príncipe no interviene en la función porque está fabricando sus alas para volar como Argimón. Números diversos, entre ellos el de Mascaró/Joselito Bembé. La escena queda congelada para dar la palabra a...
Secuencia XIV pp. 24-25	No es así en la novela: la dispersión de los personajes se va dando progresiva y lentamente y no inmediatamente después de la función de Madariaga. Por ejemplo, la separación de Sonia, en “La guerrita”, pp. 272-273, y de	... Budinetto, que cuenta que luego de la función en Madariaga la compañía se dispersó: “Sonia, Nuño, Von Beck y Perinola tomaron cada uno su camino” (p. 24). Los personajes miman la despedida.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

	Nuño, pp. 277-278.	
Secuencia XV p. 25	No está en la novela.	Príncipe, Budinetto y Oreste se quedan solos en la compañía. Mientras empujan el carromato, Príncipe cuenta a Oreste que avanza en la “compuesta” que le enseñó Basilio Argimón.
Secuencia XVI pp. 25-26	Encuentro con Avelino Sosa en su posada (“La guerrita”, pp. 256-263). Referencia al encuentro de Alvarenga con el “enano”, “La guerrita”, pp. 278-279.	Príncipe y Oreste llegan a la posada de Avelino Sosa, en Nacimiento, donde ven el cartel “Bando” por el que se los persigue. Sosa habla de recrudescimiento de la pelea entre los rurales y Mascaró, de la masacre de Madariaga y de la arremetida de Alvarenga contra “un enano” (Perinola).
Secuencia XVII pp. 26-27	No está en la novela. La referencia a “Transportes del Arca” (“La guerrita”, p. 271 y sigs.) refiere a la nueva función de “mensajería” entre los pueblos que cumple el circo.	Alvarenga aparece en la posada de Avelino Sosa e intenta detener a Príncipe y Oreste. Sosa engaña a Alvarenga camuflando el carromato con el cartel “Transportes del Arca”. Alvarenga se retira.
Secuencia	Separación de	En el camino, “Transportes del

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

XVIII pp. 27-28	Príncipe, Oreste y Budinetto, “La guerrita”, pp. 283-289.	Arca” continúa su viaje. Reencuentro con el Caminante (Secuencia VII), quien todavía no ha conocido el mar y trae a Príncipe un mensaje del Maestro Cernuda. Oreste y Príncipe se separan. Príncipe se lleva los materiales para construir la “compuesta” de Argimón. Oreste llevará a Budinetto a un zoológico.
Secuencia XIX p. 28	<i>Idem</i> anterior.	Llegada de Oreste y Budinetto al zoológico de Maldonado. Se separan.
Secuencia XX p. 29	No está en la novela. Elipsis madurativa entre Oreste en el zoológico y su detención en un centro de tortura (“La guerrita”, espacio en blanco en p. 289).	Carcelero detiene a Oreste, a quien llama “Mascaró”. Quita del carromato el cartel de “Transportes del Arca” y coloca “Unidad Penitenciaria, alias la Cárcel” (p. 20). Empuja a Oreste dentro del carromato y ordena que lo lleven a la sala de tortura.
Secuencia XXI p. 29	Detención y tortura de Oreste (“La guerrita”, pp. 289-300).	“La tortura y la agonía de Oreste” (p. 29). Es relevante atender al término “agonía” empleado por Finzi en la didascalía: implica la muerte de Oreste.
Secuencia XXII p. 30	No está en la novela.	¿Otro plano de realidad, tras la muerte de Oreste? Príncipe, por los aires (como Basilio Argimón), viene

		a buscar a Oreste. Se suman todos los integrantes del Gran Circo del Arca, que vuelve al camino, hacia Solsona, para cumplir una promesa a Santa Olimpia, “patrona de todos los pájaros” (p. 30).
--	--	---

Este breve esquema de secuencias permite destacar algunos rasgos de la adaptación en relación a la historia (organización estética de la fábula)⁵. A partir del comienzo *in medias res*, con el Gran Circo del Arca ya constituido, Finzi centra la estructura dramática en la segunda parte de la novela, “La guerrita” (pp. 172-303). Para recuperar desde allí el pasado (correspondiente a la primera parte de la novela, “El circo”, pp. 13-171), o también para resumir avances en la acción, habilita al león Budinetto como narrador presentador y narrador generador (Abuín González, 1997) en las secuencias IV, VIII, X y XIV. Budinetto se transforma en el sucedáneo del narrador en tercera, omnisciente, de la novela de Conti, pero posee además rasgos humanos, es mucho más que una voz narrativa del texto. Es relevante que Finzi elija como narrador a un animal, y no a un humano, procedimiento que se relaciona con la presencia recurrente y valorativa de los animales en su teatro⁶. El dramaturgo refiere metateatralmente a este procedimiento en este intercambio (de guiño cómico) entre Oreste y Budinetto:

ORESTE: Pero cómo, ¿vos hablás?

BUDINETTO: Sí, Oreste. Yo hablo. Cosas del teatro.

ORESTE: ¡Pero esto es una maravilla! Mirá si lo supiese el Príncipe: tendríamos el circo más grande del mundo!

BUDINETTO: Él lo sabía, Oreste. Pero respetaba mi silencio. (p. 28)

De manera inversa, Nuño se transforma en caballo de tiro cuando “lleva puesto su enorme caretón de equino brioso” (p. 1), y a partir del teatralismo o la convención consciente, muta de humano a

caballo, de caballo a humano, y convive en las dos condiciones al mismo tiempo.

Finzi sigue los principales lineamientos de la historia de *Mascaró*, incluso respeta la estructura episódica del viaje a través de las sucesivas funciones en Tapado, Rocha y Madariaga (secuencias II, III, IX y XIII, llegada y presentaciones en los respectivos pueblos). Pero no se limita a repetir los acontecimientos de la novela de Conti: realiza cambios relevantes. No solo sintetiza, resume, corta, sino también (como se desprende del análisis de la columna “Novela” de nuestro esquema) inventa nuevas resoluciones o entreteje los materiales de la novela en un orden nuevo. El cambio más relevante corresponde al final (secuencia XXII). Si en la novela (pp. 300-303) Oreste declara que “¡La función ha terminado!” y que “la verdadera función comenzaba recién ahora” (p. 303), en el inicio de un nuevo camino, la última secuencia de la adaptación sugiere la muerte de Oreste, víctima de la tortura, y su pasaje a otro nivel de realidad, expresionista, mítico o simbólico, en el que vuelve a constituirse el Gran Circo del Arca. Finzi también da mayor desarrollo a la influencia de Argimón sobre el Príncipe.

La escena vacía (sin escenografía material), la mutabilidad signica del carronato, los “decorados sonoros” y la construcción de referencia verbal (la palabra que estimula la imaginación y funda coordenadas de tiempo, espacio, situaciones, personajes y objetos en la actividad receptiva-creadora del espectador) constituyen un eficaz procedimiento para la representación (ágil, dinámica, practicable escénicamente) de los innumerables territorios que atraviesa la novela (el mar, los pueblos, los caminos, las funciones, la cárcel, etc.), incluso el espacio indeterminado del final (¿objetivación escénica de la subjetividad de Oreste agonizante, desde el punto de vista interno del personaje, a la manera del expresionismo de personaje?⁷, ¿o acceso a un plano metafísico?, ¿o pura representación simbólica de lo imaginario artístico, en una suerte de consagración mítica de lo literario?). Si (como señalamos arriba) toda adaptación implica una política de la diferencia (implementación de cambios de diferente calidad y cantidad), la

secuencia XXII constituye el cambio más relevante respecto de las instrucciones del texto-fuente. Este nuevo final transforma la entidad de la adaptación de Finzi: no se trata de una versión “clásica” (trasposición que sigue detalladamente las instrucciones del texto-fuente) sino “estilizante”, aquella que se permite cambios que, sin embargo, no llegan a marcar una reversión (Dubatti, 2013). Esta transformación instala un cambio en la semántica de la adaptación respecto de la novela: Oreste muere a manos del aparato represivo. La reescritura como ejercicio de territorialidad (otro contexto geográfico-histórico-cultural): Conti escribe la novela en la predictadura, y Finzi la reescribe en la postdictadura, tras el horror histórico de los 30.000 desaparecidos, que incluye a Conti. ¿Hay en este cambio de referencia del final un homenaje a Conti en la experiencia de su *alter ego* Oreste? La muerte de Oreste (secuencia XXI) como metáfora del asesinato de Conti. Y la apoteosis del reencuentro de Oreste con el Gran Circo del Arca (secuencia XXII) como símbolo de la consagración literaria del autor y su novela en la posteridad.

Conclusiones

A través de las adaptaciones, la dramaturgia amplía los campos del teatro argentino. De alguna manera, el trabajo del adaptador contribuye a escribir el teatro que Conti (asesinado cuando tenía poco más de cincuenta años) no pudo concretar. Por otra parte, el texto de la adaptación opera como mediación entre los espectadores y la novela: Finzi estimula a encontrarse con la obra original de Conti. Dos formas de mantener viva su presencia en la memoria. El adaptador nos dijo en entrevista que

Haroldo Conti, como escritor, es un enamorado del idioma, su prosa está labrada en el cielo, discurre como un río, y sus palabras escriben el horizonte. ¿Su prosa anuncia la realidad de un país que ya no será, de un país que quedó atrás? No. Anuncia y enseña el país que se hace visible en las sencillas historias de cada cual (piensen en *Sudeste*). Ocurre que la materia orgánica

del universo no son partículas microprotónicas, como enseñan los astrofísicos. No. La materia de la que está hecho el universo son las historias. Millones de historias. Una historia se amasa con levadura de documentos adulterados y de allí nace el arte, el arte de un cuento o de una novela de Conti, esto es, nace la verdad que nos constituye, la que nos hace sujetos. Haroldo Conti es un grande de la literatura argentina de todos los tiempos. Sueño con que se lo lea en nuestras escuelas secundarias. (Dubatti, 2015:5)

Es deseable que la adaptación de *Mascaró* se publique (con la correspondiente autorización de los herederos de Conti) y puedan acceder a ella los grupos teatrales de la Argentina. Para que, como el Gran Circo del Arca, *Mascaró* pueda viajar de pueblo en pueblo en forma teatral por todo el país.

BIBLIOGRAFÍA

ABUÍN GONZÁLEZ, Ángel. (1997). *El narrador en el teatro. La mediación como procedimiento en el discurso teatral del siglo XX*. Universidad de Santiago de Compostela.

BAL, Mieke. (1990). *Teoría de la narrativa. Una introducción a la narratología*. Madrid: Cátedra.

CONTI, Haroldo. (1993). [1975] *Mascaró, el cazador americano*. Buenos Aires: Emecé.

DUBATTI, Jorge. (2011). “El teatro en los orígenes de su escritura”, *Tiempo Argentino*, Suplemento “Cultura”, sábado 30 de abril, p. 2. Suplemento dedicado a Haroldo Conti.

----- (2012). *Cien años de teatro argentino. Desde 1910 a nuestros días*. Buenos Aires: Biblos-Fundación OSDE.

----- (2013). “Filosofía del Teatro, acontecimiento teatral: cambios en los conceptos de drama, dramaturgia, texto dramático, poética dramática y notación dramática”. En Cristian Figueroa Acevedo y Astrid Quintana Fuentealba, comps., *V Congreso Internacional de Dramaturgia Hispanoamericana Actual*. Valparaíso,

Chile: Universidad de Valparaíso, Facultad de Arquitectura, Carrera de Teatro, pp. 31-66.

----- (2015). “En memoria de Haroldo Conti 1925-1976. *Mascaró, el cazador americano*, o Conti, de la novela al teatro”, *Tiempo Argentino*, Suplemento “Cultura”, domingo 24 de mayo de 2015, tapa y pp. 4-5.

----- (2019a). “Apropiaciones de la dramaturgia universal en el teatro argentino: las reescrituras de Shakespeare como corpus de la dramaturgia nacional. Perspectivas de Teatro Comparado y Poética Comparada”, en María Ester Gorleri, comp., *La Literatura Argentina en el Bicentenario. Balance del sistema y diálogos con el mundo*, Universidad Nacional de Formosa, Facultad de Humanidades, pp. 67-95.

----- (2019b). “Dramaturgias escénicas, escrituras y reescrituras teatrales: reflexiones teóricas hacia *Medea* (2009), dirección de Pompeyo Audivert”, *AURA. Revista de Historia y Teoría del Arte*, Universidad Nacional del Centro, Facultad de Arte, N° 9 (septiembre), pp. 19-37.

FINZI, Alejandro. (1992). *Mascaró. Adaptación teatral de “Mascaró, el Cazador Americano”, novela de Haroldo Conti*. Original mecanografiado, inédito.

----- (2007). *Repertorio de técnicas de adaptación dramática de un relato literario: Estudio de “Vuelo nocturno” de Antoine de Saint-Exupéry*. Córdoba: Ediciones El Apuntador/Ediciones del Boulevard.

FORD, Aníbal. (1976). “Mascaró, el cazador americano, de Haroldo Conti”, en *Clarín*, Buenos Aires, 8 de enero.

MARCUCCI, Carlos. (1972). *El chiste que más me hizo reír*. Buenos Aires: Ediciones L. H.

RESTIVO, Néstor, y Camilo SÁNCHEZ. (1999). *Haroldo Conti. Biografía de un cazador*. Santa Fe: Homo Sapiens/TEA.

NOTAS

¹ Todas las citas se realizan por el original mecanografiado facilitado gentilmente por Alejandro Finzi, a quien agradecemos.

² De acuerdo con la ampliación del concepto de dramaturgia y texto dramático, todo texto puede ser transformado en dramaturgia.

³ Tanto los actores como los técnicos de la puesta en escena de *Mascaró* eran de Chacabuco. Elenco: Roberto Guilligan (Príncipe Patagón), Mario Nápoli (Mascaró), Efraín Cirigliano (Oreste), Héctor González (Maestro Cernuda/Uno), Juan José Vázquez (Nuño/Caballo/Cocinero), Eduardo Gizzi (Carpoforo/Von Beck), Juan Carlos Benvenuto (Budinetto), Franco Martinetti (Perinola), Alejandro Nápoli (Basilio Argimón), Raúl Mansilla (Alvarenga), Diego Ramírez (Tío Agustín/Capitán), Norma Bertarini (Maruca/Sonia), Mauricio Morando (Avelino Sosa), Julio Benvenuto (Cinco). Dirección general: Roberto Gilligan. Asistencia de dirección: Luz Kling. Puesta en escena: Rafael Barrientos. Puesta de luces: Eduardo Gutiérrez. Escenografía: Santiago Van Der Wedden. Vestuario: Julieta Cabas. Asistencia de vestuario y tramoyas: Marina Marcos. Realizaciones de utilería-vestuario: Silvia Giménez.

⁴ Todas las referencias a la novela se realizan por la edición de 1993.

⁵ Para el concepto de historia, partimos teóricamente de la distinción formulada por Mieke Bal: “Una historia es una fábula presentada de cierta manera. Una fábula es una serie de acontecimientos lógicos y cronológicamente relacionados que unos actores causan o experimentan. Un acontecimiento es la transición de un estado a otro. Los actores son agentes que llevan a cabo acciones. No son necesariamente humanos. Actuar se define aquí como causar o experimentar un acontecimiento” (*Teoría de la narrativa. Una introducción a la narratología*, 1990:13).

⁶ Véase, en este mismo volumen, nuestro artículo “Sobre los animales en la poética teatral de Alejandro Finzi”.

⁷ Sobre la poética del expresionismo en sus dos variantes, subjetiva (expresionismo de personaje) y objetiva (expresionismo de mundo), véase Dubatti, 2009:125-140.

SOBRE LOS ANIMALES EN LA POÉTICA TEATRAL DE ALEJANDRO FINZI

Jorge Dubatti

Un procedimiento recurrente y singularizador en el teatro de Alejandro Finzi es la inclusión de personajes animales en interacción con personajes humanos. No nos referimos solo a su teatro para niños (entre otros textos, *La historia del elefante rosado y el fotógrafo* y *Un oso cruza la frontera*), poética en la que es frecuente la presencia de animales. Es en la dramaturgia para adultos de Finzi donde las obras con animales componen una amplia constelación: *Chaneton* (el alacrán Príncipe Andrei), *Martín Bresler* (la araña Solange), *Voto y madrugó* (Magallanes, la pulga andaluza, y Blake, el bicho de tres cabezas), *Tosco* (Saturnino, el bichito de luz), *Bairoletto y Germinal* (el caballo Santa Fe), la adaptación de *Mascaró, el cazador americano* (el león Budinetto), *La isla del fin del siglo* (el relato del encuentro de Freud con el grillo Lenin, o el de cómo los pingüinos adoptan a Darwin), *El telescopio chino* (Agapito, el perro del piño), *Fuentealba clase abierta* (la bandurria Carola), entre otras. Hay también en su teatro humanos que se transforman en animales (Li Chaò y Huala convertidos en los patos Geini y Danché en *El telescopio chino*) o que son al mismo tiempo hombres-animales (Nuño-caballo en *Mascaró*). Los personajes animales pueden agruparse, a su vez, dentro de un sistema mayor: el de los personajes de la Naturaleza, junto al río (*Benigar*), el viento (*Patagonia, corral de estrellas, o el último vuelo de Saint-Exupéry*), o el cubito de hielo (último pedacito de glaciar en su pieza para niños *¿En cuánto tiempo se derrite un cubito?*).

Podemos coincidir en que, salvo contadas excepciones, los personajes animales no abundan en la dramaturgia nacional para adultos, y que, como sostuvimos en otra oportunidad, este es uno de los rasgos reconocibles del “estilo” o la identidad poética de Finzi (Dubatti, 2015a).

En varios casos el sistema de personajes combina un personaje histórico “real” (no puramente ficcional) con un personaje

insecto, por ejemplo Agustín Tosco y una luciérnaga, Abel Chaneton y un alacrán, hecho que acentúa la oposición de caracteres: referencia a la realidad histórica/referencia a la naturaleza, o también historia/imaginación. En algunos casos, los insectos llevan nombres de referencia histórica o literaria, que reenvían a la cultura y no a la naturaleza, lo que multiplica el extrañamiento y el contraste: Magallanes, Blake, Lenin, Príncipe Andrei, etc.

El alacrán Príncipe Andrei en *Chaneton* (1994)

Está pendiente un análisis integral de la presencia de los personajes animales en la dramaturgia de Finzi (que esperamos ofrecer próximamente). Por razones de espacio¹, aquí nos detendremos en la poética de un caso ejemplar en el uso de este procedimiento: *Chaneton*², pieza cuya escenificación pudimos ver a su paso por Buenos Aires (Teatro del Pueblo) y sobre la que escribimos para el diario *El Cronista* (crítica teatral reproducida en Dubatti, 2015b).

El personaje del alacrán remite al mismo tiempo a la territorialidad patagónica y, por su nombre, Príncipe Andrei, a la *La guerra y la paz*, de León Tolstoi, novela que se lee y se cita textualmente en el drama (pp. 20, 39, 48 y 53). He aquí un cruce característico de la poética de Finzi: entre lo local y lo universal, entre lo argentino y lo europeo, pero también entre la naturaleza y la cultura. Andrei, en ruso, Andrés, etimológicamente (del griego, sustantivo: *aner/andrós*, y adjetivo *andreios*): “hombre viril”, “hombre fuerte”, “hombre valiente”. Príncipe, en parte, por estar en el principio, en la antigüedad: “una especie tan primitiva, tan vieja” (p. 17). Nombre revelador si los hay: el alacrán es humano, un insecto/animal primitivo, ancestral, es más humano que muchos humanos.

El alacrán cumple en el drama una función relevante. Abre la pieza como narrador presentador que deviene en narrador generador (Abuín González, 1997)³. Sus palabras actualizan el pasado en la escena. Habla desde el presente del espectador (1994 en el estreno),

por lo que la situación siguiente y toda la obra, hasta el final, son un vasto *flash back* generado por el alacrán. El Príncipe Andrei es el marco de enunciación memorialista (pronto elidido, pero presente desde la enunciación) de la historia enmarcada sobre Chaneton, Juan y él mismo, protagonista y testigo de los hechos. Es un narrador generador homodiegético: participa en la historia que cuenta, está tanto en la enunciación (la acción de narrar) como en el enunciado (lo narrado).

Sus primeras palabras, que ponen en evidencia de inmediato su “humanidad”, su inteligencia y su formación, instalan dos campos semánticos que atravesarán toda la obra desde el punto de vista de la acción o en la explicitación verbal de los personajes:

- la denuncia ecológica en defensa de los animales, a los que define como sobrevivientes del avance de las ciudades, de la persecución de la ciencia y de la indiferencia humana frente a los derechos de su existencia: “Ya no hay tantos animales silvestres en Neuquén. Han muerto, ahogados por el cemento y la tristeza [...] Algunos alacranes hemos sobrevivido [...] escondidos, para que no nos lleven a los laboratorios y nos descuarticen, en nombre de la ciencia” (p. 17).

- la vigencia de los escritos y el pensamiento del periodista Abel Chaneton a casi ochenta años de su muerte, cuyo diario *El Neuquén* el alacrán sigue leyendo en 1994 “con noticias recién escritas, la tinta fresca, aunque las hojas estén amarillentas después de tantos años” (p. 17)⁴.

El Príncipe Andrei opera, en consecuencia, como personaje-delegado que explicita las condiciones de comprensión de la pieza.

El alacrán manifiesta capacidad de aprendizaje, crecimiento y ambición. Aprende a leer y escribir, a investigar como periodista, a trabajar como tipógrafo “de ocho patas”. Es Juan el que introduce al alacrán al mundo de Chaneton (p. 27). Lo presenta como “un amigo que encontré en los médanos” (p. 29), “mi mascota” (p. 34). Como periodistas, ambos empiezan a compartir la visión y el análisis de los hechos sociales y políticos (el traslado de los presos de Chos Malal a la penitenciaría de Neuquén, p. 30, o los presos de Santa Rosa, p. 34,

entre los primeros). Juan afirma que el alacrán “es un gran estratega del ajedrez” y se pasan el tiempo estudiando (p. 35). Juan lo bautiza Príncipe Andrei y le enseña a leer porque “un alacrán que no sabe leer no es un alacrán” (p. 37).

Príncipe Andrei comienza a investigar por sí solo los hechos de violencia, represión y abuso de poder en la Patagonia y le transmite a distancia a Juan las noticias por una extraña vía telegráfica conectada a la máquina de escribir de Chaneton, al mismo tiempo que alerta a los animales de la región:

Para Juan, urgente, pampa de Zainuco, 30 de mayo: diecisiete evadidos de la cárcel pública se encuentran desde anoche en el rancho de Fix, Loncoluán, paraje Zainuco. De la comisaría de Aluminé han avisado a Staub en los Pinos, quien viene al galope, al mando de varias fuerzas para atacar a los fugitivos. Avisar a los guanacos, pudús, ñandú, corales, escorpiones, ciegos y águilas de esta emergencia. Firmado: Príncipe Andrei. (p. 40)

Juan propondrá a Príncipe Andrei como “secretario” de Chaneton cuando deba viajar a Buenos Aires: el alacrán ha evolucionado muchísimo. “Téngale confianza, es muy inteligente, ya sabe escribir, ya comienza a ayudar como tipógrafo en la imprenta, lee de corrido...” (p. 51). Si bien lo rechaza inicialmente desde una mirada convencional, Chaneton va aceptando al alacrán en sucesivas pruebas de la relación, de acuerdo con lo adelantado por el mismo Príncipe Andrei en las palabras del marco: “Conocí a Abel Chaneton, el periodista; nos hicimos amigos al final de su vida” (p. 17).

Juan será el encargado de explicitar el cambio de mirada respecto de los animales, y especialmente respecto de los alacranes, invirtiendo así los ejes de civilización y barbarie, cultura y naturaleza:

No te pongas así, Andrei. No te preocupes. No saben lo que dicen. Un alacrán es un ser noble [...] Lo insultaron, lo llamaron “peligroso”, “salvaje”, dijeron que “hay que exterminarlos”, que “están en todas partes, entran en las casas, envenenan a

los chicos”. El Príncipe Andrei, envenenar a los chicos. El Príncipe Andrei será un tipógrafo y con sus ocho patas va a componer más rápido que nadie, algo nunca visto, ni en la Patagonia, ni en ninguna otra parte: un tipógrafo de ocho patas, sí señor... (p. 43)

Chaneton ampliará la observación de Juan para llevarla a una teoría sobre la “ignorancia” y la “incapacidad” de la autoridad violenta:

Quién es “salvaje”, quién “peligroso”. Escuchá bien, vos que querés un día llegar a ser periodista: ser “salvaje” o ser “peligroso” son categorías del temor humano con las que los seres revelan su ignorancia o su incapacidad; la ignorancia y la incapacidad dan vida al terror: por eso es que han exterminado a los presos en Zainuco [...] la ignorancia y la incapacidad de la autoridad, que no es autoridad sino cobardía, quiso convertirlos en criaturas salvajes y peligrosas y con eso tiñeron la justicia de sangre. (p. 44)

En suma, Finzi propone metafóricamente una nueva apertura de la humanidad a la naturaleza y los animales. No solo es necesaria la “amistad” entre humanos y animales, en convivencia; también es relevante reconocer que los animales pueden ser menos salvajes y peligrosos que los humanos. Inventar otras aproximaciones a la relación entre civilización y barbarie. La narración y la memoria son tareas del alacrán. Es posible aprender nuevos saberes de la Naturaleza y los animales.

Una entrevista: la visión de Finzi

En 2019 pudimos entrevistar a Alejandro Finzi sobre el tema, y nos señaló:

- **¿Ves un cambio en el tratamiento de representación de los animales a lo largo de tu trayectoria? Por ejemplo, el alacrán de *Chaneton* o el bichito de luz de *Tosco* hablan, pero el perrito de *El telescopio chino* ladra y es traducido por Miguel Santagada, o la bandurria se comunica con Fuentealba con un sistema parecido al telegráfico.**

- Ocurre algo: estos personajes tienen muchas capacidades, diferentes talentos. Tienen ese ingenio que nos falta a los humanos. En buen romance, las criaturas que trabajan en mis obras nunca conocieron el teléfono celular, no saben lo que es *whatsapp* o *facebook*. A lo largo de mis obras las diferentes situaciones dramáticas tuvieron y tienen diferentes propuestas, algunas harto complejas, como la metamorfosis del Lobo Marino en *Primavera, 1928*. No sé cómo resolvió ese proceso Luciano Cáceres en su puesta porteña. No pude viajar a verla. Luciano estaba contento y muy entusiasmado.

- **¿Cuáles te parecen tus obras con animales más destacadas?**

- No es nada sencillo responder esta pregunta. Uno ama a todas esas criaturas a lo largo de los años. Asiste al parto de cada personaje. *Voto y madrugo* y *Primavera, 1928*, *Tosco*, *Mazzocchi* proponen a la puesta en escena desafíos y problemas que se resuelven con mucha dedicación y búsqueda.

- **Me interesa que te explayes un poquito sobre *El telescopio chino*, cuando identificás a los espectadores con los insectos. En un encuentro en la Universidad Nacional del Comahue, en Neuquén, dijiste que los seres humanos son animales, ¿es así?**

- El actor que interprete a Li Huáng debe trabajar esa caminata hacia proscenio con toda su ductilidad, ya que debe hacer de los espectadores, en un instante, insectos a punto de caer en la

sartén. ¿Qué puede haber de más rico, apetitoso y nutritivo para Li Huáng que una brocheta de escorpión? Respuesta: un caldito de ciempiés. Cuando Li Huáng llega a la Pampa de Pilmatué, llega con hambre. Además, cavar un túnel que cruza desde China y pasa por el costado del centro de la tierra, naturalmente, como no podría ser de otra manera, abre el apetito. No hay nada más sencillo que prepararse un bocadito. ¿Dónde están los espectadores, me querés decir? En Pampa de Pilmatué. En un instante Li Huáng nos convierte en insectos. No hay magia, hay calidad de interpretación de un personaje y todos, todos quienes estamos en la platea, vamos de a uno a la sartén. No sé si la sartén tiene el aceite hirviendo. Quién te dice. En relación a lo que dije en el *X Encuentro de Literatura y Escuela*, sí, es eso: los seres humanos somos animales, somos bestias, somos cernículos. Los animales, en cambio, son nobles, fieles, inteligentes, hábiles. En escena tienen mucho que enseñar a nosotros, los bípedos.

- **¿Cómo aparecen los animales en tu teatro? ¿Cómo recordás ese origen?**

- Los humanos somos bestias y los animales son criaturas. Eso es claro y transparente. Partamos de allí, ¿no? Si escuchamos los pajaritos de *Viejos hospitales*, su canto, en la obra, anuncia la muerte, siguiendo la voz de antiguas leyendas hasta llegar a ese rincón urbano de la placita que está frente al Hospital de Niños de Córdoba. En esa plaza esperaba yo a Laura, con mi maletín de vendedor ambulante, que saliera de su Residencia en Pediatría. Conversaba con esas madres y los linyeras. Y la voz de los pájaros era el murmullo que nos rodeaba. Pero el detonante compositivo primero, en 1982, en la biblioteca de Nancy donde escribí el texto, fue una madre con su hijo militante muerto entre sus brazos. Si tenés la primera edición de *Viejos hospitales*, verás la foto de la primera puesta, en el Théâtre de Metz, 1983. Patrick Schoenstein, el director, rodeó a la mujer y su niño, de un coro de Madres de Plaza de Mayo, cada una con su niño muerto en brazos. La primera vez que las Madres llegaban a la escena. Una situación de enorme potencia logró.

- **¿Qué significan los animales en tu dramaturgia? ¿Por qué aparecen tantos animales como personajes?**

- Sabe Dios qué significan. Son mis amigos. Podés hablar con ellos. Ellos te escuchan, vos los escuchás. Esa capacidad de escucha demuestra que son humanos. No hay distinción alguna, de ninguna manera, bajo ningún aspecto, en escena, en el momento ese en que la escena, sea cual fuere su forma, se abre, entre Chaneton y un alacrán, entre Jeremías y Crescencio y la pulga Magallanes y el bicho de tres cabezas, Blake; entre Tosco y la luciérnaga Saturnino, Agapito y Don Miguel. Formulemos la pregunta de otra manera: ¿por qué aparecen tantos personajes? Porque todos son personajes. Todos. No hay personajes por un lado y animales por el otro. Tal vez, la pulga que vive en una cajita de fósforos sea, entre los cuatro personajes de *Voto* y *Madruco*, el que más presencia escénica tiene. Y eso que sólo se escucha su vozarrón.

- **¿Conectás esa presencia con alguna tradición o continuidad literaria o teatral?**

- No. No me hago cargo de tradición alguna. Los humanos no tendremos nunca la facilidad de palabra que tienen las criaturas que habitan a nuestro alrededor. Hay que aprender a escucharlos.

Interpretación y semántica

¿Qué función cumplen los animales en la dramaturgia de Finzi? El teatro de Finzi participa de una voluntad ecológica, de defensa de la Naturaleza y de los animales. Se relaciona con las nuevas filosofías de la animalidad, de desarrollo creciente en el siglo XXI. Acaso este componente de su poética esté estrechamente relacionado con su territorialidad patagónica desde Neuquén. Es necesario convivir con los animales, entablar “amistad” con ellos, escucharlos, dialogar, y a través de ellos regresar a la Naturaleza. Descubrir a uno desde el otro: comparados, “los humanos somos bestias y los animales son criaturas”. Finzi propone una relectura paradójica de los términos civilización y barbarie, cultura y Naturaleza: como afirma Chaneton, ¿quién es el “salvaje”?, ¿quién es el “peligroso”?

Pero además está la potencia artística del cruce entre humanos y animales. ¿Cómo “representar” el personaje insecto o animal, cómo componer audiovisualmente la situación, especialmente cuando ese personaje lleva nombre humano, como el alacrán de *Chaneton*? En otro estudio (Dubatti, 2015a) sostuvimos que es imposible no asociar este procedimiento con las resoluciones de la plástica surrealista, especialmente el *collage* y la figuración onírica, o con sus contactos con la iconografía ancestral: de las alegorías medievales de las fábulas, los cuentos maravillosos y las ilustraciones de *Alicia en el país de las maravillas*. Otro trabajo pendiente radica en analizar cómo los distintos directores resolvieron la presencia de los animales en escena. Finzi estimula el desafío creativo de las puestas y de la imaginación del lector. Hay una enorme pregnancia teatral en el procedimiento del animal que habla, por su anti-realismo y el atractivo de la convención consciente. Justamente, antes de escribir *Chaneton* en 1993, Finzi concluye su adaptación de *Mascaró, el cazador americano*, de Haroldo Conti en 1992. Allí encontramos otro personaje animal narrador presentador y generador: el león Budinetto⁵. Y sobre el final de la pieza, Finzi incluye este chiste:

ORESTE: Pero cómo, ¿vos hablás?

BUDINETTO: Sí, Oreste. Yo hablo. Cosas del teatro.

ORESTE: ¡Pero esto es una maravilla! Mirá si lo supiese el Príncipe: ¡tendríamos el circo más grande del mundo!

BUDINETTO: Él lo sabía, Oreste. Pero respetaba mi silencio. (p. 28)

“Cosas del teatro”: animal que habla, teatralismo elevado a la enésima potencia.

BIBLIOGRAFÍA

ABUÍN GONZÁLEZ, Ángel. (1997). *El narrador en el teatro. La mediación como procedimiento en el discurso teatral del siglo XX*. Universidad de Santiago de Compostela.

DUBATTI, Jorge. (2015a). “Proyecciones de la poética de la vanguardia teatral histórica (1896-1939) y de la postvanguardia en la dramaturgia de Alejandro Finzi”. En Margarita Garrido, dir., *VI Jornadas de las Dramaturgias de la Norpatagonia Argentina: Neuquén*. Neuquén: Universidad Nacional del Comahue, EDUCO Editorial Universitaria, pp. 29-42.

----- (2015b). “Homenaje a Abel Chaneton. Una tragedia neuquina”. En Margarita Garrido, dir., *La dramaturgia de Neuquén sin fronteras. En homenaje a Alejandro Finzi*. Neuquén: Universidad Nacional del Comahue, EDUCO Editorial Universitaria, pp. 48-49.

FINZI, Alejandro. (2004). *Chaneton*. Buenos Aires: Universidad Nacional del Comahue, Municipalidad de Neuquén, Secretaría de Cultura, Turismo y Deporte, Agencia Periodística CID - Diario del Viajero. Prólogos del Sindicato de Prensa de Neuquén (p. 7), Alejandro Finzi (p. 8), María Amelia Bustos Fernández de Chioconi (pp. 9-12) y contratapa de Enrique Buenaventura.

NOTAS

¹ Está pendiente un análisis integral de la presencia de los personajes animales en la dramaturgia de Finzi.

² Todas las citas por la edición de 2004. Se estrenó en 1994 en el Teatro Municipal de Chos Malal. Elenco: Daniel Vitulich (Chaneton), Javier Santanera (Juan), Anahí Muñoz (voz de Príncipe Andrei). Música original: Daniel Finzi. Programación: David Zampini. Producción: Río Vivo. Fotografía: Laura Vega. Intérprete de violoncello: Daniel Pabe. Escenografía y utilería: Teatro de las Dos Lunas. Cartelista: Eduardo Carnero. Ingeniero de sonido: Jorge Enei. Asistente técnico: Andrés Finzi. Asistente de dirección: Pablo Donato. Dirección y puesta en escena: José Luis Valenzuela.

³ Fue resuelto en la puesta en escena de José Luis Valenzuela y la Compañía Río Vivo con la voz en *off* grabada por la actriz Anahí Muñoz.

⁴ El prólogo de Alejandro Finzi (p. 8) aparece fechado en “Neuquén, septiembre de 1993”, a ochenta años de aquel 1913 en el que el “semanario” *El Neuquén* (primer órgano de prensa regional, fundado en 1908) se transforma en “diario” (como se explica en una nota introductoria, p. 14).

⁵ Sobre la estructura de la adaptación de Finzi, véase nuestro “*Mascaró, el cazador americano*, de Haroldo Conti, de la novela al teatro: sobre la adaptación de Alejandro Finzi y su puesta en escena, de Neuquén a Chacabuco” en este mismo volumen.

LA GUERRA DE MALVINAS (1982) EN EL TEATRO PATAGÓNICO:

***Silencio ficticio* (2010)**

de Andrés Fernández Cabral y Julio Cardoso

Observaciones comparatistas con los dramas de

Carlos “Tata” Herrera y Alejandro Flynn

Ricardo Dubatti¹

En el presente artículo analizaremos el texto dramático de *Silencio ficticio* (2010, Río Gallegos), escrito por Andrés Fernández Cabral (Buenos Aires, 1963) en colaboración con Julio Cardoso (1956-2017)². A través de herramientas de Poética Comparada³, examinaremos cómo se proyecta una lectura específica de la Guerra de Malvinas (1982) y sus efectos en la posguerra. Consideraremos a su vez de qué modo se articulan procedimientos diversos para diseñar una poética del testimonio cuyo objetivo radica en operar como estímulo memorialista para el espectador. Nos centraremos al respecto en el texto dramático de 2010 y sus matrices de representación (Ubersfeld, 1993:16)⁴. Finalmente, desarrollaremos un cruce comparativo con otras dos representaciones de la guerra, compuestas años antes, en la región patagónica argentina: *El corazón en Madryn* (1985, Neuquén), de Carlos “Tata” Herrera, y *El león y nosotros* (2004, Neuquén), de Alejandro Flynn.

En el marco de nuestra investigación⁵, reunimos aquellos textos dramáticos que, de una manera u otra, refieren a la Guerra de Malvinas y sus efectos. Todo texto teatral es portador de estructuras poéticas específicas que permiten que el teatro opere como una zona de estímulo particular: un “dispositivo de la memoria” (Vezzetti, 2002) marcado por el convivio (J. Dubatti, 2012) y pasible de activar los “trabajos de la memoria” (Jelin, 2002). Esto manifiesta un valor particular del teatro durante la Postdictadura, nueva etapa de la cultura argentina (Cattaruzza, 2012:82-83) donde la memoria deviene una presencia casi obsesiva (Traverso, 2007:67-97).

La Guerra de Malvinas marca un antes y un después en la historia argentina. Sus acontecimientos y, especialmente, sus resultados representan un quiebre definitivo entre la Junta Militar

del gobierno *de facto* y la sociedad argentina (Escudero, 1997; Guber, 2001; Lorenz, 2012). Estos hechos se transforman a su vez en una experiencia traumática⁶ que continúa en el presente. No se debe únicamente al carácter dilemático (Rozitchner, 2015) del conflicto, sino especialmente a su fuerte arraigo en un nacionalismo consistentemente sedimentado (Mancuso, 2011) y proyectado hacia numerosas situaciones de la vida cotidiana. Esto implica una arista problemática adicional ya que, como observa Lorenz (2009), “la guerra de Malvinas fue un hecho tan nacional como federal, y esto le agrega una gran complejidad a la cuestión” (15). Es necesario entonces pensar la guerra como una cartografía⁷. Esta compleja experiencia se manifiesta en una multiplicación de lecturas, no siempre armoniosas (Palermo, 2007). Sin embargo, consideramos que detentan valor para comprender la guerra como acontecimiento histórico, político y social.

El teatro comparte con la memoria una serie de rasgos significativos. Entre ellos, el valor del convivio y la condición de fenómenos *radicantes* (Bourriaud, 2009). Esto permite que el teatro actúe como territorio propicio para las representaciones (Chartier, 1992; 2007), es decir, las apropiaciones de los hechos históricos a través de dispositivos que construyen metáforas epistemológicas (Eco, 1984). Así, las islas no solo vuelven al presente, sino que cambian (Ehrmantraut, 2009:3). Leer las líneas de quiebre y de continuidad que se despliegan en el corpus “Guerra de Malvinas en el teatro argentino” permite pensar no solo cómo el teatro y la sociedad han reflexionado sobre la guerra, sino también qué silencios u omisiones (Trouillot, 2017) se producen sobre ella.

Génesis de la pieza

En una entrevista recientemente realizada, Andrés Fernández Cabral nos comentó sobre los orígenes de *Silencio ficticio*:

La pieza surge como necesidad de dejar un testimonio. Hace 46 años que estoy con el teatro y quería dejar un testimonio escrito sobre mi experiencia en la guerra de Malvinas. Julio [Cardoso] colaboró conmigo. Vino [en 2009] aquí [Río Gallegos] como representante del Instituto Nacional del Teatro a hacer unas filmaciones donde yo daba clases de teatro en la cárcel, y cuando se enteró de que yo era veterano de guerra, empezamos a hablar sobre Malvinas porque él era una persona que tenía realmente mucho interés por el tema. Nos ayudó mucho sobre la causa de la malvinización⁸.

Tras solicitar una beca en el Fondo Nacional de las Artes, Cardoso y Fernández Cabral comienzan a trabajar en 2010 a través de correos electrónicos para luego juntarse durante quince días en Río Gallegos a examinar los materiales que había escrito Fernández Cabral:

Escribí textos de mi niñez, de mi adolescencia y de Malvinas. Empezamos a mezclarlos, a improvisar sobre estos textos y fue apareciendo el primer borrador de *Silencio ficticio*.

Fernández Cabral agrega luego:

Hice una pequeña lectura de los primeros fragmentos y como la gente lo pedía, le gustaba, es eso lo que estoy haciendo. La obra nunca la pude hacer entera. (...) Empezamos a trabajar [en una puesta íntegra del texto dramático] con Julio [Cardoso] en marzo del 2017, pero lamentablemente él falleció. Llegamos a hacer solo un encuentro.

Fernández Cabral comenta:

La obra me sirve como disparador para hablar del tema de Malvinas. Mi objetivo es poder hablar del reclamo de la

Argentina sobre la soberanía. No sobre la guerra en sí, porque la guerra es solo un hito dentro de ese reclamo.

Luego agrega que:

[Le interesa acercarse] sobre todo a los más jóvenes, porque se habla de la Guerra de Malvinas, pero no se habla de los argumentos que esgrime Argentina para reclamar la soberanía. Eso es lo que busco (...) Para mí es una obligación que tengo como veterano de guerra, una devolución a todo lo que he recibido durante todos estos años. (...) La obra dura cuarenta y cinco minutos, pero después estamos una o dos horas hablando de la Causa Malvinas.

Con respecto a su experiencia en la guerra, Fernández Cabral recuerda:

Ya estaba de baja y me volvieron a incorporar. Fui a Malvinas desde el 13 de abril hasta el 14 de junio. Luego estuve cinco días como prisionero de guerra y llegué al continente el 20 de junio, Día de la Bandera.

Más adelante señala:

Mi experiencia fue bastante fuerte. Estaba en la compañía de Comunicaciones y llevábamos la comunicación al frente, con cables y radios.

Y agrega:

La obra es de carácter autobiográfico, esas cosas me sucedieron. Están poetizadas, están teatralizadas, pero son verdad. (...) Tenía temor de tocar alguna cuestión que me lastimara. Pero la terapeuta me dijo: “Usted tiene que hacer la obra porque le va a ayudar mucho a compartir esa cruz, esa mochila que lleva sobre sus hombros, porque al contarla va a poder hacer que le ayuden a llevarla”. (...) Es fantástico para mí brindarla para que la gente me ayude.

Finalmente concluye:

Estoy muy feliz de poder sentir que estoy malvinizando o por lo menos haciendo que la gente no se olvide de Malvinas.

Silencio ficticio: la guerra de Malvinas y después

*Silencio ficticio*⁹ se estrena en 2010 en Río Gallegos y desde entonces realiza funciones regularmente. El texto dramático que analizamos es pre-escénico de segundo grado¹⁰ y se articula en 16 escenas. La acción gira alrededor de la figura de Guillermo Soto, “soldado clase 62” (Cardoso y Fernández Cabral, 2019:2)¹¹. Soto es:
un veterano de guerra que hace changas en distintos lugares. Ahora está “haciendo puerta” en un bar, pero mañana puede estar repartiendo diarios, ayudando en la portería de un colegio, cuidando autos, ayudando en una gomería, etc. (1)

La didascalia inicial explicita que:

lo hace para sentirse útil, acompañado y sobre todo para tener alguien con quien hablar. Él está acostumbrado a hablar sin que lo escuchen. (1)

Lleva sus bolsillos llenos de cosas, combina prendas militares y civiles, escucha música en un *walkman* (que cada tanto deja de funcionar) y porta credenciales que lo identifican como veterano. Repite una letanía “*para sí mismo*” (1) cada vez que se hace silencio:
Una dictadura, un 1982, un país celeste y blanco, un submarino nuclear, un bastón, un 2 de abril, una botella de whisky, una reina, un actor de Hollywood, una dama de hierro, un periodista oficial, un Invencible, un mundial de fútbol, dos torpedos, 90.000 millones de m3 de petróleo, dos islas, 649 caídos argentinos, 75 días de guerra [sic], 25 años de posguerra... (1)

Durante la escena I se constituye la situación dramática basal. El público se encuentra en un bar (en ningún momento el texto

dramático explicita un dispositivo escénico específico o si debería realizarse la pieza en un bar real), esperando a que una banda toque. Como no ocurre nada, Soto comienza a cuestionar al dueño, a quien llama “Gurka”¹² (2). En la escena II, Soto continúa recibiendo al público (al que llama “kelper”)¹³, y poco a poco va tomando la escena, con referencias a la guerra y al silencio. Durante la escena III, Soto recuerda su infancia en Merlo, con sus paseos por la Feria de Libertad. Simultáneamente, comienza a hacerse presente la experiencia en las islas, a través del hambre (3). En la escena IV Soto muestra una primera fotografía suya con un político (Néstor Kirchner) y luego pasa a hablar de la espera. Describe lo que implicaba hacer guardia por las noches, con el frío, la oscuridad y el viento (4) y cuenta su experiencia con Juan Carlos, compañero de guardia que le describe a su novia Claudia de manera tan vívida que Soto cree haberla visto. El relato gira hacia la posguerra, cuando Soto y otros dos ex combatientes son contratados en ENTel¹⁴. Allí él reconoce a Claudia, a quien realmente nunca había visto hasta ese momento, y se desliza que Juan Carlos no retornó de la guerra (5). En la escena V Soto refiere al hambre y sugiere una clave de lectura de la pieza. El ex combatiente le dice “*a un público*”: “¿Y? ¿No querés nada? ¿Pero nada, nada querés? ¿Pero estás muerto que no querés nada?” (6). La escena VI está dedicada al relato del mar. Una vez más la infancia atraviesa el relato, ya que Soto cuenta las similitudes que encuentra entre las islas y Santa Teresita en invierno (6). La experiencia de la guerra es asociada con la camaradería. Soto describe la situación como un “viaje de egresados” (6) debido a la fascinación que les genera a los soldados el despliegue de un mundo diferente al que conocían (el mar, los micros, el avión):

Era algo de verdad, diferente a todo, era algo para hacer...
Que podíamos cambiar de vida. Era una cosa acá, y acá...
ffffff... A mí no me la venden cambiada, era así... (6)

En la escena VII Soto saca del bolsillo una serie de objetos con los que arma una maqueta que ilustra su relato. Describe las islas y su encuentro con niños *kelpers*. Inmediatamente queda deleitado por

un brazo que se asoma desde una ventana. Soto interrumpe su relato y la escena VIII comienza con más críticas al dueño del bar por la mala atención. Mientras se queja, reconoce en una espectadora a la directora de la Escuela 5 (8). Soto narra la alegría que le produce hablar en escuelas cada 2 de abril¹⁵, aunque observa que nunca lo llaman fuera de dicha fecha. Enojado, el ex combatiente se refiere a sí mismo como una figura pública y remarca:

A ver si me entendés: yo no soy una víctima. No me llores. No me llores más. Te lo pido por favor: no des lástima (...) se piensan que no me doy cuenta... (9)

La escena IX se centra en el relato del barrilete cajón en la Feria de Libertad, que se enlaza gradualmente con los bombardeos en las islas (10). La escena X narra el ataque que sufren mientras se dirigen a Monte Kent en un helicóptero Puma (10)¹⁶, donde se combinan la extrañeza de la guerra con la falta de experiencia de los conscriptos y su unión ante el peligro: Soto sobrevive gracias a sus compañeros, pero Carillo fallece, en parte debido a que los soldados no atan la carga debidamente (12). La escena concluye con Soto explicando que no pudieron enterrar a su compañero caído, con el dolor adicional de saber que no iban a poder volver (12). La escena XI se inicia con una nueva foto, esta vez con Fernando De La Rúa cuando era senador (12). También muestra una con Carlos Saúl Menem. Inmediatamente el veterano comenta que le “faltó Alfonsín” (12)¹⁷. Soto cuestiona:

¿Qué le pasa a la gente? Qué país: están todos como mirando por la ventanilla... Silencio ficticio... (12)

Inmediatamente cuenta sobre su obsesión por las cartas. Soto saca algunas, las muestra y se leen (la didascalía explícita que pueden ser leídas por Soto o por el público en voz alta). Las misivas forman un panorama variado que incluye soldados, familiares y madrinas de guerra, entre otros¹⁸. Ocupa un lugar central la carta de Julio Cao, reproducida de manera casi íntegra (15)¹⁹. Soto comenta luego su situación al ser tomado prisionero de guerra y sus intentos

por evitar que le sustraigan las cartas que guardaba. Se leen más cartas, incluidas las de José Falconier (16)²⁰ y de Roberto Estévez (16)²¹. La escena concluye con el relato de la caja de chicles de Darío Ríos y su última misiva, escrita en una caja de chicles (17)²². La escena XII narra el encuentro de Soto con Nicola Colbert, una *kelper* (su brazo es el que se menciona en la escena VII). El joven soldado está fascinado ante la belleza de la muchacha, que se sorprende por el olor del joven (19). El arrebato apasionado que siente el soldado (19) es interrumpido por la realidad, que golpea a través de las palabras de Marcelo: “No, Menéndez. Él se rinde” (20)²³. Al comienzo de la escena XIII se corta la luz (20). Soto acusa al dueño del local y enciende un fósforo para iluminarse. Comienza a describir el sonido del mar, pero un ruido le interrumpe. El veterano entra en la cocina y se pelea con el “Gurka”. Al volver, refiere a Juan, cabo de su grupo. Mientras cuenta “*induce entre el público la idea de que iluminen la escena*” (21). Relata entonces la situación de su compañero, gravemente herido, que se quedaba dormido mientras Soto le sostenía la mano en silencio. Termina el relato diciendo al público: “Con esta luz podríamos curar muchos males” (21). Luego narra sus impresiones sobre la rendición de Menéndez y comenta que:

por arriba de los pozos se había empezado a hablar un idioma desconocido (...) Arriba se habla una lengua que no es la mía, no sé cómo explicarte, se la oye como una losa, fría, hueca. Ficticia (...) tuvimos que quedarnos cada cual en su pozo. Muchísimo tiempo. (...) Seguimos rodeados por los Gurkas. (*Pausa.*) Somos nuestros propios Gurkas. (21)

La escena XIV focaliza en las vivencias de los soldados como prisioneros de guerra en el Bahía Paraíso²⁴. Soto recuerda la extraña conducta de su amigo Marcelo en el hospital de las islas (22). En la escena XV explica que Marcelo había robado la bandera argentina del hospital para evitar que la destruyan y que todavía la llevaba encima, con el potencial peligro que eso implicaba. Mientras se alejan en un silencioso lanchón hacia el barco, a lo lejos Soto ve a

Nicola en el muelle. Juan comenta que es el 20 de junio (24). El soldado se despide de Pereira, figura que ve en diferentes espectadores a lo largo de la pieza (24), y, en la escena XVI (que consiste únicamente en una didascalia), Soto sale del bar. Olvida su *walkman*, que empieza a funcionar solo. Soto espera en el frío y cuando la música cesa, sin explicitarse cómo, se corre la cortina de la ventana y concluye la pieza (24).

Una poética de reelaboración ficcional del testimonio

Como observa Fernández Cabral en la entrevista que realizamos, *Silencio ficticio* despliega el formato de un testimonio de vida, en un espacio de cámara²⁵, que apela al vínculo directo, inmediato, entre receptor y emisor. El texto dramático se constituye como un dispositivo que busca enfatizar el carácter presencial del actor en escena, la memoria del cuerpo, que no casualmente es la de un ex combatiente. Pero al mismo tiempo el actor-autor compone un personaje: la experiencia autobiográfica de Fernández Cabral es reelaborada ficcionalmente a través de Soto, el personaje. La reelaboración ficcional se tensiona con la no-ficción (la presencia convivial del actor-autor ex combatiente) en diferentes niveles que se montan sobre el monólogo: la construcción del personaje y su voz, la configuración de una matriz espacial específica, el entramado de campos referenciales liminalizados (la guerra real/la guerra ficcionalizada), el uso de recursos del teatro sensorial y la presencia de documentos.

El dispositivo poético es potente: un ex combatiente real (enunciación escénica del actor) que construye un ex combatiente ficcional (enunciado de la historia: el personaje) para tensionar ambos planos liminalmente. Uno refiere al otro, y al mismo tiempo se instala un tercer territorio común a los dos. A la vez, la ficción contagia la realidad y genera distancia. Un espectador-modelo (Eco, 1993) debería preguntarse: ¿habrá vivido Fernández Cabral todo lo que ha vivido el personaje? La incertidumbre potencia el efecto de comunicación buscado en el espectador. El ex combatiente real se

enriquece con la ficción, con la “verdad metafórica” (Olivera, 2007:194)²⁶. El personaje testimonia por el ex combatiente real como si fuese un compañero de guerra, uno de los tantos soldados con los que Fernández Cabral compartió el horror.

Como testimonio de vida es significativo que la pieza se construya sobre la base de un monólogo. Siguiendo a Beatriz Trastoy (2002):

el monólogo no debe ser confundido con el soliloquio, ya que mientras el primero es el discurso que un personaje hace a otro u otros, admitiendo, inclusive, breves réplicas de parte de su receptor o receptores ficcionales, el soliloquio no supone existencia de ningún interlocutor. (57)

A su vez, de acuerdo con Laura Fobbio (2009):

el monólogo obstaculiza cualquier posibilidad del lector/espectador para invisibilizarse; el personajes lo está mirando, le habla, cada gesto que hace lo tiene en cuenta. (18)

Esta tensión entre universo ficcional y no ficcional se proyecta a su vez hacia un potencial espacio de convivio²⁷. Se supone la proximidad del actor con los espectadores, pero la pieza no explicita ni una escenografía ni describe el espacio del bar en el que se produce la acción. De esta manera, el texto proyecta una matriz de representación ambigua: ¿debería representarse la pieza en un bar real? ¿Este se construye escénicamente? ¿O sería más bien mediante una convención compartida con el público? Esa tensión no resuelta sugiere un espacio abierto a ser adecuado a cada puesta en escena, modificando la hipótesis de lectura de acuerdo a las necesidades específicas de cada ocasión. Como afirma Fobbio (2009):

se ficcionaliza la audiencia cuando la acción del monólogo se desarrolla en un teatro o en cualquier otro espacio relacionado a la actuación (sea un set de televisión, una instancia de *casting*, *performance* entre otros). (51)

La presencia de Soto, su gesto de apropiación del espacio, convierte el ámbito de representación (sea cual sea) en una zona de *performance*, donde el público pasa a formar parte directa de la acción. La escena XVI termina de anclar el sentido de esta conexión al mostrar al veterano saliendo por la puerta del bar, gesto que potencia la sensación de contigüidad entre espacio de *performance* y vida cotidiana.

Este elemento performático enfatiza el carácter convivial del encuentro. Como indica el texto, la puesta en escena se articula como una selección de fragmentos del texto dramático total (1), idea que se refuerza al momento de las cartas. Estas “*tanto pueden ser leídas por Soto como por el público, mientras él toma su café con leche*” (13). En otras palabras, el texto dramático reconoce su condición de guión y propone acciones que deben responder al encuentro con el público, de acuerdo a las necesidades escénicas de cada función²⁸.

La búsqueda de conexión entre las vivencias del espectador y el universo descrito por Soto se refuerza a su vez por elementos del teatro sensorial, donde se radicaliza la participación del público. En el relato del mar de la escena XIII (20-21), Soto interpela al público, lo hace colaborar con la iluminación reducida y les propone a los espectadores reconstruir ese acercamiento con el entorno. La poca luz enfatiza la percepción de otros sentidos. Simultáneamente el veterano toma de la mano a un espectador y le entrega su casco a otro, incorporando un elemento sensorial adicional y remarcando la proximidad entre universo ficcional y no ficcional²⁹.

Desde la perspectiva de la referencialidad, *Silencio ficticio* produce un campo liminalizado a través de referencias específicas al hecho histórico y el uso de *topics* (Eco, 1993:125-134)³⁰. Así lo narrado en el campo referencial interno (CRI) se proyecta sobre el campo referencial externo (CRE) (Harshaw, 1984:227-251)³¹, y viceversa, produciendo zonas de ambigüedad donde el lector/espectador debe interrogarse y tomar decisiones: ¿Qué vivencias corresponden a la ficción y cuáles son reales? ¿Las acciones narradas son literales o se encuentran atravesadas por elementos

ficcionales?³² El espectador sabe que se trata de un veterano de guerra, pero no puede saber dónde se ubican los límites precisos de lo narrado, por lo que debe tomar un rol más activo.

Las cartas seleccionadas en el texto dramático operan como documentos que actúan como contrapeso de la poetización de la guerra. Si bien Soto realiza unas pocas acotaciones, deja que las cartas hablen por sí mismas, sin interpretar su contenido. Estas respaldan las vivencias del veterano de guerra ya que, si bien el espectador no tiene posibilidad de saber si todas las cartas son reales, la presencia de nombres conocidos, como Julio Cao y otros soldados caídos, permite que el espectador le otorgue valor a la acción como hechos verídicos. Simultáneamente, despliegan un friso (Weil, 1961:13-44)³³ que enriquece el universo poético y permite ver la guerra desde perspectivas diferentes. Esto encarna un potencial efecto de identificación para el espectador debido a que es posible que se halle reflejado en algunas de las situaciones descritas en las cartas³⁴.

A través de esta combinación de recursos (la reelaboración ficcional, el monólogo como recurso basal, la configuración de una relación espacial particular que implica la ficcionalización del público, el uso de elementos del teatro sensorial, la liminalización del campo referencial y la presencia de documentos), se presenta un relato de vida complejo que reclama un espectador atento. Observa Beatriz Trastoy (2002),

la fascinación que los relatos de vida ejercen en el receptor se basa fundamentalmente en el placer que se experimenta al encontrar en el relato transcodificado la propia especularización, al recuperar una memoria común inscrita en el imaginario colectivo, al confirmar sus posiciones y expectativas, al escuchar (leer) lo sabido, lo conocido, al cerciorarse de los cambios de la historia y de sus efectos modificadores. (141)

La poética que producen Fernández Cabral y Cardoso no podría acordar con estos términos. Por el contrario, el objetivo de la

pieza es presentar el testimonio como forma de evidenciar el vacío, al no permitir una confirmación plena de posiciones y expectativas. Los autores buscan generar en el espectador un reconocimiento de la contigüidad entre *poiesis* y vida cotidiana con el fin de poder producir una toma de conciencia, activar un trabajo que haga presente en el espectador interrogantes. Así, los destratos a los ex combatientes, que datan no solo de la guerra sino del comienzo mismo de la posguerra (Lorenz, 2012), y las omisiones en la vida cotidiana son visibilizados y puestos en tensión para que el espectador deba proponer sus propias reflexiones.

Silencios ficticios y silencios no-ficticios

En la progresión del texto dramático el silencio se presenta en diferentes ocasiones y representa una clave de lectura. Es posible pensar dos tipos de silencio que atraviesan la pieza: uno no-ficticio y otro ficticio. El primero se va a desarrollar de manera implícita en la micropoética, mientras que el otro asumirá una forma explícita.

El silencio no-ficticio proviene de la experiencia y de las vivencias de Soto. El silencio de la noche cerrada de las islas, de la derrota, de la soledad, del reencuentro, representa un silencio de aprendizajes, de apertura a experiencias nuevas que permiten al veterano transformar su vida, para bien o para mal. Su valor radica en que son saberes concretos, directos, y de gran potencial transformador. Este silencio no es desarrollado verbalmente por Soto, pero lo acompaña constantemente en sus relatos, a la manera del viento de las islas³⁵.

En contraste, el silencio ficticio (en el sentido de fingido, simulado, aparente, falso, mentiroso) se presenta como social e impostado. Soto comenta al respecto:

Qué país... Íbamos así, te juro, costeando el camino, cagados de frío y con las mantas en el brazo... Calladitos, la cabeza baja, pensando, como ahora, todos bien calladitos... ¿Ves...? ¿Oís...? No hay nada. Nada. ¿Estás seguro que no hay nada, *kelper*? Oí bien... ¿Sentís? ...ffffffffffffffff... ¿Oís? Yo conozco

bien este silencio... ¿Vos no? No te macaniés, *kelper*... Siempre en fila... La cabeza baja... Pensando... (*Pausa. Casi gritando, a nadie en particular.*) ¡Silencio ficticio! (*Pausa. Bajito, a uno del público.*) Es eso... ¿O no es? Siempre ese... Silencio... Ficticio... (2)

Más adelante, el veterano retoma la idea: “Qué país: están todos como mirando por la ventanilla... Silencio ficticio” (14). El silencio ficticio responde a la idea de un silencio espacial, ocupado por una ausencia en constante tensión. Pensar el silencio ficticio implica reflexionar sobre los procesos de la desmalvinización, las omisiones en las que incurre la sociedad para no reexaminar un hecho doloroso. Esto se replica en otros momentos, como cuando Soto habla de las charlas en escuelas:

Ahora, charlas yo te puedo hacer también en setiembre, si me pedís. O en marzo, o en diciembre, o un 2 de octubre. Yo voy y te cuento, si me llamás. (...) Pero lo que no sé es por qué te llaman nada más que el 2 de abril. Ni el 1 ni el 3. Ni marzo ni mayo. Acá el único que se dio cuenta lo bien que le hace tenerme acá todos los fines de semana es el Gurka este, ¡se dio cuenta que yo le prestigio el boliche! (9)

Este silencio también se proyecta hacia afuera de la escena, cuando Soto afirma que “seguimos rodeados por los Gurkas. (*Pausa.*) Somos nuestros propios Gurkas” (21).

En 1896, en *El tesoro de los humildes*, el dramaturgo Maurice Maeterlinck observa dos modos de silencio, uno pasivo, el otro activo, que podemos asociar con los silencios que se presentan en *Silencio ficticio*. El primero “no es más que el reflejo del sueño, de la muerte o de la no existencia” (2012). El segundo es el modo de acceso hacia el mundo, la posibilidad de entropía y reconocimiento del otro. El silencio ficticio tematizado a lo largo de la obra responde a un silencio pasivo, de olvido/no existencia. En contraste, el texto dramático de Fernández Cabral y Cardoso conforma una matriz escénica que opera como dispositivo de silencio activo en el

espectador, de escucha e intercambio. Esto permite hablar de lo que se calla. Construyen así una pieza que focaliza en la intersubjetividad como forma de reconocer a los ex combatientes. Para ello el espectador debe tomar posición.

Estas dos formas de silencio representan a su vez dos modos de concebir la memoria, análogos a los planteados por Tzvetan Todorov. El silencio activo/no-ficticio acompaña una memoria “ejemplar”, universal, desinteresada, potencial aprendizaje para la vida. En contraste, el silencio pasivo/ficticio está atravesado por una memoria “literal”, enquistada, clausurada, que responde a los intereses de unos pocos (2000). La pieza tematiza entonces el silencio pasivo desde un dispositivo de memoria pensado para generar un silencio activo en el espectador, que debe tomar los testimonios de Soto y transformarlos en herramientas de reflexión. El espectador, incluso si no ha vivido las experiencias de la guerra, puede aplicar las vivencias del veterano para construir una interpretación personal de los hechos, pasible de utilizarse a su vez para pensar otras situaciones del pasado, del presente y del futuro.

A través de este dispositivo se construye un relato que focaliza en la experiencia de los ex combatientes como un accionar de valentía, no exento de contradicciones. De allí se desprende el énfasis en la vitalidad (la conexión entre vida/deseo explicitada por Soto en la escena V) y el compañerismo entre soldados (cuando se describe la situación como un viaje de egresados o el robo de la bandera del hospital). Esto también se manifiesta en la alegría que se produce mientras caen las bombas en la secuencia del Puma de la escena X, contrastada inmediatamente con la muerte de Carrillo como retorno a la conciencia de la guerra (situación que no deja de estar asociada con errores de los soldados, Soto señala desatenciones y afirma “¡mal hecho, mal hecho!”).

Como complemento, la obra toma distancia de la perspectiva militar a través de las experiencias de infancia y adolescencia de Soto. Los recuerdos anteriores a la batalla (muchas veces solapados con las vivencias del combate) sugieren un acercamiento a la guerra como hecho cotidiano. Soto no narra los momentos más cruentos del

combate ni se detiene en lo extraordinario. Por el contrario, prioriza situaciones íntimas como conocer el mar, el amor, la sensación de formar parte de algo importante, etc. El protagonista explicita esto al contar que el viaje a las islas...

era algo completamente nuevo. (...) Era algo que se podía tocar, no un sueño, una idea, una promesa... (...) Era algo de verdad, diferente de todo, era algo para hacer... *Que podíamos cambiar de vida.* (6; énfasis nuestro)

Simultáneamente, resulta significativo que Soto es avisado de la rendición por Marcelo. Esta es presentada como una acción exclusiva de Menéndez, ya que su compañero le dice que “él se rinde” (20; énfasis nuestro)³⁶.

La Guerra de Malvinas busca ser así comprendida desde un relato que trasciende el lamento y la exaltación militar (como sugiere el reconocido artículo de Blanco, Imperatore y Kohan, 1993). El objetivo es reconocer la valentía de los ex combatientes, ya no como figuras excepcionales, heroicas en términos militares, sino cotidianas. Soto hace explícito este reclamo cuando increpa a un espectador y le dice:

No me mirés así... A ver si me entendés: yo no soy una víctima. No me llores. No me llores más. Te lo pido por favor: no des lástima. (*En general, a cualquiera.*) Se piensan que no me doy cuenta... (9)

Los ex combatientes son representados desde la perspectiva de una figura que abraza esas vivencias de la guerra, muchas negativas (el hambre, el frío, la muerte), pero también positivas (la fraternidad, la sensación de pertenecer a una acción grande, el cambio de vida, etc.).

Hablar de la guerra, de sus resultados y efectos, es romper el silencio de la desmalvinización, entendido como un proceso social complejo (Lorenz, 2009) que continúa proyectándose en el presente. Implica a su vez dislocar la lógica de la derrota (Cangiano, 2012) para activar un dispositivo que permita no solo referir a la guerra, sino

volver a proyectar sus problemáticas hacia la vida cotidiana del espectador y así generar un cambio social.

Otras experiencias patagónicas de la Guerra de Malvinas

Silencio ficticio construye una lectura particular de la guerra, que sugiere conexiones con otras poéticas que se han producido en la región patagónica argentina. Anteriormente hemos estudiado *in extenso* los casos de *El corazón en Madryn* (1985), de Carlos “Tata” Herrera, y *El león y nosotros*, de Alejandro Flynn (2004)³⁷. Analicemos algunas relaciones que se producen entre estas tres micropoéticas. Primero examinaremos las poéticas y luego nos detendremos en los ejes del compañerismo, el uso de cartas, la relación que la pieza propone con el público y la configuración de diferentes representaciones del combatiente. En los tres casos, la voluntad de los autores es proyectar las experiencias de la guerra hacia la vida cotidiana para combatir los silencios y generar un estímulo memorialista en el espectador.

En el caso *El corazón en Madryn*, encontramos una poética de drama moderno, marcada por una tesis que se proyecta hacia la vida cotidiana a través de la ilusión teatral de contigüidad con la sociedad. La tesis es explicitada a su vez por un personaje delegado que garantiza la interpretación de la pieza. Así, se configura una mirada de los efectos de la guerra desde la situación de un ex combatiente que ha quedado lesionado. La acción ocurre en el contexto del Madrynazo de septiembre 1984³⁸ y la guerra es vista como una herida abierta, pasible de cicatrizar a través de la palabra y la contención, donde la familia y la sociedad civil juegan un rol clave.

En contraste, *El león y nosotros* se conforma como una poética de lo transhistórico y lo transterritorial. Su aproximación a la Guerra de Malvinas se produce a través del vínculo entre tres personajes (interpretados por un único actor) en diferentes contextos: un testigo de la segunda Invasión Inglesa (1807); Bobby Sands en Irlanda durante las huelgas de hambres del Ejército

Revolucionario Irlandés (1981); y Ramón Luna, un joven que combate en Malvinas (1982). A través del cruce de estas tres coordenadas, se entrama una mirada sobre la relación estructural del poder, la violencia y la resistencia que atraviesa la historia en puntos que se rebelan parte de una red.

Silencio ficticio, como poética de reelaboración ficcional del testimonio, se vincula con ambas micropoéticas. Si bien no recurre a ningún acontecimiento histórico por fuera de la Guerra de Malvinas, problematiza los efectos de la guerra en el presente (como hace Herrera al momento de escribir su texto) mientras que pone el énfasis en las vivencias personales de los soldados (como propone Flynn).

Las tres obras mencionadas focalizan en el valor del compañerismo, pensado desde diferentes niveles. En *El corazón en Madryn*, el compañerismo se refleja en dos facetas. Por un lado, como sugiere su tesis, la única manera de poder superar los efectos de la guerra es la contención de amigos, familiares y comunidad civil como parte de una sociedad unida. Por el otro, aparece la guerra como vivencia o situación que lleva a ampliar la mirada de los soldados y a unirlos, tal como ocurre con el compañero de trinchera de Miguel, un biólogo, del que el joven aprende sobre los esfagnos.

En el caso de *El león y nosotros*, el compañerismo focaliza principalmente en esta segunda manera³⁹, refiriendo a las formas de intercambio de información y circulación de rumores entre los soldados. La pieza de Flynn problematiza, sin embargo, las relaciones que se entablan. En diversas ocasiones son las propias palabras del compañero las que no solo ofrecen valiosa información (contra quién se pelea, de qué manera) y contención, sino que transmiten también temores e incertidumbres (por ejemplo, la inminente amenaza de los brutales *gurkas*, potenciada por la falta de diálogo concreto con los superiores).

La obra de Fernández Cabral y Cardoso se vincula directamente con estas dos piezas. Representa no solo la contención e información entre compañeros (el apoyo mutuo en la escena del helicóptero Puma, por ejemplo) y familiares (marcada a través del

“reencuentro” de Soto con Claudia, la novia de su compañero Juan Carlos), sino también el peligro de la indiferencia por parte de una sociedad fragmentada o desinteresada en los otros. Esta indiferencia se proyecta hacia el olvido o la omisión de los efectos aún presentes de la guerra.

De manera significativa, los soldados de las tres piezas poseen un compañero con el que han trabado amistad pero que ha caído. Este recurso permite que sus palabras porten a su vez la presencia del otro, al tiempo que refuerzan el carácter trágico de la guerra. Al mismo tiempo, en las tres piezas, los jóvenes que combaten no se vinculan de manera explícita con perspectivas ideológicas específicas, sino que sus intereses apuntan hacia la vida cotidiana (la literatura, el fútbol, la familia). Tanto en la pieza de Flynn como en la de Fernández Cabral y Cardoso, los soldados no aparecen plenamente idealizados, sino que encarnan contradicciones que marcan sus vivencias de manera particular (por ejemplo, a través de los rumores en la pieza de Flynn).

Tanto en *Silencio ficticio* como en *El león y nosotros*, las cartas juegan un rol clave como forma de transmisión de la interioridad. Así, articulan la conexión entre individuo y mundo circundante. En la obra de Fernández Cabral y Cardoso, las cartas despliegan un friso que permite apreciar la multiplicidad de miradas sobre la guerra, no solo como soldado, sino también como civil. Simultáneamente, operan como documentos que refuerzan la veracidad del relato. En la pieza de Flynn, las cartas permiten, especialmente en los textos de Ramón Luna, construir una mirada sobre el entorno, marcada por la extrañeza y cierta ingenuidad (el joven no deja de pensar en el mundial de fútbol que está por empezar en España). De manera diferente, en la pieza de Herrera, la carta que deja El Flaco redondea el sentido de la pieza de dos modos: por un lado, a la manera del título original de la pieza (*Sin adiós*), sugiriendo la continuidad de los hechos en la vida cotidiana; por el otro, refuerza el sentido de la tesis de la obra (a través del poema “El corazón en Madryn”).

En el aspecto de la representación de los combatientes, se perfilan tres miradas diferentes. En la obra escrita por Herrera, el soldado es visto como un sobreviviente que pelea contra los efectos traumáticos (tanto físicos como psicológicos) de la guerra. La pieza de Flynn perfila al combatiente como un joven atrapado entre las obligaciones sociales que se le imponen, pero que no parece comprender de manera acabada el peligro de la situación en que se encuentra (a pesar de enunciar su intención de dar a conocer las condiciones en las que pelearon, la obra termina con Luna hablando una vez más del mundial de fútbol). En la pieza de Fernández Cabral y Cardoso, se combinan ambos elementos, especialmente a través del carácter explícitamente cambiante de Soto y de su modo particular de narrar la guerra como hecho más bien cotidiano (en este caso no tanto como un cierto carácter de ingenuidad, sino más bien como mecanismo de defensa).

Con respecto a la relación entre público y posguerra, es necesario distinguir que *Silencio ficticio* y *El corazón en Madryn* refieren explícitamente a la posguerra, mientras *El león y nosotros* sugiere una mirada pero no la desarrolla. Estas primeras dos piezas ponen el eje sobre la situación de los ex combatientes en la posguerra de maneras diferentes. Mientras que Fernández Cabral y Cardoso apuntan a hablar directamente al espectador a través de una poética de reelaboración ficcional del testimonio, Herrera construye un drama moderno con un fuerte énfasis ilusionista. Ambas piezas proponen derribar la separación entre arte y vida, pero desde movimientos diferentes. *Silencio ficticio* apunta a increpar al público a través de su incorporación en el espacio escénico y de su participación activa. En contraste, *El corazón en Madryn* busca producir un dispositivo dramático que sumerja al espectador en el universo poético que compone.

La Guerra de Malvinas representa una herida abierta. Fernández Cabral y Cardoso intentan entonces producir un dispositivo de estímulo y memoria para compartir el peso de “la mochila” de la historia. El resultado es un testimonio de vida donde el espectador es llevado a reconocer las conexiones entre su experiencia y lo

relatado. Pensar la guerra no es clausurar sus sentidos, sino por el contrario abrirlos, estimularlos a nuevas conexiones. Como afirma Fernández Cabral en la entrevista que realizamos:

La recepción del público es maravillosa, aquí, en estos lugares [el sur patagónico]. Acabo de hacerla en Ushuaia, por ejemplo. Es un acto, porque es muy llamativo que un veterano de guerra hable y haga una obra de teatro sobre Malvinas. No se habla de eso y no lo podés separar. Después hablamos y todo el mundo tiene algo para contar.

La guerra no es solo parte del pasado, sino del presente y del futuro.

BIBLIOGRAFÍA

BLANCO, Oscar; IMPERATORE, Adriana y KOHAN, Martín (1993). “Transhumantes de neblina, no las hemos de encontrar. De cómo la literatura cuenta la guerra de Malvinas”, en *Espacios* (Buenos Aires), 13 de diciembre.

BOURRIAUD, Nicolas (2009). *Radicante*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

CANGIANO, Fernando (2012). “Desmalvinización’. La derrota argentina por otros medios”, *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales*, N° 80, abril, 29-37.

CARDOSO, Julio (2019). “Islas de la Memoria. Historias de guerra en la posguerra”. En Dubatti, R. (2019) (comp.). *Malvinas 2. La guerra en el teatro, el teatro de la guerra*. Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación.

CARDOSO, Julio y FERNÁNDEZ CABRAL, Andrés (2019). “Silencio ficticio”. En Dubatti, R. (2019) (comp.). (*opus cit*)

CARLSON, Marvin (2001). *The Haunted Stage. The Theatre as Memory Machine*. Michigan: University of Michigan Press.

CATTARUZZA, Alejandro (2012). “Dimensiones políticas y cuestiones historiográficas en las investigaciones históricas sobre la memoria”, en *Storiografia*, N° 16.

CAVANNA, Joaquín (2018). “Uno por uno, quiénes fueron los soldados argentinos identificados en el cementerio de Malvinas”, *Infobae*, 26 de marzo. Disponible en línea:

<https://www.infobae.com/sociedad/2018/03/26/uno-por-uno-quienes-fueron-los-soldados-argentinos-identificados-en-el-cementerio-de-malvinas/>.

CHARTIER, Roger (1992). *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa.

----- (2007). *La historia o la lectura del tiempo*. Barcelona: Gedisa.

COCIFFI, Gaby (2018). “Identificaron a otro soldado caído en la guerra de Malvinas: Julio Cao, el maestro que fue como voluntario a las islas”, *Infobae*, 4 de junio. Disponible en línea:

<https://www.infobae.com/sociedad/2018/06/04/identificaron-a-otro-soldado-caido-en-la-guerra-de-malvinas-julio-ruben-cao-el-maestro-que-fue-como-voluntario-a-las-islas/>.

DUBATTI, Jorge (2009a). *Concepciones de Teatro. Poéticas teatrales y bases epistemológicas*. Buenos Aires: Atuel.

----- (2009b). “Otro concepto de dramaturgia”, *Agenda Cultural Alma Máter*, N° 158, septiembre, Medellín: Universidad de Antioquía. Disponible en línea:

<https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/almamater/article/view/2215/1787>.

----- (2012). *Introducción a los estudios teatrales. Propedéutica*. Buenos Aires: Atuel.

----- (2016). “La dramaturgia de Ezequiel Martínez Estrada. La poética del drama moderno, versión ampliada, en Lo que no vemos morir”, en *Tercer Congreso Internacional sobre la vida y la obra de Ezequiel Martínez Estrada*. Lamoso, A. y Banegas, A. (comps.). Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur, EDIUNS, 122-167.

DUBATTI, Ricardo (2017a). “Prólogo. La guerra en el teatro, el teatro de la guerra”. En Dubatti, R. (comp.). *Malvinas. La guerra en el teatro, el teatro de la guerra*. Buenos Aires: Ediciones del CCC, 7-24.

- (2017b). “*Sin adiós/El corazón en Madryn* de Carlos Horacio Herrera: La guerra de Malvinas y la memoria como estimulación vital”. En Garrido, M. (dir.). *VIII Jornadas de las Dramaturgias de la Norpatagonia Argentina: Neuquén*. Neuquén: Editorial de la Universidad Nacional del Comahue, 180-194.
- (2018). “*El León y nosotros* (2004) de Alejandro Flynn. Contar la Guerra de Malvinas”, en Garrido, M. (dir.). *IX Jornadas de las Dramaturgias de la Norpatagonia Argentina: Neuquén*. Neuquén: EDUCO, 180-197.
- (2019a). *Malvinas 2. La guerra en el teatro, el teatro de la guerra. (opus cit)*
- (2019b). Entrevista con Andrés Fernández Cabral. 20 y 21 de febrero. (Inédito.)
- ECO, Umberto (1984). *Obra abierta*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- (1993). *Lector in Fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Barcelona: Lumen.
- EHRMANTRAUT, Paola Belén (2009). *Masculinidades en transición: la guerra de las Malvinas en la literatura y el cine*. Saint Louis: Washington University.
- ESCUADERO, Lucrecia (1997). *Malvinas: el gran relato. Fuentes y rumores en la información de guerra*. Barcelona: Gedisa.
- FOBBIO, Laura (2009). *El monólogo dramático: interpelación e interacción*. Córdoba: Comunicarte.
- GUBER, Rosana (2001). *¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- GUILLÉN, Claudio (1985). *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura comparada*. Barcelona: Crítica.
- HARSHAW, Benjamin (1984). “Fictionality and Fields of Reference. Remarks on a Theoretical Framework”. *Poetics Today*, 5, 2, 227-251.
- LORENZ, Federico (2009). *Malvinas. Una guerra argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- (2012). *Las guerras por Malvinas*. Buenos Aires: Edhasa.
- MAETERLINCK, Maurice (s/f) [1896]. *El tesoro de los humildes*. Valencia: Sempere.
- (2012). “El silencio”. Recuperado de

<https://bibliotecaignoraria.blogspot.com/2012/05/maurice-maeterlinck-el-silencio.html>.

OLIVERAS, Elena (2007). *La metáfora en el arte. Retórica y filosofía de la imagen*. Buenos Aires: Emecé.

PALLASMAA, Juhani (2006). *Los ojos de la piel. La arquitectura y los sentidos*. Barcelona: Gustavo Gili.

TRASTOY, Beatriz (2002). *Teatro autobiográfico. Los unipersonales de los 80 y 90 en la escena argentina*. Buenos Aires: Nueva Generación.

TRAVERSO, Enzo (2007). “Historia y memoria. Notas sobre un debate”. En Franco, Marina y Levín, Florencia (comps.). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós, 67-97.

TROUILLOT, Michel-Rolph (2017). *Silenciando el pasado. El poder y la producción de la Historia*. Granada: Comares.

UBERSFELD, Anne (1993). *Semiótica teatral*. Madrid: Cátedra/Universidad de Murcia.

VEZZETTI, Hugo (2002). *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

WEIL, Simone (1961). “La Iliada o el poema de la fuerza”. En *La fuente griega*. Buenos Aires: Sudamericana, 13-44.

NOTAS

¹ CONICET/Universidad de Buenos Aires, Instituto de Artes del Espectáculo.

² Texto escrito en 2010 y representado de manera fragmentaria desde entonces. Fernández Cabral y Cardoso comienzan a trabajar en una puesta del texto completo hacia 2017, pero la labor se vio interrumpida por el fallecimiento de Cardoso.

³ Para un panorama más amplio, véanse Guillén (1985) y Jorge Dubatti (2009a, 2012, 2016).

⁴ Remarca Ubersfeld: “Nuestro presupuesto de partida es que existen, en el interior del texto de teatro, matrices textuales de ‘representatividad’; que un texto de teatro puede ser analizado con unos instrumentos (relativamente) específicos que ponen de relieve los núcleos de teatralidad del texto. Estos procedimientos específicos se deben menos al texto que a la lectura que de él se haga. Un texto raciniano, por ejemplo, perderá siempre en inteligibilidad de leerlo como si de una novela se tratase” (1993:16).

⁵ Beca doctoral del CONICET “Representaciones de la Guerra de Malvinas (1982) y sus consecuencias socioculturales en el teatro argentino (1982-2017): poéticas dramáticas, historia y memoria”, bajo la dirección de Hugo Mancuso y la co-dirección de Mauricio Tossi.

6 Empleamos el término “traumático” de acuerdo con Elizabeth Jelin (2002), quien lo define como ausencia presente. Esta definición resulta útil debido a que evita el reduccionismo de pensar lo traumático en términos estrictamente psicológicos o subjetivistas.

7 No es lo mismo pensar las islas o la guerra desde Buenos Aires, que desde el Noreste argentino (que tuvo un alto porcentaje de combatientes) o las ciudades que formaban parte del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (pasibles de ser directamente atacadas por el oponente).

8 Entrevista realizada por correo electrónico entre el 20 y el 21 de febrero de 2019. Disponible en nuestro archivo de investigación. En adelante, todas las declaraciones de Fernández Cabral son fragmentos de esta entrevista inédita.

9 Ficha técnica: Actúa: Andrés Fernández Cabral. Dirección: Nictza Güemez. Texto: Andrés Fernández Cabral. Colaboración artística: Julio Cardoso.

10 Consideramos textos dramáticos pre-escénicos de segundo grado a “reescrituras de gabinete, independientes de la escena, de textos escénicos o post-escénicos reelaborados literariamente” (J. Dubatti, 2009b:4). *Silencio ficticio* es un texto heteroestructurado (literaturidad/teatralidad) porque estratifica diferentes capas del proceso creativo: la escritura de gabinete de primer grado (los textos de Fernández Cabral sobre su niñez); la escritura escénica (las improvisaciones realizadas durante ensayos); la textualidad post-escénica (la transcripción al papel de esas acciones en el cuerpo escénico); y un nuevo grado pre-escénico (las posteriores modificaciones, nuevamente de gabinete, sobre esa acumulación de materiales).

11 El texto dramático forma parte de la antología *Malvinas 2. La guerra en el teatro, el teatro de la guerra* (Ediciones del CCC, 2019a), en prensa al momento de corregir este artículo, por ello los números de página citados corresponden a los del texto digitalizado que nos fue facilitado por Fernández Cabral, disponible en nuestro archivo de investigación. Reservamos la bastardilla para las didascalias, salvo que se especifique lo contrario.

12 Los *gurkas* son soldados nepalíes, al servicio del imperio británico desde 1816. Su vínculo con la guerra de Malvinas es significativo, especialmente por los reiterados rumores acerca de sus sanguinarias y sádicas costumbres en el campo de batalla. Regularmente se los asocia con la imagen del mercenario.

13 *Kelper* es la denominación que se empleaba durante la guerra para referirse a la población malvinense local, inicialmente con una cierta carga peyorativa, ya que proviene de la palabra inglesa *kelp* (“alga”).

14 Como resultado de la guerra, muchos ex combatientes sufren dificultades para conseguir empleo, especialmente los que quedaron físicamente condicionados. A poco tiempo de concluida la guerra, se propone una ley para priorizar las contrataciones de ex combatientes en áreas del Estado, como ENTel (Empresa Nacional de Telecomunicaciones, fundada en 1946; privatizada en 1990).

15 Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, creado por la ley 25.370 de noviembre de 2000, durante el gobierno de Fernando De La Rúa (1999-2001). A partir de junio de 2006 pasa a ser feriado nacional inamovible. Reemplaza como fecha simbólica al 10 de junio, Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas, Islas y Sector Antártico. Esta primera fecha fue originalmente decretada en 1973, trasladada al 2 de abril en marzo de 1983 y restituida al 10 de junio en 1984 por el presidente Raúl Alfonsín. Representa la fecha que Louis Vernet

(1791-1871), en 1829, es nombrado como primer “Comandante Político Militar en las Islas Malvinas”.

16 Helicópteros dedicados exclusivamente a la carga y traslado de provisiones. Debido a su carencia de armamento, estaban indefensos ante los aviones *Harrier* ingleses, que priorizaban estos objetivos debido a su alto valor estratégico (a causa de la falta generalizada de carreteras asfaltadas en las islas y a la composición del terreno, no era posible desplegar vehículos terrestres). Esto motiva que los soldados deban realizar los traslados por tierra una vez que los helicópteros quedan fuera de acción.

17 Este comentario responde a que, en los primeros años de Postdictadura, Raúl Alfonsín intenta evitar las reivindicaciones sobre la Guerra de Malvinas con el fin de que no sean interpretadas como una señal de apoyo a las mismas Tres Fuerzas responsables de miles de crímenes de lesa humanidad (Lorenz, 2009).

18 Las madrinan de guerra consistían en mujeres que amadrinaban desde la distancia a soldados en las islas. Esto se reflejaba en cartas de apoyo y envíos de alimentos u objetos, por ejemplo, bufandas (Lorenz, 2009).

19 Julio Rubén Cao era un maestro de la Escuela N° 32 de Gregorio de Laferrere, provincia de Buenos Aires. Se presenta como voluntario y parte el 12 de abril hacia Puerto Argentino con el Regimiento de Infantería Mecanizado N° 3 del Ejército. Cae en combate el 14 de junio, día de la rendición argentina. Tenía 21 años. Su figura cobra presencia pública a partir de la carta que envía a la directora de la escuela para que se la haga llegar a sus alumnos, replicada en numerosos medios de comunicación. En abril de 2018 su cuerpo es identificado en el Cementerio de Darwin. Véase el artículo periodístico de Cociffi (2018).

20 Juan José Ramón Falconier, mayor aviador, integrante del Escuadrón Fénix. Fallece cerca de la isla Borbón (al norte de Gran Malвина) el 7 de junio de 1982. Deja dos cartas que recibieron notable difusión, especialmente la dedicada a sus hijos, donde utiliza la frase “su padre no los abandona, dio su vida por los demás”.

21 Roberto Néstor Estévez, teniente de la compañía C del Regimiento 25 de Infantería de Colonia Sarmiento, provincia de Chubut. Participó del desembarco del 2 de abril. Deja dos cartas antes de partir, una a su esposa y otra a su padre. Cae el 28 de mayo, en la batalla de Darwin-Prado del Ganso.

22 Darío Rolando Ríos, cabo 1° del Regimiento 7° de La Plata. Cae el 11 de junio en la batalla de Monte Longdon. Como la obra señala, envía una última carta a su hijo, escrita sobre la caja de chicles con la que este jugaba la última vez que lo vio. En 2018 su cuerpo es identificado en el Cementerio de Darwin. Véase Cavanna, 2018.

23 Se refiere a Mario Benjamín Menéndez (1930-2015), quien era el gobernador militar de las islas durante la guerra. Se infiere por este dato que la acción de esta escena evocada se sitúa el 14 de junio.

24 Buque de transporte y rompehielos. Durante la Guerra de Malvinas es utilizado para llevar al continente a los soldados como prisioneros de guerra.

25 Aspecto que se desprende de las matrices de representación del texto dramático.

26 Oliveras señala: “La metáfora pregunta sobre la verdad positivista y la cuestiona. Es viva precisamente porque impulsa a ir más allá de los conceptos aceptados. A diferencia del lenguaje cerrado, como el de las señales de tránsito (por ejemplo, el semáforo donde a cada color corresponde un significado fijo), el lenguaje metafórico es fluido, abierto a significados plurales. Y esto, es así porque inscribe el impulso de la imaginación en un ‘pensar más’ a nivel del concepto” (2007:194).

27 Los elementos de análisis de este apartado se centran en las matrices de representación que se desprenden del texto dramático. Reservamos para un artículo futuro el análisis de texto escénico.

28 Julio Cardoso retoma estas ideas en *Islas de la Memoria* (2011), como se explicita en el metatexto que se incluye en la edición de 2019 de dicho texto dramático.

29 Observa Juhani Pallasmaa: “El tacto es la modalidad sensorial que integra nuestra experiencia del mundo con nosotros mismos. Incluso las percepciones visuales se funden e integran en el *continuum* háptico del yo: mi cuerpo me recuerda quién soy y en qué posición estoy en el mundo. Mi cuerpo es realmente el ombligo de mi mundo, no en el sentido del punto de vista de la perspectiva central, sino como el verdadero lugar de referencia, memoria, imaginación e integración” (2006).

30 Eco propone: “el *topic* es un instrumento metatextual, un esquema abductivo que propone el lector, mientras que la fábula forma parte del contenido del texto (se trata de una oposición entre instrumento pragmático y estructura semántica). (...) hay *topics* que pueden plantearse como macroproposiciones de fábula (el *topic* de la primera parte de *Caperucita Roja* es, sin duda, ‘encuentro de una niña con el lobo en el bosque’, la macroproposición que se obtiene por abstracción a partir de las estructuras discursivas es ‘una niña encuentra al lobo en el bosque’). Pero también hay *topics* de oración y *topics* discursivos que desaparecen cuando se abstrae el ‘tema dominante’ de un texto” (1993:126). Luego agrega: “el *topic* no sólo sirve para disciplinar la semiosis y reducirla: también sirve para orientar la dirección de las actualizaciones” (127).

31 El Campo Referencial Interno responde a las referencias que se configuran como centrípetas, es decir, dirigidas hacia el interior del universo poético de la pieza. En contraste, el Campo Referencial Externo apunta a las conexiones centrífugas, que se proyectan hacia el mundo circundante, exterior.

32 Debido a la extensión del trabajo y al hecho de que la pieza refiere explícitamente a las Malvinas, no nos detendremos en el desarrollo de este eje, que reservamos para un futuro artículo.

33 En su ensayo titulado “La *Ilíada* o el poema de la fuerza”, Weil propone la noción de friso para describir aquellas obras que construyen una representación de numerosos personajes en un mismo marco, donde todos forman una parte de la escena mayor, a la manera de los bajorrelieves griegos.

34 Muchas de estas cartas se emplean también en la pieza *Islas de la Memoria* (2011) de Julio Cardoso.

35 No es un detalle menor el uso reiterado del “...ffffffffffffff...” como forma de incluir al viento en el relato. Esto genera un peculiar efecto de puntuación en numerosas situaciones (como la escena con Nicola).

36 Esta experiencia es compartida por muchos combatientes, que son avisados de la rendición de manera tardía, cuando todavía sentían que se podía dar resistencia. De manera similar, en el continente, la noticia de la rendición apareció de manera repentina, luego de numerosas noticias y comunicados que minimizaban el peso del avance de las tropas británicas.

37 Para un estudio pormenorizado sobre el texto dramático de *El corazón en Madryn*, remitimos a R. Dubatti, 2017b. Para nuestro análisis sobre *El león y nosotros*, remitimos a R. Dubatti, 2018.

38 “*Madrynazo*” es el nombre que recibe la gesta cívica que, el 10 de septiembre de 1984, repudia y expulsa del puerto a los barcos estadounidenses Thorn y Fairfax, que se encontraban participando del operativo Unitas. La acción fue llevada a cabo por

la población de la ciudad, descontenta por la presencia norteamericana luego de su apoyo a Inglaterra durante la Guerra de Malvinas. El operativo Unitas es una movilización colectiva entre las armadas de Estados Unidos y Latinoamérica, organizada dentro del marco del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Se realiza desde 1960 como forma de estimular el “acercamiento” y las “buenas relaciones” entre las armadas de toda América.

39 La necesidad de Luna de hablar con su madre actúa como forma de contención familiar. No obstante, la relación que se entabla entre los tiempos de la guerra y del personaje coloca el énfasis más en la relación con los compañeros soldados, quedando en un segundo plano.

CRUCES CULTURALES Y CONVERGENCIAS TEATRALES
EN LA PATAGONIA

*LadyBina*¹, lo obvio, lo imaginario
y su relación con *Bacantes* de Eurípides

Alba Burgos Almaraz
Grupa Nous-E-Teatra²

Dos momentos en que el teatro se piensa

En *Bacantes* de Eurípides vemos uno de los recursos de metateatralidad: el teatro se piensa a sí mismo. La experiencia de la máscara se reaviva: “quiero ver algo, saber, soy cubierta por otra y a los gritos aparece la Otra, la que desea y des-cubierta sale a la luz” (Burgos, 2018:193). Los personajes principales observan a otros/as y se ponen para que los miren, confluencia de dos verbos griegos en el principio de lo teatral: *theatrízo* y *theáomai*. Y en este sentido quien se quiere esconder se desenmascara, es descubierto; quien usa una máscara descubre en su doble a esa parte de sí que no ha reconocido aún. (Burgos, A. en Garrido, 2015:143)

Dioniso el dios de la máscara sonriente viene a hacerse “patente” a los mortales, aparece ante los ojos de los tebanos y lo planea a través de un procedimiento teatral: “he cambiado la figura de un dios por la de humano” (*Bac.*, v.22). Se produce el primer cambio de apariencia con un fin determinado: Dioniso es un dios y aparecerá como humano para engañar, planteando ser lo uno y lo otro a la vez oculta su forma divina con el fin de mostrarse, una máscara que oculta para descubrirse. También destacamos el uso del verbo *améibo* (*Bac.*, v.4), en el prólogo, cuyo significado es “cambiar, intercambiar”. En el diccionario de Liddell-Scott (1996:307) encontramos varios usos que implican la participación de otro: otro vestido, otro en el diálogo, otra parte del cuerpo, un espacio otro, etc. Se plantea desde el comienzo una otredad que jugará a lo largo de toda la tragedia y como tal, creemos, es un fundamento de la teatralidad, lo que aparece ante nuestros ojos,

posible solo porque nuestra mirada está allí. Gustavo Geirola (2000) citado por Jorge Dubatti (2007:150-151) nos aclara este concepto:

Hay teatralidad allí donde se juega a sostener la mirada del otro (o del Otro); con esto queremos insinuar que la teatralidad se instaura en un campo de lucha de miradas, guerra óptica, lo que demuestra inmediatamente que el movimiento no es el único derivado energético, sino algo más fundamental y menos visible: el poder, el deseo de poder. Queremos entonces conceptualizar la teatralidad en un campo escópico que es fundamentalmente un ámbito agonal constituido como una estrategia de dominación.

Por su parte, Penteo quiere ver eso otro que no reconoce. Quiere dominar, vigilar, cazar a quienes no le obedecen. ¿Pero qué hace al espiar? Se convierte en ese que ve y al mismo tiempo es visto. Pasa de ser incrédulo de los cultos del dios a ser un objeto dentro del culto. Entró de otra manera al monte porque no quería ser visto: vestido de mujer, como aquellas a quienes quería cazar, llevando puesto su “calzado de cacería”. Pero ahora que ha sido visto quiere ser reconocido por Ágave. Comienza a quitarse aquella máscara que lo protegía para poder espiar. Pero Ágave es ahora la sacerdotisa que lleva a cabo el *sparagmós*, el descuartizamiento, junto al resto de las bacantes. El discurso del mensajero nos llevó a la escena del descuartizamiento. Creyendo engañar a las bacantes, el rey Penteo es engañado por Dioniso y convertido, de espía del ritual, en sacrificado por la sacerdotisa y las ménades. El pasaje de un estado a otro viene a completar los componentes del ritual: la sacerdotisa inspirada por el dios, sus fieles y un *sparagmós*, un sacrificio que restablece el orden o mejor, la autoridad del dios cuya voz ordena y quien muestra que el que quiere ver lo no permitido es visto, en paralelismo a la situación en la caza: el que ve primero a su presa atraparé al objetivo: cacería, tragedia y teatralidad, una red tejida en el juego de la mirada.

En *Bacantes*, el ponerse para que lo miren y el mirar, espiar, querer saber quién es, la aparición de la otredad, son parte de los personajes que accionando “agonizan” y accionando “teorizan”.

Alguien se traviste para mirar lo prohibido

Hay prohibiciones. No se puede espiar escenas vedadas pues se arriesga la vida. Aunque “¿Y sin embargo verías con placer lo que te ha de ser amargo?” (*Bac.*, v.815).

La consecuencia de mirar lo prohibido también puede sembrar, después de un desmembramiento, con el fin de cultivar, develar una/s verdad/es. Los personajes de *Bacantes* son puestos ante nuestros ojos por el mismo Dioniso y quedan focalizados aspectos que son características de su mito: la otredad y la ambivalencia, ser uno y lo otro, aquello a lo que nos expone una máscara que al cubrirnos pone en evidencia quiénes somos. Y todo esto referido al ver, a la mirada, a esa relación a partir de lo que ponemos para que se vea y de lo que vemos. Esa relación está anudada en algo que parece ser una contradicción, un oxímoron: querer ver eso que no debemos, sentir placer en ver eso que nos causa dolor. El deseo y la mirada parecen estar en relación en esta tragedia de Eurípides: Penteo desea ver aquello que no debe y ese deseo lo pone en otro lugar, en medio de un ritual, hasta caer presa de quienes lo han visto cuando quiso espiar. El deseo lo lleva a aceptar travestirse, es descubierto transgrediendo un espacio sagrado y para la sacerdotisa tiene una apariencia de león. Ahora Penteo como tal parece disolverse, más bien es fragmentado, descuartizado. Su identidad parece haberse perdido, su madre no lo reconoce.

En la escena para ser vista, Dioniso ha cambiado su apariencia de dios en apariencia humana para lo que usa una túnica, una máscara y una peluca, haciéndonos imaginar una suerte de travesti. Y así puede ser visto. Más tarde el dios conduce a Penteo a vestir una túnica y peluca que lo oculten de las ménades. Y así es visto.

¿Y las ménades o *bakchai*? Ellas eran durante un tiempo unas mujeres “salvajes cuya personalidad humana había sido reemplazada por otra” (Dodds:252). De tal modo nos asustan con su mirada que refleja el enloquecimiento o lo monstruoso, de una manera particular. Entre gritos salvajes conectan con la animalidad del otro. Al ser miradas, ven.

¿LadyBina?

*“Ni él, ni tú, ni yo,
sabemos renunciar
al juego de la mentira
maldita comodidad”.*
(Canción popular)

Ponemos en un juego dramático, una serie de procedimientos para comprender esta tragedia: en un pueblo del norte, agonizan poderes en el nombre de una virgen. Una travesti oculta su historia, un intendente hace prohibiciones, vigila y juega con verdades que sobrevuelan enmascaradas como pájaras delirantes y desplumadoras. Un cuartetero ciego, una suerte de “corifeo”, canta acerca del juego de la mentira.

Para comprender y ordenar las acciones y elementos dramáticos hemos clasificado algunas acciones en “lo obvio”, lo que está ante nuestros ojos, y en “lo imaginario”, lo que creemos ver siendo ¿mecanismos de proyección?:

Lo obvio:

- La travesti es una extraña. Practica la hechicería.
- La travesti se enamora de alguien y quiere seducirlo pero no decirle que es hechicera.
- La madre del intendente le pide ayuda porque su hijo está distinto.
- La travesti se gana la vida como hechicera pero el intendente persigue la hechicería.
- Coca, una mujer que le pide ayuda a LadyBina porque fue robada por un joven hace años.

-Un relato de Coca habla de que en el pueblo ocurrió un crimen, hubo marchas, políticos y drogas.

-Un cantante del pueblo aparece vestido de hombre y luego de mujer cantando la misma canción de un cuartetero suicida.

-Las mujeres espían a LadyBina. Pero una noche junto a ella descubren que el intendente las mira, lo persiguen y lo “cazan”, lo “rompen”.

Lo imaginario:

-La travesti parece haber huido de un peligro.

-La virgen que invoca parece hecha a su medida.

-El intendente parece saber una verdad.

-Las mujeres parecen querer enterarse de algo.

-El cuartetero parece una cuartetera.

-Las pájaras parecen un coro de aves de rapiña.

-El intendente se parece a un muñeco.

-Lo que rueda ¿es una cabeza?

Relaciones entre los personajes

El coro mujeres/pájaras espía a LadyBina; LadyBina espía al Intendente que ve a Gavela y Coca mira al coro y a LadyBina/Alfre. El coro espía a LadyBina y al intendente, y responde a aquella. Berter es ciego, ofrece un espectáculo, se pone para ser visto por lxs espectadores. No es visto por los demás personajes. Es quien habla del juego de la mentira, la huida de la verdad; más, es quien sabe desde dos miradx: la de hombre y la de mujer. Aparece al comienzo como un cantante y al final como una cantante llevándonos a pensar en esa doble condición del *arrehélys*³, como el Tiresias mítico que fue castigado una vez por espiar a una diosa que lo convirtió en mujer y con el tiempo, en ciego, por saber lo que sienten tanto un hombre como una mujer. No ve y sabe.

Mímesis y violencia

El fondo del hombre es un sátiro excitado que danza, que desea, que desgarrar al otro desnudo, que lo desmiembra mientras aún vive, que se lo come crudo sobre la montaña en el Bosque de Pinos. Al menos así era la ceremonia dionisiaca. (Quignard, 2017:43)

“La violencia y su puesta en escena teatral son una parte esencial del ejercicio del poder y la dominación” (Byung-Chul, 2016:16). Desde esta postulación pensamos también en René Girard (1998:218) cuando relaciona la mimesis con la violencia: el deseo de muchos sobre una misma cosa produce una mimesis de apropiación que conlleva un conflicto. Cada uno de los deseantes se convierte en obstáculo del otro cuando lo deseado tiene que ver con necesidades básicas. He aquí el “rival”, el que está a la orilla del río, el que necesita del agua y no solo porque la deseen otros. Los rituales se relacionan con el pasaje de un estado a otro. Básicamente la vida y la muerte son violentas y son simbolizadas, mimetizadas para poder ser atravesadas por la humanidad.

El ritual cultural, como hecho simbólico, comparte características y establece diferencias con el ritual teatral: los individuos participantes pasan a formar parte de una comunidad, tienen un código gestual o un universo mítico común que va más allá de las racionalizaciones. Un actor social, representante de la comunidad es quien simbólicamente restablece un orden que se ha desbaratado. En medio de este espacio y tiempo diferenciados es que habrá un cambio, una transformación. Básicamente hay tres rituales: de vida, reproducción y muerte y son la expresión de lo que estos hechos develan: el deseo, algo que no puede alcanzarse, y las angustias y los miedos consecuentes. La preparación, la búsqueda de los elementos para hacer el ritual, un espacio determinado, alguien que ejerza lo sagrado -un sacerdote o sacerdotisa que realiza la comunicación con lo divino-, la presencia de los fieles que también participan, son los componentes que se reunirán para restablecer un

orden. El cosmos es buscado en la restitución después del caos en que se ha devenido por alguna peste, por alguna desobediencia a las normas sociales o a lo establecido como comunidad. El rito viene a recordar cuáles son los espacios establecidos y los actores sociales, en una instancia de “purificación”.

Quizás sea este el punto de convergencia entre tragedia y ritual: la catarsis es un procedimiento de purificación, de expurgación de pasiones que ponemos en relación con el derramamiento de sangre y la sustitución que menciona René Girard (2005). Hay una transformación en un ritual de sacrificio: un acto de violencia se convierte en violencia santa para una comunidad que llegue a sustituir un humano por un animal (o al menos un habitante de otra comunidad) para que la sangre así derramada lave la impureza de un crimen. En la tragedia, las consecuencias de un error y su reconocimiento producen una catarsis, una purificación que lava al espectador mediante la compasión y el terror.

También está presente el reconocimiento en lo obvio, lo que está ante nuestros ojos. Y se suma aquello del orden de lo imaginario, lo que suponemos y podemos confundir, lo que es apariencia y que en lo teatral se convierte en:

Dicho con simplicidad, un acontecimiento es un sitio que tiene la capacidad de hacer existir en un mundo lo inexistente propio del objeto subyacente al sitio. (Badiou, 2006:474 en Gorlier, 2001:185)

Una canción popular en boca de un cantante ciego hace resonar en la memoria una historia de pueblo y de niño pobre que en medio de la obnubilación de la fama y quizás de alguna droga, se mata sin querer, jugando. La canción habla del juego de la mentira por comodidad, de un amor a escondidas que podría descubrirse teniendo valor.

La canción dicha por un cantante de cuarteto que recuerda un lugar quizás al norte de Argentina se encadena con la tonada de un personaje llamado Coca que abre la historia de la protagonista, de LadyBina, hacia el principio y final: la travesti huyó de un crimen que

cometió como antes había huido con las joyas de Julián, marido de Coca. Y esta es ahora consultante de la adivina sin saber quién es, y será parte de las pájaras que despedazarán ¿Un títere? ¿Un muñeco? ¿Un mirón? Finalmente las mujeres-pájaras, enmascaradas, hacen presente el elemento cercano a la locura y que como las Furias acuden ante la sangre derramada en tierra.

Castigan y causan la locura y el derramamiento de sangre. Son las espías de la mente. Verlas es prueba de locura, no porque no existan, sino porque existen. Como Dioniso son agentes de locura, percibidos como tales por la sociedad, verdaderamente vivos y actuantes en el mundo. (Padel, 2009:34)

Si bien es un coro de mujeres, está presente la agresividad y violencia, el choque de cuerpos a manera de medir fuerzas y de encuentro. En *LadyBina*, los personajes viven en el norte, en un lugar cercano a las montañas, lugar de secretos, de ancestros. En el proceso creativo de esta obra se practicó una aproximación a las danzas rituales del *tinku*⁴ en las que el choque de los cuerpos es una muestra de las fuerzas y de la identidad, y los pasos de la danza se convierten en el llamado a la tierra⁵. Encuentro, choque de fuerzas, imágenes desde donde parte la acción, el drama, el agón.

Expectación, convivio y *poíesis* en el hecho teatral son los conceptos reunidos en esta experiencia en la Norpatagonia, en una pequeña ciudad de Río Negro. Estos componentes de lo teatral hacen mimesis de la violencia de dioses y humanidad sangrienta que deviene violencia contra sí misma, decapitación simbólica y enmascarada cuando se altera un orden.

BIBLIOGRAFIA

BURGOS, A. (2018). *Narrativas expectatoriales en la Norpatagonia*. Río Negro: Kuruf ediciones.

----- (2015). "La caída de una máscara en *Bacantes*". En Garrido, M. (Comp.). *Actas de las VI Jornadas de Dramaturgias de la Norpatagonia Argentina: Neuquén*. Neuquén: EDUCO, p. 142-156.

- BYUNG-CHUL, H. (2016). *Topología de la violencia*. Barcelona: Herder Editorial.
- COLOMBANI, M. C. (2012). “Miran el cielo y piden un deseo: Contigo la noche más bella. De la trama del tejido a las delicias del *omophagos*”. En López, A.; Pociña, A. y Silva M. (Coords.). *De ayer a hoy: influencias clásicas en la literatura*. Centro de Estudios Clásicos e Humanísticos da Universidade de Coimbra.
- DODDS, E. R. (1964). *The Greeks and the Irrational*. Berkeley: University of California Press.
- DUBATTI, J. (2016). *Teatro-Matriz, Teatro Liminal. Estudios de Filosofía del Teatro y Poética Comparada*. Buenos Aires: Atuel.
- (2007). *Filosofía del Teatro I*. Buenos Aires: Atuel.
- GIRARD, R. (2006). *La violencia y lo sagrado*. Buenos Aires: Anagrama.
- GORLIER, J. C. (2011). *Nudos del lenguaje, cuerpo, escritura, voz*. Mar del Plata: EUDEM.
- PADEL, R. (2009). *A quien los dioses destruyen: elementos de la locura griega y clásica*. España: Sexto Piso.
- QUIGNARD, P. (2017). *El origen de la danza*. Buenos Aires: Interzona.

FUENTES

Bacantes de Eurípides (1998). Edic. bilingüe. España: Gredos.

LIDDELL-SCOTT (1996). *Greek-English Lexicon*.

<https://archive.org/details/greekenglishlex00liddrich/page/n7>.

NOTAS

¹ *LadyBina*, escrita por Alba Burgos Almaraz en 2017. Se encuentra en edición para ser publicada. Obra en proceso creativo.

² Grupa Nous-E teatral: es una compañía teatral formada en Córdoba a partir de un taller intensivo de tres años de Investigación Teatral. Presentó como primera obra, resultante de una creación colectiva en 1989, *Al margen de la coherencia*, en la que se hacía énfasis en la temática de la locura. Luego presentó *Antigonia* de Alba Burgos, para el Festival de Teatro Austero en 1991, Sociedad Argentina de Autores y Paseo de las Artes de la Municipalidad de Córdoba. Y años después hizo su representación en “El Anden” de Cipolletti, Río Negro, en 2008, para un aniversario de la muerte de Darío Santillán y Maximiliano Kosteki. Otras dramaturgias de Burgos como *Como Medea*, presentada en 2005 en la Casona Municipal de Córdoba; *La manzana de Troya*, coescrita con Liam Boggan para teatro infantil, en los años 2007 y 2008, presentada en la Patagonia con actores y actrices invitados; *Casi absurdo*

también en “El Anden” de Cipolletti en el año 2009; *La de morado*, en 2012, entre otras que han exhibido. También han presentado los libros *Los pasos del humo* (poesía, 1994) ganador del Fondo Estímulo Editorial de la Municipalidad de Córdoba; *Más caras caídas* (dramaturgia, Burgos, 2005) en Córdoba y en Ferias del libro de Cipolletti: *Se ve ave* (poesía, Burgos-Boggan, 2007); *Eclipse 8* (poesía, Burgos 2008). Por otro lado, el grupo sostuvo durante dos ciclos, el programa radial “Las que te contursi”, en 2008-2009, en radio Mural de Cipolletti. En su etapa en la sala Pueblarte de Cipolletti, desde 2017, el grupo produjo tres obras: *Decir sí*; *Medea, las otras* y *LadyBina* (esta última sin estrenar aún). Desde el año 2010, el grupo trabajó regularmente con instituciones escolares, Institutos de Formación Docente (En Gral. Roca), en la Universidad Nacional del Comahue, Facultad de Humanidades, y con presencia de estudiantes de teatro y letras en sus ensayos. También tuvo una instancia de expectación con presentación de la obra en la Feria del Libro de Cipolletti de 2017 con auspicio de CEDRAM (Centro de Estudios de las Dramaturgias de la Norpatagonia) y AINCRIT. El libro *Narrativas Expectatoriales en la Norpatagonia* (Burgos, 2017), prologado por el Dr. J. Dubatti, da cuenta de su actividad en la Formación de espectadores y de sus producciones escritas y publicadas.

El libro *Medea, las otras* (Burgos, 2018) también registra procesos creativos referidos a la obra, y experiencias surgidas de su expectación por estudiantes de literatura y de teatro en el Instituto Superior San Agustín de Río Negro y de la Universidad Nacional del Comahue. El grupo “Nous-E-teatra e investiga” (nombre actual) ha llevado una regular investigación y producción en torno a mitos, ritos, problemáticas de género y procesos de creación en relación a la actividad teatral en la Norpatagonia argentina.

En este momento está integrado por: Pablo Comes, Ashelén Farías, Denise Valdez, Alba Burgos Almaraz.

³ *Arrethéllys*: es una palabra griega compuesta por *árren* que significa hombre, macho, y *théllys*: hembra, mujer. (Lidell-Scott, p. 674)

⁴ El *Tinku* es una ceremonia milenaria, que se celebra en la región andina de Bolivia (actualmente en los departamentos de Potosí y Oruro). La palabra *tinku* significa “encuentro” en quechua (lengua descendiente de la civilización inca, que aún se habla en Bolivia), viene del verbo *tinkuy*: “encontrarse” en castellano. En aymara, (idioma descendiente de la civilización Tihuanacota), significa “ataque físico”.

En aquella época, el reino de Qaraqara prosperaba en esta parte de Bolivia. Los guerreros *qaraqaras* eran famosos y temidos por su práctica en la guerra, y cuando una persona importante llegaba al reino, se organizaba una demostración de sus técnicas de guerra. Macha era entonces la ciudad más poblada de la región, y todo apunta a que fue allí donde el ritual del *tinku* comenzó, ya que los guerreros se reunían para realizar demostraciones de guerra. Cuando el Imperio Inca colonizó la región, el emperador quiso que sus guardias personales sean guerreros *qaraqaras*. Una batalla se organizaba y los ganadores eran reclutados como guardias del emperador inca.

Con el tiempo, la demostración de técnicas de guerra se convirtió también en una ceremonia religiosa, cuyo objetivo era ofrecer la sangre de los hombres a la Madre Tierra o Pachamama, para que haya una buena cosecha. La comunidad que ganaba la batalla dominaba la región durante todo un año. El Altiplano andino es árido y el agua es escasa, y por esa razón las diferentes comunidades peleaban continuamente

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

por el acceso al río, con el fin de maximizar sus cultivos. La comunidad que ganaba la batalla en el ritual del *tinku* tenía acceso al río durante todo un año.

Fuentes:

<https://www.tinkus.net>.

<https://www.pieb.org/tinkuoruro/articulos.htm>.

Entrevista con Francisco Chocamani, comunario de la región de Challapata, una de las comunidades que practican el *tinku*.

⁵ Se pusieron en juego las prácticas realizadas en el entrenamiento del grupo Teatro de los Andes (Yotala, Bolivia) coordinado por Gonzalo Callejas y Alicia Guimaraes.

**FIN DE SIGLO XX
Y NUEVAS POLÍTICAS DE ENCUENTRO TEATRAL**

Marisa Reyes

Socializo en estas Jornadas una etapa del trabajo que integra uno más amplio “Encuentros provinciales de teatro 1985-2017” organizados desde asociaciones de teatristas independientes.

**Encuentro Provincial de Teatro 98
9 al 12 de Octubre de 1998, Zapala**

Cine Teatro Municipal “Amado Sapag”
Biblioteca Popular Elordi
Plaza de los Próceres
Salón Sirio Libanés

Cambiando, versión libre de *Cambiando los papeles* de Julio Ardiles Grey, dirección Eduardo Rey, Grupo TAP¹ (Teatro Angostura Presenta), Villa La Angostura.

Nosotras que nos queremos tanto de Miguel Falabella, dirección María Ferreira, Grupo Teatro de Los Andes², San Martín de los Andes.

Autómatas de José Bastidas, dirección José Bastidas, Grupo Tren Ten³, Neuquén.

Vengo por el aviso, versión libre de la pieza homónima de Marc Camoletti, dirección Rodolfo Wernicke, Grupo Teatro de Los Andes⁴, San Martín de los Andes.

Resistencia, comedia musical de Alejandro Torres y Edilio Peña, dirección Alejandro Torres, Grupo Del Pasillo⁵, Cutral Cór, Plaza Huinul.

Hoy se comen al flaco, creación colectiva, Espectáculo de Teatro Callejero, dirección Raúl Toscani, Grupo CREA, Centro Regional de Experimentación Artística, Teatro La Comuna, Neuquén.

El doble asesinato, adaptación teatral del cuento *El asesinato de la calle Morgue* de Edgar Allan Poe, por Cecilia Arcucci y Marcela Cánepa.

Cantando los cuarenta de Susana Tampieri, dirección José Trujillo, Grupo Hueney⁶, Zapala.

El sueño del juicio de Roberto Espina, dirección Marcelo Rogatky y Darío Altomaro, Grupo Dos en el Buzón⁷, Chos Malal.

Amor a la deriva... el culebrón, dirección “Lala” Vega, Grupo Araca La Barda⁸, Neuquén.

Cenicienta (Infantil), dirección “Lala” Vega, Grupo Araca La Barda⁹, Neuquén.

Un hipopótamo blanco, versión libre de la obra homónima de Hebe Serebrisky, dirección Eduardo Rey, Grupo TAP (Teatro Angostura Presenta)¹⁰, Villa La Angostura.

Antígona e Ismena, adaptación de Carlos Ríos de *Antígona* de Sófocles, dirección Carlos María Ríos, Grupo La Escalera¹¹, Neuquén.

Alejandro Finzi (Neuquén) y Gerardo Pennini (Centenario), escribieron juntos en una hora, en el marco del encuentro, el texto *Pasión de teatro en bicicleta* “un divertimento sobre un tragicómico incidente de la apertura del festival”. El mismo fue interpretado por Eduardo Rey (Villa La Angostura), Rodolfo Wernicke (San Martín), Luis Giustincich (Neuquén) y Soledad González (Chos Malal) con dirección de Carlos María Ríos (Neuquén). La producción a cargo de María Inés Salas y Nora Salli. Se parodió a dos actores provenientes de Neuquén que llegaron tarde al festival, tras un percance en sus bicicletas.

Seminarios y otras Actividades:

Coordinación de Debates y Propuestas: Asociación Neuquina, Circuito de Giras, Instituto Nacional del Teatro, otros.

Seminario de Actuación destinado a adolescentes y jóvenes a cargo de Cecilia Arcucci y Marcela Cánepa.

Asamblea de TeNeAs (Teatristas Neuquinos Asociados).

En el marco del Encuentro, también se realizó la “Movida Cultural” organizada por el Centro de Estudiantes Secundarios en adhesión al encuentro de teatro Música de Calle (con bandas) y la

Muestra de Artesanos (Plaza de los Próceres), Peña y Baile en la Escuela Provincial de Enseñanza Técnica N° 11.

Lo organizó¹² el Grupo de Teatro Hueney de Zapala, auspiciado¹³ por el Instituto Nacional del Teatro, Dirección General de Cultura de Neuquén y la Municipalidad de Zapala. Tal como lo expresa el investigador Osvaldo Calafati, “los teatristas vuelven a tomar en sus manos la organización total del evento que será vivido por la comunidad teatral con mucho entusiasmo”. Se presentaron trece funciones, seis de los nueve elencos participantes lo hicieron para la selección al Festival Nacional no competitivo.

La convocatoria a Encuentro, obviando la propuesta de Festival, seguía siendo la premisa que siguió afianzándose. Tal vez o sin duda, considerando lo que expresa Rilke -“Para el creador nada es pobre, no hay lugares pobres ni indiferentes”- todos sin selección podían, otra vez, participar. Los enunciados provenientes del Grupo Hueney, a cargo del coordinador artístico, evidenciaban esa propuesta.

Estamos trabajando entusiasmados con el proyecto y ya hemos conseguido la Sala de Teatro para esas fechas. Hueney asumirá los gastos de traslados, hospedaje y comida de los grupos invitados. Intentamos autofinanciar el encuentro, que todos los participantes estén en Zapala los tres días y tener un espacio para el diálogo, que nos permita crecer, acercarnos, compartir nuestras problemáticas, y aunar criterios si es posible, en torno a nuestro quehacer común. (Nota del 30/03/1998)¹⁴

Premisas que se consideraban desde los inicios de la organización: “Espacios de Debate sobre temas que interesan a los Teatristas Neuquinos y Patagónicos, Asamblea Anual de Teatristas Neuquinos”.

La prensa consideró a *Cambiando*, del Grupo Teatro Angostura Presenta, “la puesta más atractiva, sustentada en un libro en el que no sobra ni falta una línea, con interpretaciones conmovedoras que hacen olvidar que se está ante actores, con un uso del espacio escénico justificado por la trama”¹⁵.

El jurado integrado por Alicia Villaverde (por el INT), Daniel Migliori (actor de San Martín de los Andes) y Gerardo Pennini (por Cultura Provincial), seleccionó la obra *Cambiando* para participar en el Festival Nacional de Teatro que ese año se concretó en Rosario. El elenco formado por una pareja de actores, Marta Tricerri y Eduardo Rey, había formado en la localidad cordillerana el primer elenco estable de la villa “dictando él cursos para adultos y ella para chicos en la Casa de la Cultura municipal”. En segundo lugar, fue seleccionada la puesta *El sueño del juicio* del Grupo Dos en el Buzón.

La ley 24800¹⁶ ya había sido sancionada (19/03/97), promulgada (28/04/97) y publicada en el Boletín Oficial, que en su Art.7 enuncia: “Créase el Instituto Nacional del Teatro como organismo rector de la promoción y apoyo de la actividad teatral, y autoridad de aplicación de esta Ley”, propiciando beneficios “a los espectáculos que promuevan los valores de la cultura universal...”.

Es oportuno destacar que FACSMA (Asociación Amigos de la Cultura de San Martín de los Andes) había convocado en febrero del 96 al primer campamento teatral de la provincia con sede en San Martín de los Andes. Las jornadas coordinadas por el actor Jorge Villalba habían reunido a más de 64 teatristas neuquinos. Los análisis y las discusiones derivaron en la necesidad de integrarse en una asociación.

Así, luego de reuniones de delegados y varias asambleas, el día 19 de mayo queda constituida “TENEAS”, una asociación civil sin fines de lucro con domicilio legal en la ciudad de Neuquén, que tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y que ha surgido de la voluntad de los socios que la componen... Son sus propósitos: Revalorizar la substancial importancia de la cultura en el seno de una sociedad; Defender y cultivar la expresión teatral y su libertad creativa en todas sus disciplinas rechazando toda forma de discriminación, opresión o censura... (Teneas. Teatranes Neuquinos Asociados, Antonia Chandía)

Se eligió una comisión (96-98) para realizar las gestiones. Luego de varias reuniones en Zapala en la casa de Saccoccia, se elaboraron los estatutos tomando la experiencia de ANQueT. Se debatió sobre el modo asociativo, individual y abarcativo para todos los hacedores del Arte Escénico, incluidos docentes de teatro, titiriteros, estudiantes de teatro, bailarines, coreógrafos, etc.

El encuentro con el Director Nacional de Teatro y Danza, “Lito” Cruz, en la ciudad de San Martín de los Andes, fue fundamental para iniciar esta nueva etapa. La preocupación era que a partir de un decreto del gobierno de Menem todos los teatristas debían transformarse en monotributistas. Frente a ese desamparo que implicaba un aporte aunque no estén dando función, se empezó a idear una forma de asociación para que los involucrados pudieran hacer funciones contratados y la asociación pudiera facturar a terceros. Ese fue el puntapié. Después se pensó en todo lo que la asociación podía hacer a favor de los hacedores del quehacer teatral a partir de un trabajo solidario y conjunto. Frente a la creación del INT tenías que estar también en un marco asociativo para poder solicitar los subsidios. Así los grupos, a través de la institución, podían acceder a los beneficios del INT creado en el marco de la ley 24.800.

Con Raúl Ludueña empezamos a reunirnos en su kiosko ubicado en Villegas y Rivadavia, en El Arrimadero y en La Conrado (Irigoyen 138). Era una comisión provisoria gestora y fundadora de TeNeAs¹⁷. Se alternaron las reuniones en Zapala y Neuquén.
(Luis Giustincich)

En ese momento la Asociación de Teatristas Neuquinos con nota emitida por su Presidente Luis A. Giustincich, se había dirigido al Sr. Oscar “Lito” Cruz, Director Ejecutivo del INT y a los integrantes del Consejo Ejecutivo, para dar a conocer la existencia de la asociación que los nucleaba.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Es mi intención, en carácter de Presidente de la misma, solicitar el reconocimiento de nuestra entidad por parte del Instituto Nacional del Teatro, adjuntando a esta la siguiente documentación: Acta de Fundación, Estatutos y Nómina de la actual Comisión Directiva. (Nota con fecha de ingreso a la Presidencia de la Nación, Secretaría de Cultura Instituto Nacional del Teatro con fecha 22/06/98)

Neuquén, provincia incluida en la Región Patagónica junto a La Pampa, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, tuvo como primer representante a Norman Portanko.

TeNeAs había determinado entre sus propósitos:

Artículo Segundo.

Item g) Promover el desarrollo de la actividad teatral con igual intensidad en toda la Provincia evitando situaciones de privilegio y marginalidad.

h) Promover una política teatral que tienda a la interrelación de todos los exponentes, a la difusión de la actividad, a la concreción de muestras itinerantes y al auto abastecimiento técnico como modo de garantizar una salida laboral en todas las disciplinas.

Desde sus inicios, convocó a los teatristas independientes de la provincia y también a elencos de establecimientos estatales, tal como se verifica en correspondencia emitida desde la Asociación, al Jefe de Dpto. de Arte Dramático de la Escuela Superior de Bellas Artes, Sr. Carlos María Ríos.

(...) es de sumo interés que informe al cuerpo docente y al alumnado del Departamento sobre los propósitos y los estatutos que la rigen, para mayor información dirigirse al Sr. Raúl Ludueña, a la Srta. Antonia Chandía, o al Sr. Luis Giustincich (...) se encuentra abierta la posibilidad de asociarse a la misma y hacer uso tanto de sus derechos como de sus obligaciones.

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

(Nota del 22/06/1996, firmada por el presidente Luis Giustincich)

Si bien las reuniones de organización legal de la asociación tenían como lugar de encuentro el domicilio particular de Hugo Saccoccia en Zapala, el kiosko de Raúl Ludueña en Neuquén fue el lugar de encuentro para planificar las primeras gestiones, luego funcionó en la Sala Conrado Villegas. Una vez concluida la organización de la asociación se renovaron las autoridades.

Luis Giustincich, de Río Vivo (Neuquén), dejó la presidencia de esa organización al renovarse la conducción. En su lugar fue elegida Alicia Villaverde (Neuquén), Saccoccia como vicepresidente, Marcelo Rogatky (Chos Malal), Pablo Esper (Cutral Có), Jorge Villalba (San Martín) y Eduardo Rey, entre otros miembros de la nueva comisión. (Diario *Río Negro*, 14/10/1998)

Este encuentro provincial de teatro en Zapala no cumplió con las expectativas en cuanto a la asistencia de público pero “sí resultó de máxima atención para la gente de teatro”, según lo consideró la prensa regional. Además, los elencos destacaron la recuperación de la localidad y su sala como espacio de la gente de teatro.

Ese año, realizada la Asamblea Anual de Teatristas, Zapala quedó como Sede Natural de TeNeAs¹⁸.

“La Conrado Villegas”, Centro Cultural más antiguo de la ciudad de Neuquén, ya había contado con un aporte proveniente del INT. No obstante, el mismo no había resultado suficiente para sostener sus requerimientos (por ejemplo: el pago de la iluminación para la sala). Se contaba con el aporte de socios y con el dinero ingresante por el dictado de talleres y las horas de ensayo pagadas por los grupos, más el pago de *bordereau* por funciones.

Los teatristas, en un claro gesto solidario organizaron un festival teatral, danza y música¹⁹, con el objetivo de recaudar fondos que posibiliten la compra del juego de luces para el espacio teatral.

(...) una entidad que no tiene propietario individual, sino que es de todo el pueblo, ya que es una asociación civil sin fines de lucro, pero no tiene empresarios ni nadie que la financie.
(Alicia Fernández Rego, Diario *Río Negro*, 13/05/1999)

Encuentro Provincial de Teatro 99 7 al 11 de Octubre de 1999, Zapala

Zapala sigue siendo la ciudad anfitriona y Hueney el grupo organizador del Encuentro quien responde a la pregunta “Por qué Hueney”²⁰:

1- Porque es un grupo independiente que ha desarrollado actividad teatral ininterrumpida desde su fundación en 1984.

2- Porque la Asociación de Teatristas Neuquinos (TeNeAs), representativa de todos los teatristas de la provincia, en asamblea extraordinaria y por unanimidad designó a Hueney, como Grupo Organizador del Encuentro.

3- Porque Grupo Teatral Hueney, tiene una amplia experiencia organizativa conocida por los Teatristas Neuquinos y el país. Así organizó ya en 1984, la Asamblea Permanente del Quehacer Teatral que funcionó hasta febrero de 1995. También organizó el Festival Provincial de Teatro Neuquino de 1985 y 1986, el Encuentro de Pedagogía Teatral Patagónica en 1988, Encuentros de Teatro de Escuelas Secundarias (1989), el Encuentro Provincial Zapala 98, base de constitución de la Asociación de Teatristas Neuquinos, así como numerosas producciones de Extensión Cultural. En tal sentido la Biblioteca Teatral Hueney (conocida en todo el país y en el extranjero) es un fiel exponente del espíritu que anima a este Grupo Teatral Independiente.

4- Porque el Instituto Nacional del Teatro, que preside Oscar “Lito” Cruz, en reunión plenaria del mes de julio, aprobó el proyecto presentado por el Grupo Hueney.

Se extiende por Zapala durante el Encuentro, la mística del Teatro, diría Machado: “mundos sutiles, ingravidos y gentiles como pompas de jabón”, que contagia a la gente del fervor de

la comunicación, compartir una mesa de café, comentar los espectáculos vistos, dejar transitar la noche... (Documento “¿Qué significa para nuestra ciudad”)²¹

Relacionado con la Ley de Teatro, Oscar Sarhan, con el título *Reconocieron al hijo rebelde del arte* publicó una nota abordando varios de sus aspectos. En el apartado “Teneas y el rol del reglamento” enunció:

El representante de los actores neuquinos asociados, Luis Giustincich, dijo que antes existía una ley de protección a la actividad teatral sancionada en el '58 pero que no estaba reglamentada. Abarcaba sólo al teatro como edificio y no a las actividades que allí se desarrollaban. Desde entonces, se venía peleando por un cambio en el boceto de los artículos que nunca fueron tratados en profundidad. Con la llegada de la democracia, los ánimos de lucha crecieron hasta llegar a la sanción de estos días.

En relación a la Ley:

Tal vez con la -por fin- sancionada Ley Nacional del Teatro, podamos tener un “respirito” que favorezca la creación, la investigación, el equipamiento de salas, el crecimiento de los grupos, siempre y cuando el gobierno no bloquee la utilización de los fondos destinados a tal fin. (Cristina Mancilla)

Si bien se ha avanzado con la Ley Nacional del Teatro y la creación del Instituto Nacional de Teatro, el presupuesto asignado no escapa a los recortes del ejecutivo nacional que no escatima en privar a los ciudadanos de los derechos esenciales como son la salud, la educación y la cultura. (Raúl Ludueña)²²

Salas:

Cine Teatro Municipal “Amado Sapag”

Palacio Municipal

Carpa Teatral del Paseo Doña Paca

Escuela N° 148, Jardín de Infantes N° 9

Plaza de los Próceres

Patio de Comidas Supermercado La Anónima

Talleres en Salón Sirio Libanés, Dirección Municipal de Cultura

Grupos que compiten:

Años difíciles de “Tito” Cossa, dirección Adolfo Reyes y Darío Altomaro, Grupo Teatral Hueney, Zapala.

Siempre es bueno volver a casa, versión sobre textos de Harold Pinter y E. M. Cioran, dirección Eduardo Rey, Grupo TAP (Teatro Angostura Presenta), Villa La Angostura.

Los fusiles de la señora Carrar de Bertolt Brecht, dirección Darío Altomaro, Grupo Lope de Vega, Neuquén.

*Cositas mías*²³ de C. Alonso, dirección Carlos Ríos, Grupo La Escalera, Neuquén.

Buen provecho en alta mar de W. Mrozek, dirección Jorge Villalba, Grupo Los Unos y los Notros, Junín de los Andes.

Ciberia, creación grupal, dirección Fernando Aragón, Grupo Después de Todo, Neuquén.

Aeroplanos de Carlos Gorostiza, dirección Horacio Arévalo, Grupo Teatro de los Andes, San Martín de los Andes.

Don Juan de Leopoldo Marechal, dirección “Lala” Vega, Grupo Araca La Barda Teatro, Neuquén.

Pradera en flor de Bernardo Cappa, dirección Sandra Monteagudo, Grupo Humo Negro, San Martín de los Andes.

Máscara Macbeth autoría y dirección de Maite Aranzábal, Grupo El Arrimadero, Coordinación Raúl Ludueña, Neuquén.

De la disparatada Mancha de Don Quijote, versión de Marcelo Rogatky sobre libro de María Inés Falconi, dirección Marcelo Rogatky, Grupo Dos en el Buzón, Chos Malal.

Unos viajeros se mueren de Daniel Veronese, dirección Fernando Aragón, Grupo Kitsch Machine, Neuquén.

Grupos que participan, no compiten:

Insignificancias, creación colectiva, dirección Raúl Toscani, Grupo H. D. P. (Hijos de la Pavota), Neuquén.

Tomás el ortodoxo, creación colectiva, dirección Alejandro Torres, Teatro de Calle, Grupo de Teatro Del Pasillo, Cutral Có.

Ocupado dancing, *Noticias patagónicas*, *La transparencia del cristal* y *Kallfu Kalul*, Fragmentos de esas obras, dirección Mariana Sirote, Compañía de danza Locas Margaritas, Neuquén.

La calle del árbol que canta (Teatro infantil), dirección Alicia Fernández Rego, Grupo Lope de Vega, Neuquén.

Historias para ser contadas de Osvaldo Dragún, dirección Rosario Oxagaray, Grupo Teatro del Espacio, Neuquén.

Las aventuras de Dedos y Cosita de Hebe Conte, dirección Alicia Fernández Rego, Grupo Lope de Vega, Neuquén.

Espacio de Teatro para jóvenes:

El hipopótamo blanco, versión sobre el texto de H. Serebrisky, dirección Eduardo Rey, Grupo TAP (Teatro Angostura Presenta), Villa La Angostura.

La lección de Eugene Ionesco, dirección David Zampini, taller “Un lugar para hacer”²⁴ coordinación Luis Giustincich, Escuela de Bellas Artes²⁵, Neuquén.

El amor maternal de August Strindberg, dirección Elsa Hernández, Grupo La Bandita Troupe (Instituto María Auxiliadora), Neuquén.

El asesinato de la calle Morgue, versión dramatizada del cuento, de Marcela Cánepa y Cecilia Arcucci, Neuquén.

La comuna teatral, carpa del Paseo Doña Paca.

Talleres:

Teatro y Comunidad: “Tito” Cossa

Maquillaje Teatral: Hugo Grandi

Iluminación: Marcos Sandoval

Jurado de la Fiesta:

Javier Margulis (Buenos Aires): Propuesto por el Instituto Nacional del Teatro.

Gustavo Rodríguez (La Pampa): Propuesto por la Dirección General de Cultura del Neuquén.

Carlos Massolo (Río Negro): Propuesto por los grupos que compiten.

En el Paseo de Doña Paca, se instaló la Carpa de La Comuna Teatral. Allí se programaron espectáculos y una de las noches, Raúl Toscani y su grupo propusieron la realización del *Varieté del fin del siglo*. La propuesta estuvo abierta a los teatristas para poesía, teatro, improvisación, danza, etc. Con un tiempo máximo para cada uno de 15 minutos.

La obra *Pradera en flor* con dirección de Sandra Monteagudo²⁶ del Grupo Humo Negro de San Martín de los Andes fue la seleccionada para representar a la provincia en la Fiesta Nacional de Teatro 99 en la ciudad de Córdoba. En segundo lugar, la elegida fue *Ciberia* dirigida por Fernando Aragón del Grupo Después de Todo de Neuquén.

El Encuentro²⁷ estuvo auspiciado²⁸ por el Instituto Nacional del Teatro, la Dirección General de Cultura de Neuquén, la Municipalidad de Zapala y por Teatristas Neuquinos Asociados (TeNeAs). Lo organizó el Grupo de Teatro Vocacional Hueney de Zapala con la coordinación general de Hugo Saccoccia y como Ente Fiscalizador, la Asociación de Teatristas Neuquinos (TeNeAs).

Se desarrollaron los objetivos previstos desde la organización:

Para las obras en competencia, se contó con un jurado especialmente designado para elegir la obra ganadora y una Suplente para representar a la Provincia de Neuquén, en la Fiesta Nacional de Teatro a realizarse en Córdoba. A esto se sumó la Muestra no competitiva ya que hubo Grupos que mostraron su producción, sin competir. Además, hubo Elencos que presentaron obras infantiles en escuelas interesadas. También, Teatro destinado a los jóvenes diariamente a las 19 hs en el Palacio Municipal, con entrada libre y gratuita.

Más de ciento sesenta personas fueron parte del Encuentro. Se sumaron propuestas nuevas como *Café concert*, teatro de calle y espacios para que los teatristas neuquinos debatieran sus temas.

Otro objetivo fue “intercambiar experiencias y participar en talleres que permitan el enriquecimiento de estos artistas de la provincia”²⁹. Los interesados pudieron intervenir en los talleres.

Este importante encuentro provincial de teatro, que tiene por fin generar la posibilidad de que los actores puedan compartir sus trabajos, intercambiar experiencias y crecer artísticamente... (Diario *La Mañana del Sur*, 07/10/1999)

TeNeAs emite la edición del primer número de *¡Merde!* Se trató de una publicación que aspiró a difundir información sobre lo proveniente del INT, circuitos de gira, grupos y espacios existentes en el país, directorio útil para la actividad, cursos, estrenos de obras en la provincia, festivales, novedades de la Biblioteca de Hugo Saccoccia. En este ejemplar, se emitió muy detalladamente lo relativo a estas jornadas. Estaba expresamente indicado “La necesidad de no estar aislados” dividiendo la provincia en cuatro, demarcadas geográficamente:

Ciudad de Neuquén (y zona de influencia).

Zona Centro (Zapala, Cutral Có, Plaza Huinul y comunidades de su influencia).

Zona Norte (Chos Malal, Rincón de los Sauces y comunidades de influencia).

Zona Cordillerana (Junín de los Andes, San Martín de los Andes, Villa La Angostura y comunidades de su influencia).

Las cuatro zonas trabajan teatralmente aisladas. Las distancias y condiciones climáticas de la provincia, las respectivas economías regionales también diferentes, hacen que se dificulte la interrelación entre teatristas, el intercambio de experiencias y la muestra integral de los trabajos teatrales.

Para acortar estas distancias, para conocernos y crecer con el trabajo nuestro y de los demás está LA FIESTA PROVINCIAL DE TEATRO EN ZAPALA (Año 1. N° 1. Revista *¡Merde!*)

TeNeAs realizó su asamblea anual en el transcurso de la fiesta. Abrió el debate sobre temas inherentes a la actividad y planteó la creación de una subsede del encuentro en Neuquén capital en razón de los numerosos grupos que se trasladan a Zapala a mostrar su producción. Esto implicó abordar la participación de delegados grupales en la subsede y en el Encuentro central.

Ese año y luego de un par de meses de trabajo, Argentores inauguró su filial en Neuquén (Alderete 435). “Abrir la sede de Argentores en esta ciudad es reparar un olvido de muy larga data con los autores y compositores de la región”³⁰ expresó Agustín Pérez Pardella, su presidente. El acto coordinado por el titular de la filial, Oscar R. Lesende, cerró con un reconocimiento realizado por Pardella a la actriz Alicia Fernández Rego regalándole un libro de su autoría. A continuación, como primera actividad, se entregó un cheque en reconocimiento a cuatro autores regionales: Silvia Echevarri, Luis Giustincich, Alicia Murphy y Victoria Murphy.

Algunos debates de entonces:

Meses previos al encuentro, el diario *Río Negro* había publicado en su Sección Cultural, una amplia nota con el siguiente interrogante: “¿El teatro debe ser concesivo?”, a continuación el siguiente enunciado:

En las páginas de este suplemento los teatreros de la zona pudieron despacharse a gusto y hablar de lo que más les preocupa. El planteo era si se debe bajar la guardia ante la escasez de espectadores.

Varios teatreros neuquinos se manifestaron al respecto. Por un lado en relación a las acciones ya concretas provenientes del INT y por otro a su relación en tanto la pregunta planteada.

Si bien la prensa seguía utilizando el término “teatrero”, el mismo había sido ampliamente debatido en los inicios de la Asociación, tal como consta en Acta 1 en que se decidió la utilización del término “teatrista”³¹. Quedó semánticamente indicada la amplitud del término dado que incluye a todos, o casi todos, los

oficios del arte del espectáculo: actores, dramaturgos, docentes, investigadores, técnicos, escenógrafos...

Dicha determinación está implícita en lo que Enrique Agilda, en su texto *El alma del teatro independiente*³², indica en relación a las normas que se tornaron costumbre en lo que considera un “movimiento teatral independiente” en las primeras décadas del S. XX. Momento en que “el intérprete” debía cumplir con múltiples funciones. La exigencia resultaba inflexible teniendo sanciones severas para quien no la respetara. El autor, a manera de ejemplo, relata:

(...) una intérprete de excelentes condiciones artísticas y evidente buena predisposición para la empresa común debió separarse de un elenco por no querer realizar tareas de limpieza. (...) todo era tremendo, severo, inexpugnable e inexorable. Ser o no ser.

Algo de ese espíritu reina en las interminables asambleas de TeNeAs, entonces era previsible encontrar entre las actas esta discusión. Suena despectiva la forma “teatrero” y dependerá de los hablantes que se revierta el uso ya que en esos años la prensa seguía usando “teatros”.

En la nota citada, se evidencia la preocupación que ya venía enunciada en la crítica al finalizar el encuentro anterior acerca de la asistencia del público al teatro. Los 80 y los 90 estuvieron dominados por las aproximaciones sociológicas donde, según expresa Gabriele Sofia:

(...) el espectador era estudiado a través de cuestionarios post-espectáculo donde se les diferenciaba mediante factores como la edad, grado de formación y extracto social y las diversas escalas de apreciación o “comprensión” del espectáculo. [En los mismos años] sin embargo, también se realizaron diversas investigaciones sobre la percepción de las acciones humanas que continuaron aumentando la curiosidad y el interés, tanto de hombres o mujeres de teatro como de los estudiosos.

Décadas en las que se intentó reformular el estudio de teatro como el estudio de la relación teatral, entre el actor y el espectador. No obstante, dicho autor expresa “Si hay algo de lo que adolecen los estudios de teatro, es precisamente del estudio sobre el espectador”, sistema de carácter emergente que es mayor que la relación binaria actor-espectador por separado.

Aunque reduccionista, la curiosidad de la prensa seguía viva y buscando respuestas. Las preguntas o formulaciones, se las planteaba a actores y actrices de Neuquén.

Cada agrupación o compañía genera sus modos de sostener y defender sus creaciones. El público, destinatario natural de espectáculos, es el mejor promotor y en la medida que comprenda y aprecie las propuestas, ayudará a la permanencia en cartel. Es valiosísima y necesaria la formación del público, al que considero no hay que darle lo que quiere sino preguntarnos cuál es el teatro necesario que deseo transmitir. (Cristina Mancilla)

¿Al público hay que darle lo que quiere? Creo que ningún hecho artístico serio parte de una premisa de esa naturaleza. En primera instancia los integrantes de un grupo teatral - especialmente los grupos del interior del país- tratan de que el producto seleccionado contenga lo que se quiere compartir con el público en ese momento.

Creo que esa es la primera relación entre ambos, aunque no se sepa. Por otra parte ¿quién determina fehacientemente “qué quiere el público” en un país como el nuestro con una opinión sobre gustos populares manejada desde y por la televisión con toda la intención política que significa? (Darío Altomaro)

Algunos dirán: no se puede entregar un producto teatral como si fuera una suerte de mazazos sobre la sufrida y agotada cabeza del espectador. Y es aquí donde apelo al que se supone entretenido y creativo ingenio del hacedor teatral, el que conoce el gusto, la sensibilidad y permeabilidad del ser -

destino de su obra. Que debiera estar dirigida a entretener y a instruir la conciencia de éste, revalorizando de esa manera la esencia comunicante del teatro de todos los tiempos. (Chino Bastidas)

La propuesta sería es: calidad de puesta, de texto, de actuación. Así se trate de un drama, una comedia o un absurdo. De este modo siempre llegarán al público. Claro es que hay un determinado teatro muy intelectual que puede no llegar a veces a una parte del público, como también esas puestas dentro de lo raro, “lo raro por lo raro mismo”, donde el público puede llegar a interesarse por el hecho artístico, pero sin llegar a entender qué se quiere decir. (Alicia Fernández Rego)

Antes de analizar la merma de público a las salas teatrales entiendo deberíamos agradecer al público que aún sigue viniendo, ya que gracias a ello, el teatro independiente de la zona existe.

Particularmente me resisto a ver al teatro como un artículo de mercado o como un objeto de museo de los medios de comunicación masiva. Entiendo al teatro como un arte sobreviviente que asiste a las demandas de mayor humanismo y que socorre tanto a los artistas como al público. (Fernando Aragón)

¿Qué pasa con el público neuquino? Esta es una incógnita. Para los grupos nuevos nos es muy difícil hacernos conocer, son largos los peregrinajes por los medios para que nuestras notas o gacetillas salgan, para que el público nos conozca y se acerque a los teatros. No pasa lo mismo cuando lo que se ofrece viene de afuera y sobre todo de la Capital Federal, sin importar la calidad. Sólo basta una cara conocida de la televisión para “garantizar la calidad del espectáculo”. (Raúl Ludueña)

Para mí es entonces importante que el público se sienta cercano al hecho teatral, que no vea como algo extraño donde

nunca se le ocurra ir. Esta tarea requiere la elección de un repertorio que tenga en cuenta una cierta progresión, una estrategia metodológica para ampliar el círculo de espectadores. Esta opción tiene sus riesgos pero también sus gratificaciones cuando se comprueba que personas de distintas edades y experiencias pueden compartir un evento vivo por excelencia, un momento de “comunidad” entre sí y con los actores, ese momento “mágico” que se da en una función teatral. (Gustavo Azar)

Es así de simple. Si no hay actores no hay teatro, pero si no hay público tampoco existe el teatro.

En estas condiciones de degradación económica, cultural y moral ¿tiene sentido hacer teatro? Si la respuesta es sí debo tener en cuenta la realidad y formular estrategias que permitan en medio de esta debacle afirmar la existencia del teatro y no agravar su agonía.

Aquí entramos en otro tema conflictivo. ¿Cuál es el límite entre el interés del supuesto público y la “calidad” y rigurosidad del trabajo a realizar? ¿Hay que hacer concesiones? ¿A qué llamamos “hacer concesiones”? ¿Si el público sale contento, hemos hecho concesiones? Si al público no le gustó la obra, o sale molesto, hemos sido rigurosos? ¿Si el espectador entendió la historia quiere decir que es superficial? ¿Si no entendió nada, es que debe ser muy profunda? (Gustavo Azar)

Esa dependencia mutua actor-espectador en la forma y contenido de la circunstancia histórica-ideológica es la que como individuo reflexivo artístico de este momento, me dice o me orienta en lo que tengo que hacer.

El espectador: ese ser que viene a ver, sentir y escuchar lo que quiero transmitir, que me entrega su voluntad, su tiempo y también su dinero me exige que ponga todo mi arte, habilidad y conocimiento en cada función.

¡Esa reflexión metafórica del hombre! Pero además quiere que lo haga bien.

Muy bien! ¡Que es lo menos que puede pedirme! (Alicia Villaverde)

Este fin de siglo, estallido feroz y voraz, daba cuenta de lo que en 1984, los teatristas neuquinos plantearon como necesidad de encontrarse, no solo a compartir sus producciones sino también a discutir políticas culturales, teatrales. Acontecer significativo, resemantizado por trabajadores que creen que es posible programar, sin que sean un obstáculo las imposibilidades económicas porque el teatro nos hace bien a los teatristas, pero también a la gente.

Un empuje, donde las figuras rectoras se disuelven en una vibración colectiva -no sin riesgos-, con la recompensa de haberlo vivido como quien va a una aventura hacia destino desconocido para asir lo inesperado pero planeado, hallazgo imprevisible producido por hecho tangibles.

No habrá documento que pueda revelar fielmente lo vivido en aquellas horas, ese estado interior desde el escenario o como espectador.

NOTAS

¹ Elenco: Marta Tricerri, Eduardo Rey.

² Elenco: María Marta Ulrich, María Ferreira, Graciela González, Vicky Trucco.

³ Elenco: José Bastidas, Ariel Carbajal, Horacio Castro, Aníbal Caballero, Gustavo Rosetti, Laura Pino. Iluminación: Sandro Calderón. Sonido: Alejandro Bastidas.

⁴ Elenco: Marta Martín, María Ferreira, Steve Leslie, Marcos Bolteau, Rodolfo Wernicke, Oscar Vergara, Cristina Colella, Bibiana Gutiérrez.

⁵ Elenco: Analía Montenegro, Matías Pérez, Mario Díaz, Pablo Esper, Silvana Farinelli, Carlos Barro, Romina Calantoni, Flavia Miñana, Ingrid Vergara, María Emilia Geobatista, Álvaro R. Iturbe. Musicalización: Julia Panei. Asistente: Soledad González.

⁶ Elenco: Graciela Ares, María de los Ángeles Velazco, Lina Ramos.

⁷ Elenco: María Norma Edith Colombino, Fabián Zeballos, Cintia Gatica, Marcelo Rogatky, Diego Villagra, Adrián Herrera, Gabriela Jorgelina Barros, Alejandra Palma. Técnicos: Mauricio de La Vega, Norma Mabel Silveira.

⁸ Elenco: "Lala" Vega, Gustavo Azar.

⁹ Elenco: Leo Lebbia, Mónica Raciope, Lucy Delgado, Laura Ratto, Carina Elitseche, José Massabo, Víctor Cañas, Juan Pablo Ríos, Sebastián Luna, Eliana Borbalas, Luciana Vega.

¹⁰ Elenco: Marta Tricerri, Eduardo Rey.

¹¹ Elenco: Maribel Bordenave, Carina López. Vestuario: Alejandra Vázquez. Traspunte: Liliana González Ríos. Asistente de dirección: Alejandro Marino.

¹² Declarado de Interés Provincial, Decreto Provincial N° 3053/98, y de Interés Municipal Ordenanza N° 07/98, del Honorable Concejo Deliberante de Zapala.

¹³ También se recibió la colaboración de Hotel y Restaurant Huincul, Estudio Jurídico Dr. Ricardo Leszcynski, Centro Veterinario Zapala, Cooperativa de Seguros Ltda. Omega, Camila Lengerie, Centro Integral de Belleza Tu Estilo, Don Héctor Helados, Di Tutto Regalos.

¹⁴ Nota periodística del archivo personal de H. Saccoccia.

¹⁵ Diario *Río Negro*, 12/10/1998.

¹⁶ Sanción: 19/03/97 Observada por el P. E., mediante decreto 322/97 Promulgación: 28/04/97 (art.83 C.N.). Publicada en el Boletín Oficial el 19/05/97.

¹⁷ Teneas.blogspot.com.

¹⁸ Archivo Personal de Hugo Saccoccia.

¹⁹ Puestas en escena: *El amor maternal*, *Coreografías de tango y flamenco* a cargo de Maricel Casares. Reposición de la obra *Noticias patagónicas* a cargo de Locas Margaritas con la participación de Laura Pulozzi, Patricia Alzaurena, Laura González, Carolina Costa, Silvana Calicchia y Rubén Neira. *La lección*, una adaptación de la obra de Eugene Ionesco a cargo del Taller Un lugar para Hacer (ESBA) con el elenco integrado por Lara Acosta, Pablo Aguirre, Diego Brizuela, David Zampini y Luis Giustincich. *Las aventuras de Dedos y Cositas*, obra infantil basada en una adaptación de una idea de Hebe Conte con las actuaciones de Pablo Aguirre, Diego Brizuela, Melania Lisiuk e Inés Hidalgo, dirigida por Alicia Fernández Rego. *Marcha* dirigida por Alicia Villaverde.

Elenco: Julián Rivas, Danisa Munguía, Pablo Díaz, Miguelón Martínez, Mariana Ongaro, Marina Trenkner, Eugenia San Martín y Soledad Sabio.

²⁰ Documento del Archivo Personal de Hugo Saccoccia.

²¹ Archivo Personal de Hugo Saccoccia.

²² Diario *Río Negro*, 15/08/1999.

²³ La obra continuó en cartel bajo la dirección de Carlos M. Ríos en la ciudad de Neuquén con las actuaciones de Carlos María Ríos, Irma Tomaszik y Carlos Barro. La asistencia de dirección de Alejandro Merino. (Diario *Río Negro* 05/11/1999)

²⁴ *Un lugar para hacer*, surgió como proyecto del Departamento de Teatro de la Escuela Superior de Bellas Artes presentado en Septiembre de 1998 por Luis Giustincich y David Zampini. Sus primeros alumnos integrantes fueron: María Lara Acosta, Silvana Feliziani, Jeanette Campos Álvarez, Mariela Roa, Gabriela Alonso, Irma Tomaszik, Iris Guzmán, Paola Monsalve, Natalia Fernández, H. Paschetta, Gustavo Urrutia, Patricia Panelli, Diego Brizuela, Carlos Barro, Catalina Gedaminska, Silvina Pinto, Claudia García, Andrea Perea, Pablo Aguirre, Javier Sepúlveda. Los egresados de la institución: Javier Santanera, Elizabet Navarro, Alicia María Cruz, Gabriela Díaz. Además los profesores: Osvaldo Calafati y Margarita Mancilla.

²⁵ La Escuela de Bellas Artes de Neuquén fue creada mediante Decreto N° 0487 del 13 de Abril de 1960, firmado por Asmar y Cavilla, con fecha de fundación prevista en el mismo, el 22 de abril del mismo año.

Artículo 3 (...) la Escuela Provincial de Bellas Artes del Neuquén, la que también se habilitará de inmediato con los cursos infantiles, con el número de divisiones o grupos que resulten de las condiciones individuales de los alumnos que se inscriban, y de acuerdo con la clasificación que establezca la dirección del establecimiento.

²⁶ Sandra Monteagudo expresa que “por aquél entonces se celebraba en Córdoba, nació la idea de crear un Festival que contemplara la diversidad y la calidad de sus obras” refiriéndose al Festival Estival que desde entonces, anualmente se realiza en la ciudad de San Martín de los Andes. (Diario *Río Negro*, 17/01/17)

²⁷ Declarado de Interés Provincial por Decreto N° 2803/99, Declarado de Interés Municipal por Resolución N° 011/99.

²⁸ También se recibió la colaboración de Corralón Patagónico, Ailín Amoblamientos, Cooperativa de Energía Eléctrica de Zapala, Colegio Médico de Zapala, Banco Provincia de Neuquén, Centro Comercial Tassone, Tassone Deportes, Tassone Outlet, Milano Creaciones, Nativa S. A., El Cóndor Automotores S. A., Vistas del Michacheo S. A., La Estación Restaurant, Omega Seguros, PTC Patagonia Televisora Color, La Compañía de Libros, Hotel Coliqueo, A.M.E.J.U.N Asociación Mutual Empleados Judiciales Neuquén, S.E.J.U.N.

Cedieron sus espacios para diferentes necesidades en el marco del Encuentro: Municipalidad de Zapala, Asociación de Jubilados “20 de Septiembre”, Asociación Sirio Libanés (para Talleres), Club Banco Provincia del Neuquén (instalaciones para el servicio de comidas a los participantes), La Comuna Teatral (Neuquén) y su director Raúl Toscani (la global teatral).

²⁹ Diario *La Mañana del Sur*, 07/10/1999.

³⁰ Diario *La Mañana del Sur*, 26/09/1999.

³¹ Más datos en Reyes, M. (2016) “De Sala en Sala. Del Establo a la Sala de TeNeAs”, en Garrido M. (Dir.). *VII Jornadas de las Dramaturgias de la Norpatagonia Argentina: Neuquén*. Neuquén: Educo, p. 156-157.

³² Agilda, Enrique (1960). *El alma del Teatro Independiente. Su trayectoria emocional*. Buenos Aires: Ediciones intercoop.

RESTOS DE UN MITO GRIEGO EN EL TEATRO ESPAÑOL

María Soledad Blanca

*“Nuestras vidas eran restos de vida.
Los días eran restos de días”.*
(Hernández Garrido. “Los Restos:
Agamenón vuelve a casa” en *Los esclavos*)

Esta ponencia tiene como intención analizar la reescritura del mito griego en *Los Restos: Agamenón vuelve a casa* de Raúl Hernández Garrido (2009). Muerte y destino, restos de un mito griego en el teatro español.

Raúl Hernández Garrido nació en Madrid, España, en 1964. Es escritor, dramaturgo y realizador audiovisual. Autor del libro *Los Esclavos* donde se desarrollan las siguientes obras dramáticas:

“Los Malditos”

“Los Engranajes”

“Los Restos: Fedra”

“Los Restos: Agamenón vuelve a casa”

El concepto que inspira *Los Esclavos*, según cuenta Hernández Garrido en su página *web*, nace en 1994 ante las cuatro esculturas de Miguel Ángel de la Academia de Florencia, en las que la textura de la piedra, la pesadez de la materia contra la que luchan las figuras en un retorcimiento inútil, no les sirve para escapar de una prisión demasiado real.

Nació ahí el título de un libro que contiene cuatro obras donde se encuentran personajes encadenados a un destino prefijado y que luchan por liberarse de ese peso que ellos no han elegido.

La persistencia en el rumbo de la memoria se muestra evidente en una escritura teatral con función social. Palimpsesto, incluso rizoma de múltiples textualidades, el díptico *LOS RESTOS* se vuelve metáfora de los restos de una cultura. A partir de la reescritura de textos como alteridad, textualidad en diálogo, tras la anamnesis, las huellas del pasado se manifiestan como actos de revelación de la patología de la dominación que

enhebra el ciclo de los malditos engranajes de la violencia.
(Garrido, 2009:11)

En “Los Restos: Agamenón vuelve a casa” se evoca el mito de los Atridas. Se puede observar que se mezclan estructuras de la tragedia griega, dentro de un doble plano temporal: el del presente y el recuerdo recuperando el pasado a través de la indagación reflexiva y solitaria de los personajes.

La historia comienza cuando un Vagabundo llega a una casa en busca de un amigo que no ve hace mucho tiempo. Se encuentra con una joven, quien lo recibe amablemente y lo invita a quedarse mientras intercambian sus vivencias. La Muchacha tiene su vestido manchado con sangre y las manos también ensangrentadas. Dentro de una habitación, que al fondo se entreabre, yacen los cadáveres entrelazados de su madre y su amante. El Vagabundo es Agamenón, y la Muchacha es su hija Electra.

En el transcurso de la obra se alternan escenas en las que los personajes dialogan a través de preguntas sobre sus vidas. El diálogo se vuelve cada vez más íntimo a medida que se va descubriendo el crimen, la tragedia. Frente a ese tiempo de la acción entre los personajes (en los episodios), aparecen los estásimos, que son los monólogos de los personajes que profundizan el pasado. El Vagabundo y la Muchacha van rememorando la tragedia de Agamenón. Finalmente, en el éxodo, Agamenón afirma: “Es imposible huir. Es imposible cerrar los ojos. Siempre te espera eso de lo que has intentado escapar”.

En esta obra se puede apreciar que Hernández Garrido rescata la tragedia clásica para darle vida a una obra contemporánea. En cuanto a esto, Jorge Dubatti señala que cuando se establecen mapas mundiales de teatro hay una modalidad que se define como criterio cualitativo de excelencia artística. Es cuando los fenómenos teatrales definidos como “clásicos” son apreciados y vueltos a tomar por una generación para formular sus propios interrogantes y construir sentido. (2009:118)

Escenas míticas atravesadas por la razón crítica sirven de anclaje para pensar la praxis de resistencia y resiliencia que atesora la capacidad de construir en tiempos de adversidad. La enunciación del sentido de la condición humana vía razón y libertad es el ejercicio crítico de esta práctica de escritura, conciencia moderna que se corporiza en el derrotero creador del ciclo *Los Esclavos* del dramaturgo español. En sus obras pone en riesgo las fronteras respetadas por una razón ciega a su permanente operatoria cultural. Desde un presente acontecido culturalmente, el odiseico viajero español explora su identidad dramática en el diálogo entre lo artístico y lo social, para que la memoria de la cuna se vuelva un lugar de construcción. (Garrido, 2009:13-14)

BIBLIOGRAFÍA

DUBATTI, Jorge (2009). “Teatro comparado, Cartografía Teatral”, en *Introducción a los estudios teatrales. Propedéutica*. Buenos Aires: Atuel.

GARRIDO, Margarita (2009). “Prólogo”, en *Los esclavos (...)*. España: Teatro del Astillero.

HERNÁNDEZ GARRIDO, Raúl (2009). “Los restos: Agamenón vuelve a casa”, en *Los Esclavos. LOS MALDITOS. LOS ENGRANAJES. LOS RESTOS: Agamenón vuelve a casa. LOS RESTOS: Fedra. Seguido de LOS SURCOS DE LA LLUVIA*. España: Teatro del Astillero.

**LOS LÍMITES Y EL BORDE
EN ANTÍGONA VÉLEZ DE LEOPOLDO MARECHAL**

Adriana Alonso

El tema de mi ponencia sería “El aquí-adentro y el allá-afuera y la posibilidad de un borde-frontera que rompe los límites en *Antígona Vélez* de Leopoldo Marechal”.

Esta obra, publicada en 1965, es probablemente la más conocida obra dramática de Leopoldo Marechal, según indican sus numerosas representaciones. Se trata de una tragedia en prosa que recrea el antiguo tema griego de Antígona.

Antígona en la versión de Sófocles fue hija de Edipo y Yocasta. Sus hermanos fueron Ismena, Eteocles, Polinices y el propio Edipo que nacido de Yocasta engendró con esta a sus cuatro hijos e hijas. La acción en la obra de Sófocles (dramaturgo griego) comienza cuando los dos hermanos de Antígona han muerto peleando frente a frente en las afueras de Tebas, ciudad que los albergaba y que luego de la muerte de aquellos fue gobernada por el hermano de Yocasta, Creonte. Este decreta que Eteocles sea enterrado con los honores que correspondían a los héroes que morían por la patria; y que Polinices, que murió en el bando de los enemigos, sea dejado insepulto fuera de la ciudad. Las tradiciones griegas rezaban que debía enterrarse a los muertos para que sus almas no vagaran eternamente sin acceder al reino de las sombras.

Transgrediendo el dictamen del rey de Tebas, Antígona entierra por la noche a su hermano. En este trance es sorprendida por los guardias y llevada a la presencia de Creonte. Este la condena al encierro en una cueva. Ella decide quitarse la vida ahorcándose. Su prometido, hijo de Creonte, también se quita la vida al encontrarla muerta. Y también lo hace su madre, Eurídice, esposa de Creonte, al saber a su hijo sin vida.

Leopoldo Marechal toma este tema y lo reescribe trasladándolo al ambiente de la pampa argentina. Quisiera analizar esta obra en lo particular y lo colectivo. En lo colectivo quisiera relacionarla con la historia de nuestro país, precisamente cuando

Argentina se ha constituido como nación según las ideas del positivismo, de la ilustración, que han decantado en el proceso de organización nacional de la generación del '80.

Nuestra historia se armó en torno al par opuesto Civilización y Barbarie. La clase dominante como civilización ha creado una cosmovisión, aún en los dominados, de desprecio de lo "bárbaro" haciéndonos renegar de nuestra propia esencia. En la obra de Marechal se visualiza esta dicotomía situada en un momento histórico donde las ideas mencionadas sirvieron de sustento al exterminio masivo de muchos pueblos que habitaban el sur, los llamados "pueblos originarios". Masacre real de vidas humanas. Masacre simbólica en la negación absoluta de toda creación colectiva cultural de dichos pueblos originarios, bajo una mirada homogeneizante, excluyente, colonizadora y discriminadora.

En lo personal y conectado con lo colectivo, creo que Antígona rompe con la manera dual de entender el mundo que hemos heredado, herencia plasmada en los modos de constituirnos: país, familia, escuela y mundo. El pasaje que junto a Antígona podemos realizar es el de considerar la posibilidad de salir del espacio delimitado del aquí y el allá. Hay un borde que nos encuentra. No es ni siquiera buscado, aparece. Es un acontecer. Es lo que impulsa a salir de lo instituido, de lo armado.

Antígona debió criar a sus hermanos y velar por ellos, debió casarse. Pero apareció el acontecimiento, la encontró la contingencia, la atravesó el suceso y su cuerpo obedeció el llamamiento "irracional". Habitó el borde. Y desde allí fascina.

A lo largo de toda la obra hay un interés casi obsesivo por marcar los límites, diferenciar lo que pertenece de lo que no pertenece. La pertenencia, la posesión y el dominio de las personas - unas sobre otras- de los espacios y de las leyes. En el aquí hay una serie de normas que se deben cumplir. Quien posee el imperio de las mismas y la capacidad de hacerlas cumplir es el patrón, el amo. La demarcación es principalmente binaria y siempre desigual. Hay personas que aceptan ese orden de las cosas como natural, sin

cuestionarlo. Pero hay una que no lo acepta y lo hace evidente, Antígona.

En *Antígona Vélez* el espacio está bien delimitado: el aquí que es la estancia, y el allá que es el sur, los infieles, el afuera. Aquí, la civilización; allí, la barbarie: “No se puede salir de la casa: los infieles han rodeado la loma” (Marechal, 2015, p. 18); “los pampas vienen del sur a robar hembras y caballos!” (p. 27).

Aún dentro de la estancia existen más divisiones, otras jerarquías: las mujeres, a rezar y llorar; los hombres, a la lucha. Las mujeres, las lágrimas; los hombres, la sangre: “Nosotros estaremos junto a los cañones... Nosotras, junto al muerto” (p.18). En el aquí también hay un allá: la cocina, los que sirven en la casa: “Así dicen allá los hombres de cocina” (p. 22). El aquí se escalona en jerarquías. Las personas del allá pueden estar en la casa, pero nunca aquí. Aquí solo los señores.

Los espacios son reales y simbólicos. La pertenencia no la da el habitar el lugar, la legítima ser dueños o servidores de los dueños. El mundo así está ordenado. No hay por qué cambiarlo. Se cosifica la historicidad, se niega el devenir, la transformación. Y más afuera, lo bárbaro, lo que no se entiende, lo extranjero, lo monstruoso que asusta porque no puede ser ubicado en el orden. Allí se ubica lo que no tiene forma, lo impredecible.

Para el capataz la casa es el allá. Él sirve. Se ha vendido a su señor renegando de su clase, pero sabe que la casa para él es el allá: “Están rezando allá por el difunto Martín Vélez” (p. 25).

La dicotomía se repite en otros elementos que marcan la diferencia. Aquí la mensura con un muerto fuerte, derecho y mudo; allá el desorden con un muerto que vivo practicaba la risa y el baile: “¡Ignacio Vélez, el fiestero! ¡Y Martín Vélez, el que no hablaba! (p. 15).

Los objetos también en su sitio: “Aquí las armas de fuego, allá las lanzas. Martín Vélez recibió una hermosa lanzada. Ignacio lucía en la frente un balazo como una estrella” (p. 17). La lanza allá, la pistola aquí. Aunque las dos matan y eso las iguala, la concepción dual positivista les da un *status*. Pone una por encima de la otra y

nos invita a despreciar el desorden. La bala entra limpia, la lanza desgarrada. Pero con las dos la sangre se derrama.

Hasta la muerte, imperio de la igualdad, es diferenciada. Un muerto aquí tratado como humano, honrado, con luz, en la calidez del adentro y allá, el muerto basura, la desnudez, lo podrido, el barro y la oscuridad: “Que un hermano esté aquí, entre sus cuatro velas honradas, y el otro afuera, tirado en el suelo como una basura” (p. 17). Martín defendió el aquí, merece ser enterrado dentro. Ignacio es nombrado “El otro”, allá afuera perdió hasta su nombre en el aquí. Su nombre, su identidad. Si no es lo que debe ser, no es nada. Lo que no encaja en el orden no es nada.

El hombre civilizado sí sabe trabajar la tierra y los materiales, puesto que aquí hay novillos, sable y arado, que empareja y ordena. Tendría entonces el derecho de poseerla. En cambio allá la chusma, el desierto y lo negro: “Y Don Facundo Galván se quedó en esta loma, con los hijos de Don Luis, que todavía jugaban. Su consigna fue la de agarrarse a este montón de pampa y de novillos, hasta que Ignacio y Martín Vélez pudieran manejar un sable contra la chusma del sur y un arado contra la tierra sin espigas” (p. 18). La mirada colonizadora debe justificar la apropiación de la tierra por el exterminio. En nombre de la civilización y el advenimiento de la luz se exterminaron pueblos. Pueblos que habían establecido otra relación con el espacio, pero a los cuales se los despojó y se los introdujo en una cosmovisión incongruente con sus cuerpos.

En ese orden alguien que debe estar adentro está afuera: “¡Antígona Vélez no dormirá ¡Tiene su corazón afuera!” (p. 19). Una mujer que debiera estar llorando al muerto humano, el de adentro, tiene su corazón afuera y este afuera la llama, le grita: “La voz que me anda llamando no está en la casa de los Vélez. No lo sé. Todo grita, pero afuera” (p. 27).

Este llamamiento la sumerge en otra transgresión: invade un espacio que no le corresponde. La sangre es para los hombres, pero ella sale a buscarla, del aquí al allá que está lejos y hondo: “¡Le gusta salir de noche, a buscar la sangre fresca!” (p. 20). Cruza el límite, va camino al borde. Ni aquí, ni allá. No posee, existe

despojada, nada la ata, ni siquiera ese grito que la llama. Es la contingencia, es lo que le sale al encuentro. No hay pensamiento. Solo un cuerpo que se mueve. Es el acontecimiento que diferencia su estado anterior de otro que vendrá y no conoce. Los límites se disuelven, no hay sucesión, hay plano. Todo sucede en un mismo tiempo y en un mismo espacio. Todo forma parte de lo mismo, todo es llamado a la existencia simultánea.

La división que conocía desaparece. Hasta allí habitaba un aquí y un allá, un adentro y un afuera, las lágrimas o la sangre y su corazón en dos mitades. No está entera ni aquí, ni allá. Pierde el espacio: “Si tuvieras el corazón partido en dos mitades, y una estuviese aquí, entre ojos que la ven llorando, y la otra tirada en la noche que no sabe llorar, ¿qué harías, mujer?” (p. 21). Rompe los límites. Cruza las puertas.

Porque el aquí tiene sus puertas, pasajes al allá: “... dejé la Puerta Grande” (p. 41). Puertas aseguradas con cañones. Cañones apuntando al sur para defender el aquí, el adentro, del allá, del afuera donde están los pampas, los que no tienen forma, lo que no se sabe bien qué es.

Martín defendió el aquí, merece ser enterrado dentro. El otro, allá afuera perdió hasta su nombre en el aquí: “Dije que ni su nombre puede volver a la casa que traicionó” (p. 26). Su nombre, su identidad. Si no es lo que debe ser, no es nada.

Hay una frontera puesta por la muerte. Los hombres no pueden cruzarla. Ignacio es de Antígona. Ella lo nombra adentro de la casa: ¡Jamás lo hizo por encima de la muerte! Dios ha puesto en la muerte su frontera. Y aunque los hombres montasen todos los caballos de su furia, no podrían cruzar esa frontera y llegarse hasta Ignacio Vélez para inferirle otra herida. ¡No, señor! Dicen que Ignacio Vélez recibió tres heridas en la pelea. Y está bien, porque las recibió más acá de la muerte y entraban en lo suyo. Lo que no está bien, ¡y lo gritaría!, es la vergüenza que recibe ahora del otro lado de la muerte, porque no entra en lo suyo ¡Ni en lo de ustedes, hombres! (p. 29).

Cruzada esa frontera, Antígona llama “allá” a los de adentro: “han olvidado allá que Antígona Vélez ha sido también la madre de sus hermanos pequeños” (p. 31). El allá ya no es ni el afuera, ni el adentro. Este allá nos señala un aquí que está fuera de los espacios que hasta ahora podíamos diferenciar. Es que Antígona está en el borde. Y es ahí donde nos fascina. Nos atrae. Queremos llegar a ese sitio. Al no lugar. Salir de la dicotomía. De la dualidad opositora. De la marca maldita: civilización o barbarie. De la agenda de los opresores. De la direccionalidad del pensamiento. De la naturalización de las construcciones que se pueden desarmar. Habitar el lugar o el no lugar donde no sea negro o blanco, ni siquiera gris. Un lugar donde la hermana pueda ser madre, hija de su hermano, madre de su padre, amante de su primo.

La sangre, imperio de los hombres, es ahora patrimonio de una que vive en la frontera, en el borde. Una que rompió los espacios, las leyes: “¿Y de quién es la sangre? ¡De Antígona Vélez!” (p. 32).

La noche del borde, todos en su ley menos una que no lloraba ni rezaba, sino que cantaba: “Anoche no soltamos las armas. Hemos velado junto a las bocas de fuego. ¡Y no hemos visto ni enterrador ni pala!” (p. 37). “Nosotras rezábamos y llorábamos. Dicen que tal es nuestra ley... Sí, una mujer cantó a medianoche y afuera” (p. 42). Otra mujer dice que estaba afuera. Es lógico: lo desconocido no es el adentro. La mujer no puede pensar más que la dualidad. Si Antígona no estaba aquí, estaba allá. Pero Antígona estaba ya en el borde.

También el amor trastocó la ley. El amor es borde. No están las cosas claras y medidas. La sangre que es propiedad del hombre es bebida por la mujer y las lágrimas, imperio de lo femenino, bebidas por el hombre: “¡Tenían el sabor de tu sangre!”. “Yo te besé los ojos, y tenían el sabor de tus lágrimas” (p. 48).

Al final se presenta el horizonte y, sobre este, la figura de Antígona, a todo galope sobre su cabalgadura, se recorta en la escaza luz del atardecer y es observada por las mujeres. “¡Es ella! ¡Galopa contra el sol!”; “¡A media rienda va, y el sol de frente!”;

“¡El alazán es una luz!”; “¡Y ella le clava las espuelas todavía!”; “¡Y la muerte delante!” (p. 57).

Antígona está ubicada justo en el límite entre la vida y la muerte, en un horizonte (*hóros*) y desde allí emite un brillo o reflejo que la convierte en una imagen fascinante. Paradójicamente ese lugar no la sostiene, porque es un umbral, un borde, un “entre” la vida y la muerte. Pero desde ese lugar, apenas sostenida, irradia atracción y belleza. Esta belleza del brillo humano causado por la perturbación que produce el límite hipnotiza. Cualquier acción hecha desde un límite o precipicio, cual riesgo de espectáculo circense, provoca la mirada al tiempo que la oculta. Siempre que se habla de deseo aparece un límite, pero también un “más allá”, que es parte de la arena y del riesgo del espectáculo. Como cualquier condena a muerte, la de Antígona suscita la pregunta sobre el desenlace. En el caso de Antígona el límite es la presencia de ese más allá que en realidad no se puede nombrar ni enfrentar sin desamparo y se presenta como la condición que habilita la supuesta transgresión.

Transgrede porque desarma al Otro revelando su falta. Por eso el deseo es ambiguo o problemático; a la vez, acción y detención. Más allá no hay sino Ate, fatalidad e imposibilidad de palabra. Nadie, excepto alguien sin temor y compasión, como Antígona, la que a partir de su deseo decidido permanece infranqueable, puede sostenerse allí siquiera unos segundos sin gritos y gemidos. Como si se tratara de algo “puro”, de un deseo puro. Un estado transicional entre vida y muerte. No interesa a Lacan presentar una heroína o una santa, sino que su posición va en dirección a mostrar que Antígona es garantía de la afirmación de un excedente no totalizable, de lo que queda por fuera sin reconciliar en la historia. (Romano, 2017:9)

Tal vez pudiéramos experimentar en lo individual el rompimiento de los límites, arriesgarnos a habitar los bordes con perplejidad ante lo que está más allá que siempre es desconocido.

Alejarnos, caernos de la dualidad, del tiempo organizado, del espacio delimitado y ordenado. Vivir fuera de la sucesión, en un plano. Constituyéndonos, todas las cosas existentes, en lo colectivo como modos de existencia de una misma sustancia. Antígona nos presenta una posibilidad de transgresión diferente y nos atrae hacia ella.

BIBLIOGRAFÍA

MARECHAL, Leopoldo (2015). *Antígona Vélez*. Buenos Aires: Colihue.
ROMANO, Augusto (2017). *La cuestión del deseo según Hegel y Lacán. Consecuencias ético-políticas a partir del tratamiento de la Antígona de Sófocles*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, en <https://www.teseopress.com/deseo/>.

**LAS GRIEGAS PATAGÓNICAS
ENTRE EL GESTO AJENO Y LA VOZ PROPIA
El caso del CEDRAM**

Alba Burgos¹ - Natalia Sardiello² - Nora Mantelli³

“La parte más hermosa del ojo, la que constituye la sede de la visión, la ‘pupila’, esa delicada muñeca, se denomina kóre, término que también designa a la muchacha. Lo que los griegos alojaron en el corazón del ojo, ese espejo de los varones, es sin duda una jovencita”.

(Frontisi-Ducroux, 1999:52)

“Esto es dramaturgia: una interrogación sobre la relación entre lo teatral (espectáculo/público), la actuación (actor y espectador en tanto individuos) y el drama (la acción que construye el discurso). La dramaturgia está más allá y más acá del texto, se resuelve siempre en el encuentro inestable de los elementos que componen la experiencia escénica. Reinventamos algo muy antiguo”.

(Sánchez, 2010:19-20)

Sabemos que la posición subalterna y la mirada androcéntrica en los personajes femeninos del teatro griego antiguo operan dando validez a instituciones masculinizadas a fin de restringir el potencial asecho de aquellas otras, las mujeres reales.

En consonancia con esta visión, nuestro anacrónico título aspira a comunicar la punta de un *icerberg* visibilizada en Literatura Griega Antigua, primera asignatura cuatrimestral, con traducciones y ediciones bibliográficas en español, única materia obligatoria del área griega del profesorado de letras de la FH de la UNCo, entre 2009-2018⁴. Llamamos “las griegas patagónicas” a obras dramáticas no solicitadas por la cátedra, representadas en salas de teatro independiente pero también a trabajos monográficos requeridos y a ponencias de agentes externos en diversas Jornadas de intercambio con teatristas y docentes de la zona.

Atravesado por un creciente interés en lo clásico y sus subjetividades, aquel gesto ajeno, viril, analizado en clases, cursos y

jornadas dio lugar a voces propias en producciones con distintos grados de reconocimiento y apropiación. Estos trabajos anclan en estudios antropológicos que definen la teatralidad como un espacio escópico agonal donde las miradas intentan dominio mutuo⁵. La dramaturgia organiza la mirada del otro/Otro y los espectadores participantes la registran de acuerdo con la dimensión expectatorial⁶.

En primer lugar, cabe preguntarnos si es lícita esta metodología en nuestro ámbito. ¿Acaso podemos reconstruir lo expectatorial en los anfiteatros del siglo -V y siguientes? ¿Se organizaba la mirada del otro sobre las mujeres entre los espectadores en la antigüedad clásica griega? Recordamos la cita de Onomástico de Pólux (4.110) acerca de que se redujo el número de coreutas (50) en las Erinias de *Euménides* de Esquilo por el efecto trágico que aterrorizaba a los niños y producía abortos en las mujeres espectadoras (Brioso Sánchez, 2005:78) debido al carácter de las vengativas hijas de Dánao. Del mismo modo, el supuesto decreto que separaba la ubicación de mujeres y varones en el teatro a los efectos de distinguir la presencia de las *hetéras* de las mujeres del *genos*, según un escolio a *Asambleístas* 22 de Aristófanes (2005:79) y en la escena romana, el prólogo del *Poenulus* de Plauto que “cataloga humorísticamente a las espectadoras *matronae* y *nutrices*” (2005:81). Si bien admitimos recién a mediados del -IV y después de alteraciones políticas y sociales en el ámbito ático, la presencia de la mujer entre el público del teatro, podemos entender el significado de esa ausencia, real o conceptual como en el caso de las actrices, inexistentes hasta una inclusión tardía en teatros de diversas culturas pero que en el Ática sirve para corroborar una exclusión más amplia. (2005:98)

En segundo término, del repertorio de producciones que figuran al cierre de estas páginas, escuchamos dos fragmentos de voz propia. Por una parte, la del personaje Ifigenia Enárboles en *Megaminón* de Sebastián Fanello⁷, dramaturgo y estudiante de letras, y por otra, la voz propia del personaje/objeto primordial de la tragedia y en nuestro caso, partícipe excluyente en cada una de las

jornadas anuales: *La máscara del tiempo*, investida en Alba Burgos⁸, dramaturga y docente.

Por último, invitamos a explorar la página web del CEDRAM <http://cedramunconqn.blogspot.com> a los efectos de profundizar otros alcances de la experiencia.

Primer caso *Ifigenia Enárboles*

En el *Agamenón* de Esquilo (Trad. 1993), una joven mira a sus victimarios quienes sostienen su mirada “ávidos de combatir” (v. 230) junto con “el inmolador de su hija, para ayudar a una guerra vengadora de un rapto de [otra] mujer, y en beneficio de la escuadra” (vv. 225-226). Al mismo tiempo, Agamenón ordenaba que:

(...) la levantaran y pusieran sobre el altar, como si fuera una cabritilla, y que con una mordaza sobre su bella boca impidieran que profríese una maldición contra su familia, utilizando la violencia y la brutalidad de un freno que no le dejara hablar”. (vv. 234-238)

(...) ella [...] iba lanzando a cada uno de los sacrificadores el dardo de su mirada, que incitaba a la compasión. Daba la sensación de una pintura que los quisiera llamar por sus nombres, pues muchas veces había cantado en el salón de los varones en que su padre invitaba a la mesa a menudo, y, virginal, con su voz pura, honraba cariñosamente el Fausto peán de su amado padre tras la tercera libación. (vv. 240-247)

Estas referencias, desde el campo literario, se han analizado como un lamento porque la joven no podrá cumplir con los ritos matrimoniales y la procreación, propios de su estirpe. Por otra parte, muestran el sacrificio y el pánico viril de la ambigüedad entre sangre sacrificada, sangre femenina, animal uncido, víctimas a inmolarse y la vinculación de las mujeres con lo agreste e incivilizado. (Rodríguez Cidre, 2010:331)

En el plano de la dramaturgia, al esperar la obra, el personaje homónimo de *Megaminón*, Ifigenia Enárboles, hunde su

mirada en la espectadora mientras expulsa una aseveración: “Ver y oír para mí, se encuentra en estado crítico. Porque me han mutilado la vista y los oídos” (*Megaminón*, Escena II, p. 4). En esa situación de enunciación integral verbal y corporal, una espectadora/expectadora experimenta la mirada del personaje poseído por la actriz como la condensación metonímica de la energía animal sensible en cinco sentidos (Tabachnik, 2015:321). Esta zona de experiencia de condensación energética animal está definida por varios aspectos. Uno es la dramaturgia espacial. La actriz se encuentra en una ubicación meridiana de la escena horizontal, no solo ocupa el centro del espacio escénico y dramático atravesado en el cuerpo y en el discurso en una perspectiva radial, sino que además sus compañeras la enmarcan horizontalmente y en un plano circular. Su ubicación se aproxima a cierto “equilibrio entre el cielo y la tierra” (Suzuki, 2009:1). Pero va más allá de una mirada, de la construcción volitiva entrañada en la mirada pues se produce en la zona cruzada por el espacio escénico y el espacio dramático que a los ojos de la participante en la expectación, centrifuga la escena como un eje radial. La joven, otrora silente víctima, ahora es agente. Observamos el silencio de la Ifigenia de Esquilo transformado en una verborragia desacralizada:

Doctora Paris: Nosotras inventamos en los laboratorios de la doctora Elena Sinhache, la máquina de la mentira. (2013, Escena I, p. 2)

Ifigenia Enárboles: Gracias a la máquina pude comprobar que mi familia era una mierda, también la usé con otras organizaciones a las que pertenecía y se me cayeron las tetas al ver que en el seno de todas mienten a mansalva. (Escena XII, p. 26)

Solo contaré lo que me hizo mi familia. Resulta que yo no nací así; rubia, flaca y con estas prótesis, me operó mi familia... me sedaban con el Merca que conseguían de segunda y cuando yo estaba sedada me sometían a un montón de cirugías. Las hacían ellas, practicaban conmigo. Empezaron por la nariz. Me la respingaron y la dejaron blanquita. Me teñían rubia, sucesivas

veces. Por supuesto, nunca era el rubio que buscaban, así que me teñían hasta que el pelo empezó a caerse. No contentas con eso, cuando yo dormía, me obligaban a estirar el cuerpo. Retorcían todas mis partes. La cosa es que llegó un momento en que no di más, mi cuerpo ya no era mío, era de ellas, me levantaba y me encontraba intervenida. Treinta y seis cirugías me hicieron, y yo... sedada. Me fui cayendo a pedazos. Las partes se me desprendieron del cuerpo. Se me cayó la nariz, la oreja. Mi cuerpo se cayó a pedazos. La piel se despegó y traté de pegarla con lo que sea. De ojete no morí mutilada por las cirugías. Así que los masacré en mis quince y como ahora quedé pura cabeza, me cosí la cabeza a un cuadrúpedo y así sigo, no sé por cuánto tiempo más. (Escena IV, p. 8)

Este efecto de dislocación contado por la propia víctima-protagonista también evoca un elemento sustantivo a nivel literal y político -no de Esquilo sino utilizado por Eurípides- el *sparagmós*. El descuartizamiento, las piezas desmembradas, desmenuzadas, violadas o fragmentadas que en sus acepciones puede indicar desmembración tanto moral socio-política como física y formal-literaria. La trasmutación de los valores morales, aflora en los pensamientos y en las acciones de los personajes. (Schamun, 1995:54)⁹

Megaminón, escrita en 2013 y estrenada en 2014 está dirigida por su autor y es protagonizada por cinco (5) actrices, Alicia Montero, Ángela Gandini, Bettina Obreque, Isabel Almeyra, Stella Seleme que representan trece (13) personajes: Osoria - Voz informativa # 1 - (*Actriz 1*); Susana del pasado - Ifigenia Enárboles - Anciana # 3 (*Actriz 2*); Megera - Susana del futuro - Voz del Estado (*Actriz 3*); Anciana # 1 - Zangulisífone - Voz de la Oposición (*Actriz 4*); Moderadora - Sandra - Anciana # 2 (*Actriz 5*); Doctora Paris - Voz de la corporación - Alecto (*Actriz 6*); Coro de Zombies.

La publicidad señala: "Obra contaminada de Agamenón". La pieza es sarcástica y evidencia tensiones entre interseccionalidad cultural, colonial, una fuerte crítica regional, a la explotación de

fracking, además de inquietar a los estudios clásicos. Acerca de su factura:

La obra es el resultado de un taller que di hace dos años que se llamó “Revisionismo de obras” en el cual tomábamos un clásico, en este caso una tragedia griega de Esquilo, *Agamenón*, y la idea era visitar el clásico para poder hacer una suerte de adaptación o revisión contemporánea, en clave siempre disparatada que es la clave que trabajamos con el elenco, (...) fue muy intenso el taller porque no fue adentrarse sólo en la parte escénica sino también en la parte investigativa, en pensar un poco dónde estaría el clásico hoy o cómo sería bueno revisarlo y hacerlo para no quedarse con la estructura dramática clásica. Ahí fuimos como limpiando un montón de cosas y nos quedó este híbrido que siempre digo que no sé si se va a ver o no se va a ver que ahí está *Agamenón*, pero ese fue nuestro punto de partida y de alguna manera, el mito mutó a lo que vamos a contar mañana -por hoy-. (Diario *Río Negro*, 31/10/2014)

En este sentido, como consecuencia de la revisitación a la tragedia clásica se observan reminiscencias de este género. Y si bien es cierto que no hay pretensión de quedarse en la estructura dramática griega, existen mojonos. En la escena I un Prólogo ejecuta la presentación de la situación. Hay un coro de *zombies* en lugar del de ancianos. A modo de corifeo se destaca la Moderadora. El mito en versión disparatada. Es curioso que las actrices son cinco (5) pero construyen dos (2) o tres (3) personajes cada una. Esta particularidad puede asociarse a la limitación de actores en escena, propia de la tragedia representada en el anfiteatro del siglo -V. En el caso de Esquilo, incorpora un segundo actor, mientras que Sófocles incluye un tercero y siempre son varones que interpretan todos los personajes, mientras que el grupo Goodbye Stanislavsky está integrado por todas actrices mujeres que interpretan personajes femeninos, en producciones diversas.

Segundo caso *La máscara del tiempo*

Es necesario describir el lugar de este personaje. Al inicio de cada una de las Jornadas de las Dramaturgias de la Norpatagonia Argentina, anual, abierta al público donde participan alumnos, docentes, teatristas, etc., el equipo de investigación integra un panel que introduce la actividad y hace la presentación del programa. Como fondo o marco del escenario -del Salón Azul de la Biblioteca Central de la UNCo-, a espaldas del mencionado panel, siempre se coloca un telón negro irregular con una veintena de máscaras blancas.

Mientras el equipo habla, sorpresivamente una de las máscaras pegadas al telón comienza a moverse y sale literalmente con un cuerpo envuelto en tela negra y recorre los distintos espacios, hasta volver a su lugar e inmovilizarse. Esta performance produce un efecto singular en el público.

A continuación, un fragmento reflexivo desde la mirada de expectadora y protagonista a cargo de Alba Burgos: **La máscara del tiempo.**

“Miro al actor que mira mi vacío”. (Breyer, 2005:19)

“La escena consiste en ese desdoblamiento infinito”. (Maci, 2011:29)

Unas manos, pero antes la mirada desprende las capas que fueron pegándose una sobre otra¹⁰. La sensación es del desprendimiento de la propia piel, en realidad de lo propio de mi rostro. ¿Qué se desprendía? La impresión de una fisonomía que iba a empezar a reconocer: borde de la boca, concavidad de los pómulos, líneas-huellas de las cejas, una concavidad donde estuvo una nariz; las marcas de la piel: arrugas, hendiduras, líneas, surcos...

Bajo mi mirada, eso que atrapó mis gestos, el nacimiento, eso que llegará a ser y que por el momento está impregnada de ¿El nacimiento de mí? ¿De mi otra? ¿Otra que no soy yo? Algo que miro, algo vedado al ver: principio del *théatron* griego. Un lugar para mirar donde aparece alguien más para ser mirada.

Esa otra no tiene ojos, allí estarán los míos, mi capacidad de apresar, de cazar, de heredar, de enredar ¿de hacer caer en la red? La red del conocimiento, del saber, o del saber mirar... a partir de la Otra, esa que se instala frente a mí y que sale de mí. De lo que yo gesto en su doble sentido: nazco, hago marcas... Hay dualidades: el que mira implica lo mirado y viceversa; la máscara es mirada... Debajo de esa piel que me ha cubierto se oscureció la mía que hace fantasma, atraviesa esa suerte de protección y evidencia de mi ser al ser tocada y mirada por otro. También es evidencia de la muerte: una piel seca y endurecida que se desprende con dos agujeros negros, los ojos que ya no están.

Se define como máscara por la intencionalidad consciente o inconsciente de ocultar. Al ocultar, en un proceso siempre dual se revela. (Buchbinder-Matoso, 1994:19)

Esta experiencia de la máscara nos acerca a ese desdoblamiento o crisis en su significado, *krýno*: “separar; distinguir, escoger; preferir; decidir; juzgar; acusar; condenar; explicar; interpretar; resolver; interrogar; luchar contra; interpretar sueños”. Desde aquí partimos para nombrar al *hypokrités*, el actor, que pondremos en relación con el *theatés*, el espectador, “espectador; observador; oyente”, y también “*qui contemple*”¹¹. Queda establecida la relación expectatorial que también mencionamos como esa “artimaña de álgebra, una alternancia de signos”¹², según la cual juegan acción/pasión, ver/mirar, decir/oír, hacer/estar, presencia/ausencia, verdad/ficción. Relacionamos estos dúos con los orígenes de la tragedia: las fiestas de Dioniso tenían un ciclo de dos años. En el primer ciclo ocurría el descenso al Hades, la muerte (aunque se conservaba un germen de vida para custodiar). En el segundo, el triunfo de la vida, la continuidad¹³. Pero alrededor del -VI en Atenas se reconfigura el calendario de las fiestas: en el mismo año todo el ciclo de lo que sobreviene del Dioniso escindido y del uso de la doble máscara, como así también el contrapeso de una sístole dionisiaca de la tragedia con la diástole dionisiaca de la comedia. La

constante es la aparición del otro, ese otro ser que borra lo individual.

¿Se trata además del convivio, de esa experiencia que da cuenta de una vida inmediata y lo extracotidiano de la *poíesis* sumada a la condición de efímera? A la vez, estas relaciones de dualidad ponen en crisis modelos de comportamiento, relaciones sociales, los imaginarios, creando espacios nuevos de subjetivación, territorializaciones, una *poíesis*, un acontecimiento en el tiempo y el espacio. Desde la concepción de Jorge Dubatti (2007:91), el teatro es “producción y producto, trabajo en progreso y artefacto”.

Pero volviendo a la antigüedad, los griegos consideraron que la visión es el ámbito por excelencia del conocimiento y de las emociones. El ojo es el ámbito del deseo: emanación de la mirada de quien ama u ojo del ser objeto de amor; hay una conciencia del poder de seducción de la curiosidad, el deseo de ver y el deseo de saber. El ojo permite el juego de las emociones más fuertes. En la tragedia el *theatés* tiene admiración por el héroe y a la vez su mirada está llena de dolor y de compasión. Ve y entonces sabe. También la visión está relacionada con la “teoría”, una noción racionalista que permite el despliegue ante los ojos, de un orden nuevo que se representa. Siempre es seductora la fusión entre diferentes identidades que permite la máscara, estados de ser:

(...) masculino y femenino, humano y bestial, divino y humano, extraño y amigo, foráneo y del lugar. La máscara es algo central de la experiencia dramática, como un deseo del público de someterse a la ilusión, juego y ficción y de colocar energía emocional en lo que lleva la marca de ficticio y a la vez de Otro. (Segal, 1991:232)

No obstante, la percepción sensorial de lo que se ofrece a nuestros ojos, la *ópsis*, nos pone siempre en crisis al descubrir en ese otro la separación entre realidad y apariencia, entre la palabra y el hecho. Insistimos en ese origen que no tiene que ver con el engaño o con el disfraz sino con aquello de “hallarse fuera de sí”, el éxtasis; hemos ingresado en otro ser. Esa duplicación podría quizás

relacionarse con el deseo, ese esfuerzo por exceder los límites del sujeto¹⁴. Pero no es simple para el humano reconocerse en ese otro. En lugar de encontrar la reflexión, ese deseo hace un trayecto imaginario; ha adquirido un cuerpo que no podemos recobrar. Podría aparecer también la necesidad de matar al otro o la melancolía por la pérdida de aquello que no es recordado del todo.

Deseo de ver, saber y luego la veda, lo que no se puede mirar y que finalmente puede tener que ver con ese impedimento pues si el deseo se satisface, el sujeto regresa a un estado primario de placentera satisfacción. La mimesis, la representación, nos permite ver aquello cuya imagen nos molesta: cadáveres por ejemplo, aquello que desaparecerá, *sóma* y ya no será visible, la muerte, *thánatos*.

Al experimentar el origen de una máscara pensamos en tres entidades: *poietés*, *hypokrités* y *theatés*, y el campo semántico de este último que los relaciona:

Para nombrar al espectador, Aristóteles utiliza la palabra *theatés* en su *Poética*¹⁵. En el campo léxico-semántico de este sustantivo se encuentra otro: *théa*, “vista, espectáculo, contemplación” que relacionamos con el verbo *theáomai* con el sentido de “ver”, “mirar”, “observar”, “comprender” y “reconocer”; con *theatós*: “observable, digno de ser visto”; con *théatron*: “lugar de espectáculo, teatro; conjunto de espectadores, público; objeto de espectáculo”; y también con *theatrízo*: “ofrecer como espectáculo o ludibrio”. De la misma manera traemos del latín el campo semántico de “espectador”. El verbo *specto* es “contemplar, mirar/considerar, atender a/apreciar, poner a prueba/proponerse, tender a, referirse”. *Speculator*: “observador, espía, explorador, mensajero”. *Specula*, “lugar de observación” (cuya raíz es *spes*, “esperanza”).

En síntesis, la visión y el lugar para mirar se complementan, la mirada del que asiste a un lugar en el que algo es puesto para ser visto. Retornamos al principio, sostener la mirada frente a otro, una lucha para dominar la mirada del otro. ¿Un *agón* sostenido en el deseo de poder?

El diálogo teatral significaría la posibilidad de un conocimiento implícito en la relación escópica que se produce entre esas dos entidades individuales pero que estarían unidas en un convivio, un acontecimiento, el hecho y la afectación que se producen en su encuentro. Según J. Dubatti:

(...) hay en ese hecho poético un cuerpo de actor con voluntad de ser y deseo de trascendencia, y a través de la metáfora poética se puede ver la realidad de otra manera. (2010:43)

Se trata de una extracotidianeidad que permite desplazamientos hacia otros mundos creados. El espectador también se verá afectado en su *éthos*: observa, selecciona, compara, interpreta, rehace lo que ve transformando esa energía en imagen. Agregamos la calidad de efímero, que exige una mayor observación de lo vivo y un recuerdo de la muerte. Es en ese “entre” en que se genera un campo subjetivo que produce un mutuo beneficio. La particularidad de un ser-estar en el mundo, produce una indagación ontológica al tener que ocuparnos del ser, más bien de un ente en un acontecer en compañía. [...] ¿Y aquella Otra que apareció al comienzo, esa capa que se desprendió de mi rostro al mirarla? Otra que mira porque la miro. El doble juego que marca el tiempo dentro de otro tiempo, un ente que observa desde un lugar que se ha transgredido a sí mismo: un “entre”. Hay en la mirada una escena vedada, un deseo en lo que veo y que me ve construyendo una escena, otra, que podría reflejar aquello que quiero evitar, el vacío, o tal vez la muerte misma.

Y eso... que parece levitar, ese desprendimiento¹⁶ de mí que puede girar y volver sus ojos vacíos, hace aparecer (*faíno*) y corporizar (*sóma*) el espectáculo de la muerte ¿interdicta?

Toda sombra que envuelve nuestro cuerpo es la de la escena que nunca pasa a la visión ya que se trata de la escena que está en nuestro origen. (Quignard, 2014:12)

Para concluir, luego de preguntarnos por la pertinencia de lo metodológico y observar dos parciales ejemplos de expectación

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

atravesados por lo literario trágico y la perspectiva de género, invitamos a conocer -virtualmente- el CEDRAM (Centro de Estudios de las Dramaturgias de la Norpatagonia) creado en el 2014 en continuidad y como consecuencia no solo de esta experiencia sino de un recorrido más extenso movilizadopor expectativas de deseo, estudio e investigación, de estudiantes, docentes, teatristas y espectadores interdisciplinarios que abrevan en el teatro griego y las nuevas dramaturgias con una mirada crítica que confiamos en expansión. Visitar este espacio saciará parte de los interrogantes que se abren paso en esta comunicación:

<http://cedramunconqn.blogspot.com/>.

ANEXO

Repertorio de producciones dramatúrgicas, monográficas y radiales con temáticas de literatura griega antigua

***Obras escritas, puestas en escena:**

Extrañas cosas suceden en Tebas (1995) de Gerardo Pennini. *Antigónia* (2004) y *Como Medea* (2004) de Alba Burgos. *La manzana de Troya* (2004) y *Edipo, te vas...* (2010) de Alba Burgos y Liam Boggan. *Medea, la trama*, versión libre de Eurípides por Margarita Garrido y Julio Musotto con la dirección de Alicia Fernández Rego (2007). *El quinto oráculo* (2009) de Ricardo Pérez. *Quimérico (Desde Grecia con respeto)* (2010) y *Las voces de Penélope* de Horacio García (2010). *De mujeres, uvas y poesía* de Lilí Muñoz y Gerardo Pennini (2002/2010). *Megaminón* (2014) de Sebastián Fanello. *Medea liberada* (2014), *PHAEDRA (Versión libre de la tragedia de Séneca)* y *Fedra, mirar la sombra...* (2014) de Luis Sarlinga. *Medea, las otras...* (2018) de Alba Burgos.

***Obras analizadas, publicadas en *Actas de las Dramaturgia(s) de Neuquén* con la dirección de M. Garrido:**

“Enmascaramiento y travestismo en *Las Bacantes* de Eurípides” por Alba Burgos (2017). “El cuerpo de Polinices y el de Evita” por F. Rorai (2017), “Antígona Vélez. Reescritura de la corporeidad” de María de los Ángeles Sánchez Bravo (2017). “Tragedia. Entretenimiento asegurado” por A. Valenzuela (2017). “*Medea*. Una experiencia” por C. Sordello (2017). “Espacio dramático y proxemia en *Fedra...*” por C. Ciucci (2017). “Musicalidad en *Fedra*” por A. Martínez (2017). “Desde *Mujeres en oferta* a *Las troyanas*” de D. Morales (2018). “Las Medeas de hoy” por A. Balmaceda Aquino (2018). “De Grecia antigua a la Patagonia” por M. Jaramillo (2018). “*Megaminón*: portal dramatúrgico” por Nora Mantelli (2016). “Sobre *Medea liberada*, libertad ganada” de F. Álvarez (2016). “Sobre *Medea*” de J. Rosso (2016). “La sensatez en el personaje de *Fedra*”

de Y. Riquelme (2016). “Phaedra y su monstruosidad” por F. Rorai (2016). “*Phaedra*” por E. Aisen (2016). “La relación Luis Sarlinga y *Medea*” por Alba Burgos (2015). “Liberada ¿De qué?” por A. Zanotto (2015). “Sobre el fenómeno de expectación en *Medea liberada*” de L. Montecinos (2015). “El juego de ver y ser visto en *Medea liberada*” por B. Palacios (2015). “Mito, rito y metadiscurso teatral” por Cl. Moya (2015). “La caída de una máscara en *Las bacantes*” por Alba Burgos (2015). “Procesos sociales de (in)versión en *Las bacantes*” por S. Roda (2015). “Un cuerpo inflado (sobre *Megaminón*)” por S. Esteban (2015). “La salida de *Medea*” por Alba Burgos (2014). “Del teatro griego antiguo al teatro neuquino actual” por P. Gabba (2014). “Huellas del teatro griego antiguo en la escena postmoderna” por N. Dumigual (2014). “La contemplación de lo trágico en Aristóteles” por Mariana Castillo Merlo (2014). “Entre la literalidad y la teatralidad. Escénica TeaDanz Experimental” por Margarita Garrido (2013). “La máscara enyesada o la máscara del tiempo” por Alba Burgos (2013). “La marca de un sitio del deseo: expectativas dramáticas en *Como Medea* de Alba Burgos” por Nora Mantelli (2012). “La configuración del poder en *Extrañas cosas suceden en Tebas* de G. Pennini” por Facundo Cuenca Rattel (2012). “Creonte, el héroe olvidado” por Esteban Picasso (2012). “*Edipo/s*. Sentidos de identidad” por Sergio Devita (2011). “Parodia de un justo juicio en *Quimérico (Desde Grecia con respeto)* de Horacio García (2010)” por Violeta Jiménez (2011). “La dramaturgia como punto de partida en la exploración del deseo para una representación de *Antígona*” por Alba Burgos (2009).

***Audiciones radiales realizadas en FM103.7 -Radio Universidad/CALF) por el grupo *Théatron* dirigido por M. Garrido (2009 y 2010):**

El programa radial *Voces en escena* fue declarado de “interés educativo” por el Consejo Provincial de Educación de Neuquén, y de “interés cultural” por la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNCo. Fue producido por *Théatron*, grupo de teatro de la Fac. de Humanidades, y radio Universidad-Calf. *Voces en escena*, durante dos

años, difundió más de cincuenta obras de la dramaturgia local. Estos programas, que incluyen los comentarios de sus autores, se encuentran a disposición del usuario de la web (<http://vocesenescena.blogspot.com/>).

Los micros de este programa radial, de aproximadamente veinte minutos cada uno, fueron editados en CD, como recurso pedagógico para los integrantes del sistema educativo local y regional. Tales CD, cuatrocientos ochenta en total, contienen seis propuestas temáticas diferentes:

Dramaturgia(s) de la Norpatagonia argentina: Neuquén. “Las fronteras”: con obras de F. Martínez, D. Massa, A. Finzi y J. Bastidas. ISBN 978-987-604-171-3.

Dramaturgia(s) de la Norpatagonia argentina: Neuquén. “La encrucijada”: con obras de M. Olascoaga, G. Álvarez, J. C. Herrera/J. L. Bollea y L. Muñoz. ISBN 978-987-604-149-2.

Dramaturgia(s) de la Norpatagonia argentina: Neuquén. “El desafío”: con obras de M. Muñoz, G. Pennini, V. Martínez y J. Onofri. ISBN 978-987-604-152-2.

Dramaturgia(s) de la Norpatagonia argentina: Neuquén. “La resistencia”: con obras de A. Flynn, H. Arévalo, L. Muñoz y J. Lacava. ISBN 978-987-604-151-5.

Dramaturgia(s) de la Norpatagonia argentina: Neuquén. “Los fantasmas”: con obras de H. Saccoccia, L. García, M. Sangregorio y H. García. ISBN 978-987-604-150-8.

Dramaturgia(s) de la Norpatagonia argentina: Neuquén. “La vigilia”: con obras de C. Boggan/A. Burgos, R. Pérez, H. García y G. Pennini. ISBN 978-987-604-170-6.

***Cursos:**

Conceptos aristotélicos en la Dramaturgia de Neuquén. Curso de 30 hs cátedra en el marco del proyecto de Extensión “Teatro-Educación” UNCo-ESBA, realizado en la Escuela Superior de Bellas Artes (2011).

***Jornadas específicas sobre textos clásicos de literatura griega antigua:**

LA ANTIGÜEDAD Y SUS PROYECCIONES: LITERATURA-CINE-TEATRO. 15/11/2008 de 9 a 22 hs. en el Salón Azul de la UNCo, Neuquén.

CUERPOS. FRAGMENTACIÓN, LÍMITE Y DESBORDE. APROXIMACIONES AL CUERPO EN LA LITERATURA GRIEGA ANTIGUA. 05/12/2009, UNCo, Neuquén.

LA ODISEA Y SUS DESPLAZAMIENTOS. ¡EJERCICIOS DE VIAJE! DE LA ODISEA DE HOMERO A LA LITERATURA MODERNA Y REGIONAL, 3 de julio de 2010, UNCo, Neuquén.

***Múltiples ponencias publicadas en Actas de las diez (10) Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia, Neuquén (2009-2018).**

***EI CEDRAM:**

Centro de Estudios de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia. Neuquén. En cedramunconqn.blogspot.com/ se encuentran las publicaciones y demás materiales digitalizados¹⁷.

BIBLIOGRAFÍA

BREYER, G. (2005). *La escena presente. Teoría y metodología del diseño escenográfico*. Buenos Aires: Infinito.

BRIOSO SÁNCHEZ, M. (2005). “Las mujeres, ¿Espectadoras del teatro clásico griego?”. En Brioso Sánchez, M., Villarrubia Medina, A. (Edts.), *Aspectos del teatro griego antiguo*. Universidad de Sevilla: Secretariado de publicaciones.

BUCHBINDER, M. y MATOSO, E. (1994). *Las máscaras de las máscaras*. Buenos Aires: Eudeba.

CALERO SECCAL, I. (2012). “Gestos y atavíos como lenguaje de la condición femenina. La mirada masculina desde los textos griegos antiguos”. En González González, M. (Coord.). *Mujeres de la Antigüedad: Texto e imagen. Homenaje a María Ángeles Durán*. Perséfone. AEHM: UMA.

- CAPUTO, J. L. (2011). “La tragedia como experiencia: lenguaje, cuerpo y objeto en *Agamenón* de Esquilo”. En Rodríguez Cidre, E., Buis, E. (Edts.). *La pólis sexuada. Normas, disturbios y transgresiones del género en la Grecia Antigua*. Buenos Aires: EFFYL, UBA.
- CUBILLOS ALMENDRA, J. (2015). “La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista”. *Oxímora Revista Internacional de Ética y Política*. Nº 7. Otoño 2015. pp. 119-137.
- DUBATTI, J. (2007). *Filosofía del teatro I. Convivio, experiencia, subjetividad*. Buenos Aires: Atuel.
- (2009). (Cdor.) *Historia del actor II. Del ritual dionisiaco a Tadeusz Kantor*. Buenos Aires: Colihue.
- DUBATTI, J., ANSALDO, P. y otros (2017). *Poéticas de la liminalidad en el teatro*. Lima: Escuela Superior de Arte Dramático. Servicios Uribe.
- ESQUILO (Trad. 1993). *Tragedias. Agamenón*. Madrid: Gredos.
- GARCÍA ÁLVAREZ, C. (2014). “Un estudio sobre el género en la tragedia griega (logos, polis y genos)”. *Byzantion nea hellás*, (33), 67-83. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-84712014000100004>.
- GRAHAM, E. (2009). “Elementos, imágenes e hipótesis sobre el origen del actor del teatro griego clásico a partir de Karl Kerényi”. En Dubatti, J. (2009). (Cdor.). *Historia del actor II. Del ritual dionisiaco a Tadeusz Kantor*. Buenos Aires: Colihue, pp. 9-27.
- MACI, G. (2011). *La escena y el ojo*. Buenos Aires: Letra viva.
- RODRÍGUEZ CIDRE, E. (2010). *Cautivas Troyanas. El mundo femenino fragmentado de Eurípides*. Córdoba: Del Copista.
- RUIZ VILA, J. M. (2012). *El astuto cartaginés (Poenulus)*. Introducción, traducción y notas de Antonio López Fonseca. Madrid: Ediciones Clásicas, 2010, 95 pp. En *Pygmalion. Revista de teatro general*, 4 (2012) 216-218.
https://www.academia.edu/4947924/Plauto_Poenulus._Traducci%C3%B3n_de_A._L%C3%B3pez_Fonseca_Madrid_2011_Pygmalion._Revista_de_teatro_general_4_2012_216-218.
- SÁNCHEZ, J. (2010). “Dramaturgia en el campo expandido”. En AAVV. (2010). *Repensar la dramaturgia. Errancia y transformación*. Murcia:

Centro de Documentación y Estudios Avanzados de Arte Contemporáneo.

SCHAMUN, M. C. (1995). “Significaciones del efecto de *sparagmós* en *Orestes* de Eurípides”, en *Synthehsis*, vol. 2, pp. 53-65. Memoria Académica. FaHCE, UNLP.

SEGAL, Ch. (1991). “El espectador y el oyente”. En Vernant, Jean Pierre. *El hombre griego*. Madrid: Alianza, pp. 211-246.

SUZUKI, T. (2009). “La cultura es el cuerpo”, traducido por Gabriel Galvis. Disponible en:

<https://trasescena.wordpress.com/2009/07/05/la-cultura-es-el-cuerpo-tadashi-suzuki/>.

TABACHNIK, P. (2015). “El concepto de energía en la dramaturgia del actor”, en Garrido, M. (Dir.). (2015). *VI Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén*. Neuquén: Educo, pp. 321-325.

VIVEROS VIGOYA, M. (2016). *La interseccionaliad: una aproximación situada a la dominación*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

----- “Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica”. *Derechos de las mujeres y cambio económico*. N° 9. Agosto/2004. Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo.

http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/21639/1/2_awid_interseccionalidad.pdf.

NOTAS

¹ Miembro del CEDRAM [Centro de Estudios de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia. <http://cedramunconqn.blogspot.com/>. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue]. Ayte. de docencia en la cátedra de Literatura Griega Antigua y Lengua y Literatura Griega I, FH, UNCo. Miembro del CIEG (Centro Interdisciplinario de Estudios de Género, FH, UNCo). Prof. de Historia del Hecho Teatral e Historia Universal del Teatro I y II en la Escuela Superior de Bellas Artes de Neuquén. Directora teatral, actriz, dramaturga en Grupo Nous-E teatral.

² Miembro del CIEG. Prof. de Didáctica, Interculturalidad, Instituto de Formación Docente IFD N° 6, Neuquén.

³ Miembro del CEDRAM. Integrante del CIEG. ASD en Literatura Griega Antigua 2009-2012.

⁴ Decimos “visibilizada” porque coincidimos en que “la manera en que pensamos determina qué hacemos y cómo” y al mismo tiempo, para poder utilizar la interseccionalidad en nuestra labor, antes que nada, tenemos que pensar de otra forma acerca de la identidad, la igualdad y el poder” (Awid, 2004:5). Y esto no solo

en nuestra subjetividad frente al objeto de estudio sino en las relaciones institucionales del quehacer docente y de investigación situado. En este caso, ante la precaria instalación formal del área clásica y particularmente griega en nuestro entorno, notamos que lo empírico se impuso y los estudiantes solicitaron a continuación de esta experiencia, no solo un primer nivel de Lengua y Cultura Griega, sino un Griego II y hasta un Griego III, todas materias optativas, excepto si eligiesen la orientación clásica en la licenciatura. Por otra parte, este enfoque produjo otras prácticas auspiciadas por Secretaría de Extensión de FH con intercambio activo de graduados de Letras, Filosofía e Historia, Teatristas y docentes de escuela secundaria y terciaria. La interseccionalidad, en este caso, se relaciona con el saber situado, la función expectatorial, las condiciones de producción, la legitimidad del proyecto de acuerdo con quien ve y quien es visto o mirado.

Estas cuestiones ameritan una amplia discusión sobre su deriva y paradojas, algo no pertinente aquí y ahora.

⁵ Para el concepto de “campo escópico agonal” ver Gustavo Geirola (2000): *Teatralidad y experiencia política en América Latina*. Irvine, ediciones de Gestos.

⁶ Un desarrollo del concepto de “Acontecimiento Expectatorial” desde la Filosofía del teatro se ve en “Acontecimiento expectatorial: la expectación poética convivial” en *Filosofía del teatro I. Convivio, experiencia, subjetividad* de Jorge Dubatti (2007), Buenos Aires: Atuel.

⁷ **Sebastián Fanello** [Actor - Dramaturgo - Director]. Fuente: Alternativa Teatral-Histórico de funciones. Nacido en Neuquén, egresado de la Escuela Superior de Bellas Artes con el título de Actor. Paralelo a sus estudios trabajó como actor: *El pánico* de Rafael Spregelburd; *El ramo del aire* y *¡Estalla, silencio!* del elenco de Teatro de Calle “El ramo del aire”. En el 2009 formó el elenco inestable “Goodbye Stanislavsky” con el cual estrenó su primer texto *Dolor de estómago*. Dirigió al elenco “Erinias” con una obra de Griselda Gambaro en Neuquén. En 2010 conformó junto a Chana Fernández y Luis Sarlinga el elenco “Todoesunabroma.inc”: produjeron *La fin del mundo. Lado A y Lado B*, obra ganadora del Selectivo Provincial de Teatro. También en el 2010 ingresó a la Universidad Nacional del Comahue a cursar Licenciatura en Letras. En 2011 estrenó *Permanente* su segundo texto escrito y dirigido. En agosto de 2011 dirigió y estrenó junto al elenco “Teatro de Tersites” la obra *El mirlo bolichechero canta hasta quedar afónico* teatro de objetos y actuación con dramaturgia de Fernando Ávila. En 2012: *Delivery de liebres* y *Mediática o el concurso municipal del chorizo*. Destacado por Premios al teatro, por el Centro Cultural Ricardo Rojas. En 2013: *Al pie de la teta* comisionada por La Colectiva Feminista “La Revuelta”, y *El suicidio de la presidenta. Al pie de la teta* participó del XV Festival Nacional de Cine y Derechos Humanos, Buenos Aires 2013; del XXVIII Encuentro Nacional de Mujeres San Juan 2013; del XV Encuentro Provincial de Teatro y Artes Escénicas, organizado por TeNeAs. Adaptada a historieta por Gato Fernández y publicada en *Clitoris. Sex(t)ualidades en viñetas*, Buenos Aires, Hotel de las ideas, 2014. En 2014 volvió a dirigir al elenco “Teatro de Tersites”, en *Un sillón verde* de Fernando Ávila. En 2014 estrenó *Megaminón*. En 2015, *Dineral*, una saga en 10 episodios y con “Cebras Teatro”, *Extinción para viejo incendio* de su autoría. En 2015 ganó el concurso para Director del Elenco de la Escuela Superior de Bellas Artes de Neuquén con quien dirigió *Matriovska* obra escrita en conjunto con las actrices, y *El Combate de los pozos* de Andrea Garrote. En 2016 asistencia de dirección de *No quiero morir desnudo* de “Atacados por el Arte”. Actuó en *Fedra*.

Mirar la sombra bajo la dirección de Luis Sarlinga y dirigió la opera prima de Julieta Cabanes, *Oportuna ocasión para cruzar el borde*. En 2018 estrenó *Arrogare* y dio inicio a la hexagonía *Six Sarahs* basada en el universo poético del *In Yer Face Theatre* con el estreno de dos obras *Garbage* y *Disney Boys*. <http://goodbyestanislavsky.tumblr.com/>.

⁸ **Alba Burgos:** Licenciada en Letras en UNCo, Diplomada en Gestión Cultural en la UN Blas Pascal, Cba.; Especialista en Historia de las Mujeres y Estudios de Género en UNCo, Maestranda en la misma especialidad. Actriz egresada del Seminario Prov. J. Libois, Cba. Ha dictado y dicta cursos y seminarios de Literatura, Lenguas Clásicas y Teatro en Córdoba, Buenos Aires, Santa Fe, La Plata, Neuquén, Bolivia.

Publicaciones

Libros:

-*Teatro por Los Andes. Metáforas y rituales*, (2018). Patagonia: Kuruf (En edición).
-*Teatro en el barro. Experiencia en Tierra teatro con Beatriz Camargo*, (2018). Patagonia: Kuruf editorial.

-*Medea, las otras. Poesis en la Norpatagonia*, (2018). Patagonia: Kuruf.

-*Narrativas expectatoriales en la Norpatagonia*, (2018). Patagonia: Kuruf. Premio Teatro del Mundo, Centro Cultural R. R. Rojas.

Obras de teatro/Dramaturgias (2009-2019): *Lady Bina. Medea las otras. La de Morado. Casi absurdo. Antigonía. Como Medea. Edipo te vas. La manzana de Troya. A medianoche me dio miedo. Al margen de la coherencia.*

Artículos en *Actas de las Jornadas de Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina. Neuquén* (2009-2019), Dir. M. Garrido (UNCo). Educo.

Ponencias presentadas en congresos y jornadas en Córdoba, Mar del Plata, La Plata, CABA, Santa Fe y Río Negro, Argentina. Bolivia:

-“*LadyBina*, lo obvio, lo imaginario y su relación con *Bacantes* de Eurípides”.

-“Detrás del Biombo en Fiske. L. Destéfanis conversa”.

-“Resuena Artepícol. Dramaturgia y otredades”.

-“Pero el enfermero es ciego. Dramaturgia de mujeres en Body Art”.

-“Cuerpo. *In memoriam*. (A Santiago Maldonado)”.

-“De creaciones ¿colectivas? Sobre *Grupo Nous-É* teatral e investiga en la Patagonia”.

-“Enmascaramiento y travestismo en *Las Bacantes* de Eurípides”.

-“La caída de una máscara en *Las Bacantes* de Eurípides y sobre versión de F. Aragón”.

-“La salida de *Medea*”. -“Nacen la Escuela y el elenco de títeres en los ’60 en Neuquén”.

-“Transformismo en Neuquén”.

-“¿Transgénero, travestismo o transformismo?”.

-“La máscara del tiempo. ¿Y eso?”.

-“La dramaturgia como un juego: *De seres* de A. Burgos”.

-“Una metáfora de la ausencia: *Sueño Carmelinda* de A. Finzi”.

-“El tras-vestido. Una metáfora de la piel: *La de Morado* de A. Burgos”.

-“Una metáfora de lo incomible entre los títeres de Neuquén: *Pequeñas delicias* de S. Vega”.

-“Meta-Voces. Territorializaciones en la Norpatagonia”.

-“Las Partidas en dramaturgias de mujeres”.

-“Las recortadas. *Figuras de madres*”.

Poesía: - *Albur es*. El Golem edic. Río Negro. - *Eclipse Ocho*. Edic. El Golem. Córdoba. - *Sombras de vacío*. Poesía. El Golem. - *Los Pasos Del Humo*. Editorial

Grafonauta. Premio Fondo estímulo Municipalidad de Córdoba. - *Halo Hecho*. Poesía de taller. Ed. Grafonauta. Córdoba.

Teatrística (Córdoba, Río Negro, Neuquén, Bolivia): - “LadyBina”. Actuación, dirección y dramaturgia. - “En los Andes” Presentación dramaturgia internacional en Teatro de los Andes. Yotala. Bolivia. - Construcción de objetos y máscaras en *Lady Bina, Medea las otras, Como Medea, Antigonía*. - Performance *La máscara del tiempo* durante 10 años en las Jornadas de Dramaturgia(s) de la Norpatagonia. UNCo, Patagonia. - *Medea, las otras*. Actuación y dramaturgia. Dirección P. Comes. - *Lucy* de L. Nuñez. Dirección. Patagonia. - *La de morado*. Actuación, dramaturgia y dirección. - *Medea* de Eurípides. Actuación. Fiske Menuco. Patagonia. - *La manzana de Troya*. Actuación y dramaturgia. - *Casi absurdo*. Dirección. Dramaturgia. - *Antigonía*. Actuación, dirección y dramaturgia. Patagonia. - Alrededor de 30 obras en programas como actriz en *Voces en escenas*. Unco-Calf. - *Al margen de la coherencia*. Actriz y dramaturga, Córdoba. - *Como Medea*. Actriz y dramaturga, Córdoba. - *Antigonía*. Actriz y dramaturga, Córdoba. - *La gasófoba*. Actriz, Córdoba. - *Gris de ausencia*. Actriz, Córdoba. - Diversos espectáculos de danza y pantomima, Córdoba.

⁹ Esta investigadora en su artículo “Significaciones del efecto del *sparagmós* en Orestes de Eurípides” fundamenta la definición en los textos de dos estudiosos clásicos como Dodds, E. R. (1960). *Euripides. Bacchae*, Oxford. Murray, G. (1909). *Euripidis Fabulae*. Tomus III, Oxford. Dodds, *Los griegos y lo irracional* (1981).

¹⁰ La doble máscara realizada durante el “Seminario de títeres y objetos”, a cargo de la Prof. Silvina Vega en la Escuela Provincial de Bellas Artes (2012), fue la que usamos en la performance “La máscara del tiempo, durante las diez (X) Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén, desde 2009 hasta 2018. También se realizaron experiencias con el público casual en el mismo edificio de la Universidad Nacional del Comahue aunque fuera del contexto del evento. Las observaciones del momento son objeto de otro relato.

¹¹ Hemos citado las etimologías del campo semántico de “espectador” en la ponencia “Conjuro contra la pena en la Escuela Provincial de Títeres” en *Actas de las IV Jornadas de Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina* (Garrido, 2013).

¹² Breyer, 2005:21.

¹³ Graham, 2009:11.

¹⁴ “El enigma de la mirada despierta la intriga del deseo y lo alimenta: ¿qué desea el otro?”. (Maci, 2011:34)

¹⁵ “*Tà théatra*” se encuentra en *Poética* refiriéndose a los espectáculos, a las representaciones o escenificaciones de las tragedias. (*Poét.*, 1449a 9)

¹⁶ Relacionamos, por oposición, el desprender con el superponer capas de gasa enyesada en la construcción de la máscara teatral que genera este texto.

¹⁷ Todas las publicaciones de las I-X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia: Neuquén también se encuentran digitalizadas en el Repositorio Digital Institucional de la Biblioteca de la Universidad Nacional del Comahue con acceso a todo público, <http://rdi.uncoma.edu.ar/>.

LA RELACIÓN EXPECTATORIAL EN NEUQUÉN

A partir de unas primeras reflexiones sobre el teatro griego antiguo,
las siguientes ponencias revelan el ejercicio de una experiencia
-primera experiencia, en muchos casos-
con el teatro norpatagónico actual.

Desde la asignatura de Literatura Griega Antigua, carrera de Letras
de la UNCo, acompaña este proceso de expectación y escritura, la
Prof. Alba Burgos

MEDEA, LAS OTRAS

Ficha técnica

Dramaturgia y actuación: Alba Burgos

Dirección: Pablo Comes

Asistencia técnica: Ayelén Farías

Diseño de luces: León Tandler

Objetos escenográficos: Ariel Hasan

Vestuario y cerámica: Alba Burgos

Producción general: Grupo Nous-É-Teatra

(Participó en las XII Jornadas de Historia de las Mujeres y VII Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, UNCO, Neuquén 2015.

También en las X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén, Unco-TeNeAs 2018.

Más información: <https://www.lmneuquen.com/el-teatro-dice-presente-teneas-y-la-unco-obras-homenajes-y-talleres-n608733>)

MEDEA, LAS OTRAS

Y todas

Yésica Hoyos Romero

Se afirma que el teatro es “uno de los fenómenos artísticos y humanos más completos y relevantes del mundo actual” (Dubatti, 2007:7). Es así como comienza el primer apartado “Ser teatro” del libro *Filosofía del teatro I*¹. El teatro siempre será relevante aun cuando las obras representadas sean de hace siglos, en algún punto siguen siendo actuales.

Si deseamos saber cuándo se originó el teatro en Occidente, encontraremos al menos que está en su apogeo en el siglo V a. C. en Atenas, Grecia. Un fenómeno que se ha extendido hasta la actualidad, pero al que no se le presta la importancia debida. Hay mucho de lo que se ve en teatro que no es posible ser experimentado sino de este modo, siendo partícipe del acontecimiento convivial (Dubatti, 2007:43). Uno puede leer mucho sobre obras de teatro, escuchar otro poco de personas que han participado; pero nada es como experimentarlo por propia cuenta. A veces, no captamos realidades si no las vemos.

Es eso lo que me sucedió con *Medea, las otras*². Una representación teatral de una obra que tuvo peso en la época del teatro griego antiguo. Presenta a una mujer dolida, engañada y dispuesta a rebelarse en contra de su esposo. Algo muy mal visto, por ser mujer; motivo suficiente para no desacreditarlo.

A las mujeres no les da buena fama la separación del marido y tampoco les es posible repudiarlo. (Eurípides, *Medea*)³

Se trata de la representación de la lucha de una mujer por hacer justicia, por obtener la misma posición que el hombre, por tener voz. Una lucha que se manifiesta en la actualidad y que, a pesar de los siglos, no ha cesado porque aún no se obtiene triunfo, aún continúa. Tal parece que no hemos avanzado demasiado, o no tanto como nos gustaría. El hombre sigue creyendo que tiene poder sobre la mujer.

Ante Medea estamos frente a una mujer que pide ser escuchada, porque para ella el engaño merece un castigo. ¿Cómo puede ir una mujer en contra de un hombre, de su esposo? ¿Debería estar resuelta a aceptar lo que le toque vivir porque es decisión de su marido?

Condenada al destierro porque ya sirvió a su marido, por ser esa plaga, ese mal necesario, necesario para tener hijos, para tener descendencia. Como si fuese un objeto que una vez que cumple su fin puede ser desechado. La representación de una mujer casada con un hombre que cree que si la raza femenina no existiese, no habría mal alguno para los hombres (Loreaux, 2017:96)⁴.

Se trata de una mujer consciente del lugar que ocupa en la sociedad respecto del lugar del hombre, de su situación de inferioridad. Lo manifiesta así cuando dice:

Dicen que vivimos en la casa una vida exenta de peligros, mientras ellos luchan con la lanza. ¡Necios! Preferiría tres veces estar a pie firme con un escudo, que dar a luz una sola vez. (...)

Un hombre, cuando le resulta molesto vivir con los suyos, sale fuera de su casa y calma el disgusto de su corazón [yendo a ver a algún amigo o compañero de edad. (*Medea*, 2000:222)

Expresa la idea de “suerte” si el hombre trata a su esposa como lo que es, como una mujer y no como un objeto.

De todo lo que tiene vida y pensamiento, nosotras, las mujeres, somos el ser más desgraciado. (*Medea*, 2000:221)

Medea usa, entonces, el poder que ella tiene: sus hijos, los hijos de ambos, para cobrar venganza, para castigar a su esposo dando muerte a los mismos. Comete un filicidio con el fin de hacer justicia.

Podríamos no acordar en si el modo es repudiable o no, si no ha ido demasiado lejos al involucrar a sus hijos: “Ellos serán el medio y el fin con los que Jasón pagará su deuda” (*Medea, las otras*,

2018:8). Pero con lo que podríamos acordar es con el punto de reciprocidad que busca Medea respecto de su esposo.

NOTAS

¹ Dubatti, Jorge (2007). *Filosofía del teatro I*. Buenos Aires: Atuel.

² Burgos Almaraz, Alba (2018). *Medea, las otras. Poiesis en la Norpatagonia*. Río Negro: Kuruf Ediciones.

³ Eurípides (2000). “Medea”, en *Tragedias III*. Madrid: Gredos.

⁴ Loraux, Nicole (2017 [1981]). “Sobre la raza de las mujeres y algunas de sus tribus”, en *Los hijos de Atenea. Ideas atenienses sobre la ciudadanía y la división de sexos*. Barcelona: Acanalado.

MEDEA ¿Heroína o villana?

Joana Hernández

Medea, la mujer que a través de los tiempos hemos conocido sobre todo por la tragedia de Eurípides, figura intrigante que genera ¿miedo? La mujer que mata a sus hijos para recuperar la dignidad que un hombre le había quitado, la bárbara que se rebela contra lo establecido.

El siguiente texto centrará su eje a partir del cuestionamiento que surge al leer el título. En primer lugar, se establece el tratamiento de la figura de Medea en la tragedia de Eurípides¹, luego de su representación en la obra del grupo Nous, *Medea, las otras*², y por último, de qué modo se justifica el accionar de Medea en el texto *Las razones de Medea*³.

La obra de Eurípides es una clara evidencia de que, a pesar de ser una tragedia, lo que el autor pretende es señalar las relaciones de poder, incluso en el ámbito doméstico, pues afectan lo social y político. El autor nos presenta un personaje excepcional, una mujer que se muestra como sabia, fuerte, hábil, que puede, por lo tanto, ser amada y temida a la vez. La figura de Medea en el mundo griego, resalta como el paradigma de una mujer fuera de serie y peligrosa, hechicera y agresiva, contrastando de este modo con la imagen más frecuente que se da de la mujer: su aspecto servicial, amoroso y maternal. Contrario a los modelos típicos del contexto histórico que se refiere, Medea es un personaje trágico, con racionalidad y pasión. Es la hechicera que olvida la maldad en brazos de su hombre, pero que al sufrir traición desata su ira y no se detiene ante ningún mal, aunque esto implique a ella misma padecer el dolor de su venganza.

La obra rompe con el equilibrio de los valores occidentales entre el mundo femenino y masculino. Eurípides le da otro matiz a la figura de Medea, transformándola en un ser rencoroso y vengativo. Sin dejar de lado la condición de extranjera del personaje, nos encontramos ante una bárbara que no actúa como mujer griega, pero que sí representa la “naturaleza femenina” cuando es empujada al

extremo de la desesperación y la humillación. La Medea que nos deja Eurípides es una mujer transgresora que rompe con un ideal establecido, que hace justicia por mano propia para recuperar su dignidad. Es un personaje de múltiples facetas que se opone a su época a través de sus acciones.

En *Medea, las otras* pudimos observar a una mujer totalmente despechada, con un dolor profundo tras la humillación de su marido, lo que produce que el deseo de venganza crezca irremediablemente. Al inicio de la obra ya podemos encontrar una Medea “criminal” porque es evidente cuando trae a su memoria todos los crímenes y traiciones que cometió por amor a Jasón. Y durante el desarrollo de la trama vemos cómo se intensifica el planeamiento de sus próximos crímenes, planteados a través del discurso, exteriorizados en un monólogo que proyecta dolor, indignación, sufrimiento.

También es importante destacar cómo la obra trabaja la “otredad” del personaje resaltando todo el tiempo, su condición de extranjera, de bárbara y ¿por qué no?, de hechicera. Pudimos presenciar todo esto a través de su discurso, pero lo que más se destacó fue la teatralidad del ritual de envenenamiento y la canción, en otro idioma, que ya nos da pie a considerar esta otredad. Otro momento importante fue la escena donde el personaje aparece con una máscara que permite considerar que la obra no solo se centra en el personaje trágico de Eurípides, sino que plantea otras muertes, otros crímenes, otras destrucciones, otras Medeas, otras memorias. La escena final nos muestra a una mujer en un carro que podría pensarse como analogía al final de la obra de Eurípides, cuando Medea huye en un carro; pero que nos deja la sensación de que más allá de representar la singularidad del personaje, esta obra plantea la historia, otras mujeres, otras guerras, etc.

En el texto de Iriarte, la autora intenta explicar el crimen de Medea que, normalmente, se piensa como la más terrible atrocidad que una mujer puede cometer. Nos encontramos a una Medea encasillada en dos tipologías: una madre lúcida y una mujer despechada y loca. Sumando a todo esto el detalle de que es extranjera y que esto la enfrenta a los aspectos jurídicos e

ideológicos de la época. Este es el eje del que la investigadora Ana Iriarte parte para encontrar las “razones” que llevaron a Medea a tomar las decisiones que la convierten en una mujer criminal.

Las dos razones que Iriarte encuentra como principales son las que definen las dos tipologías que determinan a Medea: madre y esposa. Estos hechos, la maternidad y la traición del pacto matrimonial son los motivos que Medea puede exponer ante la sociedad corintia para reclamar su venganza, tras la terrible humillación que ha padecido. En primer lugar porque invoca a las divinidades protectoras de promesas solemnes, y frente a Jasón aducirá que su matrimonio está consumado por la maternidad, está justificado por el código griego, por lo que Jasón no tiene motivo para contraer nueva alianza matrimonial. Otra razón que surge en el texto de Iriarte es que cuando Medea comienza a planificar la muerte de sus hijos, está negando su estatus de “mujer realizada”, con el cual todavía no termina de reconciliarse porque aceptarlo implica la renuncia a la condición de objeto del deseo de la que goza una recién casada.

Pero el fin al que la autora llega es mostrar esta figura femenina que se escinde en su aspecto de madre y de mujer abandonada, que se divide entre la razón y la pasión. A través de esta observación, logremos entender que detrás de ese personaje hay un trasfondo histórico y que Medea es una portavoz de la “raza de las mujeres” de su época.

Para concluir y volver a la cuestión inicial ¿se puede afirmar que Medea es una figura pensada como heroína o como villana? Prototípicamente la figura de Medea se ha convertido en una suerte de idealización negativa y temible, una realidad que escapa de toda comprensión aunque, como hemos visto, depende de la subjetividad con la que este personaje es observado.

Para Eurípides este personaje significó una especie de transgresión, de defensa de los valores femeninos de la época. Iriarte recalca esto considerando el trasfondo histórico y presentando a una Medea que, más allá de su accionar, se convierte en portavoz de las mujeres de su época. Por último, en *Medea, las otras* hay un

evidente traspaso de la figura trágica del personaje, ya que no solo vemos el contexto griego sino que nos acercamos a una realidad, a un presente que nos deja miles de historias, miles de mujeres como Medea.

NOTAS

¹ La tragedia se representó en el primer año de la Olimpiada 87^a (431 a. C.), y formaba parte de una tetralogía con las tragedias *Filoctetes* y *Dictis* y el drama satírico *Los recolectores*. *Medea* trata de la conocida historia de Jasón tras las aventuras que lo llevaron a conquistar el vellocino de oro, trabajo impuesto por su tío Pelias. Jasón, tras el trabajo, se casó con Medea y tuvo un hijo en Yolcos.

Para hacerse con el poder en Yolcos, Pelias había matado a Esón, padre de Jasón. A la muerte de Pelias, Jasón ha de abandonar Yolcos y huir con Medea y su hijo Mérmero. En la muerte de Pelias estaba implicada Medea, que había engañado a las hijas de él para que lo mataran. Por este motivo, Jasón y Medea han de huir. Arriban a Corinto donde reina Creonte y transcurre la historia contada en la tragedia.

² Almaraz Burgos, Alba (2018). *Medea las otras. Poiesis en la Norpatagonia*. Río Negro: Kuruf Editorial.

³ Iriarte, Ana (2002). "Las "razones" de Medea", en López A. & Pociña A. (Eds.). *Medeas. Versiones de un mito desde Grecia hasta hoy*. Granada: Universidad de Granada, pp. 157-169.

MEDEA

Una historia inconclusa

Gimena Méndez

*Medea, las otras*¹ muestra un recorrido por la historia de la mítica Medea, pero desde otra perspectiva. Lleva al espectador a situarse en los pensamientos de la icónica protagonista de la tragedia de Eurípides², brindando una serie de escenas llenas de tensión y colmadas de sentimientos que sucesivamente aumentan de intensidad, pero nunca tienen un final. Esa tensión, que parte desde la historia misma de la protagonista, va más allá y se hace eco en las vivencias de todas las mujeres de estos más de 2500 años que nos separan de aquella representación de Eurípides. En este sentido, como dice el investigador Jorge Dubatti, en cuanto a ser parte del acontecimiento teatral “no se trata sólo de mirar: la inmersión en la cultura convival y los diversos componentes sensoriales del cuerpo poético (visuales, auditivos y olfativos principalmente) extienden la idea de (...) percibir con todos los sentidos, y por extensión, experimentar (...)” (2007:133)³. Por esta razón, el uso de los elementos para la representación teatral: el guión, la música y la interpretación actoral, son los recursos que hacen que el espectador experimente este tipo de sensaciones a lo largo del acontecimiento teatral.

Tal vez sea por la angustia de aquella mujer, con la que fácilmente se puede empatizar, o tal vez por la continuación de hechos trágicos que inundan su historia, lo cierto es que los problemas que agobian a la mítica Medea⁴ son los mismos que sufrimos las mujeres hasta el presente día. Medea es la representación de la otredad, siempre condenada a ser la “esposa de...”, la “hija de...”, la “madre de...”. Es *gyné* en todas sus acepciones del griego antiguo: “mujer, esposa, señora” (Pabón, 1985:124)⁵. Pero, ¿Quién es ella en realidad?

Por medio del recorrido propuesto en la obra, dentro de los pensamientos de la protagonista, podemos advertir la búsqueda de esta respuesta: ella, su voz, sus pensamientos, su esencia, también

son los de otras. Para esto nos muestra la voz de esas mujeres: la nodriza, la protagonista de una canción, una mujer que cuenta la historia de una amiga de la infancia. Todas ellas tienen algo en común: son quienes sufren, quienes nos transmiten la angustia incesante.

Carlos García Gual dice sobre Medea:

(...) mezcla sus conocimientos mágicos con un carácter apasionado, y esto le confiere -ya en Eurípides- un carácter demoníaco. (2002:96)⁶

El conocimiento y la pasión son dos de las características pertenecientes al hombre griego, pero estas no están presentes en la figura de Jasón. Como se deja ver mediante sus acciones, Jasón no es quien realiza las verdaderas hazañas respecto del vellocino de oro, no es quien mantiene una promesa frente a Medea. Él es quien elige abandonarla para obtener una posición privilegiada en el poder político de Corinto. A cambio, recibe de Medea su apasionada venganza: ella mata a sus hijos, símbolos de la “masculinidad griega patriarcal”, como forma de demostrar su lugar ante los roles impuestos por un sistema patriarcal. Ella es quien asume el derecho a decidir sobre sí misma; ya no es hija, esposa, madre “de alguien”, solo es Medea formando su propio camino.

En *Medea, las otras* se puede ver claramente esta idea. En medio de imágenes que evocan los sentidos, se presentan las palabras juntas una tras otra -canciones, poemas, discursos- sin un aparente hilo que las conecten. Son los pensamientos que va teniendo Medea mientras es víctima de Jasón y mientras es victimaria en el asesinato de sus hijos. Nos muestran sus razones, nos muestran las razones de todas las Medeas.

Este 2018 particularmente ha sido el año en el que podemos ver continuamente a todas esas Medeas contemporáneas, luchando por buscar su propio lugar en el mundo. ¿Qué es ser mujer? ¿Para ser “una verdadera mujer” se debe ser madre o esposa? ¿Decidir sobre nuestro cuerpo es no ser una mujer? ¿Es ser una bárbara? Parece que en estos 2500 años que nos separan de esa mítica Medea las cosas no

han cambiado mucho. Tal vez superficialmente vivimos en un mundo distinto pero, en el fondo, las mujeres seguimos teniendo esas etiquetas que nos confunden, que nos limitan.

Tragedias clásicas como *Medea* y obras actuales como *Medea, las otras* ilustran a la perfección la situación de las mujeres en todo el mundo, en todas las épocas. Esa tensión que se mantiene durante la representación del hecho teatral, y no tiene un fin, es la tensión que de alguna manera sentimos las mujeres en la sociedad patriarcal. En estos tiempos tan vertiginosos y de constante cambio, dan lugar a la posibilidad de pensarnos desde otro lugar (¿o desde el lugar de las *otras*?), y esta producción teatral neuquina aporta una gran riqueza de conocimiento, posibilita una mirada crítica sobre todos los aspectos analizados en este breve escrito. Y por sobre todas las cosas, toda espectadora puede hacer su catarsis, no solo para purgar pasiones, sino para quedarnos con esa tensión, contagiarnos de las mejores características de esas apasionadas Medeas, y pensar así ¿quiénes somos en realidad?

NOTAS

¹ Burgos Almaraz, A. (2018). *Medea, las otras*. Río Negro: Kuruf editorial.

Obra representada por el grupo Nous É teatra e investiga, el 9 de octubre durante las X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén, en TeNeAs, Neuquén.

² García Gual, C. (Tr.) (2000). “Medea”, en *Eurípides. Tragedias III*. Madrid: Gredos.

³ Dubatti, J. (2007). *Filosofía del Teatro I. Convivio, experiencia, subjetividad*. Buenos Aires: Atuel.

⁴ Grimal, P. (1994). *Diccionario de mitología griega y romana*. Barcelona: Paidós.

⁵ Pabón, J. (1985). *Diccionario manual griego-español*. Barcelona: VOX.

⁶ García Gual, C. (Tr.) (2002). “El argonauta Jasón y Medea. Análisis de un mito y su tradición literaria”, en López A. & Pociña A. (Eds.). *Medeas. Versiones de un mito desde Grecia hasta hoy*. Granada: Universidad de Granada.

LA IMPOTENCIA DE LAS PALABRAS

María José López González

“El cuerpo puede volverse hablante, pensante, soñante, imaginante. Todo el tiempo siente algo. Siente todo lo que es corporal. Siente las pieles y las piedras, los metales, las hierbas, las aguas y las llamas. No para de sentir”.

(Fanon, 2007:15)¹

En su monólogo (v. 214), Medea comienza diciendo: “Mujeres corintias, he salido de mi casa”². Se trata del enunciado de una mujer que sale de su hogar para expresar lo que habita en su corazón y lo que ha callado durante años: el dolor de haber dejado todo por un hombre que la traicionó.

Al pararse en la puerta, al salir de la seguridad de su hogar y expresar esas fuertes palabras, Medea también cruza un umbral simbólico: ya no le teme al silencio ni a la autoridad del hombre, ya sea Jasón o el rey de Corinto. Sin embargo sus gritos y sus llantos no calman su dolor y necesita representarlo a través del cuerpo, pero para hacerlo primero debe recurrir al silencio secreto.

Como señala David Le Breton, el silencio es un instrumento de resistencia, de poder y de terror. Medea sabe utilizar bien sus palabras al callarse en un momento que no es provechoso decirlas, ya que el valor del habla no solo está en lo que se dice sino también en lo que se retiene (1997:88)³.

Medea utiliza el silencio a su favor, resguardando sus verdaderas intenciones al engañar al rey:

Déjame que me quede tan sólo el día de hoy/para pensar en cómo va a poder ser mi exilio/y a mis hijos recursos buscarles.
(*Medea*, vs. 340-342)

También, al decirle a Jasón que lo comprende:
(...) ahora apruebo/tu conducta y pareceme prudente tu actitud/al tomar tal alianza, mientras que yo soy necia,/porque de esos proyectos debí participar/y fomentar su

logro, ponerme junto al lecho/y gozar presidiendo la boda de tu novia. (*Medea*, vs. 883-888)

Afirma esto para luego poder cumplir con su verdadero objetivo: La venganza (*díke*⁴).

Esta estrategia sin embargo no es utilizada solo por Medea sino que también es maniobrada por el rey, ya que intenta controlar su difícil situación a través del destierro de aquella. Al querer exiliarla, Creonte quiere reducirla al silencio mediante su alejamiento, por lo que su palabra sería aniquilada, debido a que se produciría una privación de escucha y respuesta, por más intenso que sea el llamado de Medea. Como señala Le Breton:

La censura hace que uno tenga forzosamente que callarse o vea sus palabras desfiguradas. Al prohibir toda manifestación social hostil, asfixia de raíz la palabra condenándola al autismo; es decir, impidiendo que se difunda más allá de la estricta intimidad personal. (1997:68)

Este mutismo secreto también aparece en el personaje de Jasón, quien le oculta a Medea su amorío con la hija del rey, a quien al mismo tiempo le encubre sus verdaderas intenciones: su casamiento con la princesa le asegura a Jasón un futuro prometedor, para él y sus hijos. Como apunta en la conversación que tiene con Medea:

Pues bien, sabe que no es una mujer la causa/de mi entrada en el lecho principesco que ocupó/sino, como te dije, mi afán de protegerte/y de dar a mis hijos hermanos de la estirpe/tiránica que fueran baluarte de mi casa. (*Medea*, vs. 593-597)

Por otro lado la protagonista de *Medea, las otras*⁵ se auto describe como “vaca lechera”, “perra”. Se compara con animales a los cuales el hombre les saca el mayor beneficio posible, pero una vez que envejecen o sus recursos y habilidades (ya sea la leche o el ser guardián) no sirven, son sacrificados para comer o son abandonados hasta la muerte. Son animales a los que la sociedad

Occidental les saca el mayor provecho hasta llegar a absorber la totalidad de su carne, como en el caso de la vaca. Esto es lo que sucede con Medea, quien traicionó a su familia para que Jasón consiguiera el vellocino de oro, quien fue su esposa y madre de sus hijos pero luego fue abandonada y desterrada.

Medea, al igual que un animal, acude a los actos violentos. Estos actos violentos se pueden observar en los movimientos bruscos y fuertes que realiza la protagonista en *Medea, las otras* que suponen una intensa manifestación de violencia a través del cuerpo. Todo es realizado con ira, desde el tejer, tirar los rojos ovillos y embeber los peplos en veneno, hasta las danzas en el suelo y el retorcer del cuerpo.

El cuerpo, la gestualización, es una de las características principales del teatro. El cuerpo de la protagonista en *Medea, las otras* es percibido por el espectador como un cuerpo en lucha y lo expresa a través de la danza, del llanto, de la risa fatídica. Medea se revela de los deseos de Jasón y del rey corintio. Esta vez no quiere ser la mujer de siempre. y su cuerpo lo manifiesta a través de la danza, como lo hacían los antiguos indios cuando eran esclavizados:

Negaciones con la cabeza, curvatura de la columna vertebral, inclinación hacia atrás de todo el cuerpo, se descifra abiertamente el esfuerzo grandioso de una colectividad para exorcizarse, liberarse, expresarse. Todo está permitido... en el ámbito de la danza (...). A la ida, los hombres y las mujeres estaban impacientes, excitados, nerviosos. Al regreso, vuelven a la aldea, la calma, la paz y la inmovilidad. (Fanon, 2007:26)

La danza de Medea no es natural dentro de la vida cotidiana, es producida con la intencionalidad de que trascienda la materialidad de lo empírico. Esta danza en el espacio escénico es artística, generada por el artificio de la actriz Alba Burgos. Sus acciones no son naturales, porque parten de lo cotidiano para exacerbarlo y derivar en una zona de alteridad. Aquí se produce lo que Jorge Dubatti manifiesta como una de las características principales que deben surgir para que haya teatro:

El teatro es la producción y expectación de acontecimientos poéticos corporales en convivio [...]. Es el espacio de subjetividad y experiencia que surge de la multiplicación convivial-poética-expectatorial. (2006:36)⁶

Medea comienza a manifestarse a través del cuerpo porque la palabra, en la que tanto confiaba, fue traicionada. La palabra que le dio Jasón no valió:

¡Artemis santa, gran Temis! ¿No veis/cómo mi esposo se porta después/de que un gran juramento a los dos nos ligó? (*Medea*, vs. 160-162)

La manifestación a través del cuerpo amplifica los estados del personaje, hasta un momento en el que se llega a una tensión que no culmina. El espectador espera una bajada de tensión, una solución a todos los problemas de la protagonista, pero esto jamás sucede. Incluso cuando se apagan las luces, el espectador espera una reflexión que relaje el cuerpo del espectador, pero esto no acontece, no se produce una catarsis y el clímax. La tensión llega hasta un punto en el que no puede parar.

El hecho de que no haya otro personaje que sirva como consuelo para este problema, y que haya una sola protagonista, también es significativo, ya que por lo general, si bien un personaje se mantiene tenso, hay otro que le quiere hacer ver otro punto de vista y lo destensa. Si bien en la obra de Eurípides es la nodriza quien intenta calmar las aguas de Medea, en cambio en *Medea, las otras* esta no aparece.

Pero acaso ¿esto calma el dolor de Medea? Como dice el discurso final en la obra de Eurípides, esto no calma el dolor de Medea, sino más bien es el principio de la tragedia. Jasón la maldice: “De tus hijos la Erinis que muerte te dé/y Justicia también” (vs. 1389-1390), siendo finalmente condenada a lo largo de la historia universal. Sin embargo el espectador se encuentra ante una nueva Medea; una Medea liberada, Otra.

BIBLIOGRAFÍA:

HERRERA, Andrea. “Expresión corporal y teatro: El cuerpo como herramienta pedagógica”. Visto en noviembre 2018. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=Y_x8YMyZ9Vo&t=2600s.

NANCY, Jean Luc (2007). *58 indicios sobre el cuerpo. Extensión del alma*. Buenos Aires: Ediciones La Cebra.

NOTAS

¹ Fanon, Franz (2007). *Los condenados de la tierra*. México: F.C.E.

² Eurípides. *Medea*. Edición e-booket. Visto noviembre 2018. Disponible en: <http://www.dominiopublico.es/libros/E/Euripides/Eur%C3%ADpides%20-%20Medea.pdf>.

³ Le Breton, David (1997). *Du silence*. París: Metaile.

⁴ Dike: “Justicia; derecho; venganza; castigo, etc.”. Pabón de Urbina, José. M. (1967). *Diccionario Manual Griego Español*. Barcelona: Vox, p. 152.

⁵ Burgos, Alba (2018). *Medea, las otras. Poésis en la Norpatagonia*. Río Negro: Kuruf ediciones.

⁶ Dubatti, Jorge (2006). *Filosofía del teatro I*. Buenos Aires: Atuel.

MEDEA, LAS OTRAS
El lenguaje como territorialidad

Luis Sánchez

*“Mujeres corintias, he salido de mi casa
para evitar vuestros reproches (...)
Una mujer suele estar llena de temor y es cobarde
para contemplar la lucha y el hierro
pero cuando ve lesionados los derechos de su
lecho, no hay otra mente más asesina”.*
(Eurípides, *Medea*, vs. 214/246)¹

En la penumbra, Medea se arrastra musitando un lenguaje indecible². ¿Será despachada Medea de sus confines una vez más? ¿Será nuevamente que la vehemencia que al hombre primitivo caracteriza, se replique eternamente? Como la bella Lilith -primera esposa de Adán, desterrada-, no parece tener reparo en tierras hostiles. Sin disimulo, no escatima en la adjetivación y en los argumentos solapados característicos de la sofística. Pero esas determinaciones no finalizaron, quizá solo se transformaron.

Inevitable nos resulta no enunciar la palabra, inevitable es el grito mudo de la desmemoria. Evitable es transitar un lenguaje habitado por el destierro reservado por los hábiles artificios de la postergación. Sí son las metáforas los recursos que recorren el umbral. Lo cotidiano y lo obvio parece ganar tiempo frente a la imposibilidad de lo imaginario. Si lo que debemos sentenciar aquí es el *éthos* de los actos inconcebibles de silenciamiento y soterramiento de un cuerpo que habla desde tiempos inmemoriales, es necesario dilapidar el binomio *lógos/páthos*. Todo amor sufriente no merece ser vivido bajo un manto de obligaciones y desdichas. Es la urgencia del padecimiento eterno lo que se debe modificar, es la prisa con la que Medea recorre el desierto y espera, espera, espera...

Medea, las otras es una obra presentada por La Compañía de Teatro Nous formada en Córdoba hacia los finales de los años '80. El acontecimiento se dio cita en la sala teatral de TeNeAs (Teatristas Neuquinos Asociados) en el marco de las X Jornadas de las

Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén. El grupo Nous formado por Pablo Comes -Profesor de Lengua y Literatura, teatrista-, Alba Burgos -Lic. en Letras, dramaturga, teatrista, artesana-, Ayelén Farías -actriz, técnica- y León Tendler -diseño de luces.

El teatro es un lenguaje que se transmite no solamente en un acontecimiento convivial en cuanto comunicación que el espectador recibe, sino que además se resuelve en otros planos acontecientes. Al teatro no concurrimos solamente en búsqueda de la comunicación con el otro, ratificamos una forma de cultura viviente que excede la búsqueda de comunicación y expresión. Encontramos una necesidad de representar la cual nos posibilita un estado de existencia, una voluntad de existir, de construirnos mediante el teatro. Este es un acontecimiento que excede por sobremanera el lenguaje. De esta manera problematizar no solo la teoría teatral o el comportamiento de los espectadores, sino todo lo que refleja una sociedad, todas las experiencias que acontecen en ese “afuera”, desolador, perturbador, incómodo, indeciso, indecible.

Al concepto de teatro nos podríamos acercar mediante cuatro nociones: el teatro como un lenguaje de expresión, de comunicación y recepción, que sería la concepción “semiótica”. Otra sería la visión “antropológica”, que reconoce que el teatro participa de la teatralidad. La otra postura sería la “sociológica” pensada como un hecho social, imaginado en sociedad. Y la última mirada más abarcadora que las antes nombradas, es la “filosofía del teatro”, la cual coloca el teatro en el acontecimiento, es algo que sucede, que acontece y de lo cual somos parte. Para que el lenguaje exista tiene que existir algo antes que permita que ese lenguaje se produzca, deberíamos volver al origen para poder descifrar. El teatro sería como un gran acontecimiento político, es invocar a la reunión del cuerpo presente y trabajar desde un cuerpo viviente, rememorando la espera.

Si pensamos el teatro y a la Medea del Alto Valle neuquino (*Medea, las otras*), podemos reflexionarla mediante la idea de pérdida. Las experiencias en donde los acontecimientos se pierden

como la vida en boca de los nefastos ocultadores de la historia, no pueden conservar las palabras que navegan en la postergación. No se puede negar el acontecimiento. No se pueden atravesar los cuerpos memoriosos de lo inmemorial.

Según Jorge Dubatti se pueden distinguir dos campos de la memoria: lo que se puede conservar a través de relatos, es decir el recuerdo de la experiencia vivida³. Aquí podemos inferir y referir que el acontecimiento antes nombrado denominado convivio por el filósofo, es una manifestación de la cultura viviente, es una reunión sin intermediación tecnológica, presente. Es un arte aurático por excelencia, como diría Benjamín que remite a un orden ancestral del hombre. Con esto queremos decir que en este acontecimiento convivial se establecen vínculos con el otro y se comparte esa experiencia que se multiplican a nivel colectivo o grupal. Se requiere siempre del encuentro con el otro, de la compañía. Giorgio Agamben por su parte relaciona esta experiencia vital con la infancia, en donde la experiencia es la mera diferencia entre lo humano y lo lingüístico. Dice Agamben, lo inefable es en realidad infancia. La experiencia es el *mysterion* que todo hombre instituye por el hecho de tener una infancia (2001:64 y 70-71). Se exige la observación de lo que se vive y además se pone en funcionamiento el recuerdo permanente de la muerte. Es aquí donde lo teatral y su convivio, multiplicado por el artista y espectador, generan subjetividades que van de la mano y a la par. Esto solo se puede constituir en y durante la zona de experiencia, es en esa compañía donde se encuentra más experiencia que lenguaje.

Y lo institucional, él mismo es la preservación de la memoria del acontecimiento. Cada vez que vuelve el teatro matriz, el acontecimiento, vuelve a actualizarse la memoria de lo que ese acontecimiento fue. Hay una memoria en la humanidad por la cual eso se pierde y vuelve aparecer en nuevos acontecimientos que vuelven a perderse y vuelven a restituirse constitucionalmente. Podríamos decir que esta es una función histórica en constante reactualización. Un cuerpo poético que se transforma y coloca frente

a nosotros diversas maneras de resignificar lo ocurrido, indagando y problematizando los fenómenos, surge como necesidad histórica.

(...) mirar de frente lo que muere, en esa muerte está lo más específico de lo teatral. (Dubatti. Entrevista, https://www.youtube.com/watch?v=5DaY_NTWdxE)

Si observamos *Medea, las otras* la experiencia aconteciente es la memoria inmemorial de las luchas de poder. La representación replica e interpela al espectador de manera certera mediante una mirada que no escatima en liviandades. Lo único firme es la inconsistencia de un discurso normativizado. La territorialidad de esa huella amansadora, en boca del sofista Jasón -que aún debe el pago- y todo lo que ello arrastra cual navío en las costas bajas del Limay, no solo repite una memoria de la historia de Medea contada con el cuerpo viviente de una mujer que vive en un exilio permanentemente, sino además que su resignificación no está tan alejada de las tierras de Corinto. El eco se pierde repitiendo un mito que reproduce una cualidad ordinaria de las palabras ajenas. Atropello y vulneración son bellas palabras en todas las bocas, en todo desierto. Las siempre acusadas de enajenadas, las nómades eternas, son las que encontramos y perdemos como obra divina, como una triste resolución.

La voz de las otras resuena infinitamente y por siempre. Medea quizá fue una de las primeras mujeres en tener voz, pero no la primera en ser desterrada. No es la muerte quizá lo más terrible, sino una vida alejada y privada del territorio fundamental. Ese territorio no parece ser tan difícil de visibilizar cuando se trata del hombre portador de la historia, enunciatario de su descendencia, calculador de sus intereses y beneficios. El derecho esencial a la vida es no permanecer en ella sin derechos. Medea inscribe una vez más - como si la redundancia fuese selectiva y califique los actos de acuerdo a los perjudicados y a favor de los poderosos- la voz de las otras que no fueron escuchadas, que fueron muertas, sin beneficios, sin logros, sin trascender.

Porque lo que se trata de deslindar de esto ya no es el crimen de sus hijos -casualidad o patriarcado- sino más bien cómo el mito se vuelve realidad a través de una traza de significantes primitivos. No es la inauguración de la tragedia -como género teatral- lo que nos interesa, sino cómo la tragedia no ha cesado en sus artilugios y hoy más que un artefacto de los poetas, es una razón para fundamentar que lo que acontece no es ya un mito, no es la antigua Grecia, sino es una réplica de la historia de la mujer. La narrativa se hace cargo de algo que no dejó de suceder, solamente mudó, buscó refugio en la política de la amnesia y en el resultado clínico de la naturaleza.

Si toda decisión es un acto de locura, afirma Jacques Derrida, nos conduciría a repensar la noción de Amor. Si el amor es eso que nos saca de nosotros mismos, algo incontrolable que va en contra de la propia economía (*oikos*-casa); si es la “casa” el ámbito de lo propio, podríamos entonces conferir que el amor es el ámbito de la “otredad”. Donde permanecer en tu casa no es ni más ni menos que tomar al otro y llevarlo hacia adentro, convertirlo en un adorno, en un mobiliario más. Jasón, derrumba esa casa junto con Medea, y todo lo que hay dentro es un afuera infinito sin fronteras, un desierto. Inaugura un mito que pervive emigrando desde siempre. Medea y las otras -que son todas- territorializa un convivio, reconoce un territorio, sus accidentes específicos, su singularidad. Quizá es el territorio al cual habría que desterritorializar, quizá sea la palabra la que habría que desandar.

El tratamiento que se le da a la Medea del siglo XXI es señalarle y adiestrarle que todo lo que la naturaleza le proporcionó no lo puede negar. Donde *las otras* hoy, tienen la voz y la fuerza que la Medea antigua grita desde los Campos Elíseos. Hoy esos campos no son verdes para las otras -aunque ese color irradie, en la noble mirada de las mujeres, la insensatez de una ley que no hace más que desterrar a Medea-, sino que también prioriza un argumento lleno de elucubraciones sin sentido que lo único que demuestra es -como hace veinte siglos y más- el miedo. En los ojos de Jasón ese miedo replica y re significa la impotencia primitiva de no poder encerrar en un cuerpo la única humanidad. La Medea y sus compañeras entonarán

primorosas canciones modernas, bailarán en el barro de la legalidad, gritarán con fuerza una vez más. Incansables, ya el destierro no bastará, porque acostumbradas a morar en la clandestinidad, se las sigue oyendo sollozar, recitando esos poemas inagotables, calculando los días para la próxima batalla.

Sabemos bien, que el lenguaje no es gratuito y se cobra, en ocasiones siempre por demás. La Medea ya no se arrastra, ya no se esconde bajo las pesadas sábanas de la inmundicia moderna ni tras los muros de una casa inhabitable, ya no espera con la comida caliente a su hidalgo ni mece su imposición natural. Hoy la Medea maneja el lenguaje de la noche de los tiempos, el cual se les va a hacer muy difícil de desterrar.

NOTAS

¹ Eurípides (1977). "Medea", en *Tragedias I*. Madrid: Gredos.

² Burgos Almaraz, Alba (2018). "*Medea, las otras*". *Poesis en la Norpatagonia*. Río Negro: Kuruf editorial.

³ Dubatti, Jorge (2011). *Introducción a los estudios teatrales*. Buenos Aires: Atuel.

UNA FLOR

Ficha técnica

Dramaturgia y dirección: Judith del Pino

Actuación: Judith del Pino y Lara Muñoz

Realizador audiovisual: Andrés Bar Sarda

Escenoplástica: Denis Valdez

Fotografía: Luciana Fabrizzi y Andrés Bar Sarda

Diseño gráfico: Yazmín Mer

Grupo: Creo Teatro

Lugar: Ámbito Histrión y otras salas

(Estreno en 2017.

*Seleccionada como “Una flor. Una mujer, una voz” para representar a la provincia de Neuquén en la **Fiesta Nacional del Teatro, 2019.***

Más información: <https://www.lmneuquen.com/el-teatro-dice-presente-teneas-y-la-unco-obras-homenajes-y-talleres-n608733>.

<https://lawebsindical.com.ar/2019/09/10/llega-a-neuquen-la-obra-teatral-una-flor-una-mujer-una-voz-basada-en-hechos-reales/>.

<https://www.rionegro.com.ar/la-historia-de-la-obra-ganadora-del-festival-de-teatro-de-neuquen-927867/>.)

UNA FLOR

Agostina Couso

Los siguientes comentarios se referirán a un hecho teatral, *Una flor*, inspirado en la vida de Elena San Martín. Fue estrenada en 2017 por el grupo Creo Teatro, en la sala Ámbito Histrión, en el año del centenario del nacimiento de Violeta Parra.

La protagonista de esta historia es una inmigrante chilena, que llega a nuestro país para escapar de la dictadura llevada a cabo en 1973 hasta 1990, radicándose en lo que es el Valle neuquino y rionegrino. Pasando por diferentes escenas, acompañadas de la música y poesía de Violeta Parra, la propuesta escénica nos lleva a empatizar con las actrices de una manera hermosa.

Registro de la obra

En el escenario hay dos sillas blancas, una al lado de la otra, y de fondo hay telas colgadas del mismo color. Una luz está encendida y es de color verde.

Aparecen las actrices. Se encienden más luces, ahora de color blanco, y la verde se apaga. Las actrices llevan puestos vestidos de color blanco: una lleva una guitarra y se sienta en una de las sillas, la otra lleva una tela grande del mismo color que todo lo demás en la escena. La primera empieza a tocar y la segunda, a cantar estrofas hechas por Violeta Parra. Su voz es muy linda y hace mucho contacto visual con el público, lo cual me gusta.

Terminan de cantar y en una de las telas empieza a aparecer un vídeo donde habla una mujer, llamada Elena. El vídeo desaparece y las actrices empiezan a jugar juntas, como niñas, una de ellas actúa de Elena, y la otra, de diferentes personajes secundarios.

En ese momento me quedo asombrada porque no creí que hubiese material en formato de vídeo, pensé que la propuesta escénica sería únicamente musical. Por eso, cabe recalcar unas palabras que ha dicho Jorge Dubatti al respecto en su libro *Filosofía del teatro I*:

Es considerable la redefinición a la que el teatro se vio y ve obligado ante el auge de nuevas formas de narración artística/documental: primero el cine, después la televisión, más tarde el vídeo y a través de ellos, los relatos del periodismo [...]. El teatro debió reconcentrarse sobre los territorios poéticos y los medios expresivos en los que saca ventaja, redefinió su lugar a partir de una suerte de división del trabajo con el cine y la televisión. (2007:19)

En pocas palabras, el teatro ha llegado a la actualidad combinando diferentes ámbitos narrativos como en el caso de *Una flor* que mezcla el relato periodístico, documentales en vídeo y el toque artístico musical.

Ciclo de crisis 4: Y ahora la teatralidad navega fluidamente llevada por los personajes. El primer acto plantea el cambio inminente (la crisis). El o los siguientes son el tiempo del desarrollo doloroso o jocoso (en el fondo suele ser lo mismo) de esos cambios críticos. Y el último, el de la solución o culminación de la crisis. (Gené, 2009:9)

Con esta cita de *Veinte temas de reflexión sobre el teatro* de Juan Carlos Gené, nos referimos a que las obras teatrales pasan por diferentes situaciones de crisis hasta llegar al punto de reflexión, del cual hablaremos más adelante. A esos ciclos de crisis los considero realmente importantes debido a que en nuestra obra se los puede apreciar.

La trama va presentando las diferentes etapas de la protagonista, desde el momento en el que llega a Argentina hasta el momento de su vejez, acompañada constantemente de la guitarra y el canto.

La actriz protagonista se va, y de fondo la guitarra y el vídeo de Elena suenan, hasta que aquella aparece de nuevo, con camisa y falda bordada de color blanco, simbolizando que ya era una mujer adulta, con la dictadura chilena encima, por lo cual se viene a vivir a Argentina. A partir de entonces empieza a hablar de su vida en

Neuquén, de los diferentes sucesos que marcarán su vida, como la primera vez que queda embarazada y su bebé -Ruth- nace con problemas de salud y es trasladada a Buenos Aires donde muere; o de cómo su hijo de cuatro años desaparece una mañana y lo encuentran días después, ahogado en el río, y de cómo la gente hacia varias hipótesis de su paradero, desde sacrificios hasta secuestros.

En ese momento lloré mucho. Fueron escenas muy fuertes por el tono de voz de Elena, cómo ella lloraba, cómo se le quebraba la voz al contar que al volver de Buenos Aires ella se sentía “más vieja” por la pérdida de su bebé, de su viaje por la morgue y del enorme trámite para traer a Ruth de una provincia y para poder velarla y enterrarla, o de la cantidad de niños que fueron a decirle adiós por última vez a su hijo. Fueron escenas muy intensas y la actriz transmitía tristeza constantemente.

Ciertos acontecimientos culturales son, para la historia del teatro, más importantes que los saberes teatrales previos [...] e indispensables construcción de una memoria de dolor. (Dubatti, 2007:17-18)

Tal como dice el autor de la cita, las actrices tomaron muy en cuenta los acontecimientos culturales, dolorosos, que llevan a la protagonista a tomar muchas decisiones en su vida, y que las actrices, a la hora de interpretar esos sentimientos, pudieron hacerlo maravillosamente, debido a la empatía que ellas mismas habían tenido con Elena.

Por último, Elena habla del amor. Para ella el amor todo lo puede y está en todo; gracias al amor muchas cosas hermosas suceden y nunca hay que olvidarlo.

Ciclo de crisis 6: [...] El espectador reflexiona y juzga la función, la valora según sus satisfacciones e insatisfacciones, asume identidades y rechazos con respecto a los personajes, cree comprenderlos y justificarlos o condenarlos. (Gené, 2009:10)

Como dijimos antes, este punto de crisis es el final, es el punto en el cual uno como espectador se detiene a reflexionar sobre su gusto sobre la obra y sobre los juicios que le hacemos a los personajes: si fueron buenos o malos, si merecían lo que les ocurría o no.

La propuesta escénica fue hermosa, porque no todos los días se pueden contar historias de este tipo. La viví con mucha intensidad porque las actrices sabían atrapararte con la mirada, con su música, y no dejarte ir. Me sorprendió la capacidad del personaje de Elena, por haber superado tantas cosas durante toda su vida, por su fortaleza, por ese enorme cariño que se transmitía en su relato, por la bondad de su mirada y por su gran valentía para abrir la puerta de algo tan íntimo como su vida, a personas nuevas y desconocidas como nosotros, los espectadores.

Sobre el proceso de la obra

Una flor es un hecho teatral que cruza varias disciplinas artísticas: el teatro, la música y el audiovisual. Pero decir esto no es suficiente. Es una obra que surge de un proceso arduo entre la etnografía y la dramaturgia ¿Por qué esto? Porque nace de una entrevista -de varias en realidad-, una entrevista a la protagonista de la historia que se cuenta, una persona real: Elena San Martín, una inmigrante chilena en el valle de Neuquén y Río Negro. Ella pertenece a una corriente inmigratoria que le da identidad a esta región, la chilena de las décadas de 1970 y 1980. Ella, que es una arena en el mar de mujeres chilenas, nos contó su historia y nosotros decidimos que ese sería nuestro texto:

Para pergeñar este proyecto nos juntamos Judith del Pino, una actriz y directora teatral, Lara Muñoz, una música, y Andrés Bar Sarda, un realizador audiovisual.

Con las siete horas de audio de entrevistas hechas a nuestra protagonista hicimos la selección, que luego fueron las maquetas de las escenas de la obra.

Con la música pusimos en acción el otro lenguaje poético de la

obra, la música y poesía de Violeta Parra.

Las palabras y voz de Elena más la selección de canciones de Violeta fueron nuestros textos con el que construimos *Una flor*. Seleccionamos las partes de la vida de Elena que daba cuenta de un proceso socio-histórico que nos interesaba contar, la inmigración campo-ciudad y el peso de la dictadura chilena en ese proceso, y como consecuencia la llegada al Valle de miles de inmigrantes que dieron cuerpo a los barrios de la región. Pero también queríamos dar cuenta de la particularidad de esta mujer en este gran proceso: cómo ella vivió y resolvió esa encrucijada. La queríamos particularizar como mujer y universalizar su idea de la tierra como motor del tiempo, el trabajo y los afectos, su idea de vida y muerte. Dar cuenta de un pensamiento no tan lejano pero a veces ya olvidado en nuestro tiempo.

Violeta fue el corolario. Con su poesía hizo que la historia de Elena, que tiene muchos puntos de contacto con la de ella, sea realzada, y pudimos seleccionar canciones que muestran la calidad del relato: la rudeza del poder, la candidez de una madre que despide a su hijo muerto, la indignación de las de abajo, la fortaleza de las que nada tienen y pelean por lo importante.

Sin duda el encuentro de estas dos mujeres es el de una generación de ellas aquí, en Chile y en toda Latinoamérica.

Una vez armada esta estructura, el recurso para ponerla en escena fue una puesta audiovisual y dos actrices y cantantes que interpretasen un recuerdo, el de Elena, y una música, la de Violeta.

Como conclusión, esta propuesta de escritura para la cátedra de Literatura Griega Antigua es uno de los trabajos más interesantes que he hecho en muchos años, por la temática, por la bibliografía y por cómo lo pude desarrollar.

La bibliografía me enseñó a tener una nueva mirada acerca del teatro. Me motivó a querer seguir mirando obras teatrales -ya

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

que fue la primera vez que asistí a un teatro- y a, inclusive, querer adentrarme un poco más en él en el sentido artístico.

El poder elegir la obra y poder desarrollar este escrito a mi manera y desde mi perspectiva, también es algo importante a destacar, ya que esto logró despertar el interés entre los estudiantes de la materia, y así emprender un camino diferente hacia el mundo del arte.

EL TEATRO

Entre la construcción de realidad y los misterios que lo habitan

Cristina Jarkowiec

El siguiente trabajo tiene como objetivo realizar un análisis en términos de relación entre la representación de la tragedia griega antigua y una representación teatral actual, *Una flor*.

Se presentó en el Ámbito Histrión ubicado en la ciudad de Neuquén. La misma refiere la historia de una mujer chilena que nos narra lo que vivenció en su condición de inmigrante: sus avatares familiares, sus dificultades económicas y su pesar emocional ante la pérdida de sus seres queridos. La trama transcurre en espacios diferentes, se nombra al país de Chile y también al nuestro. Se puede vislumbrar una crítica al contexto de la dictadura militar y una reivindicación al gobierno socialista de Salvador Allende, presidente de Chile entre 1970 y 1973. Víctima de un golpe de Estado, su gobierno defendía un proyecto de sociedad donde, entre otras cosas, los campesinos serían beneficiados con una reforma agraria.

En *Una flor* la propuesta escénica estaba compuesta por diferentes espacios: el audiovisual, al que el espectador tiene poco acceso, y el de las actrices. La historia se intercalaba entre el relato de Elena y la irrupción de las actrices.

En nuestro análisis del hecho teatral partimos de los supuestos de que podemos encontrar elementos del teatro griego antiguo, que se resignifican y que vuelven a aparecer en el teatro regional actual.

La trama escénica

La tragedia griega antigua está en estrecha relación con el ámbito religioso.

(...) los griegos no viven el dilema de si la acción del hombre es el resultado de una libre voluntad o el de una intervención divina: ambas cosas son ciertas para ellos. (Rodríguez Adrados, 1985:1)

El personaje trágico se nos aparece glorioso pero también lleno de miserias, y si bien existen divinidades que lo pueden sumir en la desgracia sin embargo no pierde su capacidad de decidir libremente sobre sus actos.

(...) lo esencial en la tragedia, junto al tema del héroe, es la descripción del sufrimiento de ese héroe. (Rodríguez Adrados, 1985:2)

Los personajes de la tragedia antigua proceden de un mundo mítico heroico. Son todos pertenecientes a los grupos aristocráticos, a aquellos que tienen privilegios y que de alguna manera esos privilegios son reafirmados en la representación del drama trágico. En la representación de *Una flor*, en cambio, los personajes no pertenecen a las clases dominantes aun así el concepto de lo trágico pesa sobre sus vidas.

Según Francisco Rodríguez Adrados, los héroes de la tragedia griega actúan por nobleza o persiguiendo siempre un fin noble. Aunque el autor de *La democracia ateniense* no especifica ni define qué se entiende por nobleza, creemos que se trata de fines que impliquen el bienestar de su pueblo, que defiendan la moralidad de sus dioses, o todo lo referido a la tradición.

En cuanto a esos personajes trágicos, si bien sus acciones están atravesadas por avatares que hacen suponer que el héroe quiere evadir responsabilidades -por ejemplo en algunas tragedias se lo ha escuchado decir “no fui yo” aludiendo a que alguien más lo convocó a actuar de esa manera y ese alguien suele ser un dios- al respecto en *Los griegos y lo irracional*, Eric Dodds, afirma:

(...) todas las desviaciones respecto de la conducta humana normal cuyas causas no son inmediatamente percibidas, sea por la conciencia del propio sujeto sea por observación de otros, se atribuyen a un agente sobrenatural. (2014:26)

No obstante el autor aclara que eso no significa que el héroe quiera eludir su responsabilidad. Precisamente es este uno de los elementos de lo trágico.

(...) aparece siempre el radiante héroe y vencedor aureolado con el resplandor de sus armas y sus hazañas, pero se encuentra ante el fondo oscuro de la muerte cierta que, también a él, le arrebatara de entre sus alegrías para sumirlo en la nada o para llevarlo a un lóbrego mundo de sombras no mejor que la nada absoluta. (Lesky, 2001:18)

La vida es como una cadena de sucesos sostiene el autor de *La tragedia griega*, Albin Lesky. Así también dice que el héroe asume su destino.

En la representación de *Una flor* está también presente la tragedia humana aunque sus protagonistas no son héroes, al menos en el sentido griego de heroicidad. El ser humano en esta época moderna no cuenta con dioses a los cuales culpar o responsabilizar.

Los acontecimientos que se representan en *Una flor* no remiten a un tiempo mítico sino a la vida cotidiana, enmarcados en un contexto histórico particular. La opresión del hombre moderno es la opresión de un sistema económico que se percibe desigual y explotador; la responsabilidad adquiere matices individuales pero también sociales.

Podríamos inferir que el hombre y la mujer de esta época conocen su destino lo mismo que el héroe de la antigua tragedia griega, aunque también hay cuestiones de la vida cotidiana, alejadas de su comprensión. Esto lo advertimos en la antigua representación de la tragedia cuando Lesky señala que existe una inseguridad en el ser humano -en el fallo de sus armas intelectuales- ante la prepotencia de fuerzas adversas y superiores. Y es entonces cuando en su relato Elena menciona a dios. Cuando se acaba el razonamiento intelectual aparecen también para el hombre moderno esas fuerzas que no puede comprender, esto es, ante la muerte, por ejemplo, y el sufrimiento.

Una cierta fatalidad también persigue a la protagonista de *Una flor*. Una vida de sacrificios y de sinsabores.

Lo que hemos de sentir como trágico debe significar la caída desde un mundo ilusorio de seguridad y felicidad en las profundidades de una miseria ineludible. (Lesky, 2001:26)

Pero también a través de *Una flor* percibimos cierta rebeldía de este hombre y mujer actual porque al denunciar su situación denuncia a un sistema de opresión injusto. Y si bien saben cuál es el camino o cual sería la solución a los problemas, que no son solo suyos sino de una gran parte de la humanidad, sin embargo no pueden cambiarlos.

Allí donde una víctima sin voluntad es conducida sorda y muda al matadero, el hecho trágico se muestra ausente. (Lesky, 2001:27)

¿Podemos asegurar entonces que el hombre griego no cuestionaba el mundo que lo rodeaba a través de la representación teatral? Hay una crítica social que construye la tragedia griega:

(...) la tragedia griega censura pues el carácter individual y soberbio de los héroes que la época ensalzaba otorgando un primer plano a la colectividad. (Iriarte, 1999:7)

La tragedia griega está en perfecta armonía y consonancia con las transformaciones sociales del siglo V ateniense. Y así como una tragedia antigua no es solamente la mera representación de una desgracia -según Lesky-, tampoco el drama que representa *Una flor* lo es, pues también se percibe la lucha de los seres humanos para abatir sus circunstancias, comprometidos con su tiempo. Y es en ese sentido que percibimos la relación de la tragedia griega antigua con el teatro de nuestro tiempo.

(...) la gran tragedia de la inseguridad de la humana existencia no ha perdido nada de su poderoso efecto. (Lesky, 2001:26)

En la representación teatral está la celebración de la vida - como dice Juan Carlos Gené en *Veinte temas de reflexión sobre el*

teatro (2012)- pero también somos conscientes de nuestra propia vulnerabilidad al vernos representados en la escena.

(...) el fin de esta grandiosa composición [la tragedia griega antigua] no es el hundimiento del hombre ante lo irremediable de los contrastes, sino una reconciliación que en medida inaudita abarca no sólo a los hombres que sufren sino también al mundo de los dioses. (Lesky, 2001:28)

Entendemos que si establecemos una relación entre algunos conceptos de la tragedia griega antigua y la trama de *Una flor*, podemos advertir una revalorización del sufrimiento como fuente de aprendizaje.

La relación entre la escena y la platea

En el teatro griego antiguo, el público era notablemente superior, numéricamente, en comparación con el público que podemos percibir en las representaciones modernas. Aquel era un mundo multitudinario.

(...) muy ligado a la vida de todo el pueblo lo que le daba un carácter bien diferenciado del teatro actual. (Brioso Sánchez, 2003:10)

También en el teatro griego antiguo existía cierta familiaridad del público con lo que se representaba ya que trataba una mítica historia. En nuestro contexto actual -si bien consideramos, como decía Jorge Luis Borges, que las historias son siempre las mismas, a despecho de nuestra originalidad- los sucesos que vamos a presenciar como espectadores no los conocemos, incluso algunos y algunas vamos por primera vez al teatro y no sabemos siquiera dónde tenemos que sentarnos y cómo tenemos que actuar, ni cuáles serán los ritos que nos indiquen cuándo comienza o finaliza el convivio teatral.

El teatro en el mundo moderno no es un tema que esté presente en nuestras prácticas sociales. Hoy no concebimos el teatro

como en el siglo -V o en el siglo XIX, nos advierte -en *Introducción a los estudios teatrales* (2007)- Jorge Dubatti, ya que vivimos en un mundo donde la teatralidad se ha vuelto banal. El autor refiere a transteatralidad, esto es, el fenómeno de la extensión de la teatralidad por fuera del teatro. Esto, en parte debido a que estamos inmersos en una sociedad del espectáculo y la farandulización. Por lo tanto, para Dubatti, el ser del teatro debe ser definido porque esa transteatralidad es inédita en la historia de la humanidad.

En el teatro actual, a la hora de sentarnos como espectadores de *Una flor*, sentí la presencia de los actores, de su cuerpo, sus gestos, sus miradas. Los actores miran a los espectadores, los interpelan con la mirada, cruzan los límites de la escena e invaden un espacio que el espectador cree suyo. Entonces nos sentimos molestos, vulnerables, sorprendidos y nos intimida. La impresión es como que percibí el avasallamiento de la escena.

Inmediatamente vino a mi mente la cita de Moses Finley en *Los griegos de la antigüedad* (1980). En su mención acerca de que en el teatro antiguo no había distancia entre el público y la escena, deja sobreentendido que sí lo hay en el teatro actual. Ante *Una flor* pude percibir esa proximidad, incluso ese atropellar de mi lugar como espectadora. Considero que *Una flor* intenta romper con esa barrera del espectador “pasivo”.

[Es] preciso arrancar al espectador del embrutecimiento del espectador fascinado por la apariencia. (Rancière, 2008:12)

Porque la representación que estaba ante mis ojos era no lineal. Estaba atravesada por diferentes historias y personajes así como por diferentes ritmos y mensajes. Había crítica social pero a la vez no terminaba de serlo. No había una línea interpretativa, se presentaba confusa. Presentado así el teatro nos intima a la tarea de develar algo que no está del todo claro, a construir en uno ese espectador investigador del que habla Jacques Rancière en *El espectador emancipado*.

¿Qué es lo próximo en el teatro? ¿A qué nos aproxima? ¿De qué nos quiere alejar? ¿O qué distanciamientos quiere construir? ¿Por qué

percibí que la escena me avasallaba? Son preguntas que aparecieron en mi crisis de espectadora. También comprendí que estos interrogantes pueden ser partes de esta disociación que me generó como espectadora la obra *Una flor*, una aprendiz de espectadora emancipada, o en camino de serlo.

El teatro actual se presenta como un espacio relegado de la vida social donde la posibilidad de construir una realidad que escape a la inmediatez de lo tecnológico se percibe posible. En este sentido es que podemos mencionar el rescate del convivio.

Dubatti nos dice que el amante del teatro se encuentra con la pregunta por el ser del teatro, y en cierto sentido la pregunta apareció desde el momento en que me propuse asistir a un hecho teatral. Al asumirme como espectadora inmediatamente uno suele pensar que solo hay allí una representación -entendida como gente actuando- pero empezamos a pensar que eso no es todo sino que hay un más allá de eso, muy profundo, que no alcanzamos a percibir del todo.

Según Gené uno asiste a un rito de la vida, a una celebración de la misma y esta celebración se realiza en relación con la otra certeza que llevamos. “El hombre es el único animal que puede representarse su propia muerte...” nos dice. Esto involucra una autopercepción de nosotros como seres humanos mortales en otros seres, en otros cuerpos que están allí y nos interpelan, presos de un tiempo y un espacio.

Y cuando la representación culmina y cae el telón, aparece el camino que nos lleva a la reflexión. Las emociones se vieron comprometidas y una se siente extraña. Nos enojamos un poco porque ¿qué esperábamos? No lo sabemos, pero hay una insatisfacción que quizás tenga que ver con esto que plantea Gené, que el teatro es algo inasible, que el teatro implica una interrogación incesante acerca del sin sentido de la vida.

Desde mi experiencia pude percibir lo que significa la expectativa, lo necesaria que es para descubrir y redescubrir y también redefinir, en las nuevas condiciones culturales, una filosofía

que se pregunte por el ser del teatro. Podemos entonces darle la razón a Rancière cuando afirma que hace falta otro espectador:

(...) hace falta un teatro sin espectadores, en el que los concurrentes aprendan en lugar de ser seducidos por imágenes, en el cual se conviertan en participantes activos en lugar de ser voyeurs pasivos. (2008:11)

Consideraciones finales

Las actrices de *Una flor* son profesoras de historia y de letras que seguramente han querido acercarnos al otro a través del sufrimiento y las dificultades que han atravesado las trabajadoras campesinas chilenas. En su lucha por sus familias en el contexto social político histórico que tuvieron que afrontar junto a la desilusión ante la pérdida de la tierra que un gobierno les otorgó pero otro les negó, podemos ver una crítica a la dictadura pinochetista en Chile.

El grupo Creo Teatro, que representó a *Una flor*, incluyó al grupo musical Las Monas, de ahí la relación con la gran cantidad de música y canto que hubo en la propuesta escénica. Asimismo la elección de las canciones de Violeta Parra creemos que no es casual ya que esta autora y cantante chilena reúne una gran cantidad de canciones populares que acentúan la crítica social y la contextualizan.

En fin, el acercamiento y la interpelación entre la escena y la platea se vuelven urgentes en contextos atravesados por la espectacularización y la transteatralidad creciente. El teatro es un volver de nuevo a la interrogación por la vida misma, es un desnudarnos, es vernos cómo somos sin cámaras sin tecnología sin las inmediateces de una sociedad de consumo que construye una ilusión acerca del mundo. Por eso estoy convencida de que el teatro molesta un poco al mismo tiempo que es necesario y contestatario porque está cubierto de un halo misterioso como su propio surgimiento.

EL TEATRO COMO ESPACIO CONVIVAL DE RESISTENCIA

Entre la immanencia y la trascendencia

Tamara Egea

“(...) la historia tiene sentido para un intelectual cuando la resignifica en el presente del social histórico. Cuando la recontextualiza. Hemos sufrido los Argentinos de un Terrorismo de Estado feroz. Sería imperdonable olvidar las víctimas y las maquinarias represivas utilizadas por el gobierno militar. Punto final - obediencia debida e indulto han sido las respuestas de los gobiernos democráticos”.

(Pavlosky, 2001)¹

El teatro como espacio político de lucha

Dubatti sostiene que el teatro se ha complejizado. El teatro, como otras expresiones artísticas, adopta un carácter de des-definición porque ya no es evidente, perdió su condición de obvio. Esta situación es consecuencia, para Dubatti, de la “experiencia histórica del teatro durante el siglo XX” (2007:8)². Por lo tanto, el teatro tiene que ser redefinido en función de los cambios que históricamente se manifiestan en la concepción del teatro. En este sentido, desde las últimas décadas del siglo XX, particularmente tras la restauración capitalista en la URSS, Europa del este y China en 1989, el teatro, como una de las muchas expresiones artísticas, se ha convertido en uno de los espacios (posibles) de la resistencia.

La resistencia como constituyente inmanente al teatro

La resistencia se concibe entonces como inherente al convivio teatral. El teatro se constituye como un espacio político de prácticas contestatarias. Dubatti delimita este carácter intrínseco del teatro como micropolítica. Esta es definida como “la construcción de espacios de subjetividad política alternativa”³, como forma de

resistencia política contra el orden social impuesto. En este sentido, el teatro es entendido como un espacio que, lejos de estar en crisis, se manifiesta como una fuerza constestataria al sistema imperante. Qué cuestiona: la homogeneización macropolítica neoliberal y sus proyecciones existenciales. Qué propone: la necesidad de crear otras posibilidades de sociabilidad y subjetividad. Contra quién: contra el neoliberalismo, la derecha internacional, el imperio, la globalización entendida como homogeneización cultural. Desde dónde: desde la construcción de múltiples concepciones micropolíticas, no alineadas en un frente común, expresión de molecularidad (...). El teatro se transforma en metáfora epistemológica del contrapoder y, por el convivio, en herramienta de resistencia contra la desterritorialización de las redes comunicacionales. (Dubatti, 2015:14)

De este modo, el teatro es entendido como una herramienta de potencial fuerza transformadora que resignifica su función crítica.

La lucha contra los regímenes dictatoriales cívico-militares: de Chile a Argentina

Los regímenes cívico-militares impuestos en América Latina durante la década del '70 se inscriben en un contexto generalizado de revolución y contrarrevolución. Estos regímenes se erigieron como respuesta del imperialismo al ascenso revolucionario de la clase obrera internacional. Como expresiones de este ascenso contestatario se encuentra el Mayo Francés (1968), la Primavera de Praga en Checoslovaquia (1968), el Cordobazo en Argentina (1969), la revolución de los Cordones Industriales en Chile (1973), la lucha en Vietnam contra la ocupación del imperialismo norteamericano (1975), entre muchos otros.

El objetivo de estos regímenes consistía en aniquilar a la vanguardia obrera desarticulando todas las organizaciones sociales, obreras y populares con el fin de garantizar la hegemonía del gran capital internacional y el dominio imperialista en la región. Sin

embargo, como expresó Pavlosky: “las dictaduras, a veces, cuando no matan, estimulan la imaginación” (2015)⁴.

Y la lucha contra las dictaduras cívico militares adquirió distintos matices y se desarrolló en distintos aspectos de la vida social. La resistencia contra la represión fue política, social, económica y cultural. Porque:

(...) el fenómeno de resistencia cultural era político en esencia. Cultura y Política van siempre de la mano en los momentos represivos y autoritarios en Latinoamérica. Se juega el cuerpo. No los mitos. (Pavlosky, 2015)

Chile: “El ciruelo siempre florece antes de la primavera”

El régimen pinochetista declaró como principal objetivo del gobierno:

(...) extirpar el cáncer marxista que amenazaba la vida orgánica de la nación, aplicando medidas extremas, hasta las últimas consecuencias. (Lepe, 2013:73)⁵

Por esto, el gobierno implementó un plan sistemático represivo que incluía el secuestro, el asesinato y la desaparición forzada como la represión del lenguaje y todas las formas de expresión artístico cultural. Sin embargo, aun en este contexto represivo, emergieron distintas prácticas de resistencia artísticas colectivas.

[Incluso] surge paradójicamente un arte y una literatura que, desmintiendo la afirmación común de que durante ese periodo se produjo un “apagón cultural”, utilizó las más diversas estrategias discursivas para enfrentar la situación creada y responder a ella. (Lepe, 2013:75)

En este contexto, el teatro (al igual que la música, la pintura o la literatura), se erigió no solo como espacio de resistencia a este plan sistemático de represión sino que también asumió un rol de nucleamiento de la lucha contra la dictadura cívico militar. Por esto,

la vanguardia artística chilena adoptó el lema “el ciruelo siempre florece antes de la primavera”, para constituirse como germen de la lucha organizada contra el terror pinochetista. El teatro logró articular las distintas expresiones críticas contra el gobierno dictatorial, al punto de que “asistir al teatro se fue transformando en un ritual de oposición” (Lepe, 2013:89).

De este modo, el teatro logró implementar distintas estrategias para superar las barreras de censura del gobierno dictatorial. Esto fue posible, en gran medida, porque las y los dramaturgos utilizaban un lenguaje codificado para hablar de política que el público entendía, creando marcos referenciales de resistencia al margen de la legalidad imperante. Entonces, el gobierno no entendía la puesta en escena mientras que para el público tenía un claro significado político contestatario.

Como expresiones de este movimiento de resistencia se destaca el grupo Teatro Fin de Siglo que se formó en 1982 y funcionaba en una de las instalaciones del sindicato ferroviario, el galpón Trolley: “esta experiencia se construyó como resistencia a la dictadura y duró hasta 1989, fue un teatro políticamente comprometido” (Lepe, 2013:88). Durante todo el período de dictadura pinochetista, de 1973 a 1983, emergieron numerosas obras “todas alternativas y críticas” que se constituyeron como núcleos que anticiparon la caída del régimen dictatorial.

Argentina: Teatro Abierto (y colectivo) como reacción antirrepresiva

El régimen dictatorial de 1976 constituyó una respuesta de la burguesía nacional frente al ascenso del clasismo obrero y revolucionario que, junto con sectores estudiantiles y populares, se materializó en un gran movimiento de cuestionamiento del régimen capitalista. Por esto, la irrupción de las Fuerzas Armadas tuvo como principal objetivo la desarticulación del movimiento obrero para permitir y, asimismo, garantizar las bases de la acumulación capitalista. En este sentido, el golpe genocida de 1976 significó la “reorganización” de la sociedad sobre bases capitalistas. El principal objetivo de la dictadura genocida perpetrada en Argentina en 1976 fue instaurar un proceso de reestructuración económico-político cuyo objetivo fundamental era disciplinar al movimiento obrero en ascenso e incrementar, en consecuencia, la explotación de la clase trabajadora.

Sin embargo, al igual que sucedió en Chile, la resistencia obrera al régimen dictatorial adoptó distintas modalidades. En el teatro, esta resistencia se materializó en la organización de Teatro Abierto. Este grupo surgió en 1981, durante el gobierno militar, como vanguardia de la resistencia a la censura. De este modo, “el teatro se recupera e inventa su nueva identidad de combate. Su nueva forma de resistencia” (Pavlosky, 2015).

Teatro Abierto fue una respuesta del Teatro y su público, al oprobio y la injusticia que sufrían la cultura y el teatro. Desde su creación en 1981 hasta su disolución en 1984 (un año después de la apertura democrática), Teatro Abierto funcionó como un acto político de resistencia.

Teatro Abierto se desterritorializó y se inventaron nuevos espacios, nuevas solidaridades. El público otra vez rebalsó los teatros y los espacios nuevos. Teatro Abierto no puede explicarse sólo por las condiciones históricas políticas que lo contextualizaban. En un sentido fue un desvío de la historia. (Pavlosky, 2015)

La actualidad disidente del teatro

Los regímenes cívico-militares implementados en la mayor parte de Sudamérica, durante la década de 1970, constituyeron un plan sistemático de disciplinamiento político, social y cultural, implementado por el imperialismo, para poner término a la insurgencia obrera que estaba en ascenso en toda la región. Sin embargo, este operativo “antisubversivo” tuvo un éxito parcial, porque aunque impuso una reestructuración económica en base a un genocidio. La resistencia a estos regímenes militares no dejó de manifestarse incluso en los momentos más álgidos de la avanzada represiva. En este sentido, el teatro se constituyó como un espacio de articulación de manifestaciones de arte contestatario.

Pero este carácter inmanentemente crítico del teatro no se matizó con el advenimiento de las instituciones de la democracia burguesa post régimen dictatorial. Al contrario, el teatro potenció, en este período, la disidencia con el orden socio-político impuesto. Porque en la actualidad, no prevalece la coacción abiertamente armada de las fuerzas represivas del Estado, sino que priman otros mecanismos de control social.

Lo que impera en el actual ordenamiento político es la dictadura del capital, garantizado por la división en clases de la sociedad.

[Así] (...) la imaginación creadora está dada para un sector de la población, las necesidades básicas en general son tan acuciantes que, desgraciadamente, un sector de niños que no tiene educación, salud, ya está neurológicamente destruido. (Pavlosky, 2007)⁶

Y es en este sentido que el teatro concentra su condición de subversión, incentivando la divulgación de la imaginación creadora mediante la difusión de prácticas de construcción colectiva tendientes a la transformación social. Esta es la función que asume el teatro de la resistencia en la actualidad.

La resistencia como elemento trascendente en el teatro

Una flor. Una mujer. Una voz. El relato de vida de Elena San Martín, narrado con la música de Violeta Parra

Esta obra, realización del Grupo Creo Teatro, e interpretada por Lara Muñoz y Judith Del Pino, fue estrenada en 2017 y desde entonces ha estado en cartelera en distintos escenarios. En este caso, el espacio de representación está dado por las instalaciones de la sala del *Ámbito Histrión*. Esta sala constituye un espacio autogestivo que funciona hace más de diez años en Neuquén promoviendo las artes.

El espacio escenográfico es mínimo en cuanto a elementos pero múltiple en cuanto a sentidos. Solo dos sillas, la corporalidad de la actriz en su interpretación y sutiles imágenes proyectadas que acompañan a la voz que emerge de fondo, realzada por el estruendo de los acordes de guitarra. Además, las luces y sombras que se proyectan dan perspectiva de proximidad y de lejanía. De este modo, la disposición del espacio da cuenta de la cercanía del cuerpo, de las voces, pero también de la distancia.

La voz de Elena, sus relatos, emergen del cálido claroscuro de la escena y se combinan tanto con la musicalización y la poesía de Violeta Parra, como con la interpretación teatral de las dos actrices. Así se produce una convergencia entre la voz de Elena, el vibrar de los acordes de la guitarra y la gestualidad de la actriz que interpreta cada relato en el centro de la escena.

El repertorio de las canciones de Violeta Parra seleccionado por el grupo de teatro, da cuenta de la inmensa capacidad de esta cantora para representar el sentir, el vivir y el sufrir del pueblo trabajador, del campesinado, latinoamericano.

Una flor... para incentivar la imaginación creadora

“¿Quién es? ¿Quién es esa mujer que me mira desde el fondo de mí?”. Esa pregunta que da inicio a la obra, y que en principio

parece retórica, podría responderse como: “Una flor. Una mujer. Una voz”. Sin embargo, se trata de todas las flores, todas las campesinas, y todas las obreras, todas sus voces, y todas sus huellas.

La obra narra la experiencia de vida de una mujer chilena, Elena San Martín, mujer, madre, esposa, campesina, trabajadora, inmigrante. Cada uno de los momentos de la vida de Elena es representado con una canción de Violeta Parra e interpretado en un ambiente íntimo en el que predominan las luces y las sombras, las voces y los silencios.

La distancia, el despojo y el destierro son algunos de los tópicos que imperan en el relato de Elena, y está dado por su condición de mujer inmigrante. En este caso, la inmigración por razones de persecución política, consecuencia del golpe de Estado de Pinochet en Chile en la década de 1970. Esta situación de despojo deja una fuerte impronta de dolor en la vida de Elena y se expresa en su relato, en su voz, y en la representación en escena a la que esta da lugar: “¿Qué dolor? Los dolores parecían hechos para los fuertes. Para darle existencia”.

El dolor, la pérdida, son una constante, tanto en el relato de Elena como en el cantar de Violeta. Y así se manifiesta en la obra: “la piel se enfrió muy rápido. Pero la tierra... la tierra ardía. Había que apagarla y para eso están las lágrimas...”.

La historia de Elena San Martín, de Violeta Parra, es la historia de las mujeres que luchan, de las mujeres trabajadoras y campesinas. Es la historia de la triple opresión a la que están sometidas las mujeres: como trabajadoras, como esposas (en las tareas domésticas) y como madres (en la gestación y cuidado de los hijos e hijas). Por esto, la obra no trata solo de una flor, una mujer o una voz, sino de todas las flores, de todas las trabajadoras y campesinas, de todas sus voces que, aunque muchas veces calladas, emergen de las sombras del espacio escénico y se iluminan, por un instante.

NOTAS

- 1 Pavlosky, E. “Perdón”. Artículo publicado en *Topía*. Mayo de 2001.
- 2 Dubatti, J. (2007). *Filosofía del Teatro I*. Buenos Aires: Atuel.

³ Dubatti, J. “Política en el teatro y en los ensayos de Eduardo Pavlosky”. Prólogo: en *Eduardo Pavlosky* (2015). *Resistir Cholo: cultura y política en el capitalismo*. Buenos Aires: Topía.

⁴ Pavlosky, E. (2015). (*op. cit.*).

⁵ General Gustavo Leigh (Comandante de la Fuerza Aérea) Bando N° 30, 17 de septiembre de 1973. Citado en Lepe, A. M. (2013). “Enfrentamiento ante el terror pinochetista. Resistencia artístico-cultural en Chile durante el período inmediato a 1973”, en *Sumud. Historias de la resistencia*. Talleres gráficos de la Imprenta Universitaria “Malvinas Argentina”. UNCo, Neuquén.

⁶ Pavlosky, E. “El teatro debe ser libre”. *Diario Clarín*. 07 de mayo de 2007.

ESA EXTRAÑA FORMA DE PASIÓN

Ficha técnica

Dramaturgia: Susana Torres Molina

Actuación: Silvia Ayzenzteyn, Ariel Azcurra, Juan Fontana, Nahuel Hernández, Alejandra Kasjan, Silvio Losino, Irma Tomaszczik y Bárbara Veselis

Puesta en escena y dirección: Gustavo Lioy

Lugar: Ámbito Histrión y El Zaguán

(Más información: <https://www.facebook.com/events/juno-cultural-plottier/esa-extra%C3%B1a-forma-de-pasi%C3%B3n-teatro/949015068626588/>.)

EL TEATRO COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN

Micaela Morales

Si un hecho teatral está previamente pensado para un público en particular, jóvenes, ancianos, niños etc., sin embargo, esto no quita la posibilidad de que hayan variantes entre el público. Algunas variantes pueden ser, o bien que el público sea diverso, que no corresponda a un grupo en particular, o que hayan espectadores que no fueran precisamente a quienes estaba direccionada la obra teatral. Teniendo en cuenta lo planteado, ¿la intención de la propuesta escénica deja de ser completamente comunicada a quienes están por fuera del grupo de espectadores previsto?

Debido a que sería imposible analizar todas las obras de teatro según el criterio que voy a utilizar, trabajaré con la obra *Esa extraña forma de pasión*, escrita por la dramaturga Susana Torres Molina y en este caso, puesta en escena por el director Gustavo Lioy. Voy a tener en cuenta mis propias emociones ante la escena ya que, por la época desde la que está abordada, se puede suponer que fue dirigida a personas adultas que hayan vivido más de cerca la dictadura argentina, y no tanto para jóvenes como yo.

Un objetivo de transmisión y varias formas de percepción

Para comunicarse de manera efectiva, debemos darnos cuenta de que todos somos diferentes en la forma en que percibimos el mundo y usar este conocimiento como guía para nuestra comunicación con los demás.

Antes de asistir a la obra, si bien había leído la sinopsis de lo que iba a tratar, imaginé, por el título, que sería una obra romántica o que relataría una historia de amor. Al llegar al teatro noté que la mayoría -o todos- los espectadores eran mayores que yo, rondando desde los treinta a setenta años aproximadamente, y que todos esperaban con ansiedad mientras comentaban lo que habían escuchado acerca de la obra.

Juan Carlos Gené, en *Veinte temas de reflexión sobre el teatro*¹ habla de los ciclos de crisis.

(...) abarcan la totalidad del hecho teatral que, desde ese punto de vista, podría visualizarse como grandes ciclos de crisis que implican cambios, separaciones y juicios. (2009:9-10)

La primera crisis menciona que, antes de ingresar a la sala teatral, somos un conjunto de hombres y mujeres pero al comenzar la puesta en escena, unos tomarán el rol de actores y el resto, de espectadores. En *Esa extraña forma (...)*, además de notar lo dicho, una vez que ingresamos, advertí que se encontraban ocho personas caminando por el lugar, dando la bienvenida y ubicando a la gente. Lo que los diferenciaba del público era que todos vestían una remera gris, un pantalón azul y que estaban descalzos, pero debido al tipo de obra que acostumbro a presenciar no parecía que fueran a ser quienes representasen a los personajes, ya que no tenían rasgos característicos de ser uno u otro personaje, salvo dos que en lugar de remeras tenían camisa y corbata.

Una vez que comenzó el hecho escénico, se produjo el tercer ciclo de crisis del que habla Gené: el de la diferencia y distancia entre yo-espectador y ellos-actores. En el momento de inicio, los actores se separan completamente de los espectadores dándoles vida a los personajes, y tiempo y espacio a las situaciones representadas. El público cumple su rol haciendo silencio y estando expectantes ante la escena.

Esa extraña forma (...) fue intercalando tres instancias temporo-espaciales de las tres situaciones que viven los personajes. Unos de los aspectos que me llamaron inmediatamente la atención, fue que una de las mujeres -que pensé que iba a representar un personaje- iba relatando los hechos, contextualizaba el lugar y tiempo donde se encontraban los personajes e intervenía físicamente con ellos. Pensé que su presencia era necesaria porque había poca escenografía, compuesta por solo unos bancos, libros y una ventana. A todo esto lo relacioné inmediatamente con el teatro de la antigua Grecia, ya que no contaban con mucha escenografía y el coro era el

encargado de situar, expresar las emociones de los personajes - debido a que utilizaban máscaras- e interactuar de cierta manera con ellos pero sin interferir en el transcurso de la acción dramática.

Sin embargo en el texto teatral, escrito por Susana Torres Molina, se nombraba la presencia de más elementos escenográficos, una vestimenta particular para cada uno de los personajes y no había la presencia de nadie relatando y contextualizando. ¿Por qué el director eligió representarla de otra manera?

Todas las acciones que se representaron generaban muchas emociones, tanto en mí como en los demás espectadores que lo hacían notar con sus gestos, interjecciones, risas, llanto y otras expresiones.

La manera en que se mostraban las tres historias también era particular. No se explicitaba qué rol tenía cada personaje, a quién representaba cada uno, sino que simplemente el espectador iba relacionando lo que decían, hacían y dónde se suponía que estaban.

Primera historia

Comenzaba con los personajes de Laura, Carlos y Miguel. Los dos hombres eran los únicos que tenían camisa y corbata, por lo que intuí que era un recurso para diferenciarlos y ponerlos en una posición de superioridad. No se especificaba dónde estaban y se veía cómo constantemente Carlos manipulaba y maltrataba a Laura -quien en un principio pensé que era su mujer- y dejó también a Miguel formar parte de esos maltratos. Desde un principio los personajes de estos hombres me causaron rechazo, pero simplemente por cómo trataban a la mujer, ya que no entendía cuál era su rol, a quiénes representaban. Podía notar cómo el resto de los espectadores se sentían disgustados gracias a las expresiones faciales que hacían, y a la vez angustiados -como yo- porque el personaje de Laura, cada vez que la maltrataban, miraba al público mientras parecía que pedía ayuda sin decirlo. El hecho de que ella mirara de esa manera generaba cierto vínculo con nosotros; daban ganas de consolarla o sacarla de ese lugar donde parecía estar encerrada.

Mientras los espectadores cumplíamos nuestro rol, era la didascalía o la mujer que narraba y contextualizaba quien tenía el contacto con los personajes que nosotros queríamos expresar. En los momentos donde los personajes se encontraban afligidos, angustiados o con temor, ella intervenía -sin afectar a la trama o sin que pareciese raro a la vista del espectador- y los consolaba, abrazaba, acariciaba. Hacía físicamente lo que yo como espectadora deseaba hacer. Los únicos personajes que no se mostraban tan dolidos eran los de Carlos y Manuel. Siempre se mostraron arrogantes, superiores, con preocupaciones insignificantes, y por esto la didascalía no tenía la misma interacción con ellos.

Segunda historia

Fue la de Paco y Celia. Se los contextualizó en una habitación y se los veía constantemente asustados, temerosos de que alguien pudiera buscarlos, memorizando una y otra vez datos falsos sobre ellos. La primera interpretación que tuve fue que eran pareja y que las fuerzas militares los buscaban para llevarlos a los centros de detención. Se mostraban constantemente discutiendo, pero a su vez transmitían cierta necesidad de ser contenidos. A medida que avanzaba la trama terminé de comprender que no eran pareja, sino desconocidos. Él era militante y de clase baja, a ella se la menciona únicamente como burguesa o de clase alta.

Las discusiones terminaban siendo graciosas -en parte- para los personajes que se reían y contagiaban la risa al público que a su vez se contagiaba entre sí. Esos momentos no duraban mucho ya que luego de reírse los personajes decían algo serio o escuchaban ruidos y se atemorizaban. A mí en lo personal no me causaban gracia estas situaciones porque realmente podía sentir el miedo que ellos querían ocultar con momentos un tanto divertidos. De todas maneras, me terminaba riendo pero no por una completa voluntad o verdadera emoción, sino porque el resto del público también lo hacía.

Hay una elocuencia del espectador en el convivio que modaliza la poética. Se lee en la elocuencia del espectador lo que está

experimentando (...) Su elocuencia nos modifica y determina: cuántas veces no nos reímos del chiste del actor sino de la risa que provoca en los otros espectadores, cuántas también nos enojamos cuando alguien ríe en una escena que nunca nos haría reír. (Dubatti, 2007:60)²

Pero el hecho de que estas situaciones causasen distensión frente al tema serio que trataban, creo que era tanto para los personajes como para nosotros los espectadores, una manera de liberar esa tensión, ese temor constante que transmitían. Esta distensión duraba muy poco pues se interrumpía con algo que volvía a producir temor en el espectador y en los personajes.

Tercera historia

Aparecen los personajes de Beatriz, una escritora, y Manuel, quien parecía que quería entrevistarla. Comienza a hacerle preguntas en las que ella está incómoda al responder, por lo que las evadía o le decía que si no venía por un libro en concreto -que era del cual se suponía que iban a hablar- que se retirara. Entre preguntas, Manuel le mostró una foto de su padre y Beatriz lo encontró familiar. En esta situación no sentí nada en particular -por lo menos en las primeras escenas- ya que lo único que se percibía era la incomodidad de la escritora por hablar de cierta etapa de su vida y la insistencia de Manuel por tocar ese tema, aunque él seguía preguntando hasta que logró que ella le dijera que había estado exiliada durante siete años.

Luego de otras pocas preguntas relacionadas con el libro, Manuel le volvió a mostrar la foto de su padre y le dijo que fue uno de los desaparecidos. A partir de ese momento sentí que la situación me generaba más emociones, debido a que él se mostraba triste por no haber conocido a su padre y a la vez enojado porque decía que la militancia no era motivo para abandonar una familia, que en esa época era todo sacrificio y muerte y que no había servido de nada. Cuando hacía estos cuestionamientos, miraba fijamente al público

pero se dirigía a Beatriz. Parecía que de cierta manera quería que los espectadores acordásemos con lo que él decía.

En la conversación que continuaron ella afirmó que había militado y justificaba todo lo que hicieron por una causa que consideraron justa y al explicárselo a Manuel, miraba al público generando un vínculo de empatía en nosotros. Constantemente trató de volver al tema del libro y de dejar de hablar de aquella época pero Manuel, insistente, logró que le dijera que había estado detenida y él le dijo que su padre antes de morir también había estado ahí, y que tal vez la había conocido. Beatriz se siguió negando a hablar del tema, pero no por no querer ayudar a Manuel, sino porque parecía que le dolía hablar de ello. Terminó cediendo y le contó acerca de cómo era la vida en ese lugar, pero en ese momento él no la cuestionaba por no querer hablar sino por el hecho de que ella había logrado salir con vida y otros miles, como su padre, habían sido desaparecidos.

Sin embargo, a pesar de los cuestionamientos constantes de Manuel y el querer poner en dudas de si lo que ella había hecho había estado bien o no, los espectadores no dejábamos de sentir empatía por Beatriz. Parecía que todos entendíamos que los dos tenían su propio dolor y que no era un tema agradable para ninguno.

Él le preguntó qué había hecho con sus libros, y Beatriz contó, con la mirada fija en el público y la voz un tanto quebrada, cómo los había destruido en su bañera, lo que tardó en asegurarse de que no quedasen rastros para que así no la quisieran detener. En esta escena, el resto del público se sentía demasiado angustiado, algunos lloraban, y eso fue lo que me llevó a cuestionarme sobre qué tan cerca habían vivido ese tipo de situaciones. Dubatti afirma que estos cuestionamientos son inevitables:

En convivio no podemos dejar de pensar en quien está al lado, o atrás, en la fila uno o en la veinte: por qué está acá, qué lo movió a venir, cómo es su relación con el acontecimiento teatral, qué está pensando y sintiendo, ¿aprueba o desaprueba?, ¿estará entendiendo, tendrá los saberes necesarios para participar en la comunidad hermenéutica que

propone el espectáculo?, ¿por qué ríe?, ¿cómo lee, desde dónde, qué hace con esta experiencia en su vida?, cómo me gustaría conocer lo que siente y piensa para ampliar mi propio sentimiento e intelección del teatro. (2007: 60-61)

En definitiva, las tres historias tienen un final que se deja libre para el espectador. En esta instancia se puede notar una de las vías que menciona Jacques Rancière:

(...) hay que arrancar al espectador del embrutecimiento del espectador fascinado por la apariencia y ganado por la empatía que le obliga a identificarse con los personajes de la escena. Se le mostrará entonces un espectáculo extraño, inusual, un enigma del que debe buscar el sentido. (2010:11)³

Al terminar el hecho teatral se escuchaban llantos de algunos espectadores, y se generó un largo aplauso. Esto formaría parte del ciclo de crisis número cinco que menciona Gené (2009:10) que es cuando el espectador deja su estado de pasividad y expresa activamente todo lo que le generó la puesta en escena.

A modo de conclusión

Si bien la obra no estaba pensada principalmente para jóvenes de mi edad, no fue un impedimento para poder comprender aquello que se quería transmitir. Quizá no sentí las emociones con la misma intensidad que el resto de espectadores, pero fue de gran importancia las emociones de los demás para ampliar mi entendimiento en cuanto a lo que hacían y decían los personajes.

Al hablar con el director dijo que esta obra, por el tema que trata, requería “un tratamiento desde lo actoral que utilizara una fórmula que es: máximo de emoción con mínimo de expresión”. Y que aunque los personajes no sean completamente expresivos en algunas situaciones y solo quedaran mirando al público, a este lo embarga la emoción. Rancière lo justifica diciendo que al presenciar una obra estamos en un estado de crisis constante:

(...) se trata de una permanente crisis vincular, proveniente de los cambios de relación entre actores y espectadores y entre personajes (actuados por los actores) entre sí, vinculados fuertemente. Pues es de la fuerza de ese vínculo que depende la profundidad y teatralidad de la crisis. (2010:10)

En cuanto a la poca escenografía, el director aclaró que: “Fue intencional para que el público no se distrajera con cosas que no fueran el texto que se representó”. También aclaró que la presencia de la didascalia fue necesaria para que a las tres historias se las diferenciara y contextualizara.

El dramaturgo o el director de teatro querría que los espectadores vieran esto y sintieran aquello, que comprendieran tal o cual cosa y que sacaran de ello tal o cual consecuencia. Es la lógica del pedagogo embrutecedor, la lógica de la transmisión directa en lo idéntico: hay algo, un saber, una capacidad, una energía que está de un lado -en un cuerpo o un espíritu- y que debe pasar al otro. Lo que el alumno debe aprender y lo que el maestro le enseña. Lo que el espectador debe ver y lo que el director de teatro le hace ver. Lo que debe sentir es la energía que él le comunica. Rancière (2010:19-18)

NOTAS

¹ Gené, J. C. (2009). *Veinte temas de reflexión sobre el teatro*. Celcit Argentina.

² Dubatti, J. (2007). *Filosofía del teatro I*. Buenos Aires: Atuel.

³ Rancière, J. (2010). *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial.

TUPPERWARE

Ficha técnica

Dramaturgia y dirección: Gastón Krahulec

Actuación: “Chana” Fernández, “Kiki” Somma, Calfú Rayén

Diseño escenográfico: TercerPiso

Coreografía: Sofía Elizalde

Fotografía: “Javi” Cente

Lugar: Espacio Media de luna

(Estreno en Neuquén, 2017

Más información: <https://www.rionegro.com.ar/reestreno-de-tupperware-2da-temporada-YK4783661/>)

EL JUEGO TEATRAL

Patricia Carrasco

El siguiente trabajo monográfico surge de mi experiencia como espectadora de la obra de teatro *Tupperware*, escrita y dirigida por el dramaturgo Gastón Krahulec. Antes de comenzar a describir a modo introductorio mis valoraciones, debo mencionar que decidí asistir en dos oportunidades en el mes de mayo de 2018 en el espacio Media de Luna en la ciudad de Neuquén Capital. Los motivos que originaron la decisión de ver la obra dos veces fueron: poder comparar con las funciones, buscar diferencias y similitudes en lo escénico, en las actrices, en el público. Por otra parte, poder hacer foco en determinados comportamientos y sensaciones que tuve la primera vez y también poder comparar. Debo destacar que dicha acción me resultó muy interesante dado que surgieron respuestas a algunas de mis inquietudes pero emergieron otros cuestionamientos sobre la expectación misma los cuales intentaré desarrollar en el presente trabajo.

Dada la propuesta de la cátedra de ver teatro, asistí con la intencionalidad de tomar nota, antes, durante y después del hecho escénico. Por lo menos en la primera oportunidad pude tomar notas sobre el espacio, pero durante la obra pude escribir solamente: “dos mujeres presentes en el escenario mirando por arriba del espectador, sus rostros firmes”. En la segunda asistencia no escribí nada.

Todos los espectadores entramos y nos acomodamos en nuestros asientos esperando que las luces, apenas tenues, que iluminaban nuestros rostros, se apagaran para enfocarse en el escenario. Debo asumir cierta incomodidad en mí, tal vez esperaba que salieran las actrices desde atrás, cuando se apagaran las luces; pero ahí estábamos todos, ellas y nosotros mirándonos. En verdad la obra ya había comenzado.

Más allá de entrar en una sala pequeña con muy poca luz, siempre me ubiqué cerca del pasillo y del escenario. Podía ver y anotar. Escribí algunas palabras, aunque sueltas, pero solo lo hice al

entrar, ahí sentada mirando a las actrices paradas en el escenario. Luego no escribí nada.

Como espectadores habíamos abandonado nuestro mundo cotidiano para participar de este juego teatral que no volvería a repetirse, porque una función no es igual a la siguiente; por el tiempo preciso y el espacio, solo un momento duraría. Mis preguntas surgieron ahí: ¿Y si me pierdo de algo? ¿Si sucedía algo inesperado en la escena, con las actrices, con la música, con otros espectadores? ¿Por qué mi atención estaba puesta en sentir? ¿Por qué requería de mi atención? ¿Cómo podía escribir y jugar a la vez?

Para intentar dar respuesta a las anteriores interrogaciones los objetivos de este trabajo son en primer lugar describir la tensión producida en el juego. En segundo lugar, mencionar la participación del espectador en el juego teatral, definiendo el acontecimiento convivial como arte aurático. En tercer y último lugar, desarrollar el fin del juego como propuesta escénica, haciendo hincapié en la finalización del juego, la muerte de la obra y la finalización del ritual.

Para dicho trabajo se utilizarán, en el orden descripto, la siguiente bibliografía: Johan Huizinga en *Homo Ludens* (2007 [1972]), Juan Carlos Gené en “Veinte temas de reflexión sobre el teatro” (2012) y finalmente Jorge Dubatti en *Filosofía del teatro I* (2007).

Cabe mencionar que la utilización del concepto de “juego” resulta adecuado porque la experiencia de “juego” -como “juego teatral”- fue muy cercana a cómo me sentí siendo parte de algo, junto con otros, por un determinado tiempo. Además no quería perder la sensación y la idea central que me transmitió su director (anexo I) a lo largo de la entrevista realizada luego de culminada la segunda función a la que asistí. “Juego” es la palabra que más utilizó para referirse al acontecimiento teatral. Se mostró solidario con su obra, siempre puesta ahí: “Dejo la obra y jugamos todos y vemos qué pasa” me dice. Entonces recordé a Juan Carlos Gené (2012:11) quien menciona el nacimiento mismo del arte en gestos inútiles, el jugar por jugar -pensé-, el juego del teatrante que es arte en sí mismo, el

juego de los cuerpos puestos en escena. Porque mientras se juega hay movimiento, contraste, tensión. El juego oprime y libera dice Johan Huizinga. Hay limitación de ese juego, la repetición de algunas formas, pero nunca se juega un juego dos veces de la forma.

De esta manera es mi intención poner en evidencia que alguien nos había prestado su juego, en ese momento exacto, no solo a mí sino a todos los espectadores, en conjunto, como grupo. Realmente no había asistido para escribir sobre la obra, sino para vivirla y luego escribir.

Desarrollo

Claro, me sería absolutamente imposible vivir si no pudiera jugar.

Cuando digo “jugar” no me refiero a jugar con un trencito de juguete, sino a jugar en el sentido en que el hombre juega. Si le da la gana de escuchar música está jugando, si quiere hacer un dibujo está jugando, si quiere hacer un paseo está jugando; ese es el sentido lúdico. Todo lo que no significa el trabajo, la obligación y el deber, todo lo que sale de eso para mí es el juego y el hombre es un animal que juega. (Julio Cortázar)

Retomando las palabras de Cortázar me interesa destacar la idea de jugar con libertad. El juego es una actividad libre y no se realiza en virtud de una necesidad física y mucho menos de un deber moral; no es una tarea, ni un mandato dice Huizinga (2007:20). Otra característica visible que menciona el autor, relacionado con la anterior, es la diferenciación del juego con la vida habitual:

(...) es una acción libre ejecutada “como si” y sentida como situada fuera de la vida corriente, pero que a pesar de todo, puede absorber por completo al jugador, sin que haya en ella ningún interés material ni se obtenga en ella provecho alguno, que se ejecuta dentro de un determinado tiempo y un determinado espacio, que se desarrolla en un orden sometido a reglas y que da origen a asociaciones que propenden a rodearse

de misterio o a disfrazarse para destacarse del mundo habitual.
(Huizinga, 2007:27)

En este “como si” dice Juan Carlos Gené -coincidiendo con Huizinga- aparece la esencia del arte. El teatro consiste en jugar a ser otro y el arte nacerá ahí en ese instante. Al igual que en el juego, jugamos a ser otros, lo que no somos en la vida cotidiana. Junto con otros, se crea una ficción, por un tiempo determinado (Gené, 2012:11). En el caso del teatro, este personaje en mí como espectadora, será en tanto y en cuanto me relacione con los demás personajes. Al referirme a los “personajes” incluyo no solo a los actores, sino también a los otros espectadores.

En el caso de los actores, serán quienes realmente tengan la intención de ser otros. A través de la máscara su corporalidad se verá afectada; de no ser así no crearán otro, solo ocultarán su rostro. Este concepto de “máscara” podemos pensarlo como el personaje (Gené, 2012:13), que de algún modo debe afectar mi cuerpo de espectadora.

Es en este instante que quisiera detenerme para volver sobre una característica del juego que es su dinamismo. Mientras se juega hay movimiento, un ir y venir, un cambio, una seriación, un enlace y desenlace. Johan Huizinga observa que estos movimientos oscilan entre el orden y la tensión, elementos que desempeñan un papel muy importante: “tensión quiere decir: incertidumbre, azar. Es un tender hacia una resolución. Con un determinado esfuerzo, algo tiene que salir bien” (Huizinga, 2007:24).

En estos movimientos y siguiendo con la idea expresada por Gené (2012:6-7), el espectador asiste a un “rito de vida [...] cuerpos vivos representan en la ficción hechos vivos para otros cuerpos vivos”. En otras palabras, para el autor el espectador asiste a una fiesta de celebración de la vida frente a la presencia viva del actor, hecho único e irreplicable, en consecuencia es esta expectativa que hace del hombre observador un espectador es decir, su observación con interés y curiosidad frente a la acción irreplicable de esa función en un tiempo y lugar. Ahora bien, se celebra la vida porque el

hombre sabe que es mortal y se aferra a la vida porque en algún momento se terminará. Es entonces allí donde surgen inevitables interrogantes sobre cuál es el sentido de asistir a un rito de vida en el que moriremos. A pesar de sus esfuerzos, el hombre sigue cuestionándose, busca encontrar respuestas sobre su destino trágico. En consecuencia el teatro -dice Gené (2012:6)- existe a partir de aquí, y el tipo de teatro que se haga dependerá de las respuestas otorgadas sobre vida-muerte. En realidad la complejidad de la vida permite cada vez menos respuestas objetivas pero estimula más preguntas sobre el sinsentido del hombre, de la vida, de los valores, la elaboración de la muerte, la libertad. Es en esta celebración de la vida-muerte-misterio una definición de teatro que me parece adecuada y en total sintonía con la actitud lúdica. En palabras del autor podríamos definirlo: “como manifestación vital de cuerpos humanos, en un espacio y en un tiempo determinados y que accionan ante un espectador, una ficción irrepetible conformada por vínculos humanos en crisis” (Gené, 2012:8).

Antes de referirme al espectador como participe del juego teatral, me animo a agregar algo más a la definición anterior que, no haciendo esta salvedad, pareciera que el espectador es un sujeto que mira y escucha de manera pasiva, complaciéndose con la apariencia y la imagen, ignorando la verdad detrás de la imagen y fuera del teatro. En efecto, Jaques Rancière en *El espectador emancipado* (2010[2008]:19) afirma que el espectador también actúa porque selecciona, compara, interpreta y relaciona aquello que ya ha visto en otros escenarios, en otros lugares. Compone, con los elementos que tiene delante, su propio poema. Tal como lo hacen los actores y el dramaturgo, el espectador participa en la *performance* rehaciéndola a su manera.

Por lo tanto, sin espectadores no hay acontecimiento teatral. Necesariamente para que haya teatro alguien debe hacer o decir algo con su cuerpo ante la percepción de los otros, ambos presentes. Por otra parte estas acciones corporales teatrales acontecen en determinadas coordinadas espacio-temporales, no son naturales, es decir, no pertenecen a la vida cotidiana, sino son artísticas,

generadas por artificio. En suma, sin acontecimiento de expectación no hay teatralidad pero tampoco la hay si el acontecimiento de expectación no se ve articulado por la naturaleza específica de dos acontecimientos anteriores a este: el convivial y el poético (Dubatti, 2007:36). Entendiendo el convivio como el espacio determinado de reunión entre hombres y mujeres como forma ancestral de socialización, conjunción de presencias que parte del plano de la vida cotidiana, el autor afirma que: “el convivio es condición de posibilidad y antecedente de:

- el acontecimiento poético, la creación poética de ente-cuerpo poético- que marcan un salto ontológico respecto de la realidad cotidiana, así como una desterritorialización y frente a cuyo advenimiento se produce...
- el acontecimiento de constitución del espacio del espectador a partir de la observación de la *poíesis* desde una distancia ontológica, ejercicio de la percepción con todos los sentidos, con todo el cuerpo, no sólo la mirada, aunque la visión pueda resultar preponderante”. (2007:35)

Luego de estas aclaraciones, podemos resumir que siguiendo la línea de estudio de Dubatti, vamos al teatro no para estar solos sino para estar con el otro/otros, lo que no anula también una dialéctica con uno mismo. El convivio implica proximidad, audibilidad y visibilidad, presencia y reconocimiento del otro. Indica conectarnos con nuestros sentidos. Cabe mencionar que los vínculos menos estrechos serán entre los técnicos de la obra y los espectadores, no así entre actores y los técnicos, espectadores-actores y entre los espectadores entre sí.

En lo que refiere al espectador, este tiene la voluntad de esperar observar, contemplar, examinar, dejarse afectar por el acontecimiento poético, pero la expectación es posterior a la *poíesis* es decir, es creación receptiva a partir de la creación del artista. Por ejemplo podemos pensar que este trabajo académico, estas reflexiones, surgieron luego de concluida mi expectación del hecho teatral y se diferencia de la creación del artista porque el recorrido

de este trabajo está dirigido por la orientación del artista, del dramaturgo. Los artistas hacen, producen acciones que generan el acontecimiento poético como lo explica Jorge Dubatti:

Este acontecimiento consiste en la producción de un ente poético dotado de rasgos ontológicos singulares, a partir del que se producen procesos de semiotización que nunca se completan o agotan. (2007:89)

Por otra parte a diferencia del cine, la televisión, una serie o una fotografía, el acontecimiento poético teatral no puede permanecer porque las obras son experiencia efímera, es un tipo de arte que adquiere una dimensión de peligrosidad por el riesgo de la equivocación, la cosa de ver a los actores moviéndose en la cuerda floja. En efecto, Dubatti retoma una definición del filósofo y crítico alemán Walter Benjamin para referirse al riesgo que tiene el teatro: “el teatro es el imperio por excelencia de lo aurático”. Además agrega que hay artes que no pueden reproducirse técnicamente como el teatro y la música tocada en vivo, en ellas el aura es irreproducible, ninguna foto ni video podrá restituir el aura. En el teatro el aura está en presencia inmediata de los cuerpos (actores, técnicos, espectadores) en consecuencia esto es lo que lo hace interesante (Dubatti, 2007:61). En resumen el encuentro de auras no es perdurable, permanece en tanto perviva el convivio, luego se desvanece y se torna irrecuperable.

Esta condición aurática del teatro menciona Dubatti es más perceptible cuando se ve una obra por segunda vez. Ninguna función es idéntica a otra, aunque en ellas se mantenga el mismo elenco y equipo de técnicos: las mismas escenas, palabras y procedimientos generan muchas veces respuestas diferentes en públicos diferentes. (Dubatti, 2007:51)

Siguiendo este concepto de lo efímero del acontecimiento teatral, referiré a la finalización del juego como fin de la obra teatral. Como ya mencioné anteriormente se juega en un determinado espacio y tiempo. Gestos y palabras viven y mueren entre el alzarse y caer el telón y nunca podrán repetirse porque

están vivos. Así como al principio estábamos oficiando un rito de vida, ahora con la caída del telón -en el caso de la obra *Tapperware*, con volver a encender las luces de la sala- oficiamos un rito de muerte. Aquellas actrices que aceptaron jugar a ser otro, a través de sus cuerpos, finalmente deben morir para volver a resucitar mañana.

El teatro resulta así una *performance* volátil, una pura ocasión, algo que se deshace en el mismo momento que se realiza. Para Jorge Dubatti coincidiendo con el dramaturgo Ricardo Bartís, está bien que eso suceda porque lo emparenta profundamente con la vida, no con la idea realista de una copia de la vida sino con la vida como elemento efímero, discontinuo. En ese sentido el teatro parece contener, al mismo tiempo que la seriedad de la muerte, su patetismo y su ingenuidad. En una época hiperartificial, hipervisual, la materialidad del teatro sigue siendo un elemento primitivo, reducido, como una obligación de un devenir cerrado, minoritario: gente grande encerrada en la oscuridad haciendo cosas tontas. (Bartís, 2003:116)

En consecuencia afirma Huizinga que la condición efímera del teatro, de su muerte, lo vincula con la idea primitiva del ritual. En este punto podemos volver a pensar la conexión que tiene el juego con el ritual. Primariamente habíamos considerado algunos elementos del juego como el orden, la tensión, el movimiento, el entusiasmo. Pero en el momento en que el hombre reflexiona sobre que el juego expresa algo, una idea de la vida, el culto se injerta en el juego. (Huizinga, 2007:33)

De esta manera ritual, al igual que el juego, el teatro se abstrae de la acción corriente de nuestra vida diaria. Es un espacio donde se desarrolla el juego y en él valen reglas. Así como en la actividad sacra, se demarca el espacio sagrado. Casi todos los ritos de consagración e iniciación suponen, para los ejecutantes y para los iniciados, situaciones artificialmente aisladoras. En estas celebraciones del acto sagrado, es decir en forma de fiesta, el pueblo se reúne a realizar sacrificios, ofrendas, danza, canto, representaciones, caza, todos elementos incluidos dentro de las fronteras de la fiesta y en consecuencia la vida corriente en ese

momento se encuentra suspendida. Es en este punto donde se vuelve evidente la relación estrecha del ritual con el juego, en el descarte de la vida ordinaria, el tono festivo -aunque puede ser serio- y también en la delimitación espacial y temporal.

Para finalizar vemos cómo la sacralidad del teatro está vigente, en la forma como lo piensa Gené, vivir representa en el teatro una experiencia de acercamiento a lo sagrado. Los ritos deben intentar fascinar, desviándose a esta otra realidad, divertirnos en sentido estricto: ponernos en divergencia (“divertir”: del latín, *divertire*: alejar, apartar), alejarnos del orden natural de las cosas. Entendiendo la diversión no como sinónimo de risa y pasatiempo sino de pasión divergente de la cotidianidad. Risa y llanto son epifenómenos de esa pasión, son parte original de la sacralidad teatral afirma el dramaturgo. (Gené, 2012:21)

En conclusión cuando el actor materializa en su cuerpo un personaje, estalla la exhibición de la vida, vida que muere a diario. Luego quedan fragmentos, restos o tal vez nada dice Gené y se pregunta: ¿Qué es lo que hace el espectador ahí? (Gené, 2012:22). Entonces desde mi experiencia puedo contestar que el espectador juega con las reglas de la inmediatez de la obra, se involucra, es partícipe de la celebración de la vida, por un momento, en un lugar determinado junto con otros. En ese encuentro vive, percibe e intenta retener ese acontecimiento pero la naturaleza del teatro, como lo piensa Dubatti, es fragmentaria y no lingüística entonces podremos pensar que en parte de este trabajo monográfico algo de la experiencia convivial ha perdido fuerza porque, como espectadora, mi percepción es restringida pero mi experiencia seguirá siendo ilimitada.

ANEXO I

Entrevista a Gastón Krahulec director de la obra *Tapperware*

Fecha 20-05-2018

Duración: 18 minutos

P1 ¿Cómo fue tu primer acercamiento al teatro?

P2 Mi primer acercamiento fue de chico, yo tenía 10-11 años. Mi primer profesor fue Juan Pablo Ríos. Hacíamos teatro en la Conrado y jugábamos mucho ahí. Ese pleno juego me entusiasmó a seguir haciendo talleres sobre todo, y después cuando llegó la etapa de la universidad, años antes me había enterado de que estaba la carrera acá en Neuquén, pero me recomendaron hacerla en el IUPA, así estudié ahí. Viví un año ahí, luego volví a Neuquén porque empezaba a ensayar para las obras, pero seguía estudiando en el IUPA. Después sumamente fundamental hice talleres por afuera, antes de la educación académica.

P1 ¿Qué es lo te brinda el teatro? ¿Tiene relación con la literatura en tu caso?

P2 El teatro es puro acontecimiento, y los acontecimientos se viven. Si bien tienen una parte que desprenden lenguaje, el acontecimiento sucede y uno tiene que poner el cuerpo. Y cuando escribo yo le presto mucha atención al residuo del lenguaje. Por eso yo creo que es pura basura lo que se escribe en el teatro. Porque a mí no me interesa la idea... por ejemplo si te pregunto ¿cuáles fueron las primeras palabras que nos dijimos cuando nos vimos? Si uno remite a ese pensamiento se queda en el concepto, si me saludaste me vas a contestar pero no se queda con lo otro, en cómo te saludé. ¿Por qué? porque el cerebro desecha eso, no le sirve, se queda con el concepto. Los dramaturgos trabajamos con eso, con el desecho, eso que si no lo anotás en pocos segundos te olvidás. “La yegua de Esther” no es lo mismo que la diga Kika que otra actriz, a eso voy, a cómo juegan las palabras, el residuo asociado a la impronta de la actriz. Pero también podemos pensarlo en la señora que lo dijo, por ejemplo en un colectivo. Si te ponés a escuchar en el colectivo, te vas a dar cuenta también de estos residuos. La escritura que yo hago, como residuo, para mí es fantástica, te podés encontrar con un montón de cosas, que tal vez para la academia esté mal dicho pero a mí me representa algo o a alguien.

P1 ¿Cuando escribís, lo hacés pensando en la representación? ¿O escribís y luego lo adaptás?

P2 Yo principalmente soy actor, entonces lo que escribo, lo escribo desde mi ser de actor. Obviamente que voy a la literatura a robar algunas cosas y leo y demás pero fundamentalmente escribo desde lo escénico. Hay varias etapas, en este caso llegué a las actrices con la obra terminada, eso no quiere decir que ellas la respeten ni yo como director la respete. Lo que empieza a suceder es que se empiezan a pasar relatos actorales, relatos espaciales. Por ejemplo acá hay una distancia entre el proscenio y el fondo. Entonces uno puede ver una jerarquía y más en este espacio, donde se genera un tipo de acústica. La actriz salida de la caja de representación genera un relato espacial. Todo eso se ve en los ensayos, y se va modificando. Particularmente este texto no sufrió muchas modificaciones estructurales, pero sí dejar espacio... Yo digo que la actuación sucede entre las palabras, como dejar ese espacio para que las actrices también pongan lo suyo o tiñan el trabajo de su singularidad actoral.

P1 En esta segunda oportunidad de ver la obra, se nota en las actrices esos espacios en los que sale su impronta...

P2 Sí. Sobre todo porque soy de una generación que, más allá que vaya a las letras a escribir mis propias obras, me interesa mucho que aparezca lo escénico, la actuación y que eso se da en los cuerpos. Para nosotros lo que sería el guión, la obra literaria, es una regla más del juego que se pone para tener una estructura pero después uno juega.

P1 ¿Esas reglas se pueden romper o transformar?

P2 Depende de los actores, del director y también de la dirección. Esto no quiere decir que yo las obligue como era antes de que el director tenga la razón pero, es el que ve la totalidad de la obra afuera, como el espectador. Por ejemplo algo que nos pasó en las primeras funciones, fue que el cartel de atrás, el del auto, comenzó a connotar mucho. Yo no me había dado cuenta. Una vez una actriz lo trajo y lo pusimos, pero es un auto inclinado, que al mismo tiempo se pueden referir a ellas, que están en la Patagonia, inclinadas hacia el fracaso. También uno puede decir, se habla de un auto inclinado, referido al accidente de Macarena. Todas estas son asociaciones que hago yo y después cada uno puede hacer las suyas y está bien. Todo

eso comienza a generar un diálogo, en este caso puede ser un diálogo icónico, que desde la imagen uno intenta unir.

P1 ¿Cuánto tiempo te llevó escribir la obra?

P2 Tres años (*Risas*), no escribiendo todo el tiempo. Hay períodos donde uno deja el material, hice cosas en el medio, lo vuelvo a agarrar, lo releo. Probé con otras actrices en Fisque Menuco, que son mis amigas, no funcionó por cuestiones de tiempo, las eché. Conseguí actrices acá, comencé a trabajar en este espacio. Todo eso empieza a pasar y tiene que ver con la escritura. Después estuve trabajando con Mariano Tenconi Blanco, que es un dramaturgo de Buenos Aires y también unos aportes indirectos que me hizo Mauricio Kartun, en una charla que dio en Fisque Menuco, que eso fue fundamental para que yo me sentara y organizara el material literario, el material, lo escrito. Me fui por las ramas (*Risas*).

P1 No, para nada, porque me interesa saber cómo, una vez terminado lo escrito, cómo llevás a cabo ese pasaje, de algún modo despojarte de ello y brindarlo a otros, a las actrices, al espectador.

P2 Lo que pasa es que no cargo tanto en la obra literaria, lo que digo es que la obra literaria es el papel muerto para mí, sobre todo el teatro que es tan vacío. Si uno quiere ir a leer literatura puede leer a Raymond Carver, novelas o cuentos. El texto teatral es aburrido, nadie lee teatro, de hecho las obras griegas son aburridas porque no podemos verlo de la misma forma que ellos entendían el teatro. Me resulta fácil porque no tengo un amor por el texto sino que siento que la actuación y el teatro se da en la grupalidad y entre todos. Es una punta, es como decir, vamos a jugar al *scrabble*, si jugamos alguien tiene que prestar el juego. Yo presto este juego y veamos lo que pasa. Tampoco me voy a enojar y me voy a llevar el juego, como cuando éramos chicos que el dueño de la pelota se enojaba y se la llevaba (*Risas*). Como siento que la actuación pasa en los cuerpos y en el grupo, yo dejo, bueno hagamos esto. En ningún momento soy una persona que dice: “Decí el texto tal cual como está”. Sí hay marcas que fundamentalmente se tienen que respetar para que el espectador entienda, yo le llamo “la excusa moral”. La actuación es algo abstracto que necesita del texto como excusa para actuar, pero la danza no, por ejemplo. Si uno ve danza contemporánea, uno ve cuerpos pero no hay un relato que te cuente una historia. La

actuación pasa en los cuerpos y vamos a jugar, tomemos al texto como un soporte, como una ficha más del juego.

P1 ¿Por qué ver teatro?

P2 Para acercarse al acontecimiento, tener las ganas de acercarse. El teatro para mí no sirve para nada, digo, uno lo hace porque tiene pasión a jugar, no porque sirve para algo.

P1 ¿Sería como caer en el concepto utilitario del arte, de las cosas no?

P2 Claro, y si el juego cae en eso es aburrido. Sería juguemos al *scrabble*, como pasar el tiempo de aburridos. Pero retomando la pregunta sobre el teatro, es para vivir el acontecimiento. Sobre todo hoy que estamos invadidos por imágenes, pienso en *facebook*, y venir a vivir es más cercano a la procesión, al ritual. Volver a algo tan primario como la contemplación. Hoy hay que tener ganas de venir, estar predispuesto. A mí me gustan las obras que uno tiene que hacer el esfuerzo para ver por dónde van, para poder trabajar un poco la percepción, porque hoy en día es todo muy fácil. Si me quiero reír ahora ya pongo *Bendita* en la tele y listo. Pero si me quiero acercar a algo y quedarme pensando, ese proceso necesita un tiempo y otra forma de percibir. El teatro permite eso.

BIBLIOGRAFÍA

DUBATTI, J. (2007). *Filosofía del Teatro I. Convivio, Experiencia, Subjetividad*. 1 Edición. Buenos Aires: Atuel.

GENÉ, J. C. (2012). “Veinte temas de reflexión sobre el teatro”. *Celcit, Teatro: Teoría y práctica*. Nro. 13. Buenos Aires.

HUIZINGA, J. (2007[1972]). *Homo ludens*. Sexta reimpresión. Madrid: Alianza Editorial.

RANCIÈRE, J. (2010[2008]). *El espectador emancipado*. 1 ed. Buenos Aires: Manantial.

**II FORO DE TEATRO
PARA NIÑAS Y NIÑOS
EN NEUQUÉN**

Coordinación
Florescia Aroldi

**REFLEXIONES SOBRE EL ENCUENTRO DE DRAMATURGIA
“La coartada poética”**

**Desarrollado en el II Foro de Teatro para Niñas y Niños
en el marco de las X JORNADAS DE LAS DRAMATURGIA(S)
DE LA NORPATAGONIA ARGENTINA 2018**

Florencia Aroldi

*“Escribir es un diálogo eterno
con la propia infancia”.*
Liliana Bodoc

**Desde dónde partir
Un camino posible, la pregunta por el ser**

¿Qué es ser escritor o escritora? Habrá tantas respuestas como personas estén en este camino. Lo que puedo arriesgar a decir es que los escritores y escritoras utilizamos, además de la computadora, o la lapicera y el papel, no solo nuestra propia memoria individual, sino la que heredamos de nuestras generaciones pasadas. Mi infancia, como dice Bodoc, es el terreno fértil donde hallo las semillas que brotan como flores o como frutos en cada una de las obras que escribo. Es una combinación de técnica consciente y una gran parte inconsciente, pero sin duda lo que nunca falta es el compromiso afectivo y la entrega. Ninguna de mis obras llegaría a buen puerto si no fuera por el deseo que pone en marcha el juego y la profunda necesidad de trascender mi “yo” para llegar a lo común que tengo con otros “yoes” y unirme en una ceremonia de risas y emociones en cada ritual.

Escribir, para mí es un acto de amor, de renuncia de mi ser, un olvido de mí para ser mis otros personajes. Esto encierra una paradoja porque es en esta renuncia donde mi identidad se afianza más y el desencanto, que suele invadirnos a los artistas, se evapora. La escritura, entendida como un acto de amor, es también un acto

de esperanza, un impulso por emular a la naturaleza que crece ciclo a ciclo generando las estaciones.

Escribir, también, es reafirmarme espiritualmente en este universo incognoscible, impregnado de misterio que es la vida, es renunciar a toda lógica y a la vez asumir su límite: la muerte. Desde este instante intangible comienzo a escribir. Desde este gesto espiritual me miro frente a la hoja en blanco y recibo la imagen de mi propia alma dispuesta a todo: a renunciar a las certezas, a dudar de mis dudas. Me desvisto la piel, y así descalza de nombre comienzo a andar por el desierto blanco sin más provisiones que mi honestidad intelectual y mi capacidad de jugar.

Siempre cada nueva obra me propone investigar, estudiar, profundizar sobre un tema, me nutro de otros autores, filósofos, poetas, investigadores, políticos, etc. A esa teoría le aplico la estructura dramática. De pronto ya me encuentro dentro de la hoja en blanco como en un laberinto invisible.

Me gusta la metáfora de la coartada poética para hablar de mi proceso creativo, pensar que la obra que aún no escribí es como una escena del crimen: está el cadáver, el cuerpo del delito, el detective, el autor intelectual, y las pistas... con la particularidad de que mientras pienso quién fue el asesino, cometo el crimen y en ese instante también muero. Todo acto de creación supone necesariamente un acto de destrucción. Todos los elementos de la estructura dramática tienen que armonizarse y sincronizarse para dejar la cantidad de cabos sueltos necesarios para no brindar exceso de información que deje fuera al espectador, ni tan pocos que no logren entretenerlo. El manejo de los elementos para proporcionar la tensión y la intriga son dos elementos que mantienen en vilo el estado curioso del espectador.

Una y otra vez vuelvo a la pregunta. ¿Por qué escribo teatro? ¿Qué hace que alguien sea un artista? ¿En qué reside la obra teatral? Algunas respuestas son las que mencioné antes. Encuentro a través de esta práctica una disolución de mi Yo, y una pérdida de la noción de tiempo-espacio, algo que se parece mucho a la crianza de un hijo... “creatividad” viene de dejar crecer. Con la obra de arte

también tiene que respetar su diferencia, darle el propio espacio, alimentarla, pero no ahogarla, escucharla, respetar su propio ritmo, su respiración... Hay obras que nacen sin planificación previa, por la interrupción en lo cotidiano de una imagen generadora, un comentario, un sonido... Hay otras obras que han sido buscadas, esperadas. Cada obra tiene su proceso de gestación único e irrepetible. Pero sin dudas, sin amor y sin dedicación no podrían formarse. Las obras, como los hijos, nos invitan a una renuncia, y también un día se van de nuestro “control”, para encontrar su identidad en otros escenarios y en la polisemia inabarcable que abre la metáfora.

Los procesos creativos son intransferibles, se trata de apropiarse y encontrarlo en la propia práctica. Se aprende a escribir escribiendo, y ahí reside el misterio, en el arte no hay recetas, ni fórmulas, ni manuales de procedimientos.

Tres ejercicios que hicimos en el II Foro

A modo de apoyo didáctico inventé ejercicios para explorar cada uno de estos elementos, a continuación comparto uno de ellos para trabajar “personaje”. La idea es transferir cualidades de los electrodomésticos a caracteres en acción. Por el componente lúdico se favorece la imaginación y la creatividad del participante.

La consigna fue: Elegir un electrodoméstico que se encuentre en la cocina y uno que esté en otra parte de la casa, y aplicar la escritura dramática. ¿Dónde están? ¿Quiénes están? ¿Qué están haciendo? ¿Qué quieren? ¿Qué se les opone? ¿Qué hacen para obtener lo que quieren?

El participante Lucio Herrera escribió el siguiente ejercicio a partir de este disparador:

Título: “La toca”

Personajes:

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Rita “Licuadora” (ruidosa, trituradora, arremolinada, se desenchufa, hay que lavarla, mezcla todo, si se destapa explota...)

Rómulo “Acondicionador de aire” (silencioso, obediente, provoca buenos climas, recibe órdenes...)

Lugar:

Baño amplio de casa/dpto. antiguo. La mañana muy temprano.

Rita: *(Sentada en el bidet)* Rorriiii....!!! Otra vez dejaste el dentífrico destapado...?!

Rómulo:... *(Fuera, no responde)*

Rita: Me escuchassteeee...!?

Rómulo: Rita... todavía no me lavé los dientes. Mirá mi cepillo a un lado con la pasta encima... Salí porque me pediste... *(Entra y tapa la pasta)* Buenos días... me das un besito?

Rita: Vos siempre lo querés resolver todo con... *(Él la besa)* Te dije que odio que me beses de mañana cuando aún no nos lavamos la boca...!! *(Pausa)*

Rómulo: Amor... te besé la espalda...

Rita: Me dejaste pasta en la camisa? *(Tiempo... incómodo)*... Igual... después de eso ya sé lo que se viene...!!!

Rómulo: ¿Qué se viene?

Rita: *(Silencio)*

Rómulo: *(Sugerente-cachondo)* Mmmmhhh?!

Rita: No empieces...!!

Rómulo: Mmmmhhhh... qué se viene...? Qué se puede venir?

Rita: No-Me-Toques-El pelo...!!!

Rómulo: Perdón... *(Se lo intenta acomodar)*

Rita: Teeeeee diiiiieeee que no me toques el peeeeeeloooo... cuántas veces te tengo que repetiiiir... eh...!!!!? *(Rómulo absorto... sale del baño. Tiempo)*

Rita: *(Suspira... Se mira al espejo y protesta)* La conch... hijo de...

Rómulo: *(Canta un tango... desde lejos)*

*X Jornadas de las Dramaturgia(s) de la Norpatagonia Argentina: Neuquén
(En homenaje a La Conrado Centro Cultural)*

Rita: *(Prende el celular y pone música impaciente para no escucharlo)*

Rómulo: *(Continúa inspirado y canta distraído un poco más fuerte cerca del baño)*

Rita: *(Apaga el celular bruscamente y grita) Te das cuenta no...?!)*

Rómulo: *(Parando de cantar) ¿De qué?*

Rita: *No me tomés por boluda... querés?!*

Rómulo: *(Vuelve al baño con un desconcierto total) Perdón...?!)*

Rita: *Que sabés que me pone de malas escuchar tangos a la mañana y te ponés a cantar... pongo música y levantás la voz... ¿Sos o te hacés?!*

Rómulo: *(Contiene y no expresa nada con su rostro)*

Rita: *¿Qué?!*

Rómulo: *¿Qué de qué?*

Rita: *Decí algo...?! (Pausa) La concha de tu hermana...*

Rómulo: *(Balbucea) La... concha... de tu hermana...*

Rita: *(Estallando y dándole un empujón) Ahhhhhhhhh... vos...!!! Sabés... qué me acuerdo con tus tanguitos...?!)*

Rómulo: *(Sale y pega un portazo a la puerta del baño)*

Rita: *Maricón de mierda...*

Rómulo: *(Pone un tango electrónico en el equipo de música a todo volumen. Luego amaga a ponerse la campera para irse, pero se da cuenta de que está en pijama. Enciende un cigarro y se acerca a la ventana)*

Rita: *(Sale del baño y lo incendia con la mirada al verlo fumando. Rómulo va a apagar el cigarro, pero se arrepiente y sigue pitando, desafiándola)*

Otro ejercicio a partir de la misma consigna por la participante Cintia Ullúa:

“Detallista, pensadora, analiza. Aquí, ella observa, está siempre ahí, mirándote, esperándote. Ella se ofrece y se adapta

minuciosamente para devorar su presa. Cuidadosamente afila sus dientes, sus curvas, sus cuchillas, su lengua, su sexo, para destrozarse, devanar, amasar tus pensamientos. Con sutileza te irá partiendo en pedazos y mientras más te quedés allí más te partirá, en uno, dos, cinco, once... once mil millones de partículas, hasta hacer desaparecer tu forma inicial. Modo lento: suave para que todos puedan ver cómo lo hace. Modo rápido: nadie logrará notar sus habilidades. Luego abrirá su cuerpo transparente para que con ayuda de otras puedas salir. Y encontrar una nueva forma de ser. De sobrevivir”. (*Multiprocesadora, sutil, delicada, tímida pero completamente decidida*)

“Fortaleza arrasadora, topadora, sin límites, sin pensamientos. Sin conciencia. Hay que hacer y lo hace. Trabajadora incansable, aun con los ojos llenos de arena es posible que ella, en algún punto, pueda un poquito más, aunque esté sucia y toda rota. Bruta, brutal. Peligrosa como ninguna, no se anda con pequeñeces. ¡Ojo! Pues en un descuido, felizmente, puede llevarse de *souvenir* un dedo de tu mano, o tendrás que echarle a andar sin los dedos de tus pies. Amiga tosca que duerme bajo la almohada de todos tus proyectos, cuidado, porque entre sueño y sueño ha de robarte a tus hijos, a tus amantes, a tus compañeros. Parásito tácito que con una de sus manos te da mientras que con todas las otras te quita”. (*Amoladora, bruta, voraz, extremadamente seductora*)

S: Lobas: Bruta/tímida

E: Sala circular construcción de barro Tierra Teatro, maloca, el gran útero. + luna menguante, no ser descubiertas (Circunstancias dadas)

C: Mujeres que son atacadas por el sistema patriarcal/capitalista. Violencia de género.

A: Rito de luna

T: De tipo rezanderas, cantos, ceremonia de fertilidad, de creación, de liberación.

Susana escribió a partir de otro ejercicio: Elegir una noticia actual + más un mito griego y aplicar los elementos de la estructura dramática.

(Mujer de 60 años sentada en una confitería antigua)

Ethel: Sentate.... Dale!.... Sí; soy yo, 39 años más vieja y no conté cuántas arrugas nuevas.

Joaquín: Estas tan linda como siempre, además tengo que decirte que tu foto de portada no te hace honor, estas más bella personalmente.

Ethel: Bueno, dale zalamero!! Hay cosas que los años no te cambiaron. *(Silencio incómodo)*

Joaquín: ¿Y... cómo te ha ido? Me enteré de que volviste hace como un año ya.

Ethel: Sí, sí *(Suspiro, silencio breve)* jugarretas del destino. Rita se casó con un muchacho uruguayo y se vinieron a vivir a Buenos Aires. Hace un año nació su hijo Agustín y... bueno qué más te puedo decir.

Joaquín: Y *(Silencio, como buscando las palabras)*, ¿volviste sola?

Ethel: Sí, mis otros hijos se quedaron allá; yo voy y vengo...

Joaquín: ¿Sola?

Ethel: *(Suelta una carcajada)* ¿Por qué no me preguntás si estoy en pareja? Dios!!! Hay tantas cosas que el paso del tiempo no modifica! El mismo de siempre!!

Joaquín: El mismo cagón de siempre!!

Ethel: El mismo de siempre!! No empecemos a pelear. *(Otra vez silencio incómodo)*

Joaquín: ¿Cómo te enteraste vos?

Ethel: Se comunicaron con mi hermana, desde Abuelas.

Joaquín: *(Interrumpiéndola)* Si, sí. Conmigo también. Yo... Tengo que confesarte que, desde ese momento, no puedo dejar de pensar. Todo se me hace presente. Insoportablemente presente.

Algunas consideraciones sobre el teatro para la niñez

Además de los contenidos de la estructura dramática para la elaboración de textos teatrales tratamos la especificidad del teatro para niños y niñas. Sobre este punto me pregunto qué nos preguntamos cuando nos cuestionamos sobre este tema. Sabemos que la definición de “infancia” es cultural, de hecho hace miles de años no existía, y que la Declaración Universal de los Derechos del Niño se promulgó hace muy poco tiempo comparada a la edad de la humanidad.

Creo que cuando nos preguntamos qué es teatro para niños, nos estamos preguntando al menos tres cosas: 1) Qué es teatro 2) Qué es para niños 3) Qué es para adultos. Acerca de qué es teatro creo que no nos alejamos mucho de la propuesta aristotélica: “hombres -y hoy ya podemos agregar- y mujeres, en acción”. Acerca de la frontera que limita lo que es para las infancias y para el universo de los adultos, creo que la sociedad tiene que profundizar en los tabúes, sobre todo, sexualidad, política, tecnología, etc. En mi última obra *Payasos amotinados* trato justamente sobre esto. Muchas veces se dice que no es para niños lo que contiene lenguaje violento. Acá quiero hacer una observación, una cosa es que el contenido sea “la violencia” y otra cosa que la relación que propone la obra con el espectador sea violenta. Lo que debemos indagar son no solo las estéticas sino las éticas a la hora de construcción y creo que muchas obras ni siquiera deberían ser consideradas para nosotros, los supuestos adultos. Me pregunto si, cuando somos espectadores y nos entregamos a la convención del “dale que”, no estamos en un tiempo no cronológico entregándonos a una experiencia artística que nos coloca frente a la inmensidad del universo incognoscible, frente a los grandes temas de la vida: el amor, la locura, los miedos entre tantos otros, en un estatuto sin tiempo... ¿Acaso los grandes interrogantes de la vida tienen edad? ¿El dolor por la pérdida de un ser querido, tiene edad? ¿El enamoramiento de la persona que no nos corresponde, tiene edad? ¿La angustia inabarcable de saber que alguna vez vamos a morir, tiene edad? Cuántas veces me han dicho

que mi teatro no es para niños y niñas, porque no lo iban a entender, como si el valor de un objeto estético no consistiera en la capacidad de conmover, entretener. ¿Nuestra sociedad no sigue valorizando más el aspecto racional, como si el teatro o el arte tuvieran que cumplir un rol didáctico o escolástico?

Creo que todavía como artistas tenemos que seguir profundizando. Por eso vuelvo siempre a la pregunta ¿Qué es para mí el arte? ¿Qué significa para mí escribir? Qué es para mí un ser humano, qué es la vida... y sobre todo qué decimos y qué pensamos cuando decimos la palabra “infancia”. La palabra “infancia” viene de la expresión “el que no habla”. Tal vez también la importancia de no dejar de preguntar reside en que no nos olvidemos de que lo cultural es relativo y que puede y es necesario que sea de otra manera. Los significados son también el acuerdo de pactos de poder donde algunas personas deciden “qué quiere decir” tal o cual cosa. Creo que el arte justamente viene a recordarnos eso: que no hay diccionarios, ni manuales, ni fórmulas; que lo que podemos hacer es embellecer las preguntas creativamente renunciando por un momento a las certezas.

Si el teatro es poesía en acción, como dice el maestro Mauricio Kartun, y yo comparto, habría que preguntarnos si esa poesía tiene edad o si de manera atemporal atraviesa el alma presente de los espectadores en una ceremonia respetuosa y amorosa que abraza, no solamente a los niños sino a la capacidad lúdica de los adultos que se disponen a ser espectadores, no pasivos, y arriesgan todo su mundo entrando en el pacto con los artistas, de que todo lo que allí sucede es real durante la función.

Por eso vuelvo a la frase de Bodoc, escribir es un diálogo con la propia infancia, la individual, la propia, con el aroma de la cocina de mis abuelos Beba y Fernando, las caricias de mi madre María, las travesuras con mi hermano Sebastián, la mirada de mi perra Campanita, las fotos que mi memoria sacó en el balcón del departamento de Av. Callao cuando saludábamos a una estrella porque allí estaba mi viejo, mi guerra de Malvinas que bombardeó mi infancia para siempre, el terror que me provocaba la dictadura cívico

militar, mis miedos, mis alegrías, mi barrio... Escribir es recordar, siempre con pasión, lo que el alma quiere olvidar. Es recrear la coartada poética porque es la única manera, que encuentro, de jugar con el misterio.

Observaciones sobre la dinámica del encuentro

Han concurrido 20 personas que mostraron mucho interés por la propuesta. En su mayoría titiriteros, actores, que requieren técnica específica en el terreno de la dramaturgia. Muchos de los participantes trajeron textos para solicitar una devolución técnica pero el poco tiempo no ha posibilitado la devolución detallada que cada material requiere.

Sugiero generar encuentros de más días y más horas para poder escribir en el marco del seminario y diferenciar dos tipos de talleres, para trabajar clínica de textos y por otro lado un seminario dirigido a personas que nunca escribieron y desean producir sus primeros materiales.

BIBLIOGRAFIA

KARTUN, Mauricio (2015). Escritos 1975-2015. Buenos Aires: Editorial Colihue.

RYNGAERT, Jean-Pierre (2004). Introducción al análisis teatral. Buenos Aires: Ediciones Artes del Sur.

SERRANO, Raúl (2013). Lo que no se dice. Raúl Serrano. Buenos Aires: Editorial Atuel.

NACHMANOVITCH, S. de (2007). Free Play: La improvisación en la vida y el arte. España: Editorial Paidós.

ARISTÓTELES (2018). La poética. España: Editorial Gredos.

BOGART, Anne (2001). La preparación del director. Siete ensayos sobre el teatro y el arte. España: Editorial Artes Escénicas.

